COLONIAS Y VIVIENDAS OBRERAS



JUAN DE ARANA
FEDERICO DE ISIDRO
BLANCA MURO
TERESA RAVENTÓS
(Editores)

Dykinson, S.L.

casa Segarra

CEU

COLONIAS Y VIVIENDAS OBRERAS

JUAN DE ARANA
FEDERICO DE ISIDRO
BLANCA MURO
TERESA RAVENTÓS
(EDS.)

COLONIAS Y VIVIENDAS OBRERAS

Dykinson, S. L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).
Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Esta obra forma parte de las actividades realizadas por *Casa Segarra. Cátedra Interuniversitaria CEU Silvestre Segarra Aragó de Historia de la Empresa*, formada por la Universidad CEU San Pablo, la Universidad CEU Cardenal Herrera y la Universidad Abad Oliva CEU.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2025

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
http://www.dykinson.es
http://www.dykinson.com

ISBN: 979-13-7006-772-4
Depósito Legal: M-24784-2025
DOI: https://doi.org/10.14679/4534

ISBN electrónico: 979-13-7047-145-3

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 11

INTRODUCCIÓN 13
Juan de Arana, Federico de Isidro, Blanca Muro, Teresa Raventós (eds.)

COLONIAS Y VIVIENDAS OBRERAS, MODELOS Y TIPOLOGÍAS A LO LARGO DE LA HISTORIA

¿VIVIENDA O POLÍTICAS DE VIVIENDA? LA COMPLEJIDAD EN ARQUITECTURA Y CIUDAD EN LA ESPAÑA DE 1937 A 1952 17
Carlos Sambricio

EL PATRONATO DE CASAS MILITARES EN EL MADRID DE LOS AÑOS 40 Y 50 ... 43
María Teresa Raventós Viñas

ARQUITECTURA Y VIVIENDA OBRERA. LAS PROPUESTAS DE GABETTI-ISOLA Y CARLO SCARPA PARA OLIVETTI 67
Andrés Ros Campos

LA EXPOSICIÓN DE PLANOS DE VIVIENDA DEL TRABAJADOR. BERLÍN 1892 79
Jorge Bosch Abarca

LA ESPIÑEIRA DE ANTONIO PALACIOS, ¿ALDEA GALLEGA O *SIEDLUNG*? 97
Ricardo Sánchez Lampreave y José L. Varela Alén

LOS POBLADOS Y BARRIOS OBREROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA (1941-1975). ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE COLONIZACIÓN INDUSTRIAL CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA 115
Ángeles Layuno Rosas y Jorge Magaz Molina

LA VIVIENDA OBRERA DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSVERSAL

WORKERS' HOUSING AND SETTLEMENTS IN THE UK, FROM THE INDUSTRIAL REVOLUTION TO THE 21ST CENTURY 131
Judith Ryser

EXPLORACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL ANTEPROYECTO DE VIVIENDA OBRERA DE JUAN O'GORMAN: UN ANÁLISIS DETALLADO DESDE UNA APROXIMACIÓN DE LA ARQUITECTURA FUNCIONALISTA MEXICANA 161
Alejandro Bosqued Navarro

LA UTOPÍA AUTÁRQUICA DE LA CIUDAD OBRERA: EL CASO DE CIUDAD PEGASO, MADRID 179
Carlos Miguel Iglesias Sanz, Gaston Sanglier Contreras y Francisco Javier Sáenz Guerra

LA PUESTA EN CRISIS DE LAS CASAS CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL: ¿LA DESAPARICIÓN DE LA ÚLTIMA COLONIA OBRERA? 195
Daniel Pinzón-Ayala

EL ENTORNO DE LA DEHESA DE LA VILLA EN MADRID Y LAS COLONIAS DE VIVIENDAS COMO EJEMPLO DE TRANSICIÓN CIUDAD-CAMPO 209
Eva J. Rodríguez Romero, Rocío Santo-Tomás Muro e Iván González Truco

EL CASO DE EL BERCIAL, ROTA (CÁDIZ) COMO INTERPRETACIÓN DEL RANCHO 221
Víctor Manuel López Rodríguez

ANÁLISIS DE LAS VIVIENDAS PARA LOS TRABAJADORES DEL CERCO INDUSTRIAL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CÓRDOBA) Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LA NUEVA CIUDAD 233
María Isabel Payer Ibáñez

RAFAEL DE LA HOZ. VIVIENDAS SOCIALES PARA UNA ARQUITECTURA DE EMERGENCIA EN LOS AÑOS CINCUENTA 251
Fátima Sarasola Rubio

LA CONSTRUCTORA BENÉFICA BELÉN Y SUS CONJUNTOS DE VIVIENDAS AUTOCONSTRUIDAS PARA OBREROS EN MADRID 263
Juan Utiel González

LA RESIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO TRAS LA CÁMARA: ANHELO, DESENCANTO Y TENDENCIA EN LA AMPLIACIÓN DEL BARRIO DE LA CONCEPCIÓN DE MADRID 277
María de Arana Aroca

REGENERACIÓN, NUEVOS USOS Y FUTURO DE LOS BARRIOS OBREROS

LA VIVIENDA OBRERA; TERCIO Y TEROL DE MADRID 293
Luis Moya

PASADO Y FUTURO DE LAS COLONIAS MUNICIPALES DE CASAS BARATAS Y ULTRABARATAS MADRILEÑAS. EL CASO DE SALUD (SALVA) Y AHORRO Y VALDENÚÑEZ Y COLONIA MOSCARDÓ 307
María Anton-Barco, Francisco García-Triviño y Aikaterini Psegiannakim

PASADO PRESENTE CONTINUO. NUEVO BAZTÁN COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO 321
Aurora Herrera Gómez y Eduardo de la Peña Pareja

LA DUCHA POPULAR. DE LA COLECTIVIDAD A LA DOMESTICIDAD 335
Jordi De Gispert Hernández y Sandra Moliner Nuño

DE LA CASA BARATA A LA VIVIENDA PROTEGIDA. PRIMER GRUPO DE VIVIENDAS OBRERAS EN ALDAIA, VALENCIA 351
Manuel Cabeza González y José Ramón López Yeste

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN Y PREVISIONES DE FUTURO DE LOS DENOMINADOS "BARRIOS EN REMODELACIÓN" DE MADRID. EL CASO DE PALOMERAS 365
María Jesús Lago Ávila

FILÁNTROPOS VS. HUMANISTAS: TIPOS DE VIVIENDA OBRERA PRIMIGENIA EN EL SIGLO XIX 375
César Daniel Sirvent Pérez

LA COLONIA SEGARRA DE LA VALL D'UIXÓ

EL HOGAR EN LA FÁBRICA. ESTUDIO DE LOS GRUPOS DE VIVIENDAS IMPLANTADOS POR LA EMPRESA SEGARRA 389
Mónica Ibáñez Paricio

CASA SEGARRA. CALZANDO A UN PAIS Y LEVANTANDO UN PUEBLO 413
Silvestre Segarra Segarra

PRESENTACIÓN

La familia Segarra comenzó la fabricación de calzado en la segunda mitad del siglo XIX. Sus alpargatas, borceguíes y botas han sido el calzado del Ejército español durante un siglo. Los Segarra fueron durante décadas los mayores fabricantes de calzado civil y militar de la Península Ibérica, al tiempo que los mayores exportadores de zapatos y botas de España.

Casa Segarra. Cátedra Interuniversitaria CEU Silvestre Segarra Aragó de Historia de la Empresa tiene como misión estudiar la historia de este proyecto empresarial vinculado a unos años fundamentales del pasado de los españoles.

Para más información:

https://segarracatedra.es/

INTRODUCCIÓN

Juan de Arana, Federico de Isidro, Blanca Muro, Teresa Raventós (eds.)

En los últimos años, la Escuela de Arquitectura de la Universidad San Pablo CEU ha mostrado un creciente interés por la vivienda social. Este interés se ha reflejado en diversas áreas de conocimiento, desde proyectos arquitectónicos hasta las relacionadas con los análisis urbanos e históricos.

Numerosos temas de investigación han surgido en torno a esta cuestión, apareciendo en ejercicios de distintas asignaturas y derivando en Proyectos de Fin de Carrera y Tesis Doctorales. Su importancia ha crecido en el ámbito académico y su desarrollo se muestra en ejercicios, investigaciones o artículos científicos.

En la última década, la necesidad de nueva vivienda ha sido evidente, lo que ha llevado a revisar las iniciativas de vivienda social, analizar sus tipologías y recuperar el patrimonio construido, muchas veces olvidado. El estudio de numerosos ejemplos que van desde la problemática de la habitabilidad hasta su implantación urbana ha sido objeto de nuestra preocupación.

La vivienda obrera es uno de los paradigmas que ilustran el discurso de la arquitectura y del urbanismo desde el principio de la Modernidad. Se trata de un campo de investigación no suficientemente frecuentado, pero de una importancia considerable por el valor que atesora. Con el objetivo de llevar a cabo un análisis disciplinar sobre su evolución, la Cátedra Interuniversitaria CEU Silvestre Segarra Aragó de Historia de la Empresa, el Departamento de Arquitectura y Diseño de la Escuela Politécnica Superior y el Instituto de Estudios Históricos, han recopilado el trabajo de diversos autores que se presenta en este libro, contando en el mismo con la contribución de tres investigadores muy relevantes que han aportado, desde su gran conocimiento y experiencia, su visión sobre la historia. Queremos agradecer expresamente a Judith Rayser, Carlos Sambricio y Luis Moya sus valiosas aportaciones.

Es importante entender la significativa aportación de la familia Segarra a la vivienda social. Muy vinculada hoy en día al sector de la construcción, tiene un interesante pasado en el que, como emprendedores industriales, se ha preocupado por el bienestar de sus empleados y familias. Desde principios del siglo XX construyeron un rico patrimonio arquitectónico y urbano siguiendo el modelo de las colonias obreras, destacando el barrio residencial junto a su fábrica en La Vall d'Uixó.

La colonia Segarra es un ejemplo de compromiso empresarial con la vivienda obrera, que integra edificios industriales y de servicio (guardería, hospital, instalaciones deportivas, economato, etc.) cohesionados por el desarrollo de vivienda obrera de distintas tipologías, relacionadas con las diferentes necesidades de los núcleos familiares. El lector podrá encontrar entre estas páginas dos contribuciones significativas de Silvestre Segarra y Mónica Ibáñez sobre este particular.

Este caso ha inspirado los tres ejes temáticos que estructuran el presente libro:

- la vivienda obrera desde una perspectiva transversal.
- las colonias y las viviendas obreras, sus modelos y tipologías a lo largo de la historia.
- la regeneración, los nuevos usos y el futuro de los barrios obreros.

Entre las páginas de la presente publicación, se puede encontrar un recorrido por el pasado, el presente y el futuro de las viviendas sociales, con una mirada puesta en su implantación en el territorio, a través de un acercamiento transversal, una puesta en contexto multidisciplinar, y una proyección hacia el futuro. En definitiva, una lectura de los retos y posibilidades que presentan los barrios y colonias obreras existentes, así como de las nuevas dinámicas y transformaciones de la vivienda social.

Para futuras ediciones, se incluirán contenidos sobre el patrimonio industrial, su historia, tipologías, recuperación y reconversión, y su diálogo con las nuevas tramas urbanas.

Madrid, febrero de 2025

COLONIAS Y VIVIENDAS OBRERAS, MODELOS Y TIPOLOGÍAS A LO LARGO DE LA HISTORIA

¿VIVIENDA O POLÍTICAS DE VIVIENDA? LA COMPLEJIDAD EN ARQUITECTURA Y CIUDAD EN LA ESPAÑA DE 1937 A 1952

Carlos Sambricio

En los primeros años del franquismo el debate sobre la necesidad de un "estilo propio" en arquitectura apenas tuvo solo vigencia durante cinco o seis años, por cuanto a comienzos de 1945 pronto fueron varios (Fisac, de la Sota, Alomar, Aguinaga… todos ellos "afines" al Régimen) los que reclamaron tanto abandonar el historicismo como dejar de lado la fantasía nacionalista, retomando las pautas esbozadas por una Europa aún en guerra pero donde ya se reflexionaba sobre cómo encarar la política reconstrucción.

Desde los denominados "estudios culturales" se ha identificado la arquitectura del franquismo con propuestas monumentalista sin percibir un triple problema: primero, que dichas propuestas apenas duraron diez años, diluyéndose al poco en la nada[1]. Cierto que disparates arquitectónicos como Cuelgamuros o el madrileño Ministerio del Aire se concluyeron mucho más tarde, dándose la absurda situación que el mismo año 1958 se construía el Pabellón de España para la Expo. celebrada en Bruselas (obra de Corrales y Molezún) y se inauguraba oficialmente la obra el citado Valle. Luego, se olvida que, monumentos tales como cruces, monolitos, pirámides, grupos escultóricos… lo fueron no tanto para glosar las hazanas de imprecisos caídos cuanto glorificar al "Movimiento" que había generado la sublevación. Jamás se plantearon como respuesta a pautas formales impuestas por el Régimen, sino que factos de presencia de quienes, buscando romper con la arquitectura racionalista que había caracterizado el periodo 1925-1939 (esto es, la esbozada en los años de Primo de Rivera y concluida con el fin de la Guerra), pretendían "sentar las bases" de una nueva preocupación, "**Directrices arquitectónicas de**

[1] MUÑOZ SORO, Javier, "Arquitecturas y símbolos del fascismo en la ciudad democrática: una comparación entre los casos de Italia y España", en *El pasado siempre vuelve: historia y políticas de memoria pública* (eds. Julio Ponce Alberca y Miguel Ángel Ruiz Carnicer), Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 211-247.

un estilo Imperial", como señalara Diego Reina[2]**.** Y quizá conviniera aquí hacer referencia, dentro de aquel absurdo, a quienes aprovecharon el "vacío cultural" del Nuevo Estado para plantear propuestas irreales llegando un político tan próximo –entonces– al gobierno como Ridruejo, a comienzos de la década de los cuarenta, a proponer la ejecución de...*una avenida histórica, de Madrid a El Escorial, avenida que transcurriera por el medio de las hileras de figuras ecuestres, en bronce, representando a los personajes históricos españoles*[3]. Por último, se olvida que la situación de quiebra económica de aquel primer gobierno (situación bien estudiada por los historiadores económicos) la casi totalidad de aquellas propuestas se trazaron sabiéndose, de antemano, que serían solo halago a los mandos de aquella "Nueva España". Como en su momento señaló Enrique Moradielos …*los años de hambre y miseria fueron también los años de más intensa propaganda social*[4], propaganda expresada con un lirismo no exento de demagogia, como años reconociera Girón al señalar …*claro está que había mucho de escenografía en aquel aparato. Pero también lo había de poético. Y ya sabemos que a los pueblos sólo los mueven los poetas*[5].

Si buscamos comprender –al margen de glorificaciones encomiásticas o de rotundos rechazos– que fue "la arquitectura del primer franquismo" (cuales sus características en cada momento y de qué modo se produjeron los cambios) el análisis debería centrarse conocer las directrices impuestas por el "aparato de poder". Consciente aquel primer gobierno de ser "pacto" entre fuerzas tan distintas como Falange; ejercito, Iglesia, banca y un núcleo de profesionales altamente capacitados (Suances, Bidagor, Benjumeda; Goicoechea… alguno de los cuales habían tenido ya experiencia en el gobierno de Primo de Rivera) donde cada una de estas fuerzas buscó imponer su opinión al resto. Incluso, refiriéndonos por ejemplo a FE, queda claro que las pautas marcadas por los arquitectos afines a JONS (en lo relativo a la construcción de viviendas sociales en Valladolid, Zamora o Madrid) en los primeros años de guerra o las actuaciones promovidas por Queipo de Llano en Granada o Sevilla (las denominadas "casas azules") fueron concebidas y trazadas aprovechando la carencia de directrices nacionales. Por ello, es preciso tener presente que, a los escasos veinte días de haber finalizado la contienda (el 20 de abril de 1939), se publicó la Ley que establecía el régimen de protección a la "Vivienda de renta reducida" del Nuevo Estado, creando el INV y encomendando a este (en realidad, a José Fonseca, "camisa vieja de Falange" y arquitecto de reco-

---

2 REINA, Diego *Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un estilo imperial,* Madrid, Ediciones Verdad, 1944.

3 RIDRUEJO, Dionisio: *Casi unas memorias*. Barcelona, Planeta. 1976, p. 115.

4 MORADIELOS, Enrique: *La España de Franco (1939-1975)*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000, p. 89.

5 GIRON. José Antonio *Si la memoria no me* falla, Barcelona, 1994, Editorial Planeta, Espejo de España, P.46, citado por GONZÁLEZ MURILLO *La política social franquista: Ministerio de José Antonio Girón* op.cit. p. 24.

nocido prestigio antes de 1936) la redacción de nuevas normas. Como señalara Suances en 1951, …*desde los primeros momentos, y aun antes de terminar la guerra civil, fueron por tanto estudiados y trazados los primeros planes y programas que luego habían de ser desarrollados y complementados a medida que las circunstancias lo fueran permitiendo, y siempre en persecución de los mismos objetivos: …mejorar, moral y materialmente, las condiciones de vida de los españoles y especialmente de los sectores económicamente más débiles, dignos por muchos conceptos de mejor suerte*[6].

Aprobar un complejo y meditado texto elaborado –cuanto menos en teoría– en apenas veinte días sobre cuál debía ser la política de vivienda del Nuevo Estado supuso no sólo imponer la reflexión (esto es, imponer pautas) sobre cuáles debían de ser los modelos de viviendas rurales sino también sobre las viviendas en un medio urbano destinadas bien a las clases menos favorecidas como a las concebidas para la pequeña o mediana burguesía. Sin embargo, la crítica frente a muchas de tales disposiciones provino del sector más radical del gobierno, al comentar María de la Mora y Maura (la falangista Marichu de la Mora, Regidora de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina, persona de la máxima confianza de Pilar Primo de Rivera) en el editorial de la *Revista Nacional de Arquitectura* de junio de 1944 como …*si las mujeres hiciéramos algunas leyes – y viendo cómo anda el mundo, sería difícil empeorar las masculinas– una de las más esenciales sería prohibir a ningún arquitecto el hacer una casa de vecinos si no fuera hombre casado y tuviera, al menos, un promedio de siete a diez hijos. ¡Ah!, y que tuviera que entendérselas directamente con la lavandera y la cocinera. Entonces veríamos si afinaban o no*[7].

Que la muy falangista "Sección Femenina" arremetiera contra los programas de necesidades establecidos para las viviendas (en ningún momento precisó, en su crítica, referirse solo a las viviendas económicas), reclamando proyectar desde criterios funcionalistas, supuso cuestionar tanto los criterios impuestos por la Iglesia (los que glosaban y planteaban como necesario construir viviendas sociales ajustadas a un impreciso "espíritu católico"), bien por determinadas instancias del gobierno que todavía hacían referencia al estilo herreriano. Al margen de buscar ridiculizar la figura de Le Corbusier (desconociendo, irónicamente, cuales habían sido las simpatías políticas de este, en sus años de juventud) lo que se reclamaba no era una nueva arquitectura y si, por el contrario, una nueva cultura del proyecto en momentos en los que, si por una parte se fomentaba el incremento de natalidad, paralelamente la doctrina imponía –desde imprecisos criterios de moralidad–

---

6 VIÑAS, Ángel, "Autarquía y política exterior en el primer franquismo, 1939.1959", en *Revista de Estudios Internacionales*, 1, enero-marzo 1980. Cita, p.79.cita y nota 21, las declaraciones realizadas en marzo de 1951 por el ministro Suances a Stanton Griffis, nuevo embajador norteamericano en Madrid.

7 MORA, Marichu de la, "Por las sufridas amas de casa", en *Revista Nacional de Arquitectura*, 30, junio 1944, pp. 203 y 237.

proyectar viviendas con dormitorios diferenciados para hijos e hijas, pretensión ajena a la realidad por cuanto aquellas viviendas apenas alcanzaban los 34 m².

En 1943 Pedro Muguruza, director general de Arquitectura (autor, no lo olvidemos, de Cuelgamuros) publicó en la revista oficial de dicha Dirección General (*Revista Nacional de Arquitectura*) un singular texto estudio en el que reclamaba –al reivindicar un modelo de confort en las viviendas sociales– seguir las pautas vigentes en Inglaterra[8] y no la experiencia alemana de dichos años. Quien, en 1938, había abogado por primar la construcción de "hogares" frente a "edificios", definiendo la casa como *centro de expansión del espíritu, marco que encuadra la familia*, había igualmente esbozado los principios y valores que debían regir en la ciudad soñada por el "Nuevo Estado". Tras apuntar como cualquier intervención no debía limitarse a construir de barriadas obreras aisladas (al entender que tal política suponía llevar la diferenciación de clases a la arquitectura) apuntó como su ideal era que en un mismo edificio pudieran cohabitar familias de distinto rango social[9]. En 1939, complementando su anterior reflexión sobre la vivienda, presentó "*Ideas generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción*", desarrollando en la conferencia pronunciada al poco por él mismo sobre "*Sistematización técnica en un plan nacional de resurgimiento*"[10].

En de un hasta hoy inédito "*Plan decenal para la Reconstrucción*", su propuesta fue afrontar conjuntamente la labor encomendada al Servicio de Regiones Devastadas (entonces, dirigido por Benjumea) con la del Instituto Nacional de Colonización[11]. Consciente de cuanto tal Plan precisaba de dotaciones y equipamientos (gobiernos militares o civiles, tribunales, cuarteles, ayuntamientos...). primó sobre cualquier otra necesidad la construcción de dichas las infraestructuras necesarias para la gestión del gobierno. Para comprender las pretensiones y objetivos de aquel *Plan* conviene estudiar los concursos de obra oficial publicados en aquellos

---

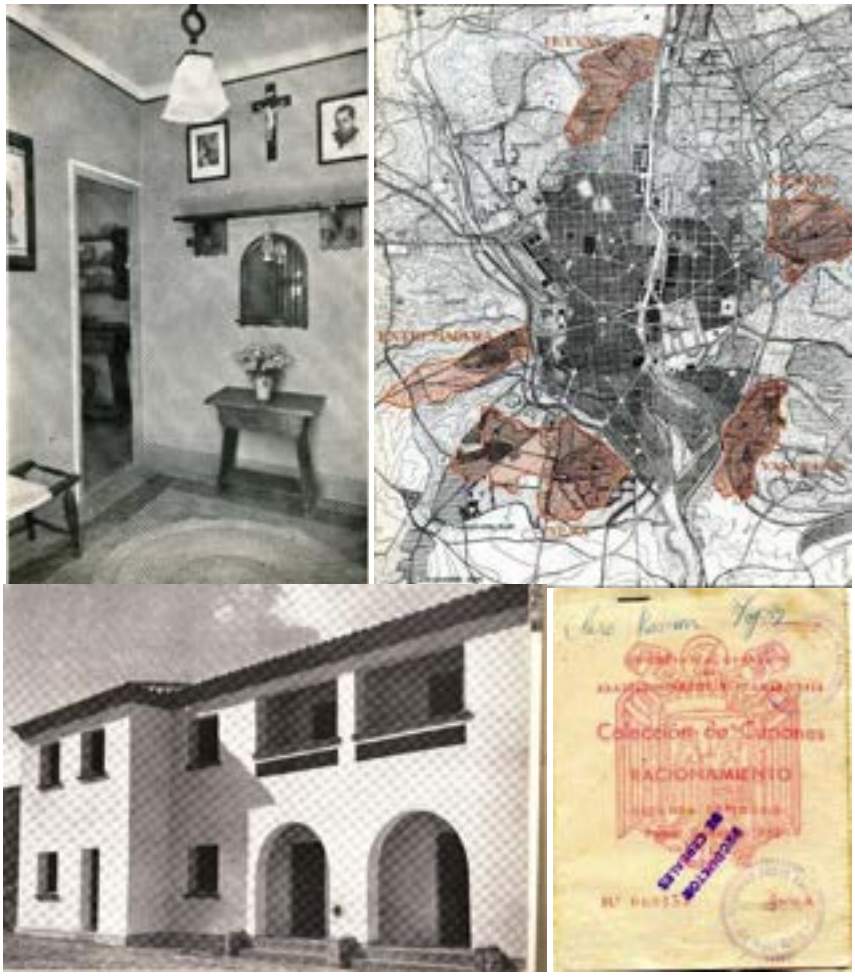
8 MUGURUZA, Pedro, "El urbanismo en Inglaterra :, en *Revista de Estudios de la Vida Local,* 2, 1942, pp.12-17 así como, del mismo, *Notas de un viaje por Inglaterra*, Madrid, 1946, Citados ambos por Irisarri, Carlos "El Político arquitecto" en *El arquitecto ilustrado: del oficio a la profesión*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2022, pp.226, n. 18.

9 SANCHEZ CUESTA, Nemesio, "Discurso pronunciado el 14 de febrero de 1938", citado por Diéguez, Sofia, "*Un nuevo orden urbano: el Gran Madrid 1939-1951. Historia del urbanismo madrileño*", Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1991, pp.5-6. Acerca de la Asamblea de Arquitectos celebrada en Burgos en febrero de 1938, remitimos a un estudio del profesor Rodrigo Almonacid (actualmente en preparación), quien recientemente ha localizado la publicación que recoge los temas allí tratados.

10 MUGURUZA, Pedro, "*Ideas generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción*". Madrid. Servicios Técnicos de F.E.T. y J. O.N.S. Sección de Arquitectura, 1939 y, del mismo, "*Sistematización técnica en un Plan Nacional de Resurgimiento*". Conferencia pronunciada en el Instituto Técnico de la Construcción y Edificación el 4 diciembre 1940. Tipografía artística. Madrid.

11 MUGURUZA, Pedro, "*Plan decenal para la Reconstrucción*", 1939, Archivo de la Real Academia de San Fernando, Fondo Pedro Muguruza.

primeros años en el *Boletín Informativo de la DGA*, prestando atención al tipo de obra requerida, donde se pretendía actuar y cual, en cada caso, el presupuesto. De tal modo se evidencia como en solo dos años las prioridades de Muguruza habían variado al punto que, en 1939, "reconstruir" no significaba ya reedificar viviendas sino asentar la presencia del aparato de Estado, complementando la idea de la reconstrucción de la economía. Pese a ello, el diario "*Arriba*" señalaba, refiriéndose al Madrid de 1943, como …*más de la mitad de la población vive en lamentable estado de miseria*[12] haciendo ver cuanto junto al problema de definir la ciudad del Nuevo Estado (frente a la ciudad socialdemócrata definida en los años de la Republica) era igualmente preciso definir una política de vivienda.



[12] "*Arriba*", 16 agosto 1942, pp. 22-23.

En 1939 Bidagor había criticado la desorganización de las funciones urbanas (…*las ciudades se agrandan sin organizarse, y para ello es suficiente una receta, siempre la misma: un simple sistema de alineaciones*) y, contrario a lo que entendía eran …*procedimientos bárbaros de solucionar los problemas consistentes en medir la civilización urbana en metros de anchos de calle y altura de edificios,* propuso trazar la nueva ciudad de acuerdo a un triple objetivo: sus fines políticos *directamente encauzados a la misión española en el mundo* (sic); sus condicionantes económicos (según el Plan Nacional de rendimiento de las posibilidades naturales del país, así como aquellos otros fines sociales) y, por último, no solo garantizar …*santidad de la familia y sana alegría del pueblo*[13] sino el aumento de la calidad de vida. En este sentido, conviene recordar la durísima respuesta dada por Luis Perez Mínguez al periodista que, preguntando por donde situar el limite existente entre la ciudad de la pequeña burguesía y el mundo de las chabolas, inquiriendo …*donde se sitúa el límite entre una y otra*, recibía una tajante respuesta: el límite entre la ciudad burguesa y el suburbio lo marcaba el confort.

Al margen de la (sospecho) voluntariamente confusa redacción del texto de Bidagor, su voluntad fue redimensionar los parques existentes, reubicar y definir los centros cívicos y definir nuevos centros de vida...Tras proponer fijar una jerarquía dentro de cada función, destacó como unos servicios podían ser atendidos por una determinada concentración de habitantes mientras que otros, por su naturaleza, precisaban serlo por una comunidad con número quizá superior o quizá inferior de personas. inferior en número. Buscando evitar el desarrollo urbano en mancha de aceite, estableció un sistema de anillos verdes aprovechando la topografía de la ciudad: si dentro del primer anillo se encontraban áreas de miseria, fuera del mismo se situaban los que, antes de la guerra, habían tenido una inicial implantación industrial y cuya problemática debía resolver el plan. Y en este punto un factor que en mayor medida contribuyó al fracaso de la propuesta fue la asignación de competencias: si el primer anillo fue competencia municipal, el segundo se asignó al gabinete de estudios del Ministerio de Obras Públicas (al grupo de Escario, enfrentado a Bidagor) que adoptó por límite la circunvalación que, en teoría, debía unir Carabanchel, Villaverde, El Pardo, Aravaca… con Carabanchel.

08.- Que Gonzalo Cárdenas, arquitecto perteneciente al entorno de Bidagor, reconociera y ponderara (enero de 1941) en la publicación de la DGRD, "*Reconstrucción*" la "aportación a la arquitectura de la vivienda" formulada en 1931 por Emiliano Amann en el concurso de Solokoetxe, es un dato ignorado hasta el momento. Amann había propuesto … *un instrumento imprescindible para conseguir*

[13] BIDAGOR, Pedro, "Plan de ciudades", en *I Asamblea Nacional de arquitectos, textos de las sesiones celebradas en el teatro Español de Madrid los días 26,27 y 28 junio 1939*. Madrid, 1939, pp. 57-67.

resultados: el tipo residencial de pequeña superficie, pero probada eficacia, segura higiene y rigor funcional[14] abriendo una línea de reflexión continuada al poco en el proyecto de Torremadariaga. Si los primeros años de la posguerra apenas se reconstruyeron viviendas destruidas, por cuanto la preocupación de urbanistas y políticos fue debatir sobre la oportunidad de llevar a término las propuestas de Bidagor, en 1943 la revista del Banco Exterior de España publicaba un extenso trabajo sobre la reconstrucción llevada términos hasta el momento donde, tras comentar el número de obreros "libres" y el número de "penados" que "redimían" con su trabajo condenas políticas, cifraba las cantidades de materiales empleadas dejando constancia de cuanto "reconstrucción" apenas significó, en 1943, reedificar viviendas destruidas dentro del casco histórico: o, lo que es lo mismo, de cuanto tal actividad se centró básicamente en las viviendas las clases medias.

Tengamos presente un hecho determinante: durante algo más de una década la palabra "realquilado" gravitó, omnipresente, en la literatura y en el cine (es decir, en la sociedad española) como sinónimo de lo que sucedía ante la falta de vivienda para la clase media, para aquella que, en gran medida, había hecho posible la sublevación militar de 1936. Así, la burguesía reclamó viviendas donde residir (preocupación reflejada no solo en la literatura[15] sino también en películas como "*El Inquilino*","*El pisito*","*La vida por delante*","*Cerca de la ciudad*" … dirigidas algunas de ellas –no lo olvidemos– por falangistas como Nieves Conde) como alternativa a la frecuente solución de "*vivir de realquilado, con derecho a concina*"[16]. De tal modo, entre 1943 y 1944 el gobierno tomo dos importantes medidas: en abril de 1943 hacia público el anteproyecto de un Plan Nacional de Vivienda y, en 1944, se aprobaba la Ley de viviendas Bonificables.

Una y otra afrontaban un problema (la falta de viviendas para las clases medias) y, por lo mismo, una y otra ignoraban el problema de la falta de viviendas para las clases más desfavorecidas. El Plan Nacional de Vivienda, si bien se hizo público a finales de dicho año, al no publicar las disposiciones normativas quedó reducido, en consecuencia, a ser un ejercicio de planificación sin eficacia legal pese a que Fonseca, autor del mismo, cifrara las necesidades del Plan decenal 1944-1954 en poco menos de 1.400.000 viviendas, repartidas en 360.000 con las que paliar el déficit entonces existente; cifrando en 392.667 las de "reposición" y 640.390 las

[14] CÁRDENAS, Gonzalo: 'La casa', en *Reconstrucción*, 8, enero 1941, citado por SANTAS TORRES, Asier, "La vivienda racional en el Gran Bilbao", en *Bidebarrieta.* 15, 2004, pp.311-342, n. 1.

[15] LARRAZ, Fernando, *Letricidio español. Censura y novela durante el franquismo*, Gijón, Trea, 2014, pp. 203-278.

[16] MENDO MUÑOZ, José "El problema de la vivienda en el cine de la primera posguerra española (1939-1959)" en *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*, 25, pp. 311-324.

necesarias para atender el aumento demográfico[17]. Buscando forzar la participación de ayuntamientos en la promoción de tales viviendas (entre 1940 y 1943 dicha promoción se redujo un 62%) el plan asignaba mínimos obligatorios por provincia a ayuntamientos (45%), Obra Sindical del Hogar (45%) y diputaciones (10%).

El problema no solo fue de qué manera encarar una necesidad sino también con que dar respuesta a la misma: en 1944, cuando el final de la IIGM era ya más que previsible, fueron varios los "arquitectos afines" al Régimen que reclamaron tomar como referencia las pautas de una Europa que ya reflexionaba sobre su reconstrucción. Cierto, pero importa introducir un matiz: quienes reclamaron tomar Europa como referencia lo hacían desde lo formal y no asumiendo como proyectar la vivienda social, máxime porque en aquella España (la España de la autarquía) por vivienda social se entendió básicamente la vivienda rural, por lo que sus referencias se centraron en cómo afrontar la vivienda para la burguesía media. De tal modo, el lapso entre 1937 y 1944 fue momento de duda e indefinición en lo referente a la política de vivienda, momento que se cerró cuando en esta última fecha se promulgó la normativa sobre lo que se denominaron "viviendas bonificables".

Si los años inmediatos a la puesta en marcha del Plan las viviendas puestas en servicio apenas superaron el 30% de las necesarias[18], cabría señalar como la mayor parte de las mismas se destinaron –aprovechando la ley de 25 de noviembre de 1944 sobre reducción de contribuciones e impuestos en la construcción de casas de renta– a la denominada "clase media"[19]. Buscando premura en la edificación, la Ley –que en principio se promulgó con vigencia de cuatro años, impuso que quienes buscaran acogerse a la nueva norma debían comenzar su construcción en un plazo de 12 meses y terminar en 36 meses. En noviembre de 1948 se fijaron nuevos plazos de vigencia, confiando la ejecución de las denominadas viviendas de "tipo clase media" o "viviendas bonificadas" a la Junta Nacional del Paro, dependiente del ministro de Trabajo.

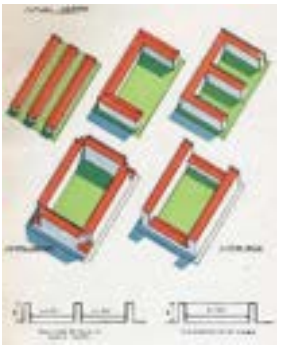
---

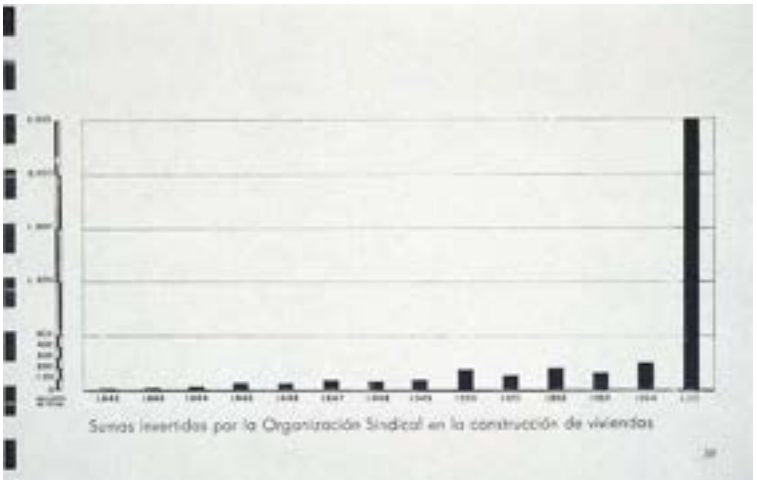
17 LASSO DE LA VEGA. Miguel, "José Fonseca y el INV", en *Un siglo de vivienda social (1903-2003)* ed. Carlos Sambricio, Fuenterrabía, Nerea, 2003, I, p. 275.

18 *Informe de 2 de enero de 1953,* Fiscalía Superior de la Vivienda, Ministerio de la Gobernación.

19 BOE de 27 de noviembre.






Sumas invertidas por la Organización Sindical en la construcción de viviendas


CERAMICA SANITARIA, S. A.
HERNANI (Guipúzcoa)
Teléfono 7023
PRESENTA
"LEDA"
APLICACIONES
Fábrica de Loza - Porcelana
gres para Material Sanitario

En momentos en los que la situación económica del país era casi dramática, el fracaso de la política autárquica supuso la incontrolada emigración del campo a la ciudad, asentándose en aquellos núcleos de miseria que fueron los poblados de chabolas. Tal presencia, como reiteradamente señaló la prensa de la época, provocó temor entre los jerarcas del Régimen que vieron en ellas no solo un potencial foco de tensiones sociales sino que, al situarse estos en el límite de la ciudad, ocuparon un suelo programado para allí situar las posibles promociones de la clase media. Que la citada Junta recibiera tal cometido quizá extrañe, pero tal decisión puso en evidencia como una posible solución a la crisis económica fue –aprovechando la existencia de una mano de obra barata con la que edificar las viviendas "bonificables"– buscar satisfacer la demanda de una clase media dispuesta a aprovechar los beneficios hipotecarios ofrecido, accediendo como propietarios a las posibles nuevas viviendas. De tal modo, incentivas la construcción de viviendas para la clase media fue la política de aquel ministerio, dirigido por Girón de Velasco.

La ley de 1944 tuvo escasos resultados debido no solo a que las condiciones fijadas apenas compensaban a los inversores sino porque, casi inmediatamente. Se produjo el aumento de precio de los materiales, hubo un encarecimiento de la mano de obra, se incrementó el valor de los solares y, a todo ello, se sumó la falta de suministro de materiales, tema este último no banal por cuanto la Junta Nacional del Paro obtuvo la codiciada facultad para otorgar arbitrariamente las partidas de materiales de construcción, provocando a corto plazo la existencia de un "mercado negro" de dichos materiales. Pero hubo más: las superficies de viviendas que la Ley exigía tenían una extensión y, en consecuencia, un coste desproporcionado a la rentabilidad fijada. Si para paliar los problemas señalados el ministerio de Trabajo tuvo que apelar a cooperativas de funcionarios, de militares, de colegios profesionales, promociones municipales… entiendo que hubo también un conocer cuál fue el papel jugado, en aquellos años, por la Iglesia.

Identificar la actividad de Miguel Fisac, en los años cuarenta y primeros cincuenta, con sus preocupaciones religiosas resulta equivocado por cuanto nunca –que yo sepa– desde el Opus Dei se marcaron pautas como debía ser la vivienda. Para aquel Fisac –tanto en el concurso celebrado en 1949 con motivo de la V Asamblea Nacional de Arquitectos, como en lo que en 1951 definiera como "viviendas en cadena"– la reflexión partía de tomar como referencia lo que Martin Wagner había definido con su **Das wachsende Haus** (*La casa que crece*). Frente a quienes habían identificado la arquitectura moderna con pautas formales, Wagner entendió que la modernidad no radicaba en proyectar el espacio de la cocina o en diseñar determinada lámpara sino en racionalizar la construcción de la vivienda. La vivienda no se concebía así desde el programa de circulaciones que propusiera Alexander Klein sino desde una más que sencilla idea: *"le logis, n'est l'interieur"*

supuso trastocar los rígidos programas de necesidades. Fisac afrontó –en 1949– el estudio de lo que consideró "familia tipo", la llamada *numerosa mínima simétrica, compuesta por* padres, dos hijos y dos hijas. Buscando satisfacer las necesidades de estos, estudió la superficie mínima de lo que definía como el "espacio para la convivencia familiar", compuesto por el "espacio para comer", el asignado para dormir y el preciso para asearse, tras lo cual estableció que la suma de estas superficies mínimas elementales daba una superficie total de 37,60m², entendiendo que ...*el dormitorio de lujo en trenes y aviones llega a superficies y volúmenes mucho menores* y señalar como ...*estimo excesivo el volumen y la superficie que marcan las leyes de higiene para un dormitorio* llegaba a la conclusión que la superficie útil total de la vivienda tipo debía quedar reducida a 30,20 m²[20]. Obtenidas las superficies mínimas, definía lo que entendía debía ser la *planta tipo* precisando como ésta debía tener características tales que posibilitaran ampliarla en caso necesario o, lo que es lo mismo, caso de destinarse a una vivienda con número de hijos superior al inicialmente señalado.

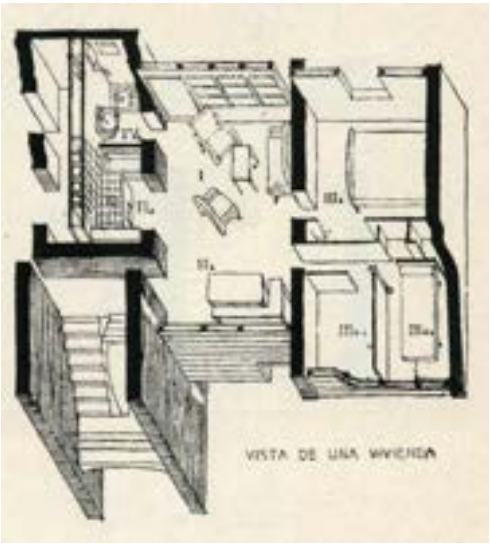
Hace años la profesora Eva Hurtado realizó (y publicó) una excepcional investigación al estudiar la política que en aquellos años desarrolló el "Hogar del Empleado"[21] (dependiente de la Compañía de Jesús) al promocionar la construcción y venta de viviendas destinadas a la pequeña burguesía. Tras estudiar el papel jugado por el Padre Morales en una institución dirigida a oficinistas, empleados de banca y de compañías de seguros… la "Constructora Benéfica Santa María del Hogar", fundada en 1951, precisó en sus Estatutos como su fin debía ser… *viviendas higiénicas de renta reducida y edificaciones complementarias, con arreglo a lo prevenido en la equitación sobre la materia.* En su primera etapa tan sólo promovió siguiendo el sistema de "construcción directa por el Instituto Nacional de la Vivienda" (cesión de los terrenos al INV, que se encargaba de la adjudicación a la empresa constructora mediante subasta y dirección de obra se llevada a cabo por alguno de los redactores del proyecto) las primeras promociones (Rodolfo García-Pablos y Manuel Manzano Monis fueron sus arquitectos) se realizaron en las inmediaciones de la madrileña estación de Príncipe Pío. En una segunda fase estos fueron José Luis Romany, Javier Sáenz de Oiza, Adam Milczynski, Manuel Sierra y Luis Cubillo, contando con la colaboración de los estudiantes de la escuela que serán Carlos Ferrán y Eduardo Mangada.

---

[20] SAMBRICIO, Carlos, "Punto de inflexión 1946-1956: viviendas sociales para la clase media", en *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales,* XLI, 2009, 161 ·162, pp. 521-527.

[21] HURTADO, Eva "El Hogar del Empleado: la labor de la Iglesia en la construcción de viviendas sociales", en *Un siglo de vivienda social: 1903-2003*, ed. Carlos Sambricio, Fuenterrabía, Nerea, 2003, II, pp. 112-113.









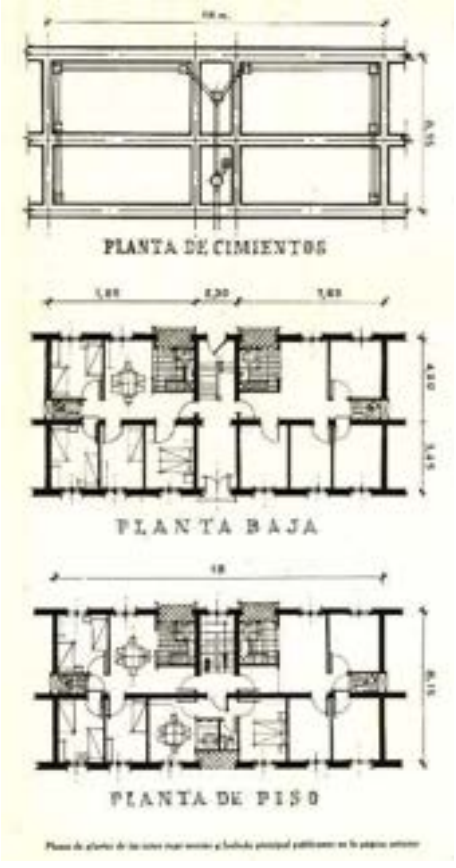
Si a la vista tanto los trabajos de Fisac como de los proyectos concebidos para el "Hogar del Empleado", queda claro cuanto la Iglesia careció –en tema de vivienda– de criterio, afirmación avalada al estudiar la labor que el barcelonés obispo Gregorio Modrego desarrolló en las denominadas viviendas "del Congreso Eucarístico", celebrado en la Barcelona de 1953. Obispo, luego primer arzobispo de Barcelona e ininterrumpidamente procurador en las Cortes franquistas entre 1943 y 1970, en enero de 1949 dio a conocer su pastoral "*Grave y urgente problema: la escasez de viviendas*"[22] reclamando …*a tots els catolics i patriotes barcelonins perque contribulssin a resoldre aquest problema* y en noviembre de 1951 presentó un proyecto para edificar viviendas: contrario a la imagen de Barcelona que en

22 CHECA, Marti "*El Patronato de las Viviendas del Congreso". Habitatge i catolics a la Barcelona del Franquisme Libres de Finistrelles*, 4. Barcelona, 2008, p.135. El 7 de enero de 1950 el mismo obispo hacia publica una segunda pastoral con título "*Habitación, pan y trabajo*".


LA CASA IDEAL
PARA LA FAMILIA MEDIA
5 HABITACIONES
Los muros son de bloques de cemento y los tabiques, prefabricados


NUEVA ORIENTACION DE LA ARQUITECTURA FRANCESA
UNA DE LAS MAS PORTENTOSAS MARAVILLAS DE NUESTRO TIEMPO


EL HOGAR
MODERNO
CUANDO LOS NIÑOS CRECEN...


PLANTA DE CIMIENTOS
PLANTA BAJA
PLANTA DE PISO

esos mismos años diera Carmen Laforet en su novela, describiendo esta como … *ciudad inhóspita y con una sociedad quebrantada*[23] y apuntando como origen de tal situación era …*la inmigración indisciplinada (*por cuanto*) el número excesivo de esos inmigrados da lugar, en gran parte, a la inmoralidad de nuestra urb*e, Modrego tomó como referencia lo ya hecho por otros patronatos de la Iglesia ("Viviendas San José", en Logroño; "Sagrada Familia", en Córdoba; "Santa María de Covadonga", en Oviedo; el "Hogar Cristiano", en Zaragoza o el "Patronato de Nuestra Señora de los Desamparados", en Valencia[24]) constituyendo, en febrero de 1952, el denominado "Patronato de Viviendas del Congreso Eucarístico". Aprobados sus estatutos por el INV en mayo del mismo año –tras visita de Modrego a Federico Mayo– al poco la prensa barcelonesa no solo glosaba la iniciativa, sino que –simultáneamente y argumentando con razones técnicas, administrativas y jurídicas– pedía se abandonara la promoción de viviendas unifamiliares construyéndose en su lugar edificios en altura …*con ánimo de distribuirse los pisos entre varios propietarios*[25].

Edificios en altura y viviendas en propiedad. Desde tales supuestos Soteras –como arquitecto– presentó en noviembre de 1952 su proyecto al Ayuntamiento enfatizando el programa de dotaciones y equipamientos de la nueva barriada y las características de aquellas viviendas. Paralelamente, el Patronato afrontó dos aspectos inéditos hasta el momento: la financiación del proyecto y como se llevar a término la adjudicación de dichas viviendas o, lo que es lo mismo, cual debía ser la política de "cuotas" en las asignaciones. Desde el principio Modrego entendió la necesidad de comprometer en el proyecto a los industriales barceloneses de manera tal que …*con la participación en esta obra, los empresarios católicos intentaban conseguir dos objetivos: por un lado, salir del plano secundario al cual estaban relegados por el gobierno franquista y demostrar al conjunto de la sociedad su capacidad de iniciativa y de liderazgo.* [...] *Por otro lado, dicha participación era un intento, bien de retorno, bien de recuerdo, de una burguesía anterior a la República, en todo aquello que incumbía al mecenazgo social y cultural* consiguiendo, en palabras de Mondrego … *formar barrios netamente barceloneses, evitando las características raciales distintas*[26]. El clasista e indecente eslogan "publicitario" –al poco reiteradamente repetido por otras inmobiliarias– "*viva entre los suyos*" expresó la voluntad por configurar un barrio heterogéneo en lo social pero caracterizado por estar compuesto por una ciudadanía catalana y católica. Frente al "ruralismo" que a comienzos del siglo

[23] LAFORET, Carmen *Nada,* Barcelona 2002, p.24 ("…aquí la gente vive aglomerada, en acecho unos contra otros. Toda prudencia en la conducta es poca, pues el diablo reviste tentadoras formas…".

[24] Ibid, p. 141.

[25] ROS AIXALA, Miguel, *Diario de Barcelona* 8 mayo 1953. Citado por i Checa, Marti "*El Patronato de las Viviendas del Congreso*", op.cit. p. 81.

[26] CANDELA OCHOTORENA, José *La política falangista y la creación de una cultura de propiedad de la vivienda* op.cit., p. 202.

otro obispo, Torras i Bages, había reclamado, Modrego hacia suya (anteponiendo el valor del suelo urbano a cualquier otra consideración) la idea de la *Catalunya-ciutat* reclamada por Prat de la Riba al señalar como …*hemos querido que, en estas viviendas, en los diversos pisos de sus rascacielos, en estas torres de 14 plantas, vivan los ingenieros, abogados, etc., junto a los empleados, a los obreros. Así ellos y sus hijos desde jóvenes se acostumbrarán a convivir, a conocerse sus problemas y a ayudarse mutuamente*[27].

Dentro del "bienintencionado" comentario se deslizaba una primera carga de profundidad al señalar como la pretensión del "Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico" era la construcción de torres de hasta 14 plantas, pretensión "justificada" por Luis Jover Nunell, vocal del Patronato, al señalar …*tal vez con un exceso de ambición los patrocinadores y elementos integrantes del Patronato de las Viviendas Eucarísticas han querido no sólo proporcionar un hogar a la familia, sino proporcionar un hogar que llegase a ser propio, es decir, que no estuviese la familia en arrendamiento y en una forma transitoria, sino que dentro de lo posible llegase a ser propietaria y dueña del hogar. Que esto es un poco difícil, que no es una solución ideal a base del sistema de bloques de casas, que es el que se ha tenido que adoptar de momento, que sería un sistema más ideal a base de "Ciudad Jardín" y de viviendas, si no individuales, casi individuales, os tenemos que dar la razón; pero el problema está en marcha y las soluciones que nosotros patrocinamos a la larga son más ambiciosas*[28].

Proyectado por Josep María Soteras (quien en esos momentos redactaba el Plan Comarcal de Barcelona), la reflexión sobre cómo resolver en planta aquellas viviendas o los métodos empleados en la construcción tuvieron especial interés. Si la situación económica del país imponía redefinir el concepto de "vivienda mínima", que en 1950 se hubiera celebrado en Barcelona el Día Mundial del Urbanismo con el tema "La Ciudad abierta" (bajo el lema "*Sol, Aire y Vegetación*") posibilitó presentar en público los estudios preparatorios del Plan Comarcal, importantes en el sentido que con el mismo se buscaba sustituir …*las manzanas cerradas por otro tipo de edificación abierta al sol, al aire y la vegetación, y donde tuvieran cabida, además de las viviendas, los jardines para juegos de niños, jardines de reposo, escuelas y todas aquellas atenciones que requiere la vida colectiva*[29]. Sustituir

---

27 MODREGO, Gregorio, "Alocución del 15 de noviembre de 1953"; a Conferencias...op.cit., p.22, citado por Carmen Rodríguez, "Adjudicació dels pisos i distribució dels habitants" en *Les Vivendes del Congrés Eucarístic de Barcelona. 1952-1962*, op.cit.

28 RODRÍGUEZ Carmen, "1949: la consciència pública del problema de l'habitatge" en *Les Vivendes del Congrés Eucarístic de Barcelona. 1952-1962*, op.cit nota 23.

29 SOTERAS, Josep. "Soluciones de manzana abierta: Presente y Futuro de la Avenida Generalísimo Franco" (abril 1954), en *Cuadernos de Arquitectura*, 21; 1955. Citado por Carmen Rodríguez, "Les VCE: un projecte experimental amb aspiració modèlica 1952-1962", op.cit. n.9. https://www.raco.cat/index.php/CuadernosArquitectura/article/view/112337/170569

los bloques cerrados por manzanas abiertas reflejó el claro distanciamiento con un Bidagor ya casi caído en desgracia, cuando López de Lucio ha señalado, …*la ciudad deja de ser un artefacto físico preciso y bien delimitado, claramente diferenciable de su entorno rural y de otros núcleos de población próximos, para convertirse en una realidad más compleja y menos fácilmente perceptible visualmente; puede integrar territorios más o menos extensos en su derredor, pueblos o ciudades menores e incluso llegar a confundirse, o a soldarse a través de determinadas axialidades, con otras áreas urbanas inmediatas*[30]. Entendiendo la necesidad de hacer llegar Diagonal hasta el Llobregat, y desde la voluntad por construir una primera red arterial de gran capacidad,[31] la propuesta de Soteras fue continuar la trama urbana existente, proponiendo bloques con dimensiones y características similares a los existentes, integrando las nuevas viviendas en el barrio donde pocos años antes Acedo había promovido una primera barriada, la denominada "Cases del Gobernador". Definido el proyecto a finales de 1952, la primera etapa del conjunto se compuso de 19 bloques (bien de 3 pisos y baja, bien 2 pisos y baja) con escalera exterior en los extremos y un corredor interior (de 1,2m de achura) que posibilitaba el acceso s las viviendas (tres, cuatro o cinco, según fuera el bloque) dispuestas a ambos lados de este. Con un precio de construcción de 15.000pts, la vivienda (con 25m² de media) constaba de 1, 2 o 3 habitaciones con cocina incorporada al comedor y cuarto de baño sin plato de ducha[32].

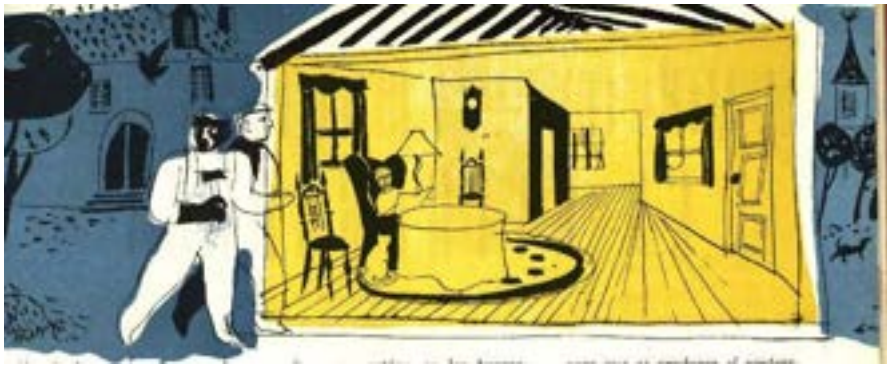
---

30 LOPEZ DE LUCIO, Ramon, *Ciudades y urbanismo a finales del siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 1993, p. 134.

31 "Dia Mundial del Urbanismo 1950", en *Cuadernos de Arquitectura*, 14, 1950, p.1, https://www.raco.cat/index.php/CuadernosArquitectura/article/view/107185/170552 consultado 26 junio 2020 así como, en la misma revista y numero, SOTERAS I MAURI, Josep, ", pp.2-11, señalaba como …*las facilidades de transporte, acortando distancias, nos obligan a considerar las comarcas y las regiones como unidades urbanísticas de grado superior, y a ellas deben extenderse los anteriores conceptos. Los pueblos y villas no son unidades autárquicas que viven desligadas de su medio circundante, sino que se deben a la comarca y …la industria, el recreo, el turismo, el paisaje en todo caso, son factores determinantes de la ordenación comarca.*

32 ROSSELLÓ, Maribel, "Les Cases del Governador (1952)" en *Les Vivendes del Congrés Eucarístic de Barcelona. 1952-1962* Barcelona, Universidad Politécnica Barcelona, 2011 VERDÚ I JAVIERRE, Maite, *Vivenda econòmica de construcció oficial a la ciutat de Barcelona, Les vivendes del Governador del barri del Verdum*, Barcelona, Arxiu Municipal del Districte de Nou Barris, Març 1988, citado por VIÑAS ALCOZ, Blanca, "Projecte de l'estudi del teixit residencial de les Cases del Governador (1953)", Proyecto final de Grado, Ingeniería de la Edificación, Universidad Politécnica Barcelona, ETS Arquitectura Barcelona, 2011, Igualmente, Maite Verdú Viñas publica dos tablas: una primera (p.25) sobre el número de viviendas construidas con superficie de 19,58 m² (65 viv.), 20,28 m² (763 viv.), 29,26m² (65 viv.) y 35 a 50m² (8 viv.) y una segunda (p.31) sobre la superficie ocupada por cada una de las habitaciones de la vivienda: recibidor, 1,82m²; baño, 1,14 m²; comedor-cocina, 8,82m²; un dormitorio , 6,46m² y dos dormitorio, 4,95m². https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.1/13461/ESTUDI%20DEL%20TEIXIT%20RESIDENCIAL%20A3.pdf?sequence=1&isAllowed=y, Consultado 26 junio 2020.





En apenas unas líneas se esbozaban dos de los más importantes problemas de los años siguientes: cuales debían ser –desde un punto de vista moral y social, acorde a los parámetros establecidos por el sociólogo Jaume Nualart, ligado al Patronato– las características de un pretendido "barrio modélico", definido tras la selección por clase social de sus habitantes y, en segundo lugar, cuanto las características de los bloques fueron imposición del Patronato al arquitecto. Para financiar aquellas primeras viviendas del Congreso Eucarístico, Mondrego estableció dos tipos de donantes: los "fundadores" y los "benefactores", concediendo a los primeros el "privilegio" de poder proponer (que no imponer, por cuanto la asignación de viviendas fue tarea de una Comisión) futuros adjudicatarios. El "barrio modélico" contraponía al racionalismo anterior a la guerra …*un precepto más humano y más cristiano* al identificar …*la casa con alegría de vivir, que satisfaga el problema de las necesidades de la familia: estancia, reposo, trabajo, higiene y recreo;*

la calle, ennoblecida con árboles y flores; con los servicios de guardería; con escuelas; con plazas de juego para los niños, con iglesias, que crean el amor al prójimo y educan la moral; con servicios sociales, higiene, cultura y deporte. No concebimos la vivienda si no va enlazada con la ciudad. Vivienda, urbanización y servicios sociales son las 3 bases de un mínimo de bienestar[33].

Al entender que el "insuficiente número de viviendas" tenía consecuencias de orden moral (…*insuperable obstáculo para la observancia de la moralidad*) puso de manifiesto como …*el problema sigue siendo urgentísimo como urgente e inaplazable es el remedio de los males de todo orden que se siguen a la falta de vivienda*[34]. Tras lo cual, Mondrego hizo público su deseo de constituir una inmobiliaria de la Iglesia cuyo objetivo fuera la promoción de viviendas, comentando …*¡qué fruición tan noble y santa, al contemplar cómo las viviendas que surgieron a impulsos de la abnegada caridad hacen la felicidad de los esposos que así pudieron contraer matrimonio; de los que pudieron cambiar su habitación estrecha por otra más amplia, donde la familia pueda alcanzar su normal desarrollo; de los trabajadores que, al volver de sus faenas, hallan el hogar confortable en el que esposas e hijos hacen su vida de familia, fundamento necesario de todo orden social, natural y cristiano!*[35] Lo singular de aquella propuesta es que centró su atención en la promoción de viviendas para la burguesía barcelonesa para lo cual buscó por una parte el apoyo de la Asociación Católica de Dirigentes y de otros industriales que representaban el movimiento corporativo de Cataluña[36]. Al tiempo, gracias a los contactos políticos que le diera su condición de sempiterno procurador en las Cortes franquistas, recabó la colaboración del INV.

Casi contemporáneamente al Congreso Eucarístico de 1953 –a la construcción de las citadas viviendas– conviene recordar las consecuencias políticas que tuvo la "huelga de tranvías" convocada en Barcelona en marzo de 1951. Primer gran rechazo popular, el resultado fue que, en julio de dicho año, se produjo una remodelación del Gobierno de la que –si bien salió ligeramente reforzada una Falange a la que se le cedía la administración local y la política social– las carteras de economía y cultura pasaban a un grupo de intelectuales próximos a la ACNdP. Contrarios a tal cambio, un grupo de economistas vinculados a Falange (Velarde,

---

[33] Citado por Carmen Rodríguez. "La qüestió de l'habitatge social dins el marc ideològic del franquisme" en *Les Vivendes del Congrés Eucarístic de Barcelona. 1952-1962*, ed. Maribel Rosselló. Universidad Politecnica de Cataluña, Barcelona, 2011, n. 38.

[34] MODREGO, Gregorio. "Habitación, pan y trabajo"; en *La Vanguardia Española*, 20 enero 1950. Citado por Carmen Rodríguez "1949: la consciència pública del problema de l'habitatge" en *Les Vivendes del Congrés Eucarístic de Barcelona. 1952-1962*, op.cit. nota 21.

[35] MODREGO, Gregorio. "Exhortación pastoral: Uno de los frutos del Congreso Eucarístico Internacional: Viviendas", en *La Vanguardia Española*, 17 noviembre 1951.

[36] CHECA, Martín *La vivienda social vista por los católicos: el Patronato de las Viviendas del Congreso Eucarístico de Barcelona (1952-1965),* op.cit., nota. 16.

Cotoruelo, Albiñana, Fuentes Quintana…) reclamaron la intervención del Estado en la economía[37] y, tomando como base lo señalado en el *Informe* de la Fiscalía de la Vivienda presentado en 1950, demandaron en varios "editoriales" aparecidos en la prensa del Movimiento (en el *Arriba* de Ismael Herraiz) un cambio en la política industrial afirmando como …*solo el 30 por 100* (de las viviendas) *son higiénicas, el 42 por 100 son defectuosas y el 28 por 100 francamente insalubres* o *sobran viviendas de renta alta. El actual déficit de vivienda solo se da entre la clase media y la clase modesta, y en ésta última el déficit es tres veces mayor*[38]. Tras enfatizar cuanto la industria de la construcción carencia de industrias auxiliares, del mismo modo que detectaban la baja cualificación de la mano de obra denunciaron como a ello debían añadirse los problemas derivados de la especulación del suelo, todo lo cual alejaba el coste de la construcción modesta de la renta disponible para la mayoría de españoles[39]. En consecuencia, si en principio reclamaban incrementar las construcciones sociales en realidad su posición fue modificar la política económica del gobierno, chocando con quienes centraban su interés exclusivamente en la construcción de viviendas para la clase media.

Frente a ello, los "propagandistas" pusieron en evidencia su "preocupación" por la situación de la vivienda (sin referencias a lo reclamado en "*Arriba*") señalando Martin Artajo como …*de las 8.000 viviendas anuales que Madrid necesita, apenas se construyen una cuarta parte. … Madrid necesita, cada año, 4.600 viviendas para nuevas familias. …Para absorber el déficit de arranque se necesitan 1.750 y para reponer las que han cumplido un ciclo de 150 años por término medio 2. 000 por año. Todo ello lleva a la cifra de 8.350 por año*[40]. Fue el momento en que el capital privado vio el momento para invertir: en tal contexto, en 1952 José Solís Ruiz (nombrado Delegado Nacional de Sindicatos) reorganizó la Obra Sindical del Hogar, tanto redefiniendo la función de sus "Servicios Técnicos" como dotando a estas de órganos de control integrados por "empresarios técnicos y obreros"[41]. De manera clara, daba un singular quiebro a la política de vivienda existente hasta

[37] MARTORELL, Miguel "La razón en las palabras de José Antonio. Pensamiento y acción política de los jóvenes economistas de Falange en los años 50" en *Historia y Política* 27, Madrid, enero-junio (2012), pp.83-111; SAZ, Ismael "Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados" en *Las caras del franquismo*, Granada, Comares, 2013.

[38] *Arriba*, 3 julio 1953. Citado por CANDELA, José, *La política falangista y la creación de una cultura de propiedad de la vivienda*, op.cit. p. 234.

[39] CANDELA, José, *La política falangista y la creación de una cultura de propiedad de la vivienda*, op.cit. p. 234.

[40] *Arriba*, 13-mayo 1953 p. 13.

[41] AMAYA QUER, Alex (2012) "Unidad, totalidad y jerarquía': continuidades y rupturas en la teoría y la praxis de la Organización Sindical Española, 1939-1969", en *Historia y Política*, 28, Madrid, julio-diciembre, pp.305-331 Citado por José Candela Ochotorena *La política falangista y la creación de una cultura de propiedad de la vivienda*, op.cit. p.182 donde remite a *Pueblo*, 18 julio 1952.

el momento posicionándose en el complejo entramado político que, tras el cambio de Gobierno de 1951, se estaba perfilando.

Paralelamente a las luchas tribales de aquel Régimen, importa recordar que a comienzos de los años cincuenta una generación de técnicos formados con posterioridad a la Guerra cobraron protagonismo, sustituyendo Julián Laguna, Silva Muñoz, Federico Mayo, Valero Bermejo, Vicente Mortes… a Pedro Bidagor, Pedro Muguruza, José Luis Escario, Blas Pérez, José Moreno Torres... Frente a la anterior voluntad por trazar la ciudad Imperial, en 1951 Mortes señaló la necesidad de aprobar a una Ley del Suelo[42]; frente al fracaso de Gutiérrez Soto en la Bienal de Arquitectura celebrada en Lima en 1947 (al presentar como ejemplo de "moderna arquitectura española" el proyecto de Ministerio del Aire y recibir una sonora pitada) la obra de Cabrero en la madrileña Feria del Campo fue más que valorada en "*Constructa*" (la Exposición sobre la *Wiederaufbau* –Reconstrucción– celebrada en Hannover en 1951); frente al pastiche regionalista imperante en los primeros años de Regiones Devastadas, Coderch proyectaba el pabellón de España en la *Trienalle* de 1951.

El acceso de los propagandistas al gobierno se produjo contemporáneamente al informe elaborado por Carrero Blanco (Subsecretario de Presidencia) sobre las condiciones de vida del país, donde ponía de manifiesto el deterioro de la clase media, alertando de las posibles consecuencias en las mismas de un clima social condicionado por la escasez y el racionamiento, máxime cuando los cambios que provocara la crisis agraria fomentaron una incontrolada migración hacia las grandes ciudades. La variación cualitativa de la población activa española entre 1940 y 1950 ha sido estudiada, destacando como en una década el sector primario (agrario) pasó de un 51,92% al 49,60%; el secundario (industria, comercio y transportes) aumentó del 21,51% a un 52,52%, evolucionando el terciario (servicios y profesiones) del 26,57%. 32,13%[43]. A su vez, y según los datos del INE, la población de los municipios con más de 10.000 habitantes aumentó de 1930 a 1950 en 4.497.705 personas[44], Ocurría esto cuando solo en 1952 se recuperaba el índice de Renta Nacional de 1935, si bien el comportamiento de la inflación, con valores de absoluta carestía en 1944 con el incremento del 1,5 % y alcanzando su máximo valor en 1950 con 20,1 %, pasando al 16,2 % en 1951 y al –1,5% en 1952 para mantenerse en los dos años siguientes en un 4,1%.

---

42 "La vivienda en Madrid", Sesión Critica de Arquitectura en *Revista Nacional de Arquitectura*, 118, octubre 1951.

43 MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. MAQUEDA ABREU, Consuelo. DE DIEGO, Emilio. Atlas histórico de España II. (Madrid: Istmo S.A., 1999, p. 212.

44 MARTÍNEZ ZIMMERMANN, María Luisa, *Proyectos de vivienda de promoción oficial para la población civil en la ciudad de las palmas de gran canaria. 1939-1954*, op.cit. p. 44.

La explicación del salto cuantitativo producido entre 1951 y 1952 se explica por cuanto en marzo de este último año terminó el racionamiento, lo que supuso el fin del mercado negro que habían caracterizado los años anteriores[45]. España entraba, en la década de los cincuenta, en un momento en el que no solo el chabolismo, emigración y falta de viviendas para la clase media desbordaban cualquier previsión a la vista cuando, sobre todo, la congelación de alquileres señalada en la Ley de Arrendamientos urbanos de 1946 –lejos de favorecer a la emigración– solo benefició a los alquileres existentes (esto es, a la pequeña burguesía urbana[46]) provocando la disminución de la rentabilidad financiera de las promociones inmobiliarias y una crisis en el sector de la construcción**.** En consecuencia, era preciso una primera racionalización del problema de la vivienda[47]. Cierto que frente a la construcción de pequeñas barriadas hubo proyectos más que ambiciosos, como sucedió en Valencia: un año después de la riada de 1949 que arrasó los asentamientos de chabolas ubicados en rambla del Turia, su corporación aprobó el denominado "Plan 5.000 viviendas", si bien la deficiente construcción de las construidas supuso que estas fueran serían calificadas como "infraviviendas legales"[48].

Lo sucedido en 1949 propició que la década de los cincuenta fuera de "tiempos cortos" en contraste con el "tiempo largo" de la anterior. La razón de los frecuentes cambios se entiende al considerar que la situación económica del país impuso cambiar los esquemas y cuando al retraimiento de créditos a la construcción[49] se unió a la falta de materiales de construcción. Ambas circunstancias tuvieron como reflejo el incremento del costo por metro cuadrado construido, cuestiones a las que se buscó dar respuesta entendiendo que así se daba satisfacción al inversor en la construcción de viviendas. Fomentar la oferta requería alterar las condiciones de la demanda y, desde tal premisa, la vivienda se definió desde un nuevo programa de necesidades. Así como el COAB hizo suya la opinión de quienes –en el concurso de 1949– defendieron la posición los arrendadores de viviendas, al poco el COAM –como pudo verse en la "Sesión Crítica de Arquitectura" celebrada en 1952[50]– enfrentó a quienes entendían la vivienda como valor de inversión con quienes, desde los organismos oficiales, eran contrarios a

45 ALONSO GIL, Javier. *España 1940-60: crecimiento económico*, en *Revista de estudios agrosociales*, 121, 1982, pp. 81-125.

46 JUBERT, Juan "La política de vivienda del Estado y la OSH. Una cronología paralela", en *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 105, 1974, pp.42-47 https://www.raco.cat/index.php/CuadernosArquitecturaUrbanismo/article /view/111826 Consultado 18-08-2020.

47 REUS MARTINEZ, Patricia y BLANCAFORT SANSÓ, Jaume, "Vistabella, 1941-1953. La vivienda social durante de la Autarquía a través de un caso periférico" op.cit. pp. 67-82|.

48 PELLICER LÓPEZ, María Teresa, *De la vivienda protegida a la rehabilitación energética*. Universidad Valencia, Tesis de Máster, 2013, http://hdl.handle.net/10251/33502. Consultada 8 febrero 2020.

49 *Arriba,* 6 junio 1949.

50 *Revista Nacional de Arquitectura*, 125. Mayo 1952).

tal opinión. Fonseca, Zuazo, Laguna, García Monsalve, Vallejo, de Miguel o Cabrero intervinieron, chocando Fonseca con Cort al afirmar este como … *quien piense que la solución al problema de la vivienda debe venir del Estado, es un ingenuo* añadiendo como …*para que los particulares puedan construir, no hay más que un sistema: dejar que la construcción sea negocio*.

En 1952 se planteó el problema de la política de vivienda para la clase media con toda crudeza**.** La polémica suscitada entre Fonseca y Cort fue solo la punta del iceberg del choque entre quienes mantenían la idea que resolver tal problema correspondía al Estado y quienes, por el contrario, defendían la posición de quienes mantenían la "política de manos muertas" que había caracterizado el XIX. La convocatoria de la VI Asamblea Nacional de Arquitectos y su programa fue dado a conocer por el presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, Julián Laguna[51]. Coptado para tal cargo tras haber formado parte, durante años, de la Junta de Reconstrucción de Madrid al tiempo que promotor inmobiliario, calificado como excepcional gestor (hecho que confirmaría en el desarrollo de la citada Asamblea) sabemos –por el *Boletín de la ACNdP*[52]– que era propagandista.

Extraña, en abierta contradicción con lo reiteradamente señalado en el *Boletín de la ACNdP* en los primeros años cincuenta (es decir, tras 1951) que autores como Cristina Barreiro hayan señalado la "presencia de profesionales propagandistas en el ámbito de la España de los años cincuenta" (lo que en realidad fue el acceso a cargos políticos, de designación directa) y no se haga mención a la lección del Padre Ayala al encauzar a los profesionales en su práctica cotidiana. Es difícil (y solo a través de una detenida lectura de la sección *Vida de los propagandistas* publicada en el citado *Boletín* se pueden deducir nombres) saber quiénes fueron miembros de la *ACNdP* y así establecer un correlato entre su praxis y las inquietudes reclamadas. Incluso, cabe afirmarse, a menudo se glosó en aquellas paginas tanto la figura como la obra de arquitectos sin el menor interés omitiéndose, por el contrario, noticias sobre quienes, en aquellos años, definían opciones novedosas. Pero lo que resulta indudable es la necesidad de contar con una investigación sobre cuál fue la relación del citado padre Ayala con la arquitectura de los años cincuenta.

---

[51] LAGUNA, Julián, VI Asamblea Nacional de Arquitectos, en *Revista Nacional de Arquitectura*, 124, abril 1952, p.1.

[52] "La vida de los propagandistas", en *Boletín ACNdP*, 499, 15-II-1952, p. 10.





Que en el *Boletín* se citara, con relativa frecuencia, a José María de la Vega y se omitiera cualquier referencia a arquitectos tan excepcionales como Julián Laguna, Rafael de la Hoz o José María García de Paredes, extraña. José María de la Vega (titulado a comienzos de la segunda mitad de los años 20) había colaborado antes de 1936 con Sánchez Arcas y Lacasa en el proyecto para el hospital de Toledo y, al poco, con Ignacio Cárdenas en la dirección de la obra (que no en el proyecto) del edificio de Telefónica. Tras la guerra dio un giro radical en sus colaboraciones, responsabilizándose, por ejemplo, de la dirección de obra de la siniestra cárcel de Caramanchel (proyectada por Gutiérrez Soto); del –en mi opinión, por sus reminiscencias historicistas– absurdo proyecto construido en el Cerro del Pimiento o trazando, años más tarde, la esperpéntica iglesia que se encuentra en la madrileña calle de Sainz de Baranda casi esquina a Menéndez Pelayo. Por razones que desconozco viajó, en 1947, junto con Gutiérrez Soto y Fonseca a la Bienal de Lima[53], y el resto de su vida profesional se diluyó proyectando bien casas cuartel de la Guardia Civil, bien trabajando como arquitecto de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Sin duda impoluto en su vida privada, sin embargo, como profesional de la arquitectura nunca destacó. Frente a él, ni el tándem Rafael

53 BOSCH MARIN, Juan "El problema de la vivienda en España. Consecuencias en el orden sanitario y Moral", en *Boletín ACNdP*. XXVII, 472, 15 febrero 1951, p. 1-2.

de la Hoz y José María García de Paredes[54] (autores del Colegio Mayor Aquinas y luego excepcional colaborador el primero de Eduardo Torroja y coautor el segundo del Poblado Dirigido de los Almendrales) ni Julián Laguna, quien jugó un papel más que excepcional al organizar la citada VI Asamblea y dirigir –durante la década de los cincuenta– el debate sobre la vivienda social, aparecen referenciados, sin citarse como parte de una generación más joven ligado al grupo del Padre Ayala. La contradicción señalada se centra en que si bien, en aquellos primeros años cincuenta y con los propagandistas en el gobierno, el citado *Boletín* publicó varias notas sobre el problema de la vivienda social, no solo nunca glosó sino que incluso ignoro la política sobre vivienda llevada termino por el gobierno, dedicando sus paginas a informas sobre las decisiones tomadas por las asociaciones de propietarios de viviendas, contrarios a las nuevas disposiciones oficiales.

Que en los primeros momentos de la década el *Boletín* comentara y diera cuenta de trabajos sobre la vivienda evidencia su interés por el tema. En pocos meses se pasó de identificar el problema de la vivienda con la degradación de la sociedad (identificando la falta de vivienda con temas tales como prostitución, alcoholismo, violencia…) a entender la necesidad de definir una política mediante la cual dar respuesta a la situación. Cierto que, en ocasiones (como sucedió en el trabajo sobre "*El problema de la Vivienda en España. Consecuencias en el orden sanitario y moral*") publicado en dicho medio por Juan Bosch, tras comentar sobre "vivienda y mortalidad", "vivienda y morbilidad", "moralidad y vivienda" o "promiscuidad", llevaba dichos temas a la realidad de …Ámsterdam, ignorando lo que pudiera suceder en España y concluyendo el extenso trabajo, a modo de coletilla con tres lacónicas frases: …*tras haber visitado Madrid …he visto los alrededores de la ciudad con numerosas cuevas habitadas por hombres, y allí nacen niños*; sin entrar en lo que aquí aconteciera, señalar …*pasando de Madrid al ámbito nacional, seria curioso conocer el informe de la Fiscalía de la vivienda* y, por ultimo …*por decoro, por patriotismo, por salud pública, por humanidad, por moral cristiana, por caridad es urgente buscar soluciones prácticas al problema de la vivienda, en la segunda mitad del siglo XX en nuestro país*.

Se opinaba sobre la miseria en Ámsterdam y se ignoraba lo que sucedia en Madrid, pese a lo publicado por Martin Artajo sobre el tema o a lo señalado por Laguna sobre que debía ser la política de vivienda. ¿Temor a la censura? ¿prudencia? Lo cierto es que si en los años veinte *El Debate* publicaba las opiniones de Maura al señalar este como …*el insoportable problema de la vivienda exigía soluciones sin demora*[55], a los contados meses de la intervención de Bosch, el *Boletín* publicó un

[54] "La vida de los propagandistas", en *Boletín ACNdP*, 499, 15-II-1952, p. 10.

[55] *El Debate*, 29 de febrero de 1920, citado GUTIÉRREZ GARCÍA José Luis "*Ángel Herrera Oria,"Historia de la Asociación Católica de Propagandistas, Primer período (1908-1923)*", 2010, CEU Ediciones, p. 217.

"bienintencionado" trabajo del cardenal Dalla Costa (vacío de propuestas concretas, si bien previamente publicado en *L'Osservatores Romano*) donde reclamaba (de manera más que imprecisa) para cada familia una casa …*a ser posible cómoda, decente, higiénica y sea como un templo de los familiares*[56]. Buenas palabras, pero vacías al no concretar propuestas. Coincidiendo tanto con la VI Asamblea Nacional de Arquitectos (a la que se ignoró) como con la celebración del XI Congreso Internacional de la Propiedad Inmobiliaria, la revista publicó, en abril de 1952, un trabajo donde no ya se apuntaban las posibles actuaciones de un gobierno en el que algunos propagandistas tuvieron la capacidad de imponer políticas sino donde se detallaban las reformas a llevar a término de manera que los propietarios de viviendas en alquiler pudieran beneficiarse[57]: tras reconocerse la complejidad del problema, se señaló como la solución no puede llegar con fórmulas simples, adoptadas por otra parte de manera unilateral; se apuntó la necesidad de un organismo interministerial capaz de coordinar las diferentes medidas que sea preciso adoptar, haciéndose especial hincapié en la necesidad de interesar al capital privado en la construcción de viviendas, buscando que dicha inversión fuera al máximo lucrativa.

Tras comentar cual debía ser la misión del Estado en temas de vivienda y cuales las competencias de las entidades públicas, se precisaron las modificaciones que deberían hacerse en la legislación de arrendamientos urbanos. En la discusión de los puntos señalados intervinieron los propagandistas González Valcárcel, Martin Artajo y Sánchez Ventura (así como Prieto Moreno, el director general de Arquitectura, falangista si bien de perfil más que aperturista) si bien las conclusiones presentadas explican la razón por la que Laguna no tuvo acceso aquella reunión: y frente a los intereses de propietarios inmobiliarios y constructores, la VI Asamblea Nacional de Arquitectos encaró los mismos temas desde perspectivas más que diferentes, como Fisac reflejó, por ejemplo, en la ponencia que presentó sobre "el problema de la vivienda en sus clases medias y modestas"[58].

Los cuarenta años de franquismo no deben entenderse un proceso único debido, básicamente, a falta de coherencia en un régimen cuya única preocupación fue sobrevivir. Hacer referencia a "la política de vivienda" del franquismo no solamente es equivocado por cuanto implica desconocer que cada gobierno tuvo su propia política vivienda y lo que, dentro de la propia administración, los diferentes organismos (INV, INC, DGRD, OSH…) no sólo diferían sus objetivos, sino que menudo tuvieron fuertes enfrentamientos. Lo sucedido en los primeros años del

---

56 "Los documentos dicen esto", en *Boletín ACNdP*, 15 abril, 1951, 476, 1-2 (51-52).

57 "La ACN de P. estudia el problema de la vivienda", en *Boletín ACNdP*, 497, 15 abril 1952, pp. 1-10 (67-76).

58 FISAC, Miguel "El problema de la vivienda en sus clases medias y modestas", ponencia en la *VI asamblea nacional de arquitectos*, Madrid, Dirección General de Arquitectura, 1952.

gobierno franquista en la denominada "década oscura" (entre las disposiciones tomadas en Salamanca, en 1937 y el debate abierto por quienes –en 1947– reclamaban tomar en consideración las propuestas de una Europa en reconstrucción) fue un ciclo donde no los diferentes organismos chocaron entre sí, como sucedería en la Asamblea Nacional de Arquitectos celebrada en 1939; con la "depuración" (llevada a término el interior de la propia Falange por Valdés Larrañaga y Arrese) que culminaría, en 1941, con la defenestración de los jonsistas Gerardo Salvador y Germán Álvarez de Sotomayor; con las diferentes propuestas sobre que debía ser la arquitectura rural; con la imposición por parte Bidagor de manzanas cerradas y, sobre todo, con el Plan Nacional de 1944. Pero, y sobre todo, con lo que a medio plazo debía ser la política viviendas para las clases medias, desarrollada al amparo de la ley de viviendas bonificables.

Años de indefinición y de políticas contradictoria, localizar teselas perdidas y, con ellas, buscar conocer aspectos concretos, ayuda a mejor definir el mosaico.

EL PATRONATO DE CASAS MILITARES EN EL MADRID DE LOS AÑOS 40 Y 50

María Teresa Raventós Viñas
Universidad San Pablo CEU Universidad CEU Universities

Este capítulo, titulado "El Patronato de Casas Militares en el Madrid de los años 40 y 50", se dedica a la investigación de las viviendas construidas por el Patronato de Casas Militares en el municipio de Madrid, abarcando el periodo comprendido entre el final de la Guerra Civil española hasta el fin del periodo de la autarquía en 1959.

El estudio se centra en analizar cómo estas construcciones respondieron a las necesidades de alojamiento de los militares y sus familias en una época marcada por la reconstrucción y reorganización del país tras el conflicto bélico. Se examinan los diferentes proyectos habitacionales promovidos por el Patronato, destacando las características arquitectónicas, los materiales utilizados, y el impacto de estas viviendas en la configuración urbana de Madrid durante esos años. Además, se exploran las políticas de vivienda implementadas por el régimen franquista y su influencia en la planificación y ejecución de estas obras.

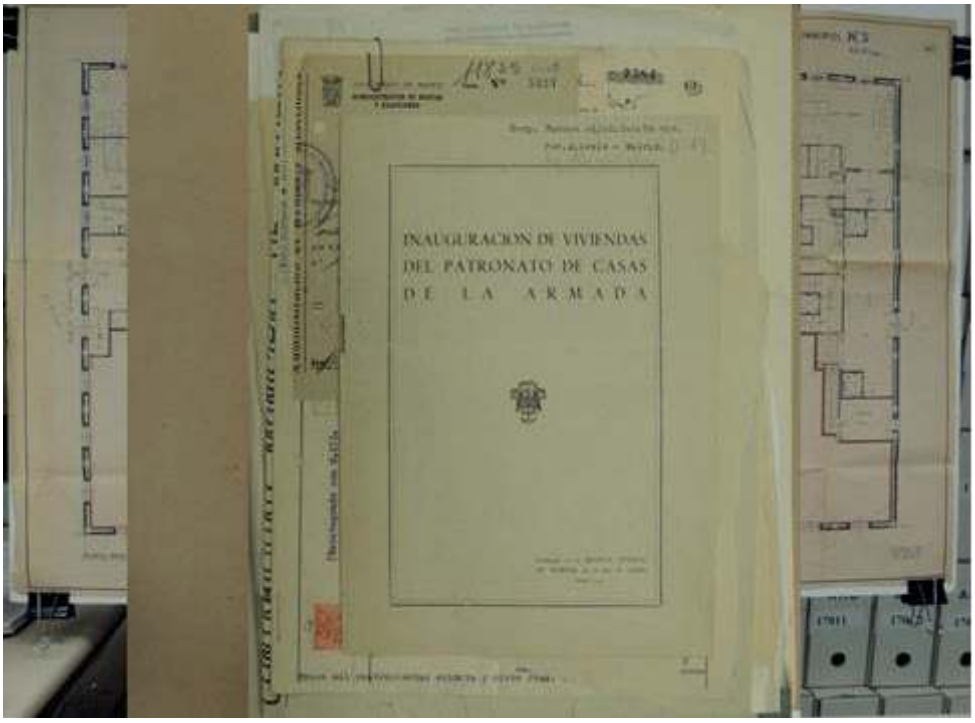
Una investigación desarrollada gracias al acceso logrado a los fondos inéditos del I.N.V.I.E.D. Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, con el fin de poner de relieve las viviendas construidas por los Patronatos de Casas Militares, que surgieron como respuesta a la crítica escasez de alojamiento para el ejército en un periodo crucial de la historia de España. A través de esta investigación, se busca profundizar en las características arquitectónicas y funcionales de estas viviendas, así como en su gestión y el valor tipológico que representan.



Grupo de viviendas para almirantes y jefes en calle de Don Ramón de la Cruz. Madrid, 1949. Alzado. [Fuente: archivo INVIED]

Además, se pretende analizar la ubicación de este significativo número de viviendas militares que se encuentran en la ciudad de Madrid. Este tipo de vivienda, aunque es conocido por la mayoría de las personas, ya que muchos han visto o vivido en alguna de ellas, ha sido objeto de escasa atención en términos de estudios académicos o publicaciones. Por lo tanto, este trabajo no solo busca documentar y catalogar estas construcciones, sino también contribuir a una mayor comprensión de su importancia histórica y social, así como su impacto en la vida de los militares y sus familias a lo largo del tiempo.

Al abordar este tema, se espera abrir un espacio de reflexión sobre la evolución de la vivienda militar en España y su relevancia en el contexto urbano de Madrid, así como fomentar un mayor interés en la preservación y estudio de este patrimonio arquitectónico. Las referencias bibliográficas acerca de las viviendas militares ubicadas fuera del ámbito militar son notablemente escasas y suelen ser tratadas de manera superficial. La mayoría de estas referencias se encuentran limitadas a capítulos o breves menciones sobre algunas de las promociones de viviendas más conocidas que han sido construidas.



Fuentes del archivo INVIED

Debido a esta falta de información exhaustiva y detallada en la literatura disponible, la investigación se centró en el análisis de la documentación existente en el Ministerio de Defensa y en el archivo del Instituto de la Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

Este archivo alberga una vasta colección de miles de planos y numerosas cajas archivadoras, que en conjunto constituyen un recurso invaluable para la investigación. Sin embargo, es importante señalar que el acceso público a este material es,

lamentablemente, bastante limitado y presenta diversas dificultades. Esta restricción puede dificultar que investigadores, académicos y el público en general puedan explorar y aprovechar la riqueza de información que estos documentos ofrecen.

La información contenida en estos archivos es de suma importancia, ya que ha sido fundamental para profundizar en el estudio y la comprensión de las viviendas militares, especialmente en contextos que trascienden el ámbito castrense. A través de estos planos y documentos, se pueden desentrañar aspectos arquitectónicos, sociales y culturales que han influido en la vida de los militares y sus familias a lo largo de la historia.

Además, el análisis de estos materiales permite no solo conocer la evolución de las viviendas militares, sino también entender su impacto en el desarrollo urbano y en la configuración de las ciudades. Por lo tanto, a pesar de las limitaciones de acceso, la información contenida en este archivo es un tesoro que merece ser explorado y valorado, ya que contribuye significativamente a la historia y al patrimonio arquitectónico de nuestro país.

ANTES DE LA GUERRA CIVIL, LOS INICIOS DEL PATRONATO. 1928-1936

En un primer momento hay que abordar los inicios del Patronato de Casas Militares para entender su situación en el periodo estudiado. A mediados de la década de 1920, el general de división Leopoldo de Saro Marín asumió el cargo de gobernador militar de la plaza y provincia de Madrid. Consciente de la grave crisis de vivienda militar que afectaba a todo el territorio nacional, y de manera particularmente preocupante a Madrid debido a la escasez y el elevado costo de los alquileres, así como a la numerosa guarnición que residía en la ciudad, el general Saro Marín se propuso abordar y solucionar este problema.

Sus esfuerzos incluyeron la promoción de la construcción de nuevas viviendas para uso de los militares y sus familias, así como la colaboración con diversas entidades y organismos gubernamentales para agilizar y facilitar la implementación de estos proyectos.

Confía el estudio de la situación al comandante de Ingenieros Antonio Arenas Ramos, que realiza un proyecto de viviendas militares desarrollado por el Patronato de Casas Militares, creado por Real Decreto el 25 de febrero de 1928. En la Memoria del proyecto se describen de manera exhaustiva las características que deben tener las viviendas a construir por el Patronato de Casas Militares. Este documento establece claramente los estándares y especificaciones que deben seguirse para garantizar que las viviendas cumplan con los requisitos funcionales y de habitabilidad necesarios.

Las viviendas se construirán en localizaciones urbanas, distanciándose deliberadamente de los acuartelamientos militares. Esta decisión marca una ruptura con la tipología de pabellones utilizada hasta ese momento, promoviendo una integración más completa de las viviendas militares en el tejido urbano. Al situar estas viviendas en áreas urbanas, se busca no solo mejorar la calidad de vida de los militares y sus familias al proporcionarles acceso a una gama más amplia de servicios y facilidades, sino también favorecer una mayor cohesión social con la población civil.

Se detallan desde el inicio los tipos de viviendas más apropiados para las diferentes categorías militares:

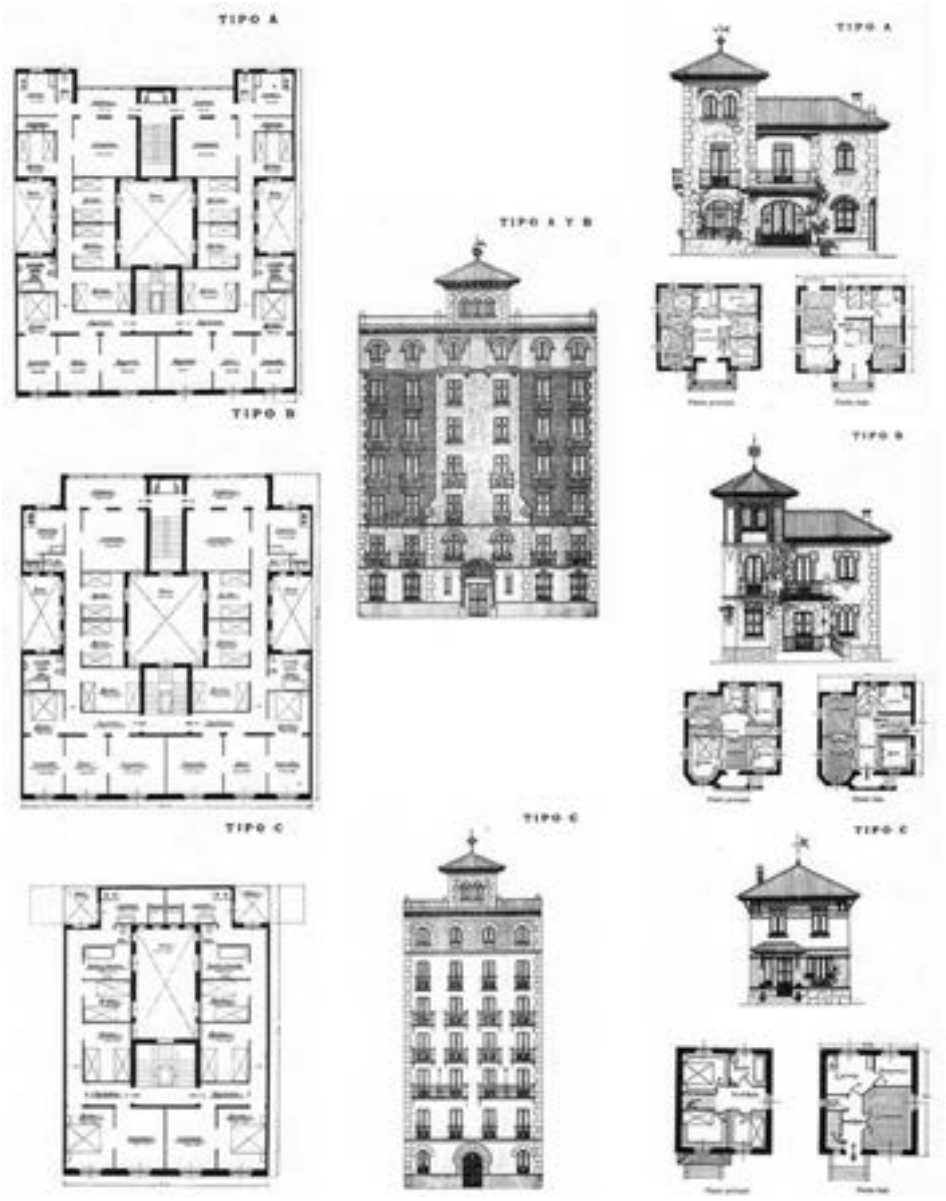
- Tipo A: para alojarse indistintamente generales y jefes. Se componen de sala principal, despacho, cinco alcobas o dormitorios, baño, comedor, cocina, despensa y aseo.
- Tipo B: habitados por capitanes o tenientes. Sólo se diferenciaban de las del tipo A en que cuentan con un dormitorio menos.
- Tipo C: para suboficiales y sargentos. Se distingue de las anteriores en su evidente menor tamaño y su distribución en salón-comedor, tres dormitorios, baño, aseo, cocina y despensa.

De igual manera se limita la renta máxima de alquiler según los rangos: de las 150 pesetas para el tipo A a las 55 del tipo C.

¿Por qué optar por viviendas en alquiler? A lo largo de la trayectoria laboral de un militar, es común experimentar múltiples cambios de destino, lo que frecuentemente resulta en mudanzas familiares continuas. Esta realidad plantea varios desafíos, ya que el traslado a diferentes localidades puede dificultar la búsqueda de una vivienda permanente. El alquiler ofrece una solución flexible que se adapta a las necesidades cambiantes de los militares y sus familias. Al elegir esta opción, las familias pueden establecerse temporalmente en un nuevo lugar sin el compromiso a largo plazo que implica la compra de una vivienda.

En este primer momento se realiza una exhaustiva estadística de la guarnición existente en Madrid junto con la localización de los centros militares en la capital, para detallar la necesidad real de viviendas: 413 del tipo A, 648 del B y otras 709 del tipo C. Se calcula el coste total de ejecución del proyecto y se analizan los medios económicos y financieros para poder ser llevado a la práctica.

Un aspecto que queda claramente establecido en el proyecto es la diferenciación de los modelos de viviendas según la categoría militar de los destinatarios, se reconocen las diversas necesidades y condiciones de vida de los diferentes rangos dentro de la estructura militar.

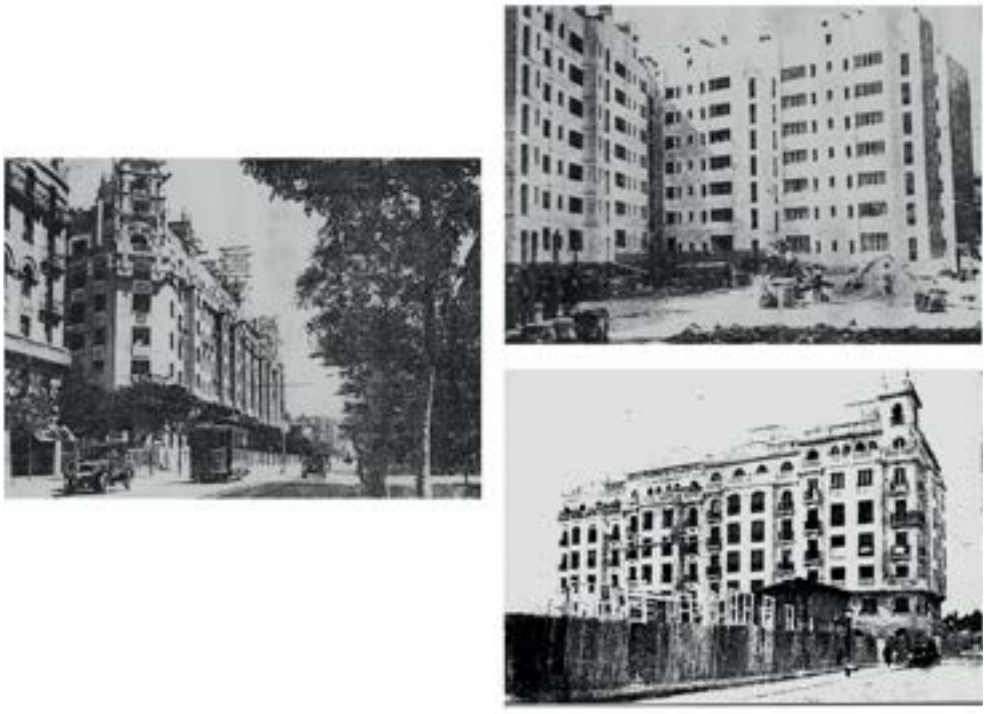


Viviendas tipo A, B y C. Proyecto de Antonio Arenas Ramos. 1928 [Fuente: El Patronato de Casas Militares. Leopoldo de Saro. Madrid, 1929]

Esta diferenciación se manifiesta en diversos aspectos como las superficies, el número de estancias, las instalaciones y las calidades constructivas, que varían significativamente en función del rango militar de los ocupantes.

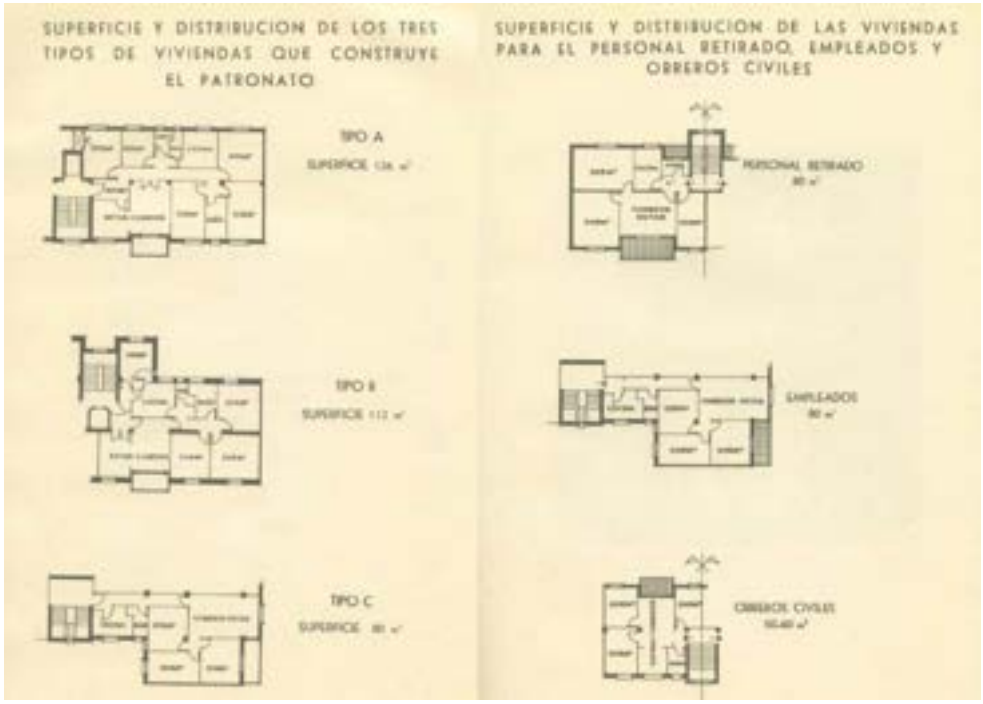
Para los altos mandos, como jefes y generales, se proyectan viviendas de alto nivel que reflejan su estatus. Estas viviendas cuentan con una amplia superficie, múltiples estancias bien distribuidas, y se encuentran equipadas con instalaciones modernas y de alta calidad.

Las viviendas destinadas a los suboficiales son más modestas, siendo comparables en muchos aspectos a las viviendas obreras de la época. Estas viviendas, aunque funcionales y adecuadas para cubrir las necesidades básicas, son de menor superficie y cuentan con un número reducido de estancias. Las instalaciones y calidades constructivas son más sencillas, reflejando la diferenciación jerárquica dentro del estamento militar, aunque se asegura que cumplan con los estándares de seguridad y habitabilidad necesarios.



Construcción de viviendas tipo A y B en la calle de Santa Engracia y tipo C en la calle de Francisco Lozano. Estado de las obras en julio de 1929. [Fuente: El Patronato de Casas Militares, 1929]

El Patronato de Casas Militares, tras analizar el número de viviendas necesarias en Madrid, solicita al Ayuntamiento la cesión de unos solares en las calles Santa Engracia y Francisco Lozano, iniciando las obras en noviembre de 1928.



Plantas viviendas tipos A, B y C y para el personal retirado, empleados y obreros civiles. [Fuente: Memoria del Patronato de Casas Militares, 1950-1959]

En los dos siguientes años a la creación del Patronato se comenzaron las obras de promociones de viviendas en casi todas las ocho regiones militares del país. En este periodo, el Patronato de Casas Militares construye en Madrid solamente tres bloques del tipo A y cinco del tipo B en las calles de Santa Engracia, Maudes y María de Guzmán y otros cuatro edificios del tipo C, para suboficiales, pertenecientes a la agrupación situada en la calle de Francisco Lozano.

DURANTE LA AUTARQUÍA. 1939-1959

Tras unos primeros años de gran actividad, la construcción de viviendas por el Patronato de Casas Militares sufrió un lógico parón hasta después de la guerra civil.

En el verano de 1939 se produjo la separación total de las tres armas con la creación de tres ministerios independientes: Marina, Aire y Ejército. Desde la gestión del propio Patronato hay grandes cambios pues a la continuación del existente desde 1928 para el Ejército de Tierra, se suma la instauración de un nuevo patronato para la Armada en 1945, y la creación posterior, en 1946, del

Patronato de Casas del Ramo del Aire. De esta manera, a partir de este momento, la denominación de Patronato de Casas Militares se referirá a las realizadas desde el Ejército de Tierra, apoyándose y reproduciendo los otros dos patronatos su propio reglamento y gestión.



Grupo de viviendas para almirantes y jefes en calle de Eduardo Aunós. Madrid, 1948. Planta general y alzado. [Fuente: archivo INVIED]

Para la realización de las obras se cuenta con el Servicio Militar de Construcciones, dependiente del Ministerio del Ejército y encargado de que se cumpla las normativas de viviendas de régimen especial elaboradas desde la administración central, ya que para su construcción era básico y necesario contar con las ayudas económicas de los Institutos de Crédito y Vivienda estatales.

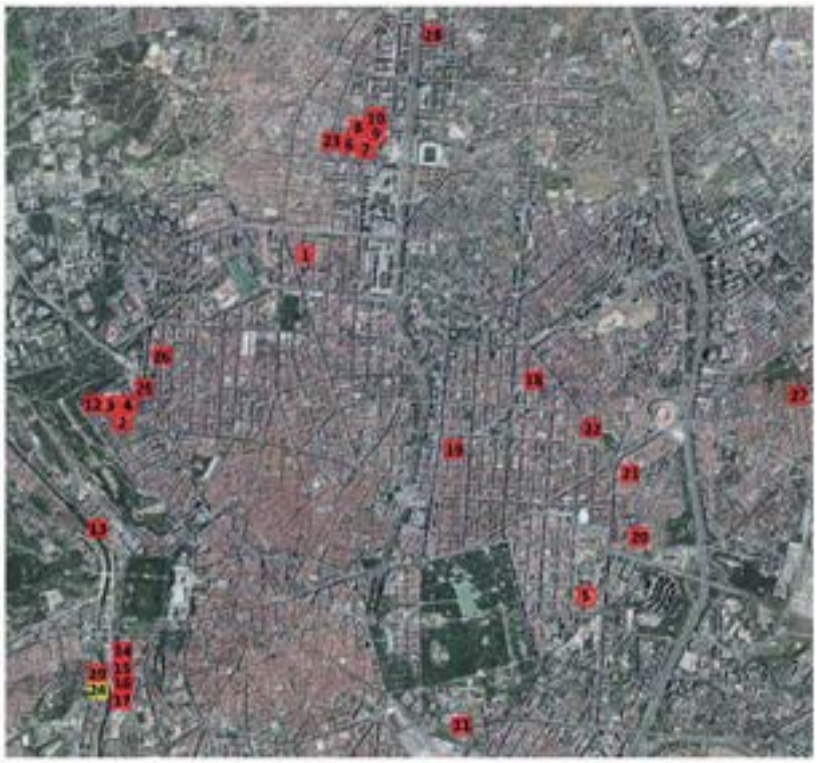
El Decreto Ley de 9 de noviembre de 1956 extiende la función social del Patronato a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, cuerpo auxiliar subalterno del Ejercito o asimilados en situación de activo, reserva o retirado; pero también incluye al personal civil que trabaje en organismos y centros dependientes del Ministerio y a los beneficiarios de las entidades de previsión, mutualidad o benéficas del Ejército. Por este motivo se amplían los tipos de vivienda fijados en las anteriores normativas.

Por primera vez se menciona que las viviendas construidas por el Patronato puedan ser edificadas para su venta, siendo el Patronato de la Armada el primero que las construye, llegando a 755 unidades durante este periodo en la capital.

A las 197 viviendas construidas en el periodo anterior, desde 1928 hasta el final de la Guerra Civil, hay que sumar las 2414 viviendas que hasta 1960 se construyeron en Madrid por el Patronato de Casas Militares del Ejército de Tierra. A este número hay que sumar las levantadas por el Patronato de la Armada, unas 339 unidades y el Patronato del Aire, otras 760 viviendas, lo que hace un total de 3.843 inmuebles en alquiler destinados a los militares de las tres ramas del Ejército. Habría que incluir también las 755 viviendas en propiedad de la Armada. Se cuenta con 35 promociones diferentes que hacen un total de 4.598 viviendas destinadas a los militares de las tres ramas del Ejército y que se encuentran repartidas por el norte, este y oeste de la ciudad.

En este momento se levantan algunas de las promociones que la mayoría de las personas relacionan más fácilmente con las viviendas militares, especialmente las construidas en la zona de Moncloa y el sector al norte de Cuatro Caminos.

De todas las viviendas construidas por los patronatos se ha tenido acceso a la documentación de los fondos del I.N.V.I.E.D., Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, de las 29 promociones siguientes:



Ejército de Tierra:

1. Calles de Alenza, Maudes, Marqués del Vasto y don Álvaro de Bazán
2. Calles De Romero Robledo y Francisco Lozano
3. Calles de Francisco Lozano y Ferraz
4. Calle de Romero Robledo
5. Calle del Alcalde Sainz de Baranda
6. Sector N.E. de Cuatro Caminos: Avenida del Presidente Carmona
7. Sector N.E. de Cuatro Caminos Manzana C: Calle del General Varela
8. Sector N.E. de Cuatro Caminos Manzana F: Calle del General Varela
9. Sector N.E. de Cuatro Caminos: Calles de Orense, Pedro Teixeira y General Orgaz
10. Sector N.E. de Cuatro Caminos Manzana P: Calle de Huesca, Teresita González de Quevedo y General Varela
11. Calle de Agustín Querol y Paseo de Reina Cristina

12. Calle de Ferraz y Paseo de Moret
13. Paseo de La Florida
14. Paseo de la Virgen del Puerto y Calles de Linneo y Fósforo
15. Paseo de La Virgen del Puerto y Calle de Linneo
16. Paseo de La Virgen del Puerto y Calles de Linneo, Fosforo, Pizarra y Juan Duque
17. Paseo de La Virgen Del Puerto y Calles de Linneo, Pizarra, Juan Duque y Ruy González De Clavijo
18. Calle de General Oraa

Las zonas de localización principales de las viviendas construidas son Cuatro Caminos, Argüelles, Paseo de la Virgen del Puerto y otras actuaciones dispersas dentro del Ensanche. En las mismas áreas coinciden viviendas de varios tipos para diferentes categorías militares.

Armada:

19. Calle de Don Ramón de La Cruz
20. Calle de Eduardo Aunós
21. Calle del Marqués de Mondéjar
22. Calles de Cartagena, Francisco Silvela y Avenida de Los Toreros
23. Calles del General Orgaz, de la Infanta Mercedes y General Ramírez de Madrid
24. Avenida del Manzanares, Paseo de la Ermita Del Santo y Calle de San Rufo

Las viviendas levantadas por el Patronato de la Armada se encuentran de manera dispersa en el distrito de Salamanca principalmente en el caso de alojamiento para oficiales y Latina y Cuatro Caminos para suboficiales.

Ejército de Aire:

25. Calles de Princesa, Romero Robledo, Arcipreste de Hita y Meléndez Valdés
26. Calles de Hilarión Eslava y Donoso Cortés
27. Calle de Argentina
28. Paseo de la Castellana y Calle Mauricio Legendre
29. Avenida del Manzanares, Calle de Daimiel y Paseo de la Ermita del Santo

Las zonas de actuación principales para el Patronato del Aire son Argüelles para jefes y oficiales y Av. Manzanares para suboficiales.

Es importante destacar que, aunque en una misma zona pueden coexistir viviendas de diferentes tipos, estas solo se encontrarán en el mismo edificio cuando estén destinadas a jefes y oficiales. En contraste, las viviendas para suboficiales suelen estar ubicadas en edificios separados. Esta distribución refleja una clara jerarquía dentro de la estructura militar, donde las distintas categorías de personal tienen asignados espacios diferenciados.

CASO DE ESTUDIO: LAS VIVIENDAS DE MAUDES

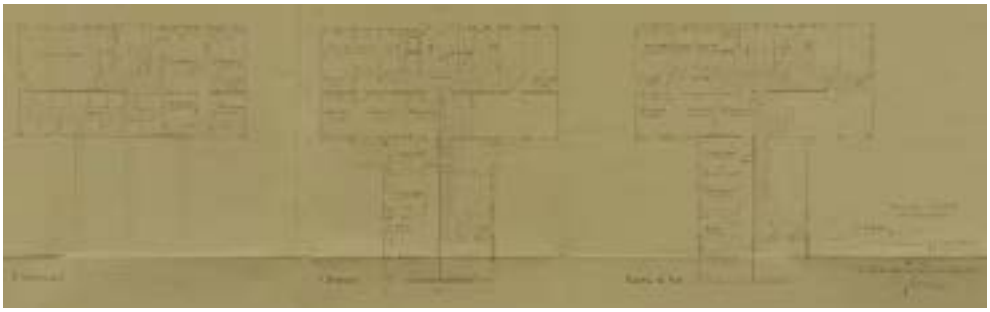
Una de las promociones más reconocidas es el Conjunto de 286 viviendas destinadas al alquiler para jefes, oficiales y suboficiales del Ejército de Tierra, construidas por el Patronato de Casas Militares en las calles de Alenza, don Álvaro de Bazán, Marqués del Vasto y Maudes, en el distrito de Chamberí.

El proyecto de 1943 y su posterior ampliación del 1948 son realizados por los arquitectos del Servicio Militar de Construcciones, Juan Gordillo Nieto y Miguel Niubó Munté, junto al ingeniero militar Tomás Asensio Andrés. En varias de las fuentes consultadas se da la autoría a José Cerdán Fuentes, autor de un gran número de viviendas del Patronato, pero se han podido comprobar las firmas del proyecto original y ampliación, y corresponden a los arquitectos antes indicados.

El error viene del gran parecido de las edificaciones proyectadas por Cerdán Fuentes y las levantadas en 1928 en la zona de la manzana que da a la calle Santa Engracia. Estos edificios, también construidos por el Patronato de Casas Militares, fueron proyectadas por el arquitecto Cayetano de la Jara y lo componen tres bloques de tipo A para generales localizados en la calle de Santa Engracia 144, 148 y 152 y cinco del B construidos para jefes y oficiales situados en las calles María de Guzmán 9, Maudes 8 y 10 y Santa Engracia números 146 y 150. Estas 114 viviendas se localizan de manera perimetral en el terreno, permitiendo la aparición de un amplio patio de manzana en su interior.

Y es en el resto de esta gran manzana donde se levantan varios años después un total de 275 viviendas para oficiales y 11 para suboficiales en dos diferentes fases. Grandes bloques en "T" con acceso desde la calle de Maudes o desde las calles interiores a la manzana conforman un muy interesante conjunto en donde la forma de las plantas y los retranqueos de los volúmenes crean unos sugerentes juegos de luces y sombras.

El primer proyecto tenía un interés añadido al no encontrarse edificada el interior del área y destinar una gran superficie a áreas deportivas y zonas ajardinadas, en un claro avance propositivo ante los modelos clásicos de manzana cerrada.



Grupo de viviendas para jefes, oficiales y suboficiales en calles de Alenza, Maudes, Marqués del Vasto y Don Álvaro de Bazán. Madrid, 1943-1948. [Fuente: archivo INVIED]

En este momento la idea original ya se había modificado con la construcción de dos edificaciones que cerraban la parcela por la calle Alenza y en su lindero con el patio de las viviendas de la calle Santa Engracia.

Ante la dilación que llevaba la compra de nuevos solares en Madrid y el grave problema de demanda de vivienda y según se relata en la memoria del proyecto, se decide en 1943 la edificación de un nuevo bloque en el centro del patio que podíamos observar en el proyecto de 1943. Estas cuatro nuevas construcciones se desarrollan de forma análoga a las realizadas en los bloques Norte y Sur. Se elige la misma planta en "T", con acceso desde la fachada Norte, apareciendo una nueva calle interior, la calle Marqués del Vasto. La altura de esta edificación se limita a cuatro plantas, para evitar perjudicar el soleamiento de las fachadas Sur.

Cada uno de los portales consta de dos viviendas de gran tamaño por planta, simétricas al núcleo de comunicaciones, orientando siempre los patios abiertos al Sur. Es interesante señalar que se mantiene la misma orientación en todos los bloques, no muy habitual, pues de esta manera se rompe la simetría en las fachadas de cierre del conjunto y obliga al ingreso por la calle interior de don Álvaro de Bazán de las edificaciones del sur, abriendo de esta manera unos pequeños patios entre las T a la calle de María de Guzmán.

La superficie útil de las viviendas se encuentra cercana a los 112 metros, llegando a 142 metros la superficie construida. Consta de un amplio recibidor, cinco dormitorios de 7 a 13 m2, salón-comedor de 25,5 metros, cocina de 7,9 metros, baño de 5,9 metros y aseo. El conjunto de las piezas se distribuye en forma de "L", orientándose al norte la cocina, los dormitorios menores y despensa.



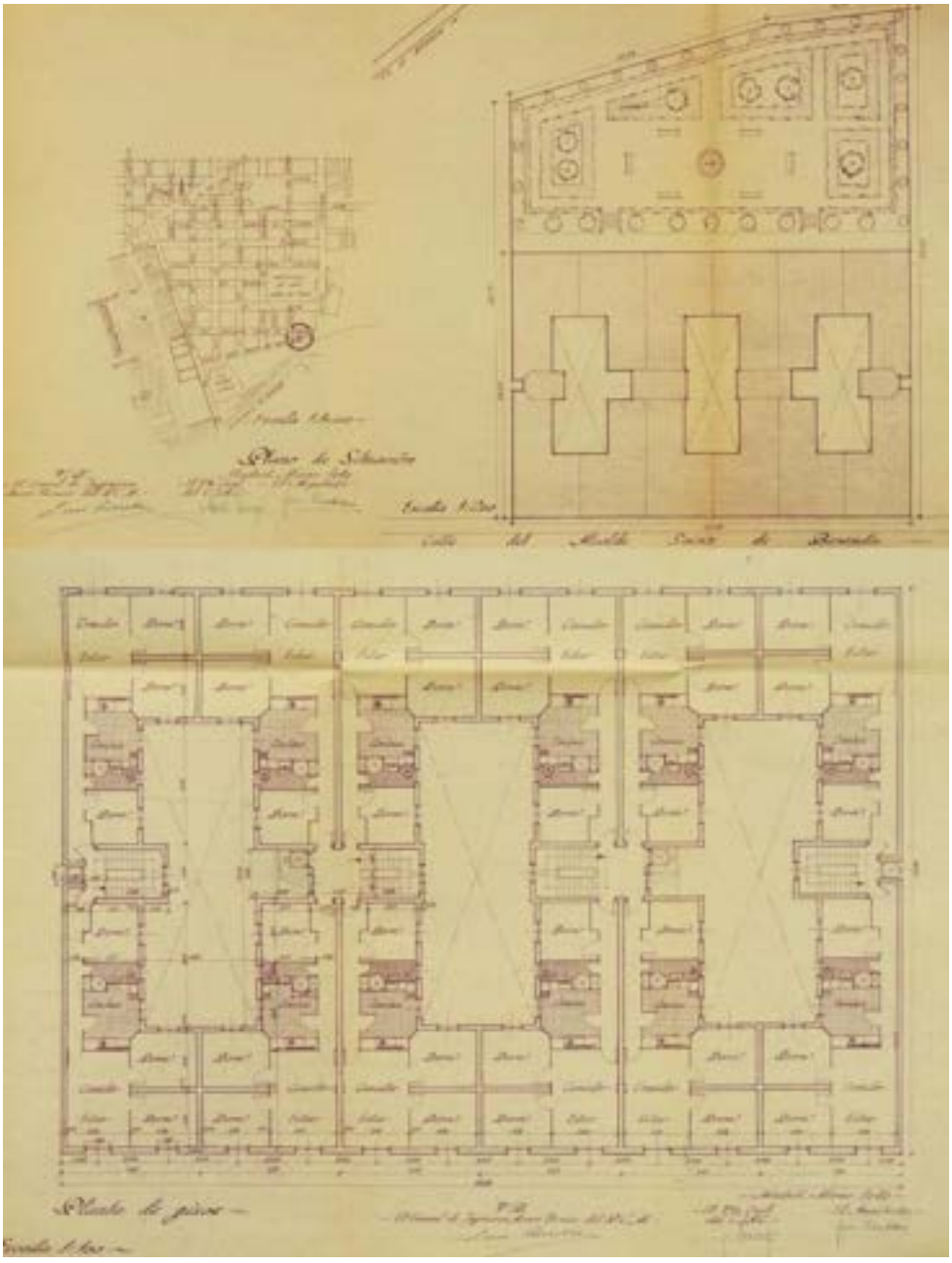
Grupo de viviendas para jefes, oficiales y suboficiales en calles de Alenza, Maudes, Marqués del Vasto y Don Álvaro de Bazán. Madrid, 1943-1948. [Fuente: archivo INVIED]

CONCLUSIONES

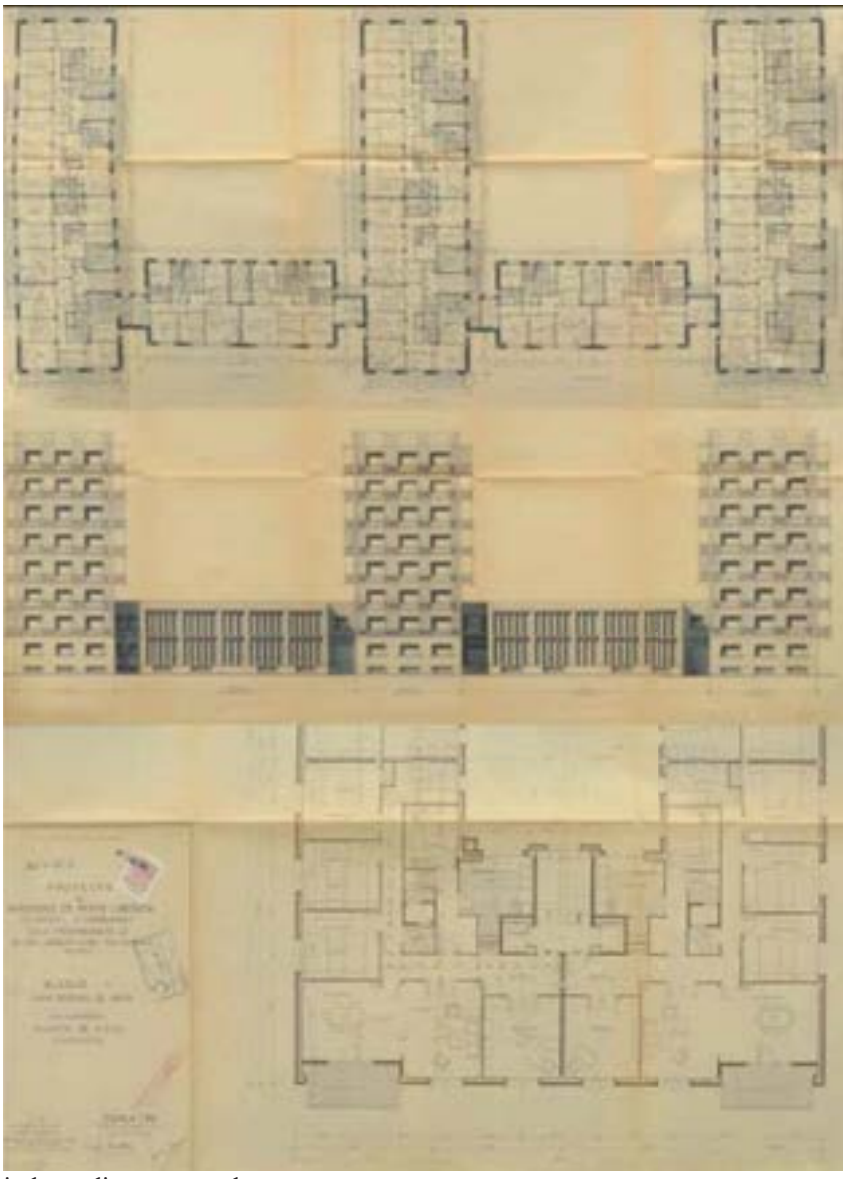
Hasta mediados de la década de 1950, cuando se produjo una reducción significativa en la superficie de las viviendas gestionadas por los Patronatos, era común que estos organismos tuvieran que destinar parte de sus propios fondos para financiar la construcción de ciertos tipos de viviendas. Esto era especialmente relevante en el caso de las viviendas destinadas a jefes y oficiales, las cuales, debido a su mayor superficie y a los costos asociados a materiales de alta calidad, a menudo quedaban excluidas de las ayudas y subvenciones destinadas a la vivienda protegida.

Esta situación obligaba a los Patronatos a destinar parte de sus recursos económicos para garantizar que se pudieran construir las viviendas necesarias para su personal de mayor rango. A pesar de que estas construcciones ofrecían un estándar más alto, también representaban un desafío financiero, ya que no siempre contaban con el respaldo suficiente de las políticas públicas destinadas a la vivienda.

A partir de 1960 los modelos propuestos desde el Patronato de Casas Militares se reducen de tamaño en un intento de ajustarse a la normativa de vivienda para poder entrar dentro del marco de las ayudas gubernamentales, facilitando así la financiación y la construcción de una mayor cantidad de viviendas que cumplieran con las necesidades de todos los niveles del personal militar. Esta evolución en la normativa reflejó un cambio en la perspectiva sobre la importancia de ofrecer alojamiento adecuado y accesible a todos los miembros de la comunidad militar, independientemente de su rango.



Grupo de viviendas para suboficiales en calle del Alcalde Sainz de Baranda. Madrid, 1950. Localización y planta general [Fuente: archivo INVIED]



Grupo de viviendas para oficiales en la calle San Aquilino y paseo de la Castellana, 1963. Planta del proyecto original, alzado definitivo y detalle bloque 1. [Fuente: archivo INVIED]

Los tipos A y B disminuyen en unos 70 metros si se comparan con los propuestos en 1928, pasando a tener una superficie aproximada de 92 y 82 metros cuadrados útiles. El ya reducido tamaño del modelo C hace que este solamente

disminuya en 10 metros hasta los 59 metros cuadrados útiles de media. En las fachadas se abandona el uso de elementos decorativos clásicos, buscando una austeridad más acorde con la tipología de vivienda protegida a la que pertenecen.

Como conclusiones de este periodo se puede señalar que la variedad de tamaños construidos de acuerdo con las diferentes normativas de vivienda de esta etapa no se diferencia tanto de las superficies de las viviendas construidas por los diferentes Patronatos de Casas Militares.



Viviendas en calles de Clara del Rey, Colombia y Víctor de la Serna, Santamarca, Ramiro, Puente de Segovia y Andrés Torrejón 1959-1975. [Fuente: archivo INVIED]

Los tamaños más reconocidos de ese periodo fueron los inferiores a los 60 metros útiles de los poblados de absorción o los algo mayores de los poblados dirigidos, al encontrarse la percepción existente de esta época influida por los ejemplos de vivienda protegida publicados, en los que sobresale la experimentación en vivienda de reducido tamaño. Durante la segunda mitad de los años 50 y la década de los 60 se construyeron un elevado número de inmuebles protegidos, muchos de ellos por promotores privados, que no son tan habitualmente reproducidos en los libros de arquitectura y que, destinados a una más pudiente clase media, contaban con mayores superficies.

La normativa de vivienda jugaba con una variedad de tamaños acorde con la gran diversidad de tipos de viviendas posibles. Desde los 125 metros de superficie mínima del tipo de mayor tamaño en 1948 a los 35 metros de superficie del tipo de las viviendas de renta mínima de 1954. Aunque si es cierto que si se querían ayudas económicas estatales no se podía pasar de los 200 metros con un presupuesto unitario de ejecución material fijado por la administración.

Aunque la posición social y política de muchos militares se consideró alejada al resto de la sociedad y beneficiada por el resultado de la Guerra Civil y posterior desarrollo de la situación en el país, la mayoría del ejército seguía teniendo una situación económica muy difícil y solo la construcción de vivienda militar permitía acceder a una vivienda digna. Y ante la necesidad de levantar un gran número de residencias en esos años de la dura posguerra, las características de estas viviendas se tuvieron que adaptar a los requerimientos de la normativa vigente.

Por Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, se creó el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) y se suprimieron los Patronatos de Casas Militares de los tres ejércitos, con lo cual se consiguió un sistema único de gestión y adjudicación de las viviendas militares.

En el momento de la desaparición de los patronatos, el Anuario Estadístico de 1990 señala la existencia de 46.796 viviendas militares en el total de España, de las que 12.435 se encontraban en el municipio de Madrid. El Ejército de Tierra contaba con 6.828 viviendas en Madrid, de las que 331 eran en propiedad. La Armada contaba con 1.195 viviendas en alquiler en la capital y otras 1.393 unidades en régimen de propiedad. El Patronato correspondiente al Ejército del Aire gestionaba 3.046 viviendas en régimen de alquiler en el municipio de Madrid

Las viviendas de los Patronatos de Casas Militares se apoyaron desde el inicio de su existencia en la normativa de vivienda social, teniéndose que adaptar a estas leyes en cada periodo si querían acceder a las ayudas económicas que el Estado proporcionaba.



Detalle de las portadas de varios proyectos de los Patronatos. [Fuente: archivo INVIED]

Posiblemente no ayude a la imagen preestablecida el que la promoción de vivienda militar más conocida sea el edificio Princesa, que realmente es un rara avis dentro del conjunto. Es la única en Madrid de la que existió un concurso previo, y de las pocas en régimen de propiedad construida por el Patronato del Ejército de Tierra dentro de la almendra central del municipio.

Algunas sí que podrían considerarse lujosas, por su tamaño, características o instalaciones, como ocurría en ciertas promociones para jefes, generales o almi-

rantes, o algunos de los pisos que se construyeron para ser vendidos, pero resulta que el mayor número de viviendas se construyeron para capitanes, tenientes o suboficiales; una clase media o baja que realmente necesitaba una vivienda en ciudades que muchas veces no eran su lugar de origen.

Y como última frase, en la exposición de motivos del Real Decreto-Ley número 399 de la Presidencia del Consejo de ministros de 25 de febrero de 1928, por el que se creó el Patronato de Casas Militares, se decía:

> "El sacrificio para el erario que se demanda no es grande; las ventajas para el servicio, indudables, y el bienestar que se inicia con este plan de obras, lo tienen bien merecido por su ejemplar conducta, valor y patriotismo las clases a que se ofrece".

BIBLIOGRAFÍA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS: "Resumen del personal de los Generales, Jefes y Oficiales y sus asimilados que forman parte del Ejército de Reserva en 1° de febrero de 1929", Anuario Estadístico de España, Año XIV, 1929.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: La misión de los ayuntamientos en el problema de la vivienda. Madrid, Folletos de Información n° 3 Servicio Especial de Casas Baratas, 1923.

LOS ARCOS, Antonio: Proyecto de Casas Baratas para militares, Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1920.

PATRONATO DE CASAS MILITARES: Memoria: 1950-59, Ministerio del Ejército, Patronato de Casas Militares, Madrid, Servicio Geográfico del Ejército, 1961.

SAROY MARÍN, Leopoldo de: El patronato de casas militares, Madrid, Imp. del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1929.

VV.AA.: Anuario Estadístico Militar n° 3 año 1960, Madrid, Servicio de Estadística Militar, 1961.

VV.AA.: Plantillas de los Cuerpos armados, Centros, Dependencias y Establecimientos militares que forman el Ejército activo en 1° de julio de 1928, Anuario 1929, Madrid, Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística, 1929.

Real Decreto-Ley n° 399, de 25 de febrero de 1928, de creación del Patronato de Casas Militares.

Real Decreto n° 628, de 2 de abril de 1928, por el que se aprueba el reglamento provisional del Patronato de Casas Militares.

Real Decreto n° 2317, de 12 de diciembre de 1928, sobre régimen del Patronato de Casas Militares.

Decreto de 28 de agosto de 1931 sobre reforma del Patronato de Casas Militares.

Orden de 27 de marzo de 1937 constituyendo una comisión central del Patronato de Casas Militares.

Decreto de 6 de noviembre de 1942 sobre Reglamento del Patronato de Casas Militares.

Ley de 17 de marzo de 1945 sobre creación en Madrid del Patronato de Casas de la Armada.

Decreto de 21 de diciembre de 1945 que aprueba el reglamento del Patronato de Casas de la Armada.

Ley de 17 de julio de 1946 sobre creación del Patronato de Casas para el Ramo del Aire.

Decreto de 8 de julio de 1949 por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Patronato de Casas del Ramo del Aire.

Decreto de 20 de julio de 1954 por el que se aprueba el Reglamento del Patronato de Casas de la Armada.

Decreto de 9 de noviembre de 1956 sobre modificación del régimen del Patronato de Casas Militares del Ejército.

Decreto de 14 de diciembre de 1956 por el que se amplían facultades del Patronato de Casas de la Armada.

Decreto 2165/1960, de 17 de noviembre, que aprueba el Reglamento del Patronato de Casas de la Armada.

ARQUITECTURA Y VIVIENDA OBRERA. LAS PROPUESTAS DE GABETTI-ISOLA Y CARLO SCARPA PARA OLIVETTI

Andrés Ros Campos
Universidad CEU Cardenal Herrera. CEU Universities

INTRODUCCIÓN

Fundada en 1908 por Camillo Olivetti (1868-1943), la empresa Olivetti se especializó en la producción de máquinas de escribir y otros dispositivos mecánicos, evolucionando posteriormente hacia la electrónica. Su hijo Adriano (1901-1960) asumió la dirección de la empresa en 1938 y la convirtió un símbolo del diseño italiano de postguerra y en una referencia en cuanto a la sensibilidad de la empresa por las condiciones de vida de sus trabajadores. Su filosofía se basaba en la idea de que la empresa debía ser una comunidad productiva al servicio del bien común, y no solo un instrumento para obtener beneficios económicos[1]. Para ello, impulsó el desarrollo urbano de Ivrea, la ciudad donde se ubicaba su fábrica, y la dotó de edificios modernos, espacios verdes y servicios sociales para sus trabajadores y sus familias. (Galuzzi, 2016).

Olivetti aspiraba a crear colonias para trabajadores en las localidades donde establecía sus centros de trabajo. Para sus ello, la compañía recurría con mejores proyectistas del momento, reflejando así su modernidad y una imagen corporativa acorde con la filosofía de la empresa, que pretendía alinearse con la calidad de los productos que comercializaba.

El idealismo de Olivetti le llevó a proponer en la segunda mitad del siglo XX una auténtica ciudad obrera en torno a los lugares de trabajo de su sede central en Ivrea donde las casa y apartamentos de los trabajadores se diseñaban. Los trabajadores se alojaban en las modernas viviendas (casas y apartamentos) que Olivetti había promovido con una idea urbanística de conjunto. Entre otros edificios, los servicios disponibles en Ivrea completaban; talleres, centro de servicios sociales,

[1] Olivetti plasmó sus ideas en "La Comunidad de lo político y lo ordinario" (1945).

guardería, centro social, central térmica, Centro de Estudios, comedor de empresa y club lúdico, viviendas para directivos y residencias para obreros. (Bodei, 2017)

Como contrapunto de la colonia dedicada al trabajo y al bienestar social se presentan; el proyecto no construido de Carlo Scarpa en Brusson, al pie de los Alpes y por tanto alejado de su sede central en Ivrea y el proyecto de la vivienda *Talponia* en Ivrea diseñada por Gabetti e Isola. Aun siendo dos proyectos no coetáneos y muy diferentes, tanto Scarpa como el equipo formado por Gabeti e Isola tienen en común la controversia en la que se habían visto envueltos. Por un lado, la participación de Carlo Scarpa en el concurso de la colonia de veraneo para los trabajadores de Olivetti y el propio reconocimiento de la empresa mediante la concesión del premio de arquitectura Olivetti. Por otro, el enfoque de Gabetti e Isola y su aportación al estilo *Neoliberty*.

El conocimiento actual de la empresa Olivetti en el ámbito de la arquitectura, es deudor de la excelente obra de Carlo Scarpa en Venecia. Sin embargo, en los orígenes de la colaboración entre Olivetti y Scarpa, los papeles se intercambiaron. Mas bien fue, al contrario. Scarpa, siendo un profesional absolutamente desconocido pasó a serlo gracias a la concesión del premio de arquitectura Olivetti.

El presente escrito se centra en la dedicación de Olivetti hacia la arquitectura moderna, la cual fue empleada como un instrumento para realzar la imagen de su marca, fomentar un ambiente laboral propicio para sus empleados y respaldar el progreso de la arquitectura moderna en Italia. Los encargos de Olivetti abarcaban una diversidad de proyectos, desde pequeñas tiendas hasta grandes fábricas y colonias residenciales para obreros durante la segunda mitad del siglo XX.

Olivetti promovió varios proyectos emblemáticos que reflejaban su compromiso social y cultural con sus trabajadores. La empresa siempre escogió cuidadosamente los arquitectos para desarrollar sus sedes de trabajo y esquemas tipológicos de viviendas para sus trabajadores[2]. En este escrito se analizan los proyectos de Scarpa en Brusson y de Gabeti e Isola en Ivrea. Siendo relevantes, al mismo tiempo ambos proyectos no son ajenos a la polémica como veremos a continuación.

Se han utilizado los dibujos del proyecto de Scarpa y D'Agaro, que se encuentran en el archivo de Carlo Scarpa depositados en el museo MAXXI de Roma y

[2] En 1954 Adriano Olivetti decidió confiar el proyecto de la fábrica de Merlo en Argentina al arquitecto Marco Zanuso. El Palazzo Uffici de Olivetti, su sede central en Ivrea fue diseñada en 1960 por Gian Antonio Bernasconi, Annibale Fiocchi y Marcello Nizzoli. El comedor de la empresa en Ivrea fue proyectado por Ignazio Gardella en 1961. La sede de Deutsche Olivetti en Frankfurt en 1967 por Egon Eiermann. La Fábrica de Olivetti en Harrisburg, Estadios Unidos, fue diseñada por Louis Kahn en 1966.

los dibujos disponibles de Gabetti e Isola en publicaciones sobre su obra. Se ha recurrido a la bibliografía existente sobre la temática y sobre los proyectos citados, que se compone de libros, artículos, y otros documentos. En especial destacan; "*Gabetti e Isola : catalogo delle opere"* (Dal Co *et al.*, 1996) y "*La colonia Olivetti a Brusson Ambiente, pedagogia e costruzione nell'architettura italiana"* (Neri, 2021).

En cuanto a la relación entre Scarpa y Olivetti se recurre a las tesis de Tiancci. (Tinacci, 2013) y en lo relativo a Gabeti e Isola a la publicación "*Gabetti e Isola Opere di architettura*" de Guerra y Morres. (Guerra and Morresi, 1997).

EL IDEAL OLIVETTI

Adriano Olivetti propuso una teoría de la comunidad que se centraba en la creación de una sociedad más justa y equitativa. Según Olivetti, la comunidad ideal era aquella en la que los trabajadores y los empleadores trabajaban juntos para lograr objetivos comunes. Esta teoría se basaba en la idea de que la tecnología y la producción en masa podían utilizarse para mejorar la vida de las personas, en lugar de simplemente generar ganancias para las empresas.

En su obra "*Il valore della política en Adriano Olivetti*", Cadeddu argumenta que la visión de Olivetti era en realidad más pragmática que utópica, fundamentada en principios cristianos y socialistas, y en la concepción del trabajo como el eje integrador de la sociedad. Las tres publicaciones más significativas de Olivetti fueron: "*L'ordine politico delle Comunità*" (1945), "*Società Stato Comunità*" (1952) y "*Città dell'uomo*" (1959). En estas obras, Olivetti articula su propuesta para una reestructuración política y social (Cadeddu, 2007).

"*Città dell'Uomo*", era una compilación de varios de sus ensayos escritos entre 1951 y 1959. Esta obra recogía las motivaciones de Olivetti, que fluctuaban entre la producción industrial, el urbanismo y la política. Toda esta filosofía empresarial se intentó aplicar en las nuevas ubicaciones establecidas durante la expansión de la empresa en las décadas de 1950 y 1960 (Sambrizzi, 2015).

Su aspiración era construir una comunidad como una forma de organización social que integrara los valores éticos, culturales y espirituales con los intereses económicos y materiales, superando las divisiones entre clases, regiones y naciones. En la raíz de este pensamiento, Cadeddu enfatiza la influencia de la cultura en las ideas de Olivetti, tanto de la tradición clásica y cristiana como de las corrientes modernas y contemporáneas (Cadeddu, 2007).

[…] « un'architettura studiata fin nei minimi dettagli e particolari costruttivi, non rimangono esitazioni, né vi è luogo peri dubbi, poiché ogni pietra che spos-

teremo, ogni muro che innalzeremo saranno già parte dell'ordine nuovo; non occorrerà in seguito abbatterli, né rifarli[3]» […] (Cadeddu, 2007. P 28).

La editorial de Adriano Olivetti tradujo obras de autores reconocidos, entre los que se encontraban, Lewis Mumford (1954, 1957, 1959), Richard Neutra (1956), Sigfried Giedion (1954) e incluso Le Corbusier (1957, 1960), lo que da fe del compromiso con la arquitectura moderna. En ocasiones Adriano Olivetti también participaba o apoyaba proyectos ya vigentes, integrándolos dentro de la editorial Edizioni di Comunità. Es el caso de tres publicaciones de envergadura editadas por Olivetti: *Metron-Architettura*[4] *Zodiac* y *Urbanistica*.

Las tiendas Olivetti trascendían su función como elegantes salas de exposición y herramientas de comunicación publicitaria. En realidad, se convirtieron en el paradigma de la manifestación de la filosofía empresarial, comprometida en ofrecer, junto a la excelencia tecnológica y la funcionalidad, belleza, cultura y la calidad en sus productos[5].

CONTROVERSIAS ARQUITECTÓNICAS

Después de la Segunda Guerra Mundial, para superar el agotamiento de la arquitectura del Movimiento Moderno, surgió en Italia un espíritu de revisión de los postulados modernos. En este contexto, algunos arquitectos italianos recuperaron la visión de la historia como un parámetro del proyecto, lo cual provocó el rechazo de parte del panorama arquitectónico. Prueba de ello fueron; la discusión sobre la Torre Velasca en Milán (BBPR, 1957), aportada por Ernesto Rogers al CIAM 11 (Otterlo 1959), censurado por sus homólogos británicos y holandeses; y el llamado debate sobre la arquitectura *Neoliberty*, surgido a partir de la publicación en 1957 del Número 215 de Casabella-Continuità (Segura, 2013).

Antes de que la empresa Olivetti recurriera a ellos, los arquitectos, Roberto Gabetti y Aimaro Isola, contribuyeron con su arquitectura a ese ambiente controvertido en la Italia de postguerra, vinculándose al movimiento *Neoliberty*, que emergió allí en la década de 1950 y que pretendía superar la limitación expresiva y

[3] […] una arquitectura estudiada hasta el más mínimo detalle. No quedan vacilaciones ni lugar a dudas. Cada piedra que movemos, cada muro que construimos, ya serán parte del nuevo orden. No será necesario más tarde demolerlos, ni rehacerlos [...].

[4] Revista internacional de arquitectura impulsada por Bruno Zevi y la Associazione per l'Architettura Organica (A.P.A.O.).

[5] Las tiendas Olivetti más relevantes fueron encargadas a reconocidos arquitectos. La tienda de la Quinta Avenida de Nueva York fue diseñada por el estudio BBPR en 1954; la tienda de París fue diseñada por Franco Albini con la colaboración de Franca Helg en 1959 con posterior reforma de Gae Aulenti en 1966; la tienda Olivetti en Barcelona, hoy desaparecida, fue diseñada en 1970 por Federico Correa Ruiz & Alfonso Milá Sagnier.

el desprecio por la Historia que percibían en el Movimiento Moderno. Proponían una arquitectura en equilibrio entre la modernidad y el respeto hacia el pasado histórico.

Tal y como explica Jorge Torres, (Torres Cueco, 2018) el detonante de la polémica fue precisamente la publicación en Casabella en 1957, dirigida por Ernesto Nathan Rogers, del proyecto del bloque de viviendas de la Bottega di Erasmo diseñado por Gabetti e Isola en 1954. Dos años después de su publicación, la obra de estos entonces jóvenes arquitectos desató una viva polémica entre el director de la revista, Ernesto Nathan Rogers, y el editor de The Architectural Review, Reyner Banham.

En 1959 Reyner Banham, publica en su revista el artículo "*Neoliberty, La retirada italiana del movimiento moderno*", iniciando la polémica con la revista italiana Casabella. Rogers, que dista mucho de proponer una ruptura con la modernidad, da su contestación a través de la editorial de Casabella titulada "*La evolución de la arquitectura. Respuesta al guardián de los frigoríficos*", parece recriminarle a Banham su incapacidad de profundizar en temas decisivos para la arquitectura.

La polémica con Scarpa no residía en un debate cruzado sino en una acusación de intrusismo por no poseer el título de arquitecto. En 1955, Olivetti convocó un concurso para diseñar una colonia de veraneo en Brusson como parte de los servicios que sus trabajadores del centro de Ivrea podrían disfrutar. Entre los participantes del concurso se encontraba Carlo Scarpa. Sin embargo, no ganó el concurso y su proyecto para la colonia de veraneo nunca se construyó[6].

En 1956 se le otorgó a Carlo Scarpa el premio Olivetti de arquitectura, lo que contribuiría a su consagración como maestro de la disciplina e inaugurando el período de mayor madurez del profesor italiano[7]. Como explica Elena Tinacci, la concesión del II Premio Olivetti de arquitectura a Carlo Scarpa se produjo en una situación muy particular: Scarpa no poseía la titulación oficial de arquitecto[8]. (Tinacci, 2013. P 205).

El jurado[9] del premio Olivetti, contribuyó a que Carlo Scarpa adquiriera una importancia creciente en el debate sobre la arquitectura contemporánea. Bruno Zevi relató que al elegir a Carlo Scarpa y Ludovico Quaroni para el premio Olivetti 1956 de arquitectura y urbanismo respectivamente, el jurado tomó una decisión

[6] El primer encuentro entre Carlo Scarpa y Adriano Olivetti había tenido lugar en Venecia en octubre de 1952, con motivo del IV Congreso del Instituto Nacional de Urbanismo (INU) (Neri, 2021).

[7] El acto de entrega fue al inicio de 1957.

[8] Desde 1954, Scarpa se vio obligado a defenderse de la acusación de ejercicio abusivo de la profesión que le presentó la Orden de Arquitectos de Venecia.

[9] Compuesto por Giulio Carlo Argan, Riccardo Musatti, Adriano Olivetti, Enzo Paci, Geno Pampaloni, Roberto Pane, Carlo Ludovico Ragghianti, Ernesto Nathan Rogers y Bruno Zevi.

polémica, destinada a suscitar críticas. La polémica residía en la escasa trayectoria profesional de Scarpa, que había creado un solo edificio; el Pabellón de Venezuela en la Bienal de Venecia en 1954. Año en el que precisamente se iniciaron las reticencias, envidias y reclamaciones sobre la circunstancia de la formación académica del profesor italiano[10].

EL PROYECTO DE CARLO SCARPA PARA LA COLONIA OLIVETTI EN BRUSSON

El concurso abierto para la colonia Olivetti de Brusson[11] se desarrollaba en dos fases, que finalizaban en mayo de 1957, y pretendía potenciar el aspecto pedagógicode los niños de la colonia, completando los servicios de la sede de Ivrea. En el jurado se mezclaban arquitectos, intelectuales y la dirección de Olivetti junto con figuras provenientes de organizaciones profesionales.

Todo hacía presagiar que tras la entrega del premio a Scarpa el 3 de enero de 1957, la segunda fase del concurso de Brusson prevista para mayo del mismo año le favorecería[12]. (Neri, 2021). Sin embargo, fue descalificado del concurso. Pero a pesar de este aparente fracaso en Brusson, entre 1957 y 1958 realizaría el emblemático proyecto para la empresa en la plaza de San Marcos de Venecia. Y por las mismas fechas crearía la Gipsoteca Canoviana en Possagno[13].

Se presentaron un total de 37 proyectos, la mayoría desarrollados por arquitectos excepto una propuesta desarrollada por un ingeniero y la propuesta de Carlo Scarpa que aparece mencionado como profesor en el listado de participantes. Elena Tinacci afirma que el proyecto presentado al concurso de colonia de vacaciones por Carlo Scarpa y Gilda D'Agaro se caracterizaba por su integración con el paisaje y su complejidad espacial, que contrastaba con las propuestas más convencionales de los otros participantes. A pesar de ser reconocido por la comisión como el más original y creativo, el proyecto no fue seleccionado como ganador (Tinacci, 2013, 2021).

---

[10] B. Zevi, Premi Olivetti. Scarpa e Quaroni, due scommesse sul futuro, "L'Espresso", 23 dicembre 1956.

[11] A los pies de los Alpes a escasos 50 kilómetros al norte de la colonia de trabajadores de Ivrea.

[12] A Ignazio Gardella, ganador del premio en 1955, se le encargó, por ejemplo, diseñar la cantina Olivetti en Ivrea y posteriormente diseñará el showroom de Düsseldorf. De igual manera, Franco Albini, ganador en 1957, diseñó la tienda Olivetti en París al año siguiente.

[13] No sería hasta 1978 cuando se le reconocería Scarpa oficialmente la condición de arquitecto con la concesión del honoris causa. Aunque lamentablemente antes incluso de recibirlo, mientras se encontraba en Japón, se resbaló por las escaleras y perdió la vida. La asociación profesional, poco más de veinte años antes lo había llevado ante los tribunales, acusándolo de ejercer la profesión ilegalmente.



Imagen 1. Carlo Scarpa. Dibujos del proyecto de concurso para la colonia Olivetti de Brusson. 1956. (Collezione MAXXI Architettura-Archivio Carlo Scarpa)

A principios de 1957, antes del fallo de la segunda fase del concurso, el profesor estaba ya trabajando en el proyecto de la tienda-expositiva de Olivetti en Venecia. Todo presagiaba, que tras la consecución del premio Olivetti, Scarpa saldría victorioso del concurso. Sin embargo, Scarpa no estaba acostumbrado a presentarse a concursos, lo que probablemente le hace cometer algunas imprecisiones en cuanto a la estrategia a seguir, dándose incluso la circunstancia de que llega tarde a la entrega de la segunda fase por una avería del coche camino de Ivrea[14] (Neri, 2021. P 82).

Para avivar la polémica, ya en el seno del concurso hubo ciertas objeciones de otros concursantes, afirmando que el profesor Carlo Scarpa no poseía el título de arquitecto y no estaba inscrito en ningún Registro de Arquitectos de las provincias del territorio italiano. (Neri, 2021). Sin embargo, y a pesar de que le jurado avaló el proyecto de Scarpa, como consecuencias de tales discrepancias acabó siendo descalificado.

En el archivo Carlo Scarpa de Roma se catalogan un total de 166 dibujos relacionados con el proyecto de Brusson. En la Primera fase del concurso Scarpa entregó dibujos en pequeños formatos y a lápices de color. Reflexionaba sobre el paisaje, configurando un sistema articulado complejo que se adapta a la complicada orografía del lugar. Tanto la estrategia compositiva como el lenguaje utilizado por Scarpa lo diferencian del resto de propuestas por su expresividad. El resultado fue una compleja composición poligonal en una especie de abanico irregular. Explica Neri (Neri, 2021. P 88) que a diferencia del de Scarpa, los demás proyectos surgen del estudio de la planta, mientras que el proyecto de Scarpa nace del paisaje.

[14] En el informe del jurado figura también la lista de los documentos que debían presentarse; plantas, alzados, secciones, perspectivas, maqueta y memoria (Neri, 2021). Por lo tanto, no parece que la entrega tardía fuera el único motivo por el que descalificarlo sino más bien la insuficiencia de los documentos presentados en cumplimiento del rigor burocrático que exigía el concurso.

En la fase inicial, la comisión del jurado, consideraron el proyecto como excesivamente conciso para ser evaluado adecuadamente, tanto desde una perspectiva funcional como compositiva. Además, sugieren que los recorridos propuestos requieren una revisión y estudio más detallado. Entre los informes del concurso, conservadas en el Archivo Histórico Olivetti de Ivrea, se encuentra también una nota manuscrita (escrita por uno de los miembros de la comisión) que dice: "*Proyecto Scarpa / No entendemos nada por imperfección de la representación gráfica.*" (Neri, 2021). Cuanto menos curioso si tenemos en cuenta que Scarpa era profesor de dibujo.



Imagen 2. Boceto del proyecto de concurso para la Colonia de Montaña de la empresa Olivetti en Brusson. Inventario 39938. MAXXI de Roma. Archivo Carlo Scarpa

Lo cierto es que la información aportada por Scarpa, era difícil de entender por la abstracción de los dibujos entregados. La agregación de las unidades residenciales unidas por recorridos irregulares y de sección variable que se quiebran salvando la topografía contribuía a la difícil comprensión de las ideas aportadas.



Imagen 3. Carlo Scarpa. Dibujo del proyecto de concurso para la Colonia de Montaña de la empresa Olivetti en Brusson. Inventario 47679. MAXXI de Roma. Archivo Carlo Scarpa

En la segunda fase del concurso, la comisión del jurado señala que el proyecto de Scarpa, carecía de los requisitos mínimos exigidos. En consecuencia, el jurado apreció la originalidad de la idea de la solución propuesta pero la información se consideró insuficiente.

EL PROYECTO DE GABETTI & ISOLA PARA LA COLONIA OBRERA EN IVREA

Ya tras la desaparición de Adriano Olivetti, mentor de la estrategia arquitectónica de la empresa, la inercia de la filosofía empresarial perduró en los proyectos corporativos. El proyecto para la unidad residencial oeste (conocido como Talponia 1967-1974), diseñado por Roberto Gabetti y Aimaro Isola, fue uno de los edificios que completaron la colonia. Estaba destinado a albergar a los empleados de Olivetti residentes temporalmente en Ivrea[15].

[15] En la actualidad todo el complejo de la colonia Olivetti en Ivrea, ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO bajo el nombre de Ivrea, una ciudad industrial del siglo XX.

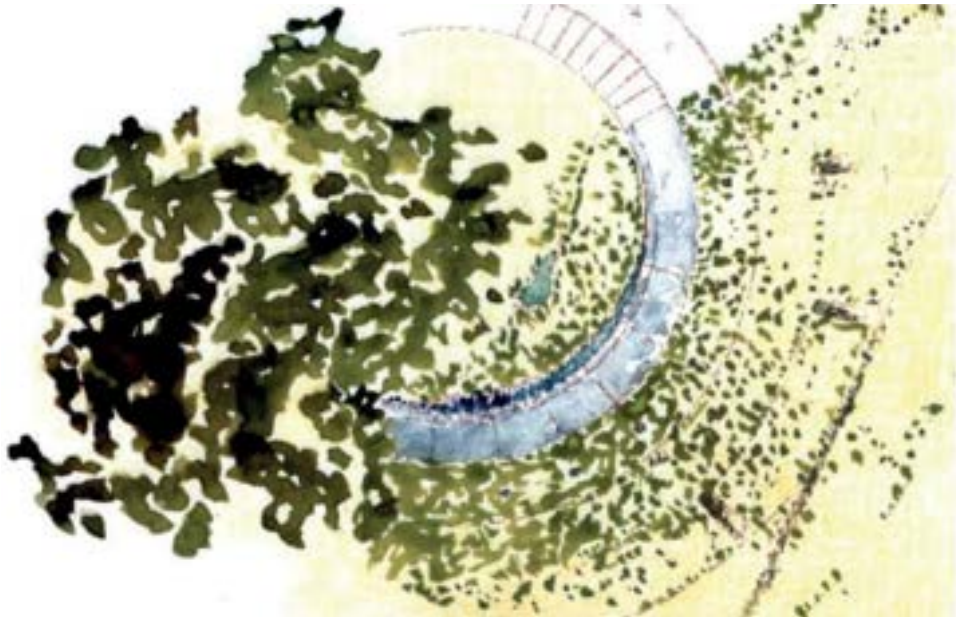


Imagen 4. Unidad residencial oeste (conocido como Talponia). Roberto Gabetti y Aimaro Isola. Ivrea, Italia. 1967-1974

El edificio tiene forma semicircular con un radio de 70 metros, y está parcialmente enterrado en el terreno, dejando visible solo la fachada acristalada que se enfrenta a un gran jardín con un terreno elevado en su centro. La cubierta del edificio, pavimentada y accesible desde la calle, funciona como un espacio público desde el que se puede contemplar la colina verde del jardín. Los apartamentos, repartidos en dos niveles, se componen de 13 alojamientos de dos niveles y 72 simples, accesibles desde una calle enterrada bajo la cubierta transitable, iluminada por lucernarios de plexiglás (Dal Co *et al.*, 1996).

La variante interpretativa del proyecto de Gabetti e Isola para Olivetti sorprende por su capacidad de abstracción y radicalismo en cuanto a la desaparición de la forma. Queda desdibujada la polémica, o acrecentada por llevar la contraria a unos y a otros. El respeto por la Historia se manifiesta en el respeto por el paisaje. La integración como nuevo argumento de la arquitectura. La forma queda enterrada, por tanto, la tridimensionalidad espacial desaparece. Solo queda la proyección semicircular en dos dimensiones a modo de pavimento sobre la ciudad. En consecuencia, ni la forma es relevante, ni la Historia es evidente



Imagen 5. Unidad residencial oeste (conocido como Talponia). Roberto Gabetti y Aimaro Isola. Ivrea, Italia. 1967-1974

CONCLUSIONES

Olivetti promovía colonias obreras allí donde implantaba una nueva fábrica. Para ello, se apoyó en el trabajo de renombrados arquitectos, urbanistas, diseñadores y artistas, que crearon; espacios públicos, equipamientos y servicios que expresaban los valores de modernidad, funcionalidad, humanismo y estética que definían la filosofía de la empresa. Lo que ocurría en Ivrea se extrapolaba a otras ciudades del mundo donde existía una fábrica Olivetti integrando arte, cultura, diseño y arquitectura para mejorar las condiciones de vida de los empleados y fomentar el equilibrio entre el trabajo y el ocio.

Tanto Scarpa, como Gabetti e Isola mantuvieron la consideración por los avances del Movimiento Moderno sabiendo abrir nuevos caminos de investigación. Sus proyectos para las colonias de la empresa Olivetti muestran enfoques distintos, pero igualmente innovadores en cuanto a la experimentación de la arquitectura moderna. Encontramos en ellos una similitud en la consideración del paisaje como un elemento más de la intervención arquitectónica.

No obstante, no se debe confundir la subrogación del Movimiento Moderno por Historicismos, con las contribuciones de arquitectos como Carlo Scarpa, Ro-

berto Gabetti o Aimaro Isola, quienes lograron conjugar la arquitectura moderna y la tradición. Es por ello que, aquello que se llamó Regionalismo y en el caso de Italia con gran polémica *Neoliberty*, permitió cierto desvío de los parámetros modernos en beneficio de la libertad compositiva.

Finalmente es preciso reconocer también cierta radicalidad en las ideas arquitectónicas de ambos proyectos comentados. Por un lado, en el de Scarpa, la forma se hace irreconocible, es el resultado es una composición amorfa. En el otro, Gabetti e Isola hicieron desaparecer el volumen del edificio. En ambos casos hay una falta de evidencia de los volúmenes puros que habían sido argumento moderno de la primera mitad del siglo. La fragmentación orgánica de Scarpa que tanto sedujo a Bruno Zevi y la aparente tímida solución volumétrica del residencial oeste de Ivrea, no hacen más que coincidir en el argumento de la interpretación e investigación alternativa de la arquitectura moderna de la segunda mitad del siglo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bodei, S. (2017) 'Domus. 1016. La città dell'uomo. Ivrea: Un grande patrimonio industriale tra tutela e valorizzazione.', Domus [Preprint].

Cadeddu, D. (2007) Il valore della politica in Adriano Olivetti. Edited by Fondazione Adriano Olivetti. Roma.

Dal Co, F. et al. (1996) 'Gabetti e Isola : catalogo delle opere', p. 295. Available at: https://www.worldcat.org/title/35075580 (Accessed: 12 November 2023).

Galuzzi, P. (2016) 'Storicità dell'architettura moderna: Tutela e rigenerazione delle architetture olivettiane a Ivrea', TECHNE. Available at: https://doi.org/10.13128/Techne-19343.

Guerra, A. and Morresi, M. (1997) Gabetti e Isola Opere di architettura. Mondadori Electa.

Neri, G. (2021) La colonia Olivetti a Brusson Ambiente, pedagogia e costruzione nell'architettura italiana. Available at: https://doi.org/10.48287/1002.

Sambrizzi, F. (2015) 'La huella Adriana. Olivetti: conexiones urbanas, sociales y culturales entre Ivrea y Merlo', Cadernos Metrópole, 17(34). Available at: https://doi.org/10.1590/2236-9996.2015-3413.

Segura, M.L. (2013) 'Neoliberty & co. The Architectural Review against 1950s Italian historicism', Cuadernos de Proyectos Arquitectónicos [Preprint], (4).

Tinacci, E. (2013) Carlo Scarpa e il mondo Olivetti. Storia di un progetto culturale tra scritti critici e committenze architettoniche.

Tinacci, E. (2021) Scarpa / Olivetti. Brani di una storia condivisa., Centro archivi MAXXI Architettura Roma. Available at: https://www.maxxi.art/en/events/scarpa-olivetti/ (Accessed: 6 January 2023).

Torres Cueco, J. (2018) 'Ernesto. N. Rogers. Aprendiendo de toda la historia', Dearq, (22), pp. 46–57. Available at: https://doi.org/10.18389/dearq22.2018.04.

LA EXPOSICIÓN DE PLANOS DE VIVIENDA DEL TRABAJADOR. BERLÍN 1892

Jorge Bosch Abarca
Universitat Politècnica de València

1. INTRODUCCIÓN

El avance en las condiciones de vida del trabajador industrial del siglo XIX se fundamenta, en gran medida, en la mejora de las condiciones de su alojamiento. Un alojamiento inicialmente insuficiente y precario, pues de la inesperada intensidad de esta nueva necesidad surgen la especulación y la infravivienda que transforman la urbanidad de la ciudad histórica en lugares malsanos.

En Alemania, la adecuación de la ciudad industrial a su principal morador, el trabajador industrial, constituye el núcleo del debate sobre la ampliación de la ciudad y la cuestión de la vivienda a lo largo del último cuarto del siglo XIX. Es la actividad privada, fundamentalmente, la que se encarga de alojar a las masas que duplican y triplican en pocas décadas la población de estas ciudades. Pero es la producción sin ánimo de lucro la que se precia de alcanzar las mayores cotas de salubridad, las viviendas con más *aire y luz,* y la que intenta facilitar el acceso a un alojamiento digno a la población con menos recursos, favoreciendo, incluso, la participación colectiva en su producción. Esta actividad de *utilidad común*, utilizando la traducción literal del adjetivo alemán *gemeinnützig,* hace referencia a una producción de vivienda realizada por sociedades constructoras filantrópicas o de rentabilidad limitada, similares a las surgidas en Inglaterra en los años 50 (Tarn, 1973), sociedades cooperativas, y también por el empleador, público o privado, con la construcción de colonias industriales que pretenden dar una solución adecuada de alojamiento para el grupo social de sus trabajadores.

En la literatura especializada los primeros intentos de focalizar la atención en la mejora de las condiciones de vida de la clase trabajadora alemana y dar una respuesta a la vivienda del obrero se relacionan con Víctor Aimee Huber (1800-

1869), historiador, profesor de literatura y reformador social (Geist & Kürvers, 1980) (Bullock & Read, 2010).

La figura de Huber aparece inicialmente como la respuesta del Estado y Corte prusianos a los movimientos socialistas y sus órganos de prensa. Huber, un intelectual conservador, se traslada a Berlín en 1843 donde ejercerá como profesor universitario y se encargará de la fundación y edición de la revista *Janus*, una publicación en favor de la causa conservadora. En la búsqueda de colaboradores para su revista viaja a Inglaterra en abril de 1844, y de vuelta visita Bélgica y Francia, con el objeto de obtener una visión de la vida política y literaria de estos países. Huber elabora una crónica de su viaje a Inglaterra que publicará en 1845 en *Janus*, en la que describe las malas condiciones de vida de la clase obrera inglesa y se muestra preocupado por su previsible extensión a la incipiente clase obrera alemana (Geist & Kürvers, 1980). Su viaje coincide con la estancia de Friedrich Engels en Inglaterra, cuyo libro sobre la clase trabajadora en Inglaterra se anticipará a la publicación de estas crónicas (Engels, 1845).

En su monografía de referencia sobre el bloque berlinés de vivienda, J. F. Geist y K. Kürvers (1980), destacan cómo en el estudio de Huber se plantea por primera vez en la literatura alemana el sistema urbano extensivo del *cottage* inglés como alternativa al edificio masivo del *Mietskaserne*[1]. El debate entre la vivienda de baja densidad y el bloque compacto como sistema de alojamiento obrero inicia, desde este momento, un recorrido que estará presente en todo el desarrollo posterior de la vivienda y la configuración de la ciudad alemana.

Un segundo momento relevante en la biografía de Huber, por su influencia en la formación del movimiento reformador alemán, es la publicación en 1846 de *Über Innere Colonisation* (Huber, 1846), Sobre Colonización Interior, primera disertación sobre un modelo de asociación y establecimiento obreros en la que el autor invita a la Administración y al empleador industrial a participar en la construcción de los nuevos asentamientos obreros anticipando el modelo que Huber ya identifica de la colonia industrial vinculada a los grandes capitales de la industria textil, la fundición de metales y la minería, principalmente.

Una década más tarde se construyen la Cité Ouvrière, promovida por Jean Dollfus en 1853 en Mulhouse, ciudad alsaciana limítrofe con el territorio alemán, y la colonia industrial de Saltaire junto a la ciudad inglesa de Bradford, por iniciativa

[1] Bloque compacto característico de la construcción densa de la ciudad alemana decimonónica. palabra compuesta por los vocablos Miete, renta o alquiler, y Kaserne o cuartel. La referencia a este tipo edificatorio para el edificio compacto de vivienda tiene que ver con el sistema organizativo repetitivo y de máxima densidad del alojamiento cuartelario, basado en el esquema de pasillo central y habitaciones a ambos lados.

del industrial Titus Salt. Después, en la década de 1860, se inician las primeras colonias industriales alemanas de la cuenca del Ruhr, en Dortmund, Bochum, Essen y Duisburgo, principalmente.

Sobre la evolución y el desarrollo alcanzados en Alemania en la producción de vivienda sin ánimo de lucro en los finales del siglo XIX destaca la documentación elaborada con motivo de la primera conferencia, en 1892, de la *Centralstelle für Arbeiter-Wohlfahrtseinrichtungen*, la Agencia Central del Establecimiento Benéfico para el Trabajador, posible traducción de su denominación. Una iniciativa que se inscribe en el marco de las numerosas exposiciones y conferencias que sobre la vivienda del trabajador se producen en Europa en la última década del siglo.[2]

En esta investigación se subraya el interés bibliográfico de esta conferencia y se aborda alguno de sus contenidos para ilustrar características comunes de la vivienda producida por el empleador en las colonias industriales alemanas.

2. LA PRODUCCIÓN DE LA VIVIENDA DE INTERÉS COMÚN EN ALEMANIA EN EL FINAL DEL SIGLO XIX

La producción de vivienda «sin ánimo de posesión ni de beneficio, debido a su propia construcción o por el alquiler de las viviendas», como define Rudolph Eberstadt la actividad constructora sin ánimo de lucro (1920, pág. 507), no será relevante, desde un punto de vista cuantitativo, en la producción de vivienda pequeña en Alemania hasta llegar a la segunda década del siglo XX.

Pero estas escasas actuaciones de interés público, precisamente por su vocación de utilidad común, por su excepción y por sus características reformadoras que redundan en grandes mejoras de su habitabilidad, se convertirán en un modelo deseado que acabará por generalizarse en la vivienda funcional característica de la Alemania de la República de Weimar.

La CAW, como se denomina por sus siglas a la *Centralstelle für Arbeiter-Wohlfahrtseinrichtungen*, organiza en 1892 su primera conferencia, con el título *Die Verbessserung der Wohnungen*, la Mejora de la Vivienda. Esta asociación se funda en 1891 como «un lugar de encuentro donde crear actuaciones dirigidas a mejorar las condiciones de bienestar social de las clases de menos medios», tal y como se

[2] En Berlín, en 1891, las dos asociaciones principales de arquitectos, el Architekten Verein zu Berlin y el Vereinigung Berliner Architekten organizan los primeros debates y congresos sobre el alojamiento del trabajador. En Francia, la primera sociedad de fomento de la vivienda social, la Société Française des Habitations à Bon Marché de París, surge a partir del primer Congreso Internacional de la Vivienda organizado desde la sección de vivienda obrera de la Exposición Universal de París de 1889. Bélgica aprueba su legislación sobre vivienda en 1889, Inglaterra en 1890, Austria en 1892 y la francesa de Casas baratas en 1894. Sin embargo, la legislación alemana sobre vivienda no se hará realidad hasta 1918.

describe en la introducción de la publicación que recogerá las primeras y relevantes jornadas que se celebran el 25 y 26 de abril de 1892 en Berlín (Centralstelle für Arbeiter-Wohlfahrts-Einrichtungen, 1892).

En esta primera conferencia se presenta, además, una extensa exposición de material gráfico. Es la Exposición de Planos de Vivienda del Trabajador, manera en que los organizadores se refieren a esta muestra que presenta, de manera conjunta y a través de diversos ejemplos en distintos lugares de Alemania, multitud de realizaciones sin ánimo de lucro, construidas o proyectadas hasta 1892 (Figura 1).

Uno de los cometidos propuestos para la CAW era la realización de congresos o conferencias regulares de los representantes de las distintas asociaciones y de los poderes públicos, así como de los conocedores de la «práctica de la cuestión» para poder intercambiar experiencias relativas al ámbito de interés de la asociación. En la comisión organizadora de la exposición participará el profesor Dr. H. Albrecht (1856-1931) que actuará además como su editor literario.[3]

Albrecht redacta un extenso informe sobre la exposición de la que destaca que aunque no puede ofrecer una visión completa de todo lo realizado hasta el momento en materia de vivienda en Alemania, sí señala, al menos, las distintas direcciones en que se han desarrollado los intentos de mejora de la vivienda de las clases más desfavorecidas, mostrando ejemplos típicos que ofrecen una imagen general completa (Heinrich Albrecht, 1892).

En su informe, Albrecht describe los distintos ámbitos de la producción de vivienda sin ánimo de lucro recogidos en la exposición.

Define un primer grupo representado por la actividad constructora del empleador (A). Dentro de este grupo, y con una actividad vinculada a la industria, se establecen los siguientes sub-grupos: (Ai) el Estado como empleador; (Aii) la Administración como empleador, y (Aiii) el empleador privado y la organización de colonias industriales. Una segunda clasificación de esta actividad del empleador se refiere a las actuaciones en el ámbito agrícola.

El segundo gran grupo al que se hace referencia es la actividad constructora de utilidad pública, o de interés común, como se ha denominado en este texto (B). En este segundo grupo se diferencian dos subgrupos: (Biv) actividad constructora en la periferia, con vivienda unifamiliar y pequeñas edificaciones multifamiliares como tipo de edificio representativo; y (Bv) casas de alquiler en edificios compactos dentro de la ciudad.

[3] Una reseña biográfica sobre el político y reformador de la vivienda Heinrich K.W. Albrecht está accesible en http://www.deutsche-biographie.de/ppn117251364.html.


Schriften der Centralstelle
für
Arbeiter-Wohlfahrtseinrichtungen.
Nr. 1.

Die
Verbesserung der Wohnungen.

Berichte und Verhandlungen
der
Konferenz vom 25. und 26. April 1892
nebst
Bericht über die mit derselben verbundene Ausstellung.

Berlin.
Carl Heymanns Verlag.

Fig. 1. Colección de escritos de la CAW. Primer número con motivo de la conferencia de abril de 1892

Señala Albrecht cómo respecto de la producción de vivienda para la clase trabajadora, la actividad constructora del empleador es la que más destaca hasta este momento, relacionada principalmente con la construcción de vivienda individual o agrupada en pequeñas edificaciones en la periferia de la ciudad. La actividad societaria o cooperativa de interés común es cuantitativamente menor y presenta ejemplos de casas, y también de edificios compactos, característicos de las actuaciones en la gran ciudad. Los dos ámbitos territoriales en los que se desarrolla la producción de la vivienda del trabajador quedan, así, bien representados.

3. LA FORMA EDIFICADA DE LA VIVIENDA OBRERA

Con relación a la forma de la edificación, el ideal reformador de Huber, la forma inglesa del *cottage*, o casa familiar autónoma, como principio de organización de la convivencia, es la característica del alojamiento en las primeras colonias industriales alemanas, desde los primeros años sesenta hasta el comienzo de la década de 1870.

Con independencia de que se trate de una iniciativa pública o privada, en la vivienda de la periferia que se muestra en la exposición predomina la edificación abierta, la disposición exenta de la edificación, con la que se resuelve desde la pequeña vivienda unifamiliar a la organización más común de casas dobles con plantas de cuatro viviendas que se repiten una o más veces. Con un sentido de aprovechamiento y densidad, pero favoreciendo en lo posible el contacto directo con el suelo alrededor, predomina en estas agrupaciones el sistema de disposición en cruz utilizado por la *Société mulhousienne des Cités ouvrières*, en 1853, en la *Cité Ouvrière* de Mulhouse (Figura 2).

Sin embargo, a partir de la instauración del Imperio alemán, durante el denominado periodo fundacional o *Gründerzeit*, el crecimiento exponencial de la población asalariada conduce a actuaciones de mayor densidad y en los establecimientos obreros se recurre también a la construcción del edificio más urbano de varias plantas, configurando actuaciones mixtas de edificaciones familiares aisladas y casas de varias plantas, entre medianeras, formando hileras.

Los ejemplos de este tipo de vivienda urbana agrupada que se recogen en la exposición muestran la evolución de los planteamientos alemanes sobre la vivienda urbana pequeña iniciados por la primera sociedad de vivienda cooperativa alemana, la *Berliner gemeinnützige Baugesellschaft*, BgB por sus siglas, Sociedad Constructora Berlinesa de Interés Común, fundada en 1848 por C.W. Hoffmann con la participación de V.A. Huber.

En estas propuestas se adopta el tipo reformador de edificio lineal de cuatro o cinco plantas de altura, profundidad edificable reducida y fachadas enfrentadas, evitándose los cuerpos añadidos laterales o traseros característicos de la manzana densa y favoreciendo la mejor iluminación y ventilación de los espacios que configuran la vivienda. La traslación a los establecimientos obreros periféricos de este tipo de edificio multifamiliar de varias plantas, incidirá en el debate sobre la forma de la casa del trabajador que guía el proceso de la reforma de la vivienda en el territorio alemán y que constituye la base del establecimiento moderno alemán de la primera posguerra europea (Bosch Abarca, 2020).

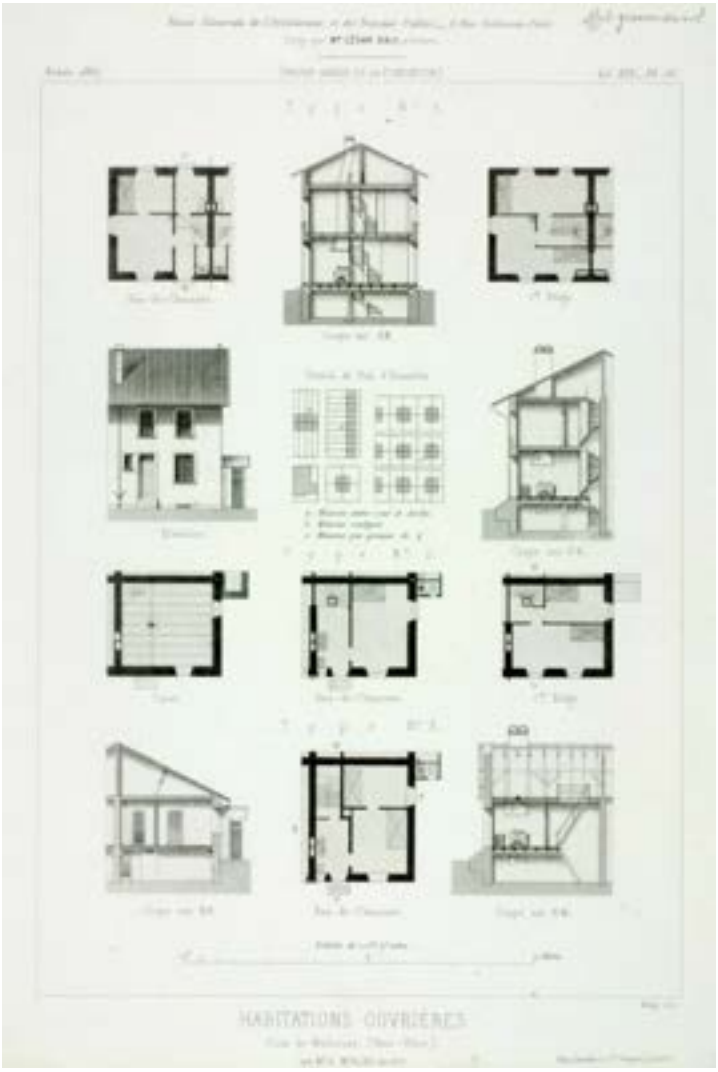
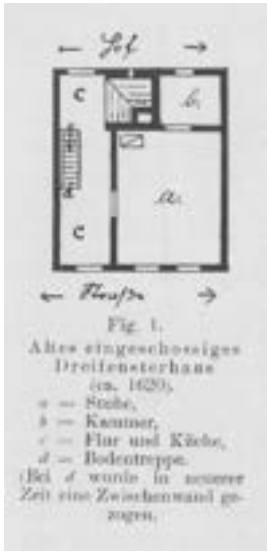


Fig. 2. Mulhouse. Organización típica en dos o cuatro viviendas sobre parcela

4. PROGRAMA DE LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR

Respecto de la configuración del programa de la vivienda obrera, es interesante destacar cómo, en general, el alojamiento de tres espacios, cocina, estancia y cuarto, es el tipo básico que se produce en la mayor parte de las actuaciones presentadas.

Eberstadt (1903), en su estudio sobre la vivienda en el ámbito del Rin y su influencia generalizada en la vivienda urbana alemana, remite también a esta organización de tres espacios como arquetipo de la casa pequeña alemana. De manera general, este autor identifica a la *Dreifenster Wohnung*, la casa de tres ventanas, como el tipo que predomina en la conformación de la hilera, la principal estructura de construcción del tejido urbano.



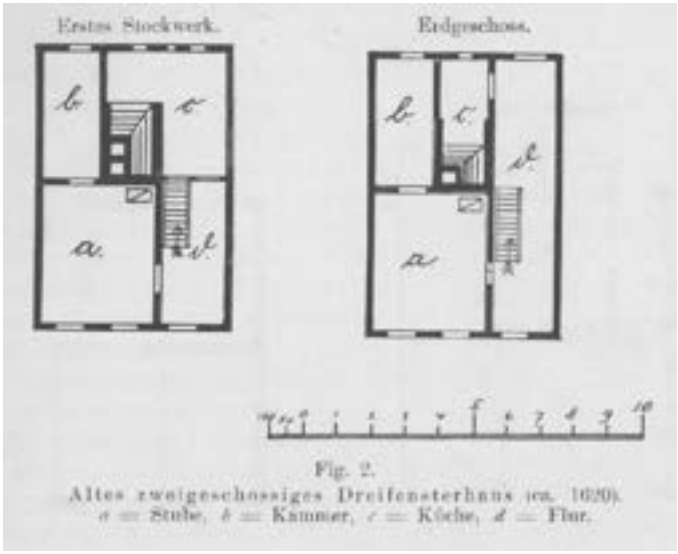


Fig. 3 y Fig. 4. R. Eberstadt, Rheinische Wohnverhältnisse. La casa de tres ventanas

La casa de tres ventanas, originalmente una casa unifamiliar de una o dos plantas y bajo cubierta, se organiza con un espacio de acceso, que puede incorporar directamente el propio espacio de cocina, configurada inicialmente como una cocina de fuego abierto o *Schwarzküche*; una estancia o *Stube*, habitación principal con dos huecos en fachada que recae a la calle, y una tercera habitación, normalmente con acceso desde la estancia, que es el cuarto o *Zimmer* situado tras la estancia, y que recae a la fachada posterior, generalmente un patio (Figura 3).

Con esta configuración básica de tres espacios y acceso, Eberstadt recoge en su estudio dos plantas de casas, que data en 1620, representativas de la forma constructiva de la zona de Märkisch-Oderland, en Brandenburgo, un territorio, sin embargo, alejado del Rin. Ambas casas corresponden a la ciudad de Tangermünde, ciudad medieval muy bien conservada hasta la actualidad (Figura 4).

Un esquema similar encontramos en las casas de colonos construidas por Federico II en 1752 en las afueras de Berlín, en el Rosenthaler Vorstadt (Figura 5). En esta primigenia actuación de colonización desde la Administración, mediante casas familiares de dos viviendas bajo un mismo techo, autores como Rudolf Skoda (1985) establecen el principio germinal del edificio urbano alemán.

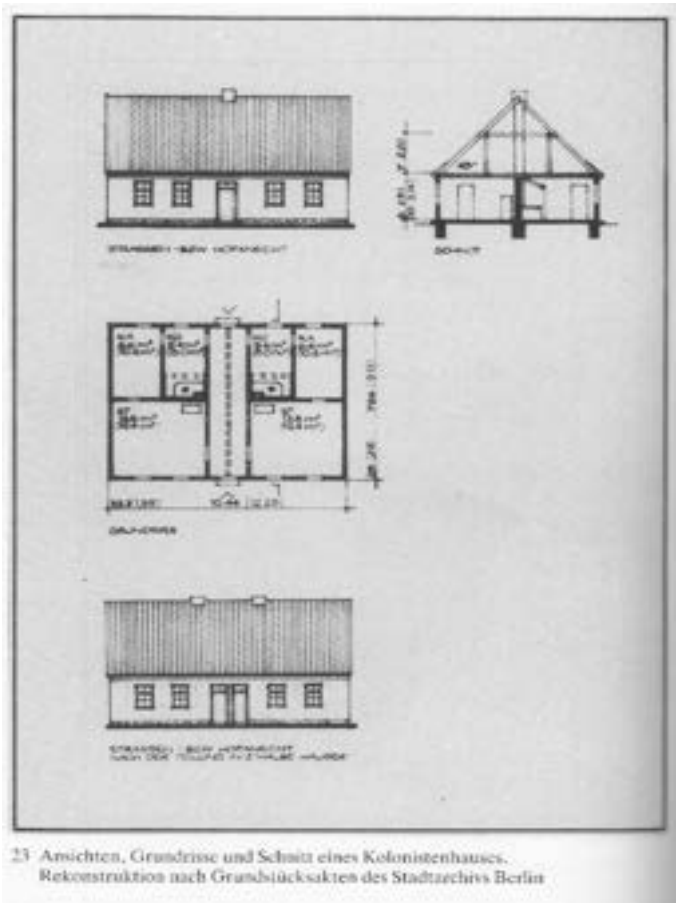


Fig. 5. R. Skoda. Reconstrucción de la casa de colono en Neue Voigtland fuera de las murallas del Berlín del siglo XVIII. Ca. 1750

En estas casas de colonias la cocina es de fuego abierto y se dispone con cierta independencia de los espacios principales, de manera que las molestias del humo y los riesgos del fuego sean menores. La relación de este recinto con el espacio de ingreso o la especialización e individualización posterior de los distintos espacios marcan los principales rasgos diferenciadores en la evolución de este tipo.

Retornar a la referencia de la casa de tres ventanas permite establecer en este tipo la base de la vivienda pequeña sobre el que se producen los desarrollos posteriores de la vivienda obrera.

5. MODELOS DE VIVIENDA EN LA EXPOSICIÓN DE BERLÍN DE 1892

Siguiendo el esquema de los distintos agentes intervinientes en la construcción sin ánimo de lucro propuesto por Albrecht se han seleccionado, entre la gran cantidad de propuestas recogidas en su informe de la exposición, aquéllas cuyos planteamientos organizativos son comunes a diversas soluciones y que resultan representativas de una determinada manera de construir la vivienda o el edificio que la contiene, de manera que pueden considerarse típicas de las distintas formas de la casa alemana del trabajador en los finales del siglo XIX.

El Estado como empleador (Ai) está representado por actuaciones relacionadas, principalmente, con la industria minera y con los ferrocarriles. En un sistema económico mixto, encontramos sociedades en estos ámbitos de actividad de capital privado, pero también gran número de capital público.

Del departamento de minas del Real Ministerio Prusiano de Comercio e Industria se muestran una serie de propuestas de casas para 1, 3 y 4 familias, construidas entre los años 1873 y 1886. Son las denominadas *Prämienhäuser*, o casas de incentivo, cuya ocupación es el resultado de un incentivo salarial (Figuras 6, 7 y 8).

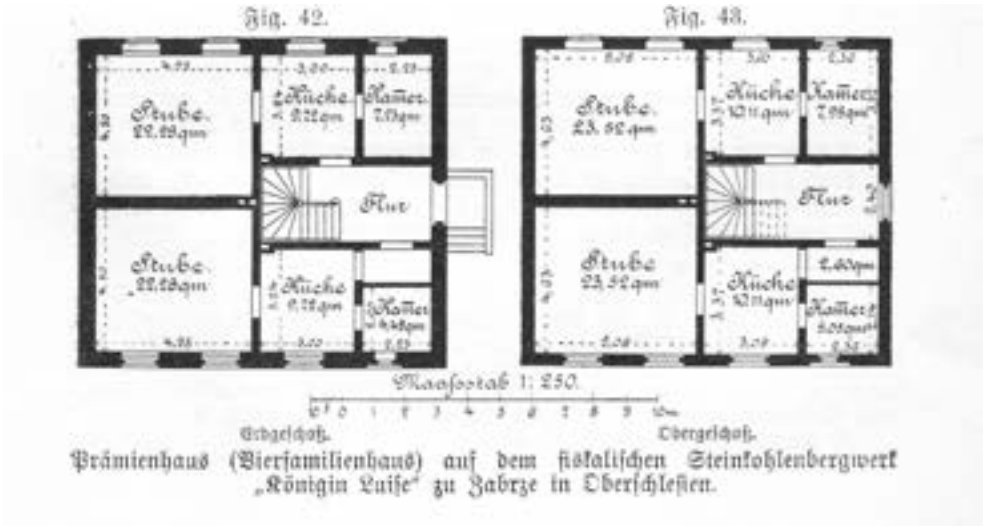


Fig. 6. El Estado como empleador. Casa de cuatro *Prämierhäuser* en las minas Königin Luise en Alta Silesia. Planta baja y planta primera

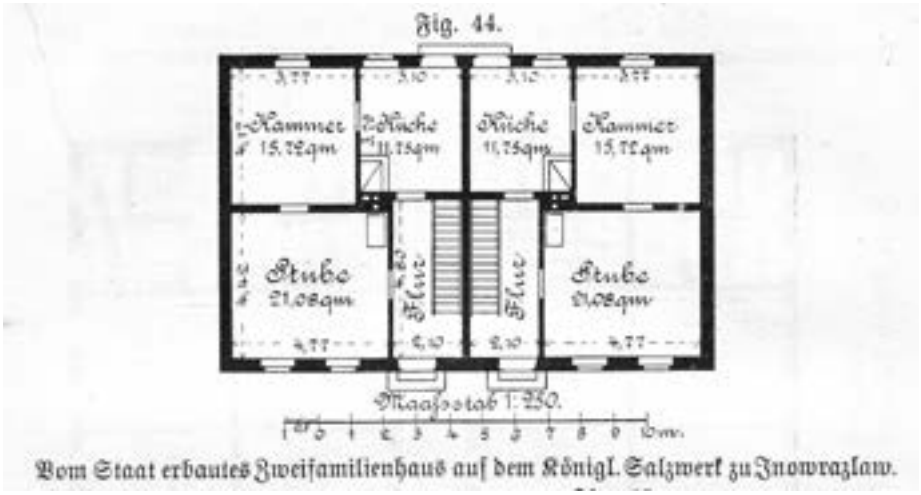


Fig. 7. El Estado como empleador. Casa doble en las minas de Inowrazlaw. 1886.

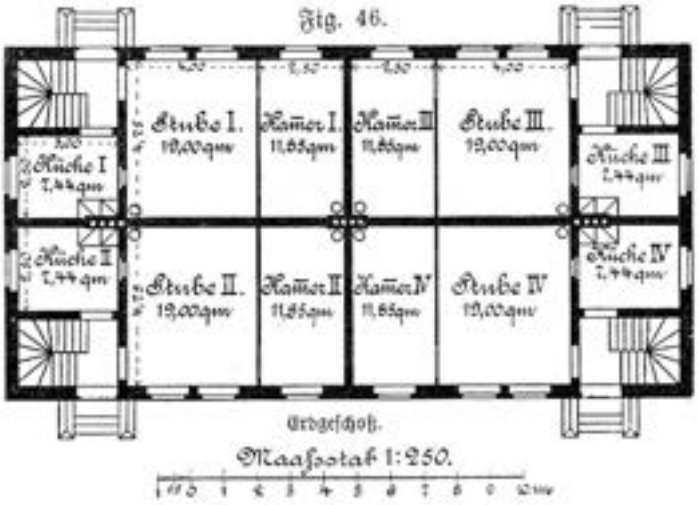


Fig. 8. El Estado como empleador. Casa de cuatro viviendas con bajo cubierta en Gleiwitz. 1892. Esta solución es muy común también para agrupaciones en dos plantas y 8 viviendas.

Estas propuestas reproducen el tipo original o básico de la casa pequeña de tres espacios, al que se ha aludido como origen de gran parte del desarrollo posterior de la casa familiar, y que también es característico de las soluciones de poca profundidad y doble crujía que se plantean en las primeras propuestas del bloque reformador.

Respecto de la actividad del municipio como empleador (Aii), Albrecht destaca una única Administración local representada con una «propuesta relevante pero nada llamativa», que se ocupaba, como empleadora, del problema de la vivienda. Este era un poco el comportamiento general, escribe Albrecht, y continúa indicando que «exceptuando algunas ciudades en las que se construyen de manera sustancial vivienda para sus funcionarios y trabajadores se han conocido hasta ahora pocos ejemplos de que las administraciones locales se hayan ocupado de una manera parecida de la solución de la vivienda» (1892, pág. 179).

Una parte relevante de la exposición la ocupa la producción de vivienda por parte del empleador privado (Aiii). Albrecht destaca en su informe a la firma Friedrich Krupp como la empresa privada que más ha desarrollado este tipo de colonias obreras hasta este momento, y remite a la ponencia presentada en el congreso sobre esta actividad privada.

La publicación de estas jornadas recoge la ponencia de D. Gussmann, asesor financiero y miembro de la junta directiva de Krupp, que presenta la actividad constructora desarrollada por la fundición de Essen con un discurso donde combina la descripción de las actuaciones con la justificación de su viabilidad económica y su repercusión social.

Gussmann se remonta en la actividad constructora de la empresa hasta el año 1861-62, con la construcción de diez viviendas para oficiales. Se refiere, a continuación, a la edificación en 1863, de ocho hileras en la calle Westend (nueve se observan en los planos de ordenación que habitualmente se publican de esta Siedlung), cada una de ellas con dieciséis viviendas de tres o cuatro espacios, y una superficie interior entre 32 y 52 m2. Las hileras son construcciones de dos plantas con un basamento en obra fuerte y una planta superior con sistema *Fachwerk* de entramado de madera. Este grupo de hileras constituye una primera fase de la construcción de este establecimiento de Krupp que en 1871 se ampliará con la construcción de cinco bloques en hilera de tres plantas de altura y casas para seis familias.

El ponente se extiende con mayor profundidad en las actuaciones realizadas con «más medios y mayor prestancia», como él las define, cuya construcción coincide con el momento de mayor actividad de la industria pesada alemana, que se produce en los inicios de los años 70. Las exigencias crecientes de alojamiento y la proximidad del suelo industrial de Krupp a la ciudad de Essen, lo que repercute en unos precios de suelo altos, hacen que en estas grandes actuaciones unitarias, en estas primeras *colonias obreras* de la sociedad, la vivienda se resuelva principalmente en edificios de varias plantas. Esta forma de agrupación de tipo *Kaserne*, más similar en algunas de sus configuraciones a las actuaciones urbanas

que a las edificaciones de las colonias industriales situadas en el territorio, será característica de las colonias de Krupp de este periodo, y algunas de ellas servirán de referencia incluso a las propuestas para un alojamiento mínimo del trabajador que se discuten en la última década de siglo.

De estas actuaciones más relevantes se destaca la colonia Kronenberg, que es la mayor de ellas. Iniciada en el año 1872, en 1892 aloja a 8.000 trabajadores en 1.437 viviendas dispuestas en un ámbito de 21 hectáreas. La edificación se organiza en casas dobles aisladas que alojan 12 viviendas en tres plantas, y en hileras de casas, también de tres plantas de altura, con dos viviendas por planta (Figura 9).



Fig. 9. El empresario como empleador. Colonia Krupp en Kronenberg, 1872. Ordenación

Este sistema de casas dobles con viviendas agrupadas por sus dos lados, es, como se ha indicado, una solución típica que encontramos también en otras propuestas de la exposición, como en las agrupaciones de viviendas de Inowrazlaw (Figura 10).

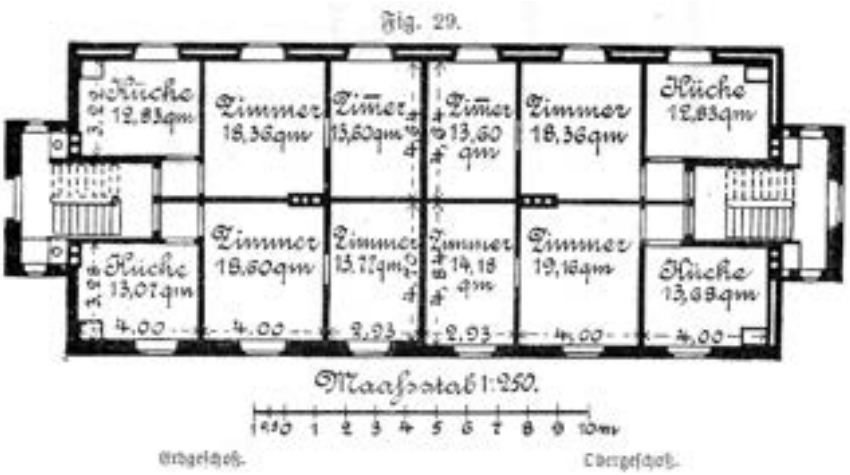


Fig. 10. Edificio para 12 familias en Kroneneberg

Junto a Kronenberg, se construye en estas mismas fechas la colonia Schederhof, que ocupa un área de once hectáreas. Las viviendas en esta colonia son absolutamente estrictas (Figura 11). La casa tipo, de tres plantas de altura, tiene una planta cuadrada de 10 m de lado. Las dos viviendas que se resuelven en esta planta disponen de dos espacios cada una y carecen de vestíbulo o cualquier elemento de distribución que requiera una superficie innecesaria. En la fecha de la exposición la colonia aloja a 4002 personas en un total de 772 viviendas.

Esta vivienda mínima compuesta exclusivamente de cocina y alcoba, en la más pura tradición de la vivienda pequeña del oeste de Alemania de espacios plurifuncionales que Eberstadt describe en su libro *Rheinische Wohnverhältnisse*, se recogerá como modelo de un posible programa mínimo para la vivienda del trabajador en las iniciativas que las asociaciones profesionales de arquitectos iniciaran en la última década de siglo.

La siguiente actuación a la que se hace referencia es la colonia Baumhof o Dreilinden. A partir de 1871 se inicia esta colonia obrera en un ámbito de 2,44 ha., en las que hasta la fecha de la ponencia se habían construido 158 viviendas. La mayoría de las casas son de dos plantas, con tres o cuatro viviendas. El programa más amplio de las viviendas en esta colonia, con tres, cuatro y cinco habitaciones y una superficie entre 43 y 75 m2, se corresponde con el destino específico de este establecimiento al alojamiento en alquiler de trabajadores especialistas y oficiales de mayor capacitación.

Gussmann cierra su ponencia refiriéndose a la colonia Holsterhausen. En este establecimiento, además de la configuración típica de cuatro casas agrupadas, en este caso de dos plantas, se utiliza también la pequeña vivienda unifamiliar con dos configuraciones, que permiten una impresión del barrio más variada.

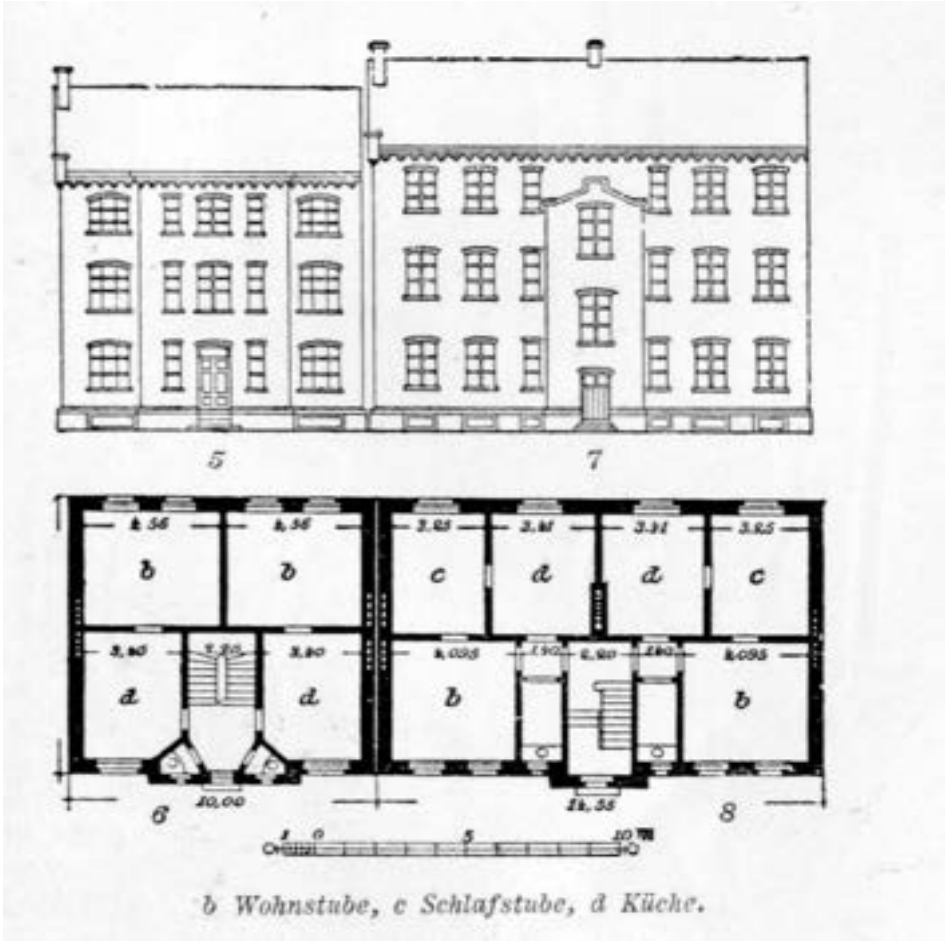


Fig. 11. Plantas y alzados de la casa tipo en la colonia Schederhof (izq.) y en Dreilinden (dcha.) Este último tipo se utiliza también en las agrupaciones de bloques en hilera en Kronenberg

El informe de Albrecht recoge también ejemplos de la actividad constructora del empleador relacionada con la actividad agrícola. Se destacan en este apartado algunas alternativas de alojamiento colectivo, como las casas de temporeros y jornaleros, pero lo que resulta más interesante de los ejemplos que se muestran es la utilización de la misma vivienda típica de tres espacios, completada ahora con

otros específicos para las actividades rurales, como almacenes o establos. Además de la actividad del empleador, la exposición recoge la actividad desarrollada por las sociedades de utilidad común, asociaciones y cooperativas, en diversos lugares de Alemania, haciendo de la actividad constructora en la ciudad la más relevante de la exposición.

La exposición de la CAW de 1892 es una buena muestra del estado de la cuestión de la vivienda del trabajador alcanzado a final de siglo. El debate desarrollado entre casa familiar y bloque ha quedado ya suficientemente establecido en este momento, poniendo en evidencia las ventajas del sistema ideal de la vivienda familiar, con la posibilidad de una producción para el autoconsumo, pero también la dificultad de su realización en la proximidad de los lugares de trabajo debido a los elevados costes del terreno, lo que aconseja la edificación más compacta, incluso en la construcción de algunas colonias industriales.

Finalmente, Albrecht destaca el carácter modélico que las actuaciones de interés común suponen para la actividad privada, que debe encontrar en las propuestas reformadoras soluciones ajustadas y rentables que puedan ser asumidas por esta principal responsable de la construcción del alojamiento en la ciudad. Al mismo tiempo, realiza un llamamiento a los arquitectos para que reconozcan la importancia de esta tarea, una cuestión aún no asumida en el comienzo de esta década.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albrecht, Heinrich. (1892). Bericht über die Ausstellung von Plänen von Arbeiterwohnungen. In C.A.W. Centralstelle für Arbeiter-Wohlfahrts-Einrichtungen (Ed.), *Die Verbesserung der Wohnungen* (pp. 178–332). Carl Heymanns Verlag.

Bosch Abarca, J. (2020). La periferia en la ciudad alemana: de la ciudad-jardín a la Siedlung moderna. *VLC Arquitectura. Research Journal*, *7*(1), 1. https://doi.org/10.4995/vlc.2020.10994

Bullock, N. & Read, J. (2010). The movement for housing reform in Germany and France, 1840-1914. In *Cambridge urban and architectural studies* (Vol. 9). Cambridge University Press. http://www.gbv.de/dms/bowker/toc/9780521133838.pdf

Centralstelle für Arbeiter-Wohlfahrts-Einrichtungen, C.A.W. (1892). Die Verbesserung der Wohnungen. Vorberichte und Verhandlungen der Konferenz v. 25. und 26. April 1892. In H Albrecht (Ed.), *Schriften d. Centralstelle f. Arbeiter-Wohlfahrtseinrichtungen: Vol. No 1*. Carl Heymanns Verlag.

Eberstadt, R. (1903). *Rheinische Wohnverhältnisse und ihre Bedeutung für das Wohnungswesen in Deutschland.* Gustav Fischer.

Eberstadt, R. (1920). *Handbuch des Wohnungswesens und der Wohnungsfrage* (Vols. 4, umgearb). Fischer; Universitätsbibliothek. http://www.uni-weimar.de/digitalesammlungen/ppnresolver/?PPN=PPN641268491

Engels, F. (1845). *Die Lage der arbeitenden Klasse in England.* Wigand.
Geist, J. F. & Kürvers, K. (1980). *Das Berliner Mietshaus.* Prestel.
Huber, V. A. (1846). *Ueber innere Colonisation*. J. A. Wohlgemuth. https://books.google.es
Skoda, R. (1985). *Das Voigtland. Wohnhäuser und Wohnverhältnisse der Stadtarmut in der Rosenthaler Vorstadt von Berlin 1750–1850.* Kulturbund der DDR.
Tarn, J. N. (1973). *Five per cent philanthropy : an account of housing in urban areas between 1840 and 1914*. Cambridge University Press.

LA ESPIÑEIRA DE ANTONIO PALACIOS, ¿ALDEA GALLEGA O *SIEDLUNG*?

Ricardo Sánchez Lampreave
Universidade da Coruña

José L. Varela Alén
Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

El 13 de diciembre de 1932, dos años después de haber recibido el encargo oficial, y quince de sus primeros apuntes sobre el Vigo que imaginaba, Antonio Palacios entregó la documentación del Plan de Extensión y Reforma Interior de Vigo al Consistorio en una sesión extraordinaria presidida por Pablo Palacios Burgos, teniente alcalde y al que asistieron veintitrés concejales. Intervino el arquitecto manifestando las dificultades encontradas para la redacción del Plan, vencidas «*a fuerza de trabajo*», y que la historia de Vigo quedaba dividida en dos partes: «*una la anterior a la aplicación de su plano, y otra la posterior a este momento*»[1]. Entre los documentos presentados, los paneles VIII y IX, los últimos de la colorista serie que hasta el anterior explicaba exclusivamente la rúa Galicia propuesta para alcanzar el Castro desde el puerto, anunciaban en 75 x 145cm, las dimensiones de todos ellos, otra arquitectura bien opuesta a la que debería presidir y flanquear el Palacio Regional, el Ayuntamiento, los consulados…

Constituían el panel VIII tres copias de dibujos, coloreadas y pegadas sobre un grueso papel acartonado en el que se distinguían rebordeados también con lápiz de color, la misma técnica y los mismos modos utilizados en el resto de los paneles. El título del primero, que incluía las dos plantas y el alzado principal, era: "Edificio de entrada a la 'aldea gallega', destinado a servicios de carácter cooperativo". Y en la planta baja la compartimentación disponía un "café-bar", un "ultramarinos-panadería-carbonería", una "peluquería", una "sala de lectura", un "estanco-teléfono-periódicos", una "farmacia-botiquín de urgencia", dos "tienda de varios", y unos vestuarios comunicados, en la parte posterior, con tres piscinas

[1] (14 de diciembre de 1932). En el Ayuntamiento. La sesión extraordinaria de ayer. *Faro de Vigo*, p. 4, y (14 de diciembre de 1932). En el Ayuntamiento, *El Pueblo Gallego*, p. 6.

exteriores. El segundo dibujo, titulado "Escuela", incluía el alzado principal y los dos laterales, y finalmente el tercero, sin título, sus plantas baja, principal y de cubiertas.



Fig. 1. Antonio Palacios, panel VIII del Plan de Extensión y Reforma Interior de Vigo, 1932 [Archivo Municipal de Vigo]

En el panel IX, sobre otro papel acartonado de fondo, bien distinguible por presentar un tono más oscuro, ¡dieciocho dibujos independientes! Firmados por él, casi todos, como en el panel anterior, plantas y alzados, y una única sección, correspondientes a ocho tipos diferentes de edificio: el I dos viviendas pareadas; el II cuatro viviendas formando una U accesibles desde el espacio común; el III cuatro viviendas adosadas por dos de sus lados; el IV dos viviendas pareadas mayores que las del tipo I; el V una vivienda aislada, no mayor que las anteriores; el VI con dos viviendas en planta baja y una tercera con acceso exterior sobre una de ellas; el VII dos viviendas adosadas mínimas, y el VIII una vivienda aislada, con dos plantas, la mayor de todas. El tipo VII, a pesar de presentar la vivienda menor, está mejor desarrollado. Con un extraño detalle en el panel: siete de los dieciocho dibujos están firmados por el arquitecto y dos tienen rotulada la misma fecha sobre la firma del arquitecto: "Madrid, 1° de agosto de 1930".



Fig. 2. Antonio Palacios, panel IX del Plan de Extensión y Reforma Interior de Vigo, 1932 [Archivo Municipal de Vigo]

¿Aldea gallega en la Barcelona del Atlántico –como él decía pretender– que el Plan de Extensión y Reforma Interior de Vigo procuraba?, ¿Madrid, 1° de agosto de 1930? Palacios reutilizó todos estos dibujos aportados en los paneles VIII y IX, son anteriores: corresponden al "Proyecto de construcción de la barriada obrera de 'La Espiñeira'", presentado dos años antes a la Caja Regional Gallega de Previsión Social en Santiago de Compostela.

1. LA CAJA REGIONAL GALLEGA DE PREVISIÓN SOCIAL Y LA ESPIÑEIRA

En el monte de las Barreiras, en la carretera que hacia el suroeste sale de Santiago de Compostela hacia Padrón y la ría de Arousa, Antonio Palacios "*se propone activar el proyecto de las Casas Baratas que la Caja Regional de Previsión Social, por iniciativa de su director Sr. Bacariza, piensa construir en la barriada de Santa Marta*"[2].

La fundación del Instituto Nacional de Previsión por la Ley de 27 de febrero de 1908 había convertido las cajas regionales y provinciales en transmisores de sus políticas extendidos por toda la geografía española. El debate sostenido en los primeros años del siglo sobre el papel que debía desempeñar el Estado en la cuestión social, habiéndose impuesto los partidarios de que fuese un papel activo que exigiera legislación al respecto, produjo que, en gran medida, cuanto se hizo estuviera dirigido principalmente a la realidad socio-política y la necesidad de lograr

[2] (23 de agosto de 1929). Ecos Compostelanos. *El Ideal Gallego*, p. 5.

la pacificación social, sin mayor atención a la conveniencia de estimular el consumo y fomentar la producción que favorecieran la equidad y la justicia social. Es decir, con pocas palabras, la reforma social tuvo más de estrategia defensiva del capital frente a una mejor organización del proletariado y su creciente contestación[3].

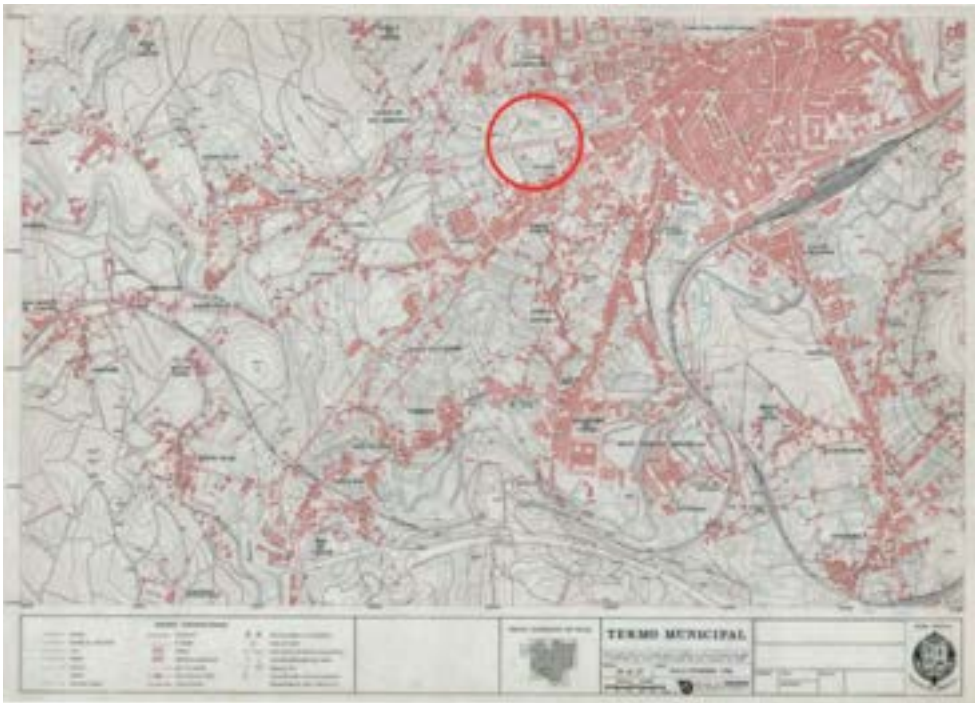


Fig. 3. Situación de los terrenos de La Espiñeira, Santiago de Compostela, Término municipal, 1984, hoja 29/37

La Caja Regional Gallega de Previsión Social, fundada en Santiago de Compostela en 1921, articuló la implantación del sistema de seguros sociales en Galicia. A pesar de la ambición e importancia de sus objetivos, la Caja nació con circunstancias desfavorables para poder extender sus prestaciones: el territorio mismo y sus características físicas y demográficas; la dificultad de la labor pedagógica y el incremento de los costes que suponían la dispersión y la incomunicación de la población rural; la particular estructura económica y profesional de un territorio de base agraria; la pequeña propiedad campesina no asalariada y de fuerte estacionalidad, con ingresos en metálico y en especies; las pequeñas empresas

[3] Vilar Rodríguez, M. (2007). ¿Entre la limosna y el bienestar? Origen, desarrollo y consecuencias de las políticas sociales en Galicia (1890-1935). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29, 173-197.

familiares con escasos asalariados y alta eventualidad… De hecho, la Memoria de 1925 reconocía

> *no haber tenido ocasión de realizar operaciones financieras sociales* […]*, si no hemos de quedar rezagados en el movimiento en este sentido engendrado por la mayoría de las Cajas Colaboradoras del territorio nacional, que se impone hacer un llamamiento a la cooperación legalmente encauzada a fin de que sepa el concurso económico que con las debidas garantías podemos prestar en la resolución de problemas sociales tan agudizados en todos los pueblos, como es el de la vivienda, ya sea para la construcción de las llamadas casas baratas, ya para el tipo superior de vivienda económica, porque de ambos modos se puede facilitar la resolución de problema tan angustioso*[4].

Puesto que de financiar la vivienda se trataba, sólo Vigo pareció escapar de tanta dificultad. El número de afiliados y la consiguiente cuantía de sus cotizaciones habían hecho de ella una ciudad preferente para las inversiones sociales de la Caja Regional. Con los titulares "Proyectos importantes" y "Mejoras para Vigo", *Faro de Vigo* y *Pueblo Gallego* dieron noticia el 26 de junio de 1930 de la visita a la ciudad de una comisión del Consejo Directivo presidida por el director Augusto Bacariza Varela[5] con objeto de elegir solares para la sede de la Delegación de la Caja en Vigo, para edificar una Casa de Maternidad y para la construcción de una "barriada de casas económicas e higiénicas"[6]. La comisión estuvo acompañada y aconsejada por Antonio de Cominges Tapias[7], recién nombrado arquitecto municipal de Santiago de Compostela el 1 de julio, y ya entonces colaborador de Antonio Palacios. No era ninguna iniciativa novedosa. El último *Boletín* de ese mismo año, además de dar noticia de la colaboración de la Caja con la Cooperativa de Construcción y Crédito El Hogar Gallego para construir 68 viviendas en los 18.803,10m^2 y fotografías de la finalización de las primeras en la barriada La Concepción en Teis,

---

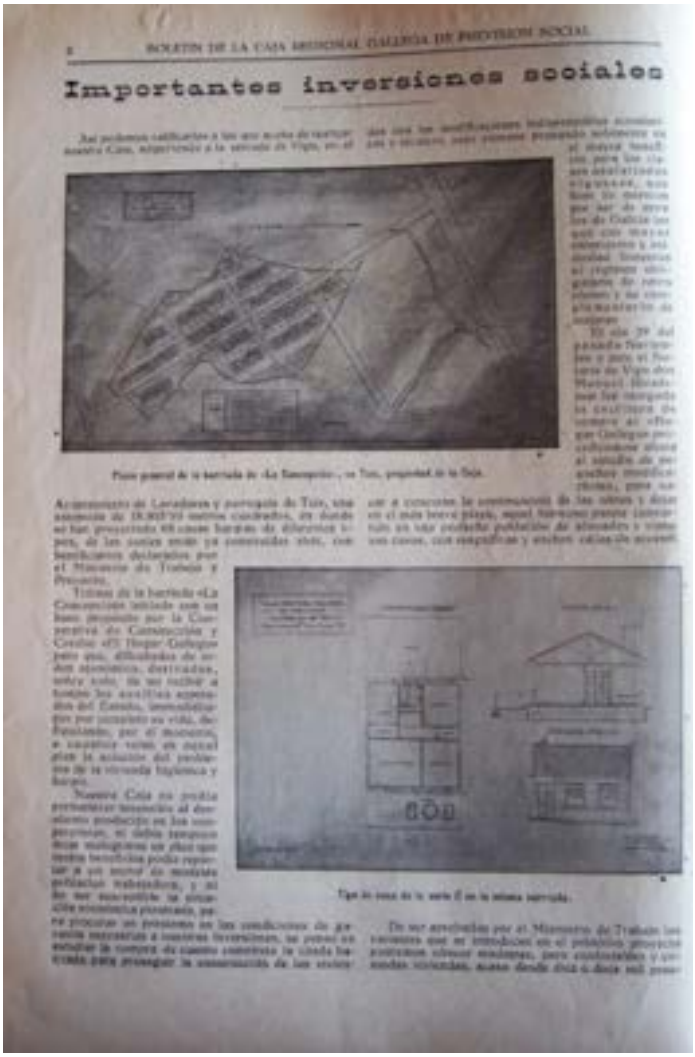
[4] Caja Regional Gallega de Previsión Social (1926). *Memoria presentada al Consejo Directivo y aprobada en la sesión de 3 de julio de 1926. Ejercicio de 1925*. Tip. Suc. de Paredes, p. 10 [Biblioteca INP-Insalud, Bancos, 00649].

[5] El director Bacariza se había doctorado en 1911 en la Universidad Complutense con la tesis *Derecho de la mujer casada a los productos de su trabajo* y calificación de sobresaliente, que con el mismo título se publicó en Santiago de Compostela aquel mismo año, dedicada a Rafael de Ureña y Smenjaud, entonces decano de la facultad de Madrid. Tras doctorarse, Bacariza regresó a su tierra para ser auxiliar en la Universidad de Santiago, secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País (1920-27), director de la Caja Regional Gallega de Previsión Social (1935), y trabajar en el Instituto Nacional de Previsión desde 1940. Ese mismo año el Ministerio de Trabajo aprobó la constitución del Consejo General del Montepío Marítimo Nacional, nombrando vocal a Bacariza. También fue autor de *El retiro obligatorio y las industrias del mar y sus derivadas. 1921-1930* (1930). Sobrinos de la Sucª de M. Minuesa de los Ríos.

[6] (abril-junio 1930). *Boletín de la Caja Regional Gallega de Previsión Social*, II(6), p. 3.

[7] Véase la semblanza biográfica realizada por José Ramón Iglesias Veiga para el *Diccionario biográfico electrónico* de la Real Academia de la Historia.

publicó también finalizadas las escuelas y servicios complementarios de Silleda, «*llenas de sol y rodeadas de cuantas exigencias les asignan de consuno la higiene y la pedagogía*», presentándose como «*la encargada de financiar las obras sociales de máximo interés regional*»[8].



2 BOLETIN DE LA CAJA REGIONAL GALLEGA DE PREVISION SOCIAL

Importantes inversiones sociales

Fig. 4. *Boletín de la Caja Regional Gallega de Previsión Social*, año II, nº 8, octubre-diciembre 1930, p. 2

[8] (octubre-diciembre 1930). Importantes inversiones sociales. *Boletín de la Caja Regional Gallega de Previsión Social*, II(8), 2-4.

De la adquisición de «*los terrenos del lugar de la Espiñeira*» dio noticia la Memoria de la Caja correspondiente al ejercicio de 1928[9]. Pero en 1929, desestimados los préstamos solicitados, «*con la obsesión de la solvencia por delante y fiscalizando debidamente las garantías ofrecidas*», la Comisión Ejecutiva de la Caja estimó la necesidad de ir a la construcción directa de «*casas baratas y viviendas económicas, comenzando con un pequeño ensayo que someterá a la superior aprobación del Consejo Directivo*»[10]. Más allá de programaciones y voluntades, la crisis de 1929 menguó el proyecto de La Espiñeira.

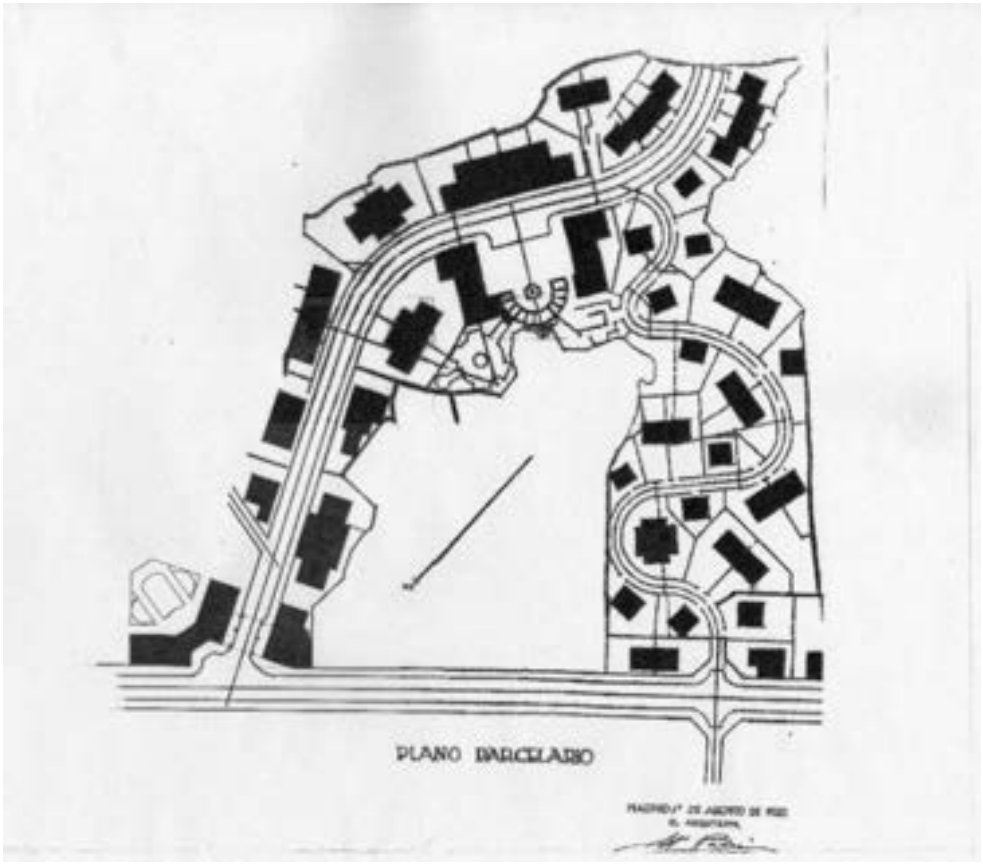


Fig. 5. Antonio Palacios, Barriada de La Espiñeira, 1930 [Archivo Municipal de Vigo]

[9] Caja Regional Gallega de Previsión Social (1929). *Memoria presentada al Consejo Directivo. Ejercicio de 1928*. Tip. Paredes, p. 10 [Biblioteca INP-Insalud, Bancos, 00646].

[10] *Ibid*., pp. 12-13.

El presupuesto que había anunciado el *Boletín* en 1929 destinado a «casas baratas y económicas» era 28.394.513,35 pesetas[11]. Si tras la elección del solar, *El Ideal Gallego* había publicado en 1930 que «*en las inmediaciones de Santiago, barrio de La Espiñeira, tiene la "Caja Regional Gallega", adquiridos extensos terrenos para edificar en ellos un gran número de "casas baratas" y "sumamente higiénicas", que* […] *constituirán una verdadera "aldea gallega". Se quiere que alberguen a más de 150 familias*»[12], dos años después, *El Compostelano* dejó constancia de la entrega a la Caja de los planos del proyecto para las obras de sólo 50 casas, en las que emplearía un millón de pesetas, sin mayor repercusión de la urbanización de la avenida de entrada a la ciudad desde el enlace con la carretera a Cornes[13]. «*Por dificultades de orden técnico y sanitarias, no ha podido ser emprendida* [la obra de La Espiñeira]*, pero en cambio fueron aumentados unos trozos de terrenos colindantes que la ocasión ofreció propicios para regularización de la zona destinada a esta importante mejora*»[14].

2. ¿POR QUÉ ANTONIO PALACIOS?

¿Qué está haciendo Palacios el verano de 1930, cuando entrega el proyecto de La Espiñeira? Las dos preguntas son fáciles de contestar, la primera al menos con una fundada conjetura. Antonio Palacios es consejero honorario de la Caja Regional, su cliente, sólo por debajo del presidente, Marcelino Blanco de la Peña en su organigrama[15]. Representando a la Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo (MZOV), Marcelino Blanco de la Peña pertenecía al Consejo de Administración de la Compañía General de los Ferrocarriles de Galicia, fundada en 1920. Lo presidía Gabino Bugallal Araujo, conde de Bugallal, nombrado presidente del Consejo de Ministros tras el asesinato de Eduardo Dato en marzo de 1921. Bugallal, viejo amigo de Palacios, le había encargado en 1912 un hotel particular en Pontearaeas, su ciudad natal, y el año siguiente el edificio de viviendas de la actual plaza de la Lealtad en Madrid. Blanco de la Peña también coincidió en el Consejo con Ramón Peinador Lines, que representaba los intereses del ferrocarril de Mondariz a Vigo, siendo hijo del

[11] *Ibid*., p. 2.

[12] (7 septiembre 1930). Ecos Compostelanos. *El Ideal Gallego*, p. 5, y después, (20 de noviembre de 1931). Santiago. *El Eco de Santiago*.

[13] Faltaba que el Ayuntamiento exigiera al Circuito de Firmes Especiales la cubrición de la "cuneta-precipicio" y ordenara la construcción de las aceras en la *cañeira*. Véase (12 de julio de 1932). *El Compostelano*, s.p.

[14] Caja Regional Gallega de Previsión (1932). *Memoria presentada al Consejo Directivo. Aprobada en sesión de 16 de noviembre de 1932. Ejercicio de 1931*. Tip. Paredes, p. 13 [Biblioteca INP-Insalud, Bancos, 00643].

[15] (febrero 1929), Consejo Directivo de la Caja Regional Gallega de Previsión. *Boletín de la Caja Regional Gallega de Previsión Social*, I(1), 21.

fundador del Balneario de Mondariz, para quien trabajaba Palacios desde hacía ya unos años. Coincidió con el comerciante y naviero arousano Wenceslao González Garra, uno de los grandes promotores de la industria hidroeléctrica gallega. Garra fue quien adquirió en 1917 la concesión del Tambre ante la pasividad de la Sociedad General Gallega de Electricidad[16]. Garra, que tenía una importante participación en la Electra Popular de Vigo y Redondela y en el Banco de Vigo, comenzó las obras por su cuenta, pero incapaz de continuarlas con sus propios recursos pronto se dirigió a dos banqueros con los que mantenía relaciones, Blanco de la Peña (de la compostelana Hijos de Olimpio Pérez) y Vicente Riestra, para asociarlos al proyecto; fueron estos últimos los que interesaron a su vez a la coruñesa casa Pastor, iniciando así un proceso que culminaría no solo con la construcción del salto del Tambre por Palacios, sino con un proceso de fusiones que resultaría decisivo en la historia del sector eléctrico gallego. Y Blanco de la Peña también coincidió en el Consejo de Administración con el banquero Pedro Barrié de la Maza, con quien, recordemos, acabó fundando Fenosa en 1943. No obstante, la Compañía General de los Ferrocarriles de Galicia no pasó del papel y de los salones del Hotel Palace de Madrid, contiguo al edificio de Bugallal y Palacios, donde se reunieron los candidatos a consejeros. Con la *Memoria sobre la constitución y desarrollo de la Compañía General de los Ferrocarriles de Galicia*, impresa por Artes Gráficas Mateu, no tuvieron capacidad suficiente para aglutinar los veinte millones de pesetas de capital social (dividido en 40.000 acciones de 500 pesetas) necesario para afrontar el modernizador reto. Lo escrito no es tanto un tedioso apunte de conocidos como una somera alusión a la urdimbre de relaciones personales en la que Palacios adquirió su solvente crédito.

[16] La transferencia de la concesión fue por R.O. de 31 de enero de 1918. Citado en Xoan Carmona Badía, X (2015). Una empresa pequeña se hace grande: la Sociedad General Gallega de Electricidad y los orígenes de Fenosa. *Revista de Historia Industrial*, XXIV(58), 356, n. 32.



BOLETÍN DE LA CAJA REGIONAL GALLEGA DE PREVISIÓN SOCIAL

Consejo Directivo de la Caja Regional Gallega de Previsión

PRESIDENTE

VOCALES

SECRETARIO

COMISIÓN EJECUTIVA

Patronato de Previsión Social de Galicia

PRESIDENTE HONORARIO

PRESIDENTE EFECTIVO

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

VICESECRETARIO

VOCALES

COMISIÓN EJECUTIVA

VOCALES

COMISIÓN REVISORA PARITARIA

PRESIDENTE

VOCALES PROPIETARIOS

VOCALES SUPLENTES

COMISIÓN PARA ASIENTOS MARÍTIMOS

PRESIDENTE

VOCALES

Fig. 6. *Boletín de la Caja Regional Gallega de Previsión Social*, año I, nº 1, febrero 1929, p. 21

Para responder la segunda, recordemos que en Madrid, aunque se había inaugurado provisionalmente en 1926 con una exposición sobre Ignacio Zuloaga, Palacios continuaba dirigiendo las obras del Círculo de Bellas Artes, que se prolongarían hasta 1933[17]. Su reputación había dejado de ser incontestable, pero no aún en Málaga, donde había finalizado su colaboración con los arquitectos Daniel Rubio y Fernando Guerrero Strachan con la entrega y la aprobación el 27 de noviembre de 1929 del conocido como Plan Rubio; había entregado el 15 de agosto el proyecto del asilo para niñas colilleras; estaba trabajando en la Alcazaba, preparando

[17] Rodríguez Ruiz, D. (2021). *Arquitectura de un palacio sin tiempo. El proyecto de Antonio Palacios para el Círculo de Bellas Artes*. Círculo de Bellas Artes-Ministerio de Cultura y Deporte-Acción Cultural Española.

la memoria "Consolidación y reposición de la Alcazaba de Málaga", que entregaría poco después; y estaba pergeñando la operación con la que pretendía construir su proyecto para la calle Alcazabilla a los pies de la Alcazaba[18]. En Galicia terminaba de redactar en el mes de agosto el proyecto del Templo Votivo de la Paz en la cima de la Guía en Vigo y unos meses antes el de una pequeña edificación en la playa de Samil para su hermano José. En Playa América dirigía las obras del chalé para el empresario Celso Méndez y perfilaba otro a escasos metros para el caricaturista madrileño Sileno, que finalizaría en 1932.

Más allá de sus proyectos, lo relevante para poder responder la pregunta del título es considerar que pocas cosas escapaban del interés y el conocimiento de Palacios. Y sin duda, siendo arquitecto, la aldea gallega y la casa gallega no lo hicieron. En 1914, en Cádiz, pues allí estaba destinado, Nicolás Tenorio –escritor, historiador, político y juez onubense (1863-1930)– había publicado *La aldea gallega. Estudio de derecho consuetudinario y economía popular*, el primer estudio antropológico sobre la Galicia rural, de ahí su fortuna crítica, aportando detalles únicos de la cultura y las costumbres populares[19]. Un libro escrito entre 1900 y 1906, cuando estuvo destinado como juez de primera instancia en Viana del Bollo y después en Villamartín de Valdeorras, aldeas orensanas ambas, antes de ser trasladado a Cádiz en 1910, la razón de que allí se publicara. Entre los pormenores aportados por Tenorio, las estructuras física y social de la aldea eran los aspectos principales en los que pudo haberse detenido Palacios para racionalizar su comprensión y posible aplicación futura. La definición de su morfología comenzaba limitando el número de viviendas y emplazando la iglesia, única construcción singular, asociada a un espacio público: «*Constituye la aldea un grupo de población bastante pequeño; cuarenta a sesenta casas habitadas por otras tantas familias. La Iglesia en donde se venera el Santo patrono preside el poblado, soliendo ser edificios pequeños y de escaso mérito artístico, a los que rodea una extensión de terreno llamado atrio*»[20]. Alrededor del "atrio" y la edificación religiosa, otra construcción civil incuestionable, la escuela, y un edificio excéntrico a los anteriores –de servicios en el proyecto de Palacios– que sirviera para facilitar la autosuficiencia de la aldea como organismo. Tampoco pudo escapársele en su constitución social la inserción del "obrero", un tipo de aldeano, más pobre que el "labrego", estableciendo determinada su condición social por la propiedad: «*Compuesta por los labradores, con mayor proporción de riqueza, y el obrero, dueño de una menor propiedad y sin ganado.* […] *Posee una casa o parte de ella, pues*

[18] Sánchez Lampreave, R. y Varela Alén, J.L. (2023). Málaga. El tercer Palacios. En *Antonio Palacios. El rumor de la historia, el ruido del tiempo*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

[19] Nicolás Tenorio (1982). *La aldea gallega. Estudio de derecho consuetudinario y economía popular* [1914]. Edicións Xerais de Galicia.

[20] *Ibid*., p. 10. Recuérdese que Palacios denominaba atrio a la plaza que propuso delante de la catedral de San Martiño en Ourense.

raro es el aldeano que no tiene casa propia, aunque se componga solamente de una habitación y la cocina. La propiedad se reduce a un pedacito de huerto»[21]. Resulta difícil imaginar a Palacios ajeno al mundo analizado por Tenorio. Basta comprobar sus numerosos artículos en prensa para saberlo interesado en dictar su parecer sobre todo ello. Con aquello que tantas veces exigió sesudos debates, mostró siempre una clarividencia empeñada en ser comprendida, defendiendo siempre lo propio.

Galicia no necesita que se falsifique su belleza natural adornándola con el artificio de "chalets" y jardines franceses; el encanto de la aldea está precisamente en su sencillez característica no profanada todavía por la ciencia de los arquitectos. Las construcciones de estilo extranjero pueden admitirse en las ciudades y en sus alrededores y aún creemos que para ello se podría buscar modelos dentro del propio país sin acudir a lo importado. En la aldea solo cabe la casa labriega –¡nuestra casa!– cómoda y amplia, con sus ventanas abiertas a la luz, dominando los extensos prados y labradíos[22].

Inmerso Palacios años después en su proyecto para La Espiñeira, siguieron siendo éstos los términos de sus siempre apasionadas explicaciones. Entregado el proyecto en agosto de 1930, pasado el verano, convirtió sus reiterados empeños divulgadores en esfuerzos promocionales, una sucesión de conferencias desde que dictara la primera el 9 de octubre en el Círculo Mercantil de Vigo con el título "Aportación al estudio de la casa popular gallega"[23], presentado por Castelao, hasta la última, dos años después, en Santiago otra sobre la "aldea gallega" que pretendía construir en Las Barreiras[24]. Otero Pedrayo, aquellos mismos años, había señalado que «*la principal arquitectura de la época celta, el castro, se interpreta como una acrópolis que no origina una ciudad, sino una aldea y, con el transcurso del tiempo, una parroquia con su iglesia*»[25]. La aldea ha sido históricamente la unidad física y productiva del territorio gallego, una suerte de *existenzminimum* que, dependiendo de su ubicación, ha respondido a cambiantes condiciones climáticas, físicas y morfológicas.

---

21 *Ibid*., p. 14.

22 (30 de diciembre de 1925). Temas de la tierra. El urbanismo y la aldea. *Faro de Vigo*, p. 1.

23 Prueba de la capacidad de convocatoria de Palacios era la cantidad de medios que recogían su actividad. En este caso, (9 de octubre de 1930). *El Ideal Gallego*, p. 4; (10 de octubre de 1930). Aportación al estudio de la casa popular gallega. *Faro de Vigo*, p. 1; (10 de octubre de 1930). Una bella disertación de Antonio Palacios. *El Pueblo Gallego*, p. 3; y (20 de octubre de 1930) Como debe ser la casa gallega. Una conferencia de Palacios. *Vida Gallega* (464).

24 (14 de septiembre de 1932). *El Compostelano*, s.p.

25 Villares Paz, R. (2020). Interpretar Galicia a través da cultura. En Otero Pedrayo, R. *Ensayo histórico sobre la cultura gallega* [1933] (pp. 28-29). Consello da Cultura Gallega.

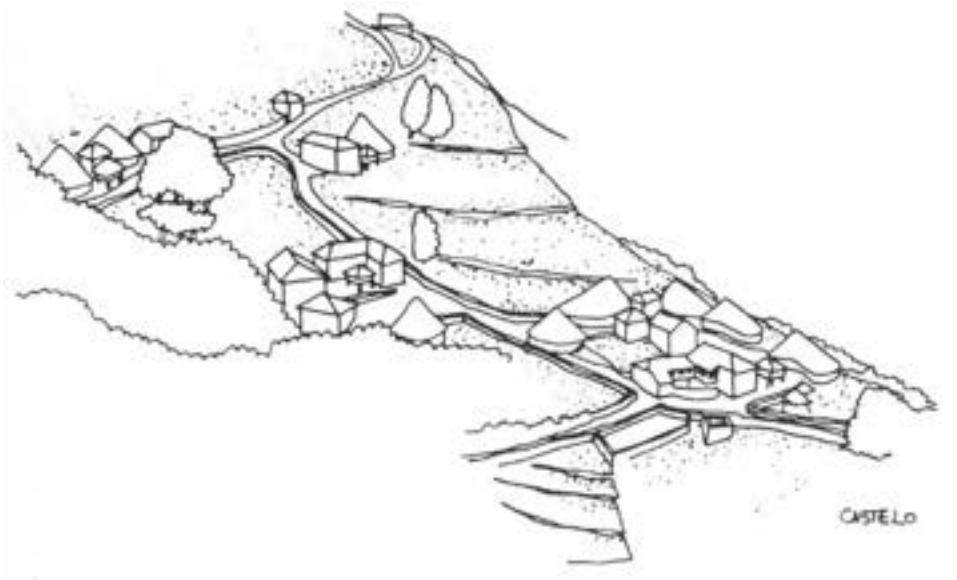


Fig. 7. Pedro de Llano, Castelo, Os Ancares [Juan A. Caridad Graña, *Galicia: arquitectura, comarcas y comarcalización*, 2023]

El paisaje gallego está configurado por una particular estructura que superpone a diferentes escalas, en el tiempo y en el espacio, las distintas unidades territoriales que son la aldea, la parroquia, el municipio, la comarca y la provincia con fines diversos de gobernanza, racionalización de recursos y articulación de habitantes y territorios[26]. Reivindicada desde la segunda mitad del siglo XIX por el mito del ruralismo, la aldea es el mejor modelo del orden social basado en la estructura jerárquica, autárquica y rural de los núcleos urbanos medievales. Aunque su ejemplaridad no fuera tanto resultado del rechazo a una sociedad crecientemente industrializada como de la consciencia de una estructura histórica propia, pues Galicia ya tenía, al cambiar de siglo, las ventajas y las carencias de una ruralidad presidida por sus tradiciones, determinante para sus habitantes. El regionalismo comportaba radicar el auténtico saber en el pueblo, en su lengua, por tanto, el vínculo comunitario principal como demostró que se constituyeran en 1916 las Irmandades da Fala en A Coruña[27]. «*Los poetas se abrazaron a la tristeza de la aldea gallega, a la 'saudade' de la cantiga popular; amaron las artes del pueblo olvidado, escu-*

[26] Caridad Graña, J.A. (2023). *Galicia. Arquitectura, comarcas y comarcalización*. Grupo de investigación en Historia de la Arquitectura, Caixa Rural Galega y Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, p. 19.

[27] E inmediatamente después, en 1920, la del grupo Nós, denominación homónima de la revista aparecida el mismo año y del álbum de estampas de Castelao expuesto por toda Galicia entre 1916 y 1918. Véase Carballo Calero, R. (2018). *El grupo Nós*. Antonio Machado.

charon la leyenda al calor del hogar despreciado, y de un golpe maravilloso de intuición, descubrieron la esencia de Galicia y colocaron a su patria en el horizonte justo»[28].

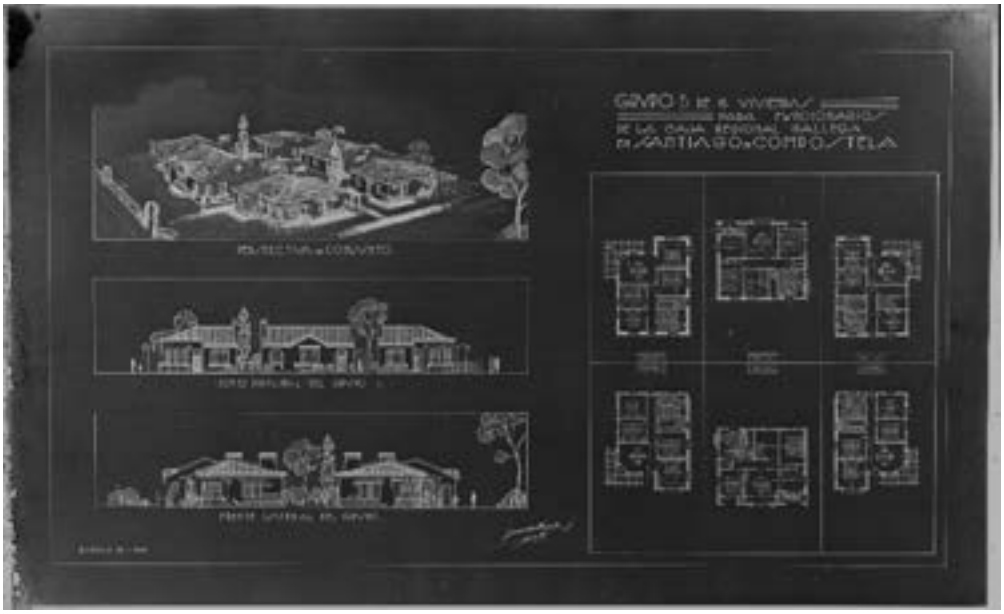


Fig. 8. Jenaro de la Fuente Álvarez, Grupo B de seis viviendas para funcionarios de la Caja Regional Gallega, Santiago de Compostela, s.f. [Museo Etnológico de Ribadavia]

Resulta palmario el afán regionalista del lenguaje de Palacios. Un afán natural y previsible, tanto como su interés por diferenciarlo de su otra arquitectura, consciente de la capacidad para identificar con el lenguaje una determinada corriente ideológica, como poco cultural. Porque frente a quienes optaron por el regionalismo (Manuel Gómez Román, tan próximo a Palacios, por ejemplo) hubo también quienes defendieron la cultura metropolitana, enfrentados al problema de definir cuál debía ser la imagen de la ciudad (Jenaro de la Fuente Domínguez, por mantenernos en Vigo). Lo que en otros supuso una elección y su posterior alineamiento, en Palacios fue un continuo discurrir entre ambas concepciones, ligadas a su trasiego entre Galicia y Madrid. La privilegiada posición que le otorgaron sus primeros éxitos y, sobre todo, haber sido designado para construir el Palacio de Correos y Comunicaciones de Madrid facilitaron su continuada actividad en ambas, en la suya, la propia, la regionalista, pero también en la metropolitana.

[28] Otero Pedrayo, R. (2020). *Ensayo histórico sobre la cultura gallega* [1933]. Consello da Cultura Gallega, p. 61.

3. ¿ALDEA GALLEGA O SIEDLUNG?

Refrendando el título, "Proyecto de construcción de la barriada obrera de 'La Espiñeira'", la primera frase de la Memoria del proyecto resulta esclarecedora:

> *Al decidir la Caja Regional Gallega de Previsión la oportunísima empresa de edificar una barriada obrera en las inmediaciones de Santiago de Compostela, la Capital histórica de Galicia, marca con ello una modernísima etapa en las costumbres sociales de la Región, que habrá de ser en sus futuros, más amplios desarrollos, hondamente renovadora de nuestras clases obreras y de su humilde vivir, desde ahora más dignificado, al crearles un hogar propio accesible a la cuantía de su jornal; hogar sano, limpio, sólido, alegre, independiente y en el que sus hijos, crecerán en un ambiente nuevo de higiene, cultura y amor al trabajo, cuyo estipendio verán noblemente plasmado en la propiedad familiar*.

Más adelante, en la página 4, evitando comparaciones:

Quede, sin embargo, bien establecido, que del optimista conocimiento de la realidad, en estos propósitos, por los ricos países mencionados, no podemos obtener, en este caso más que el poderoso estímulo de su acicate, para emular tales generosas y beneficiosas empresas sociales, pero sin pretender su copia, pues en modo alguno pueden servirnos sus trazados, ni sus disposiciones, ni los materiales empleados y menos aún los refinamientos de confort [subrayado por el autor] *posibles en esos países ricos y de poderosa organización del trabajo de sus grandes industrias y en los que la vivienda obrera, supera, en algunos casos á la burguesa española; pues ni nuestros medios económicos, que señalan el posible cánon de alquiler, ni los procedimientos constructivos, ni nuestro clima, ni nuestras costumbres, que no pueden ser cambiadas radicalmente, ni nuestro incipiente espíritu colectivo, permiten aspirar, en este primer intento á estas perfecciones, en cierto modo accidentales logradas en aquellos*.

Y sigue con la adaptación de lo dicho a la realidad gallega, propugnando una suerte de memoria de calidades:

> *Podemos, en cambio, crear algo que por ser muy nuestro, puede ser una nota original en este concierto mundial de la redención obrera por el hogar propio. Nuestras casitas gallegas de recia mampostería granítica, ligada con morteros hidráulicos, blanqueado a la cal sus llagueados; muros de buen espesor, defensores del frío, del calor y de la humedad; huecos de dimensiones justas, de formas apaisadas, muy prácticos, con pequeños cristales y dispositivos que los defienden de la entrada de las aguas de lluvia; sus tejados fajeados de blanco, é teja vidriada de ese color, con buenos voladizos protectores, destacando sobre ellos fuertes y gruesas chimeneas de piedra que resistan los vientos y el frío; las escalerillas exteriores; las solanas ó galerías, en unos y otros casos; los interiores claros,*

alegres, ventilados; todo ello animado de viva policromía, puede hacer de 'La Espiñeira', con estas casitas finas de variado atractivo aspecto, desplegándose entre el verdor de la vegetación, que muy pronto surgirá, por la bondad de nuestro clima, en la extensión de su fuerte declive, con el que todas tendrán vistas, aire y sol, una bella y alegre aldeita gallega, muy moderna pero también muy clásica y tradicional.

La portada del número 15 del *Boletín* dio buena cuenta del segundo proyecto, con su menguante modificación, mediante una perspectiva sumamente expresiva, probablemente de Cominges, ya no de Palacios. La acuarela muestra un viario bien similar al anterior, manteniendo la Y invertida y el ramal que necesita zigzaguear para salvar el desnivel, que sólo recorre un carro y varios viandantes, favoreciendo el aroma pintoresquista del conjunto. El cambio más notorio, en favor también del recorte presupuestario, ha consistido en desplazar el edificio central de servicios, que servía de pabellón de ingreso alineado con la vía rápida, a la plaza central de la barriada, prescindiendo de los dos que enmarcaban el mirador. La forma es la misma que presentaba el edificio en el inicial panel VIII, levemente asimétrica, con el paso cubierto a su parte posterior. Han variado asimismo las edificaciones, ahora parecen mayores, parecen concentrar un mayor número de viviendas. O al menos han invertido su posición. En la planta de 1930 el zigzagueo agrupaba los conjuntos menores, presentando mayores en el ramal contrario, mientras que en la acuarela de 1932 los edificios de una planta quedan diminutos al fondo, mientras que los del primer plano, todos de dos plantas, parecen más interesados en evitar su repetición.



Fig. 9. Ilustración de la portada del *Boletín de la Caja Regional Gallega de Previsión Social*, año IV, nº 15, julio-septiembre de 1932

También aquí, por tanto, Palacios intenta conciliar las culturas arquitectónicas de su tiempo, la metropolitana y la regionalista, la del obrero y la del labriego. Poco hay en su Espiñeira de las *siedlungen* que tiene en sus libros y revistas, con un tipo único de vivienda repetido indefinidamente, como corresponde a una producción industrial seriada, ni tampoco de materiales normalizados, las de «*esos países ricos y de poderosa organización del trabajo de sus grandes industrias*». Los numerosos tipos presentados en el panel IX parecen corresponden, más bien, a «*nuestras casitas gallegas de recia mampostería granítica*».Y sin embargo, la Memoria y su incuestionable, por reiterada, apelación al obrero y al principio higiénico que debe presidir su hogar sitúa el proyecto en aquella Europa de entreguerras.Y un detalle más, ya contundentemente sintomático. El tipo VII, a pesar de presentar la vivienda menor, la "ínfima", como la denominó, ni siquiera mínima, está mejor desarrollado. Incluye la planta de las dos viviendas adosadas, el alzado de cualquiera, además de una leyenda ("1. Fogón, 2. Fregadero, vajilla, despensa, 3. Lavabo, 4.WC. Ducha, 5. Banco-arcón, 6. Cuatro literas con arcón debajo y armario encima, 7. Dos cunas, 8. Cama del matrimonio"), y unos sorprendentes detalles: a un tamaño notablemente mayor del que tiene la planta, a una escala diferente a las demás utilizadas, la planta del servicio de ducha y retrete, y la sección de la ducha, con el sifón del desagüe presidiéndola.

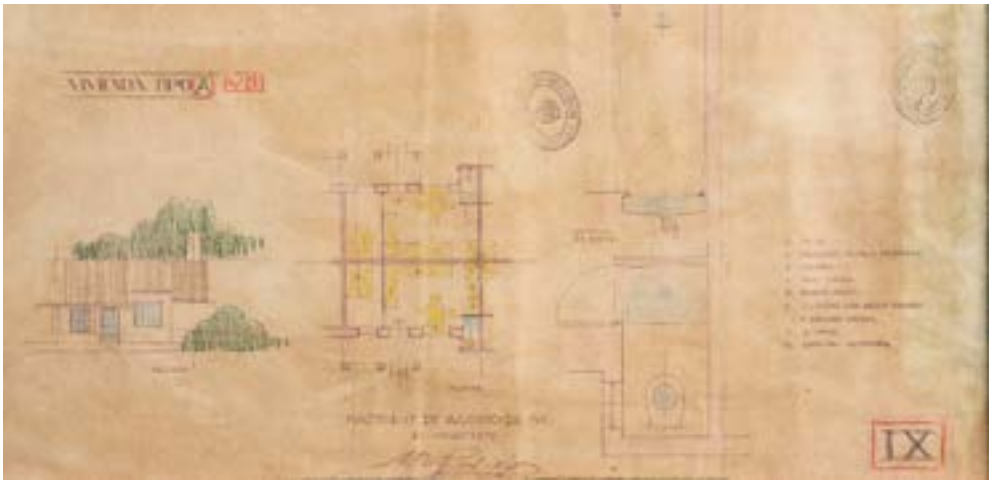


Fig. 10. Antonio Palacios, vivienda tipo VII en el panel IX del Plan de Extensión y Reforma Interior de Vigo, 1932 [Archivo Municipal de Vigo]

LOS POBLADOS Y BARRIOS OBREROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA (1941-1975). ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE COLONIZACIÓN INDUSTRIAL CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA[1]

Ángeles Layuno Rosas y Jorge Magaz Molina
Universidad de Alcalá

1. EL INSTITUTO EN EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA DEVIVIENDA OBRERA

El Instituto Nacional de Industria fue el organismo creado por ley de 25 de septiembre de 1941 por la dictadura franquista para promover la industrialización del territorio nacional tras la finalización de la Guerra Civil, y cuyos objetivos basados en la reconstrucción de un país asolado tras la Guerra Civil, la priorización de la autosuficiencia económica y la promoción de empresas que asegurasen la defensa nacional fueron cediendo paso desde mediados de la década de los años cincuenta a políticas estratégicas de liberalización económica, a una mayor apertura a los mercados exteriores, y a nuevas relaciones entre la inversión pública y la privada, incluyendo el impulso a las comunicaciones y el turismo.

El Instituto planteó de manera épica unas directrices de colonización productiva del territorio que conllevarían un intenso efecto urbanizador tanto en áreas rurales como urbanas, creando nuevas poblaciones industriales en zonas despobladas, o transformando los núcleos ya existentes con nuevos barrios, colonias y crecimientos periféricos. Las empresas del grupo INI fundaron, entre 1941 y 1975, al menos 70 asentamientos autónomos o "colonias" al servicio de proyectos industriales y de obra pública en áreas despobladas, y ampliaron otros 130 núcleos ya existentes con nuevos barrios y crecimientos periféricos (Fig. 1).

[1] Este trabajo está enmarcado en el proyecto de investigación en curso *La imagen del Instituto Nacional de Industria en el territorio: cartografía y paisaje de la industria* del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico I+D+i. Convocatoria 2018. Ref. PGC2018-095261-B-C22. Investigadora Principal: Ángeles Layuno Rosas.



Figura 1. Clasificación tipológica de los asentamientos residenciales del INI en la Península Ibérica, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Fuente: J. Palomino (2022) a partir de datos de Magaz-Molina (2022)

Aunque estas actuaciones se presentaron bajo como una acción de *colonización* bajo una narrativa épica, más allá de voluntades filantrópicas o paternalistas, la construcción de los asentamientos del INI respondía a una acuciante necesidad de vivienda que arrastraba el país, agravada tras la Guerra Civil y el creciente el éxodo rural.

Carlos Sambricio (1999) caracterizó el contexto en el que se gesta la producción de vivienda obrera a mediados del siglo XX en la España de posguerra como resultado de un escenario particular multifactorial impulsado desde un programa multi-departamental de reconstrucción económica del país: como respuesta a la necesidad de construcción de nuevas viviendas tanto para acoger el éxodo rural como para responder al parque inmobiliario destruido por la guerra, y resolver un panorama urbano consolidado de infravivienda periférica. Sin embargo, del estudio de la acción del INI se infiere que el programa de reconstrucción de la economía nacional habría ido más allá de la habitual argumentación del impulso del mundo agrícola, que habría sido, en realidad, un referente simbólico, y que trascendía a las expresivas iniciativas asociadas a Regiones Devastadas y el Instituto Nacional de Colonización. La ruralización del espacio industrial y obrero del que resultan

expresivas las primeras iniciativas del INI, adelantada por (Alonso Santos, 1984) participa del debate urbanístico del momento en torno la formulación de las utopías falangistas y la materialización de la ciudad nacionalsindicalista analizadas por (Ureña, 1979, 43) y (López Díaz, 2003). La lógica de las ciudades satélite y colonias industriales como estrategia de crecimiento urbano compartida por la ideología ruralista de Falange y los defensores de la *ciudad limitada* frente a la expansión en *mancha de aceite,* parece inferirse en la producción de hábitat industrial programado por el INI, que en el caso concreto de Madrid, se integra en la red de enclaves industriales satélites programados en el arco suroriental definido por el planeamiento en el radio de 12 kilómetro como ilustran los asentamientos de la colonia Marconi, ADARO, Boetticher, la Ciudad Pegaso de ENASA, la Colonia de Nuestra Señora de los Ángeles de ENARO, la Colonia de Nuestra Señora de Loreto de Iberia, o la colonia Marqués de Suances para empleados del INI (Layuno Rosas & Llull Peñalba, 2022, 169).

Cabe apreciar, que la producción de hábitat obrero por parte de las distintas empresas del INI fue a la postre bastante limitada, apostando por la concesión de préstamos y adelantos a sus trabajadores para agilizar la provisión de alojamiento, reservando la construcción de asentamientos a cuadros técnicos y administrativos y puestos estratégicos (mineros, personal de la construcción, etc.) como estrategia de atracción y fijación de personal. Y es que en la producción de hábitat obrero se vio forzada por un condicionante legal. La aprobación en 1946 de la *Ley de construcción de viviendas protegidas para empresas industriales*, y en 1954 de la *Ley de Viviendas de Renta Limitada*, en vigor desde 1955, obligarían a todas las empresas con un censo laboral de más de 50 obreros o empleados a construir un número de viviendas de renta limitada equivalente al 20% de su plantilla, concediendo, para ello, grandes ventajas fiscales y expropiatorias.

Por otro lado, la simbiosis industria-agricultura fue uno de los puntos más problemáticos de la política económica del Régimen (García García, 2014), en cuyo contexto el INI aspiraba a corregir los desequilibrios territoriales en parámetros de riqueza y calidad de vida activando la industrialización del campo a través de la puesta en marcha de núcleos industriales y agrarios y la mecanización de las actividades. La implicación del INI en la cuestión agraria, y en particular en el Plan de Badajoz[2], el Plan del Cinca o el Regadío del Bierzo, puede ser pulsada desde las páginas del órgano de difusión del Instituto, la Revista *In*, especialmente entre los años 1960 y 1963, que ponen de manifiesto los resultados de las obras hidráulicas y

[2] Aprobado en Consejo de Ministros de 7 de abril 1952, el *Plan de Obras, Colonización, Industrialización y Electrificación de la provincia de Badajoz* se apoyó en dos directrices: valorización de la tierra (política hidráulica) y distribución de la propiedad (política colonización).

emprendidas la década anterior y que irían acompañadas de la ejecución de más de 30 nuevos poblados desarrollados por el Instituto Nacional de Colonización (INC).

2. EL HÁBITAT DEL INI

La planificación de los asentamientos estuvo condicionada por tres aspectos: la vocación de permanencia del enclave, la voluntad de autonomía y la división espacial jerárquica. Como ya se ha adelantado (Magaz Molina & Layuno Rosas, 2022), la producción de hábitat obrero planificado del INI respondía tanto a necesidades efímeras, para lo que se recurría a la construcción de *campamentos*; como a asentamientos permanentes, que según su grado de independencia de localidades del entorno podemos distinguir entre *poblados* o *colonias industriales* o *barrios y grupos de vivienda*. La autonomía de estos asentamientos dependía, en buena medida, de los servicios comunitarios (capilla, sanatorio, centro social, economato, comedor, escuelas, etc.), siguiendo, en buena medida, las directrices de las ciudades de la industria. Las lógicas jerárquicas que rigen el espacio productivo se veían también trasladadas al espacio urbano en disposiciones tendentes a distinguir los diversos rangos de trabajadores o "productores", empleados e ingenieros, y su estado civil, parámetros reflejados también en una provisión gradual de espacio doméstico y equipamientos básicos.

El estudio del trazado de estos asentamientos aporta una serie de constantes, como la influencia de factores disciplinares y extra-disciplinares, el contexto y el clima, las tradiciones constructivas y urbanas locales y el carácter y organización del trabajo. Se observa un sincretismo de soluciones, la potenciación de los valores simbólicos del Régimen a través de determinadas iconografías y morfologías inspiradas en la tradición, y la jerarquización funcional y formal de cada proyecto o plan, la voluntad de expresar una imagen de marca, así como la propia evolución del debate arquitectónico y urbanístico español de la segunda mitad del siglo XX. En función de todos estos factores, la reutilización de fórmulas ya ensayadas, como la tradición colonial (Regiones Devastadas), ciudad-jardín, o modelos funcionales y orgánicos, en algunos casos mediante patrones combinados (como es el caso de Ciudad Pegaso), o mostrando soluciones de cierta innovación, en que los espacios comunitarios al aire libre juegan un papel esencial, resumen algunos de las pautas generales.

Las viviendas colectivas, formando grupos residenciales a menudo carentes de servicios o equipamientos, podían construirse aislados si lo exigía la ocasión, o solían integrarse como extensiones o barrios de localidades preexistentes que les surtían de servicios. Sin embargo, en la mayoría de los casos estudiados, el programa residencial aportado por las empresas era insuficiente para alojar al

personal con familia, por lo que desde mediados de los 50 las empresas comenzaron a facilitar préstamos para la construcción o adquisición de viviendas a sus trabajadores, generalmente de los rangos inferiores. Esta práctica derivó en la generación de barrios autoconstruidos próximos a los poblados o a los centros de trabajo.

2.1. El vernáculo industrial

La vitalidad que gozó la arquitectura vernácula y el regionalismo en la teoría y en la investigación tipológica y constructiva de la vivienda es uno de los temas donde se distingue la identificación de la política arquitectónica del franquismo con la acción social del INI. Enlazando con esta cuestión, hay que recordar el texto del arquitecto Luis Prieto Bances, publicado en la revista *Reconstrucción* en 1941, donde apelaba al «…hogar español como primer centro de educación cristiana y familiar y al mismo tiempo como lugar donde el hombre que trabaja disfrute con los suyos de comodidad, alegría y bienestar», pero también alude a que:

> El aspecto externo de las edificaciones ha de contribuir a realzar el estilo local mantenido a través de muchas generaciones; unas veces para que el pueblo no pierda su carácter, y otras para desterrar el mal gusto que ha llevado al campo la imitación banal de lo que se hace en la ciudad (Prieto Bances 1941, 24).

Estos argumentos subyacían en proyectos impulsados por la Dirección General de Arquitectura, o en los poblados del INC, pero también alcanzaron a los proyectos del INI, mostrando, en conjunto, una línea de investigación abierta sobre la tipificación y racionalización de la vivienda obrera enraizada en su contexto mediante elementos de lenguaje vernáculo y materiales y técnicas constructivas locales.

Como en Italia, publicaciones como *La tecnica dell´habitazione* de Pagano y *Architettura rurale italiana*, de Pagano & Daniel (1936), habían propuesto un ruralismo funcionalista y una clasificación precisa de las formas de la arquitectura espontánea, basaba sobre la lógica y la racionalidad, visible también las ciudades de fábrica (Canciani, 2007). El estudio de la vivienda popular y el empleo de técnicas tradicionales de construcción en función de las comarcas naturales resolvían pragmáticamente el transporte y la producción de material *in situ*, y, por otro lado, fomentaba la política de identidades regionales enarbolada por el primer franquismo. La cuestión material no es baladí, pues el empleo de materiales locales y soluciones constructivas tradicionales respondía al contexto de desabastecimiento del sector de la construcción y la ausencia de prefabricación en los años

de Autarquía, problemática común a la producción de vivienda obrera de este periodo (Cuéllar Villar et al., 2022).

Por otra parte, el racionalismo derivado de la arquitectura tradicional y vernácula como fuente de inspiración de la vivienda moderna fue por lo demás un tema recurrente en la arquitectura europea de la época. El repertorio vernáculo renovado por las soluciones de vanguardia reformulaba, además, estrategias de armonización de la industria en el espacio natural, como se infiere e los poblados anejos del sector energético que constituyen un centro de la renovación estética del Régimen en los años 50 (Río, 2014).

3. LOS POBLADOS DEL INI: PROPAGANDA, SEGREGACIÓN ESPACIAL Y MEJORA HABITACIONAL

El estudio del trazado de estos núcleos aporta una serie de constantes, como la influencia de factores disciplinares y extra-disciplinares, como el contexto y el clima, las tradiciones constructivas locales y el carácter y organización del trabajo. Se observa un sincretismo de soluciones, también en función de la voluntad de expresar una imagen de marca por parte de las empresas, la potenciación de los valores simbólicos del Régimen a través de determinadas iconografías y morfologías inspiradas en la tradición, y la jerarquización funcional y formal de cada proyecto o plan.

Aunque la obra del INI no ofrece un repertorio unitario, su acción urbanizadora refleja una sucesión de pautas reconocibles en el tiempo que evidencian la evolución del proyecto industrial y del esquema organizativo del Instituto, los cambios socio-económicos y la política industrial y de vivienda. Así cada proyecto merece un estudio particular que atienda a las diversas soluciones de marca reconocibles en distintos periodos, adaptadas a cada territorio, según las directrices de departamentos centrales y condicionantes particulares de cada una de las empresas, que eventualmente contaban con sus propios arquitectos.

Entre los primeros asentamientos del INI cabría identificar el poblado de Compostilla, construido entre 1947 y 1949 en Ponferrada (León) para la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), a partir de un proyecto trazado entre 1944 y 1948 por los arquitectos de cabecera del INI, Francisco Bellosillo y Juan Bautista Esquer de la Torre, como un despliegue urbanístico y arquitectónico concebido como un emblemático y simbólico escenario de propaganda alrededor de la producción eléctrica que sería objeto de visitas recurrentes del dictador y su corte (Magaz Molina, 2020, 239-249). En Compostilla (1945-1949), se subraya el polo de centralidad mediante la introducción de un recinto porticado, evocando la idea

de *plaza mayor*, dispuesto en eje con la iglesia y la vivienda del Ingeniero Jefe y de la Residencia, articulación que se repite en otros poblados del noroeste. Tanto la organización urbana del poblado, como la dimensión proyectual y constructiva de los proyectos de la Casa del Ingeniero Jefe, la Residencia, los pareados de los Jefes de Central y las viviendas en hilera para obreros han sido objeto de diversas interpretaciones que oscilan entre expresiones de "exaltación ruralista", en las que "sincretizar la ciudad y el campo" según los principios de la inconcreta "ciudad del Movimiento" (Alonso Santos 1984, 399), hasta las que hacen entroncar las soluciones tipológicas con la línea de la influencia inglesa (García García, 2014), si bien cabría interpretarlos como depuradas exploraciones del vernáculo industrial hispano.

El poblado de Llaranes, proyectado para los trabajadores de la Empresa Nacional Siderúrgica (ENSIDESA), puede ser considerado uno los mejores exponentes del urbanismo de las colonias industriales del Régimen[3]. El proyecto de los arquitectos Juan Manuel Cárdenas Rodríguez y Francisco Goicoechea Agustí, se remonta a 1951 y atendería a un emplazamiento basado en la óptima relación poblado-fábrica, situando el asentamiento en un valle del río Arlós, perpendicular al de la ría de Avilés, protegido de los vientos dominantes del noroeste y rodeado de sistemas de comunicación principales, las carreteras Avilés-Gijón y Avilés-Oviedo. Como en otros asentamientos del INI representativos del momento, las viviendas integradas en bloques de dos y tres alturas se agrupan en torno al centro cívico del poblado formado por una amplia plaza porticada en forma de U en la que están instalados los servicios administrativos y la zona comercial (Figs 2-3). A pesar de que el trazado y parte de los edificios del poblado responden a consignas historicistas o regionalistas más o menos depuradas, se apuesta por el diseño avanzado de sus centros escolares. Especialmente singular es el edificio de la escuela de niñas que destaca por su racionalidad y disposición, proyectado por Cárdenas y Goicoechea e inaugurado en 1956, que replica en clave moderna la composición en U de la Plaza Mayor detrás de que se emplaza. La segregación jerárquica del programa residencial de ENSIDESA se evidencia en la distribución independiente de los grupos de viviendas para técnicos o ingenieros que forman un núcleo separado, constituido por cuatro grandes bloques aislados y una residencia para solteros y varios chalets.

[3] Publicado en *Informes de la Construcción*, 1960, vol. 12.





Figs 2-3. Llaranes. Vista aérea del poblado. Detalle plaza central, escuela de niñas y bloques de viviendas. 1956 (Fuente: Arxiu Nacional de Catalunya). Viviendas trabajadores (Fotografía: G. Cueto)

Compostilla (1944-1949), As Pontes de García Rodríguez (1946-1949) o Llaranes (1951-1956) configuran una primera generación de nuevas poblaciones impulsadas por las empresas del INI donde fue habitual mezclar soluciones de tipos urbanos derivados de los escenarios hispánicos, fusionando arquitecturas clásico-historicistas reservadas a equipamientos y tipos edificatorios de mayor rango, con modelos derivados de la arquitectura vernácula o popular de las diversas regiones para los conjuntos residenciales, mostrando trazados prolijos en espacios comunitarios al aire libre, y áreas de ajardinamiento y diversas modalidades de parques y plazas ajardinadas.

Un cambio de rumbo se identifica a partir de 1952 en la nueva propuesta para Ciudad Pegaso (Madrid), que dejaba de lado el anteproyecto historicista neobarroco para adelantar los signos de renovación de la arquitectura de ladrillo madrileña (Layuno Rosas & Llull Peñalba, 2022, 162) (Fig.4-5).





Figs 4-5. Poblado de Compostilla en 1957 (Fuente: Revista Mundo Hispánico 1957 núm. 9, 45. Ciudad Pegaso en 1957 (Fuente: Arxiu Nacional de Catalunya. Fondo TAFF)

Ese año, en paralelo a la construcción de la fábrica de la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA) en Barajas, se presentaba al Instituto Nacional de la Vivienda el anteproyecto de poblado para los trabajadores de la factoría que sería construido al borde de la carretera de Aragón en dos fases, entre 1952 y 1960. Esquer y Bellosillo definirían el conjunto residencial jerarquizado, el proyecto de urbanización y los equipamientos asociados: parroquia y viviendas rectorales, mercado, locales comerciales y centro cívico, locales comerciales, cine, escuelas o las zonas deportivas (Esquer de la Torre & Bellosillo, 1958). El trazado de los dos proyectos presentados para el poblado para ENASA por Esquer y Bellosillo en 1952 y 1955, refleja una progresiva voluntad de alejarse de los modelos históricos o regionalistas, y revela algunas de las consignas derivadas del Reglamento de la Ley de 1955, donde se establecían normas por las que se recomendaba disponer los bloques abiertos, prohibiendo los patios y buscando la adaptación a las curvas de nivel, evitando composiciones monótonas mediante el retranqueo de las fachadas, fomentando la normalización de elementos constructivos, o la huida de alardes tanto modernos como regionalistas (Sambricio, 2003, 41-43, 48-53). A su vez, también representa un modelo de transición en el contexto de la arquitectura española en unos años de progresivos esfuerzos por establecer un rumbo formal adecuado a los tiempos y equiparable a la evolución disciplinar internacional, en concreto a las corrientes orgánicas importadas, por un lado; y, por otro, por superar el lastre de las carencias de suministro de materiales y la práctica necesaria de la construcción autárquica en favor de los primeros ensayos de prefabricación.

La primera mitad de la década de 1950 fue, sin embargo, un periodo de transición, marcado por las resistencias, como ilustra el caso del doble poblado

construido para ofrecer alojamiento a los trabajadores de la construcción del pantano de Bárcena, inmediato a Compostilla, cuyo proyecto fue firmado por el ingeniero de la División Hidráulica del Norte, Antonio de Corral y García entre 1948 y 1954, y ejecutado por el INI entre 1954 y 1955. En el asentamiento encarna de nuevo los valores simbólicos del Régimen a través de una iconografía adscrita a la depuración de códigos regionalistas, de las diversas soluciones de alojamiento obrero según el rango y estado civil, combinando albergues y distintos tipos de vivienda obrera (Fig. 6). A escala territorial el poblado de productores destaca por su carácter higienista y funcional, y la mejora de las características de confort que entraña el diseño espacial y mobiliario, las dotaciones de suministro eléctrico, saneamiento y agua potable corriente, así como de iluminación natural de todas las estancias las viviendas. Aunque el paisaje urbano replica las lógicas pintorescas de Compostilla, en los poblados de Bárcena el ladrillo aparece como material constructivo expresivo de signo innovador que Jesús Ayuso Tejerizo haría patente en los poblados del INC desplegados dos años más tarde en el Regadío del Bierzo.



Fig. 6. Poblado de Bárcena. Viviendas obreras tipo B (Archivo General de la Administración)

La hostería y albergues de Bárcena serían replicadas en otros asentamientos del INI, como se documenta en el caso del poblado de la presa de El Grado (Huesca, 1958-1961)[4], donde Ramón Vázquez Molezún reviste estas arquitecturas con envolventes de vanguardia, evidenciando la existencia de transferencias compositivas existentes dentro del propio INI (Fig. 7-8).

[4] El *Plan de ejecución de obras para aprovechamientos hidráulicos en la cuenca del río Cinca*, aprobado por Decreto-Ley de 27 de abril de 1956, fue realizado por el INI a través del Departamento de Construcción de AUXINI, de acuerdo a los proyectos aprobados por el Ministerio de Obras Públicas.

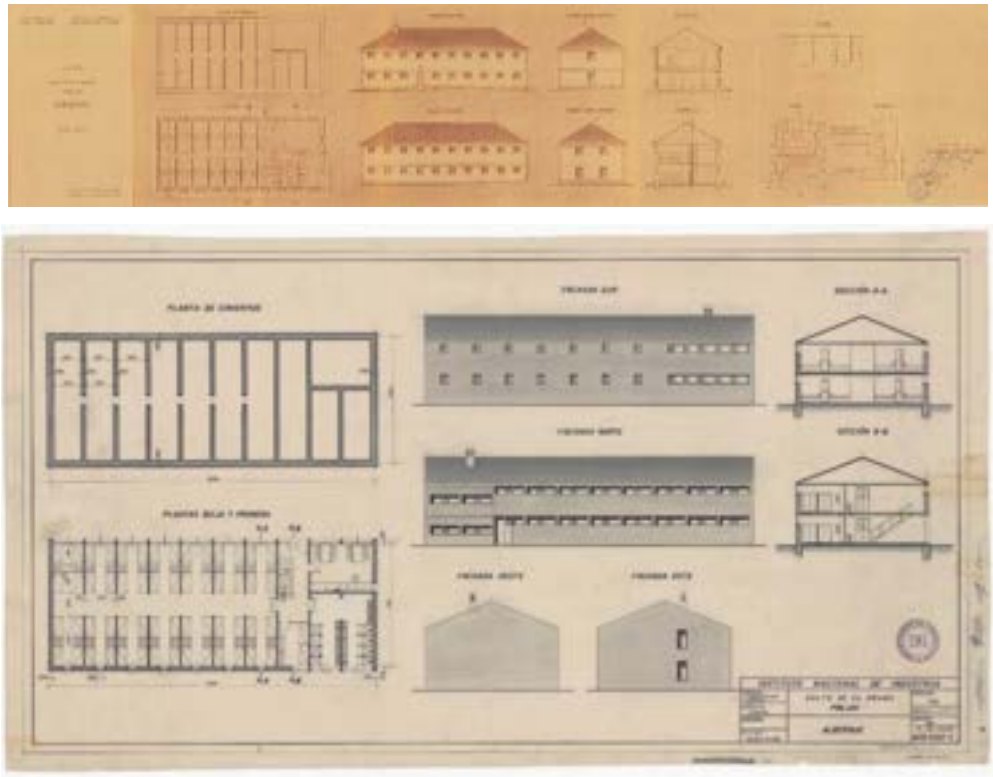


Fig. 7-8. Albergues del poblado de Bárcena y Grado. Estudio comparado (Fuente: Archivo General de la Administración. Servicio Histórico COAM

El poblado de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de El Grado, que (García Alonso, 2020, 266-268) interpreta como ilustrativo de un planteamiento renovador del hábitat industrial del Instituto reúne diversas soluciones constructivas, mezclando técnicas modernas y tradicionales.

El cuidado casi artesanal de los aparejos y colocación de vanos, los planos de cubiertas, texturas y acabados, o la consideración del paisaje, manifiestan el grado de renovación formal de los asentamientos construidos para la industria del INI en los años sesenta, modernizando el vernáculo industrial con inversiones modestas, y aprovechando en algunos casos soluciones tipológicas ya ensayadas.

En esta línea, también sobresale la obra en las Islas Baleares de Josep Ferragut Pou para GESA. El poblado de trabajadores de la Central Termoeléctrica de

Alcudia (1957-61, Mallorca)[5] plantea un interesante ejemplo de funcionalismo vernáculo mediterráneo adaptado a los recursos materiales disponibles, en estrecha vinculación con el espacio productivo y en consonancia con el paisaje y el entorno construido. La apuesta por la baja densidad, se combina con la racionalidad tipológica en la distribución de las viviendas obreras, como muestra la opción de pareados, en clara armonía con el entorno, eliminado al máximo las zonas de circulación y haciendo gravitar la actividad en torno al salón-comedor. Junto a ello, el diseño integral de cada detalle del equipamiento y mobiliario y la dotación de saneamiento y electricidad, convierten en estas viviendas en hábitat privilegiado y de propaganda de las empresas y del propio Instituto (Figs 9-10).



Fig. 9-10: Obras de urbanización del poblado y viviendas del poblado (Fuente: Archivo Histórico Endesa)

Otros asentamientos que ilustran la renovación arquitectónica del hábitat industrial planificado son el poblado de la central térmica de Puente Nuevo de ENECO (1963) de Moreno Barberá o el campamento aledaño de La-Hoz Arderius y García Paredes (1953). Más allá de las tardías urbanizaciones de la factoría de ENDASA-ALCAN de San Cibrao, entre los últimos testimonios de asentamientos planificados por el INI, cabría destacar el poblado de la central nuclear de Vandellós de HIFRENSA (1967-1975), filial de ENHER, trazado por Antonio Bonet Castellana, donde se sintetizan las soluciones de diseño urbano y arquitectónico contemporáneos en un poblado que integra en su diseño el vehículo privado.

[5] Construida en el puerto de Alcudia entre 1955 y 1958 según el proyecto del arquitecto Ramón Vázquez Molezún y del ingeniero Pedro Reus. El complejo ha sido declarado BIC en 2023.

El modelo de poblados industriales entraría progresivamente en crisis ante el desarrollo de las políticas de vivienda pública desde diversos cuerpos del Estado, la expansión del parque inmobiliario gracias al desarrollo especulativo desarrollado en los años 60, la difusión de las cooperativas de trabajadores y la política corporativa de préstamos a trabajadores para la adquisición de vivienda. La finalización del programa de grandes infraestructuras y el acceso al vehículo privado por parte de los cuadros intermedios a los que iban dirigidos este tipo de asentamientos, dibujaban a principios de los 70 un notable cambio social que cuestionaba la utilidad de los poblados de empresa cuyo propio coste de mantenimiento de los espacios comunes y del abultado parque de viviendas en alquiler jugaban en contra.

4. CONCLUSIONES. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Con el estudio del hábitat industrial vinculado al INI aspiramos a saldar una deuda historiográfica de un legado eminentemente reciente, susceptible de consideración como un patrimonio contemporáneo. Las arquitecturas industriales y conjuntos de vivienda obrera de la segunda mitad del siglo XX ajenos al Movimiento Moderno han sido fuertemente denostados. Y es que el origen de estas instalaciones asociado directamente a la dictadura retiene significados políticos y sociales conflictivos, todavía polémicos y sensibles a falta de la oportuna reparación. Todo ello redunda en una dimensión patrimonial escasamente reconocida a nivel administrativo que se está traduciendo en su sistemática destrucción a medida que pierden su uso y/o avanzan los programas de descarbonización y proyectos de especulación inmobiliaria.

Los inventarios patrimoniales autonómicos son con frecuencia incompletos y registros como Docomomo sólo inscriben asentamientos identificados como obras destacadas del Movimiento Moderno. Así como las plantas de producción energética fueron destacados emblemas del desarrollo tecnológico, los asentamientos obreros de estas empresas constituyeron cuidados escenarios urbanos donde ensalzar la obra social de las flamantes empresas públicas, ofreciendo un elaborado decorado para la propaganda del Régimen. Como hábitat privilegiado para los selectos obreros y sus familias, ofrece una muestra de las notables mejoras de las condiciones de vida de las masas trabajadoras. No en vano fueron, también, controlados laboratorios urbanos donde ensayar el programa social conservador diseñado para los trabajadores de la industria; así como las soluciones urbanas y repertorio arquitectónico más adecuados para expresar las sensibilidades imperantes del Régimen, en una permanente dialéctica alrededor de la estética del progreso que contraponía modernidad y tradición. Cabe plantear, por ello, una contribución historiográfica y patrimonialista sobre estos enclaves, hoy amenaza-

dos, y ponerlos en relación con su entorno y la propia historia del país, sin perder una mirada crítica sobre los significados y valores atribuibles.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Santos, J. L. (1984). *El proceso urbano de Ponferrada: De centro industrial a capital económica del Bierzo*. Gráficas Varona.

Canciani, S. (2007). Torviscosa e la questione della casa popolare. En L. Rustico (Ed.), *Malisana, Torviscosa, Zuino Torrelli* (pp. 303-315). Comune di Torviscosa.

Cuéllar Villar, D., Martínez Corral, A., & Cárcel Carrasco, J. (2022). *Planes, materiales, lugares: Análisis de la vivienda social ferroviaria en España, 1939-1989*. Universidad Politécnica de Valencia.

Esquer de la Torre, J. B., & Bellosillo, F. (1958). Poblado para obreros y empleados (Ciudad Pegaso). *Revista Nacional de Arquitectura*, *201*, 1-5.

García Alonso, M. (2020). Una arquitectura para el desarrollo: Vázquez Molezún y su labor como arquitecto del INI. *Actas del XI Congreso Internacional Historia de la Arquitectura Moderna Española*, 261-268.

García García, R. (2014). Vivienda y colonización por el Instituto Nacional de Industria. *Gazzaneo, L.M (Coord): Artes e territorio no mundo lusófono e hispânico*, 127-138.

Layuno Rosas, Á., & Llull Peñalba, J. (2022). Zonificación industrial y arquitectura de la industria en Madrid. En Á. Layuno Rosas & R. García García (Eds.), *Madrid, capital industrial del INI, Arquitectura, transformación urbana y medios de propaganda (1941-1975)* (pp. 138-185). Editorial Universidad de Alcalá.

López Díaz, J. (2003). Vivienda social y Falange: Ideario y construcciones en la década de los 40. *Scripta Nova revista electrónica de geografía*, *VII*(146 (024)). http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(024).htm

Magaz Molina, J. (2020). Arte, ideología y progreso: Compostilla (1944-1960), el manifiesto arquitectónico de ENDESA. *Actas del XXIII Congreso Nacional de historia del arte,* 239-249.

Magaz Molina, J., & Layuno Rosas, Á. (2022). Colonization and urbanization of the energy´s territory: National Institute of Industry company towns (1941-1975). En E. Currà, M. Docci, C. Meninchelli, M. Russo, & L. Severi (Eds.), *Stati Generali del Patrimonio Industriale 2022*. Marsilio Editori.

Pagano, G. (1936). *Tecnica dell'habitazione*. Ulrico Hoepli.

Pagano, G., & Daniel, G. (1936). *Architettura rurale italiana*. Ulrico Hoepli.

Prieto Bances, L. (1941). El proyecto y buen uso de la vivienda. *Reconstrucción*, *17*, 21-32.

Sambricio, C. (1999). La vivienda en Madrid, de 1939 al Plan de Vivienda Social, en 1959. En *La vivienda en Madrid en la década de los cincuenta: El Plan de Urgencia Social* (pp. 13-84). Electa.

Sambricio, C. (2003). *Un siglo de vivienda social 1903-2003*. Editorial Nerea.

Ureña, G. (1979). *Arquitectura y urbanística civil y militar en el periodo de la Autarquía (1936-1945)*. Ediciones Itsmo.

LA VIVIENDA OBRERA DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSVERSAL

WORKERS' HOUSING AND SETTLEMENTS IN THE UK, FROM THE INDUSTRIAL REVOLUTION TO THE 21ST CENTURY

Judith Ryser

1. HISTORIC EVOLUTION OF WORKERS' HOUSING IN THE UK: OVERVIEW

The paper discusses the evolution of workers' housing in the UK. It aims to show how early pioneers had addressed the workers' housing question and focuses on three subsequent major periods of change: the two political consensus periods after the first and the second world wars when "workers' housing" broadened into "social housing" for the working class, those with low incomes and the poor; and the third period of political divide triggered by the 'right to buy', prevailing to this day, which led to the decline of social housing. It concludes that housing needs to be available to all.

Synthetic Tables Historic evolution of workers' housing in the UK

Period	**Policy**	**Housing typology**	**Housing provision (characteristics)**	**Workers' welfare**
Industrial era	Pre 1st World War (19th century) -Homes for workers -Homes for the poor	Workers' settlements	Model villages (integrated)	Homes Education Health
		Workers' housing	Philanthropic (sectoral)	Homes Education Health
		'Ideal communities' all social classes	Garden Cities (integrated)	Homes Jobs Education Health
	Post 1st world war (1918–) 'Homes for heroes'	Rehousing industrious classes	Council housing estates (segregated)	Homes only

Period	Policy	Housing typology	Housing provision (characteristics)	Workers' welfare
Service economy Globalisation fragmentation	Post 2nd world war (1945–) Welfare state consensus	Working class public housing	New Towns (functional zones)	Homes\ Jobs Amenities
		Low income class subsidised housing	Council housing estates (mixed)	Homes Amenities
		Low income class subsidised housing	Housing associations (mixed)	Homes only
Digital age Inequality Polarisation 'gig' economy	Right to buy (1980–) Welfare state erosion	Low income class Means tested (rental)	Private sector Housing provision (mixed -segregated)	Homes only

Historic typology of workers' / social housing

- Workers slum housing during industrial era in the UK

Worker's slum housing during industrial era in the UK

- Post world war II social housing production

Trellick Tower London, architect Erno Goldfinger

- Emergence of environment consciousness

Eco-and pp design BedZED

BedZED ecological estate, architect Bill Dunster

Historic typology of workers' housing design

Housing provision	Design typology
19th century: model villages	Stone buildings, arts and crafts
Philanthropists	Edwardian, arts and crafts, high density brick
Pre 1st world war: councils	Arts and crafts, garden cities, picturesque, traditional
Post 1st world war: councils	Garden cities, traditional terraces & semi-detached, modernist
Post 2nd world war: councils Philanthropists Housing Associations	-Prefabs -New Towns, multifunctional, modernist, traditional brick -Mixed rise, terraces & tower blocks, brutalist, concrete -Medium rise, high density, brick, concrete, brutalist -Return to garden cities, green neighbourhoods -Renovation and regeneration of existing stock -All types, mainly traditional, brick
Right to Buy: private sector	Demolition, reconstruction, densification, high-rise, concrete
Now:	-Refurbishment, regeneration, -Return to more affordable housing? -Return to public social housing?

Social housing design stigma

Period	Design typology of social housing	Degree of distinction with private housing typology
19th century	Model villages segregated, integrated	-Little distinction with early garden cities -More distinction with privately built garden cities
Philanthropists	Blocks of flats segregated	-big distinction with private mansion blocks
Pre 1st world war	Social housing: cottages, semi-detached segregated	-Little distinction - only site size
Interwar	Cottages, low rise, suburban segregated	-Little distinction - only site size
Interwar	Blocks of flats, housing estates segregated	-Big distinction with private terraced housing
Post 2nd world war	Large estates, low-rise mixed, high rise tower blocks segregated	-Big distinction with private often gated estates -Less distinction when private sector adopted same typology
Post right to buy	Large estates, increasingly mixed tenures gradually integrated	-Less distinction social housing became affordable housing -More distinction estates were privatised, demolished and rebuilt

2. ORIGIN OF WORKERS' HOUSING IN THE UK

Arguably, the often turbulent and violent transition of the UK from the agrarian era under feudal, religious, monarchic and aristocratic rule to the industrial era was shaped by the UK's specific socio-economic context. The UK was the first country in the world to industrialise against its background of early capitalism and laissez-faire philosophy, but also of protestant ethics and philanthropy inspired by British enlightenment philosopher and writers like David Hume, John Lock, Adam Smith. In the 18th century the etchings Beer Street and Gin Lane (1751) of the artist and critical caricaturist William Hogarth (1697-1764) shocked the world.

William Hogarth, Gin Lane etching, 1751.

Gustave Doré, 19th century Victorian slums: Dudley Street Seven Dials, in: London a pilgrimage by William Blanchard Jerrid, Grant & Co 1872.

As the largest colonial empire in the world under Queen Victoria in the 19th century, the UK was in a position to exploit exogenous natural resources, attract cheap labour and gain access to world markets. Motivated by increasing productivity, the UK industrialists excelled in technological innovation of industrial production processes, substituting labour with machines (e.g. James Watt's steam engine, David Dale & Richard Arkwright's spinning frame) contributed

technological innovations but this also led to abominable working conditions which were denounced by many thinkers, artists and philanthropists. Karl Marx (1818-1883) wrote his seminal work "Das Kapital", Friedrich Engels (1820-1885), an enlightened industrialist supporting Marx, wrote "The Housing Question"[1], the writer Charles Dickens (1812-1870) became a prolific and popular social critic, and the Quakers, a temperance movement as well as other religious groups reacted against workers' slums.

A series of public health reforms gradually improved workers' housing, at least to some extent. The Edwin Chadwick "Report on the Sanitary Conditions of the Labouring Population of Britain", 1842, led to the Public Health Act 1848 aimed to set up health boards, albeit with limited effect. After Joseph Bazalgette built a comprehensive sewer system in London in response to the "Great Stink" in 1956, the 1867 Reform Act gave workers the right to vote, with some effect as the workers became the largest group of voters. The 1875 Public Health Act ensured that all new houses had piped water, toilets, drains and sewers, but, most significantly, the 1875 Artisans Dwellings Act gave local councils powers to buy up slum areas for clearance and rebuilding[2]. However, the living condition of most workers were abysmal, overcrowded in lodging houses, unhealthy with poor or no sanitation in back-to-back houses and cellar dwellings, and even worse in workhouses where inmates were quasi slave labourers.

Booth Map of Whitechapel, East London

Residential buildings are coloured to represent the economic class of the occupants: yellow ("Upper-middle and Upper classes, Wealthy"), red ("Lower middle class – Well-to-do middle class"), pink ("Fairly comfortable good ordinary earnings"), blue ("Intermittent or casual earnings"), and black ("lowest class... occasional labourers, street sellers, loafers, criminals and semi-criminals"). Toynbee Hall (not named) stands towards the southern end of Commercial Street. Source: Charles Booth, Labour and Life of the People, 1889.

The industrial revolution spread to other countries throughout the world over the next centuries, but the term "industrial revolution" (in English) was attributed to Arnold Toynbee (1852-1883). Toynbee lectured on the industrial revolution (Arnold Toynbee, "Lectures on the Industrial Revolution in England: Public addresses, notes and other fragments" 1884, Rivington's) and was actively involved in improving living conditions of workers, then called "labourers". Toynbee's

[1] Karl Mark, Die Wohnungsfrage in: Der Volksstaat Leipzig 1872, 1872-1873.

[2] BBC, "Industrial Britain and the people's health, circa 1750-1900)". https://www.bbc.co.uk/bitesize/guides/z99m2v4/revision/8

premise was that although economic competition does have its advantages, being the driving force behind technical progress, these were "…gained at the expense of an enormous waste of human life and labour, which might be avoided by regulation…". Inspired by Toynbee, Samuel Augustus Barnett and Henrietta Barnett founded the first "university settlement" in 1884, Toynbee Hall, in poor East London with the aim to provide workers with education by involving middle class students, and also to supply workers' housing.

3. UK PROTAGONISTS OF PROGRESSIVE WORKERS' HOUSING AND THEIR ACHIEVEMENTS

3.1. Utopian approach to workers' housing

During the 19th century, UK utopian and industrial philanthropists pioneered workers' housing. They were inspired by utopian ideas for workers' housing of utopians elsewhere. Henri de Saint Simon (1750-1825) was the first to specifically use the term the "working class" and recognise its housing needs. Claude Nicolas Ledoux (1736-1906) conceived and realised the Royal Saltworks "commune" in Arc-et-Sénans, France in 1774, an integrated circular building complex comprising the salt extraction factory, management accommodation, as well as workers' housing, Charles Fourier (1772-1837), an utopian socialist, created the notion and design of the "Phalanstère" for a self-contained, utopian community of 500-2000 people in1820 and published his concept in "Social Destiny of Man" in 1840. The architect Tony Garnier (1869-1948) focused on public housing for workers. He designed the Cité industrielle, a project for an ideal city exhibited in 1904 and published in 1918. He designed a low cost housing quarter in Lyon (1899-1903) and inspired 1500 workers´ dwellings built in the USA (1933).

Robert Owen (1771-1858), a Welsh manufacturer was possibly the most influential UK "Utopian Philanthropist" of his time. His aim was 'humane treatment of industrial workers. His workers' "model villages" were influenced by religion protestant ethics. He was a pioneer of factory reform, introducing distributive co-operation. He considered workers' education, including moral principles essential. Initially, he proposed Communities of some 1,200 people settled on 1,000 - 1,500 acres of land, living in one building with public kitchen and dining halls. Later his "Working Communities" were more comprehensive with education, nursery schools, other amenities and recreational areas, grouping an optimum of 500–3,000 people, federatively united in 3 sizes of circles. Owen was a precursor of the Garden Cities ideology. Owen's work also led to the Cotton Mills and Factories Act 1819.

3.2. Worker's "Model Villages"

In the UK, workers' housing was pioneered mainly for industries which were not site-bound. The most memorable "utopian industrialists" like Robert Owen (1771–1858), Titus Salt (1803-1876), George Cadbury (1838-1922) & Richard Cadbury (1835-1899), William Lever (1851-1925) built "Model Villages" - integrated communities – by moving their factories and workers out of the overcrowded and polluted cities to the periphery, providing workers' housing & amenities: education, health, religion, open spaces, pensions. Workers' housing for site-bound industries (coal mining, etc) was provided by three categories: colliery owners (for rent or lease), colliery workers (building clubs, contract built), and landlords (including speculative builders). The proportion varied widely between the three types of providers, and colliery owner housing ranged from rent free provision to total dependency by workers on their employers British "utopian" industrialists: built 'model villages' for workers.

New Lanark - Robert Owen (1771-1858), Lanarkshire

Owen created the Cotton Mill New Lanark Model Village, in Lanarkshire, Scotland, on higher principles than purely commercial ones, for a population of 2500. He promoted 'adequate living conditions' in a factory town where he moved people from poorhouses and charities in Edinburgh and Glasgow. He educated his workers - created Institute for the Formation of Character at New Lanark (1818) and his 'truck store' led to the UK co-operative movement. New Lanark became a UNECSO World Heritage Site in 2001 (65 households)

Settlement according to original plan (ordinance survey map). Aerial view today. Original buildings. Renovated and maintained factory building, workers' housing and public amenities.

Saltaire – Titus Salt (1851-1871), Bradford

The industrialist Titus Salt built the Saltaire Model Village in Shepley, West Yorkshire, on the outskirts of Bradford, on the Liverpool-Leeds canal and railway for "better workers' living conditions". Designed by architects Francis Lockwood & William Mawson Saltaire comprised a single large textile (wool) mill with workers' housing. In 1871, 4389 population, 800 stone dwellings (755 houses & 45 Almshouses) and included social, educational, cultural facilities, allotments to grow food. Saltaire became a UNESCO World Heritage Site in 2001 (about 200 population).

Original site layout of Saltaire. Aerial view of Saltaire today. Workers´ housing expanded over decades and renovated.

Bourneville – George & Richard Cadbury (1893-1900), Birmingham

The chocolate factory owner Quaker Cadbury family founded the Bournville Model Village near the Birmingham greenbelt in 1893 as a 'mixed workers' housing settlement', not all tied to the factory. Conceived for "healthy and fit workers" it was designed by architect William Alexander Harvey. In 1900 Bournville comprised 313 cottages and houses on 130 ha for 2600 employees, with sports facilities, education and religion (no alcohol), In 2001 Bournville had 25,462 population, 7800 homes on 1000 acres (400 ha). Cadbury continues chocolate research in Bournville today.

Original site layout plan for Bourneville. Historic birds-eye view painting. Original workers' housing. Workers´ housing renovated today.

Port Sunlight – William and Hethketh Lever (1888-1814), Wirral Liverpool

Industrialist William Lever built Port Sunlight Model Village in the Wirral near Liverpool.

Port Sunlight was designed by different architects (as well as William Owen) in the arts and crafts style as an early garden suburb, with modern workers' housing, leisure, cultural, health facilities, public transport and allotments. It was financed by the factory profits as 'prosperity sharing'. Between 1899-1914 Port Sunlight had 3500 population in 800 dwellings. In 2001 Port Sunlight had 1450 population, living in conservation areas and listed buildings awaiting UNESCO World Heritage Site status.

Original site layout plan. Artist impression of original workers' housing. Current state of workers' housing, arts and crafts style.

Other British philanthropists aimed at socially mixed settlements by providing housing for different income groups and Octavia Hill (1838-1912) found it essential to provide education facilities. However, by obtaining usually at 3-5% return on their capital they never produced housing for the poorest. They were inspired by Ebenezer Howard's (1850-1928) Garden Cities[3] for ideal mixed communities, combining town and country. George Peabody (1795-1869) and "Model dwelling companies" (19th century) started by building 'workers' housing, but later moved

[3] Ebenezer Howard, "Tomorrow, A Peaceful Path to Real Reform", 1998, Swan, Sonnenschein & Co; republished as "Garden Cities of Tomorrow", 1902, Swan, Sonnenschein & Co.

from building "workers' housing, to providing "working class housing" and were "housing the poor".

3.3. Ebenezer Howard's Garden City movement

Ebenezer Howard can be seen as continuation of the model village movement. He conceived the Garden City for "ideal mixed communities" and designed the ideal garden city in 1899[4]. This corresponded to the transition from workers' housing to social housing based on the notion of integrated communities. Garden cities were satellite cities on the fringe of congested and polluted cities, separated by green belts. Howard's garden city concept combined town and country in order to provide the working class with an alternative to working on farms or in "crowded, unhealthy cities". The Ideal Garden City was conceived for 32,000 population on 3600 ha in concentric pattern surrounded by green land.

garden city diagram

He initially, he applied his garden cities principles to Letchworth Garden City (1906–) and Welwyn Garden City (1920–) funded by him as well as to the Hampstead Garden Suburb (1909–) funded by Henrietta Barnett). All these early garden cities are now gentrified.

Letchworth Garden City, 1906-

Letchworth funded by Ebenezer Howard was his first garden city built in the Hertfordshire countryside, north of London. It was designed by architects Raymond Unwin & Barry Parker and became a very desirable place to live to this day.

Original layout plan

Original thatched cottages, now listed buildings in a conservation area

Original community hall

Four storey housing blocks added at a later date

Situation today: workers' housing now gentrified

Welwyn Garden City, 1920-

Ebenezer Howard also founded Welwyn Garden City located in the vicinity of Letchworth Garden City in 1920. Louis de Soissons designed the masterplan

[4] Ebenezer Howard, Tomorrow, a Peaceful Path to Real Reform, Swan Sonnenschein & co, 1898.

with landscaping as its key feature. The housing was designed in arts and crafts architectural style. Later other traditional styles were added, but all buildings are low rise and mostly terraced. Although the term New Town was officially adopted by UK planning legislation after the second world war, Welwyn Garden City is de facto one of the UK's first new towns built already after the 1st world war, it was officially designated as a New Town, under the New Town Act 1946 and run by the Welwyn Garden City Corporation which took over all the assets from the trust. Later Hatfield District Council took over the housing stock, green spaces and shopping. Welwyn Garden City is now part of Welwyn Hatfield Borough Council.

Original masterplan of Welwyn Garden City

Original low cost workers' housing

Housing for mixed tenures

Provision of ample green public realm

Generous open spaces preserved to this day due to conservation and listed building designation.

Hampstead Garden Suburb, 1909-

The Hampstead Garden Suburb on the outskirts of London was promoted by Henrietta Barnett who set up the first Hampstead Garden Suburb Trust to protect its character and preserve the social mix it was designed for. She included a variety of communities in well built homes for rent or to buy. It was designed by architects Raymond Unwin & Barry Parker.

Original plan. Old aerial view. Architectural styles of housing were deliberately varied, but mostly low rise with gardens. Church (Barnett's husband was a vicar).

3.4. From "Workers' housing" to "Working class housing"

19th century "workers' housing" became 20th century "housing for the working classes" and "Housing for the poor". Philanthropists built "homes for the artisan and labouring poor" and local authorities were requested to build "public housing" or "social housing". Together, they provided rented housing for the working class, but also for low income households, the poor and the homeless. The existing urban fabric was still predominantly in poor condition and a lot of city centres consisted of slums. These conditions are vividly illustrated by Charles Booth in his poverty maps (1886-1903) aimed to record 'working class life' in

London[5]. His poverty maps remain a unique, comprehensive, detailed testimony of housing conditions in London at that time.

Pre 1st world war workers' housing providers Private sector: Victorian philanthropists: builders and donors

This was the period of "philanthropy at 5 per cent", the way the socially concerned private sector was providing workers' housing while running a viable business. Victorian philanthropists provided sectoral services for workers, the working class, and the poor. This included housing, education, and also social integration in mixed communities. George Peabody (1795-1869) built 'homes for the artisan and labouring poor of London' at 5% return and created the Peabody Donation Fund (1862). Joseph Rowntree (1826-1925) built Earthwick Model Village in York for workers and low income people. Edward Guinness (1847-1927) provided housing for the poor in Dublin and London. Octavia Hill (1838-1912) focused on renovating good quality rental housing for the poor, Henrietta Barnett (1851-1938) promoted workers' education (Toynbee Hall 1884) and Arnold Toynbee (1862-1883) aimed to reduce the division between social classes by educating the working classes.

Low-rise low-cost housing:

- inner suburban workers' housing, Peabody low rise terraces
- philanthropic housing for low income workers, Earthwick model village Rountree
- social housing, Manchester 1897
- arts and crafts philanthropic housing, Liverpool

Higher rise workers and working class housing:

- philanthropic urban model dwellings for workers, 1872, Blackfriars Road, London
- Peabody urban working class housing, Abbey Orchard Estate, London, original landscaping
- Peabody urban 'working class' housing, Commercial Street, Spitalfields, London, 1864.

[5] Charles Booth, "Maps of London Poverty East & West 1889", republished in 2019.

Pre 1st world war workers' housing providers Public sector: Local authorities

Local authorities were requested by law to build housing for the low-income working people including workers. The "1866 Labouring Classes Dwellings Act" enabled municipalities to purchase sites and build and improve working class homes. To that effect the act allowed local authorities to borrow at preferential rates from the Public Works Loan Commissioners which amounted to the first public subsidy for public housing. The "1890 Housing of the Working Classes Act" required at least 50 percent of housing demolished in clearance schemes to be replaced and gave councils the power to build these homes. The design approach to creating new and better housing was twofold. Slum clearance (demolition and rebuilding) was undertaking initially in city centres with tenement blocks while two storage cottages were built later in the immediate surroundings. The Boundary Estate in Tower Hamlets East London was the first such tenement block designed by Own Fleming. Some 24,000 council houses were built before 1914. However, blanket demolition was gradually replaced in parts by regeneration which attracted gentrification of this type of social housing.

London County Council, The Boundary Estate, Tower Hamlets Arnold Circus, 1890.

London County Council, Millbank estate, Westminster, 1906.

4. POST FIRST WORLD WAR POLITICAL CONSENSUS AND WELFARE STATE

After the first world war the UK created the welfare state formally during a period of political consensus. Conceived as "Houses for the People" new housing designed according to this principle was built by philanthropist developers at affordable rents (albeit for profit at 5%) and by local authorities with public subsidies. Social or council housing was often progressively designed, sometimes by famous architects, and well built.

The social housing typology consisted of three categories:

- low rise semi-detached and terraced houses
- walk-up blocks of flats with access balconies
- large high density estates.

4.1. Inter-war legislation for workers' and working class housing

During the inter-war period the 1915 Rent Act which limited private rent increases broke the "laissez faire" economics philosophy. The 1919 Housing and Town Planning Act (Addison Act) enabled the public sector (local councils) to build "homes fit for heroes" and the 1924 Housing Act (Wheatley Act) provided for central government to subsidise council houses. However, the 1921 economic recession slowed the production of housing for workers down.

After the first world war the labour government broke the "laissez faire economics philosophy by limiting private rent increases in the 1915 Rent Act which benefited a large part of workers. Under a coalition government the 1919 Housing, Town Planning &c Act (Addison Act) was the first comprehensive plan to build social housing. It "offered" a partnership between the state and local authorities by casting an absolute obligation on the latter to provide new houses to rent. This enabled the public sector (local councils) to build "homes fit for heroes". Under a conservative government the 1923 Housing, &c. Act (Chamberlain Act), shifted subsidies from authority to private builders (Wimpey, Costain, Taylor Woodrow) and led to urban sprawl, but the following labour government restored municipal housing subsidies as the 1924 Housing (Financial Provisions) Act (Wheatley Act) provided for central government to subsidise council houses. Under labour the 1930 Housing Act (Greenwood Act) required councils to prepare slum clearance plans.

Nevertheless, the housing boom during the 1930s depression when railways were opening access to suburbs ("metroland") enabling developers to build new housing aimed at the middle classes to become owner-occupiers.

4.2. Working class housing provision by philanthropist developers

Peabody was and remained for a long time the largest philanthropic developer, until it converted to a housing association and eventually a private developer. Peabody was the first to build large estates in London for the working class. The first large block comprising 57 dwellings was built in 1864 in Commercial St, Spitalfields, the Horseferry Estate in 1922 and the Hammersmith Estate in 1927.

"Houses for People" low-rise housing: semi-detached housing in Bermondsey London realised by the Labour party; in Earthwick and London realised by Rowntree.

"Houses for People" high-rise high-density housing: block of flats in Silver Street London realised by the Progressive Party; in London, Horseferry Road Estate realised by Peabody.

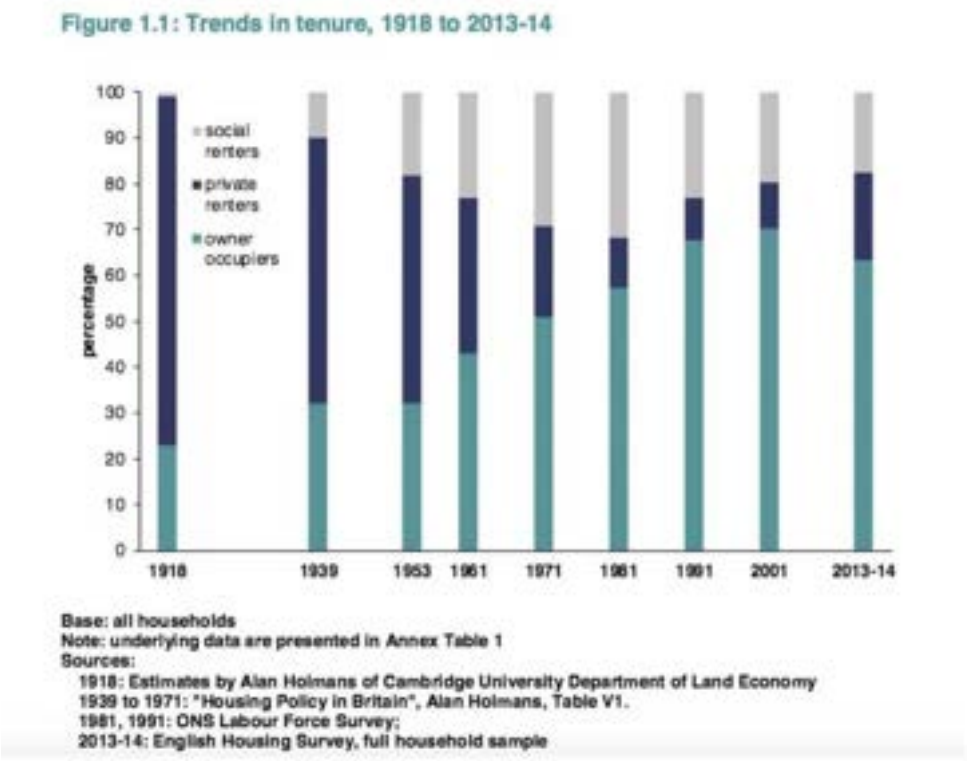
4.3. Social housing provision and management by local authorities

In the UK this social or council housing was provided by upper and lower tier local authorities, county councils: boroughs and districts, other municipalities and cities. In London the main provider was the upper tier London County Council, but London Boroughs contributed as well. The were mainly walk-up blocks of flats with access balconies, but also plain blocks of flats with internal staircases. Sometimes such public housing was designed by reputed architects (Edwin Lutyens designed the Page Street Estate in London). Others were designed inhouse by the public sector authorities who were able to attract good architects.

- walk-up blocks of flats with access balconies: Honor Oak Lewisham London designed by the London Borough, 1932; Page Street Estate, London, built by London County Council, designed by Edwin Lutyens, 1920s,
- large scale high density estates: White City, London built by London County Council, 1939, with large post 2nd world war additions, and regenerated in the 1980s.

Meanwhile, the majority of workers' rental housing was still provided by the private rental sector on the free market, much of it substandard and in slum conditions.

Trends in Housing Tenure 1918-2014.



Source: https://www.economicshelp.org/blog/15814/housing/uk-housing-history/

5. POST SECOND WORLD WAR POLITICAL CONSENSUS AND WELFARE STATE

In the UK, the devastation of the second world war led to the consolidation of the welfare state supported by political consensus between the two dominant parties. Housing and planning became intrinsically linked.

5.1. Importance of planning in 'working-class' housing .The case of London

London was the largest city in the world since 1825 (1.334 million), only overtaken by New York in 1926 (then 7.774 million, urban area)[6]. The London County Council (LCC), -the upper tier planning authority- became responsible for strategic planning and provision of social housing, above the lower tier 28 London Metropolitan Boroughs, responsible for local plans, besides the City of

[6] Size of London, https://en.wikipedia.org/wiki/List_of_largest_cities_throughout_history

London Corporation which has kept its medieval competences independently to this day. With a population of 8.6 million in 1939 London had grown well beyond the administrative boundary of the LCC before the second world war.

The first and very innovative London Plan was developed by Patrick Abercrombie (1879-1957) with Henry Forshaw (1896-1973) in 1943 and published in 1944[7] when the UK was still at war. They decided to plan the whole conurbation of Greater London, beyond the administrative competence of LCC and proposed eight new towns to ease London congestion, beyond the green belt they conceived around London to prevent further urban sprawl and provide London with open spaces for recreation and leisure. Addressing population growth, housing, employment & industry recreation and transport, the plan was based on detailed social and functional analysis, visualised in a comprehensive rather abstract map design "a perfect blend of optimism, diagrammatic speculation and utopian idealism[8].

This approach was possibly inspired by Booth's detailed survey of the socio-economic structure of London's working class of late 19th century.[9] The London Plan was accompanied by a film "The Proud City, a plan for London" by the Ministry of Information. By implementing at least part of this ambitious plan during post-war austerity LCC became Europe's largest landlord of social housing. This include housing for workers, although young families were encouraged to move to new good social housing in the surrounding New Towns (1946 "New Town Act", HMSO) which also provided new work places.

The 1947 "Town and Country Planning Act" became the basis of UK planning, until the break-up of the post war political consensus in 1979.

5.2. Political regimes promoting social housing and supporting legislation

After the second world war the government prioritised the building of new homes to repair the war damages, although there was acute shortage of labour and materials and rationing prevailed until the late 1950s. Besides war damage a large backlog of older substandard housing and slums still remained and replacing it was the main task of subsequent post-war governments from both main parties.

---

7 "Greater London Plan", 1944, HMSO).

8 Jason Forrest, Patrick Abercrombie's "The Greater London Plan", 3 June 2022. https://nightingaledvs.com/patrick-abercrombies-the-greater-london-plan/

9 (Charles Booth, "Life and Labour of the People in London", several volumes, 1889, 9 volumes 1892-97.

Despite frequent changes between the conservative and the labour government, some fundamental consensus prevailed about the need to reconstruct the country and repair the war damages, as well as to replace substandard housing and providing housing for all.

In 1945 the "unitary government" (Winston Churchill Prime Minister) started a programme of temporary housing provision. In total 156,000 temporary homes were built. The were called 'prefabs' as these very basic single story units were produced off-site in factories due to scarce labour and traditional building materials. The 'prefabs' became very popular and survived many decades.

In 1945–51 the labour government (Clement Attlee Prime Minister) launched a nationwide programme of reconstruction and slum clearance with the 1946 New Towns Act, The 1947 Town and Country Planning Act gave birth of formal town planning. The 1949 Housing Act removed the 'working class' designation of council housing and broadened it to low income families. (example: Alton Estate, Roehampton London, brutalist architecture, 1951).

In 1951-64 the conservative government (Harold MacMillan Prime Minister) continued reconstruction but mainly by blanket demolition and reconstruction of whole neighbourhoods, to be replaced by high density estates including tower blocks, assisted by 1956 Housing Subsidy Act, for new buildings only and tower blocks above six stories which embraced modernist ideas. It produced 300,000 houses per annum. System building was the preferred technology to replace inner city slums with large housing estates (examples are Keeling House, first tower block designed by architect Denys Lasdun, 1954-1957 and Park Hill, Sheffield, designed by architect Ralph Erskine, 1960–). The 1959 Town and Country Planning Act created 10 regional housing boards and the 1961 Land Compensation Act contributed to scattered working class communities and urban sprawl.

In 1964-1970 the labour government (Harald Wilson Prime Minister) continued slum clearance with demolition and reconstruction and building high rise estates. The 1964 Housing Act created the Housing Corporation to fund affordable housing, without specifying this term.

The 1970-1974 conservative government (Edward Heath Prime Minister) continued this approach of building tower blocks and affordable housing rising gradually to 80% of market value, consolidated in the 1971 Town and Country Planning Act, the 1973 Land Compensation Act and the 1973 Housing (Amendment) Act.

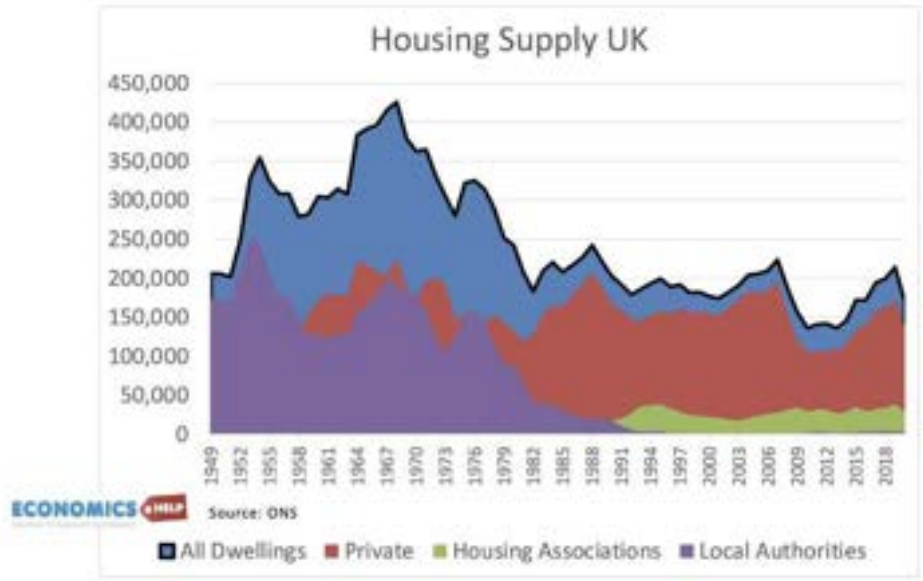
In 1974-1978 the labour government (Harald Wilson Prime Minister) shifted this blanket approach of segregating low income subsidised housing and created

mixed developments through and shifted from demolition and reconstruction to urban regeneration and estate repairs in the 1974 Housing Act 1974, the 1975 Community Land Act and the 1978 Inner Urban Areas Act.

5.3. Working class and low income housing providers

The specific provision of workers' housing ceased after the second world war and subsidised housing broadened to the working class and low income households generally. Social housing was provided by two main protagonists, the local authorities, philanthropic developers while charities and cooperatives also made contributions.

Housing Supply UK 1949-2018



Source: https://www.economicshelp.org/blog/15814/housing/uk-housing-history/

The local authorities were the main providers of social or council housing. They built, owned and managed social housing estates with subsidies to "brick and mortar". Local authority supplied around one third of housing for the workers and low income people. The philanthropist developers were dominated by Peabody to rebuild war destroyed and damaged estates with subsidies to the "person". Over time though, Peabody turned from a philanthropic initiator into a commercial

developer with Royal Charters. Still one of the largest providers of 'workers', 'working class' and 'low income housing' it built 24 estates by 2014. Charities of various kinds, as well as "not-for-profit" agencies like housing associations, workers' cooperatives, charitable arms of trade unions, etc. were also providing social housing but in smaller quantities and for their members. Some charities were also assisting low income people in accessing housing. Shelter, founded in 1960, assisted low income families to get housed with subsidies to the "person".

5.4. Working class housing design

The architectural style of post second world war social housing evolved over time. As the quantity of social housing built during the post second world war period was considerable with secured budgets local authorities were able to employ high quality architects themselves or to commission their private practices. Similarly the philanthropic developers and later housing associations employed high quality designers.

Local authority social housing

- 1950s Keeping House, Bethnal Green London, first tower block, arch. Denys Lasdun. Alton West Estate Roehampton Richmond London, concrete, high-rise. Blenheim Estate Brixton London low-rise.
- 1960s Large scale slum clearance. Alexandra Road Camden London, medium-rise high-density, brutalist. Broadwater Farm Estate, Tottenham London, mixed development, medium-rise family homes and tower blocks for singles and couples without children.
- 1970s Haringey London, medium-density tenement blocks, load bearing brick, no lifts. Lillington estate Pimlico London, medium-rise, high-density, loadbearing brick, no lifts.

Philanthropist social housing

- Philanthropists: Bagshot House London Peabody. Affordable homes, Rountree. Bruce House, London, Peabody. Bagshot House, courtyard view, Peabody. Affordable housing, New Earthwick model village, Rountree.
- Housing Associations: Social rented housing by Kingdom Group Housing Association, Fife. Housing Association own development in Tunbridge Wells. Southern Housing Association: council housing acquired from Surrey and West Sussex local authorities.

6. EROSION OF THE WELFARE STATE – BREAK-UP OF POLITICAL CONSENSUS

In 1979 the Thatcher government marked a breaking point with the long, post-war socio-political consensus era in the UK. It marked a new era of confrontation, conflict and polarisation between the conservative and the labour parties. The two main parties stayed in government much longer (over a decade and more) than the previous post-war consensus governments (single or two short terms at the most) and thus were able to push through their opposing housing policies and implement some of them.

6.1. The "Right to Buy"

The 1979-1990 conservative government (Margaret Thatcher Prime Minister) promoted economic neoliberalism, a "small state", individual responsibility, a "property owning democracy" supported by privatisation of public utilities and public housing which contributed to the erosion of the welfare state. It fostered privatisation throughout the built environment and its services, while social housing declined, workers' living conditions worsened, and home ownership increased, aided by council house sales, as well as various other subsidies to brick and mortar as well as to the person.

The most dramatic and lasting change was introduced by Thatcher when she legalised the "Right to Buy" in the 1980 Housing Act by giving council tenants the "right to buy" their socially rented homes at a large discount which amounts to a massive subsidy of tax payers' money to sitting 'social' tenants, including those who did not own their own homes and had to rent from the private sector, among them many low income working class people. The political aim was to boost housing owner-occupation but also to privatise the housing market more generally. To that end she passed the 1980 Government, Planning and Land Act which created Development Corporations in charge of large scale development of public land by taking over local authority planning powers and forcing them to sell their land and empty properties at discounted price.

Some GLC council housing was forcibly sold to developers when Thatcher abolished the Greater London Council (GLC) in 1986. The 1985 London Government Act led to the absence of London-wide planning. It also meant the dissipation of the social housing stock owned by the GLC, then the largest social housing landlord in Europe. Some estates were taken over by the London Boroughs, others were donated to housing associations, consolidated in the 1985 Housing Associations Act, as the 1986 Housing and Planning Act enabled

councils to transfer their social housing stock, while the 1988 Housing Act assured residential tenancies with housing associations. The 1990-1997 conservative government (John Major Prime Mininster) continued Thatcher's "right to buy" legacy. It introduced the 1991 Planning and Compensation Act to attenuate the effects of compulsory land purchase on displaced persons which were often low income households but also pay landowners who were often their housing providers. The "right to buy" underwent some regulatory changes (e.g. the voluntary right to buy regulation in the 2016 Housing and Planning Act), but "right to buy" has persisted to this day and seems unlikely to be revoked any time soon.

6.2. Political regimes after "the right to buy" and supporting legislation

The 1997-2010 'new labour' government (Tony Blair Prime Minister) aimed to improve social housing but in a moderated form of 'affordable' housing which amounts to 80% of market rent promoted by the previous conservative governments in the 1996 Housing Act dealing with the social rented sector and homelessness. Blair introduced measures to reduce council housing sale and increase of social housing standards in the 2004 Housing Act and created the homes and community agency to provide more affordable and sustainable housing in the 2008 Housing and Regeneration Act. The 1995 Environment Act responded to the need of more sustainable development in response to climate change. The 2000 Countryside and Rights of Way Act gave better access to roam private land in the countryside. The 2009 Local Democracy, Economic Development and Construction Act was an effort of power decentralisation to the English regions with greater involvement of public housing tenants.

Controversially, the Blair government reinstated a London-wide local government, the Greater London Assembly (GLA) and a directly elected Mayor of London with responsibility for the strategic London Plan and some housing powers laid down in the 2000 London Government Act. The 2007-2010 labour government (Gordon Brown Prime Minister) continued Blair's policies. The purpose of the 2004 Planning and Compulsory Purchase Act was to clarify and streamline the local planning system more generally. In the same efficiency drive the 2008 Planning Act aimed to speed up the planning approval system for social infrastructure, waste disposal, public transport and other communal facilities.

Responding to the global financial crash, the 2010-2024 conservative governments (Prime Ministers David Cameron 2010-2016, Theresa May 2016-2019) Boris Johnson 2019-2022, Liz Truss 2022, Rishi Sunak 2022-2024) opted for austerity. A means to liberate the housing market was to return major planning decisions to central government alongside a proliferation of new planning and housing laws,

despite claims of greater citizen involvement. Together with continuous reduction of local authority funding social house building dried up to practically nothing and eroded housing for workers and low income households generally while increasing poverty and social-spatial polarisation. Having obtained political support in the poorer post-industrial heartland on the promise to obtain preferential treatment a succession of conservative governments produced a plethora of laws relaxing to planning and housing constraints (2011 Localism Act, 2013 Growth and Infrastructure Act, 2013 Enterprise and Regulatory Reform Act, 2015 Infrastructure Act, 2015 Deregulation Act, 2017 Neighbourhood Planning Act, 2020 Business and Planning Act, and 2021 Environment Act.). The 2023 Levelling-up and Regeneration Act forces local authorities to plan new housing and legalises unauthorised development. However little effects of all this legislation have taken off on the ground. The frequent change of political orientation and the recent trend to more interventionist government aggravated the housing situation of workers and low income households, increasing temporary accommodation and homelessness.

In 2024 the recently elected labour government (Sir Keir Starmer Prime Minister) gave prominence to planning reform in their election manifesto, in the belief that streamlining and restricting planning powers would facilitate building more housing (their target is 300,000 homes per annum, 1.5 million dwellings during their four year parliamentary term) by making it easier to build on green field sites in urban suburbs and rural areas, as well as in the green belt by reducing objection procedures. However, these targets compound all housing types and do not privilege social, affordable or subsidised housing as the labour government has to appeal as well to aspiring owner-occupiers and first time buyers whose housing costs are up to some seven times their salaries, as opposed to three to four times during the 'consensus years'.

6.3. Long term effects of 'Right to Buy' on the social housing situation

The "Right to Buy" had lasting adverse effects on the provision of housing for workers and, more generally, for low income households and severely eroded the social housing stock, built, owned and managed by the public sector. Council housing declined and became more expensive for tenants as councils were forced to raise the rents, and it was often poorly maintained due to dwindling local authority finances. it was impossible for local authorities to replace social housing sold to sitting tenants, as they were not allowed to keep the proceeds from "right to buy" sales and lacked necessary means to replace these dwellings at much higher cost, due to continuous austerity driven erosion of their government grants. This forced poorer households to seek rental accommodation in the private,

scantly regulated sector, undergoing eviction when they could no longer pay their unaffordable rents, displacement to cheaper areas and sometimes homelessness.

The notion of social housing was replaced by "affordable" housing, meaning 80% of market value, not affordable for low income renters, and affordable dwelling numbers often negotiated down or not provided by the developers despite their planning obligations. The conservative governments arranged for private housing associations to take over ownership and management of council housing. Moreover, local authorities were forced to sell their publicly owned land and whole council estates to developers who were given open-ended planning permission. This led to speculative house building only when free market sales were guaranteed.

Predictably the highest quality council housing was sold first, including semi-detached and terraced houses with gardens and large flats in small low rise blocks. The social housing stock shrunk from about 6.5 million units in 1979 to roughly 2 million units in 2017 and now the bulk consists of lower quality housing lacking maintenance, often in great need of repairs and regeneration and sometimes ending in disaster.

- Ronan Point, London: collapse of prefabricated concrete panel construction
- Grenfell Tower, London: fire killing 72 inhabitants due to faulty façade panels
- damp, mould, draught on many of the older council estates
- concentration of problem families, and anti-social behaviour on social housing estates due to skewed tenant selection process.

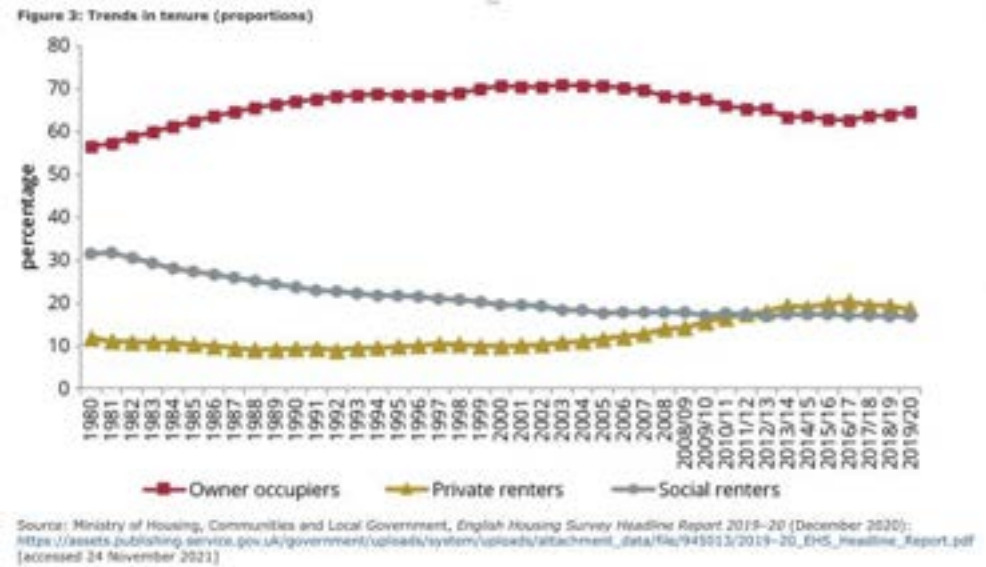
Resorting to consolidation and concentration, Peabody became a major player in the process of social housing erosion. Early on in 1996 Peabody set up a directorate dedicated to community regeneration and supported residents into work. In 2011 it obtained 1230 homes from Crown Estate. In 2014 the Gallions Housing Association joined Peabody to regenerate Thamesmead, a large ex-Greater London Council housing estate. Since then Peabody absorbed many more housing associations and became a major de facto commercial developer and landlord of 220,000 tenants. Yet, under pressure from the environmental movement it became more "eco-conscious" and engaged in sustainable development. BedZED in South London designed by architect Bill Dunster with the eco-company "bio-regional", both then with practice there, had become a showcase low-carbon housing estate.

Thamesmead estate (extended town in South East London, in the Thames floodplain) taken over by Peabody from the Greater London Council for comprehensive regeneration.

BedZED, a low carbon estate designed by architect Bill Dunster taken on by Peabody.

It is important to note that social housing provision forms part of the overall housing market and is interdependent with the private rental housing sector and home ownership. During the political consensus period the three sectors shared about a third each, but owner-occupation increased until recently, while social housing decreased.

Housing tenure: social renters – private renters – owner-occupier in England 1980 to 2019-20

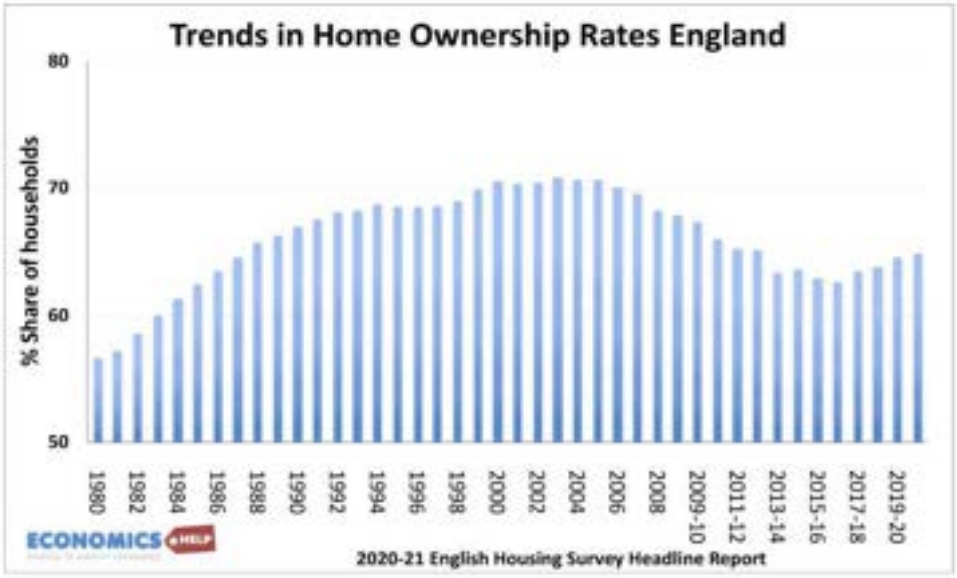


Source: Ministry of Housing, Communities and Local Government, *English Housing Survey Headline Report 2019–20* (December 2020): https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/945013/2019-20_EHS_Headline_Report.pdf [accessed 24 November 2021]

Source: https://www.economicshelp.org/blog/15814/housing/uk-housing-history/

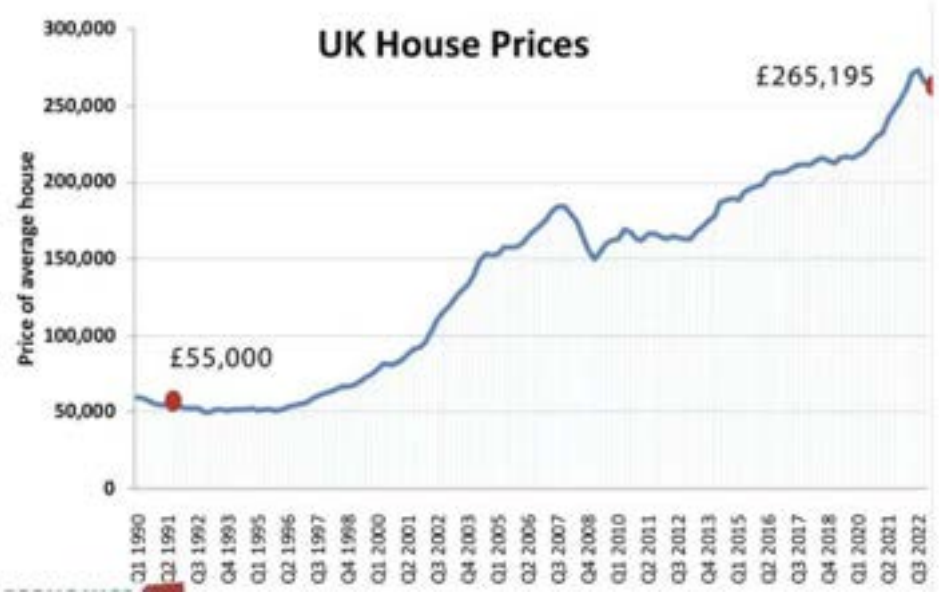
Subsequent governments, mainly conservative, but also labour to a lesser extent, promoted home ownership. However, house price inflation put owner-occupation beyond the reach of many would-be first buyers. House price inflation also rose rents generally and workers and those with low incomes were driven further and further out of cities and beyond.

Trends in Home Ownership Rates in England 1980 to 2019-20



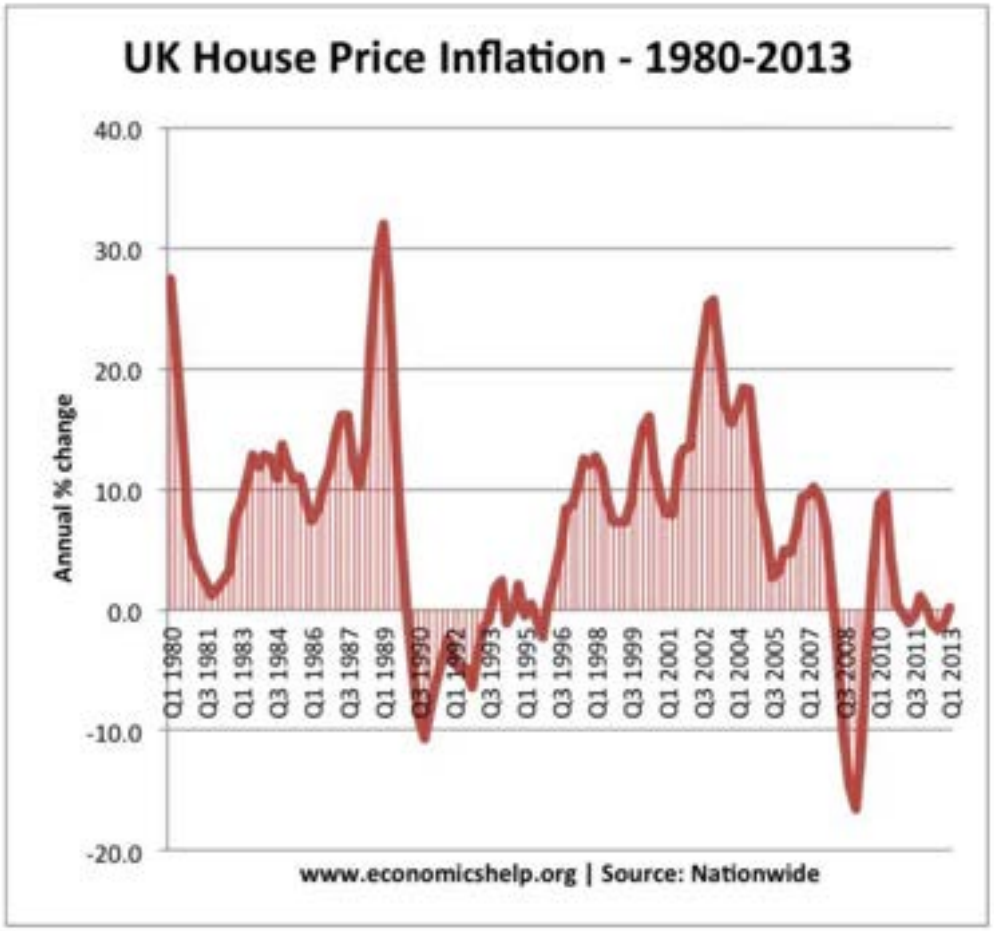
Source: https://www.economicshelp.org/blog/15814/housing/uk-housing-history/

UK House Prices 1990-2022



Source: https://www.economicshelp.org/blog/15814/housing/uk-housing-history/

UK House Price inflation 1980-2913



Source: https://www.economicshelp.org/blog/15814/housing/uk-housing-history/

UK House price to earnings ratio



Source: https://www.economicshelp.org/blog/15814/housing/uk-housing-history/

6.4. Overview of UK housing policy, provision, ownership, management and users

The table presents a summary of the changing condition of workers' housing in the United Kingdom deliberated in this paper. The historic development of workers' housing is unique to the socio-political context of the UK but shares common features with working class housing evolution elsewhere in an increasingly interdependent world. The perception of the current housing situation is equally context- and place-dependent but may have lessons for other countries.

Workers' housing: recent past, present and future

Period	Policy	User types	Housing provision	Ownership & management
Digital age – globalisation Fragmentation Gig economy populism	Right to Buy -Forced council housing sales -Eviction displacement -Erosion of social and affordable homes	-Low socio-economic class -Social tenants	Social housing Rent = 1/3 of disposable income	-local state Cities, municipalities Local authorities
Financial crash (2008) Austerity (2008–)	-Erosion of affordable homes -Densification/ Financialisation	-Low income class	Affordable housing 80% of market value	-central state Designated agency (HA, private sector
Covid (2019-2022–)			Subsidised private rental housing	-central or local state Subcontracted to private sector
Cost of living crisis (2023–)	Revival of public affordable housing? Revival of public social housing?	-Key workers -All low income classes?	-Community Land Trust housing -Cooperative housing	-resident associations -inhabitants -resident cooperatives
New labour government (2024–)	Increase housing production -how much affordable, social housing?	Universal access to all classes Priority to low income class?	BUT Overcrowding temporary housing, homelessness	FULL circle to 19th century self-help model?

6.5. UK workers' housing situation today

A critical perception of the current housing situation in the UK for workers, the working class, low income households and other vulnerable citizens may well present a bleak picture, when dwelling on continued sales of council housing, pushing social housing out of town centres and possibly beyond the suburbs which resist the influx of social housing and densification. However, council tenants and especially those renting from the private sector continue to be evicted and displaced which leads to increasing social and spatial segregation of urban areas. Gentrification is expanding continuously. Even the 19th century "model villages"

and the original garden cities based on integrated communities have been gentrified. Lack of affordable housing for the many low paid service providers who are indispensable for urban living may undermine the functioning of towns and cities. These serious housing issues present challenges for the political class as well as the professionals of the built environment, but also for "urban thinkers" and most importantly local communities.

7. OUTLOOK

The history of workers' housing in the UK over the last two centuries, presented in the preceding discussion, illustrates the political and economic changes of British society and its impact on housing for workers and more generally low income households. Yet, workers' housing cannot be seen in isolation as it forms an integral part of the housing market, shaped in the UK by a fundamental contradiction between the aspiration to home-ownership and social responsibility to provide housing for all. It is argued here that what has been perceived as housing shortage, increasingly called "housing crisis", is deeply rooted in this contradiction.

During industrialisation economic necessity led to the improvement of workers' housing and remained a driver of the service economy, due to its reliance on cheap labour unable to afford free market housing and necessitating state subsidy. In terms of average monthly housing costs, renting a three-bedroom house became more expensive than buying it. However, market-led housing providers were unable or unwilling to supply housing for all aspiring owner-occupiers and demanded to receive state subsidies in many different forms.

Over time, this 'free' market situation distorted housing into a de facto real estate investment commodity, as it became much more lucrative than other savings and wealth accumulation modes. Capital gains from home ownership far exceeding earning capacity from work contributed to house price inflation which, in turn, made owner-occupation less accessible, with house prices increasing from three to five times or more work-related earning capacity. Moreover, while owner occupiers with mortgages paid approximately 17.8 percent of their income on their mortgage in 2023, private renters paid 32.3 percent, or about one third of their income for rent on average with many exceeding that considerably.

Using Marx's concepts, the 'use value' got divorced from the 'exchange value' in the housing market. This trend eroded the social rental sector, traditionally aided by government policies for 'workers' housing. It also increased the social and often spatial divide between home owners and renters. Arguably there may

not be a viable solution to accommodate these two socio-cultural goals without fundamentally reforming the housing market itself. The question remains whether new alternative strategies can be devised to resolve this contradiction and provide housing for all.

Starting from today's "is-state" in a political context of neo-liberal self-reliance, the housing situation is thwarted further by the cost of living crisis, exacerbating eviction and displacement, overcrowding, temporary accommodation and homelessness. Scenarios for alternative housing solutions abound: sustainable inner city regeneration, suburban densification, small town extension, 15-minutes neighbourhoods, mixed use cities with genuinely affordable housing for all. The question is whether there is political will to turn them into reality.

Judith Ryser, London 2024

(EPFL/SIA, MSc UCL; senior advisor Fundacion Metropoli, ISOCARP active life member, CORP conferences co-editor, senior advisor and co-editor of Silk-Cities network, Urban Design Group book review editor).

EXPLORACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL ANTEPROYECTO DE VIVIENDA OBRERA DE JUAN O'GORMAN: UN ANÁLISIS DETALLADO DESDE UNA APROXIMACIÓN DE LA ARQUITECTURA FUNCIONALISTA MEXICANA

Alejandro Bosqued Navarro
Universidad Politécnica de Madrid

En 1929, Juan O'Gorman, influenciado por el movimiento revolucionario y las teorías de Le Corbusier, construyó una de las primeras obras funcionalistas en México. Trabajó con destacados arquitectos y desarrolló un sistema de modulación para viviendas obreras y escuelas primarias, dejando un legado significativo en la arquitectura moderna mexicana.

1. INTRODUCCIÓN

1929 resultará un año clave en el mundo de la arquitectura moderna mexicana. Mientras el mundo se enfrentaba, aún sin saberlo, a una de las peores crisis económicas de la historia moderna, el 24 de octubre de 1929, el famoso 'jueves negro' de Wall Street[1], se celebraba simultáneamente en Frankfurt el CIAM II[2], con la vivienda social obrera como tema principal del congreso. Paradójicamente y contra todo pronóstico, de estos dos importantes sucesos, tuvo mayor impacto para el grueso de la sociedad mexicana las conclusiones extraídas del CIAM II, que las consecuencias derivadas del hundimiento bursátil neoyorkino[3].

Impulsado por el movimiento revolucionario que acababa de afianzarse en México[4] y la necesidad de poner en práctica las novedosas doctrinas corbuserianas[5],

---

1 http://www.nytimes.com/learning/general/onthisday/991029onthisday_big.html

2 II Congreso Internacional de Arquitectura Moderna.

3 "Estas casas a mi parecer constituyeron la expresión arquitectónica de un país que si bien no sufre las consecuencias severas de la crisis económica de 1929…" (de Garay Arellano, 1978, p. 68).

4 La Revolución Mexicana tuvo lugar del 20-nov-1910 hasta 1923.

5 "Por el año de 1924, los editores enviaron a México el libro del arquitecto suizo-francés Le Corbusier, intitulado 'Hacia Una Arquitectura'. Compré y leí este libro varias veces con el mayor interés. Entonces se me ocurrió que era necesario hacer en México una arquitectura que fuera totalmente funcional, alejada de todo lo académico y desprovista de lo que pudiera ser ortodoxia o sectarismo

Juan O'Gorman construiría ese año, una de las primeras obras de arquitectura funcionalista mexicana, en lo que podría considerarse en opinión de algunos expertos[6], una posible y sin duda exitosa estrategia publicitaria, que permitirá la consecución de importantes encargos donde desarrollar una metodología perseguidora de los principios promulgados en el CIAM II.

Siendo un alumno de arquitectura aventajado, tiene la oportunidad de trabajar en los principales estudios de la época, el de José Villagrán, el de Carlos Tarditi y el de Carlos Obregón Santacilia, todos ellos profesores suyos. Con el primero, trabaja por un breve espacio de tiempo, pero su visión de la arquitectura[7] influiría definitivamente a O'Gorman para alcanzar sus objetivos de modernización, eficacia y eficiencia. Con el segundo, desarrollaría interés por la vivienda mínima[8] y conseguiría ingresos fruto de su otra pasión, la pintura, ya que obtuvo el encargo de la realización de frescos en diferentes pulquerías de la Ciudad de México que Carlos Tarditi estaba a cargo de higienizar. Con el tercero adquiriría la experiencia necesaria para acometer un proyecto de arquitectura en su misión completa, trabajando en importantes proyectos promovidos principalmente por el Gobierno Federal[9], como la sede de la Secretaría de Salubridad e Higiene (1926), el edificio Santacilia (1925), donde se destina un espacio a sucursal del Banco de México.

Años antes, durante sus años de estudiante de preparatoria[10], Juan O'Gorman conoció y se hizo amigo de Frida Kahlo[11], y es esa la primera de una serie de casualidades y causalidades, que este autor prefiere denominar sincronicidades[12], –en contra de otras visiones que intuyen una estrategia publicitaria–.

---

estético, creando una arquitectura exclusivamente funcional (ingeniería de edificios)". (Luna Arroyo, 1973, pp. 94, 99).

6 Entrevista realizada a Víctor Jiménez.

7 José Villagrán (1901-1982), arquitecto mexicano considerado padre del movimiento moderno y autor de teoría de la arquitectura que sustituiría en 1930 a la de Guadet y Cloquet vigente hasta el momento. (Vargas Salguero et al., 1990, pp. 799-800).

8 "Carlos Tarditi en su tesis profesional realizó un estudio económico sobre la habitación popular hasta proponer como resultado tres tipos de casa 'vecindad'". (Katzman, 1964, p. 110).

9 Carlos Obregón Santacilia (1896-1961). Arquitecto mexicano y referente de la arquitectura neocolonial del vasconcelismo y del nuevo lenguaje arquitectónico en los años 20. Juan O'Gorman fue alumno y discípulo suyo, trabajando en varios proyectos conjuntamente.

10 Estudios preparatorios para el acceso a la Universidad.

11 "En 1916 Juan O'Gorman inicia el bachillerato en el Colegio Franco Inglés, de curas maristas pero incorporado a la Escuela Nacional Preparatoria, donde los alumnos del colegio privado están obligados a presentar todos sus exámenes. Durante estas visitas a la Preparatoria O'Gorman conoce a Frida Kahlo." (Luna Arroyo, 2007, pp. 33-34).

12 Sincronicidad (sin–, del griego συν–, unión, y χρονος, tiempo). Es un término que se sitúa entre la causalidad y la casualidad que empleó el psicólogo y psiquiatra Carl Gustav Jung, para definir la simultaneidad de dos o más sucesos vinculados por el sentido pero de manera acausal, basado en los escritos sobre causalidad de Arthur Schopenhauer.



Figura 1. Casa Estudio Cecil O'Gorman. 1929 - Rodríguez Prampolini, 1982, pág. 9)



Figura 2. Casa Estudio Cecil O'Gorman. 1929 (reconstrucción) – Foto: A. Bosqued.

En 1929, con los honorarios que había obtenido del proyecto del Banco de México, compra unos terrenos, que ocupaban unas canchas de tenis del Club Altavista, en la esquina de la calle Altavista y Palmas de San Ángel Inn. En uno de los dos terrenos, construyó la que está considerada como la primera edificación funcionalista de México, una casa-taller para su padre Cecil O'Gorman, que sólo fue utilizada como taller, de la que puede realizarse una lectura de trasposición, ensayo e interpretación parciales de las teorías corbuserianas que había leído años antes en *Vers un Architecture*.



Figura 3. Casa-estudio de Diego Rivera y Frida Kahlo. 1931. (reconstrucción) Foto: A. Bosqued

Además, también podría inspirarse en la difusión que publicaciones especializadas como Cemento (1925-1930) o Tolteca (1929-1932)[13], o de ámbito general, como la sección sobre arquitectura en el periódico Excélsior, que publica un artículo llamado 'UN TIPO DE CASA ULTRAÍSTA' el 15 de julio de 1926, en el que aparecen tres fotos de la Maison La Roche-Jeanneret (1923).

Este primer proyecto tiene grandes consecuencias, la primera es que gracias a ella consigue el encargo en 1931 de la casa-estudio[14] de Diego Rivera y Frida Kahlo, a realizarse en el terreno adyacente de su propiedad. La impresión que produce en Diego este nuevo tipo de arquitectura y las posibilidades que ofrece como solución a las deficiencias de infraestructuras sociales –vivienda, educacionales y sanitarias– que existen en un país pobre como México, recién salido de más de una década de conflicto armado, hacen que proponga a Juan O'Gorman como arquitecto a su amigo y Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal, Narciso Bassols[15] en 1932. Además, este primer proyecto le lleva probar un nuevo lenguaje arquitectónico[16] y a familiarizarse con él y con un nuevo espíritu, pero lo que es aún más significativo y verdaderamente importante para México, a iniciar un sistema de modulación que emplearía en todas sus obras funcionalistas[17].

2. EL SISTEMA DE MODULACIÓN – ANTEPROYECTO DEVIVIENDA OBRERA

Esta idea de modulación, comienza a desarrollarla el mismo año 1929, siguiendo de nuevo, teorías expuestas por Le Corbusier en '*Hacia una Arquitectura'* en el capítulo casas en serie, en un estudio de agrupación de vivienda. Concretamente de vivienda mínima obrera.

Paralelamente, como adelantábamos anteriormente, el tiempo que pasa en el estudio del arquitecto Carlos Tarditi, le permite conocer el estudio de vivienda mínima obrera que éste había realizado en 1926 en cumplimiento de los artículos

[13] Revistas que pone en marcha el publicista mexicano Federico Sánchez Fogarty, para la promoción del uso del cemento en las obras de arquitectura, exponiendo casos de éxito internacionales y especialmente de Le Corbusier. (Leinderberg, 2012, p. 110).

[14] Frida Kahlo, lleva a Diego Rivera a visitar el estudio que su amigo Juan O'Gorman había construido para su padre, algo que todavía no se había visto construido en México. "Comencé a construir la casa de Diego Rivera […] en el año de 1931 […] esta obra fue muy importante en mi vida, porque con ella me di a conocer en todo México." (Luna Arroyo, 2007, p. 110).

[15] Entrevista al Dr. Carlos González Lobo. (2013).

[16] El realmente considera que está realizando ingeniería de edificios y no arquitectura. Su lectura de '*Hacia una Arquitectura*' ha obviado toda la parte referida a la estética la arquitectura. (Tárraga Mingo, 2007, p. 333).

[17] O'Gorman abandonó la arquitectura en 1938 para dedicarse en exclusiva a la pintura, hasta que retomó la arquitectura en 1953 para desarrollar el proyecto de la Biblioteca Central de la UNAM, su última casa y alguna otra obra menor.

4, 27 y 123 de la reciente Constitución de 1917 y que podría haber tomado como punto de partida[18].



Figura 4. Juan O'Gorman. Anteproyecto de viviendas obreras en el DF, 1929. (López Valdés, 1999, p. 138)

No puede asegurarse cuál fue el motivo real para que Juan O'Gorman hiciese en ese momento el anteproyecto de vivienda colectiva para obreros, si por iniciativa propia, –ya que estaba convencido de que la arquitectura era la respuesta necesaria a los grandes problemas sociales[19]– o motivado por lo que estaba sucediendo en Europa.

Este anteproyecto, podría ser una respuesta de solución a algunos de los planteamientos del CIAM II, cuyas conclusiones aún habiéndose celebrado a finales de octubre de 1929 en Frankfurt, podrían haber llegado parcial[20] y rápidamente a México, por medio de Hans Schmidt[21], participante en el congreso y arquitecto con proyectos en México.

---

[18] En relación a Carlos Tarditi en Entrevista a Carlos González Lobo. 2013.

[19] Entre 1922 y 1940, el Gobierno Federal decidió abordar, en distintos planes sexenales, primero exploratoriamente y luego programáticamente los programas nacionales de vivienda, escuelas y hospitales. Para el programa de vivienda se "importó" en 1938 a Hannes Meyer. Entrevista Carlos González Lobo

[20] "Las actas del congreso fueron publicadas en 1930 por la Verlag Englert & Schlosser – Frankfurt am Main" (Aymonino, 1976, p. 101).

[21] Hans Schmidt y Paul Artaria, construyeron la casa doble Behn-Zollinger, en la esquina de Gabriel Mancera y San Borja del DF. (Hernández Gálvez, 2014).

Este anteproyecto se presenta a los responsables políticos del DF[22], pero no suscita el suficiente interés, por lo que no se desarrolla la idea[23], por lo que O'Gorman esperará a proyectos posteriores para desarrollar propuestas más completas.

La importancia de este anteproyecto estriba, no tanto en el diseño de una vivienda mínima para obreros, pues ya se habían realizado propuestas teóricas desde 1926, sino en la importancia de una solución global, donde se proyecta y estudia una distribución de conjunto, óptima y masiva de dichas viviendas, de manera que la urbanización resulte lo más económica, al tener el máximo aprovechamiento del frente de calle, todo ello bajo un planteamiento modular, sistemático, económico, funcional y sin duda moderno[24]. Este es el planeamiento que será reutilizado en la concepción de su trabajo más extenso, las escuelas primarias que construyó en Ciudad de México en 1932 y que han sido la referencia de la arquitectura escolar mexicana hasta la fecha[25].

Existe muy poca información en referencia a este anteproyecto, relegándose en la gran mayoría de los casos, a mostrar la misma imagen (Figura 4, que muestra una perspectiva de conjunto y a modo de lupa, una fotografía de maqueta, en la que figura el texto 'Casa Tipo N°1 para obreros del Distrito Federal', en dos o tres publicaciones, sin siquiera describir o analizar de manera alguna el anteproyecto o su importancia.



Figura 5. Juan O'Gorman. Anteproyecto de habitación para obreros en el DF, 1929. Reconstrucción ca. 1983. (González Lobo, 1999, p. 132)

[22] "Se las propuso a Aarón Sáenz, el gobernador del Distrito Federal" Entrevista a Carlos González Lobo.

[23] "Solo había un conjunto de viviendas O'Gorman de estas que estaban en la Plaza Carlos Pacheco hacia el callejón de Pescaditos, ahí están todavía. Solamente hizo 4 casas de cada lado y el callejón de en medio no terminando la manzana, probablemente porque algún sindicato le permitió hacerlo" (Las viviendas se han buscado in situ y a través de Google Street View en la dirección descrita y actualmente no existen o están muy modificadas) Entrevista a Carlos González Lobo.

[24] Hugo Häring proyectaría una distribución muy similar un año después, en 1930 en la ciudad de Stuttgart.

[25] (Bosqued, 2015).

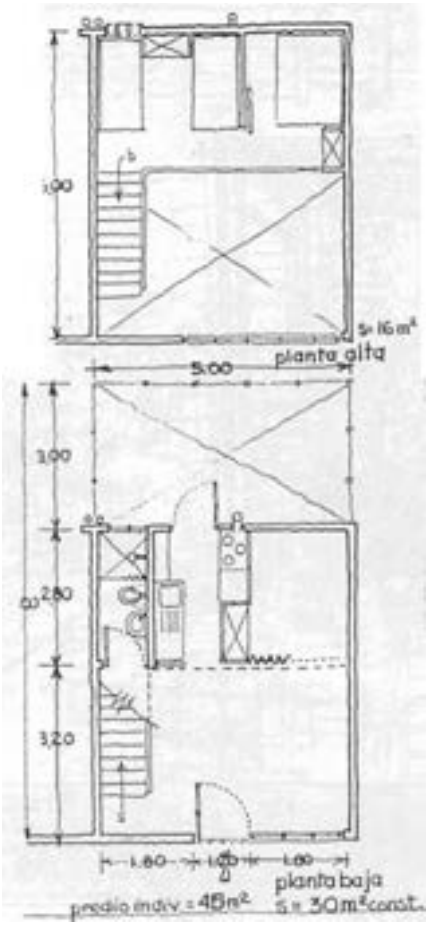


Figura 6. Ibid

La única publicación conocida[26], en la que se reconstruye el proyecto, plantea una planta rectangular de 5 m de ancho por 6 m de largo y una altura total de 5m aproximadamente, obteniéndose por tanto un prisma rectangular, como puede observarse, deformando premeditadamente la propuesta original de O'Gorman, que muestra un cubo, tanto en la perspectiva general, como en la maqueta, donde la unión de dos módulos de vivienda genera un prisma rectangular de proporción 2 a 1, es decir, la unión de dos cubos.

Esta reconstrucción, surge a raíz de observar la perspectiva original de O'Gorman y un proyecto de viviendas para periodistas en DF así como su ur-

[26] Se ha publicado en más de una publicación, pero se cita sólo la primera, por ser el resto reproducciones del mismo autor en diferentes publicaciones. (González Lobo, 1999, p. 132).

banización. El mismo autor de esta reconstrucción, describe esta vivienda como una vivienda con forma de cubo de 6 x 6 x 6m[27]. De acuerdo a la documentación recopilada y analizada, se cree que ésta reconstrucción no es del todo correcta, por lo que se propone una reconstrucción alternativa, que se cree firmemente, tiene mayor fundamento y fiabilidad, pues los elementos de comparación con la perspectiva y maqueta originales de O'Gorman, se basan en un proyecto más cercano, pero que ante todo, en busca del mismo objetivo, la vivienda mínima obrera y por supuesto en las dimensiones del ladrillo, estructura y sistema constructivo empleados por O'Gorman en la época.

De una primera lectura de las perspectivas y maqueta de O'Gorman, se pueden deducir varias cuestiones de importancia basadas exclusivamente en la observación y la proporción del dibujo, como por ejemplo que la vivienda está inscrita en un cubo, que la planta inferior es cuadrada, que tiene una doble altura en aproximadamente la mitad de su superficie y, por tanto, una segunda planta con la mitad de superficie que la inferior y situada a media altura.

Se identifican ya engaños que aguanta la perspectiva, pero no el dibujo de rigor, ya que, de acuerdo a estas hipótesis, la inclinación mínima de la escalera, sin tener en cuenta el espacio de arranque, sería de 45°, y teniendo en cuenta el arranque, una pendiente aún mayor.

En el concurso de 1932[28], plantea una escalera exterior, con un desarrollo de 3,64 m para una escapada de 2,30 m, con huellas de 26 cm, contrahuellas de 14,66 cm, o lo que es lo mismo 29° de inclinación, y un ancho de tramo de 75 cm.

[27] Entrevista a Carlos González Lobo. 2013.

[28] En 1932, O'Gorman se presenta propuesta bajo el lema 'Transición' al concurso para el tipo de Casa de Habitación Obrera convocado por el 'Muestrario de la Construcción Moderna' de Carlos Obregón Santacilia. (de Garay Arellano, 1978, pp. 70-71).



Figura 7. Juan O'Gorman. Anteproyecto de viviendas obreras en el DF, 1929. Reconstrucción A. Bosqued

En el CIAM II, se presentaron una serie de ideas, algunas de las cuales aparecen en este anteproyecto, como el 'Existence-minimum' estándares de espacio, uso extensivo del mobiliario integral (cocinas, armarios, camas, etc) y también en el concurso de 1932, donde se emplean las siguientes dimensiones: puertas, pasos y ancho de escalera de 75 cm, cama de matrimonio de 1,80 x 1,90 m, camas indivi-

duales de 0,85 x 1,90 m, fregadero de 0,50 x 1,00 m, guarda ropa de 0,5 x 1,00m y toda la altura, antepechos y barandillas de 0,90 m, altura libre de planta 2,12 m.

Estos serán los datos se emplearán para realizar una nueva reconstrucción rigurosa de la geometría del proyecto, teniendo en cuenta que los pilares de hormigón armado empleados por Juan O'Gorman en sus construcciones de vivienda son de 15 x 15 cm, y que los muros, en algunos casos empleados como soporte estructural, son de entre 14 y 15 cm de ancho, debido a que las dimensiones del ladrillo de la época eran 14 x 28 x 7 cm.

Para ello como primera hipótesis, se parte de una planta de 6 x 6m entre ejes, por ser las dimensiones de la casa de Frida, las dimensiones de las que habla González Lobo en su entrevista y asemejarse mucho a la vivienda de su hermano Edmundo.

Hay que advertir que la única documentación existente sobre este proyecto, presenta dos soluciones distintas, por un lado está la maqueta, que corresponde al 'Tipo N°1' de vivienda –de lo que puede deducirse que existieran más tipos– y por otro la perspectiva de conjunto, que aparte de mostrar una agrupación de pares diferente, parece representar una vivienda de dimensiones distintas, lo que confirma la existencia de diferentes tipos de vivienda que puede que mantengan relación directa con los tipos que especificaba Tarditi en su investigación.

La modulación toma como referencia un metro, con múltiplos y divisores del mismo, que serán las dimensiones empleadas en la casa de 1929[29], la de Diego y Frida y la de Edmundo O'Gorman.

La estructura se define empleando crujías de tres metros, con muros de 0,20m de espesor, dormitorios de 3 x 3m de superficie, anchos de escalera y baño de un metro y pasos de 0,80m. Con estas dimensiones y las proporciones de comparación de las imágenes del anteproyecto, principalmente de la relación entre dimensiones de la superficie acristalada, la puerta de acceso y el ancho total del frente vivienda, se llega a una solución en la que el volumen de la vivienda no corresponde a un cubo sino a un prisma de base cuadrada con una altura aproximada de cuatro metros y medio de altura. Algo que parece lógico si se tiene en cuenta que tanto la vivienda de Frida, como la de Edmundo, están elevadas sobre pilotis, siendo ese el motivo por el que alcanzan los seis metros de altura representando una geometría cúbica con la altura libre de planta en torno a los dos metros, como sucede en el concurso de 1932.

Como puede observarse en la planta superior, especialmente el dormitorio principal acaba con un espacio perdido considerable, de aproximadamente un

[29] Para su padre Cecil O'Gorman.

tercio de la superficie de la habitación, siendo los espacios de circulación de un metro de ancho, excesivos para un planteamiento de vivienda mínima en la que los espacios tienen que estar aprovechados y referenciados al máximo a las necesidades biológicas, con el objetivo de optimizar el metro cuadrado de superficie de terreno. Por lo que no parece que ésta fuese la propuesta original de O'Gorman.

Hay que incidir en que la propuesta de vivienda mínima que está realizando O'Gorman, coincide con la filosofía plasmada en el CIAM II, en la que es recurrente el concepto de vivienda mínima en referencia a conceptos de necesidades biológicas y no de metros cuadrados mínimos por persona.

Concretamente las actas del CIAM de 1929, hacen referencia a la definición de las dimensiones de vivienda en relación a la dimensión de la cama –considerando ésta no como mobiliario, sino como la relación con el espacio que permite hacer uso de la misma de manera independiente– y para una familia tipo, de cuatro o cinco miembros.

Es precisamente de acuerdo a la dimensión de la cama y al alejarse de la comparación con la vivienda particular, cuando al acercarse al problema que aborda el anteproyecto, surge una segunda hipótesis en la que los espacios y las relaciones entre estos se restringen a las necesidades mínimas biológicas imprescindibles para el planteamiento de tipo familiar que hace O'Gorman.

Bajo este prisma de análisis se adopta el despiece del pavimento de la maqueta, compuesto por una retícula cuadrada de 16 x 16, como medida de comparación para obtener la dimensión del módulo de retícula. Se compara con las dimensiones de las dos camas individuales (0,85 x 2m) más el armario-estantería integrado de un metro, en total, 2,70m –lo que corresponde con las dimensiones que plantea en el concurso de 1932–.

Se obtiene por tanto un módulo de 0,3 x 0,3m para la retícula, y teniendo en cuenta los 16 módulos que la componen, se define el lado del cuadrado de la planta en 4,80m.

Esta modulación permite la inserción del programa de manera ajustada sin desperdiciar superficie, manteniendo además la volumetría cúbica presente en la perspectiva y maquetas de O'Gorman, así como el resto de proporciones.

Por tanto, es la solución que se considera que responde al planteamiento original de O'Gorman y la solución válida y real de proyecto, lo que anula la propuesta de González Lobo.

Hay que tener en cuenta que este proyecto es previo a las dos viviendas referenciadas en la hipótesis anterior, por lo que son éstos últimos los que se alimentan del anteproyecto y no al revés, por ello pueden existir correcciones de

dimensiones para adaptarse al uso de vivienda particular, liberándose de ciertos estándares y ajustándose a soluciones europeas que ya se conocieran en México en años posteriores.

El proyecto de vivienda de habitación para obreros del D.F. que planteó O'Gorman, respondía a un programa autoimpuesto en el que soluciona el alojamiento y el espacio de trabajo para una familia obrera tipo de matrimonio con dos hijos y una o dos personas mayores, con una estrategia proyectual basada en la creación de un espacio público y único de doble altura, iluminado y ventilado por un gran ventanal, al que vierten y del que se nutren las estancias de planta alta y baja. Este espacio tiene un doble uso en función del momento del día –taller de oficio y estar comedor– comunicando mediante una escalera de un sólo tramo y pendiente pronunciada, planta baja y alta, esta última destinada en su totalidad a dormitorios, un dormitorio común para dos personas y un dormitorio principal para matrimonio. En planta baja el espacio privado se lleva a la fachada secundaria, los cuartos húmedos y el dormitorio para personas con dificultades de movilidad. La cocina y los armarios esbozan tímidamente aproximaciones al mobiliario integrado del que habla el CIAM II y los constructivistas rusos, del que ya se había hablado anteriormente, planteándose como estrategia proyectual múltiple, pues sirve a su vez como elemento separador de espacios, evitando y limitando al máximo elementos constructivos de partición interior. En ocasiones emplea soluciones aparentemente modernas pero basadas realmente en la tradición mexicana y en las condiciones económicas límite, que obligan a la separación de espacios por medio de cortinas, favoreciendo al máximo la libertad de planta.

La modulación y la estandarización de dimensiones en el proyecto están en relación con las dimensiones del elemento constructivo mínimo empleado, el ladrillo de 14 x 28 x 7cm, que, con el enfoscado en ambas caras, promedia los 15cm de espesor. A partir de esta dimensión mínima, que coincide con los espesores de muros de cerramiento y estructura, se definen y relacionan el resto de dimensiones implicadas en el proyecto, 30cm de fondo para estanterías integradas, 45 y 60 cm para el mobiliario de cocina, 90cm para pasos, ancho de puertas, escalera, estanterías y baño, 180-195 y 270cm para dormitorios, etc.

Las instalaciones, como en todos los casos analizados anteriormente quedan vistas, los depósitos de agua en cubierta, las bajantes de pluviales, la chimenea del fogón de la cocina y hasta el cableado de la distribución eléctrica general, forman parte del exterior de la vivienda.

En cuanto a la estructura vertical, no puede asegurarse si se basaba en muros de carga o en pilares. De la perspectiva puede interpretarse que pilares de hormi-

gón armado ocupan las aristas verticales de los extremos de cada dos unidades, manifestándose como contenedores de los muros de cerramiento.

Aparentemente el muro medianero de separación de las dos viviendas embebe la estructura, pero poco más puede deducirse del anteproyecto, aunque en cualquier caso y de acuerdo a las luces existentes y distribución de la planta, no supondría problema estructural alguno, siendo las luces más importantes a salvar de menos de tres metros.

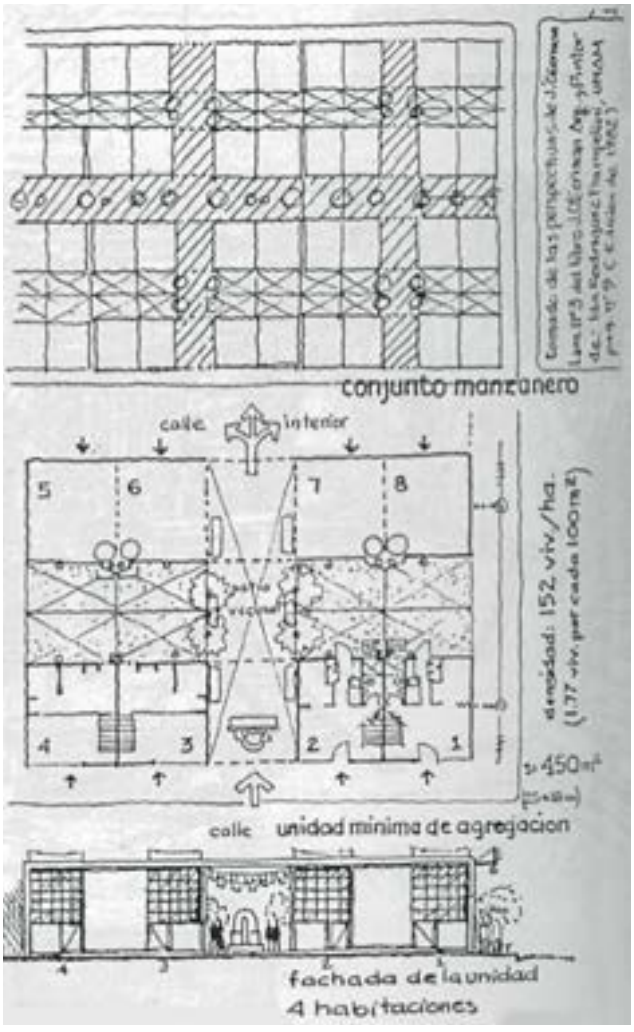


Figura 8 Juan O'Gorman. Anteproyecto de Habitaciones Obreras en el D.F. 1929. Reconstrucción ca. 1983. (González Lobo, 1999, p. 132). González Lobo. 1999

Todas las estrategias proyectuales empleadas en este anteproyecto por O'Gorman, las refleja la aportación de Le Corbusier al CIAM II. Estandarización, fachada como fuente de luz y no soporte de forjados, superficies libres, estructura de pilares, en definitiva, aporta de forma innovadora la doble altura, de un modo que no había sido planteado hasta ese momento y de ninguna manera en vivienda social obrera en México.

Resulta absolutamente imposible que O'Gorman tuviera conocimiento de la ponencia de Le Corbusier, por un lado por la absoluta falta de relación entre los arquitectos mexicanos y el CIAM, pero principalmente porque las actas del congreso no fueron publicadas hasta 1930 por la Verlag Englert & Schlosser, por lo que la única explicación posible sería una vez más a través de una interpretación personal de lo recogido en 'Vers une Architecture', así como de lo publicado hasta esa fecha en revistas como 'Moderne Bauformen' y L'Architecture Vivante principalmente, en cuyos números de 1926, 1927, 1928 y 1929, aparecen algunas soluciones de vivienda social y agrupaciones de vivienda como las casas de Pessac-Bordeux de 1927 de Le Corbusier, las de Rotterdam de 1922 y Stuttgart de 1927 de J.J.P. Oud, las de Frankfurt de 1928 de Ernst May o las teorías al respecto del movimiento constructivista ruso.

Se adelantó también al CIAM III[30] celebrado en 1930 en Bruselas, en el que, ahondando en la vivienda mínima, se abordaba la ordenación de conjunto de las mismas, al plantear una solución de conjunto agrupando cuatro de estas viviendas mínimas, dos a dos, con un espacio intermedio, equivalente a la ocupación de una de ellas. Las viviendas de 5 x 5m de planta y 4,5m de altura sitúan su fachada principal en el frente de calle de parcela con una fachada permeable en su práctica totalidad. Un acristalamiento que se descuelga de la cubierta envolviendo un cuarto de la superficie de la puerta de acceso, sirviendo de iluminación para el grueso de la vivienda. Las fachadas laterales son ciegas independientemente de que den a calle principal o calle interior, si bien en la calle principal se destina un espacio para anunciar el oficio del morador, que en el caso del dibujo de O'Gorman aparece con el nombre del proyecto, 'Casa para Obreros Mexicanos' o el número tipo de casa.

Por último, la fachada trasera permite el acceso al pequeño jardín, esbozando tímidamente una relación entre el espacio exterior e interior –que en contra de Le Corbusier, no lleva a la cubierta– esbozando unos pequeños huecos acristalados que sirven de iluminación complementaria y ventilación de los cuartos húmedos.

Esta agrupación de cuatro unidades, con una ocupación en planta de cinco, es necesaria para permitir una retícula de calles interiores, por tanto, cada dos viviendas aparece un hueco que da paso a una calle interior perpendicular a la principal.

[30] (Aymonino, 1976).

En la distribución de conjunto existe así mismo una simetría respecto al eje longitudinal del límite de jardín, introduciendo en este caso una calle interior en lo que correspondería a una calle principal, por lo que al duplicar el conjunto permite optimizar el ratio de frente de parcela, en lo que O'Gorman definió como 'Disposición Económica de Parcela'[31], pues se duplica el número de viviendas existentes por metro lineal de frente de calle apoyado en los estudios teórico-económicos y de disposición que había realizado años antes su maestro Carlos Tarditi.

Arquitectos directamente vinculados a las vanguardias en Europa que llevaban tiempo trabajando en soluciones de vivienda social y mobiliario integrado, como Hugo Häring o Moisej Ginzburg en Alemania y la U.R.S.S., respectivamente, realizaron soluciones similares a la de O'Gorman, un año después, en 1930.

En el caso de Häring, centrándose en la agrupación, planteando una solución de ordenación de viviendas de una planta en los alrededores de una ciudad, en la que el ratio de uso de frente de calle por vivienda es de 1,92m.

En el de Ginzburg, con la solución de vivienda propuesta para la Ciudad Verde de Moscú, en un ejemplo previo a la solución de vivienda industrial auto construible, en la que emplea un lenguaje, disposición y dimensiones comunes con el proyecto de O'Gorman, si bien eleva la vivienda sobre pilotis, según lo propuesto por Le Corbusier en el CIAM II[32].

Por tanto, a nivel intelectual, filosófico y de investigación, el Anteproyecto de Habitaciones para Obreros del D.F., es un proyecto crucial e importantísimo para comprender, no solo la arquitectura escolar que realizará posteriormente, sino la arquitectura social y socialista mexicana.

O'Gorman se adelantó una vez más a sus colegas y compatriotas, equiparándose cuanto menos a los arquitectos europeos de vanguardia, demostrando su implicación y voluntad de emplear la arquitectura funcionalista para la solución de problemas sociales urgentes. Esto comporta un valor aún mayor si se tiene en cuenta que la arquitectura moderna mexicana estuvo absolutamente desvinculada de los CIAM hasta 1939[33].

---

[31] Así aparece en los planos de disposición equivalente, para las Casas para Periodistas del D.F.

[32] Ginzburg tenía contacto directo con Le Corbusier, e intercambiaban opiniones y correspondencia con cierta frecuencia. Como editor de las revistas soviéticas del movimiento constructivista, CA y SA, publicó entre los años 1926 y 1930, multitud de proyectos y obras de Le Corbusier. (Garrido, 2007, p. 403).

[33] Año en el que se exiliaron en México, Max Cetto y Hannes Meyer, que a pesar de haber participado activamente en los congresos CIAM celebrados hasta entonces, no establecieron un vínculo entre los arquitectos mexicanos y la organización internacional de arquitectura moderna.

O'Gorman presentó este anteproyecto al Gobernador y otros responsables políticos del D.F., pero no suscitó el suficiente interés, por lo que no se construyó de manera generalizada.

Parece sin embargo que se construyó un demostrador, un módulo de cuatro viviendas a modo de ensayo, en unos terrenos facilitados por los sindicatos en la Plaza de Carlos Pacheco, junto al callejón de Pescaditos, en el centro histórico del D.F. y aunque González Lobo y López Rangel hablan de su existencia, no existe ninguna construcción con las características del proyecto, en pie en la actualidad.

O'Gorman, no desarrolló otro proyecto de vivienda social obrera hasta el año 1932, año en el que se hizo cargo del diseño y construcción de las Escuelas Primarias.

BIBLIOGRAFÍA

Aymonino, C. (1976) *La vivienda racional, Ponencias de los Congresos CIAM 1929-1930*. Gustavo Gili.

Bosqued, A. (2015) *Modernidad y Eficiencia. El Sistema de Escuelas Primarias de Juan O'Gorman Arquitecto*. [Tesis doctoral Universidad Politécnica de Madrid].

De Garay Arellano, G. (1978) *La arquitectura funcionalista en México (1932-1934): Juan Legarreta y Juan O'Gorman*. [Tesis doctoral Universidad Nacional Autónoma de México].

Garrido, G. (2007) *Moisei Ginzsburg - escritos 1923-1930*. El Croquis Editorial.

González Lobo, C. (1999) *Vivienda y Ciudad Posibles*. Escala.

Hernández Gálvez, A. (2014, 8 noviembre) *¿Qué ha cambiado desde 1929?* Arquine. https://arquine.com/que-ha-cambiado-desde-1929/

Katzman, I. (1964) *La Arquitectura contemporánea mexicana*. INAH-SEP.

Leidenberger, G. (2012) *Tres revistas mexicanas de arquitectura, Portavoces de la modernidad 1923-1950, articulo. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Vol. XXXIV, Núm. 101*. UAM-C.

López Rangel. R, (1989) *Enrique Yáñez en la Cultura Arquitectónica Mexicana*. Limusa.

López Valdés, Mauricio, (1999) *O'Gorman*, Grupo Financiero Bital - Américo Arte Editores.

Luna Arroyo, A. (1973). *Juan O'Gorman Autobiografía, Antología, Juicios Críticos y documentación exhaustiva de su obra*. Pértiga.

Muñoz Fernández, F.J. (2014, 8 y 9 de mayo). *CIAM. Frankfurt. 1929. La exposición sobre vivienda mínima y el país vasco: contribuciones e influencias*. Actas del Congreso Internacional Las exposiciones de arquitectura y la arquitectura de las exposiciones La arquitectura española y las exposiciones internacionales (1929-1975). (p. 504)

Rodríguez Prampolini, I. (1982). *Juan O'Gorman - Arquitecto y Pintor.* UNAM.

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2010). http://mision.sre.gob.mx/oi/index.php?option=com_content&id=341%3Ala-revolucion-mexicana&Itemid=76

Tárrago Mingo, J. (2017) *Habitar la Inspiración Construir el Mito*. Ediciones Generales de la Construcción.

The New York Times. (1999, Octubre). *On this day.* http://www.nytimes.com/learning/general/onthisday/991029onthisday_big.html

Vargas Salguero, R. Arias Montes, J.V. (2010) *Ideario de los Arquitectos Mexicanos Vol.III - Las Nuevas Prouestas*. Conaculta.

Zevi, B. (1990) *Historia de la arquitectura moderna*. Gustavo Gili.

LA UTOPÍA AUTÁRQUICA DE LA CIUDAD OBRERA: EL CASO DE CIUDAD PEGASO, MADRID

Carlos Miguel Iglesias Sanz, Gaston Sanglier Contreras y Francisco Javier Sáenz Guerra
Universidad San Pablo CEU. CEU Universities

Georg Simmel, reconocido sociólogo urbano, sostiene que la ciudad contemporánea tiende a sustituir las formas tradicionales de la sociedad por un mundo anónimo, complejo y de distancia entre individuos (Simmel, 2018)[1]. Todo lo contrario de lo que postulaba José Ortega y Gasset para el que la ciudad debería ser precisamente el lugar de encuentro con otros creando comunidades de personas (Ortega y Gasset, 2010)[2].

Por otra parte, el sociólogo Maurice Halbwachs, afirma que las transformaciones de la ciudad no resultan sólo de los mecanismos económicos, ni de las decisiones individuales, ni tampoco de razones políticas, sino de las necesidades colectivas de sus habitantes (Halbwachs, 2004)[3]. El proyecto de Ciudad Pegaso en Madrid nació con la intención de materializar, de alguna manera, los ideales de Ortega y Halbwachs.

---

[1] Para Simmel, a diferencia de los municipios y ciudades tradicionales, la ciudad actual causa un profundo desarraigo en el hombre por la velocidad de producción de estímulos y contrastes perceptivos que no es capaz de asimilar refugiándose en un aislamiento individual a pesar de convivir con colectivos sociales cada vez mayores en número pero menos cohesionados.

[2] "Ciudad es ante foro plaza, ágora, discusión, elocuencia. De hecho, no necesita tener casas, la ciudad; las fachadas bastan. Las ciudades clásicas están basadas en un instinto opuesto al doméstico. La gente construye la casa para vivir en ella y la gente funda la ciudad para salir de la casa y encontrarse con otros que también han salido de la suya". Ortega y Gasset, Obras Completas.

[3] En su obra póstuma, *La Memoria Colectiva*, publicada en 1950 y escrita antes de su deportación y muerte en el campo de concentración de Buchenwald en 1945, Halbwachs sostiene que la memoria es un hecho y un proceso colectivo que se construye socialmente en las ciudades.



Figura 1. Entrada principal a Ciudad Pegaso. 1956

Imbuida por los principios políticos del régimen franquista que ya en febrero de 1938, en Burgos, sede del Mando Militar del Ejército de Franco, encargó al arquitecto Pedro Muguruza la reorganización de la arquitectura nacional a imagen de la ciudad ideal soñada por el falangismo, "la Ciudad del Movimiento" (López, 2003), y en pleno aislamiento de España de las líneas de progreso económico y social europeas, Ciudad Pegaso se convertirá en los años 50 en un modelo de utopía social autárquica plena de ideales y contradicciones (López, 2002). La Ley de Viviendas protegidas de abril de 1939 planteaba una feroz crítica a la gestión no estatal en la producción de vivienda social y a la ausencia de planeamiento y originó el plan Nacional de la Vivienda del régimen (Solá-Morales, 1976).

Con Ciudad Pegaso se pretende reflejar una situación ideal utópica de una sociedad que se encaminaba a celebrar los XXV años de paz del régimen (Fernández, Hellín, Trindade, 2020). Este socialismo utópico perseguido por el franquismo tenía su referente anterior en el país simpatizante con el régimen, Alemania: ya Albert Speer, el arquitecto de Hitler, había diseñado en Wolfsburg para la Wolkswagen una ciudad modélica para sus trabajadores, conocida como Stadt des Kraft-durch-Freude Wagens (Ciudad de fuerza a través de sus alegres coches), en 1938[4].



Figura 2. Stadt des Kraft-durch-Freude Wagens. 1938



Figura 3. Ciudad Pegaso. 1961

[4] Un primer cuartel de alojamiento para 100 personas se estableció inicialmente en el camino de Helingen a Wolfsburg y 60 trabajadores forestales despejaron el bosque de pinos en el futuro sitio de la fábrica en el canal Mittelland. La colocación de la primera piedra en la nueva y pionera fábrica de Volkswagen supuso una expresión genuina del estilo de la propaganda nazi habitual.

En 1956 se construyó en el barrio de Rejas de Madrid Ciudad Pegaso uno de los ejemplos más representativos de urbanismo y arquitectura social de los 50 y 60 (Sambricio, 1999). La empresa estatal Enasa (Empresa Nacional de Autocamiones) donde se fabricaron los famosos camiones Pegaso servirá como laboratorio para remediar la incesante afluencia migratoria hacia la capital (Moya, 1983). Se calcula que en 1956 existían en Madrid, y su entorno más de 50.000 chabolas, además de serios problemas de infravivienda, hacinamiento y realquiler que impulsaron los planes de poblados dirigidos y de absorción creados desde 1954 (Díaz, 1985).

Ciudad Pegaso surge como experimento para dotar de vivienda en régimen de alquiler a sus trabajadores, un sistema urbano planificado reflejo de los condicionantes ideológicos y sociales de la época. Francisco Bellosillo y Juan Bautista diseñaron la primera fase, 569 viviendas, la Plaza de San Cristóbal, la única con nombre y no con un aséptico número como el resto de las calles, una iglesia, un economato y un colegio (De la Torre, Bautista, Bellosillo, (1958)[5].



Figura 4. Terrenos de Ciudad Pegaso en 1946

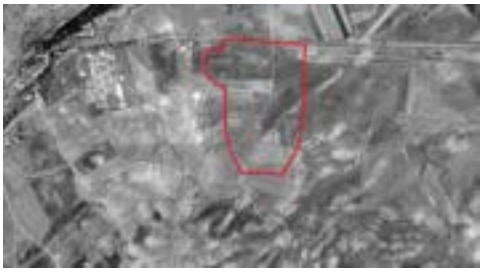


Figura 5. Primera Fase de Ciudad Pegaso, 1958

Posteriormente, en 1960 se construyó una segunda fase con 738 nuevas viviendas, una Residencia para los Ingenieros, un Cine y un Centro Deportivo. Un único tranvía y luego la línea de autobús 77 conectaban esta ciudad utópica con el exterior. En total unas 1.300 viviendas además del programa público citado (Sambricio, 2003).

[5] Juan Bautista Esquer de la Torre y Francisco Bellosillo García diseñaron una ciudad ideal para la época con la atención a las distancias entre bloques en función de criterios higiénicos de clara impronta moderna, además de equipamientos como zonas deportivas, comercio, zona de ocio, oficinas sindicales y una iglesia parroquial.

Si atendemos al análisis urbanístico de Ciudad Pegaso no podemos hacerlo sin tener en cuenta ciertas consideraciones teóricas de partida. Así, si los usos del espacio y su relación con la ciudad dependen del modo de producción entendido como un complejo que incluye dichos medios y las relaciones sociales, los procesos de planificación urbana acaban dotando de coherencia técnica e ideológica, precisamente, a ese modo de producción imperante.

En este sentido, Ciudad Pegaso como red urbana planificada constituye un ejemplo y responde claramente a los condicionantes de su época: concepto de unidad orgánica autárquica donde aparece una ordenación jerarquizada por categorías dependiendo de la situación socio-profesional que cada arrendatario ocupe en el organigrama de la empresa.

Un urbanismo entendido como medio de integración y a la vez de discriminación al reflejar en su arquitectura el sistema jerárquico existente en el interior de la empresa. Tres tipologías de viviendas establecen esta escala laboral y social de la empresa:

- Viviendas destinadas a los ingenieros y directivos. Formadas por casas unifamiliares aisladas con jardín propio y acceso independiente. Disfrutaban de un centro propio o residencia con piscina. Localización diferenciada y aislada en la trama urbana.
- Viviendas destinadas a mandos intermedios, ingenieros técnicos y peritos. Formadas por casas adosadas y pareadas de dos alturas con jardín propio y acceso independiente con dos clases diferentes de construcción y localización en la trama urbana.
- Viviendas destinadas al resto de categorías, fundamentalmente obreros. Viviendas en pisos en bloques de altura con 3 y 4 dormitorios con cuatro tipologías básicas diferentes.



Figura 6. Sectorización por categorías laborales y sociales de las viviendas

Los referentes más significativos de este planteamiento conceptual los encontramos ya en las primeras experiencias de planificación urbana para la industria en Francia promovidas por Jean Baptiste Colbert, superintendente de Edificios y Manufacturas reales en 1664, como pequeñas ciudades autosuficientes (fábrica de espejos de Tour-la-Ville, fábrica de tejidos de Villeneuvette, factorías textiles de Van Robais y Sedande).

Posteriormente, en el siglo XVIII, la propuesta de Ledoux para la primera ciudad ideal de la era industrial en su proyecto de salinas, a la manera de las ciudades ideales del siglo XVI y sus utopías urbanísticas renacentistas, pretendía simbolizar un nuevo tipo de relación entre el hombre y la naturaleza.



Figura 7. Proyecto de salinas de Arc et Senans, Ledoux, 1775-79

Más tarde, la obra de Charles Fourier apuesta urbanísticamente por el socialismo utópico: Células básicas llamadas falansterios como comunidades de producción, consumo y residencia, base de su sistema social igualitarista. Eran de carácter agrícola y estaban formados por grupos de 1.620 personas. Además los referentes de la tradición urbanística de viviendas para trabajadores que desde el siglo XIX fueron construidas por las empresas industriales en forma de poblados, ligada al pragmatismo y paternalismo empresarial (Arias, 2003).



Figura 8. Falansterio de Charles Fourier, 1822

En España, hay un excepcional referente en el poblado de Nuevo Baztán cerca de Madrid, donde la arquitectura de Churriguera se brinda al servicio de un modelo fabril. Juan de Goyeneche, empresario y Tesorero de la Casa Real, y seguidor del colbertismo, emprende un nuevo poblado con trabajadores cualificados llegados de Francia y Países Bajos, y también de no cualificados, artesanos y agricultores, para llevar a cabo su empresa creando industrias de paños, sombreros, papel, jabón y vidrio fino.

El trazado urbanístico de Nuevo Baztán planificado de una sola vez siguiendo los preceptos barrocos, posee dos ejes principales: Norte-Sur y Oeste-Este, confluyendo ambos en el conjunto palacio-iglesia, reforzando así la ordenación jerárquica del conjunto. El complejo industrial de Nuevo Baztán supuso un paso intermedio entre el modelo gremial artesanal que existía en España y la creación de las manufacturas reales, conocidas como Reales Fábricas. Fue una perfecta simbiosis entre industria, economía pre-ilustrada y trazado urbano.



Figura 9. Vista aérea de Nuevo Baztán en la actualidad

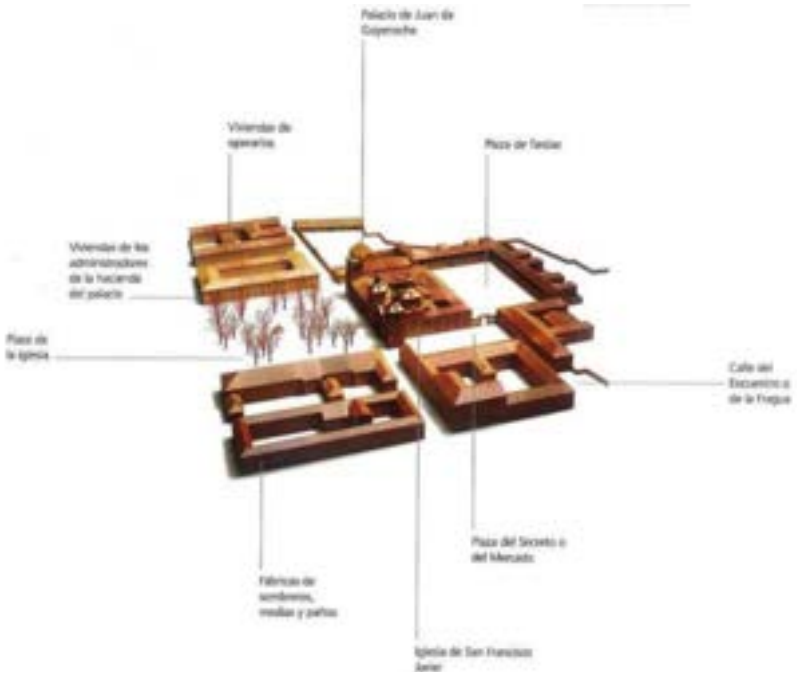


Figura 10. Organización volumétrica de Nuevo Baztán

Desde mediados del siglo XIX hasta prácticamente el último tercio del siglo XX, nace una política de construcción de viviendas promovidas por empresas para sus trabajadores, en lugares cercanos a sus instalaciones productivas. Paralelamente a estas colonias obreras surgen promociones de viviendas de alquiler para trabajadores que alcanzaron un desarrollo considerable en las décadas posteriores a la guerra civil (Sambricio, 1981). Además, las distintas legislaciones dictadas al efecto (como la Ley de 17 de julio de 1946) que obligaban a las empresas a destinar recursos para construir casas para sus trabajadores contribuyeron a extender este tipo de actividad constructora de vivienda para obreros.

Destaca en esta faceta Eusebi Güell en Cataluña, que a diferencia de la gran mayoría de las colonias industriales que estaban concebidas como organizaciones socioeconómicas que tenían como finalidad principal la producción industrial y su rendimiento económico, en su Colonia, la Colonia Güell, procuró excepcionalmente mejoras sociales para los trabajadores y aplicó su condición de mecenas de la cultura. Por ello dotó a la Colonia Güell de equipamientos culturales y religiosos e incorporó la corriente modernista a las nuevas construcciones, encargando proyectos a diversos arquitectos y, concretamente a Antoni Gaudí la construcción de la iglesia (Tatjer, 1998).





Figuras 11 y 12. Colonia Güell, Santa Coloma de Cervelló, 1890

Un referente muy directo de Ciudad Pegaso es el Poblado Minero Bustiello, destacado exponente de las políticas sociales desarrolladas en clave paternalista por el mundo empresarial: un microuniverso autosuficiente, aislado de su entorno, y protegido de influencias externas y en el que poder ejercer un completo control sobre los trabajadores y sus familias (Valenzuela, 1983).

Planificado por el ingeniero de origen francés Félix Parent, director de la empresa, fue dotado con los edificios destinados al alojamiento de los trabajadores

además de la iglesia, el sanatorio, las escuelas para niños y niñas, el economato, la farmacia y, para el control del ocio, el Círculo Obrero Católico. Los alojamientos responden a una jerarquización espacial según la categoría sociolaboral de sus moradores. En la zona topográficamente más elevada se sitúan las viviendas destinadas a los trabajadores de mayor cualificación y a los ingenieros de la empresa, mientras que en el plano inferior se disponen las casas de los obreros, de concepción más modesta, solución similar a Ciudad Pegaso.



Figura 13. Poblado Minero Bustiello, Asturias, 1890-1930

Por otra parte, el caso de los Pueblos de Colonización en el franquismo diseñados por el Instituto Nacional de Colonización, INC, desde 1939, es también otra experiencia referente de las colonias de viviendas obreras. Se convocó un concurso para la construcción de una serie de pueblos que permitieran la colonización y el cultivo de terrenos vacíos. El arquitecto José Tamés Alarcón dirigió el Servicio de Arquitectura y bajo su mando se realizaron proyectos para el INC unos ochenta arquitectos, treinta de los cuales eran funcionarios, como José Luis Fernández del Amo. El resto de los arquitectos trabajaban en el libre ejercicio de la profesión y recibían los encargos directamente (Alejandro de la Sota, José Antonio Corrales, Juan Piqueras Menéndez, Carlos Arniches, Antonio Fernández Alba, etc.).





Figuras 14 y 15. Valuengo, Jerez de los Caballeros, Badajoz. Alejandro de la Sota. 1954 y 2023

Entre su creación en 1939 y su absorción en 1971 por el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), el Instituto Nacional de Colonización construyó casi trescientos pueblos repartidos por todo el territorio español con unas 30.000 viviendas.

La organización de un programa complejo de viviendas, dependencias agrícolas, viales, equipamientos y espacios públicos supuso a la vez la creación de una nueva sociedad, marco social y escenario de vida para sus habitantes. El trazado de los pueblos se compone fundamentalmente de tramas ortogonales, curvilíneas o mixtas que en muchos casos se superponen (Terán, 1978).

El programa funcional constaba principalmente de los edificios públicos y las viviendas. En cuanto a edificios públicos: el Ayuntamiento o pedanía, las viviendas del alguacil o del secretario, las escuelas, la iglesia o ermita, el lavadero, el matadero, la casa cuartel de la Guardia Civil, los locales de recreo, el cementerio, el campo de deportes, etc.

El programa de las viviendas era muy similar: mayoritariamente de tres dormitorios, aunque se proyectaban algunos tipos con dos, cuatro, y excepcionalmente, cinco. Disponían de un pequeño salón-comedor, frecuentemente de paso y con la cocina y chimenea incorporada, y no contaban con aseo. A finales de los años cincuenta y los sesenta estos programas fueron evolucionando, de manera que aparecieron los primeros vestíbulos, cocinas independientes y cuartos de aseo.




Figuras 16 y 17. Villalba de Calatrava, Ciudad Real. José Luis Fernández del Amo. 1955 y 2023

La labor del Instituto Nacional de Colonización constituyó la mayor intervención de este tipo en Europa en el siglo XX, con una completa transformación territorial que incorporaba una serie de infraestructuras hidráulicas, de comunicación, energéticas y habitacionales (Urrutia, 1997). Hasta fechas recientes ha estado, al igual que el caso de Ciudad Pegaso, de alguna manera estigmatizada por haber sido una de las grandes operaciones arquitectónicas del franquismo. Sin embargo, hay pocas realizaciones que puedan sintetizar los logros de la arquitectura moderna española y su ambiciosa implantación territorial en los paisajes de España. Una reciente exposición en el Museo ICO de Madrid viene a recuperar y difundir el indiscutible valor de este legado arquitectónico [6].

Así, desde el punto de vista de la arquitectura, la labor de Tamés al frente del Servicio de Arquitectura posibilitó, dentro de unas directrices muy genéricas, una amplia libertad propositiva para los arquitectos y un acercamiento a los valores de la arquitectura popular depurándose al compás de los principios del movimiento moderno, y aportándose una síntesis experimental de gran valor.

Volviendo a Ciudad Pegaso, en el año 1970 ENASA vendió las viviendas a los hasta los que entonces eran sus arrendatarios y empleados, excepto los inmuebles de carácter público. Posteriormente fueron también revertidos a los habitantes de Ciudad Pegaso (Sambricio, 2003).

Posteriormente, varios vecinos crearon el Grupo 77 (en alusión a la única línea de autobús que llegaba al barrio), un colectivo para acondicionar Ciudad Pegaso. Se ha conseguido potenciar las amplias zonas verdes que rodean los edificios con parques infantiles, bancos y arbolado y se ha completado la dotación terciaria

[6] "Pueblos de colonización. Miradas a un paisaje inventado", muestra de la mano de sus comisarios, los fotógrafos Ana Amado y Andrés Patiño, su particular periplo para conocer de primera mano estos modélicos pueblos. Museo ICO, Madrid, 2024.

con una farmacia, cafeterías y hasta una clínica dental. El antiguo cine es ahora un Centro de día para mayores con una unidad para el Alzheimer.

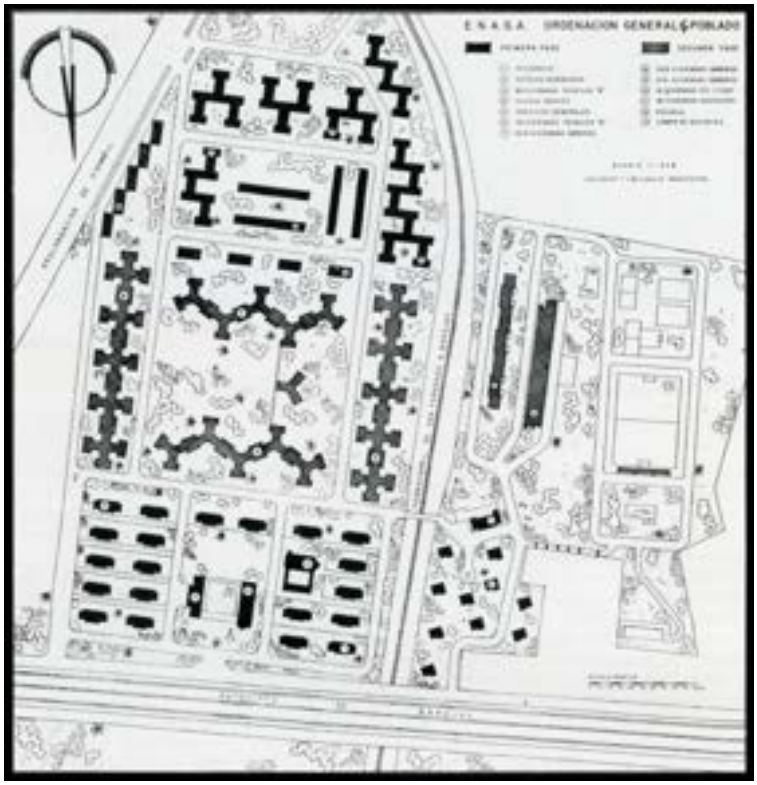


Figura 18. Plano de Ciudad Pegaso con la ubicación de las 10 viviendas de los directivos y los adosados de los ingenieros, todas ellas próximas a la carretera de Barcelona, en la parte inferior del plano, y los bloques colectivos de viviendas de los trabajadores en el resto de la colonia.



Figura 20. Logo de Pegaso Autocamiones

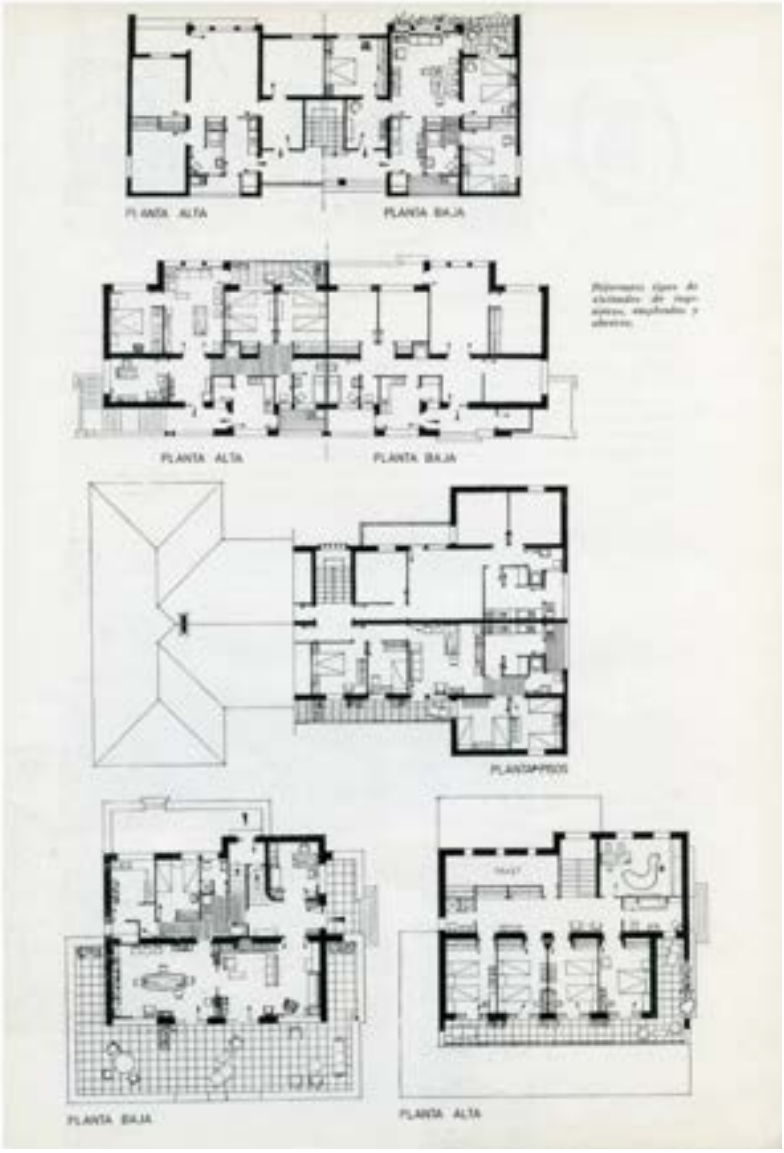


Figura 19. Planimetrías de las diferentes tipologías de viviendas (directivos, ingenieros y trabajadores)

Como conclusión, Ciudad Pegaso nació con vocación de ser una continua devoción a su empresa impulsora, ENASA, reflejada en la omnipresencia de sím-

bolos del logo de Pegaso instalados en cada lugar de sus calles y edificios y en la sectorización por clases.

Poco a poco lo que surgió como una utopía autárquica derivó en una distopía perdida en el tiempo que es un fiel ejemplo de los inconvenientes de fijar el mundo laboral en el centro de la vida de las personas (Arias, 2016). La ciudad obrera ideal acabó siendo posiblemente un vulgar poblado para guardar obreros y mantener la escala social del momento.

Son ya varias las generaciones que viven en la ciudad laboral sueño ideal falangista que poco a poco se fue difuminando entre el desencanto y un incipiente Movimiento sindical. Sin embargo, y a pesar de las motivaciones paternalistas de sus promotores, muchos de los primeros habitantes de Ciudad Pegaso, hoy nonagenarios, y sus descendientes exhiben hoy un cierto orgullo en lo que llegó a ser un universo propio aislado y creado para vivir por y para la empresa estatal ENASA (González, 2018).

No estaría de más realizar una descriptiva y actualizada exposición pública de la naturaleza y alcances de las colonias y viviendas obreras en nuestro país alejada de juicios de valor e improntas ideológicas para mostrar desde el punto de vista arquitectónico y social los logros y fracasos de estas iniciativas residenciales (A.A.V.V., 1987).





Figuras 21 y 22. Antiguo cine de Ciudad Pegaso, hoy Centro de Día para mayores

Podemos contemplar el experimento de Ciudad Pegaso como la recreación en pequeña escala de un país autárquico y clasista con sus habitantes confinados en un microuniverso idílico o Falansterio protegido paternalmente por sus promotores, la empresa ENASA y el Estado (Pérez, 2016). Una experiencia aparentemente ya superada en nuestro mundo hipertecnificado.

Pero, si actualmente la ingeniería robótica y la Inteligencia Artificial, en manos de unos pocos empresarios y compañías de investigación, más poderosos que

muchos Estados, intervienen en nuestras vidas, en la democracia y en nuestra libertad, controlando sutilmente nuestros gustos y deseos, almacenando miles de datos de nuestras vidas públicas y privadas, arrebatándonos nuestra cultura para tranquilizarnos que tendremos asegurado nuestro confort: ¿no es esto la expresión de un Falansterio en el que se cuelga el pensamiento y la libertad individual para satisfacer únicamente lo material? ¿no estamos siendo conducidos por las nuevas tecnologías, los algoritmos y la inteligencia artificial a un Estado Policial donde acabaremos formando todos de una gran mente colectiva? (Labatut, 2023) [7] ¿Tan lejos estamos de Ciudad Pegaso? (Molina, 2023) [8].



Figura 23. Vista aérea de Ciudad Pegaso en su máximo esplendor con las dos fases construidas. 1961

[7] Labatut, estudioso de la carrera del matemático Von Neumann, que sentó las bases matemáticas de la mecánica cuántica y creó el primer computador moderno, nos advierte sobre los retos a los que tendremos que enfrentarnos a medida que nuestras creaciones tecnológicas herederas en gran parte del legado de Neumann adquieran cada vez mayor independencia de los humanos. Neumann también fue un valioso colaborador de Oppenheimer en la fabricación de la primera bomba atómica, el proyecto Manhattan de 1945, máxima expresión de los alcances de la tecnología y la ciencia en el debate ético que la sociedad plantea sobre la idoneidad de su utilización o no.

[8] El profesor, escritor y humanista César Antonio Molina pone el punto de mira actual no en los desafíos contemporáneos de las crisis medioambientales o la inconclusa amenaza de guerra nuclear sino en la amenaza para el ser humano que el incontrolable desarrollo tecnológico en manos de pocos magnates privados que nos controlan día y noche, supone para todos nosotros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A.A V.V. (1987). *La casa en España*. MOPU, 2 vols.

Arias, D. (2016). *Ciudad Pegaso, una distopía perdida en el tiempo*. Madriz.

Arias, L. (2003). *Socialismo y vivienda obrera en España (1926-1939). La cooperativa socialista de casas baratas "Pablo Iglesias"*. Ediciones Universidad de Salamanca.

De la Torre, E., Bautista, J. y Bellosillo, F. (1958). *Poblado para obreros y empleados (Ciudad Pegaso).* Revista Nacional de Arquitectura, 201, pp. 1-5.

Díaz, E. (1985). *La política de la vivienda y la contribución de la Obra Sindical del Hogar en la producción del espacio urbano de Madrid (1939-1960)*. Universidad Complutense (Memoria de Licenciatura).

Fernández, A., Hellín, P., Trindade, E. (2020). *Una casa para todos. Uso propagandístico de la vivienda en NO-DP durante la dictadura de Franco (1939-1975)*. Historia y Comunicación social, Vol. 25, nº2, págs. 539-550.

González, B. (2018). *Ciudad Pegaso: autarquía y control social. Vivienda Obrera asociada a centros industriales*. Instituto Universitario de Urbanística. Universidad de Valladolid.

Halbwachs, M. (2004). *Memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Labatut, B. (2023). *Maniac*. Anagrama.

López, J. (2002). *La vivienda social en Madrid 1939-1959*. Espacio, tiempo y forma. Serie VII. Historia del arte, págs. 297-338.

López, J. (2003). *Vivienda social y Falange: ideario y construcciones en la década de los 40*. Geocrítica/Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, Vol. II, núm. 146(024) <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(024),htm>.

Molina, C.A. (2023) *¿Qué hacemos con los humanos?* Deusto.

Moya, L. (1983). *Barrios de Promoción Oficial. Madrid 1939-1976*. COAM.

Ortega y Gasset, J. (2010). *Obras completas*. Taurus.

Pérez, M. (2016). *Ciudad Pegaso. Cada uno en su lugar*. Contexto y Acción.

Sambricio, C. (1981). *Los orígenes de la vivienda obrera en España: Madrid 1848-1911*. Revista Arquitectura, nº 228, págs. 65-71.

Sambricio, C. (1999). *La vivienda en Madrid en la década de los 50: El Plan de Urgencia Social.* Electa.

Sambricio, C. (2003). *El poblado de Ciudad Pegaso. Un siglo de vivienda social en España (1903-2003)*. Nerea.

Simmel, G. (2018). *Cuestiones fundamentales de Sociología*. Gedisa.

Solá-Morales, I. (1976). *Arquitectura de la vivienda en los años de la autarquía (1939-1953).* Revista Arquitectura, nº 199, págs., 3-18.

Tatjer, M. (1998). *Los orígenes de la vivienda social en Barcelona: las cooperativas de viviendas en el primer tercio del siglo XX*. Comunicación al Coloquio Barcelona-Montreal, 5-7 de mayo de 1997, Universidad de Barcelona. In CAPEL & LINTEAU, p. 413-434.

Terán, F. (1978). *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900/1980)*. Alianza.

Urrutia, A. (1997). *Arquitectura española del siglo XX*. Cátedra.

Valenzuela, M. (1983). *Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1868-1978)*. Anales del Instituto de Estudios Madrileños, Tomo XX, pp. 63-96.

LA PUESTA EN CRISIS DE LAS CASAS CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL: ¿LA DESAPARICIÓN DE LA ÚLTIMA COLONIA OBRERA?

Daniel Pinzón-Ayala
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de 'casa-cuartel' forma parte de los orígenes de la Guardia Civil desde que en 1844 se creó la institución, estableciéndose como un tipo de acuartelamiento caracterizado por la presencia conjunta de espacios laborales –las denominadas dependencias oficiales– y residenciales –pabellones o viviendas–, a los que se suman los espacios libres comunitarios. A lo largo de su recorrido durante estos últimos 180 años ha experimentado una evolución que ha pasado por varias fases: una inicial de conformación inicial como tipo arquitectónico; una posterior de lenta y progresiva formalización en ejemplos concretos; una tercera, desde el primer tercio del siglo XX, de consolidación a partir de la configuración de modelos de referencia y, ya en las últimas décadas, de adaptación a los parámetros, estándares y lenguajes arquitectónicos actuales[1].

Por supuesto, esta arquitectura entabla vínculos con múltiples ejemplos coetáneos a su historia en los que se ponen en juego espacios para trabajar y vivir en colectividad, en los que hay una apuesta por crear comunidades diferenciadas e, incluso, aspirar a la autosuficiencia: como los complejos conventuales –algunos reconvertidos en las primeras casas cuartel–, las propuestas utópicas socialistas decimonónicas, las soluciones habitacionales centroeuropeas de entreguerras o las colonias obreras vinculadas con el ferrocarril o la minería. En cualquier caso, ya sea por la escala de estos complejos militares, por su peculiar apuesta arquitectónica o por los prejuicios asociados a la Guardia Civil como brazo castrense vinculado al poder político, no ha recibido la suficiente valoración como caso peculiar de

[1] Pinzón-Ayala, D. (2016). Breve historia de la casa-cuartel. Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad. *Guardia Civil, 866,* 88-91.

convivencia comunal, a pesar de ser uno de los últimos ejemplos aún operativos de este tipo de arquitectura y con uno de los recorridos históricos más amplios.

En cambio, en estas últimas décadas se está enfrentando a cambios importantes que pueden condicionar su evolución futura, como la práctica estatalización de todo el parque de acuartelamientos; la no obligatoriedad de residencia; la ausencia de restricciones a la hora de elegir un destino; las dificultades económicas para el mantenimiento y renovación de estas arquitecturas o las críticas que solicitan una reordenación territorial, cuando no directamente la eliminación de la oferta residencial debido a su baja calidad e insuficiente número.

Esta realidad provoca que surja el cuestionamiento acerca del futuro próximo de estos complejos, especialmente por ser una apuesta que contrasta con la de otros cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, así como los presentes en algunas autonomías, en donde no existe ninguna oferta residencial asociada a las dependencias oficiales. Esta hipotética puesta en crisis no se ha anunciado en ningún momento de manera oficial, pero existen ciertos indicios que parecen mostrar un camino cuyo fin puede facilitar su futura clausura conceptual.

Para ello, se analizarán algunos factores que, con su evolución en las últimas décadas, parecen apoyar esta hipótesis, fundamentada tanto en documentos generados desde la propia Guardia Civil, sus últimas promociones, así como en las investigaciones efectuadas por el propio autor. Los cambios en las condiciones de residencia, la reducción cuantitativa de casas cuartel, la cada vez más acotada oferta residencial o la elección de parcelas en entornos urbanos poco atractivos para residir, serán elementos que nos permitan evaluar las expectativas para con este tipo de acuartelamiento tan único como peculiar.

2. ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANTEAMIENTOS HISTÓRICOS SOBRE LA CASA CUARTEL

La conformación de las casas cuartel se justificó desde varios puntos de vista, pero una de las más reiteradas en la literatura asociada a la Guardia Civil era la vinculada a la eficacia en el servicio[2]. La oferta residencial adjunta aseguraba la concentración de la fuerza, la constante disponibilidad ante cualquier emergencia y la independencia con respecto a vecinos ajenos al Cuerpo. Por este motivo, se estableció como obligatorio el alojarse en los acuartelamientos, dando preferencia a la tropa sobre los mandos. A esta cuestión se sumaban las incompatibilidades que no permitían elegir ciertos destinos con los que el guardia civil y su cónyuge

[2] Pinzón-Ayala, D. (2016) *Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad* [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla].

tuvieran algún tipo de vínculo familiar, ya que estas relaciones tan cercanas podían mermar o condicionar la tan necesaria independencia de los miembros del Cuerpo en un tema tan delicado como era el velar por el cumplimiento y la aplicación de la legalidad vigente.

Estas limitaciones comenzaron a cambiar con la aprobación de la actual Constitución de 1978, en la que, por su artículo 19, se recoge la libertad de residencia y circulación, aunque en el caso de la Guardia Civil ha requerido de un cierto desarrollo legislativo posterior. Si bien se mantiene la disponibilidad permanente que se le exige al personal de la Guardia Civil, ya cesó la obligatoriedad de habitar en las casas cuartel –salvo por determinadas previsiones[3]–, ni tan siquiera en la misma localidad en la que se presta servicio. De igual modo, se han suprimido las condiciones a la hora de elegir destino, lo que favorece que muchos guardias civiles tiendan a desarrollar su trayectoria profesional en sus localidades de origen.

Si a estas circunstancias se le añade la antigüedad del parque de acuartelamientos, que en 2018 se cifraba en 40,7 años de media[4] (con algunos casos que superan el siglo de operatividad) y en 2019 se admitía que solo el 16% de sus instalaciones tenían menos de 20 años[5], la tendencia ya consolidada en las últimas décadas es la de alojarse en viviendas propias (especialmente en aquellos destinos en los que se tiene alguna posibilidad de asentarse tras la jubilación) o en alquiler. De este modo, los pabellones comienzan a justificarse más para garantizar la obligada movilidad geográfica, que se mantiene como un aspecto singular de la condición de guardia civil, y para tratar de asegurar una oferta de pabellones en aquellas localidades con mayores dificultades para acceder a una vivienda privada en alquiler[6].

3. LA CASA CUARTEL PARA EL SIGLO XXI

En este primer cuarto de siglo, las casas cuartel han apuntado algunos cambios que resultan interesantes de analizar y que son consecuencia de todas las cuestiones anteriormente comentadas, a las que habría que añadir otras de carácter nominal, no por ello menos importante, como el hecho de que cada vez se emplee menos por parte de la Institución la palabra «casa cuartel», sustituyéndola por «acuartelamiento». Para ello se hará hincapié en la redistribución territorial que se lleva experimentando desde hace algo más de tres décadas, la construcción de

[3] Real Decreto 274/2018, de 11 de mayo, por el que se regula la residencia, desplazamiento y localización del personal de la Guardia Civil.

[4] Respuesta del Gobierno (2018a) a la Pregunta Escrita del Congreso del 18 de octubre de 2017.

[5] Consejo de Ministros (18/01/2019). *Plan de infraestructuras para la seguridad del Estado 2019-2025*.

[6] Orden General número 5, de 19 de mayo, sobre regulación de pabellones oficiales en la Guardia Civil.

acuartelamientos con una menor oferta de viviendas o la construcción de nuevas casas cuartel en entornos que parecen responder más al uso administrativo que estas poseen que a su peculiaridad residencial.

3.1. La reconcentración territorial

El despliegue territorial de la Guardia Civil ha ido experimentando continuas reformas en las últimas décadas que han tendido a una disminución paulatina de sus acuartelamientos. Son varios los argumentos esgrimidos para apoyar estas medidas:

- De carácter económico, para adelgazar un parque de inmuebles costoso de mantener: «En términos generales el estado general de los acuartelamientos es adecuado, si bien, debido a su antigüedad y gran número, los recursos dedicados a su correcta conservación suponen importantes inyecciones económicas»[7];
- de carácter operativo, para no atomizar la fuerza y poder concentrarla en acuartelamientos de mayor envergadura, supliendo, gracias a los avances en medios de transporte y de comunicaciones, la ausencia fija de personal en amplios territorios de la España rural;
- de carácter político, sobre todo tras el desarrollo de las policías autonómicas como así ha ocurrido en el País Vasco o en Cataluña, lo que ha mermado las competencias que asumía la Guardia Civil, requiriendo de un menor personal para llevar a cabo las que no han podido ser transferidas.

A su vez, en apoyo a estas reducciones de puestos se han sumado voces provenientes de sindicatos internos de la Guardia Civil. Estas se apoyan en cuestiones de eficacia y de mejora en la habitabilidad, ante el envejecimiento del parque de acuartelamientos y el progresivo proceso de vaciado de gran parte de la España interior.

Así, si cuantificamos el número de puestos existentes en dos fechas con un intervalo de treinta años: entre 1988[8] y 2018[9], podemos apreciar que esa reducción es notable, disminuyendo en torno a un 21% el total de acuartelamientos, pasando de alrededor de los 3000 puestos a unos 2370. Por supuesto, estos números se hacen especialmente más intensos en ciertas provincias y en determinadas

[7] Dirección General de la Guardia Civil (2023). *Memoria de sostenibilidad de la Guardia* Civil. Ministerio del Interior, p. 65.

[8] Área de Infraestructura de la Guardia Civil (1988). *Plan de Modernización de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado*. Guardia Civil.

[9] Respuesta del Gobierno (2018b) a la Pregunta Escrita del Congreso del 18 de octubre de 2017.

comunidades autónomas, como las ya comentadas de Cataluña y País Vasco, pero a las que se suman las de Castilla y León, el Principado de Asturias, Aragón o la Comunidad Foral de Navarra, con descensos que oscilan entre el 42% y el 28%.

En esta disminución ha contribuido la dificultad constante de aplicar planes de construcción de nuevas casas cuartel. En el siglo XXI, solo son dos los episodios más destacados de fuertes inversiones: en 2008 con el Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, Plan E –aprobado en un marco de grave crisis económica– y el actual Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado, 2019-2025, Plan ISE. Este tipo de aportaciones masivas de presupuestos permiten la renovación de algunos complejos, pero con una trascendencia en el conjunto del parque de acuartelamientos muy limitada, clara muestra del enorme desembolso económico que este requiere.

Esta reconcentración geográfica del personal tiene sus consecuencias en los acuartelamientos que continúan operativos, ya que ven incrementadas sus plantillas, pero también sus espacios destinados a las labores propias de la Guardia Civil, adquiriendo cada vez más protagonismo los edificios para las dependencias oficiales. A su vez, también requiere de un aumento del parque de vehículos con el que garantizar una presencia constante en el territorio y un desplazamiento más rápido, lo que se traduce en más zonas de aparcamientos en sótano, cubiertos o al aire libre, con el consumo de espacio libre que ello implica.

3.2. La disminución de la oferta residencial

La propia organización periférica de la Guardia Civil se traduce en una jerarquía de acuartelamientos con una horquilla variable de pabellones, que establece una correlación con la propia organización general del Estado. De este modo, la estructura actual contempla, de mayor a menor categoría, las Zonas, las Comandancias, las Compañías y los Puestos, diferenciando en estos últimos entre principales, ordinarios y auxiliares. De manera histórica, el Puesto ha sido la unidad básica que la Guardia Civil contempla para llevar a cabo sus competencias asignadas, siendo el complejo con mayor presencia en el territorio.

Solo en el siglo XXI se cuantifican en torno a trescientas actuaciones las llevadas a cabo para proporcionar nuevas instalaciones a la Guardia Civil, lo que supone apenas un 12% del total. Estas varían entre adaptaciones de edificaciones existentes y construcciones de nueva planta, en las que pueden intervenir diversos promotores públicos, desde el propio Instituto hasta gobiernos autonómicos y municipales. A su vez, existe una gran variedad sobre el programa residencial asociado, suponiendo alrededor de un tercio las que no tienen ningún pabellón y

en la que solo se resuelven aspectos administrativos y de atención al ciudadano. De los que sí poseen viviendas, la horquilla más usual es la que va de entre uno a doce pabellones, es decir, puestos ordinarios en su mayoría. En el extremo opuesto, también se recoge algún caso que supera las cuarenta viviendas, especialmente en las pocas comandancias construidas, como las de Cádiz o Pontevedra.

Lo habitual es que se establezca una correlación entre categoría y número de pabellones, pero desde hace algunos años se ha comenzado a promover acuartelamientos en los que solo se cubre un tanto por ciento de la plantilla. Así, si hace unos años solo se alcanzaba el 50%, ahora no resulta extraño encontrar casos que apenas superan el 30%. Esto justifica que, a pesar del aumento de plantilla experimentado en estos últimos 35 años, pasando de una plantilla en revista de 69 604 a fecha de 1 de enero de 1989[10], a los cerca de 82 000 que se marcó para finales de 2023[11], el cómputo en ese mismo periodo de años arroje una disminución de apenas 950 pabellones (de 34 790[12] a 33 843[13]).

De igual modo ocurre con los espacios libres, los cuales se orientan más para resolver las necesidades vinculadas con el aparcamiento y recorrido de los vehículos, que con las necesidades de convivencia, estancia y ocio de los habitantes de las casas cuartel, con una significativa ausencia de espacios verdes y zonas de juegos infantiles y deportivas (fig. 1). De esta manera, en las casas cuartel con un menor número de pabellones resulta complicado generar la idea de comunidad, a lo que se añade el carácter de temporalidad de sus habitantes por cuestiones de movilidad.

[10] Ministerio del Interior (1989). *Anuario 1989*. Ministerio del Interior.

[11] Ministerio del Interior (29/06/2023). *España alcanza el máximo histórico de agentes de Policía Nacional y Guardia Civil con 156.400 efectivos*.

[12] Ministerio del Interior (1989). *Anuario 1989*. Ministerio del Interior.

[13] Respuesta del Gobierno. En relación con la pregunta del 5 de abril de 2017 ¿Cuál era el número de efectivos en la Guardia Civil según catálogo a 1 de marzo de 2017? 6 de octubre de 2017.



Figura 1. 3D de la futura casa cuartel de Santiago de Compostela (A Coruña)

3.3. La deslocalización urbana

Una tercera componente en las nuevas promociones de casas cuartel es su ubicación con respecto al núcleo urbano en el que se insertan. La tendencia histórica siempre ha sido buscar emplazamientos a las afueras y sobre una vía de comunicación principal, aunque esto no se pudo llevar a cabo de manera efectiva y continuada hasta mediados del siglo XX[14]. Esta preferencia histórica se justificaba por la independencia que se les exigía a los miembros del Cuerpo, en esa cuestionada profesionalidad que siempre ha sobrevolado la acción de los guardias civiles. De este modo, siempre se exigió que los inmuebles alquilados o aceptados en cesión no implicaran la convivencia con personas ajenas al Cuerpo, lo que se traducía en el aislamiento social de guardias y familias que se contrarrestaba con la potenciación del carácter endogámico de estos complejos.

En la renovación de acuartelamientos efectuada en las últimas décadas es baja la proporción de promociones que mantienen la ubicación del anterior, prefiriéndose las permutas de parcelas para buscar otros emplazamientos que siempre pasan por situarse en los nuevos bordes urbanos. Estos contextos suelen estar caracterizados por un escaso desarrollo de tejido residencial y, en cambio, con un alto grado de presencia de equipamientos públicos o edificios de carácter industrial. Esto provoca que pierda mucho atractivo ocupar un pabellón, ya que la capacidad de convivencia social de las familias disminuye notablemente, prefiriéndose de este modo buscar un alojamiento en alquiler en entornos urba-

[14] Pinzón-Ayala, D. (2022). Las casas cuartel de la DGRD para la Guardia Civil: un modelo adaptado para la propaganda. *VLC, 8*(2), 219-252.

nos más amables y con mayor capacidad de resolver las necesidades diarias más elementales.

4. LOS ÚLTIMOS PROYECTOS COMO CASOS DE ESTUDIO

En marzo de 2023 el Ministerio del Interior comunicaba la creación de un mapa interactivo para consultar las promociones a su cargo, entre las que se encuentran las casas cuartel[15]. Si se toma como referencia la información dada, se pueden vislumbrar cuáles son las intenciones y prioridades a la hora de llevar a cabo la mejora del parque de acuartelamientos. Así, se recogen actuaciones en un total de 158 localidades[16], que abarcan todas las comunidades autónomas –salvo las ciudades de Ceuta y Melilla– y con excepción de las provincias de Girona, Lleida y Gipuzkoa.

Las intervenciones más numerosas son las encaminadas a la mejora de la eficiencia energética –con un total de 98, es decir, un 62%–, con incorporación de aislamiento exterior S.A.T.E. en fachadas y cubiertas, sustitución de ventanas, mejora de la iluminación interior y colocación de paneles solares. También se contabilizan otras reformas de diversa índole, como reparaciones o mejoras de elementos constructivos.

Las promociones de nuevos acuartelamientos suman un total de 22[17], siendo Castilla y León y Andalucía las que concentran un mayor número de casos, con cinco y cuatro respectivamente. Algunos de estos proyectos ya venían arrastrándose desde hace varios años, encontrando en el Plan ISE una gran oportunidad para ejecutarse. Existen otros casos en los que se efectúan mejoras puntuales, concentrándose, sobre todo, en las dependencias oficiales. En esta línea destaca el proyecto más ambicioso: el Centro Operativo de Zaragoza (fig. 2), un gran complejo que se está desarrollando en una parcela de más de 51 000 m^2 en el borde sur de la ciudad, que concentrará unos 700 efectivos y toda una serie de infraestructuras efectuadas desde los principios de sostenibilidad y de criterios medioambientales.

---

[15] Ministerio del Interior. *Mapa de Infraestructuras*. Recuperado el 19 de abril de 2024 de https://www.interior.gob.es/opencms/es/mapa-de-infraestructuras/

[16] Consulta realizada el 19 de abril de 2024.

[17] Este número se ampliará, ya que existen procesos iniciados a nivel de anteproyecto o redacción de proyecto, como en A Fonsagrada (Lugo) o Majadahonda (Madrid).



Figura 2. 3D de la futura casa cuartel de Zaragoza (Zaragoza)

En cuanto a los pabellones, el número que se ofrece presenta importantes oscilaciones, acorde con la categoría y características del acuartelamiento. En total suman unos 177, aunque con matices, ya que algunas promociones se efectúan por fases, dejando para una segunda intervención un grupo o la totalidad de los previstos.

En este caso, es muy significativo el proyecto para Arganda del Rey (Madrid), que en 2007 previó ofrecer pabellones para el 50% de la plantilla, pasando una década después a plantearse solo el 30%, pero construyendo a corto plazo solo cuatro de los 45 pabellones comprometidos. Otro caso para destacar es el de Santiago de Compostela (A Coruña) (fig. 1), el acuartelamiento que recoge la mayor oferta residencial con 46 pabellones, lo que supone un drástico descenso con respecto a los 89 que tenía hace 25 años.

En el polo opuesto, las nuevas infraestructuras de Zaragoza solo contemplan cinco pabellones para los mandos, que quedan como un uso casi residual (fig. 2). La ejecución por fases de algunos acuartelamientos provoca demoras en la construcción de viviendas, cuestión que los poderes municipales no pasan por alto, como así ocurre en Utrillas (Teruel), en donde se ha reclamado que se ejecute

el 100% de los pabellones proyectados, ya que esto puede ayudar a incentivar la elección de este destino entre los guardias civiles[18] (fig. 3).



Figura 3. 3D de la futura casa cuartel de Utrillas (Teruel)

Sobre la ubicación de estos, solo siete se construyen en la misma parcela en la que se encontraba el antiguo acuartelamiento. En el resto de los casos, lo habitual es resituarse en los bordes urbanos, rematando zonas de nuevo crecimiento y con cierta variabilidad sobre los usos predominantes en su entorno construido. Destacan también algunos casos que presentan una topografía tan pronunciada que condicionan de manera extraordinaria la implantación del programa previsto, como ocurre en las localidades malagueñas de Alhaurín de la Torre o Cártama (fig. 4).

[18] Rubio, J. L. (18 de enero de 2024). Comienzan las obras para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Utrillas. *Diario de Teruel*.



Figura 4. Izq.: 3D de la futura casa cuartel de Alhaurín de la Torre (Málaga). Dcha.: 3D de la futura casa cuartel de Cártama (Málaga)

Por supuesto, aunque en los dos últimos ejemplos mencionados la oferta de espacio libre comunitario se ve muy condicionado, resultando casi inexistente en cuanto a zonas verdes o espacios para juegos y deportes, es una práctica habitual que se presenta en el conjunto de los proyectos consultados. A la escasa disponibilidad de parcelas holgadas en cuanto a metros cuadrados, se le suma la necesidad de resolver el creciente número de vehículos, tanto para su estacionamiento bajo rasante o en superficie, como para su desplazamiento dentro del complejo, lo que obliga a consumir un espacio que se retrae de los que podrían destinarse a usos más ociosos.

5. CONCLUSIONES

La puesta en crisis de la forma de acuartelamiento característica de la Guardia Civil, en la que conviven dependencias oficiales y pabellones, no está reconocida oficialmente, pero los factores analizados muestran una clara tendencia hacia la supresión de aquellas características más vinculadas con su carácter comunal, que parecen ahondar más en una apuesta por la paulatina puesta en crisis de estos complejos más que por su continuidad y desarrollo.

Por un lado, la reducción del número de casas cuartel conlleva un aumento de los espacios laborales en aquellos que continúan operativos, al aglutinar una mayor cartera de servicios. De este modo, estos edificios adquieren un mayor protagonismo que se hace patente en su lenguaje arquitectónico, en contra de lo que había ocurrido históricamente con las primeras casas cuartel de nueva planta, en la que la parte residencial era la que marcaba la imagen característica del complejo.

Por otro lado, las reconcentraciones de plantillas y acuartelamientos siempre se efectúan a costa de cerrar los puestos situados en los términos municipales de menor población, con claras repercusiones para esa España vaciada, normalmente vinculada con el interior. Así, el situarse en localidades de mayor población implica un aumento de los espacios laborales, pero no necesariamente de la oferta residencial, ya que las opciones habitacionales existentes en estos núcleos urbanos, especialmente en alquiler, son mayores y, en muchos casos, de mayor calidad que la que ofrecen los acuartelamientos, con un grado de envejecimiento importante. En consecuencia, las casas cuartel del futuro se verán cada vez menos obligadas a ofrecer viviendas al personal vinculado con el puesto, pudiendo reducir más los números que actualmente ya se contemplan y que, actualmente, rondan una media del 41%.

Por último, hay que reconocer el poco atractivo que supone vivir en entornos periféricos de carácter industrial o en donde el tejido residencial es prácticamente inexistente. La búsqueda de parcelas más baratas, en muchas ocasiones como resultado de permutar el anterior acuartelamiento, conlleva que estas no sean las más atractivas o idóneas para desarrollar el programa híbrido característico de la casa cuartel. Pero el hecho de que cada vez se enfoque más como un complejo administrativo, hace que las características de su entorno pasen a un segundo plano, predominando más cuestiones estratégicas como su rápida conexión con las vías principales de comunicación.

Pero la falta de atractivo no solo se reduce a estas cuestiones, siendo necesario abrir el debate a otros temas muy relevantes que no pueden pasarse por alto y que requieren de su propio estudio, como son los vinculados con el aspecto sociológico de estos complejos. De este modo, habría que analizar cómo se percibe por parte de los habitantes de las casas cuartel la falta de privacidad por esa vida en comunidad, la presión psicológica que supone convivir con subordinados y jefes en un mismo complejo las 24 horas de los 365 días del año, o la falta de identificación con la vivienda cuando esta no es propia y, además, es de uso claramente temporal.

La evolución de estos aspectos analizados y apuntados podría favorecer futuras medidas más drásticas con respecto al parque de acuartelamientos: desde un mayor adelgazamiento del número de puestos, hasta la desaparición completa de la oferta residencial. Además, este posible escenario se refuerza con el ahorro económico que le supondría al Estado, lo que podría favorecer de manera decisiva esa defunción futura de la casa cuartel como concepto comunal de trabajo y residencia, quizás la última colonia obrera existente en nuestro país.

6. BIBLIOGRAFÍA

Área de Infraestructura de la Guardia Civil (1988). *Plan de Modernización de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado*. Guardia Civil.

Consejo de Ministros (18/01/2019). *Plan de infraestructuras para la seguridad del Estado 2019-2025*. https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/180119-enlaceplansegurida.aspx.

Dirección General de la Guardia Civil (2023). *Memoria de sostenibilidad de la Guardia* Civil. Ministerio del Interior. Recuperado el 19 de abril de 2024 de https://www.interior.gob.es/opencms/es/archivos-y-documentacion/

Ministerio del Interior (1989). *Anuario 1989*. Ministerio del Interior.

Ministerio del Interior (29 de junio de 2023). *España alcanza el máximo histórico de agentes de Policía Nacional y Guardia Civil con 156.400 efectivos*. https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/interior/Paginas/2023/290623-espana-maximo-historico-agentes-policia.aspx.

Ministerio del Interior (2023). *Mapa de Infraestructuras*. Recuperado el 19 de abril de 2024 de https://www.interior.gob.es/opencms/es/mapa-de-infraestructuras/.

Orden General número 5. Sobre regulación de pabellones oficiales en la Guardia Civil. 19 de mayo de 2005. B.O.G.C. No. 15.

Pinzón-Ayala, D. (2016) *Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad* [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla]. https://hdl.handle.net/11441/42209.

Pinzón-Ayala, D. (2016). Breve historia de la casa-cuartel. Una arquitectura para trabajar y vivir en colectividad. *Guardia Civil, 866,* 88–91.

Pinzón-Ayala, D. (2022). Las casas cuartel de la DGRD para la Guardia Civil: un modelo adaptado para la propaganda. *VLC, 8*(2), 219-252. https://doi.org/10.4995/vlc.2021.14921.

Real Decreto 274/2018. Por el que se regula la residencia, desplazamiento y localización del personal de la Guardia Civil. 11 de mayo de 2018. B.O.E. No. 126.

Respuesta del Gobierno (2017). En relación con la pregunta del 5 de abril de 2017 ¿Cuál era el número de efectivos en la Guardia Civil según catálogo a 1 de marzo de 2017?

Respuesta del Gobierno (2018a). En relación con las preguntas del 18 de octubre de 2017 ¿Cuál es la edad media de los cuarteles de la Guardia Civil en España? ¿En qué provincias se ubican los cuarteles más antiguos, por encima de la edad media española? ¿En qué provincias se ubican los cuarteles más modernos, más recientes en relación a la edad media de los cuarteles de España?

Respuesta del Gobierno (2018b). En relación con las preguntas del 18 de octubre de 2017 ¿Cuántos cuarteles de la Guardia Civil existen en España? ¿Cuál es su distribución por provincias?

Rubio, J. L. (18 de enero de 2024). Comienzan las obras para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Utrillas. *Diario de Teruel*. https://www.diariodeteruel.es/comarcas/comienzan-las-obras-para-la-construccion-del-nuevo-cuartel-de-la-guardia-civil-en-utrillas

Siepse (2022). *Informe Anual 2021*. Ministerio de Hacienda y Ministerio del Interior.

7. CRÉDITOS DE FIGURAS

Figura 1. 3D de la futura casa cuartel de Santiago de Compostela (A Coruña). Fuente: Ministerio del Interior. *Paneles de las obras del Acuartelamiento de Santiago*. Recuperado el 19 de abril de 2024 de https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/noticias/documentos/2022/11_Noviembre/20221129_Paneles_Cuartel_Santiago.pdf

Figura 2. 3D de la futura casa cuartel de Zaragoza (Zaragoza). Fuente: Siepse (2022). *Informe Anual 2021*. Ministerio de Hacienda y Ministerio del Interior. Recuperado el 19 de abril de 2024 de https://www.siepse.es/informe-anual/

Figura 3. 3D de la futura casa cuartel de Utrillas (Teruel). Fuente: Siepse. *Infraestructuras Seguridad del Estado*. Ministerio de Hacienda y Ministerio del Interior. Recuperado el 19 de abril de 2024 de https://www.siepse.es/infraestructuras-seguridad-del-estado/?institucion=ACUARTELAMIENTO%20DE%20LA%20GUARDIA%20CIVIL%20DE%20UTRILLAS%20(TERUEL)

Figura 4. Izq.: 3D de la futura casa cuartel de Alhaurín de la Torre (Málaga). Dcha.: 3D de la futura casa cuartel de Cártama (Málaga). Fuentes: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre (18 de marzo de 2024). *El Ayuntamiento cede el suelo para el futuro cuartel de la Guardia Civil por otros 18 meses más*. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. Recuperado el 19 de abril de 2024 de https://alhaurindelatorre.es/el-ayuntamiento-cede-el-suelo-para-el-futuro-cuartel-de-la-guardia-civil-por-otros-18-meses-mas/. Siepse (2022). *Informe Anual 2021*. Ministerio de Hacienda y Ministerio del Interior. Recuperado el 19 de abril de 2024 de https://www.siepse.es/informe-anual/

EL ENTORNO DE LA DEHESA DE LA VILLA EN MADRID Y LAS COLONIAS DE VIVIENDAS COMO EJEMPLO DE TRANSICIÓN CIUDAD-CAMPO

Eva J. Rodríguez Romero, Rocío Santo-Tomás Muro e Iván González Truco
Universidad San Pablo CEU, CEU Universities

1. LAS COLONIAS EN EL BORDE NOROESTE DE MADRID

Se plantea analizar el papel de las colonias de viviendas, ya sean de casitas unifamiliares o de bloque abierto, como tipología reseñable y ejemplo de temprano *sprawl* en la periferia madrileña, desde el punto de vista de su influencia en la caracterización paisajística del espacio periurbano[1]. La edificación de baja densidad de estas colonias, así como su conexión con los espacios verdes existentes o planeados en la periferia, generaba un paisaje característico de transición entre la densa fábrica urbana histórica y los nuevos crecimientos, un verdadero umbral urbano cuyas huellas son apreciables todavía en la forma urbana.

Para ello, dentro de toda la corona de colonias suburbanas que se crearon circundando Madrid a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se ha seleccionado el caso del hoy conocido como parque forestal de Dehesa de la Villa, al noroeste de Madrid, que ha contribuido, junto con una serie de colonias que fueron construyéndose a su alrededor, a la creación de un paisaje de transición campo-ciudad con características propias. Aunque existan muchas más colonias de viviendas obreras en la zona este y sur de la ciudad, han sido estudiadas en numerosas ocasiones[2] y esta zona al oeste de Madrid resulta especialmente inte-

[1] El estudio se enmarca dentro del Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación titulado "*Paisaje periurbano madrileño, visiones desde la memoria hacia la nueva ciudad*" (código PID2019-110693RB-I00), en el que se abordan los paisajes de transición campo-ciudad y el papel de la infraestructura verde como umbral urbano en el espacio periférico de Madrid. Agradecemos a la Agencia Estatal de Investigación la financiación del mismo (DOI 10.13039/501100011033).

[2] En las décadas 20 y 30 del siglo XX llegó a haber en Madrid 52 colonias, con cerca de 5000 viviendas unifamiliares que entonces estaban en las afueras, lejos del centro e incluso fuera del término municipal. Con el tiempo han sido absorbidas por el crecimiento de la ciudad, quedando como pequeños reductos, de los cuales se conservan 36 y cuentan con una protección especial en el PGOUM, aunque

resante para ese análisis de paisaje de transición vinculado a un extenso espacio verde, en este caso el espacio histórico de la Dehesa de la Villa.

En paralelo al plan de ensanche de la ciudad de Madrid a finales del siglo XIX, que se seguía edificando a comienzos del siglo XX, surgen las colonias de viviendas obreras, también herederas de los principios de la ciudad-jardín decimonónica. En el extrarradio noroeste de la ciudad, este fenómeno ha tenido consecuencias directas en el paisaje periurbano, debido también a la proximidad de la Dehesa de la Villa, una zona de monte comunal histórico convertida en parque público también a comienzos del siglo XX. La presencia de esta infraestructura verde histórica, propició en la zona la construcción de viviendas unifamiliares rodeadas de pequeños jardines o huertos, más semejante a la arquitectura de los núcleos rurales, que crearon un interesante y peculiar paisaje urbano de transición entre la ciudad y el campo.

2. EVOLUCIÓN EN LA CARTOGRAFÍA DE LOS ELEMENTOS DE PAISAJE URBANO EN LA ZONA

Para estudiar este paisaje urbano de transición al que nos referimos, nos basamos en el análisis evolutivo a través de la cartografía (planimetrías de 1809, 1877, 1916-1944 y 2023) y en el análisis paisajístico del entorno que rodea a la Dehesa de la Villa, señalando los elementos destacados en la consecución de ese espacio charnela entre la ciudad y el campo, como ejemplo especial de paisaje periurbano y su evolución desde comienzos del siglo XIX a la actualidad.

Así, se puede observar que antes del siglo XIX la zona era un espacio de monte al exterior del noroeste de Madrid, comprendido entre el camino de la posesión real de El Pardo que partía de Puerta de Hierro, paralelo al río Manzanares, y el camino que conducía de Madrid a Francia (FIG.1). Estos dos ejes se mantienen hasta la actualidad, aunque transformados en algunos de sus tramos al crecer la ciudad. Otros elementos de infraestructura relevantes para el cambio del paisaje de la zona lo constituirán el trazado del Canal del Lozoya en el último tercio del siglo XIX, así como el sinuoso canal de riego derivado del mismo y la llegada del tranvía (línea Cuatro Caminos-La Paloma).

los edificios y sus espacios abiertos asociados se han visto completamente transformados en la mayoría de los casos.

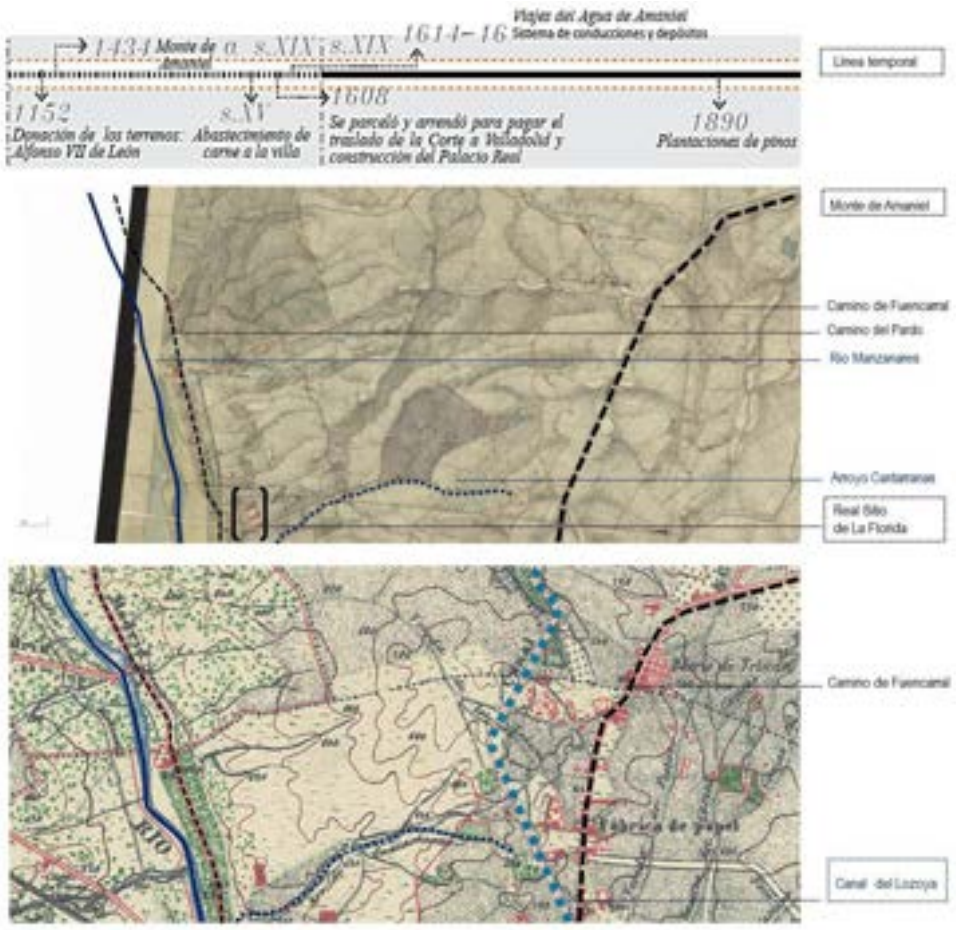


Figura 1. 1A (arriba) Plano de 1809 (*Origen:* Territoire compris de Somosierra jusqu'Ocaña. Armée Francaise. Service Historique de la Défense) / 1B (abajo) Plano de 1877 (*Origen*: Instituto Geográfico y Estadístico, Fondos Cartográficos). *Fuente*: elaboración propia sobre planos del Visor PLANEA, Instituto Geográfico Nacional; Comunidad de Madrid

Finalmente, a comienzos del siglo XX, toda esa área se verá transformada por la construcción de la nueva Ciudad Universitaria, así como por la edificación de nuevas dotaciones escolares entre otras. Será en el periodo de transición entre ambos siglos y sobre todo en el primer tercio del siglo XX cuando hagan su aparición las colonias en esta zona.

3. LA DEHESA DE LA VILLA

La Dehesa de la Villa, también conocida anteriormente como Dehesa de Amaniel (Capmani y de Montpaloy, 1863), se encuentra en la entrada noroeste de la ciudad, en el distrito de Moncloa-Aravaca, entre la Ciudad Universitaria y los barrios del Pilar, Tetuán, Cuatro Caminos y Vallehermoso. Mantiene el carácter forestal que ha tenido históricamente, donde destaca la presencia de pinos carrascos y pinos piñoneros en su vegetación (fruto, sobre todo, de las repoblaciones del siglo XIX), aunque su extensión se ha visto en gran medida reducida respecto a su disposición inicial.

Aunque suele afirmarse que los terrenos de Dehesa de la Villa fueron donados a la Villa de Madrid en 1152 por el rey Alfonso VII de León, no hay constancia de que las tierras cedidas correspondieran realmente a la Dehesa; únicamente que se ceden al Concejo de Madrid la propiedad de una serie de tierras entre la Villa y Segovia (Archivo de la Villa, 1970). La donación, en todo caso, se realizó como bien comunal (el Concejo gestiona su uso, pero los propietarios son los vecinos de la Villa), y generalmente fue destinada a usos agropecuarios (fundamentalmente caza menor y pastoreo). Con el paso del tiempo y el crecimiento de la ciudad, La Dehesa de la Villa ha sufrido una disminución progresiva de su superficie, contando hoy en día solamente con unas 70 Ha, de las supuestas 1.000 Ha que ocupaba en origen y una transformación de su vegetación, que inicialmente habían sido sobre todo encinas (Gómez Iglesias, 1967).

A comienzos del siglo XIX algunos terrenos de la Dehesa fueron cedidos al Real Sitio de La Florida, que hoy en día corresponden a la Moncloa y a Ciudad Universitaria. Al este, como hemos visto, los terrenos se encontraban con el camino de Madrid a Francia, mientras que al oeste podemos localizar el camino a El Pardo, que discurría de forma paralela al río. El sur de los terrenos correspondía al Real Sitio de La Florida, y un poco más alejado al núcleo urbano, al norte, se encontraban los terrenos de El Pardo. Por sus tierras atravesaba el viejo viaje de agua de Amaniel o de Palacio (construido entre 1614 y 1616) y que abastecía en un primer momento al Alcázar y después al Palacio Real de Madrid. En esa época seguía siendo una zona rural muy amplia, y aparte del uso como pastoreo y caza menor, aparecieron también usos militares durante las guerras Carlistas (Gómez Iglesias, 1967, pg. 19).

La segunda mitad del siglo XIX (FIG. 1B y FIG. 2) supuso una mayor transformación de la zona, que vio la construcción de varias infraestructuras de canalización de aguas como, por ejemplo, al este de los terrenos actuales de la Dehesa, del Canal de Lozoya y también del Canalillo, obra de Juan de Ribera en

1863 (Blanco y Monedero, 2010). En 1890, tuvo lugar una repoblación del arbolado, mayoritariamente de pinos piñoneros y carrascos, para amortiguar las frías temperaturas que llegaban con los vientos desde la sierra a la vez que suavizaba el seco aspecto de la Dehesa. Todo esto propició que durante ese final de siglo se transformara el uso original de la zona y se fomentara el uso como zona de recreo para los habitantes de la ciudad (de la Cruz, 2019). Comenzaron a aparecer edificaciones importantes a lo largo del camino de Fuencarral, y los madrileños más humildes empezaron a desplazarse a la zona en los días de asueto a celebrar fiestas y meriendas campestres.

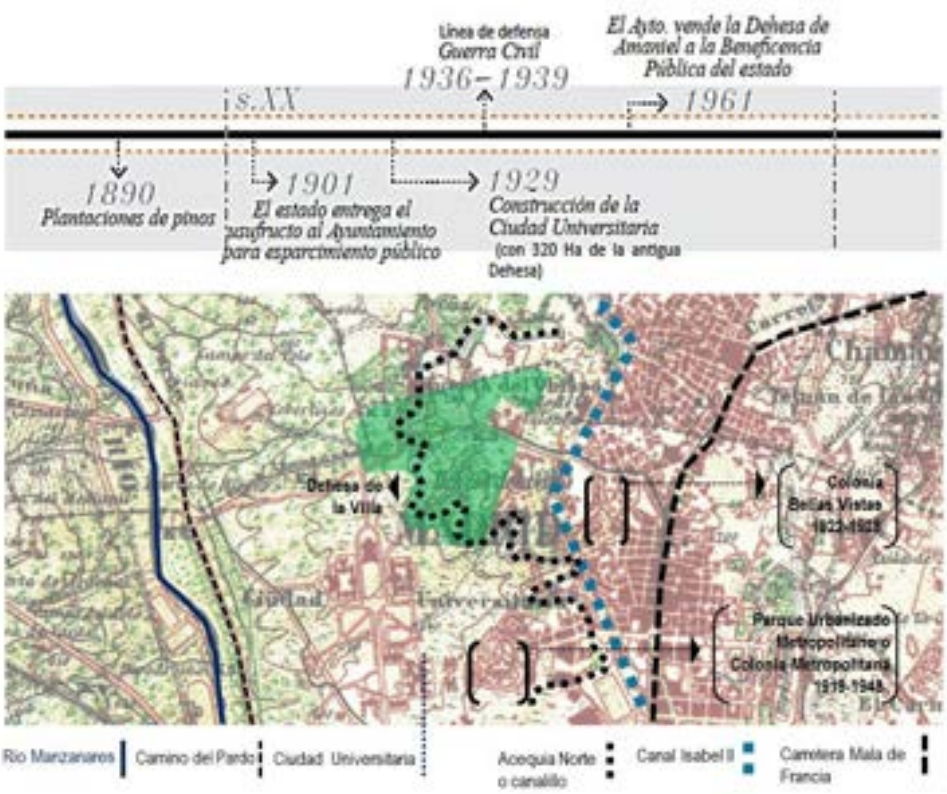


Figura 2: Plano entre 1916-1944 (Origen: Instituto Geográfico y Catastral). Fuente: elaboración propia sobre planos del Visor PLANEA, Instituto Geográfico Nacional; Comunidad de Madrid

Los ejemplos de vivienda obrera en la zona que nos ocupa son tempranos y variados morfológicamente. Así, se levantaron entre 1880 y 1900 muchos ejem-

plos de vivienda obrera entre medianeras, de 1 a 3 plantas de altura, entre las actuales calles de Francos Rodríguez y Almansa, que se continuaron con viviendas para clases medias de emigrantes procedentes del sur de España de los barrios entre Tetuán y Cuatro Caminos (1910-30), a orillas de la calle de bravo Murillo (Sambricio, 2003).

A comienzos del siglo XX se intensificó este uso recreativo popular gracias a la existencia de una línea de tranvía que unía Cuatro Caminos con la Dehesa (1929) que se trazó sobre terrenos de la Dehesa cedidos al Estado en usufructo perpetuo (Asociación Cultural de Amigos de la Dehesa de la Villa, 2010). Recordemos que la Casa de Campo, muy próxima, aún era Posesión Real y no estaba abierta al público (hasta 1931 no fue cedida al Ayuntamiento de Madrid).

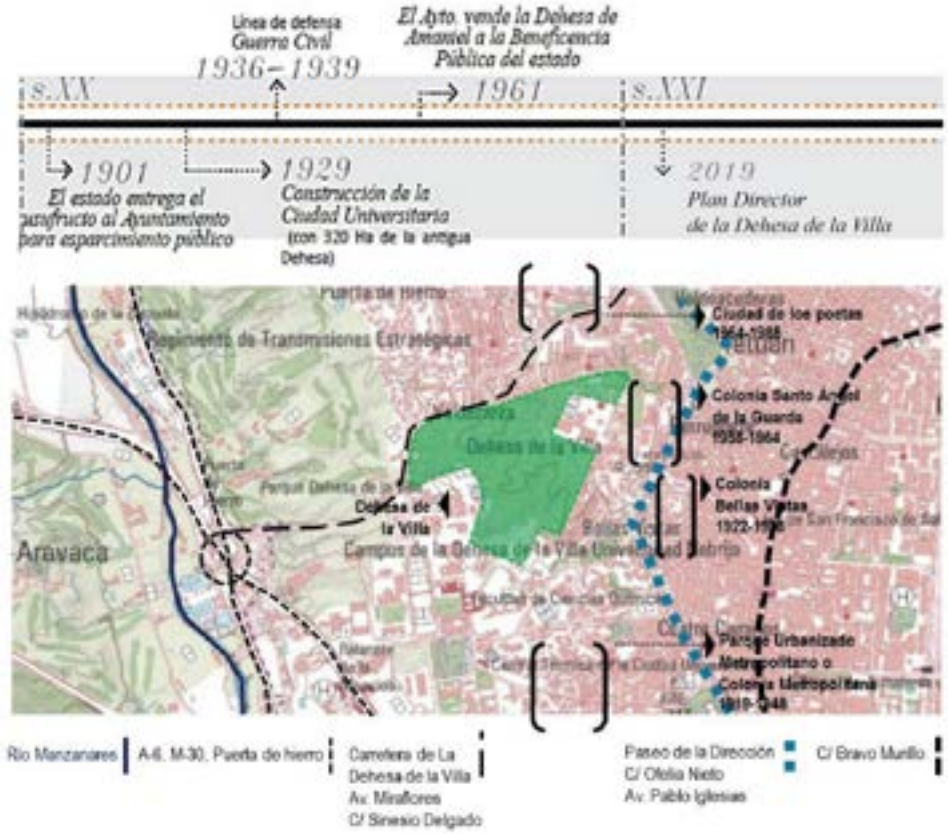


Figura 3: Plano de 2023, EPSG: 3857 (WGS84) (Origen: Servicio Mapa Ráster del Sistema Cartográfico Nacional. Mapa Topográfico Nacional) Fuente: elaboración propia sobre plano del Visor IBERPIX. Ortofotos y Cartografía, Instituto Geográfico Nacional

La zona sufrió daños durante la Guerra Civil, pero se realizaron tareas de reconstrucción tras la contienda y continuaron las cesiones de parte de los terrenos de la Dehesa al Estado, apareciendo así nuevos usos alrededor, principalmente dotacionales y educativos, con grandes instalaciones escolares, como la Paloma, el colegio de Huérfanos Ferroviarios, el grupo escolar Franscisco Giner de los Ríos, etc. Posteriormente aparecieron la Junta de Energía Nuclear (CIEMAT), la Policía Nacional y otros servicios.

Más avanzado el siglo XX, durante los años 70, se llevaron a cabo varias acciones en la Dehesa, como el ajardinamiento de algunos de los terrenos que lo componían, generando así un híbrido entre un bosque y un parque. La zona también se verá afectada por el nuevo trazado de la carretera de La Coruña, A-6, el tramo oeste de la vía de circunvalación M-30 y la apertura de la calle de Sinesio Delgado (FIG. 3).

Desde finales del siglo XX y también durante el principio del siglo XXI se han desarrollado en la Dehesa manifestaciones del fuerte sentimiento de pertenencia hacia el parque por parte de los vecinos, a través de movimientos y asociaciones vecinales que exigían la mejora y transformación de algunas zonas de la Dehesa. Han dado lugar, por ejemplo, al cierre del tráfico de la carretera que cruzaba la Dehesa de la Villa, entre la avenida de la Complutense y Francos Rodríguez, que hoy en día es peatonal. En la actualidad es uno de los parques históricos con los que cuenta la ciudad de Madrid[3].

4. LAS COLONIAS Y OTRAS PROMOCIONES

Con edificaciones sencillas, a veces entre medianeras y de pocas alturas, otras veces edificaciones unifamiliares o adosadas, abiertas, con pequeños patios y jardines, se fueron colmatando las manzanas previstas del ensanche del borde noroeste de la ciudad, que no tenían una forma tan definida como la de los barrios del norte y el este. Así, en esta zona, la Dehesa actuaba como barrera geográfica y visual y la fábrica urbana del ensanche ya colmatado se agolpaba sobre las colonias y otras edificaciones de menor densidad que la rodeaban, situación que pervive en la actualidad (FIG. 4).

[3] Recientemente, el *Plan Director de la Dehesa de la Villa* (aprobado en 2019) rige el futuro inmediato y a medio plazo de las actuaciones que se realizarán en el parque. Se enmarca dentro del *Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad*, con una componente fuertemente metodológica basada en la participación ciudadana, y que defiende su valor social, ecosistémico e histórico y cultural. El *Plan* propone una gestión estratégica de la Dehesa para garantizar su conservación y mantener su legado natural, cultural e histórico, para garantizar que se llegue a un «paisaje de bienestar», enfatizando las componentes visuales, sensoriales y perceptivas, en general (González González y Puerto Losana, 2019).



Figura 4. Tabla con la localización de las colonias en torno a la Dehesa de la Villa (base *Plan Director de Dehesa de la Villa* (González González y Puerto Losana, 2019)) y comparativa entre las imágenes históricas de las colonias analizadas y el estado actual. Fotografías y planos históricos (Berlinches Acín, 2003), fotografías actuales (tomadas por los autores, 2024)

Ejemplo relevante en esta zona fue la **Colonia de Bellas Vistas** (1922-28), de casitas unifamiliares con patio trasero y amplio zaguán delantero, construidas por la Compañía Anónima de Casas Baratas. Son casitas de aires regionalistas, de una o dos plantas, alineadas a lo largo de un pequeño bulevar ajardinado central con accesos desde las calles extremas de Francos Rodríguez y Leñeros. El acceso de la colonia es una plazoleta cuadrada y el bulevar ajardinado interior contaba con tres glorietas, teniendo también jardín individual las casitas, o cada agrupación de tres. El conjunto se encuentra rodeado por un murete que lo demilitaba y que en la actualidad se encuentra acosado por edificios de viviendas de 8 a 10 plantas que vierten sus medianerías hacia las parcelas ajardinadas (Berlinches, A., 2003).

En 1886, se habían construido ya en la zona 12 casas en la calle Leñeros (Barreiro, P., 1987), por la **Constructora Benéfica**. En 1888 se añaden otras 6 nuevas casas. Se enmarcaban dentro de la política social que la asociación benéfica estaba llevando a cabo desde su fundación en 1875 con el legado de la marquesa de la Coquilla. Algunas de esas casas eran de dos plantas entre medianeras y otras constituyeron un proyecto de vivienda colectiva de un bloque de tres alturas y patios interiores entre las calles de Carlos Rubio y Tenerife.

Ya a comienzos del siglo XX, la conexión entre esas barriadas cuasi dispersas y la ciudad consolidada se materializaría con las promociones de la **Compañía Urbanizadora Metropolitana** y el **Parque Urbanizado** (1919-48), aunque ya no eran para clases trabajadoras y supusieron una actuación especulativa. Es la zona que actualmente constituyen los aledaños de la avenida de la Reina Victoria y el desaparecido Parque Metropolitano. Su origen está directamente relacionado con la construcción del ferrocarril subterráneo de la capital, después conocido como metro. La urbanización de terrenos fue una clara operación especulativa complementaria del trazado de la primera línea que iba de Sol a Cuatro Caminos, que se beneficiarían mutuamente del aumento del valor de los terrenos por tener mejor accesibilidad y del aumento de viajeros por residir en las nuevas barriadas (fórmula pionera en España de desarrollo urbano copiada de las periferias de París y Londres). Se construyeron viviendas unifamiliares sobre grandes parcelas al sur, entre las avenidas del Valle y de la Moncloa, y más modestas al norte, cerca de la barriada obrera de Cuatro Caminos. Al sur de la zona había también usos institucionales y al norte industriales y artesanales.

Más recientes serían la **Colonia Santo Ángel de la Guarda** (1958-64) de viviendas de la mutualidad de policías y la **Ciudad de los Poetas** (1964-85), de bloques abiertos insertos en una trama verde de espacios públicos para la circulación peatonal y un uso estancial. La Colonia Santo Ángel cuenta con bloques lineales de cuatro alturas esparcidos sobre una zona ajardinada y dos grandes torres de 13 plantas de altura, concebidas como hitos en posiciones estratégicas. La Ciudad de los Poetas es un barrio residencial de promoción privada, realizado en varias fases, en el que la red viaria buscaba adaptarse al terreno para conservar la capa de tierra vegetal para las plantaciones entre los bloques y para poder trazar una red de circulación peatonal separada de la rodada. Se proyectó sobre un sistema hexagonal que quedaba superpuesto a otro sistema de espacios libres en forma orgánica y a modo de árbol. Los bloques tienen además distintas alturas, que junto al movimiento en forma de greca en la planta de los edificios, generan recintos con personalidad propia, adaptándose al terreno e incorporando escaleras y jardines en el diseño de las aceras.

Puede observarse muy claramente en la planimetría e imagen aérea actual, sobre todo, que esta edificación abierta y de baja densidad, comparada con el resto de la fábrica urbana, supusieron la generación de un paisaje urbano de transición gradual entre la ciudad histórica consolidada y el campo.

5. EL CARÁCTER ACTUAL DEL PAISAJE URBANO DE LA ZONA

Todas estas promociones, con diversas tipologías, pero siempre basadas en la idea de ciudad jardín, de baja densidad y con los edificios rodeados de espacios verdes privativos o públicos, fueron colonizando el suelo disponible entre la Dehesa de la Villa y la ciudad histórica. El paisaje urbano se iba diluyendo desde la densa fábrica urbana del centro de la ciudad hacia la Casa de Campo, la antigua Florida y el Real Sitio de El Pardo, a través de la ciudad verde que supuso en su planteamiento inicial la Ciudad Universitaria, junto con todas estas colonias de vivienda obrera y burguesa.

En la zona elevada y en ladera, orientada al sol de poniente, entre Tetuán y la Universitaria, quedó gran parte de lo que antaño había sido la Dehesa de la Villa, convertida en un sencillo parque forestal, pero con un carácter amigable y muy valorado por los vecinos como zona de esparcimiento, paseo o lugar para practicar deportes (FIG. 5).



Figura 5: Imagen de la Dehesa de la Villa en 2019. (Fotografía tomada por los autores)

Ocupa un lugar privilegiado topográficamente (FIG. 6), pero las vistas lejanas que podrían ser tan interesantes como las que hay desde la calle del Pintor Rosales o el mirador de la Plaza de la Armería, por ejemplo, se ven interferidas por un abundantísimo y maduro arbolado, fruto de las repoblaciones recientes.

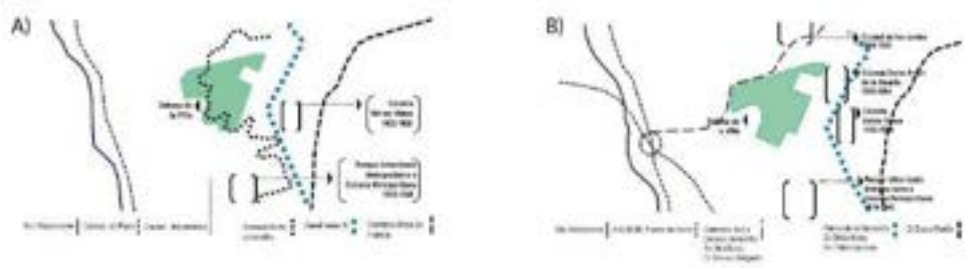


Figura 6: Elementos paisajísticos sobre los planos de las figuras 2 y 3 de este capítulo: A) 1916-1944, B) 2003 (elaboración propia)

Aun así, supone una huella histórica del pasado rural de los alrededores de la ciudad, que se ha mantenido, ha escapado en gran medida a las operaciones especulativas y se ha integrado en los usos actuales y que hoy en día tiene una componente cultural, histórica y social muy relevante, contribuyendo al sentimiento de pertenencia de los vecinos de la zona fundamentalmente. Igualmente tiene un significativo valor medioambiental.

Ante todo, la Dehesa es un lugar donde uno se siente a gusto. Nada destaca especialmente, pero su situación elevada y expuesta al oeste, su luz, sus vistas, sus atardeceres y su atmósfera en general, invitan a conocer y a disfrutar de este espacio natural, enclavado en la ciudad. (Blanco y Monedero, 2010, pg. 9).

En la actualidad, el estado muy transformado y no siempre en buenas condiciones de las antiguas colonias de la zona así como las edificaciones que se han agolpado a su alrededor, hace que ese papel de umbral, de desdensificación paulatina de la fábrica urbana a través de la edificación de pequeña escala y abierta, se haya perdido en gran parte. Las colonias, acosadas por grandes bloques y habiendo perdido muchos de sus espacios verdes, son breves testigos y de lo que supuso ese paisaje de transición entre la ciudad y el campo al noroeste de Madrid. Afortunadamente se puede entender todavía, como huella histórica, la transición paulatina hacia el campo exterior, gracias a la pervivencia de la Dehesa de la Villa y de las colonias cercanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Archivo de la Villa. (1970). *Libros de acuerdos del Concejo madrileño, 1464-1600: 1486-1492*. Ayuntamiento de Madrid: Archivo de Villa.
2. Asociación Cultural de Amigos de la Dehesa de la Villa. (2010). *Expediente sobre la revisión de la cesión de la Dehesa de la Villa o de Amaniel*. Madrid.
3. Barreiro Pereira, P. (1987) *Asentamientos urbanos y periféricos de vivienda unifamiliar en Madrid*. 1900-1939 (Las casas baratas). Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
4. Berlinches Acín, Amparo (dir.) (2003) *Arquitectura de Madrid. Ensanches*. Madrid: Fundación COAM.
5. Blanco, E. y Monedero, J. (2010) *Dehesa de la Villa: naturaleza en la ciudad,* Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Departamento de Educación para el Desarrollo Sostenible.
6. de la Cruz, L. (2019) Entre el ocio y la reivindicación: las jiras socialistas del Primero de Mayo en la Dehesa de la Villa (Madrid). *Ser Histórico. Portal de Historia*. https://serhistorico.net/2019/07/11/entre-el-ocio-y-la-reivindicacion-las-jiras-socialistas-del-primero-de-mayo-en-la-dehesa-de-la-villa-madrid/
7. de Capmani y de Montpalau, A. (1863). *Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid*. Madrid: Imprenta de Manuel B. de Quirós.
8. García Prat, L. (2022) *Evolución urbana de enclaves singulares: colonias de Chamartín Este*, Proyecto Fin de Carrera/Grado, ETSAM, Universidad Politécnica de Madrid.
9. Gómez Iglesias, A. (1967). La Dehesa de Amaniel o de la Villa. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (2), 33-81.
10. González González, I y Puerto Losana, R. (2019) *Plan Director de la Dehesa de la Villa*. Madrid: Área del Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
11. Mata Pérez, S. (2013). *Arquitecturas Anheladas. Los palacios obreros de libertarios, católicos y socialistas en* España (1860-1930). Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid
12. Sambricio Rivera Echagaray, C. (ed.) (2003). *Un siglo de vivienda social*. 1903-2003. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Consejo Económico y Social de España.

EL CASO DE EL BERCIAL, ROTA (CÁDIZ) COMO INTERPRETACIÓN DEL RANCHO

Víctor Manuel López Rodríguez
Estudio Felipe Palomino



Elaboración propia. Vista general de El Bercial. 2019. Imagen original realizada con DRON. 2436x137

Se examina el impacto de la edificación del área militar de la Base de Rota en la zona rural de Cádiz, con un enfoque específico en la dehesa de El Bercial (término municipal de Rota).

1. CONTEXTO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

1.1. Introducción al sitio

Erguida sobre el territorio, la iglesia, rodeada de ranchos y huertas; donde el campo se convierte en regadío con embalses y canales derivados del Arroyo del Salado. Sin embargo, este territorio, cubierto antiguamente por vegetación natural de palmas y matorrales, era de secano y formaba parte de una dehesa comunal de la villa de Rota, ubicada en la provincia de Cádiz.

En esta historia, tanto el INC como el gobierno estadounidense tropiezan, este último con el gobierno del régimen de Franco, a través de una serie de acuerdos de cooperación conocidos como los Pactos de Madrid de 1953. Uno de sus puntos, fue la construcción de áreas militares, y uno de los terrenos elegidos, estaba estratégicamente escogido: Rota. Este Hecho, afecta el modus vivendi del pueblo gaditano, transformando la zona de la costa noroeste de Cádiz de un entorno rural a una puerta de entrada de la cultura del bienestar[1].

Para llevar a cabo esta transformación, la Marina española tuvo que expropiar un territorio lleno de ranchos con una disposición histórica. La delegación del INC de Jerez de la Frontera (Cádiz), decidió transformar las tierras de pastos municipales en regadío, ofreciendo en parte condiciones similares a las que tenían los desposeídos y adaptándolas a las nuevas tecnologías agrícolas (Los Pactos de Madrid, ayudaron a formar en nuevas tecnologías agronómicas a Técnicos Españoles).

1.2. Vida de Rota antes de la llegada norteamericana

Indudablemente, el municipio de Rota ha sido el puente entre dos culturas a partir de los 60: por un lado, el antiguo modo de vida hispano católico, arraigado en sus tradiciones regias favorecidas por el régimen, y por otro, el estilo de vida de Hollywood, la vida al estilo americano. Las relaciones se promovieron principalmente gracias a los estadounidenses que salían del área militar para residir en la localidad, demandando condiciones de vida específicas a los arrendadores, quienes se vieron obligados a renovar y construir para adaptarse al estilo de vida de los arrendatarios.

Podemos entender que en esta región existía una forma de vida que difiere de la noción general de la historia de la península Ibérica, donde desde la Edad Media existía una relación con el señor feudal y su latifundio. Sin embargo, en nuestro contexto, esta historia es diferente, ya que se basa en la posesión de pequeños dominios que no están relacionados con un señorío extenso. Esta forma de actividad, conocida como minifundios o mayetos, afecta todos los aspectos de la vida: desde la participación en la tierra hasta la arquitectura vernácula, pasando por las actividades comunitarias, entre otros. La mayor parte de la economía provenía de la huerta, que producía cosechas de tamaño reducido debido a la división del territorio en pequeñas parcelas, cada una propiedad de una familia y dedicada tanto a la agricultura como a una pequeña ganadería.

[1] B.O.E., de 02-10-1.953 de la Asistencia Técnica de EEUU a España que se firmó en el primer pacto habido entre EEUU y España. B.O.E., de 1.970 de revisión del convenio de 1.953. B.O.E., de 1.976 de tratado de amistad y cooperación entre EEUU y España.

El sistema de minifundios generalmente se componía de tres elementos: el cerco que delimitaba el dominio terrestre, el segundo que separaba el uso de la ganadería de la agricultura y, por último, el cerco que delimitaba una parte de la playa o de los corrales comuneros. Por lo tanto, se puede deducir que en torno al sector de la costa noroeste de Cádiz existía una economía relativamente estable y propia, aunque de subsistencia, antes de la llegada de los estadounidenses.



Ripoll Guspi, Albert. Rota (1962). "Viaje Al Sur" (libro de Juan Marsé)(2020). Madrid. Lumen

1.3. El paisaje urbano y rural como resultado de la Mayetería[2]: Los Ranchos[3]

La arquitectura local en el litoral andaluz, especialmente en el bajo Guadalquivir, la choza forma parte del paisaje. Estas casas se construyen de manera simple y ligera. El espacio habitable principal consiste generalmente en un único recinto, a veces dividido en el interior, donde se lleva a cabo la vida diaria, dejando el exterior más cercano para las actividades al aire libre, como cocinar alrededor de una lumbre. Alrededor de una explanada se disponen otras estructuras, como graneros y vaquerizas, que se protegen con palmitos y chumberas.

[2] Agricultura de escaso caudal, dedicado principalmente al cultivo de la vid.

[3] Propiedad rural donde suele haber una vivienda y a su alrededor terreno para el cultivo y el ganado. Un andalucismo léxico más del español de America.

Esta tipología arquitectónica es la generatriz que, con el tiempo y la influencia familiar, da lugar a la casa que trascala. Aunque las parcelas suelen ser más grandes y destinadas principalmente a la agricultura, la base de todas las construcciones sigue siendo la misma que la de la choza original y una parcela, normalmente alargada. Esta tipología[4], poco documentada, es la que centra nuestro interés, ya que sirve de modelo para la arquitectura vernácula y como veremos más tarde, sirve a El Bercial.

En el paisaje del campo roteño, encontramos elementos comunes en la arquitectura agrícola, siendo indispensables para la formación de un rancho los siguientes elementos:

- Elementos tectónicos: vallado principal realizado con nopales, indicando la ubicación de la finca; cercados para animales, temporadas de la huerta y emparrados de sombra; techos de las piezas habitables realizados con cañizo.
- Elementos estereotómicos: portal de entrada indicado con mohones, recintos habitables y de aperos construidos con lajas de piedra ostionera, suelo compuesto por losas hidráulicas o tierra compactada, pozos y abrevaderos.

El resultado es un conjunto de piezas vinculadas por un patio central[5], que es el corazón de la finca y donde los elementos vegetales ejercen una gran influencia. La vida en estos lugares se desarrolla principalmente al aire libre donde se hace la lumbre, utilizando la choza solo para descansar y comer.

[4] El hecho de "trascalar", significa pasar recorriendo la parcela colmatada, que necesariamente ha dejado pasadizos y patios interiores; por lo general la trascalada se realiza de una calle a otra.

[5] "Las chozas son de forma rectangular en su base, variando las dimensiones y sus elementos según el gusto de y las necesidad de la persona que la encarga construir. la media de las dimensiones tomadas son: ancho ; 5,0m, largo; 7,80m, alto;3,80m..." García de Alvear, Mariana. (1986). Los Ranchos de Doñana. Chozas de la finca "el pinar del faro" del parque nacional de Doñana. Junta de Andalucía, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Monografía I. p. 21.



Naval Molero, Juan Luis. Chipiona (ss XX). Choza Mayeta en el Pinar de Peritanda. Colección oficial del cronista de la Villa de Chipiona

2. IMPACTO DE LA EXPROPIACIÓN Y REUBICACIÓN

2.1. Pactos de Madrid de 1953

Los efectos de la expropiación de terrenos y la reubicación de los mayetos se ven influidos por tres factores clave que marcan el desarrollo del proceso:

- La política agraria nacional.
- Acuerdos internacionales para abrir y posicionar al país a nivel global.
- El establecimiento de bases cooperativas entre los gobiernos español y estadounidense.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la colaboración entre Estados Unidos y España, marcada por el acuerdo hispano-estadounidense de 1953, resulta en la instalación de bases militares. La elección estratégica de Rota como ubicación responde al interés de Estados Unidos.

2.2. Consecuencias de la expropiación de terrenos y la reubicación de los mayetos

En el complejo proceso de establecer la Base de Rota en 1954, se desencadenó un proceso de reubicación que afectó significativamente a los agricultores locales. Más de 1.500 expedientes, de las 2.700 hectáreas expropiadas, 400 eran de pinar

y 2.300 de tierras de cultivo. El número de afectados ascendía a 507, de los cuales un gran número no aceptó parcelas en colonización, por lo que el problema se redujo a 225 familias aproximadamente[6].

2.3. La transformación de espacios comunales

En la gestión de la reubicación de los agricultores expropiados, el Instituto Nacional de Colonización (INC) desempeñó un papel clave. Cerca de la base se expropiaron los suelos municipales de El Bercial, La Atalaya, Prados de los Potros y La Ballena.

El INC proporcionó tierras preparadas con sistemas de riego, así como viviendas y estructuras agrícolas. Las tierras que nos incumben: las dehesas de El Bercial, Los Potros, La Atalaya y La Ballena, eran islas de pastos en medio de un territorio habitado por casas, cortijos y ranchos.



Plano de intervención dibujado por el INC. Redibujado por el autor. Sin escala en esta publicación. En la planimetría de la izquierda podemos observar el territorio ocupado por la Base Naval, y los sitios a los que se trasladan parte de los mayetos expropiados. En amarillo se señalan dichos territorios: Dehesa de los Potros, Los Majadales y El Bercial. Es reseñable que en dicho plano original ya se encuentran señalados los ranchos y cortijos más reseñables de la zona.

[6] Guarc Pérez, José. El Instituto Nacional de Colonización y su actuación en Cinco Villas.

3. LA COLONIZACIÓN: URBANISMO DISPERSO.

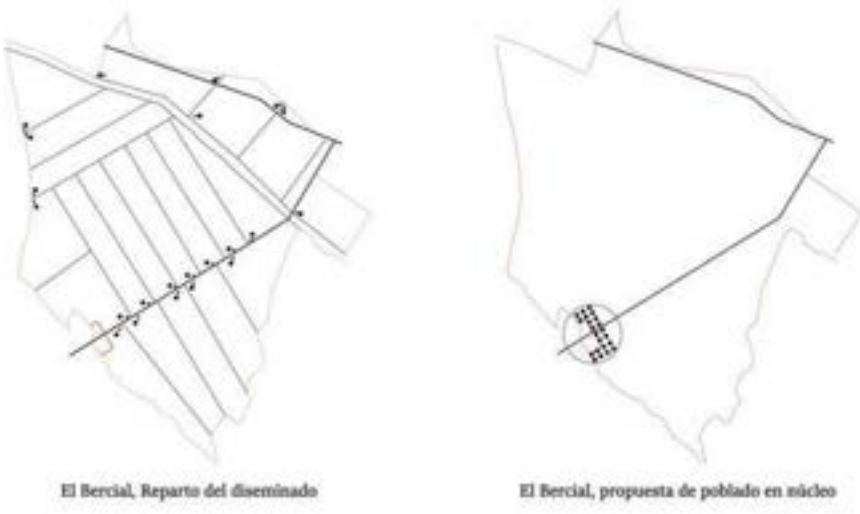
3.1. Análisis de la dispersión urbana: El Bercial

El conjunto del Bercial, lo forman un total de 33 viviendas (ranchos), un centro cívico, una escuela con la vivienda de los maestros y una iglesia como eje del hecho.

El enfoque adoptado en la intervención de El Bercial se distingue por su baja densidad y la preferencia por la vivienda dispersa. Esta elección no se alinea con la imagen típica de un pueblo de colonización, normalmente concentrado, sino que más bien resulta en un poblado difuso.

El INC mostró un claro compromiso con la creación de pueblos, no obstante, como lo expresó José Tamés Alarcón[7]: "El Estado no puede, por humanidad y espíritu cristiano, desentenderse de los inconvenientes que socialmente reporta la vivienda aislada". Es decir, que se pensaba que los pueblos habían de actuar como núcleos y no como diseminados.

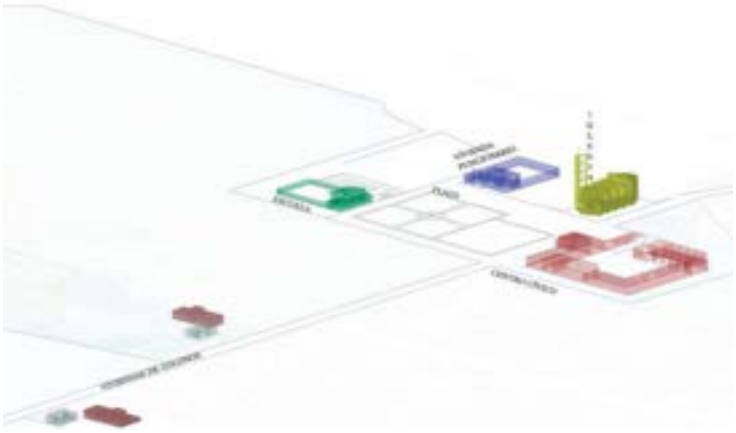
Los siguientes planos de El Bercial muestran la posibilidad de diseñar un poblado concentrado en lugar de uno disperso en sus más de 300 hectáreas. La explotación típica del INC consistía en parcelas de entre 15 y 18 hectáreas, aunque en el sector de la Ballena se comenzó con lotes de 6 hectáreas.



Planos de interpretación, El diseminado frente al núcleo compacto. Elaboración propia.

[7] Arquitecto Jefe del Servicio de Arquitectura del INC de 1943 a 1975.

Jesús Ayuso, fue el arquitecto encargado de la urbe, que colocó el centro cívico en la parte más alta de El Bercial, siguiendo así los patrones del INC. Dentro de estos patrones, también encontramos el de distancias, respectivo al módulo carro.



Perspectiva del núcleo del diseminado. Elaboración propia

Las nuevas pistas agrícolas que servían como vías de acceso a los nuevos ranchos y sus parcelas; también refuerzan a las múltiples viviendas ya existentes en la zona (Haciendas, cortijos, casas y ranchos a que tengan mayor urbanidad al poder aprovecharse del centro cívico. Este enfoque de un nuevo núcleo rural buscaba también brindar desarrollo y comunidad tanto a los campesinos existentes como a los nuevos colonos, alejándolos de la monotonía del campo y educándolos a través del centro cívico. Este modelo coloniza lo existente y asienta a personas locales en áreas ya ocupadas.



Perspectiva de El Bercial, por el centro cívico. Elaboración propia

Las pistas no se diseñaron con criterios urbanísticos, sino agrícolas, para optimizar el aprovechamiento del suelo. Dando lugar a una red sencilla de caminos, con una marcada linealidad del eje principal. Se proponía una agrupación flexible de viviendas, lo que facilitaría la distribución de energía eléctrica y evitaría la monotonía. Este es un modelo de agrupación simple y sencillo, donde las viviendas se organizaban en pequeños lotes de tres vecinos como máximo.

3.2. La nueva vivienda como relectura: El Rancho

Sin lugar a dudas, la urbanización de El Bercial como diseminado responde a tres cuestiones: el territorio está rodeado por una vecindad rural establecida de minifundios y pequeñas fincas; las áreas seleccionadas son las únicas disponibles para grandes asentamientos con potencial de reconversión; y la tipología vernácula predominante es el rancho, dispuesto de manera aislada.



Perspectivas del rancho tipo 1 y tipo 2. Elaboración propia

El arquitecto responsable del diseño de las viviendas es Manuel Lacasa. Cuando se estableció la delegación del INC en Jerez de la Frontera, Lacasa comenzó a trabajar junto a José Subirana, Víctor D'Ors, Fernando De la Cuadra, entre otros. En El Bercial, la arquitectura vernácula de los ranchos se transforma, eliminando elementos como el techo a dos aguas de cañizo. Sin embargo, se mantienen elementos dimensionales como el patio, inicialmente protegido solo por la casa y el granero. La distribución se organiza ortogonalmente alrededor del patio, permitiendo al colono añadir más estructuras con el tiempo. La cocina se integra dentro de la vivienda, a diferencia del rancho tradicional. El baño no aparece hasta

mediados de los 70, con solo un retrete por encima del granero. Las viviendas van marcándose en el basto y llano territorio con un elemento vertical, el eucalipto.



Elaboración Propia. Rancho tipo 1, El Bercial, Rota (2020)

Con el tiempo, las viviendas adquieren más carácter de rancho, ya que los colonos recrean cerrados para vacas, caballos y huertas con espino, maderos y chumberas. Se proyectaron dos tipos diferentes de viviendas, que se alternan en pequeños conjuntos de dos a cuatro casas. Los tipos se diferencian por la ubicación del porche. Las piezas que componen el rancho en sus dos variantes son: la vivienda (tipo 1 o tipo 2), el granero-establo, y más tarde se complementan con una vaquería, gallinero y baño.



Perspectiva del rancho tipo 1 y planta. Elaboración propia reinterpretando la perspectiva de Manuel Lacasa para el proyecto

El proyecto de diseminado, y la redistribución de los expropiados a este colonizado cercano a la nueva área de la Base, hace que la mayetería no desaparezca del todo, si no que se transforme, y sean sus gentes quien con sus costumbres hayan mantenido en cierta forma el carácter del Rancho. Quizás es este lugar una respuesta al Poema de Rafael Alberti: "Rota, ¿dónde están tus huertos, tu melón, tu calabaza, tu tomate, tu sandía?".





Fotos: Izquierda: Vaquería, abrevadero y al fondo la iglesia del diseminado. Derecha: José Ruiz, mayeto de El Bercial, junto con su padre y hermanos. Fotografías facilitadas por José Ruiz de en torno a 1960.

CONCLUSIONES

La colonización y redistribución de tierras en Rota, resultado de los Pactos de Madrid de 1953, transformaron radicalmente el paisaje y la sociedad local. La expropiación de tierras para la instalación de la Base Naval de Rota obligó a la reubicación de cientos de familias de agricultores, conocidos como mayetos, quienes fueron trasladados a nuevas áreas como El Bercial. Este proceso, gestionado por el Instituto Nacional de Colonización (INC), implementó un modelo de urbanismo disperso, inspirado en experiencias italianas, donde los servicios se concentran en núcleos centrales y las viviendas se disponen de forma dispersa.

A pesar de la pérdida de sus tierras originales y las dificultades asociadas con la adaptación, los mayetos lograron preservar aspectos fundamentales de su estilo de vida y cultura a través de la arquitectura y las prácticas agrícolas. El diseño de El Bercial, que integra elementos de la vivienda tradicional, permitió a los colonos mantener un sentido de identidad y continuidad cultural. Así, la reubicación no significó una ruptura total, sino una adaptación de la comunidad mayeta a las nuevas condiciones, lo que subraya la resiliencia y capacidad de adaptación de la población local frente a los cambios impuestos por factores externos.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

1. López Rodríguez, Víctor Manuel. (2020). El Bercial: análisis de un diseminado del INC. (Trabajo Final de Grado, Universidad de Sevilla) idUS. Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla.
2. García de Alvear, Mariana. (1986). Los Ranchos de Doñana. Chozas de la finca "el pinar del faro" del parque nacional de Doñana. Junta de Andalucía, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Monografía I. p. 21.
3. Centellas Soler, Miguel "Los pueblos de colonización de la administración franquista en la España rural" 2010. Revista P+C /01/ páginas 109-126/ issn:2172-9220.
4. AA.VV "Pueblos de colonización durante el franquismo: la arquitectura en la modernización del territorio rural" 2008. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. ISBN: 978-84-8266-841-3.
5. AA.VV "Agriculturas e innovación tecnológica en la península ibérica (1946-1975)" 2011. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Secretaría General Técnica. ISBN: 978-84-491-1179-2.
6. AA.VV "Pueblos de colonización 1939-1971 ¿Recuperar el patrimonio rural franquista?" Febrero 2005. Revista PH52. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Publicación bimestral con excepciones. Número 52. ISSN 1136-1867.
7. Piñeiro Álvarez, M* del Rocío. Guerra y Medio Ambiente: Una Historia de la Base Aeronaval de Rota (Desde 1953 hasta la actualidad). Director: Julio Pérez Serrano. Tesis doctoral inédita, Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, 2002.

ANÁLISIS DE LAS VIVIENDAS PARA LOS TRABAJADORES DEL CERCO INDUSTRIAL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CÓRDOBA) Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN DE LA NUEVA CIUDAD

María Isabel Payer Ibáñez
Universidad de Sevilla

El municipio de Peñarroya-Pueblonuevo presenta una casuística especial al generarse como consecuencia de la formación de una extensa área industrial surgida en torno a un pozo minero. Su gestión por una única empresa de capital francés, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y la focalización de la actividad de la compañía multinacional en este determinado lugar originó en sus inmediaciones el nacimiento de un nuevo tejido residencial asociado para las viviendas de los trabajadores.

Se ha realizado un estudio que analiza el crecimiento de los barrios, equipamientos y áreas que configurarán la nueva ciudad surgida y las tipologías arquitectónicas resultantes del momento histórico-social acontecido en este lugar. Como resultado se ha conseguido demostrar su singularidad como ciudad industrial moderna en el territorio a través de influencias centroeuropeas que muestran los nuevos ideales derivados de las discusiones del período de la industrialización, unidas al empleo de sistemas constructivos propios de la comarca para su puesta en valor.

1. INTRODUCCIÓN

El Valle del Guadiato siempre ha estado ligado a la actividad minera tal como demuestran los estudios realizados que abarcan desde la prehistoria hasta nuestros días. Sin embargo, no será hasta el siglo XIX cuando tenga su máxima explotación a través de la llegada de empresas extranjeras interesadas inicialmente en la extracción de metales en la Sierra de Los Santos, dentro de los municipios colindantes de Belmez y Fuente Obejuna, y posteriormente, en el carbón mineral para el funcionamiento de las locomotoras en el actual término de Peñarroya-Pueblonuevo.

La suma de ambos factores, materia prima y fuente de energía para el funcionamiento del ferrocarril y la propia industria, supuso un despliegue minero-industrial en este territorio que originó el asentamiento de una nueva población.

1.1. La mina como germen industrial

La comarca experimentó los efectos de la Revolución Industrial a través de la actividad extractiva. El lugar que dio origen al surgimiento de la gran área productiva en la segunda mitad del siglo XIX coindice con un vacío territorial próximo al río Guadiato, en el cual se encontraba el Pozo Terrible. Las primeras empresas en constituirse compran, junto con los yacimientos de metales situados en la Sierra de los Santos, este pozo de carbón. Este hecho propiciará la creación de una primera pequeña fundición en sus proximidades para el tratamiento de los metales extraídos. A medida que la actividad extractiva va creciendo, se suceden varias empresas adquisidoras, la Compañía de los Santos, la Parent-Shaken y la Sociedad Minera y Metalúrgica de Belmez hasta establecerse la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP) en 1881. Esta empresa que comienza aquí su actividad toma su nombre del cortijo de Peñarroya, pequeña aldea de Belmez, que era la zona urbana más próxima. Con sede en París y Peñarroya, la compañía dirigida por Charlex Leodux, comienza un gran despliegue de actividad adquiriendo inicialmente yacimientos en todo el Valle del Guadiato y en las zonas más próximas de Badajoz y Ciudad Real, en donde construirá una red ferroviaria propia que centralizaría el tratamiento de los metales en el nuevo *Cerco Industrial* de Peñarroya. Posteriormente la empresa se expandirá con yacimientos en otras zonas de España, además de Francia, Italia, Grecia, Marruecos, Chile y Brasil.

1.2. La consolidación del Cerco Industrial mediante la diversificación a través del reaprovechamiento de los subproductos, primeras construcciones de uso social

Las primeras construcciones que se edificaron en este lugar fueron la fundición de plomo inicial, la fábrica de briquetas y los primeros hornos de coke. Así la empresa obtenía beneficios del carbón a través de su manufactura además de ser comercializado y empleado para el propio funcionamiento de la fundición, de los pozos mineros y de los ferrocarriles. En los primeros años de formación se ha evidenciado, a través del análisis de fotografías históricas, la existencia de varias construcciones para albergar servicios administrativos y de control técnico de las explotaciones.

Estos edificios estaban situados en las inmediaciones del pozo Terrible, ubicados justo al norte de los actuales terrenos que constituyen el Cerco Industrial.

Fueron las primeras oficinas de la SMMP antes de construiste el posterior edificio de la dirección de 1918. Junto a las mismas, también existían otras de uso residencial, lo cual revela la primera necesidad de alojamiento para el personal técnico próximo a la actividad industrial.

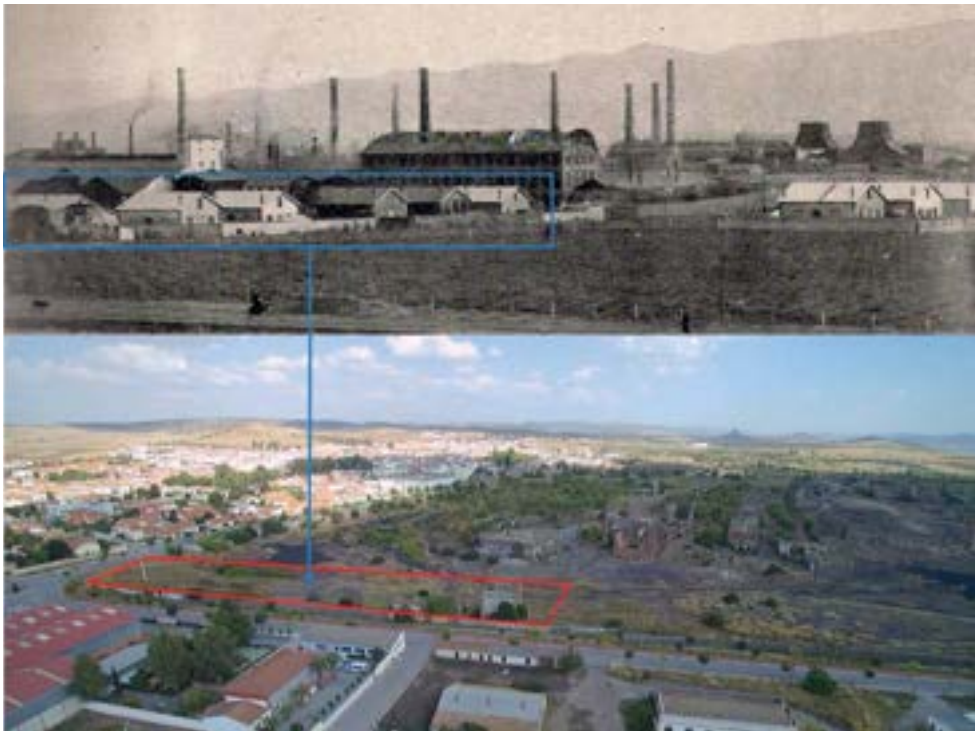
En 1891 se construyó el nuevo edificio de la Fundición de Plomo y se delimitó la zona central, ampliándose a su vez otros existentes para la desplatación de la galena argentífera. Así comienza la diversificación y subdivisión de áreas, distinguiéndose la actividad principal en el centro geográfico de los terrenos del área sur, en donde se encontraba la fabricación de los subproductos del carbón, y del área oeste, dedicada a la explotación del pozo Santa Rosa. En estas primeras fases de constitución del área industrial, se ha descubierto la existencia de construcciones de dos plantas que podrían poseer usos diferenciados de las industrias y que posteriormente se demolieron. Su tipología y características constructivas, como son la cubrición a cuatro aguas, la composición de los huecos de fachada y las pequeñas chimeneas de cubierta, hacen pensar que pudieran tratarse de alojamientos temporales y servicios de control para el funcionamiento del área de la fundición.



Situación de las edificaciones de dos plantas al oeste del edificio de la Desplatación en fotografía histórica del año 1911 y fotografía de la autora del año 2021

De las explotaciones que la SMMP ya tenía en las zonas más próximas, también se extraían en menor medida zinc y cobre, para lo cual se decidió construir dos nuevas fábricas traspasando el muro del área central hacia el norte. Seguidamente, y de forma equidistante a la fábrica de zinc en dirección norte, aprovechando los gases sulfurosos de los procesos de fundición, se levantó una fábrica de ácido sulfúrico y, de este producto, también se decidió fabricar superfosfatos para la agricultura, construyéndose otra nueva edificación hasta colmatar esta área en el límite noroeste. En el estudio realizado de formación y crecimiento del Cerco Industrial, se constata que dichas fábricas edificadas de forma consecutiva en la primera década del siglo XX, coincidirán con la creación de la Central Térmica en la zona suroeste ampliándose en 1920.

Colmatado el vértice noroeste aparecen las primeras viviendas contiguas a un segundo muro que delimita el Cerco en este lugar. Estas primeras residencias, que se distribuyen exentas en amplias parcelas paralelas a las fábricas, serán demolidas en 1910 para la creación del ferrocarril de la SMMP que conectará los yacimientos de Badajoz, Córdoba y Ciudad Real.



Situación de las primeras viviendas en el vértice noroeste dentro del Cerco Industrial en fotografía histórica del año 1906 y fotografía de la autora del año 2021

Las viviendas descritas crecen en continuidad hacia el norte traspasando el área industrial y comienzan a establecerse en perpendicular definiendo un viario en retícula hasta conectar con el edificio de la Dirección. Esta agrupación se encuentra claramente jerarquizada, destinada a residencias de los ingenieros según su rango. La zona se comenzará a llamar "Barrio Francés" debido a que la mayoría de personal técnico especializado procedía del país vecino.

A su vez, la colmatación del Cerco en el área sur se completará con la zona de los talleres generales y otras edificaciones dedicadas al mantenimiento de los ferrocarriles, industrias y minas. Su delimitación física en este punto se encontrará en el trazado de la línea férrea Almorchón-Belmez de 1868. Asociado a esta actividad, también se origina de forma temprana el "Barrio de la Estación" situado al sur para residencia de ferroviarios y mineros. Las primeras viviendas construidas se disponen según la tipología arquitectónica tradicional de la comarca establecida por muros de carga de tapial paralelos a fachada y cubierta de teja a dos aguas ocupando dos crujías mediante estructura de rollizos de madera.

En 1917 se levantará, en el vértice noroeste, el edificio de mayor dimensión del Cerco para servir a toda el área industrial. El Almacén Central ocupará la posición más próxima a lo que en ese momento ya estaba consolidado como el centro social de la nueva villa.

Esta área urbana se va a desarrollar alrededor de la actual Plaza Santa Bárbara, conocida coloquialmente como "el Llano". Definido como un gran espacio libre entre el Cerco Industrial y la nueva trama urbana que comienza a extenderse en sus inmediaciones, en él tenían lugar las celebraciones, fiestas y reuniones sociales de la nueva población que había llegado a la zona para trabajar en la moderna área industrial que a su vez también se estaba formando. El nuevo pueblo pasará a llamarse Pueblonuevo del Terrible y se segregará de Belmez en 1894.



Situación de "el Llano" en la trama urbana actual y fotografías históricas del lugar de 1900 y 1910

En esta plaza se ubicará la iglesia y en sus proximidades se construirá con posterioridad el Ayuntamiento en 1928, tras fusionarse con la antigua Peñarroya que sigue creciendo en descenso desde las faldas del peñón hasta el arroyo de la Hontanilla, barrera física que divide ambas villas, y Pueblonuevo del Terrible.

2. BARRIOS PARA TRABAJADORES: CLAVES DE LA CONFIGURACIÓN URBANA ACTUAL DEL MUNICIPIO

2.1. Incidencia directa del desarrollo del Cerco Industrial en la formación y crecimiento de la nueva ciudad

La ocupación de los suelos en la llanura norte inmediata al Cerco Industrial fue una acción necesaria por la compañía para dar alojamiento a la población que llegará para trabajar desde todos los puntos del territorio nacional. También lo harán desde Francia, al traer la propia empresa el personal técnico especializado para la construcción y desarrollo de las nuevas instalaciones. Tal como se ha explicado, las primeras viviendas edificadas, ubicadas en el límite oeste, se encuentran vinculadas a dicho personal técnico. La tipología arquitectónica implantada refleja

la intención de la compañía de dotar del mayor confort posible a sus profesionales. Por ello, las nuevas residencias, debido a encontrarse inmediatas al suelo fabril, se desarrollan en amplias parcelas creando un espacio suficiente de separación de ámbito privado. Estas construcciones caracterizadas por su gran dimensión, diseñadas en dos crujías, se desarrollan en una sola planta con buhardilla superior y presentan cubrición a dos aguas con teja cerámica plana siguiendo el mismo esquema constructivo de los edificios auxiliarles a las grandes fábricas que ya existen dentro del Cerco Industrial.

De esta manera se puede concluir que el desarrollo urbano inicial surge en esta zona, la cual, posteriormente, se extenderá siguiendo el límite que irá marcado por el trazado del ferrocarril de la SMMP, constituyéndose el primer Barrio Francés de la localidad. Algunas de las viviendas también las encontraremos en el límite noreste, con fachada hacia "El Llano" y serán representadas en planos dentro de la propia zona industrial.

El barrio se desarrollará desde este límite viario hasta el edificio de la Dirección y quedará separado de la segunda extensión urbana que comienza establecerse de forma coetánea al norte y este de la actual Plaza Santa Bárbara. Ambas zonas primarias serán diferenciadas al norte del Cerco Industrial por la frondosa vegetación que caracterizará los espacios perimetrales de las residencias del Barrio Francés.

2.2. Los barrios para los trabajadores del Cerco Industrial determinan la escala urbana del municipio

2.2.1. El Barrio Francés

Dentro de la gestión francesa de la propia empresa, la necesidad en el proceso productivo de personal con alto nivel técnico especializado condujo a trasladar a la nueva zona industrial personas formadas en las escuelas de ingenieros más avanzadas del mismo país origen. Con ello se importarán también las técnicas y avances de una de las áreas más industrializadas en aquel momento. Por otro lado, además de los progresos tecnológicos de la industria moderna, también llegará a la comarca del Guadiato un pensamiento basado en las nuevas políticas de bienestar que se están desarrollando para las clases obreras, dando lugar a la existencia de cierta atención a las relaciones humanas. Todo ello se manifestará en la formación de la nueva urbe, en donde a pesar de no realizarse una planificación organizada desde un organismo público, principalmente porque la población aún no existía, la SMMP se convertirá en la figura promotora principal.

El caso del Barrio Francés, que comienza a gestarse dentro de la propia zona industrial, se extenderá hacia el norte a través de amplias parcelas que oscilarán entre 1.200 y 1.400 m^2, con viviendas exentas de entre 300 y 400 m^2 de superficie. Su dimensión variará en función del rango de escala técnica del trabajador a la que era destinada y, de la misma forma, le sucederá la ampliación del barrio mediante su ensanche extendiéndose alrededor de la Plaza de España.



Identificación del Barrio Francés dentro de la estructura urbana actual. Planos elaborados por la autora a partir de planos históricos de 1923

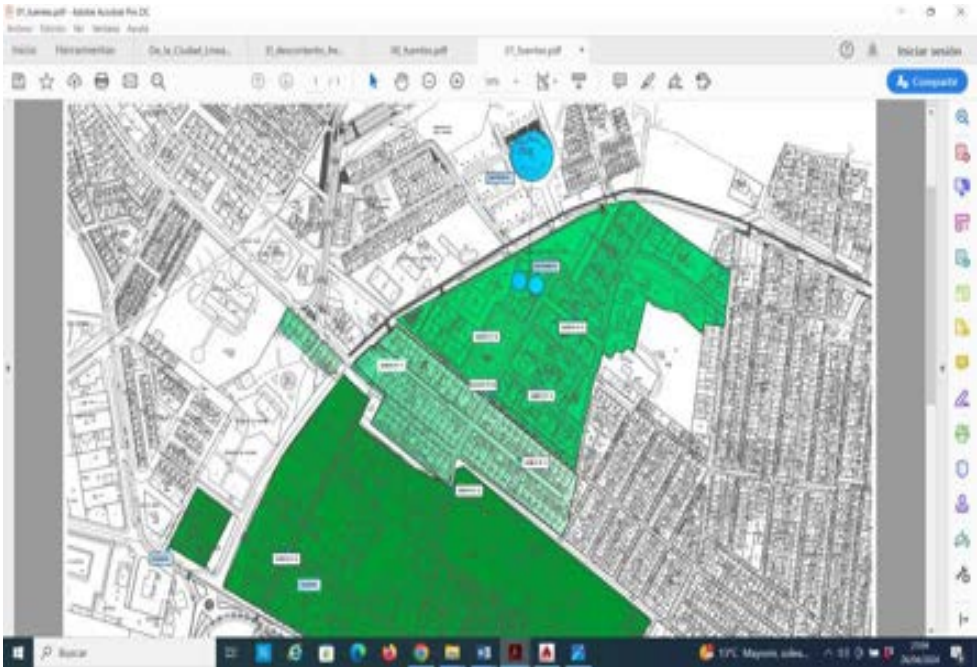
En el caso de las primeras viviendas, que son las más cercanas al Cerco Industrial y las que poseen mayor dimensión, la red viaria también se proyecta de forma acorde a su escala, presentando una de calzada de 11.50 m. Las residencias de este primer grupo son destinadas a los ingenieros y jefes de servicio, además de tres viviendas que se reservarán para solteros. Esta área será equipada con un restaurante y una gran zona de esparcimiento, actual parque Carbonífera, en donde se construirá un club social que se denominará Círculo franco-español. En esta zona de ocio, se dispondrá piscina de verano, pistas de tenis y área para jugar

al croquet. En ella se celebraban todo tipo de fiestas para los asociados, entre los cuales se encontraban trabajadores de la compañía franceses y españoles y, según sus estatutos, todos eran tratados en las mismas condiciones sin distinción de clases.

La segunda fase de este barrio, reduce la tipología arquitectónica previa establecida de planta rectangular fraccionándose en dos unidades y se disponen pareadas con acceso centrado en la fachada menor. Así se disminuye la planta a 200 m^2 de superficie construida en parcelas de 500 m^2 de extensión. En esta zona, la red viaria implantada presenta una pequeña reducción de calzada hasta los 10 m de anchura.

Por último, el barrio se colmatará en su área intermedia con las últimas viviendas destinadas a clases de rango medio, presentando la dimensión más reducida para la nueva tipología de vivienda jardín instaurada. Estas últimas residencias se proyectan adosadas con jardín delantero y patio posterior, desarrollándose en una planta de 120 m^2 de superficie con buhardilla bajo cubierta dentro de parcelas de 280 m^2 de extensión.

La disposición de vivienda jardín envolverá toda la zona urbanizada justo al norte del Cerco Industrial en una gran masa arbórea que la diferenciará claramente dentro de la escala urbana. La configuración de este lugar que se desarrolla entre 1875 y 1900 demuestra la preocupación por la higiene de la nueva urbe y expone la influencia del pensamiento crítico en torno a la ciudad industrial que se está desarrollando en Europa en las últimas décadas del siglo XIX. Su estructura organizada en un diseño urbano de baja densidad pone de manifiesto la realidad de dichas teorías que intentaban apostar por una reforma social basada en planteamientos moderados y gradualistas que buscaban superar conflictos de clase, lo cual fue un ejemplo en la gestión de la SMMP para ofrecer a sus trabajadores unas condiciones óptimas de vida.



Ubicación de los depósitos, grifos y fuentes públicas ya desaparecidas dentro del Barrio Francés en la trama urbana actual. Plano elaborado por la autora

En la confección la de ciudad, la compañía también diseñó nuevas redes urbanas, en primer lugar, de abastecimiento de agua y posteriormente le seguirá la de suministro eléctrico. Para ello la SMMP dispuso una red de agua desde el pantano que construyó para la actividad industrial hasta las viviendas instalando un depósito general para Pueblonuevo del Terrible justo en la parte superior de este ensanche, traspasando el ferrocarril propiedad de la compañía. Desde esta instalación, se conducirá el agua a otros dos ubicados dentro del propio barrio destinado a las viviendas. La compañía creará una red de abastecimiento de agua para el nuevo municipio, estableciendo una conducción desde estos depósitos para algunas de las viviendas del Barrio Francés y equipamientos como el Colegio Francés, primer hospital situado junto al edificio de la Dirección, Dirección de la SMMP y, además, una segunda red que dotará de grifos públicos en las calles para disposición de cualquier persona y que también se extenderán al resto de la población.



Ubicación de las fuentes públicas ya desaparecidas en la trama urbana entre medianerías establecida en dirección noreste del Cerco Industrial

2.2.2. Área de viviendas entre medianerías alrededor de "El Llano"

La zona de servicios del municipio surgirá en torno a la Plaza Santa Bárbara, quedando delimitada en dos de sus caras por viviendas del Barrio Francés y en las otras dos por la estructura urbana de edificios alineados a vial entre medianerías dispuestos en una y dos plantas. En este lugar se construyó la primera iglesia y el Ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible.

El entrematado de calles se desarrollará siguiendo la topografía en ascenso en dirección norte y este, colmatándose hasta el límite marcado por el ferrocarril. La red viaria se establece en retículas de entre 5.50 y 6.00 m de calzada y las viviendas se estructuran en parcelas entre 80 y 100 m^2 de superficie con patio posterior.

En el área próxima a la plaza, lugar de encuentro y celebración de actos públicos, se ubicarán las tiendas y los edificios administrativos, además de los lugares de ocio como casinos y teatros. Siendo el centro social y de servicios, en el área urbana más próxima a esta plaza se construirán las edificaciones de dos plantas que irán reduciendo a una sola altura conforme la trama va creciendo en dirección este. El desarrollo industrial también llevará asociado una gran actividad comercial, dando lugar a una comercialización que destacará en la provincia por la venta de artículos procedentes de diversas partes de la geografía española y también de productos importados de Francia.

El disfrute del tiempo libre será uno de las características más sobresalientes del Pueblonuevo del Terrible. Muestra de ello será la existencia de multitud de casinos y teatros que se edificaron como fueron el primer Casino del Terrible, el Casino Santa Bárbara, Casino Republicano, La Amistad, Circulo Arco Iris, Salón Apolo, Industria y Comercio, Salón La Tertulia y Unión Monárquica. También la música ocupará un espacio importante en la sociedad que se estaba estableciendo. En 1909 se funda el Centro Filarmónico dirigido por personal de la SMMP y formado por 30 instrumentistas y 50 orfeonistas, todos trabajadores del Cerco

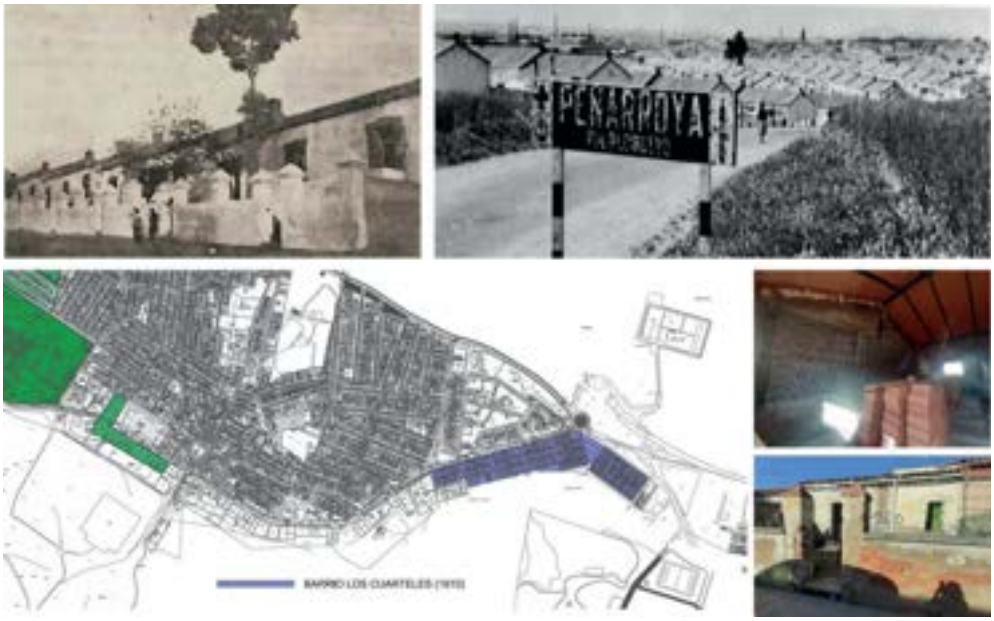
Industrial. En esta fecha también se creó la Banda de Música de Pueblonuevo del Terrible. Posteriormente después de la constitución del nuevo municipio como unión de las dos villas, se creó la Asociación musical de Pueblonuevo en 1927. Esta agrupación celebró en la localidad multitud de conciertos, muchos de ellos de grandes músicos de la época.

En esta investigación se ha descubierto que toda esta área urbana que va creciendo desde el Barrio Francés en dirección este-oeste, teniendo como límite el trazado del ferrocarril al norte, va a presentar unas características arquitectónicas especiales. Esta particularidad va a diferenciar dicho tejido urbano de las construcciones que se siguen edificando en el otro núcleo urbano situado tras el arroyo de la Hontanilla que sigue creciendo en descenso desde las faldas del Peñón, Peñarroya, y del resto de la arquitectura tradicional de la comarca. Esta singularidad constituye uno de los factores que sitúan a la nueva población como el resultado directo de la industrialización de la zona y pone de manifiesto su vinculación directa con el Cerco Industrial que en paralelo también se estaba consolidando.

A través de un estudio de la génesis de la población y mediante un análisis de todos los barrios y áreas del municipio, se demuestra que los ingenieros de la SMMP desarrollan una nueva técnica constructiva que se basa en el reaprovechamiento de las escorias del carbón y de la actividad metalúrgica que tiene lugar en el Cerco Industrial para todas las edificaciones de Pueblonuevo del Terrible. Con 376 casos de estudio basados en trabajos realizados por la autora desde el año 2004, en edificaciones distribuidas dentro de cada uno de los barrios, se demuestra el empleo de esta técnica estructural en todas las construcciones del nuevo municipio, tanto en uso residencial como en edificios de carácter público y de equipamientos. Estos sistemas constructivos son los llamados muros de cal y carbonilla y los ladrillos de carbonilla de la localidad. La primera de ellas, es un sistema que nace de su experimento en las tapias divisorias del Cerco Industrial para posteriormente ser trasladado a los edificios industriales. Este método será empleado en todas las viviendas del Barrio Francés, en el espacio urbano de viviendas entre medianerías que se desarrolla a partir de la plaza Santa Bárbara y también en la continuidad de Barrios que colmatarán la trama urbana hasta la mitad del siglo XX.

2.2.3. Barrios de "Los Cuarteles" y "Barrio del Antolín"

En 1910 la SMMP construirá el barrio de Los Cuarteles en el espacio libre situado al sureste de la localidad. Se trata de 20 manzanas de pequeñas viviendas de 60 m^2 desarrolladas en dos crujías dentro de parcelas de 120 m^2 de superficie.



Fotografías históricas, situación del barrio de Los Cuarteles en la trama urbana actual y ejemplo de caso de estudio de una de las viviendas

Su tipología mantiene la estructura arquitectónica de las viviendas más reducidas del Barrio Francés, proyectándose en dos crujías con jardín delantero y patio posterior. Su similitud formal reproduce sistemas constructivos y elementos de diseño en vallas de cerramiento, huecos de ventanas y cubiertas, experimentado una última reducción de superficie del 50 %. Estas viviendas, realizadas mediante muros de carga de cal y carbonilla y cubiertas a dos aguas, son las residencias más pequeñas que la SMMP edificó. Pensada para solteros disponían un solo dormitorio hacia fachada y salón-cocina hacia el patio posterior con frente a una pequeña calle secundaria de servicios. Desde la misma las viviendas disponían de red de agua, saneamiento y posteriormente suministro eléctrico.

En 1904 comienzan los trabajos para abrir un nuevo pozo en la concesión de El Herrero, al este de las antiguas explotaciones que también adquirió la SMMP. El paraje era conocido desde la edad media como Antolín, y este nombre fue el que recibió. Para sus jefes e ingenieros, se construirá una agrupación de viviendas jardín en donde encontramos las tres variantes del Barrio Francés, viviendas exentas en parcelas, viviendas pareadas de dimensión intermedia y viviendas más pequeñas adosadas con jardín delantero y patio posterior. También se construyeron dos manzanas de pequeñas casas para los mineros, con jardín delantero y patio pos-

terior, que presentan un esquema similar a las casas del barrio de Los Cuarteles. De la misma forma, la tipología arquitectónica se desarrolla con muros de carga de cal y carbonilla, sistema estructural horizontal de forjado intermedio y estructura inclinada de cubierta de madera con cubrición de teja cerámica plana.



Ubicación de las viviendas del Antolín dentro de la trama urbana actual

2.2.4. Barrio de "Casas Baratas", "La Gotera" y "Barrio José García Fuentes"

Una vez constituida la nueva población en 1927 mediante la unión de las dos villas, Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible, la SMMP vende a un precio simbólico un terreno cerca de Cerro Camello a una cooperativa fundada por la Federación Regional de Sindicatos que pretendía desarrollar un proyecto muy ambicioso de viviendas obreras.

Tras los tiempos previos a la guerra y el estallido final de la misma, la promoción quedó reducida a la ejecución de la primera fase. La llamada Cooperativa Pablo Iglesias finalmente construyó 60 viviendas distribuidas en tres manzanas en 1929. Proyectadas por el arquitecto Francisco Azorín Izquierdo, las llamadas "Casas Baratas" presentarán también los principios de la vivienda jardín con espacio libre interior de acceso. Sin embargo, carecerán del patio posterior adosándose a la vivienda posterior con frente a la calle opuesta. Se podría afirmar que, a pesar de ser viviendas que responden a los conceptos de la ley de casas baratas de 1911, presentan cierta influencia del diseño del Barrio francés en su configuración exterior.

Las viviendas se proyectan distribuidas en una sola planta de 90 m^2 de superficie construida a través de una sola crujía orientada hacia el patio previo de acceso a la parcela de 150 m^2. En ellas, al igual que en todos barrios del área de Pueblonuevo, también encontramos los sistemas constructivos autóctonos de muros de carga de cal y carbonilla con cubierta de teja cerámica plana realizada sobre estructura de vigas y correas de madera.

Entre 1940 y 1960 se construye el barrio José Girón de Velasco conocido como "La Gotera" con viviendas de 85 m^2 de superficie levantadas en amplias parcelas de 260 m^2 de extensión. Las casas que se proyectan alineadas a vial con patio posterior estructuradas en dos crujías, reproducen nuevamente la técnica de muros de carga de cal y carbonilla diseñada por la SMMP con pilastra central de ladrillo de carbonilla. Sobre ella y los muros medianeros encontramos por primera vez una viga de hormigón armado en cumbrera que sirve de apoyo a la cubierta.

Por último y finalizando la trama actual en dirección norte, se construirá el barrio José García Fuentes en 1965. Este espacio será levantado para los trabajadores de Encasur, empresa que explotará las minas de carbón de la comarca tras la desaparición de la SMMP hasta su cierre definitivo. Proyectado por el arquitecto Salvador Gallardo Galvete, en este último barrio de viviendas para trabajadores, encontramos un ejemplo del modelo de casa para la clase obrera española del siglo XX. Estos inmuebles se diferenciarán de todos los barrios previos existentes al presentar una superficie construida muy ajustada en superficie, en donde, por primera vez, se desarrollan en dos plantas optimizando así al máximo el espacio. Con este esquema, las viviendas se diseñarán en dos crujías mediante muros de carga de fábrica de ladrillo de un pie de espesor en 35 m^2 de superficie construida por planta, dentro de parcelas de 80 m^2 de extensión y presentarán tres dormitorios en planta primera.

3. CONCLUSIONES

El estudio del surgimiento, configuración y crecimiento de Peñarroya-Pueblonuevo demuestra que se encuentra completamente supeditado al establecimiento de los barrios para los trabajadores del Cerco Industrial. Los condicionantes que determinan su estructura final son el resultado del momento histórico-social derivado de la industrialización de este territorio. La figura de la única compañía que controló el área fabril de la localidad, propietaria de la mayor parte de los terrenos que posteriormente irá ocupando el municipio, participará de forma activa en la formación de la ciudad a través de la modernización los sistemas estructurales, constructivos y de servicios urbanos. Con ello logrará disponer para sus nuevos habitantes unas condiciones de vida favorables, consiguiendo el establecimiento de una sociedad adelantada en su tiempo en relación al resto de pueblos de la provincia de Córdoba, también por su amplia oferta cultural, de ocio y servicios. Mediante esta investigación que analiza su patrimonio arquitectónico como testimonio de la memoria histórica del lugar, se pretende poner en valor el nacimiento de un nuevo modelo urbano condicionado en su conjunto por la actividad minero-industrial como origen de una sociedad multicultural.

BIBLIOGRAFÍA

AUTE NAVARRETE, F., & PAYER IBÁÑEZ, M. (2019). *El Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba. Piedra a piedra (2005).* Almería: Círculo Rojo.

CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, A. (1923). Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa: La zona de Fuente Obejuna-Valsequillo. *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, n.3*, 75-84.

CASTRILLO ROMÓN, A.A. (2003). Influencias europeas sobre la "ley de Casas Baratas" de 1911: el referente de la "Loi des habitations à bon marché" de 1984. *Cuadernos de Investigación Urbanística de la ETSAM*, 1-52.

CASTRILLO ROMÓN, M., LALANA ENCINAS, L., BALBÁS MARTÍNEZ, A., & LÓPEZ AMOR, J. (2020). Análisis Espacial de los poblados patronales mineros e industriales del norte de España: objetivos y resultados de una experiencia pedagógica. En I.A. Industrial, *Patrimonio de la Industrialización* (págs. 359-639). Gijón: CICEES.

CAMACHO GÁLVEZ, D.A. (2020). Valoración del paisaje urbano histórico de la colonia industrial. La Experiencia, Zapopan, Jalisco. *Historia y Conservación del Patrimonio Edificado*, 6-21.

CEBALLOS GAVILÁN, B. (2003-2004). El Alto Valle del Guadiato durante la Prehistoria reciente: El poblamiento Neolítico y Calcolítico. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología, t. 16-17*, 119-160.

DOMÍNGUEZ DELGADO, A., REGALADO ORTEGA, M., & MORENO BOLAÑOS, A. (2010). Poblados Mineros Desaparecidos. Cuenca Minera de Riotinto (Huelva). *De Re Metallica*, 1-11.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C. G. (2021). La municipalización de servicios públicos en el pensamiento conservador español de principios del siglo XX. *APORTES, nº107*, 99-124.

LAYUNO ROSAS, Á. (2013). Las primeras "ciudades de la industria": Trazados urbanos, efectos territoriales y dimensión patrimonial. La experiencia de Nuevo Baztán (Madrid). *Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*.

MONTIEL ÁLVAREZ, T. (2015). Ebenezer Howard y la Ciudad Jardin. *ArtyHum, Revista digital de Artes y Humanidades, vol. 9*, 118-123.

PAYER IBÁÑEZ, M. I. (2017). *Documentación Técnica para la inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, como B.I.C., en la tipología de Lugar de Interés Industrial, del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo.* Córdoba: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Delegación Provincial de Córdoba.

POSADA, A. (1982). *Evolución legislativa del régimen local en España 1812-1909.* España: Instituto de Estudios de Administración Local.

RAMOS GOROSTIZA, J. L. (2008). El descontento frente a la ciudad industrial: reformismo social y "ciudad jardín" en España, 1900-1923. *Revista de Historia Industrial*, 85-122.

SAMBRICIO, C. (1992). De la Ciudad Lineal a la Ciudad Jardín, sobre la difusión en España de los supuestos urbanísticos a comienzos de siglo. *Ciudad y Territorio*, 147-159.

REYNA FERNÁNDEZ, S. (2024). *Cooperativismo y vivienda obrera en España*. Sevilla: Samarcanda.

SANTAMERA SÁNCHEZ, J. A. (1994). *Reformismo social y urbanismo en España de la Restauración a la Segunda República (institucionimo y urbanismo)*. [Tesis, Universidad Politécnica de Madrid].

RAFAEL DE LA HOZ. VIVIENDAS SOCIALES PARA UNA ARQUITECTURA DE EMERGENCIA EN LOS AÑOS CINCUENTA

Fátima Sarasola Rubio
Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities

1. INTRODUCCIÓN

En 1948, siendo aún estudiante de Arquitectura, Rafael de la Hoz se incorporó al Instituto Técnico de la Construcción y el Cemento, donde conoció a su director, Eduardo Torroja, con el que comenzó a trabajar como colaborador en su estudio. En 1951 obtuvo el título de Arquitecto por la ETSAM, y cuatro años después, consiguió una beca fulbright para ampliar sus estudios en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Su experiencia en Boston le permitió conocer los avances que se estaban introduciendo en el mundo de la construcción. A su regreso a España, Rafael de la Hoz puso todo su conocimiento al servicio del problema de la vivienda en busca de soluciones de emergencia que paliaran la situación de chabolismo e infravivienda que se arrastraba, desde la posguerra, en las grandes ciudades.

2. LA VIVIENDA SOCIAL EN ESPAÑA EN LA DECADA DE LOS CINCUENTA

La presión demográfica que vivían las ciudades españolas en los años cincuenta, debido a los movimientos migratorios, y el incremento de la natalidad, ponía en peligro la capacidad de alojar a tal cantidad de personas desplazadas. Esta situación de emergencia social obligó a construir viviendas baratas con la máxima premura, y a revisar los métodos constructivos tradicionales para introducir la seriación, la estandarización y la prefabricación, así como nuevos materiales y sistemas constructivos, que abaratasen los procesos y minimizasen los tiempos. Al mismo tiempo que se proponían mejoras en la construcción, se pedía a los arquitectos reducir las superficies de las viviendas sociales, lo que obligó a revisar los programas de habitación, reavivando el debate y las reflexiones sobre vivienda social.

Al terminar la Guerra civil se había promulgado la Ley de Viviendas Bonificables de 1944 y su modificación de 1948, cuyo objetivo era fomentar la construcción de viviendas para la clase media, proporcionando incentivos fiscales y reducciones de impuestos a los constructores que edificaran casas de alquiler para esta categoría social.

En 1949, durante la V Asamblea Nacional de Arquitectos, convocada por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos y la Dirección General de Arquitectura con el lema de «Diez años de política social» se debatió la idea de sustituir los métodos tradicionales de construcción por nuevos sistemas de prefabricación, producción en serie y racionalización del trabajo, para intensificar y abaratar la construcción de viviendas para clase media y baja. En ese mismo año, y siguiendo esta misma línea, el Instituto Eduardo Torroja convocó un concurso de arquitectura para crear un prototipo de vivienda prefabricada que se pudiera producir en serie y permitiese construir cincuenta mil viviendas al año. En las bases de la convocatoria, publicadas en la revista *Informes de la Construcción*, se pedía estudiar los métodos de trabajo, analizar la aplicación de los sistemas de prefabricación, precisar los elementos y materiales de producción nacional, las posibilidades del hormigón y presentar la descomposición de los precios, mientras que las dimensiones de la vivienda y su distribución se dejaba al criterio de los participantes. Ese mismo año de 1949, el Colegio de Arquitectos de Madrid convocó un Concurso de proyectos de viviendas para renta reducida y se presentaron 89 propuestas, siendo premiadas las «viviendas en cadena» de Miguel Fisac.

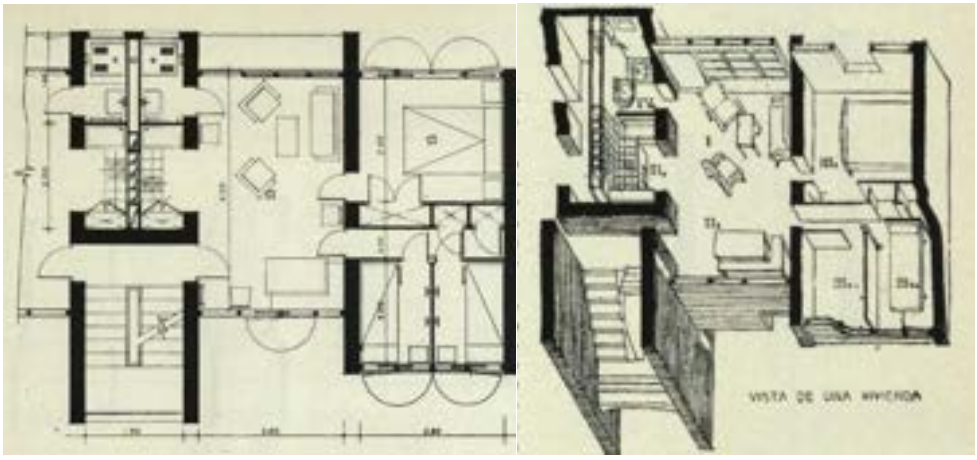


Figura 1. Fisac, M. (1951) Concurso de viviendas económicas organizados por el COAM. Casas en cadena. primer premio. *Revista Nacional de Arquitectura,* 109, 1-9.

En 1951 se organizó en Hannover *Constructa 51,* una exposición internacional que reunió a ingenieros, arquitectos, y diseñadores para explorar nuevas ideas y enfoques en el campo de la vivienda tras los desastres causados durante la Segunda Guerra Mundial. Algunos de los prototipos de vivienda se construyeron a escala real dentro de los pabellones expositivos, para llegar mejor al público general. Hasta allí viajó Rafael de la Hoz, recién titulado, muy interesado en todos los avances que se estaban dando en este campo. La información sobre la exposición y los planos de las viviendas mínimas propuestas se publicaron en el número 123 de la *Revista Nacional Arquitectura* (RNA) de 1952. Ese mismo año se celebró en Madrid *la VI Asamblea Nacional de Arquitectos con* el lema «el problema de la vivienda para las clases media y modesta» en la que se debatió sobre las nuevas tipologías y la ordenación de los nuevos modelos de vivienda, teniendo como referente lo que se estaba haciendo en Europa. Entre las propuestas más novedosas destacó la del ingeniero Alejandro Goicoechea, inventor del Talgo, que proponía construir cubos habitables metálicos por menos de 10.000 pesetas para dar cobijo de emergencia y solucionar el problema del chabolismo, publicada en el Diario Pueblo el 2 de mayo de 1953.

En 1953 el *Instituto Nacional de la Vivienda* (INV) reunió un grupo de expertos para estudiar el problema de la falta de vivienda social y buscar soluciones al alojamiento de emergencia, para frenar los asentamientos chabolistas. Se proponía la experimentación con nuevos materiales ante la escasez del acero, el vidrio o el hormigón, el desarrollo de nuevas técnicas y sistemas constructivos, así como la planificación por etapas de poblados de absorción como el de Fuencarral.

En 1954 entró en vigor la *Ley de Viviendas de Renta Limitada para* sustituir la anterior *Ley de Viviendas Protegidas* de 1939 y el *Decreto-Ley de Viviendas Bonificables* de 1948 que no habían solucionado el problema. En mayo de 1954 se estableció un Decreto-Ley para regular las viviendas de tipo social y otro para viviendas de renta reducida y renta mínima que contemplaba «la ordenación, financiación y dirección de un amplio plan de vivienda social encaminado a resolver el problema de las clases económicas más débiles». Se establece un plan para construir 10.000 viviendas al año, y otras 20.000 viviendas de renta mínima y reducida, en una segunda fase en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda. En 1954, Francisco de Asís Cabrero, arquitecto-jefe de la Obra Sindical del Hogar (OSH) redactó las *Instrucciones complementarias* para la redacción del proyecto que debían de cumplir todas las viviendas de la OSH para facilitar la sistematización, e incluía directrices a seguir como la composición en bloques abiertos de vivienda (eliminando los patios), la adaptación al terreno, el respeto por el arbolado y vigilar la calidad de los materiales (Sambricio, 1997).

En 1955 se redacta el *II Plan Nacional de la Vivienda 1955-1960,* que contemplaba la construcción de viviendas protegidas y poblados de absorción para eliminar el chabolismo. En este mismo clima de renovación se celebró en La Haya el *Congreso Internacional de Arquitectos* (UIA) de 1955 en el que se debatió sobre la responsabilidad social de los arquitectos y su papel en la creación de nuevos entornos habitables. También se plantearon temas como la reconstrucción, la vivienda, la colaboración internacional, la planificación urbana y la preservación del patrimonio cultural.

En 1956 se promulgó la *Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana,* y se creó la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo. En 1957 se creó el Ministerio de la Vivienda y se promulgó un Decreto-Ley con el *Plan de Urgencia Social de Madrid*, que incluía un régimen de viviendas subvencionadas y la organización de poblados dirigidos, como el de Caño Roto.

Ese mismo año se celebró la *Interbau* berlinesa en el Hansaviertel de Berlín, totalmente destruido durante la Segunda Guerra Mundial, pero que fue reconstruido con las propuestas de cincuenta arquitectos que contribuyeron al proyecto, no solo proyectando edificios vanguardistas, sino también desde el planeamiento urbano.

En España, el *Instituto Nacional de la Vivienda* había convocado en 1956 un concurso de viviendas experimentales, al que los arquitectos participantes debían presentarse junto a una empresa constructora española, para poder ensayar los más adelantados sistemas de edificación, organización del trabajo y adaptación de las técnicas modernas a la construcción de prototipos para viviendas en bloque y unifamiliares de dos plantas agrupadas. Se facilitaba a los concursantes una planta tipo del arquitecto Pérez Enciso, como referencia. En una segunda fase del concurso, las propuestas se construirían a escala 1:1 en el plazo de cuatro meses. Las bases, la resolución y el informe del concurso se publicaron en los números 2 y 3 de la revista *Hogar y Arquitectura* y en los números 193 y 194 de la *Revista Nacional de Arquitectura.*

3. APORTACIONES DE RAFAEL DE LA HOZ A LA VIVIENDA SOCIAL

3.1. 1951-1953. El sistema Ctesiphon en las viviendas ultrabaratas de Palma del Río

Rafael de la Hoz, preocupado por el problema de la vivienda social, como la mayoría de los arquitectos de su generación, defendía que la solución pasaba no solo por revisar las tipologías existentes, sino por mejorar aspectos técnicos

como el cálculo y dimensionado de los materiales, la prefabricación, el montaje en obra y la estandarización de los procesos, para poder así acelerar y abaratar su construcción. Graduado en 1951, solo un año después explicaba cuál era la situación del país en aquellos años: «No es verdad lo que se afirma reiteradamente de que la inmensa mayoría de los españoles viven en la pobreza, es rigurosamente falso, la inmensa mayoría de los españoles viven en la miseria, en la más depravada y absoluta miseria y la mayoría de ellos a lo único que aspiran a ascender a la pobreza mas inmensa[8]».

En 1951 de la Hoz comienza a ensayar junto a García de Paredes (compañero de curso en la ETSAM y del Colegio Mayor Cisneros en el que residían) la posible cubrición de viviendas de 20m^2 de planta, adaptando la estructura parabólica del sistema Ctesiphon constituido por cerchas de gran luz en forma de catenaries, recubiertas con membrana de hormigón[9].

En 1953 la *Revista Nacional de Arquitectura* publicó el proyecto de Rafael de la Hoz y José M. G. de Paredes, de viviendas ultrabaratas en Palma del Río (Córdoba). Destacan los arquitectos de este sistema constructivo su impermeabilidad, aislamiento térmico, rápida construcción, que no necesita mano de obra cualificada, y el ahorro de material. Proponen células para cuatro viviendas que alojan cuatro familias de seis miembros en dos módulos adosados, con una superficie de 20m2 por familia. Ese mismo número de la revista publica el proyecto del arquitecto Carlos de Miguel para la construcción de 27 viviendas de dos y tres dormitorios para pescadores en el Perellonet (Valencia) por el mismo procedimiento de las bóvedas Ctesiphon.

[8] Texto extraído de la Conferencia dedicada al arquitecto madrileño Rafael de la Hoz Arderius (1924-2000), el 10/07/2018, como parte del ciclo *Maestros Modernos* de la Fundación Arquitectura COAM.

[9] Este sistema registrado en 1950 en Londres y patentado en Estados Unidos en 1955, por James Hardress de Warrenne Waller, se había utilizado durante la Segunda Guerra Mundial para proteger a las aeronaves y conseguir un almacenamiento a gran escala. El nombre de esta patente se debe al gran arco de ladrillo en forma de catenaria del palacio de Ctesiphon, muy próximo a la ciudad de Bagdad, construido durante el siglo VI d.C, y que, por su gran estabilidad, permanece aún en pie.

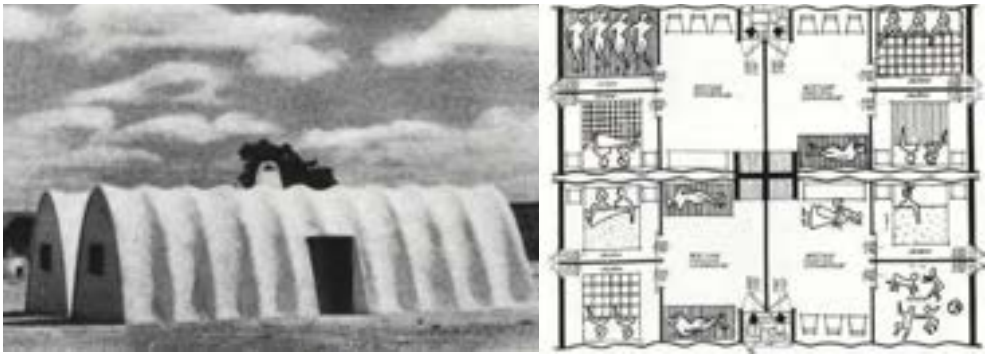


Figura 2. La-Hoz, R., García, JM. (1953). Viviendas ultrabaratas en Córdoba. *Revista Nacional de Arquitectura, 135*, p. 15

3.2. 1954-1956. Cincuenta viviendas ultrabaratas del 'Grupo San Francisco Solano' en Montilla

En 1954, la Obra Sindical del Hogar a través de la Delegación Provincial de Sindicatos de Córdoba encarga un proyecto en Montilla de 50 viviendas de tipo social en una parcela de 2000m^2, separada unos 20 metros del resto de las edificaciones. La solución que plantea de la Hoz es un bloque abierto con doble crujía y retranqueos en fachada, que permite iluminación directa en todas las estancias. La organización en planta nace de un programa mínimo de necesidades; elimina pasillo y distribuidor al acceder directamente por la estancia-comedor de 21,49 m^2 muy bien iluminada con una ventana doble; el aseo queda oculto tras la puerta de entrada, y las circulaciones hacia los tres dormitorios dobles (el principal de 8,40 m^2 y los otros dos de 7,80 m^2 cada uno), atraviesan en diagonal la zona de estar. Estas estancias, sumadas al lavadero y patio tendedero, completan los 50m^2 en planta con 2.20 metros de altura. El proyecto finalizado en 1956 se ajusta al *Decreto-Ley de Viviendas de Renta Limitada* de 1954 y a las *Instrucciones complementarias* redactadas ese mismo año.

De la Hoz diseña los muebles (cama, mesas y bancos) específicamente para esta vivienda para no interrumpir las circulaciones y poder aprovechar al máximo el espacio por sus reducidas dimensiones. Son muebles muy económicos con estructura metálica de redondo de 14mm y tablero contrachapado de madera para ser producidos en serie, siguiendo la línea de los propuestos por los Eames para Low-Cost Furniture Design Competition, promovido por el MoMA en 1947.

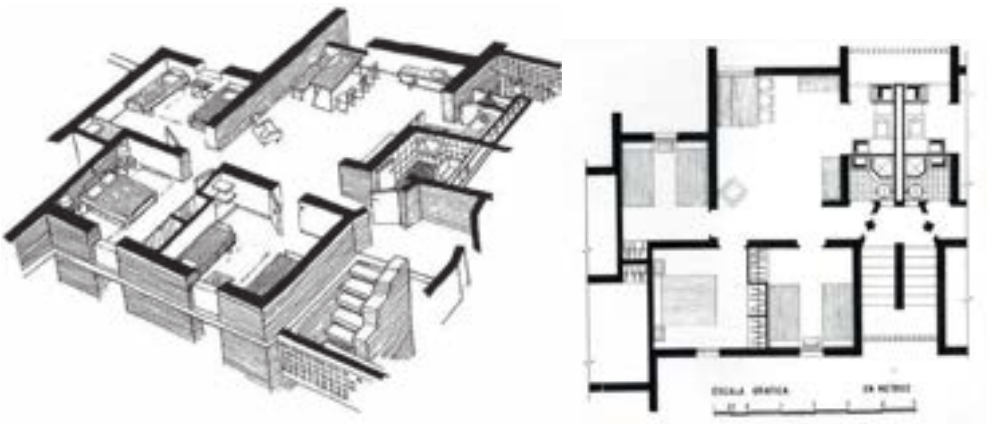


Figura 3. La-Hoz, R. (1957). Grupo de 50 viviendas de tipo social. *Revista Hogar y Arquitectura*, 9, 3-9

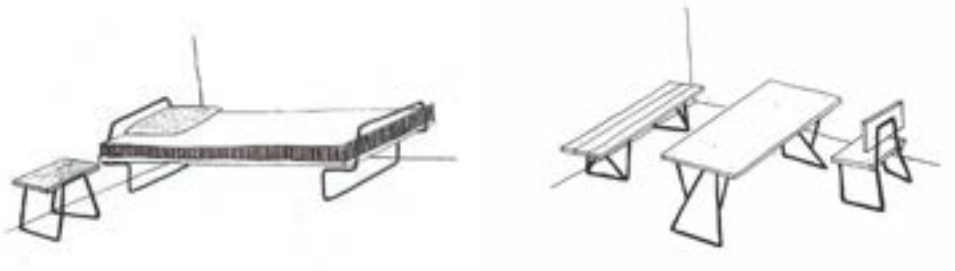


Figura 4. La-Hoz, R. (1957). Mobiliario. Grupo de 50 viviendas de tipo social. *Revista Hogar y Arquitectura*, 9, 3-9

Siguiendo esta línea experimental, en 1957 Rafael de la Hoz colaboró en la Fase II del Poblado de San Fermín junto a los arquitectos M. Iñiguez, L. Vázquez, Antonio Vázquez y J. Ruiz Hervás, con viviendas en bloques de cinco alturas que seguían las directrices del proyecto de Montilla (La-Hoz, 1957). Entre 1961 y 1965 construyó bloques de viviendas para la Fundación Benéfico Social de Córdoba (núcleo San Martín de Porres en el Sector Sur) con una distribución de cuatro viviendas por planta, de 50m^2, con todas las estancias exteriores.

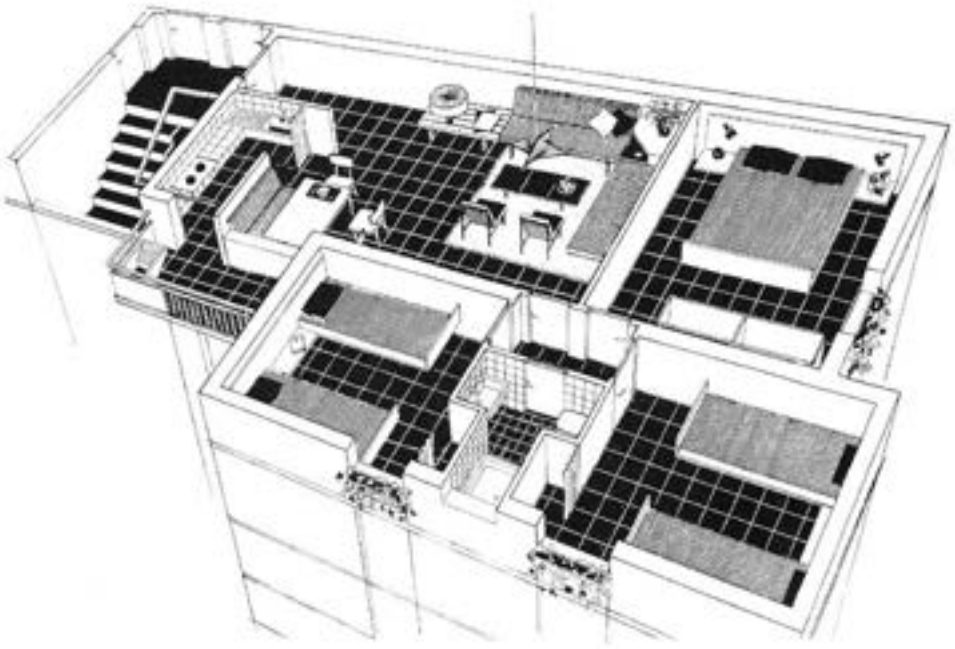


Figura 5. La-Hoz, R. (1962). La vivienda social. *Revista Nacional de Arquitectura*, 39, 15

3.3. 1956-1958. Proyecto de Microescuelas y viviendas de ambiente único

En julio de 1956, se aprobó el *I Plan Nacional de Construcciones Escolares* del Ministerio de Educación Nacional en España. Su contenido se publicó dividido en dos volúmenes: el primero con ejemplos de proyectos de escuelas rurales y mixtas, con viviendas para maestros, que habían sido premiados en años anteriores, y el segundo con proyectos de escuelas graduadas, que cubrían el período de escolarización obligatoria (de 6 a 12 años), tanto en áreas rurales como urbanas. Un mes después se convocó el concurso abierto de escuelas rurales, mixtas o unitarias, en el que se pedía que se adaptasen al entorno rural, su climatología, al empleo de materiales y sistemas constructivos locales y con un límite de coste de 200.000 pesetas. Los proyectos debían incluir en su programa dos aulas, aseos y vivienda para el maestro.

Rafael de la Hoz proyectó unas microescuelas como aularios de emergencia para la Diputación Provincial de Córdoba que permitían su rápida y económica implantación, para paliar el bajo índice de escolarización en la provincia, de las que se construyeron más de mil trescientas. El proyecto constaba de un único

volumen de 14 metros de largo por 7 de ancho, con dos aulas de 6x6 metros para 42 estudiantes, una banda central de aseos, y una vivienda para el maestro. El cerramiento era de muros de ladrillo visto con ventanas corridas a 1, 20 metros de altura sobre el suelo y situadas a ambos lados de las aulas. La cubierta a dos aguas estaba compuesta por placas de fibrocemento y placas aislantes sobre viguetas de hormigón prefabricadas, lo que reducía costes y aceleraba la construcción. La propuesta de Rafael de la Hoz tenía un marcado carácter funcionalista. En 1958 la revista *Omeya* y la *Revista Nacional de Arquitectura* publicaban sendos artículos sobre las microescuelas y recogían estas palabras del arquitecto:

> La concepción de la escuela empieza y termina en el niño, en la escala de sus necesidades físicas y emocionales. La escala del niño viene determinada por su tamaño físico, actividad y por su apreciación del tiempo-espacio. […]Sentarse, leer, escribir cómodamente determina el puesto de trabajo. Las circulaciones entrada-puesto-pizarra, el movimiento del brazo en la escritura y la visibilidad desde primera fila, exigen espacios libres. Escribiendo en la parte alta de la pizarra el maestro define un techo.

Para la vivienda del maestro, Rafael de la Hoz, lleva al límite la idea de la racionalización y normalización de la célula habitable, revisando el programa, organizando los usos, y disminuyendo drásticamente su superficie y presupuesto. Esta disminución del espacio de la vivienda es la consecuencia, no solo de eliminar pasillos y distribuidores, sino de plantear un ambiente único en el que superpone los usos en dos áreas que él denomina «núcleo de día» y «núcleo de noche», cuando la mesa se abate y se convierte en tabique, la cama en sofá, y la puerta en su giro abre el ropero. Su investigación le lleva a patentar este novedoso sistema constructivo en 1959. En la memoria de su *Sistema para la construcción de diversos ambientes o espacios reducibles en uno solo* (ES0248515) explica cómo durante una primera fase se establecen los puntos y partes de carácter fijo sobre los cuales se articulan los planos verticales de carácter móvil. De esta manera la vivienda pasa de ser mínima a ínfima, pero soluciona la emergencia de dar vivienda a maestros en el mismo volumen de la microescuela.

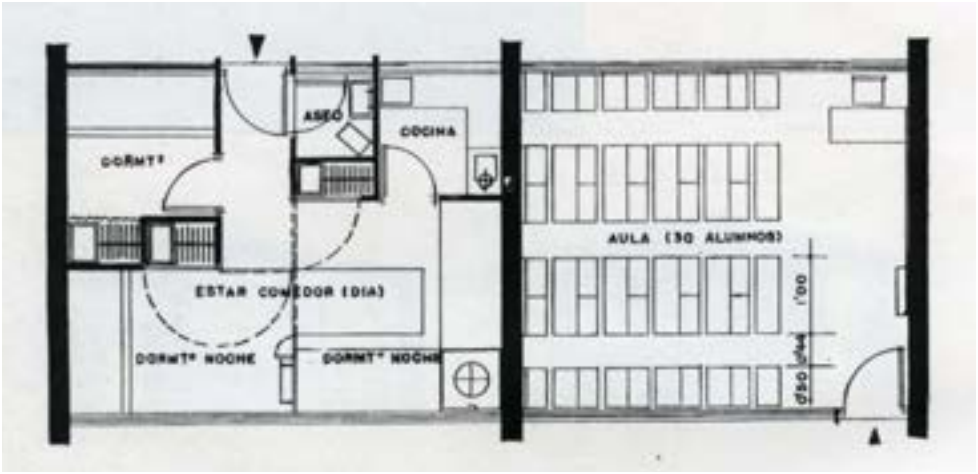


Figura 6. La-Hoz, R. (1958). Vivienda de ambiente único. *Revista Nacional de Arquitectura*, 204,9

Siguiendo este principio de convertibilidad o ambiente único construyó prototipos de viviendas experimentales de 12m^2 en el vestíbulo del Ayuntamiento de Córdoba y viviendas para trabajadores de la empresa Wagons-Lits de 45m^2 en Madrid, además de las viviendas de 24m^2 para vivienda rural de maestros aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

En 1962, la *Revista Nacional de Arquitectura* publica una ponencia de Rafael de la Hoz sobre vivienda social en la que el arquitecto resume en pocas palabras el complejo problema con el que se topaban: «Se nos pide construir una vivienda en la mitad de la superficie universalmente considerada mínima, con la mitad del presupuesto que realmente se precisa».

4. LA INDUSTRIALIZACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

En 1960, de la Hoz publicó en la *Revista Nacional de Arquitectura* un *Estudio para la preparación de trabajos previos a un Plan de Industrialización de construcción de viviendas* como antesala de la producción en serie; un informe exhaustivo sobre su estado y los principios en los que se soportaba. Entre las ventajas que integra la industrialización destaca las relativas a la organización y planificación del trabajo, su simplificación y racionalización, el control, la calidad de los materiales (almacenamiento, transporte, elevación y montaje), la disminución de mano de obra, del tiempo y del capital (La Hoz, 1960).

Investigó sobre vigas circulares, claraboyas de plástico y forjados para momentos negativos, registrando en junio de 1961 en la Oficina de Patentes y Marcas un *Sistema de construcción de forjados aligerados de hormigón armado, solicitados por momentos negativos* (ES0268142) (Sarasola, 2022).

En 1971 fue nombrado Director General de Arquitectura, desde donde promovió las Normas Técnicas de la Edificación (NTE), que sin ser de obligado cumplimiento buscaban compartir el conocimiento tecnológico y su aplicación en la construcción, en todo el territorio español. Entre 1981 y 1985 presidió la Unión Internacional de Arquitectos, de 1986 a 1990 el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España y fue presidente del Consejo Europeo de Arquitectos. En 2000 recibió la Medalla de oro de la Arquitectura en reconocimiento a la labor de toda una vida.

5. CONCLUSIONES

Rafael de la Hoz, con el propósito de paliar la situación de chabolismo e infravivienda que se arrastraba desde la posguerra, desarrolló dos líneas de trabajo simultáneas: por un lado ensayó planteamientos espaciales innovadores para racionalizar, desde la composición, el uso de la célula habitable y del bloque en altura, pero además incorporó en sus proyectos la industrialización a través del estudio de nuevos materiales, la prefabricación, los nuevos sistemas de puesta en obra y la mecanización de los procesos constructivos con el fin de abaratar y acelerar los procesos de construcción. La evolución de las soluciones de vivienda que plantea Rafael de la Hoz a lo largo de la década de los cincuenta conforman en sí mismas, una línea de investigación para el arquitecto, un laboratorio experimental tipológico de vivienda social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV. (2000) Rafael de La-Hoz, medalla de oro de la arquitectura 2000. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

Gómez, A. (2016). Las microescuelas de Rafael de la-Hoz. Una arquitectura de emergencia en *Espacios para la Enseñanza* (IV, pp. 55-66). Ediciones asimétricas. ISBN: 978-84-945656-1-8.

La-Hoz, R., García, JM. (1953). Viviendas ultrabaratas en Córdoba. *Revista Nacional de Arquitectura, 135*, 14-20.

La-Hoz, R. (1957). Grupo de 50 viviendas de tipo social. *Revista Hogar y Arquitectura*, 9, 3-9.

La-Hoz, R. (1957). San Fermín, Fase II. *Hogar y Arquitectura*, 10, 195.

La-Hoz, R. (1958). Micro-escuelas. *Revista Nacional de Arquitectura*, 204, 3-8.

La-Hoz, R. (1958). Vivienda de ambiente único. *Revista Nacional de Arquitectura*, 204,9.

La-Hoz, R. (1958). La Microescuela, iniciativa cordobesa. *Revista Omeya*, 3, 17-22.

La Hoz, R. (1960). Plan de industrialización de construcción de viviendas. *Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid* (COAM), 18, 2-20. ISSN 0004-2706.

La-Hoz, R. (1962). La vivienda social. *Revista Nacional de Arquitectura*, 39, 2-15.

La Hoz, R. (9 de julio de 1966). El problema de la vivienda y los prefabricados. *ABC*, Sevilla.

Roa, J. (2015) *La arquitectura prefabricada de Rafael de La-Hoz en Córdoba. Entre el detalle constructivo y la generación del proyecto*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.

Sambricio, C. (2004). Rafael de la Hoz y las viviendas mínimas en Montilla en *Los brillantes años 50: 35 proyectos* (pp. 124-129). T6 Ediciones, ISBN 84-89713-77-4.

Sambricio, C. (1997). Contemporaneidad vs. modernidad. El concurso de vivienda experimental de 1956 en *La vivienda experimental: concurso de viviendas experimentales de 1956* (pp.3-21). Fundación Cultural COAM, ISBN 84-88496-21-4.

Sambricio, C. (2003). *Un siglo de vivienda social (1903/2003),* Vol. I y II. Ayuntamiento de Madrid.

Sarasola, F. (2022). Graphic Analysis of the Patents and Utility Models Registered by Spanish Architects Between 1950 and 1970 en Ródenas-López, M.A., Calvo-López, J., Salcedo-Galera, M. (eds) Architectural Graphics. EGA 2022. Springer Series in Design and Innovation, vol 23. Springer, Cham.

Seguí, J. (2005). Conversaciones con Javier Seguí de la Riva en P. Tomás, N. Haghighatpour, *Cultura del proyecto* (VIII, pp.23-34). Ed. Instituto Juan de Herrera, Madrid. ISBN 978-84-9728-187-4.

LA CONSTRUCTORA BENÉFICA BELÉN Y SUS CONJUNTOS DE VIVIENDAS AUTOCONSTRUIDAS PARA OBREROS EN MADRID

Juan Utiel González
Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities

1. INTRODUCCIÓN

A finales de la década de los cuarenta la situación de los suburbios en la ciudad de Madrid era realmente insostenible. A las penurias de la posguerra se le sumó la presión demográfica proveniente del masivo éxodo rural. La Administración y la escasa iniciativa privada eran incapaces de solucionar los problemas de vivienda.

En este marco se moverán con especial habilidad las entidades benéfico-constructoras que, tal y como indica Eva Hurtado Torán [1] responderán con naturalidad y eficacia a las condiciones de austeridad y escasez del momento, ya que como organizaciones ligadas a la Iglesia serán aceptadas como transmisoras de confianza tanto por parte de la población como del régimen y tendrán gran actividad hasta mediados los cincuenta.

La Constructora Benéfica Belén nace, al amparo del Decreto de 17 de marzo de 1947, vinculada a la Congregación de Arquitectos de Nuestra Señora de Belén en su huida a Egipto con el objetivo de ofrecer la colaboración desinteresada de arquitectos católicos para mejorar el problema de la vivienda. Funcionará, básicamente, consiguiendo terrenos en condiciones muy favorables, aportando de forma altruista la asistencia técnica y llevando a cabo todas las labores de intermediación entre los futuros vecinos y los distintos organismos. La idea era acogerse al marco más ventajoso que ofreciese la legalidad vigente en cada momento y acceder a la financiación pública. Los beneficiarios, obreros y trabajadores en busca de una vivienda digna, se comprometían tanto a devolver a plazos las ayudas obtenidas como a participar activamente como mano de obra en la construcción los fines de semana, lo que llevó a que muchos de estos conjuntos residenciales se conocen como "viviendas domingueras". De esta forma construyeron barriadas que suman más de cuatrocientas viviendas unifamiliares en distintos puntos de la capital. En

el barrio de Simancas, en San Blas, la Colonia Benéfica Belén, en Pueblo Nuevo la Colonia Sambara y en Usera un conjunto de viviendas colindante, por el oeste, con la Colonia Moscardó.

Nada de esto hubiera sido posible sin la labor de la dupla formada por dos destacados arquitectos: Gaspar Blein Zarazaga (1902-1988) y Luis Laorga Gutiérrez (1919-1990).





Figuras 1 y 2. Gaspar Blein y Luis Laorga. FUENTE: Archivos familiares familias Blein y Laorga

Blein conocía la Administración desde dentro. Tras finalizar sus estudios en 1924 ejerce como arquitecto municipal en ciudades como la Línea de la Concepción, Ceuta o Murcia hasta que en 1933 pasa a ser funcionario del Ayuntamiento de Madrid, vinculado a Pedro Bidagor y a la Comisión de Ordenación Urbana, llegando a ser Director de Arquitectura del Ayuntamiento de Madrid, lo que le convertía en especialmente valioso en la búsqueda de suelos en condiciones ventajosas. Ejercía como presidente de la constructora y los fines de semana en su estudio de la madrileña calle O´Donnell de Madrid el trasiego de operarios y obreros para hacer gestiones referentes a sus casas era continuo.

Laorga era en aquellos años un joven y talentoso arquitecto que había obtenido el título en 1946. Tuvo unos inicios en la profesión realmente exitosos obteniendo el Premio Nacional Fin de Carrera y el Premio Nacional de Arquitectura junto a su compañero de promoción Sáenz de Oiza. Posteriormente, tanto en solitario como junto a López Zanón, desarrollará una larga y tremendamente prolífica carrera. Al igual que Gaspar Blein, Laorga era un arquitecto de profundas

convicciones religiosas, y con un gran compromiso social lo que le llevará a trabajar en los suburbios de Madrid y a cultivar amistades como la del Padre Llanos en el Pozo del Tío Raimundo, donde colaboró activamente.

2. OBJETIVOS

El objetivo fundamental de esta investigación es poner en valor la actividad de la Constructora Benéfica Belén. Es necesario documentar y analizar esta experiencia llevada a cabo en Madrid por la constructora y los usuarios de estas viviendas plasmada en estos tres conjuntos de viviendas para evitar su olvido, analizando su producción de viviendas de forma conjunta y comparando la evolución en el tiempo de los distintos ejemplos y la influencia de la protección normativa sobre ellos.

3. LOS CONJUNTOS DE VIVIENDAS

Parece claro que estos conjuntos de viviendas son inseparables de la experiencia que llevó a su construcción y de los actores implicados en ella. Por ello se ha analizado tanto la documentación planimétrica, proveniente fundamentalmente del Ayuntamiento de Madrid y del Ministerio de la Vivienda, como los testimonios, documentos y fotografías sin los que sería imposible entender la complejidad y la riqueza de lo ocurrido en estas colonias.

Veamos cuales son las características principales de los conjuntos de viviendas estudiados fruto de la actividad de la Constructora Benéfica Belén en la periferia madrileña.

3.1. Colonia sambara

Conjunto de viviendas en bloque y unifamiliares de dos alturas en hilera en el barrio de Pueblo Nuevo, entre las calles de Alcalá y José del Hierro.



Figura 3. Imagen aérea de la colonia Sambara hacia el año1955. FUENTE: Arxiu Nacional de Catalunya. Fondo: TAF HELICÒPTERS, SA. Código de referencia: ANC1-564-N-8396

La organización del conjunto viene determinada por la trama urbana preexistente, integrándose perfectamente, dando continuidad a muchas de las calles circundantes y adaptándose al entorno en lo referente a alineaciones, tal y como puede observarse en los catastrones del Ayuntamiento de Madrid, la planimetría sobre papel entelado que se iba modificando sobre la marcha mediante el borrado y redibujado de la información y que estuvo vigente en la capital en los años cuarenta y cincuenta.

En esta colonia los futuros vecinos involucrados en la ejecución de sus propias viviendas fueron fundamentalmente obreros jienenses trabajadores de la empresa constructora Los Jurado[2], quizá por esto sea el conjunto, dentro de los tres estudiados, de mayor calidad constructiva y el único que presenta viviendas colectivas en altura.

El proceso de construcción, que dio comienzo en la primavera de 1949, fue recogido en su libro autobiográfico[3] por el párroco del D. Crescencio Gutiérrez Caridad y en él se detallan hechos tan singulares como la donación de materiales y andamios por parte de la empresa que empleaba a los trabajadores en las

viviendas o la autorización del Obispo de la Diócesis para trabajar en domingo previo informe del propio párroco.

Existe un interesante reportaje fotográfico de Santos Yubero realizado con motivo de una "visita a los suburbios" del por el entonces ministro de la Gobernación D. Blas Pérez González donde se muestran las obras de esta colonia en un estado realmente avanzado.



Figura 4. El ministro de la Gobernación visitando la colonia Sambara. FUENTE: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Autor: SANTOS YUBERO, Martín. Título: Blas Pérez González, ministro de la Gobernación, visitando los suburbios. Signatura: ES 28079 ARCM 201.001.7282.18

3.2. Colonia Benéfica Belén

Conjunto de 169 viviendas unifamiliares de dos alturas agrupadas en hilera y situadas en el barrio de Simancas, en San Blas.



Figura 5. Imagen aérea de la colonia Benéfica Belén hacia el año 1960. FUENTE: FOTOTECA Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. Signatura: 02646-02652 Colección: Fondos provenientes de la antigua Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores

Se construyó en un entorno prácticamente sin urbanizar, en el por entonces denominado Cerro de la Vaca y tuvo, por tanto, un carácter pionero en la zona. Al contrario de la que sucede con las otras dos agrupaciones estudiadas en este caso había pocas preexistencias en las que apoyarse. En las fotografías y planimetrías de la época la colonia aparece aislada, en un entorno casi rural. Las primeras manzanas se organizan de forma lineal y con una disposición perpendicular a la prolongación de la calle Arturo Soria, casi en un brindis al sol respecto al futuro desarrollo urbano pero las dos últimas parecen responder al planteamiento del núcleo satélite de San Blas que en el plano de los catastrones aparece en "urbanización" mientras que las primeras manzanas de nuestro conjunto lo hacen como "en construcción". Esta probablemente sea la causa de que la habitual ordenación de viviendas en hilera en calles paralelas, alternando vías peatonales con otras de tráfico rodado, fuera completada con dos pequeñas manzanas de geometría más irregular.

La situación semi aislada del conjunto duró realmente poco, siendo rápidamente rodeado y casi sepultado por la avalancha que supuso el tremendo desarrollo urbanístico de San Blas que conllevó la construcción en muy poco tiempo de más de 30.000 viviendas.

Hoy la colonia pervive casi como una pequeña isla urbana entre los bloques en altura circundantes.

En Benéfica Belén el origen de los autoconstructores ya no fue tan homogéneo como en la colonia Sambara, ya que si bien había trabajadores del gremio de la construcción, también los había de otros sectores [4].

3.3. Conjunto de viviendas en Usera

Se trata de una agrupación de cerca de un centenar de viviendas unifamiliares en hilera situadas al oeste de la Colonia Moscardó, en el barrio de Usera, en unos terrenos que quedaban entre la mencionada colonia y la carretera de Toledo, concretamente entre las calles de Gumersindo Azcárate, la plaza del Doctor Sanchís Banús y la calle del Doctor Carmena Ruiz.

La organización de los edificios y el trazado de las calles están muy condicionados por su situación y es, claramente, una ampliación de la trama existente en la colonia vecina.



Figura 6. Imagen aérea del conjunto de viviendas en Usera hacia el año 1960. FUENTE: FOTOTECA Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. Signatura: 02503-02505 Colección: Fondos provenientes de la antigua Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores

La construcción de la colonia se acometió por fases, buscando, y esto era uno de los rasgos diferenciales de la Constructora Benéfica Belén, acogerse a los mayores beneficios posibles en cada momento, de tal manera que en el Archivo del Ministerio de la Vivienda pueden encontrarse cuatro expedientes diferentes que hacen referencia a este conjunto de viviendas: dos de ellos de veintiséis viviendas, uno de veintisiete y otro de trece. Tres de ellos pertenecen a la categoría de "viviendas protegidas" surgidas al amparo de la Ley de 19/4/1939 y el último a la "viviendas de "renta limitada-subvencionadas" surgidas a raíz de la aprobación del Plan de Urgencia Social, el 13 de noviembre de 1957 [5].

Todas las viviendas son, como hemos comentado, unifamiliares en hilera y de dos plantas si bien existe una diferencia relevante en el fondo edificable de unas y otras manzanas lo que modificará el tamaño del patio de manera tan significativa que, como veremos condicionará su evolución posterior.

En este conjunto de viviendas los vecinos implicados en la autoconstrucción de sus viviendas no eran, en su mayoría, obreros de la construcción, sino simplemente trabajadores en busca de una vivienda digna que acudieron por el efecto llamada de la iniciativa. Resulta curioso destacar que, tanto en este caso como en el resto de promociones, se trabajaba conjuntamente en todas las viviendas sin saber cuál iba a corresponder a cada familia, todos a una en busca del objetivo final. Es más, tal y como nos comentaron algunos de los autoconstructores, el sorteo de las viviendas, el realmente saber cuál iba a ser la casa de cada uno, produjo una fractura en la armonía de los trabajos y el bien común dejó paso a los intereses individuales complicándolo todo.

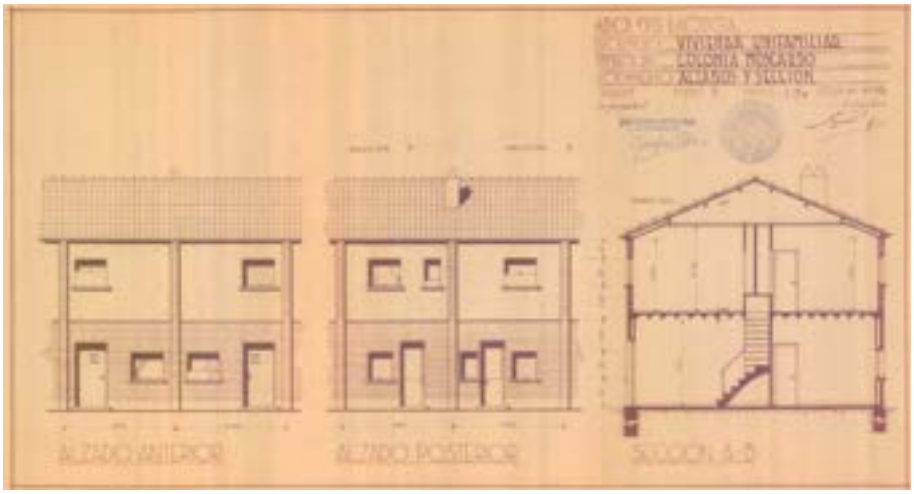


Figura 7. Plano del Proyecto de Usera. Fuente: Archivo Ministerio de Vivienda

Del análisis de la documentación podemos concluir que existen una serie de invariantes comunes en los tres ejemplos estudiados:

- Trama urbana integrada, siguiendo la dirección de las calles circundantes y en continuidad con los tejidos preexistentes con disposición de espacios libres, calles peatonales de acceso a las viviendas y calles de circulación rodada.
- Desarrollo por fases en las distintas manzanas, en la idea de acogerse, según el momento, a aquellas leyes que pudieran proporcionar unas mejores condiciones a los beneficiarios.
- Repertorio tipológico marcado por la austeridad formal y técnica, propio de un proceso autoconstructivo como este. Exceptuando los bloques de vivienda colectiva de la colonia Sambara, todas son viviendas adosadas de dos plantas, con una superficie total por debajo de los cincuenta metros cuadrados, unas dimensiones muy ajustadas y patio posterior como elemento de desahogo.
- Intenso sentimiento de apropiación y orgullo entre los habitantes del barrio, muchos de ellos implicados, de forma directa o indirecta, en la autoconstrucción de las viviendas, que sienten como algo propio y de tremendo valor.

4. EVOLUCIÓN

Como ya hemos indicado las viviendas fueron concebidas como una solución de emergencia al problema de vivienda existente en el momento: los módulos dimensionales ajustadísimos, el empleo de materiales baratos y de baja calidad y la participación de mano de obra no especializada no auguraban un futuro excesivamente halagüeño a estos conjuntos que, pese a todo, se conservaron durante bastantes años con bastante dignidad.

Las causas de su supervivencia las podemos encontrar, tal y como apuntaban Ezquiaga, Fernández e Inglés [6] en referencia a las colonias históricas de Madrid, en una combinación de la voluntad de los vecinos, la densidad elevada, la tipología en hilera y un proyecto arquitectónico unitario. En el caso que nos ocupa, donde los futuros vecinos se implicaron en la construcción de los edificios, todos estos factores se acentuaron. En una experiencia colectiva tan intensa resultaban complicadas las disidencias individuales en aras de conseguir el beneficio propio, algo que se fue perdiendo a medida que fueron desapareciendo los actores originales y las viviendas fueron cambiando de manos.

En la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de 1995 se consideró que algunas colonias madrileñas debían ser protegidas. La loable intención era preservarlas para que no se perdiera la idea de conjunto de estas actuaciones, evitando la proliferación de usos que rompieran con su carácter residencial, protegiendo los espacios libres y conservando los modelos tipológicos originales [7]. Entre ellas las colonias elegidas se encontraban Sambara (APE 15.04) y Benéfica Belén (APE 20.05), no así el conjunto de viviendas de Usera, algo difícil de entender ya que, como hemos visto, forman parte de u mismo proyecto global, compartiendo el mismo concepto, modelo de gestión, tipologías y, en gran medida, resultado formal.



Figura 8. Planos de ordenación APE 15.04 y APE 20.05. Fuente: Ayuntamiento de Madrid

Un estudio de la situación actual de los tres conjuntos de viviendas nos permite extraer algunas conclusiones. La Colonia Sambara es la que presenta un mejor grado de conservación. Quién sabe si por la misma naturaleza de la intervención, porque tuvo una mejor calidad constructiva en su origen, porque la presencia de los bloques de vivienda colectiva en altura, de por sí más "resistentes" a las alteraciones, confieren un cierto orden al conjunto o por la protección normativa. Entre Benéfica Belén y las viviendas de Usera no hay diferencias significativas en el grado de alteración de las viviendas unifamiliares en hilera. Desconocemos si las modificaciones de las viviendas se llevaron a cabo antes de la llevarse a cabo la protección normativa, algo improbable, o si simplemente no es lo suficientemente disuasoria para evitar que los nuevos usuarios, en situaciones de necesidad y en unas viviendas pequeñas y austeras, procedan como consideren necesario ahora que, dada la lógica rotación vecinal, el sentimiento comunitario de estas colonias ha bajado y el "control interno" es mucho menor dada la lógica pérdida de sentimiento de apropiación.

Utilizando una herramienta de tanta utilidad como el visor3D del Geoportal del Ayuntamiento de Madrid se han realizado unos esquemas en los que se recogen las alteraciones volumétricas más significativas que han sufrido los proyectos.

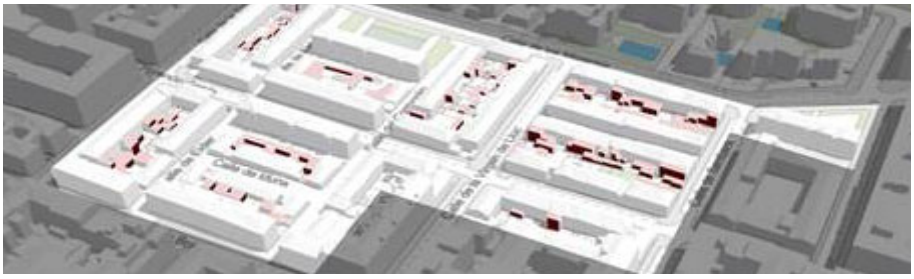


Figura 10. Colonia Sambara.



Figura 11. Colonia Benéfica Belén



Figura 12. Conjunto de viviendas en Usera. Fuente: Elaboración propia partiendo de datos del Visor3D del Geoportal de Ayto. de Madrid

Como puede observarse la ocupación de los patios de las viviendas con el fin de ampliar la superficie útil ha sido bastante generalizada y descontrolada. Resulta curioso que un elemento concebido como un desahogo para esas viviendas tan ajustadas, que mejoraba notablemente su habitabilidad, haya sido pasto de las ampliaciones ilegales con ensañamiento. La ocupación de las plantas bajas es generalizada, sobre todo en los casos en los que, por la realidad física de las parcelas, los patios eran de menor dimensión, como ocurre en algunas manzanas de Benéfica Belén y de Usera. Esto ha generado espacios de gran fondo, con una mala iluminación y ventilación e incumpliendo, por supuesto, las mínimas condiciones de salubridad exigibles. En algunos casos estas "colonizaciones" se han se han producido en altura, modificando volumétricamente las edificaciones y el perfil de sus cubiertas y empeorando notablemente las condiciones de soleamiento del conjunto. Estas ampliaciones se han llevado a cabo por lo general de forma desordenada y sin ninguna coordinación, algo que resulta especialmente curioso en las viviendas que están protegidas pues la normativa específica permite la ampliación volumétrica controlada hacia los patios manteniendo una cierta armonía, dentro de la alteración del modelo original.

En cualquier caso, más allá del deterioro y de la pérdida de calidad de los espacios interiores a costa de ganar espacio, hay que decir que, dado que las ampliaciones se ha realizado "hacia el interior" de las manzanas y se han respetado por lo general las fachadas, las alineaciones y el tamaño de huecos, cuando uno pasea por estas colonias todavía puede percibir la singularidad de la propuesta, una idea clara de conjunto, una rara avis, un oasis en el maremágnum edificatorio de la capital.

CONCLUSIONES Y/O PROPUESTA/S

No es sencillo acertar con la solución para estas colonias. La protección normativa es, desde luego necesaria, pero debería ir acompañada de otras acciones.

Sin duda sería determinante la concesión de ayudas y subvenciones a los propietarios para el mantenimiento y mejora de las viviendas, manteniendo las características del conjunto pero adaptándolas, en la medida de lo posible, a las nuevas demandas espaciales y sobre todo a los nuevos requerimientos de eficiencia energética.

Así mismo sería francamente interesante realizar una labor divulgativa e informativa entre los nuevos vecinos del barrio sobre el origen y la historia de sus viviendas explicando el porqué de su protección y que forman parte de nuestro patrimonio histórico y de nuestra memoria. Sin duda la puesta en valor de estas viviendas, fomentar el sentimiento de apropiación de los actuales usuarios, hacer partícipes a los vecinos de la extraordinaria aventura que supuso su construcción a través de publicaciones, exposiciones y documentales, podría ayudar a restablecer el extraño y frágil equilibrio que caracterizaba históricamente a estos conjuntos de viviendas, evitando su "desnaturalización" y poniendo las bases para una recuperación muy necesaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sambricio, C. (1999) *La vivienda en Madrid en la década de los 50: el Plan de Urgencia Social*, Catálogo de exposición, Ayuntamiento de Madrid, Ministerio de Fomento.
2. Zuazua, P. (22 de noviembre de 2023). Y al séptimo día también trabajaron… El País.https://elpais.com/espana/madrid/2023-11-22/y-al-septimo-dia-tambien-trabajaron.html
3. Gutiérrez Caridad, C.(1990) *La parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Pueblo Nuevo y Ciudad Lineal. Visión panorámica de un itinerario -1936/1856.* Madrid.
4. Zuazua, P. (20 de septiembre de 2023). Aquí nadie quiere vender. El País. https://elpais.com/espana/madrid/2023-09-20/aqui-nadie-quiere-vender.html
5. Sambricio, C. (1990) Óp. Cit. Pág. 16 y ss.
6. Ezquiaga, J.M., Fernández, A.L. e Inglés, F. (1987) Las colonias de viviendas unifamiliares. El discreto en canto de la utopía. *CIUDAD Y TERRITORIO*. Octubre-diciembre 1987. 71-86.
7. Pamiés, J.L. (1995) Cascos y colonias históricas: una recuperación necesaria. *Revista urbanismo COAM nº 25*. 52-57.

LA RESIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO TRAS LA CÁMARA: ANHELO, DESENCANTO Y TENDENCIA EN LA AMPLIACIÓN DEL BARRIO DE LA CONCEPCIÓN DE MADRID

María de Arana Aroca
Universidad San Pablo CEU. CEU Universities

1. INTRODUCCIÓN. HACIA UN RELATO DE SIGNIFICADOS

Al desarrollar un proyecto de arquitectura, se trata de dar respuesta un cierto número de preguntas explícitas y concretas como la geometría, la superficie, los presupuestos o la ocupación. Pero también se trata de responder a un sinnúmero de interrogantes y necesidades colectivos que trascienden la propia construcción y se relacionan con la ciudad y con la historia. Esa vida más allá de la obra proyectada y construida en un momento concreto, a menudo breve, solo puede ser prevista hasta un cierto punto, por mucho esfuerzo y compromiso que se dedique. Porque, una vez que una obra pertenece a sus habitantes, es cuando realmente se testa y deja de pertenecer a los arquitectos. A partir de ese momento, el arquitecto participa de la historia del edificio siguiendo las patologías de los acabados o de la estructura, tal vez interviene en cómo se redistribuyen los interiores de la vivienda o se renuevan las cocinas. Sin embargo, hay disciplinas ajenas a la arquitectura que sí nos pueden ayudar a comprender en qué mundo está sucediendo la construcción de la obra y qué vida está llevando después. Las ciencias sociales poseen herramientas específicas para estudiar cómo se vive, qué hábitos permite una determinada arquitectura o las imposiciones del escenario cotidiano. Los habitantes pasan de ser protagonistas a narradores de su experiencia vital y ésta se cuantifica y puede proporcionar datos para futuras intervenciones.

Pero existen otras operaciones por las que «una obra se levanta sobre el fondo opaco del vivir, del obrar y del sufrir, para ser dada por el autor a un lector que la recibe y así cambia su obrar» (Ricoeur, 2004, p. 114). A este grupo de operaciones pertenecen los relatos, las narraciones literarias y fílmicas que nos transmiten, no la vida del objeto a lo largo del tiempo, sino cómo el espacio proyectado, construido y habitado es sucesivamente resignificado.

En este texto, se ha elegido estudiar el caso de la Ampliación del Barrio de la Concepción en Madrid, ejemplo de arquitectura de vivienda madrileña y el relato de ficción mediado por la cámara ya que es una relectura que combina la información narrativa del texto y de la imagen. El cine como narración daría forma a lo que, de otra manera, se nos presenta como informe y, así, hace de testigo de cómo un espacio arquitectónico se resignifica a lo largo de su vida. Según Ricoeur en una narración «Lo que se comunica, en última instancia, es, más allá del sentido de la obra, el mundo que proyecta y que constituye su horizonte» (Ricoeur, 2004, p. 148). Asimismo, al realizar el itinerario por los filmes, no sólo recorreremos la historia de la obra de arquitectura, sino que al explicarla también se explica el contexto histórico, político, sociológico y urbanístico.

En su texto *Arquitectura y narratividad*, Ricoeur reflexiona sobre la temporalidad del acto arquitectónico estableciendo tres fases. La «prefiguración» vinculada a la idea y al acto de habitar; la «configuración» o el acto de construir y la tercera, que es la que nos interesa en este texto, la «refiguración». Esta tercera etapa tiene que ver con la relectura de las ciudades y de los espacios que habitamos.

En este capítulo nos centraremos en las posibilidades que nos ofrece el relato fílmico para ofrecernos sucesivas lecturas, refiguraciones, de un mismo proyecto interpretado en tres momentos distintos, los años 50 y 80 del siglo pasado y los años 2000.

Se propone, en fin, leer de manera conjunta las narraciones fílmicas parciales y sucesivas de una obra arquitectónica para generar una historia. Al leer (o visionar) esa narración continua detectaremos en qué medida es un relato congruente o disperso, lo que permitirá articular una historia de los significados. Al aplicarlo a un espacio concreto podremos configurar el relato de las sucesivas resignificaciones del lugar. Es decir, hilvanar los ecos de las memorias generadas.

Las películas se han elegido según un criterio de contemporaneidad. Es decir, se han buscado ejemplos en los que el tiempo y el espacio de la narración coinciden con el tiempo y el espacio del rodaje y producción. A través del análisis de estas tres etapas en la vida de la Ampliación del Barrio de la Concepción, se va a exponer la escaleta de un posible montaje global. Cada una de las partes de esta exposición deben entenderse como un fragmento de una historia única en la que el relato se presenta por conceptos analizados y no según los argumentos de cada filme. También debe tenerse en cuenta que no se pretende realizar un análisis del estilo. No es relevante para este estudio si pertenecen al cine neorrealista o al cine quinqui. Prima la interpretación o lectura del objeto arquitectónico en su contexto espaciotemporal.

2. LA AMPLIACIÓN DEL BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, MADRID

La Ampliación del Barrio de la Concepción fue promovida por el empresario José Banús. El proyecto y construcción se realizan en varias fases desde 1956 hasta 1965 por los arquitectos Carlos Fernández de Castro y Cabeza, Lorenzo Romero Requejo y Federico Turell Moragas. Así, 5.000 nuevos pisos se añadirán a los 3.000 ya construidos en el barrio original [Fig. 1].

Las publicaciones existentes, principalmente de Carlos Sambricio (1981, 1999), explican bien las razones de la ubicación de esta promoción, la necesidad de vivienda para la clase obrera y media-baja que queda desatendida en los programas de viviendas oficiales debiendo ser construida por promotores privados. Junto con los estudios enfocados en el campo de la arquitectura y el urbanismo, también podemos encontrar estudios sociológicos del barrio en distintos momentos después de su construcción. Los primeros son los realizados por Mario Gaviria para la revista *Arquitectura* (1966) seguidos de estudios en 1991 (Lora-Tamayo y Aparicio, 1991).



Figuras 1 y 2. De izquierda a derecha: Anuncio en prensa de la Ampliación del Barrio de la Concepción. Fuente diario *ABC* 31 de mayo de 1958. Imágenes de la construcción de la M-30, años 70

La ampliación del barrio de la Concepción se sitúa frente a la Plaza de toros de Las Ventas, al otro lado de lo que será la M-30. La construcción de la autopista de circunvalación sobre el arroyo Abroñigal en los años 70 será crucial para marcar el carácter de este barrio [Fig. 2]. En la imagen aérea de 1983, podemos ver cómo va tomando forma la autopista urbana y los puentes que la cruzan a la vez que se van completando los bloques de viviendas [Fig. 3]. La ubicación de este conjunto con respecto al centro de Madrid va a ser un elemento significante en las sucesivas lecturas. Y la progresiva urbanización de este límite con sus distintas denominaciones es una evidencia de los cambios. Así «Arroyo Abroñigal», «M-30» y «Calle 30» responden a tres momentos clave de la historia de este barrio que están reflejados en tres grupos de películas españolas. Un primer grupo de finales de la década de los 50 del siglo pasado, el segundo de los años 1980 y el tercero de los 2000.



Figura 3. Vistas aéreas de Madrid. A la izquierda 1967, a la derecha 1983. Fuente: Geoportal Ayuntamiento de Madrid

3. LA MIRADA DE LOS AÑOS 50

Sabemos que el número de viviendas construidas por el Gobierno de Franco en los primeros 15 años después de la Guerra Civil es completamente insuficiente. Cuando, en noviembre de 1954 y en agosto de 1955, se anuncian los nuevos planes de vivienda, las solicitudes están en proporción 10 a 1 con respecto a la oferta, a pesar de los cambios en la política de vivienda (Candela Ochotorena, 2020). Es en ese contexto en el que se comienza la exposición. Hay una búsqueda y esperanza de un alojamiento, pero también en España comienza la búsqueda de la apertura tras las dos primeras décadas de dictadura. El objeto de estudio (la Ampliación del Barrio de la Concepción 1956-65) está iniciándose.

La muestra elegida incluye tres películas realizadas a finales de los años cincuenta. *El inquilino* (1957), de José Antonio Nieves Conde, *La vida por delante* (1958), de Fernando Fernán Gómez y *El pisito* (1959) de Marco Ferreri e Isidoro M. Ferri (Fernández Cebrián, 2016). Las tres tratan de las peripecias de una pareja para conseguir una vivienda digna, ya sea para alojar a una familia existente o poder comenzar una nueva.

En *El inquilino*, Fernando Fernán Gómez es un practicante, con familia numerosa y son los últimos ocupantes de una finca que está a punto de ser demolida (Larson, S. y Sambricio, C., 2021). También protagoniza la película *La vida por delante* con Analía Gadé como una joven pareja, una pareja moderna, él licenciado en Derecho, ella en Medicina, que buscan piso para poder comenzar una familia. «Un pisito con habitacioncitas», en palabras de Analía Gadé (González Caballero, 2011).

En *El pisito*, José Luis López Vázquez, un oficinista, vive realquilado en una casa de renta antigua y pretende heredar el contrato de la inquilina para poder casarse con Mary Carrillo, su novia de más de una década. La solución será casarse con la anciana (Muñoz Suay, R., 1990).

Estas películas muestran cómo es la vida en el Madrid histórico. El centro de la ciudad colmatado. Casas con habitaciones realquiladas. Corralas con espacios mal ventilados y separados por cortinas donde no hay privacidad y en la misma habitación se cocina, se come, se sienta el niño en el orinal y, separado por una cortina, está el dormitorio [Fig. 6]. Es una ciudad que, además, está renovándose, como la casa de *El inquilino*. Las viviendas existentes no son solo insuficientes, sino que sus condiciones son miserables.

Los personajes se mueven en un terreno inhóspito, pero no paran de buscar una solución. Cuando, a veces, parece que han conseguido su propósito, la realidad se presenta con tono de humor, a veces como ironía, otras como esperpento. Así vemos, en las figuras 4 y 5, a Antonio y Josefina a la izquierda que visitan lo que será su futura casa, detrás de una valla, y a Rodolfo y Petrita, exclamando: «¡Ya tenemos casa!».

Cuando cambia el plano, vemos cómo unos siguen las indicaciones del vendedor que señala distintos puntos en el vacío describiendo las habitaciones inexistentes. Los otros contemplan a la anciana que acaba de morir.



Figuras 4 y 5. Ariba, *La vida por delante,* (Fernán Gómez, 1958, minuto 00:35:29 y 00:25:31). Abajo, *El pisito,* (Ferreri y Ferri, 1959, m. 01:10:39 y 01:11:05)

En la búsqueda de un hogar, las parejas intentan comprar o alquilar una vivienda y pasan por los salones de los propietarios que viven en casas acomodadas mientras mal conservan o demuelen sus edificios llenos de inquilinos. Pasan por las nuevas constructoras como Mundis, la que está demoliendo la casa de Evaristo, cuyo lema es «destrucción y construcción» que construye barrios con nombres prometedores como Mundis-Jauja. También pasan por la búsqueda de una vivienda social donde llegan animados por lemas como: «Solo con vivienda propia podrá el hombre cumplir su destino social». En seguida se desengañan viendo la cantidad de formularios que deben rellenar y la lista de espera. Ello transforma en ironía el final impuesto por la censura en el que se traslada a la familia a un nuevo barrio llamado La Esperanza.

La búsqueda de vivienda obliga a desplazarse a la periferia. Evaristo y Marta llegan a valorar alojar a su familia en una chabola [Fig. 7]. Aunque se echan atrás

cuando descubren que les quieren cobrar 1000 pesetas y, en realidad, ni siquiera es por la infravivienda, sino por una silla.



Figuras 6, 7 y 8. De izquierda a derecha: *El pisito,* (Ferreri y Ferri, 1959, m. 00:16:20), *El inquilino,* (Nieves Conde, 1957, m. 00:47:51) y *La vida por delante,* (Fernán Gómez, 1958, m. 00:05:15)

Antonio y Josefina consiguen una casa con habitaciones diminutas, ideales para no gastar tanto en muebles, puertas estrechas, ya que la madera es más cara que el ladrillo, y donde tienen al vecino tan cerca de su ventana que no pueden tener una conversación privada. Éste se disculpa porque… «son cosas de la arquitectura» [Fig. 8].

En definitiva, con la conclusión de Fernando Fernán Gómez, «Esta casa, en nada se parece a una verdadera casa» nos acercamos a la periferia de Madrid donde se está comenzando a levantar la Ampliación del Barrio de la Concepción.

4. LA MIRADA DE LOS AÑOS 80

Esta década, en España, queda enmarcada entre el intento de golpe de estado de 1981 y los juegos Olímpicos de Barcelona de 1992. Son los años posteriores a la Transición y Madrid es una ciudad inserta en la postmodernidad. Se vive entre

el optimismo de la Movida, la vivencia de la apertura y los problemas provocados por las drogas y el SIDA.

Como reflejo de esta época se han seleccionado dos películas que tienen como protagonistas a habitantes, precisamente, de la Ampliación del Barrio de la Concepción.

La primera es *Colegas* (1982), dirigida por Eloy de la Iglesia. Tiene de protagonistas a un grupo de amigos adolescentes: Antonio (Antonio Flores), Rosario (Rosario Flores) y José (José Luis Manzano). Comparten sus problemas frente a sus padres y la dificultad para encontrar un trabajo. Ésta se vuelve acuciante ante un embarazo no deseado, lo que los lleva a moverse en el margen de la delincuencia.

En la segunda película, *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* (1984), dirigida por Pedro Almodóvar, Gloria (Carmen Maura) es un ama de casa desquiciada, adicta a las anfetaminas, que sobrevive como puede al cuidado de su familia mientras trabaja como limpiadora por horas.

Alcanzar la promesa, la vivienda entregada, no ha resuelto todos los problemas. La construcción de la M-30 y las drogas acentúan la segregación del barrio, como reflejan ambas películas. Cada una de ellas es eficaz en su registro. La realidad expuesta por Almodóvar de manera exagerada y caricaturesca (Marcos Molano, 2010) es complementaria de la visión de Eloy de la Iglesia más pegada a la realidad (Erteber, 2022).

Los personajes son socialmente marginales, y esto se refleja en el espacio en el que se mueven. El entorno principal en el que se desarrollan estas películas es el espacio residual [Fig. 9]. El descampado que limita al sur con los edificios de viviendas, y al oeste con la M-30, es el lugar donde los colegas se reúnen, juegan al fútbol, cantan, hacen el amor… Está fuera del centro de la ciudad, territorio del que vimos anteriormente que la clase media-baja iba quedando excluida. Como espacio al margen, no es independiente de Madrid. Constantemente hay referencias a la polaridad entre el barrio periférico y el centro. Los chicos cruzan el puente, a menudo en grupo, abrazados, como protegiéndose al alejarse de su barrio [Fig. 10]. Gloria vive en la Concepción, pero va a trabajar al otro lado de la M-30, al centro. Los padres de familia en ambas películas son taxistas, constantemente en movimiento de un polo al otro. Antonio, el marido de Gloria, siempre entra en casa con prisas, diciendo que tiene que volver a salir de inmediato. Cuando parece que va a visitarle una alemana de la que fue chófer, y está enamorado, dice orgulloso: «Le daré una vuelta por la M-30. Le va a gustar». Es la autopista urbana lo que resulta significante en el lugar.



Figura 9, 10 y 11. Imágenes de *Colegas,* (de la Iglesia, 1982, m. 00:33:33, 01:17:14 y 00:24:48)

La polaridad entre las dos ciudades también se evidencia en las cualidades de los espacios que poseen cada una. A primera vista, la balanza se desequilibra a favor de los barrios céntricos y de la alta burguesía. Sin embargo, en *Colegas,* la crítica a las apariencias es feroz. Tras las fachadas de edificios acomodados se esconden prostíbulos y prácticas de abortos ilegales [Fig. 11]. En lo más profundo de esta ciudad, en los cimientos de una obra en Azca, centro financiero de Madrid, muere Antonio protegiendo a su hermana y al novio de ésta.

Almodóvar, por su parte, finaliza la película con una secuencia de planos en los que la cámara se aleja de los bloques de viviendas, popularmente conocidos como «La colmena» [Fig. 12]. En la distancia alcanzamos a contemplar la escala de la urbanización. Las ventanas (es decir, los habitantes) se multiplican como diciendo: «¿os ha parecido exagerada la película? ¿la trama? ¿los personajes? Eso no es nada… historias, vidas como éstas, hay miles aquí alojadas».



Figura 12. Secuencia final de *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* (Almodóvar, 1984, m. 01:38:00 y ss.)

5. LA MIRADA DE LOS AÑOS 2000

La última mirada al barrio es la contemporánea. El nuevo siglo está marcado por la inmediatez de las redes sociales, la facilidad de viajar ya sea física o visualmente, la globalización de la cultura de internet.

Para completar la narración de este barrio, se han elegido tres spots publicitarios del presente siglo: el que sirvió a la campaña de Coca Cola, titulado *Despedido*, en 2003, el anuncio del helado Magnum Doble chocolate de 2021 y el spot de la canción *Kesi* para la temporada 2021-2022 de la Liga de fútbol. En ellos se ofrece una visión del barrio urbano y cosmopolita. Se ha transformado en un espacio deseable por las agencias de publicidad, ya que hay lugar para trabajar cómodamente con las cámaras.

En este momento no se reflejan la mirada, los deseos o los problemas de los habitantes. En todos los spots el contexto ha desaparecido. Ya no existen el centro de la ciudad, la periferia, ni la M-30 separándolas. El spot de Coca Cola utiliza la incongruencia espacial como llamada de atención. Los espacios se suceden en la imaginación del protagonista activados por el refresco y ya no es un lugar opuesto al centro de la ciudad, es el vecino de un campo de flores o del infierno o un espacio virtual [Fig. 13].



Figura 13. Spot para Coca Cola *Despedido* (2003, m. 00:25, 00:37 y 00:48)

El espacio entre bloques es el escenario en el que el protagonista se rebela liderando un grupo al ritmo de rap. El hip-hop que llega a España a mediados de los 80 ya se ha extendido y generalizado en el inicio de los 2000 de manera que pertenece a lo icónico o caricaturizable. No hace falta una introducción, en un segundo es reconocible. Las fachadas repetitivas son el recurso básico para un escenario de hip hop, movimiento globalizado, de la misma manera que un campo verde es la base del grupo hippie o el rojo nos remite al infierno.

En el spot para La Liga de fútbol el espacio posee la materialidad que le proporciona la cámara del móvil. La fuerza de la gravedad ya no existe y el espacio se

nos presenta girado o cabeza abajo. También se recorta y multiplica gracias a las redes sociales, es un espacio para compartir en el nuevo universo virtual [Fig. 14].

En el spot del helado Magnum, puede pasar cualquier cosa, el espacio se desdobla (como el sabor del helado), se deforma y la multiplicación de las ventanas de La Colmena se asemejan a pixeles que hacen de fondo del espacio publicitario.



Figura 14. Spot de Kesi para LaLiga (2021-2022, m. 00:01, 00:09 y 00:39)

Es lugar es fácilmente replicable en redes, apreciado por ser cosmopolita. Es decir, apreciado por ser un no-lugar (Augé, 1992), un escenario, una mera fachada. Progresivamente ha perdido las cualidades del espacio vivido, ya no alberga la vida cotidiana con sus anhelos y sus miserias, solo la vida ingrávida. Se ha alcanzado el todo es posible. Se aprecia como localización al poder ser transmitida como todo lo contrario, una deslocalización.

6. CONCLUSIONES: ANHELO, DESENCANTO Y TENDENCIA

Se presentan como conclusiones un concepto resumen, una imagen y una cita de cada etapa.

En los años cincuenta, la conclusión sería el *anhelo*, representado por la frase: «Buenos días, Don Evaristo, ¿ha encontrado ya piso?» Es la frase primera de la mañana, con la que la vecina saluda a protagonista en la película *El Inquilino*. La imagen seleccionada es la mirada de Antonio y Josefina en *La vida por delante* observando e imaginando su futura vivienda con gente que se reúne alrededor, mirado también esperanzada [Fig. 15]. Nosotros ya sabemos que en realidad están mirando al vacío entre medianerías. Es un sueño que se persigue durante todo este grupo de películas. La preocupación por una vivienda es un deseo compartido.

La conclusión de los años 80 sería el *desencanto* con la imagen de Gloria a punto de saltar por el balcón en el filme de Almodóvar con el edificio paralelo de telón de fondo [Fig. 16] y los versos de la canción de Antonio en *Colegas*: «Me levanté esta mañana, con muchas ganas de salir de aquí». Los personajes están desarraigados de la vida como también la arquitectura protagonista está escindida

del centro de la ciudad. El margen se asocia a la desesperanza. No es casualidad que la salida de los personajes de la abuela y Toni (Chus Lampreave y Juan Bautista) sea volver al pueblo.

Por último, la etapa más reciente se puede sintetizar como *tendencia* reflejada en el spot de Magnum con el lema «El placer tiene más de una capa» acompañado por la imagen de un escenario de baile en el que se anuncia un helado [Fig. 17. Los edificios se tratan como meras escenografías exteriores, bambalinas. Ya no importa que sean viviendas, en la lectura epidérmica se borran la memoria y el habitar.

En fin, hemos leído de manera conjunta las narraciones fílmicas parciales y sucesivas de la Ampliación del Barrio de la Concepción. Esa narración nos ha permitido hilvanar una historia de los significados refigurados que hemos resumido en las emociones: anhelo, desencanto y tendencia.



Figuras 15, 16 y 17. De izquierda a derecha, fotogramas de las películas *La vida por delante,* (Fernán Gómez, 1958, m. 00:35:56); *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* (Almodóvar, 1984, m. 01:36:38) y *Magnum Doble Chocolate* (2021, m. 00:21)

REFERENCIAS

Almodóvar, P. (Director). (1984). *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* [Película]. Tesauro.

Augé, M. (1992). *Los no lugares, espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa.

Candela Ochotorena, J. (2019). *Del pisito a la burbuja inmobiliaria. La herencia cultural falangista de la vivienda en propiedad, 1939-1959.* Universitat de València.

Erteber, C. (2022). Entre la M-30 y los escombros: La urbanización desurbanizada en *Colegas* (Eloy de la Iglesia, 1982) *Journal of Spanish Cultural Studies*, 23 (4), 471-490

Fernán Gómez, F. (Director). (1958). *La vida por delante* [Película]. Estela Films.

Fernández Cebrián, A. (2016). Domesticidad e imaginarios del consumo en "El inquilino" (1957), "La vida por delante" (1958) y "El pisito" (1959). *Revista hispánica moderna*, 69 (1), 37-54.

Ferreri, M. y Ferri, I. M. (Directores). (1959). *El pisito* [Película]. Documento Films.

González Caballero, M. (2011). La vida por delante: o el caminar del cine español de los cincuenta en la mirada de Fernando Fernán-Gómez en M. Genís Pedra, R. Jiménez Pascual (coord.) *Detener el tiempo* (pp. 253-297).

De la Iglesia, E. (Director). (1982). *Colegas* [Película]. Ópalo Films.

Larson, S. y Sambricio, C. (2021). Who and what was José Antonio Nieves Conde criticizing in the film *El inquilino* (1957)? en S. Larson (coord.) *Architecture and the Urban in Spanish Film*. Intellect.

Lora-Tamayo D'Ocon, G. y Aparicio Pérez, F. (1991). Delimitación de áreas sociales en el barrio de La Concepción: Un ensayo de ecología factorial a escala microespacial. Espacio, tiempo y forma. Serie VI, Geografía, Tomo 4 pp. 189-215.

Marcos Molano, M. (2010). De lo kitsh y lo retro. De lo cotidiano y lo descontextualizado: *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* 1984 en A. Castro (coord.) Las películas de Almodóvar (pp. 53-66). Ediciones JC.

Muñoz Suay, R. (1990) El pisito en la Historia del cine español en E. Riambau (coord.), *Antes del apocalipsis: el cine de Marco Ferreri* (pp. 39-42), Cátedra.

Nieves Conde, J.A. (Director). (1957). *El inquilino* [Película]. Films españoles cooperativa.

Ricoeur, P. (2003). Arquitectura y narratividad. *Arquitectonics: Mind, Land & Society,* (4), 9-29.

Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico.* (A. Neira Trans.). Siglo Veintiuno Editores.

Sambricio, C. (1981). Los orígenes de la vivienda obrera en España: Madrid, 1848-1911. *Arquitectura: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid* (COAM), 228, 65-71.

Sambricio, C. (1999). La vivienda en Madrid, de 1939 al Plan de Vivienda Social, en 1959 en *La vivienda en Madrid en la década de los cincuenta. El Plan de Urgencia Social (*pp. 13-84). Ministerio de Fomento-Ayuntamiento de Madrid-Electa.

VVAA, (1966) *Arquitectura*: Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), 92.

REGENERACIÓN, NUEVOS USOS Y FUTURO DE LOS BARRIOS OBREROS

LA VIVIENDA OBRERA; TERCIO Y TEROL DE MADRID

Luis Moya

El nombre de vivienda obrera nos sitúa inmediatamente en una época anterior cuando comenzaba la industrialización de las ciudades y un obrero era aquel que no era campesino. Estas denominaciones expresaban una clase de trabajadores distinguibles de la burguesía y especialmente, en el caso de los obreros tenían con frecuencia una connotación reivindicativa pues la agrupación en una fábrica facilitaba la organización contra el patrón. Es así que la buena burguesía formaba sociedades filantrópicas que proporcionaban viviendas agrupadas en conjuntos construidos de una vez, a diferencia de los llamados barrios obreros que eran consecuencia del paso del tiempo. Su origen más remoto podemos encontrarlo en los núcleos autónomos en el campo junto a la fábrica para liberar a los obreros de la vida contaminada de las ciudades. Fueron concebidos por los socialistas utópicos de principios del S XIX en los países como Inglaterra o Francia de la mano de personajes como Owen o Fourier que crearon modelos muy difundidos en la época y transmitidos de alguna forma hasta bien entrado el S XX como veremos con nuestra Colonia de Tercio y Terol. Se encuadra pues, perfectamente en esta herencia que teorizó arquitectónicamente Howard a partir de los escalones habitacionales del geógrafo Bardet y que un estudioso como Luis Moya Blanco conocía en sus estudios sobre las Siedlung alemanas y los poblados de INA Casa italianos



Figura 1. Superior: Tercio y Terol recién construido entre ruinas en el entorno de la Guerra Civil. Inferior: Foto aérea actual con la Colonia de Tercio y Terol en color destacado

Estos conjuntos de vivienda obrera reúnen unas cualidades de homogeneidad y de armonía, que procura el proyecto único, y que en general se hacen merecedores de protección para constituir parte del patrimonio construido. Pero tienen dos debilidades para su permanencia. La primera es su construcción económica que exige un mantenimiento constante, y la segunda, verdadera razón de su debilidad, es su posición en el contexto urbano por crecimientos de las ciudades que los

convierte en central lo que antes era periférico. La primera hace que generalmente estos conjuntos no estén protegidos y la segunda es que el valor de los terrenos sea una fuerza incontenible para su sustitución. En la mayoría de los casos el deterioro procedente de la falta de mantenimiento justifica su demolición y nueva construcción "más moderna e higiénica" en el sentido más "corbuseriano" de ambos adjetivos.

En Madrid se han construido colonias obreras a partir de la Ley de Casas Baratas de 1911 con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de la clase obrera. Fue redactada por autores procedentes del espíritu de la Institución Libre de Enseñanza con fines claramente sociales. Pero la presión de los promotores de entonces produjo modificaciones en las Leyes de 1921 y 1924 para construir colonias para la baja y media burguesía en propiedad. Podríamos decir que es un antecedente a las Viviendas de Protección Pública de promoción privada para la venta a precio tasado y con dimensiones mínimas reglamentarias. La Administración española, por tanto, a diferencia de la de otros países, como Austria, Inglaterra, Francia u Holanda, construye muy pocas viviendas de promoción pública directa para aquellos que no acceden al mercado libre, aunque estas sean económicas.

Después de la Guerra Civil española y como consecuencia de la gran crisis económica, el Estado construyó conjuntos de viviendas públicas, pero impulsando leyes que animaran a los privados a construirlos, lo cual no se da hasta el final de la etapa autárquica y llegue la política desarrollista de los años 1960[1].

[1] Véase L. Moya "Los antecedentes franquistas de la política de la vivienda social", en Cuadernos de Investigación Urbanística nº 73, Ed. Departamento de Urbanismo, UPM.



Figura 2. Localización de los Barrios de Promoción Oficial del Franquismo Circunferencias de radios 3 y 6 Kms. de la Puerta del Sol de Madrid. Tercio y Terol SO II 12. En el libro "BPO, Madrid 1939-76", L. Moya, Ed. COAM 1983

Así se crean organismos de la Dirección General de Arquitectura y Regiones Devastadas, que se ocupan específicamente de las zonas más batidas por el conflicto, como es el caso de Carabanchel y Usera, donde se encuentra Tercio y Terol, pues es donde las tropas de Franco tratan de tomar Madrid atravesando el Manzanares durante casi los tres años de la Guerra Civil. Antes era una zona de viviendas autoconstruidas y de pequeños talleres tras el abandono de las grandes fincas de veraneo de la aristocracia y alta burguesía durante el S XIX. Se encarga el proyecto en 1941 a un equipo de varios arquitectos dirigidos por Luis Moya Blanco y ejecutado por Luis Díaz-Guerra y Milla y Ramiro Avendaño Paisán.

Luis Moya Blanco era un arquitecto clásico que trató de hacer un barrio ideal con una geometría no rígida adaptada a las preexistencias y a la topografía del terreno[2]. Por tanto, inscribe un *cardo (*dirección cardinal N-S) y un *decumano* (según el curso del sol) dentro de un perímetro irregular con manzanas mayoritariamente rectangulares siguiendo ejes diversos que se adaptan a las variables del terreno.

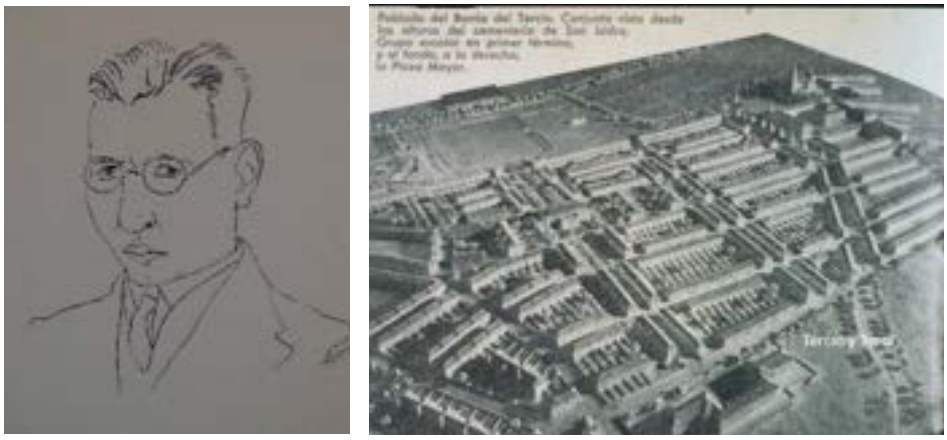


Figura 3: El arquitecto director del equipo redactor Luis Moya Blanco y fotografía de la maqueta de 1945

El cardo adquiere anchuras diferentes para potenciar la plaza central donde se situaba la Escuela y con extremos en el Instituto al norte, y la zona deportiva, espectáculos y concentraciones militares al sur. Otro eje N-S, que no pasa de ser una calle más, termina sin embargo en una ermita adosada a las viviendas. En el decumano y centro del conjunto, donde la cota es más alta, se sitúa el transformador y un artístico depósito de agua que constituye el hito de referencia en

[2] Sobre LMB puede leerse una amplia bibliografía de Antón Capitel y Javier Mosteiro. Específicamente sobre aspectos más urbanísticos, el que suscribe este artículo.

ausencia de la torre de la Iglesia que finalmente se sitúa en un lateral sin volumen destacable. Quizá ello es consecuencia del hecho de que el Centro Parroquial, se situó al final de un camino preexistente al borde del conjunto, en lo querría ser una Plaza Cívica con soportales, que además incluía un convento.

Pero desgraciadamente no se construyó, probablemente por falta de presupuesto o por considerarlo demasiado monumentalista para el barrio, y en su lugar se hizo 30 años después otro conjunto de viviendas promovidas por la Administración. Tampoco se construyó el Centro de Higiene en la Plaza central y sin embargo allí se trasladaron los edificios con bajos comerciales que antes se situaban en los bloques plurifamiliares del perímetro sur. Estos últimos estaban pensados con la intención de hacer una calle ciudadana que se relacionara con el resto del barrio, pero al mismo tiempo protegieran al tejido de las unifamiliares y les procuraran una mayor intimidad. El cambio posterior de trasladar el comercio a la plaza central se debió a la idea de potenciar esta con una actividad vecinal, lo que era un criterio muy extendido en este tipo de conjuntos para procurarse un cierto autismo centrípeto y defensivo ante un entorno agresivo.



Figura 4. Perspectiva de la Plaza principal no construida

La mayoría de las viviendas son unifamiliares, de planta baja y primera (682 en total, de las cuales 57 en bloques de doble crujía de tres plantas), adosadas con un

patio o jardín individual de considerables dimensiones para lo que ha sido habitual en conjuntos anteriores y posteriores.

Las manzanas son únicas, nunca se repiten, y tienen una composición acentuada por la simetría que se manifiesta en los volúmenes de las esquinas; forman un rectángulo con predominio del eje E_O. Las parcelas tienen 6 metros de frente y entre 17 y 25 metros de fondo, con rigurosa alineación a la calle excepto en la tira de la Plaza Central que tienen jardín delantero para dar mayor amplitud a la misma. Es un efecto muy agradable la aparición de la vegetación por encima de la tapia en los testeros de las manzanas.



Figura 5. Vista calles de la Colonia Tercio y Terol. Fotos del autor en 1975

A pesar de los patios individuales grandes, pues estaban pensados como huertos para el autoabastecimiento de las familias, la densidad es 65 viv/Ha sobre una superficie de 10,55 Has. Las zonas libres privadas son el 39% y las públicas el 16%; sorprende si no se tiene en cuenta que la colonia está concebida para el uso privativo de los espacios bajo el concepto de priorizar la vida familiar por encima de la pública en la calle.

Los escasos bloques plurifamiliares de tres plantas en el borde sur de la Colonia, son de doble crujía y 7 metros de fondo, y escaleras en fachada dando a dos viviendas de 50 metros cuadrados útiles. Tienen patio común dando a la calle trasera y cerrado con una tapia. También son edificios de tres plantas el edificio de 12 viviendas que cierran la Plaza central por el oeste con el comercio en la planta baja y patio, y superpuesta la vivienda del comerciante en dos plantas.

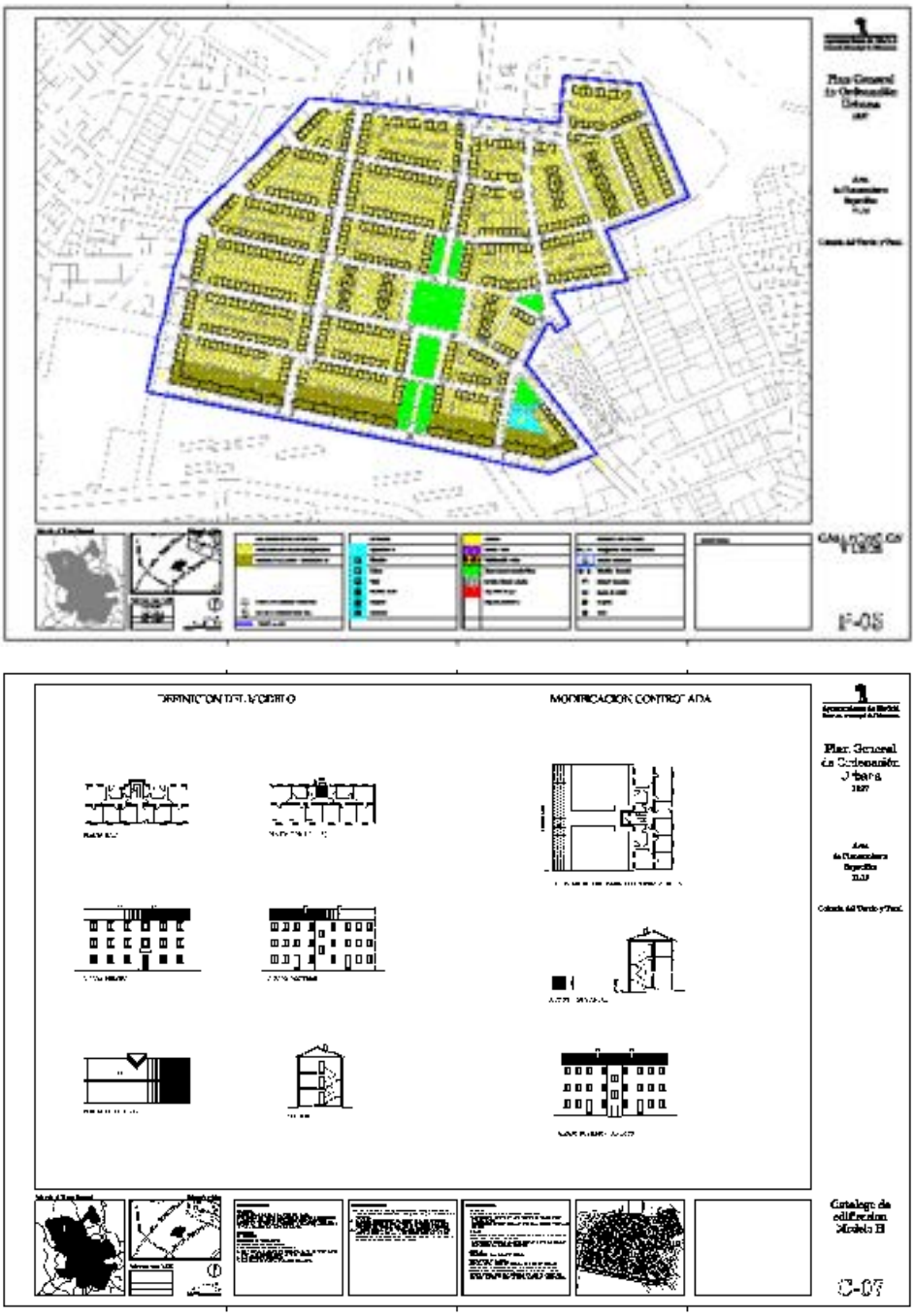


Figura 6. Planos del PGOUM 1997 con la información urbanística de la Colonia Tercio y Terol

Dentro de la tipología de viviendas unifamiliares hay hasta 5 tipos con fachadas ligeramente distintas que dan personalidad a cada calle y cada espacio libre. En general no superan los 60 m2 útiles ya que, si bien se podía ser generosos con el terreno, que entonces costaba poco, no así con los materiales, que eran muy escasos.

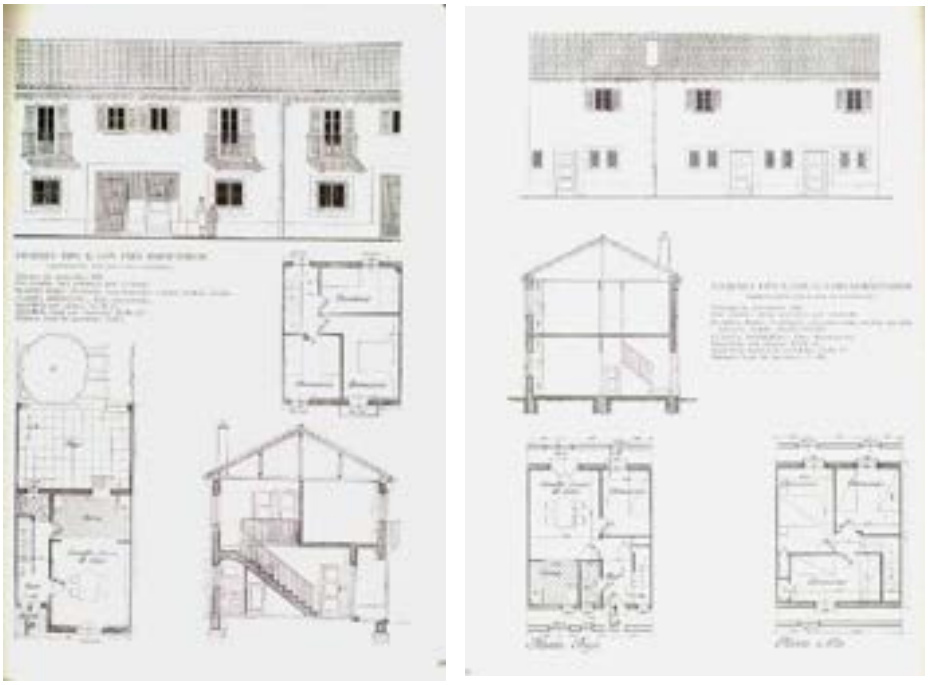


Figura 7. Planos diferentes tipos de viviendas de la Colonia Tercio y Terol

Estas características son las que conducen a la gentrificación que empieza a producirse, pues es muy deseado un barrio tranquilo, céntrico y bien comunicado, y con patios grandes en los que la normativa reciente permite hacer ampliaciones y de la que hablaremos más adelante por ser transcendente y modelo seguido en otras partes de la ciudad.

El sistema constructivo se basó en el ahorro de materiales y dentro de los entonces disponibles. Las edificaciones constan de cimentación de hormigón y muros de fábrica de ladrillo macizo de un pie de espesor, excepto en las medianeras que, en la primera planta, son de medio pie. Los forjados son de hormigón armado, con viguetas construidas in situ del mismo material y entrevigado cerámico. Las escaleras se construyen con bóvedas a la catalana, esto es, con rasilla y peldaños

de piedra artificial. Los huecos en origen tenían carpintería de madera de poca calidad pintada al óleo pero tuvieron que ser más tarde sustituidas por carpintería metálica. Las fachadas, tan características por su color, se pintan al silicato de tonos ocre con un zócalo más oscuro, sobre un revoco de cemento pobre y recercados de puertas y ventanas de color marrón.

El estilo es racionalista como imponía la economía, pero con un ropaje ruralizante plasmado en detalles como son las cubiertas a dos aguas con teja cerámica, huecos enmarcados, escocias en las cornisas, alfeizares y otras que también pretendían diferenciarse del Movimiento Moderno. En algunas manzanas se aporta una calle de servicio peatonal trasunto de las calles de servicio con acceso directo al corral en el medio rural castellano.

Los habitantes, o beneficiarios de Tercio y Terol, eran inquilinos mayoritariamente próximos al Régimen (policías, militares, y del servicio doméstico de políticos). La propiedad de la Colonia era de la Administración Central, y después de la Autonómica hasta que esta última lo vendió a los residentes en los años 1990. Mientras ha sido propiedad de la Administración el mantenimiento de la edificación ha corrido a su cargo con varias rehabilitaciones entre las que destacamos la de los años 1970 del arquitecto Enrique Llano y en los 1980 la del Estudio de arquitectura Berriochoa de gran calidad.



Figura 8. Vista espacios libres de la Colonia Tercio y Terol. Fotos del autor en 1975

Pero en este caso como en la mayoría, la Administración prefirió vender las viviendas siguiendo el criterio general, no tanto de monetarizar su patrimonio inmobiliario como de liberarse del mantenimiento y al mismo tiempo evitan problemas con los vecinos y sus reivindicaciones. Y sobre todo porque la cultura general dicta que la cuestión inmobiliaria debe ser privada con el falso argumento que así se beneficia a los usuarios. Siempre se recuerda la frase del Ministro de la Vivienda de Franco, el arquitecto Arrese, cuando decía que había que convertir

un país de proletarios en otro de propietarios. A pesar de este principio, la etapa franquista es la que más pisos sociales ha construido hasta el momento, lo cual es muy significativo y abunda en nuestra afirmación.



Figura 9. Plano del PGOUM 1997 con la información urbanística de la Colonia Tercio y Terol

Quizá estemos en un momento de cambio a la vista del grave problema de alojamiento en el que especialmente los jóvenes no pueden emanciparse por el precio de los alquileres y las ventas. Desde principios del S XX los países más avanzados democrático y con un sistema económico capitalista han entendido que la única forma de abordar el problema es poseer bienes inmuebles, suelo y edificios, para poder controlar el mercado. Más arriba nos hemos referido a algunos de ellos en Europa y hoy pueden vanagloriarse de haber hecho de la vivienda un bien de uso no sometido a la especulación.

Un hito en la historia del barrio fue asimilar en el Plan General de 1985 el Tercio y Terol a las colonias madrileñas con normas que controlaban las nuevas actuaciones, y la del Plan General de 1997 que la declara Colonia Histórica con una protección del conjunto que intenta la conservación del aspecto general, volumetría y espacios libres.

Después de la venta de las casas, se redactó un Plan Especial que permitía aprovechar el volumen que se pudiera hacer bajo rasante y unos pequeños volúmenes de una planta en el patio con una profundidad máxima de 3 metros. Todavía se conservaba la imagen de las calles y se protegía la intimidad entre edificios colindantes.

El problema grave está surgiendo cuando el nuevo Plan Especial de 2018 permite que este volumen pueda construirse sobre rasante en la primera planta en la fachada interior pero realmente visible desde la calle y con gran perjuicio para los colindantes y especialmente para la volumetría general del barrio.

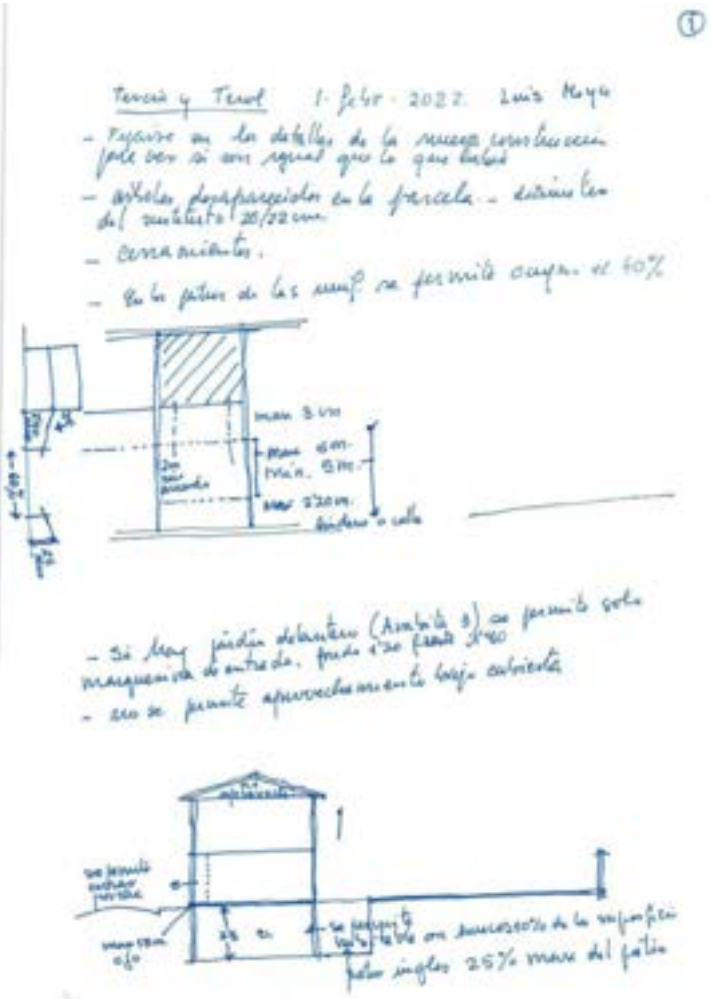


Figura 10. Interpretación del autor de la normativa de aumento de edificabilidad 1997 y por tanto anterior a la actual

Este paso ha acelerado el proceso de gentrificación de los antiguos propietarios o sus herederos, que venden sus casas a una nueva clase con más medios económicos que encuentra que además de las ventajas ya contadas más arriba, pueden tener una vivienda unifamiliar con jardín y más metros cuadrados. El cambio se notará en poco tiempo en el equipamiento y los espacios libres, pero sobre todo en la probable perdida de los valores de un barrio con entidad y vida comunitaria en la asociación vecinal y en el uso de los espacios públicos.



Figura 11. Foto del autor del aumento de volumen de la actual normativa

Este artículo quiere contribuir al objetivo del oportuno Congreso de la Vivienda Obrera que tuvo lugar en enero de 2024 en la Universidad del CEU, consistente fundamentalmente en dar a conocer un patrimonio para su valoración y protección. Es el patrimonio de lo ordinario de calidad; cuando la sociedad y sus representantes lo entiendan, daremos un gran paso en la cultura de la ciudadanía, valoraremos más lo cotidiano frente a la ciudad deshumanizada y mercantilizada.

REFERENCIAS

1941 "Barrio del Terol y Cerro Palomeras" por Luis Moya Blanco et alt. Revista Nacional de Arquitectura nº 10 y 11.

1980 "Estudio socio-urbanístico de nueve Barrios de Promoción Oficial de Madrid" Rev. Ciudad y Territorio nº 3/1980. Ed. IEAL (hoy INAP).

1983 "Barrios de Promoción Oficial: Madrid 1939-1976" Ed. COAM.

2003 "Los barrios del Tercio y Terol" en el Tomo I y "Polígonos de vivienda" en el Tomo II del libro colectivo "Un siglo de vivienda social 1903/2003". Coord. Por C. Sambricio, Ed. Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Madrid y Consejo Económico y Social.

2018 "The validity of the constructive solutions in the social housing of the '40s in the light of the spanish technical code of Building: Tercio y Terol neighbourhood", Juan Monjo, Rosa Bustamante, y Luis Moya, in 7th rehabend congress on construction pathology, rehabilitation technology and heritage management (rehabend 2018).

PASADO Y FUTURO DE LAS COLONIAS MUNICIPALES DE CASAS BARATAS Y ULTRABARATAS MADRILEÑAS. EL CASO DE SALUD (SALVA) Y AHORRO Y VALDENÚÑEZ Y COLONIA MOSCARDÓ

María Anton-Barco
Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities
Francisco García-Triviño
Universidad de Alcalá
Aikaterini Psegiannakim
Universidad Autónoma de Madrid

Esta investigación tiene como principal objetivo el estudio de los factores que determinan la evolución, forma, estructura y paisaje urbano de las distintas fases de las Colonias Salud (Salva) y Ahorro y Valdenúñez y Moscardó entendidas en el contexto de los barrios de promoción pública del municipio de Madrid en la primera mitad del siglo XX.

A través de la comparativa de planos, ortofotos y fotografías, históricos y actuales, se desarrolla un análisis tipológico del conjunto considerando su crecimiento por fases que permite entender cómo varían las respuestas a la acuciante cuestión de la vivienda barata, cómo las distintas teorías urbanísticas evolucionan para dar respuestas a los objetivos propuestos por las distintas administraciones a lo largo de esos años, y cuáles son los valores diferenciales de este conjunto.

1. LA VIVIENDA BARATA EN MADRID

El madrileño Patronato Municipal de la Vivienda construyó en el primer tercio del pasado siglo más 27 colonias o barrios como el Poblado Dirigido Orcasitas, María Odiaga, Cerro Bermejo, Molino De Viento, Paseo De Los Olivos, José Antonio Girón, Brizuela, Nuestra Señora De Las Victorias, Islas Británicas, Casas Prefabricadas, Poblado Dirigido Canillas, San Blas, Barrio de la Elipa, Abtao, Valderrivas, Nuestra Señora De Los Ángeles, San Francisco Javier, San Jorge, San Pablo, San José, Dulce Nombre De María, Virgen De La Torre, Virgen del Rosario, Bloque Trolebuses, San Carlos, San Cristóbal De Los Ángeles. La imagen 1 muestra que las dinámicas que han marcado los desequilibrios urbanos ya están establecidas y la

mayoría de estas actuaciones se concentran en la zona sur del municipio. Tan solo Canillas, Islas Británicas y Nuestra Señora de las Victorias se emplazan al norte y al este Casas prefabricadas, San Blas y la Elipa.

Todas estas actuaciones y el marco en el que deben ser entendidas ya han sido estudiadas y analizadas en profundidad por Carlos Sambricio[1]. Pero, el caso de Salud y Ahorro, y Moscardó es especialmente interesante a causa de la rehabilitación que sufrieron en la década de los 80 del siglo pasado.

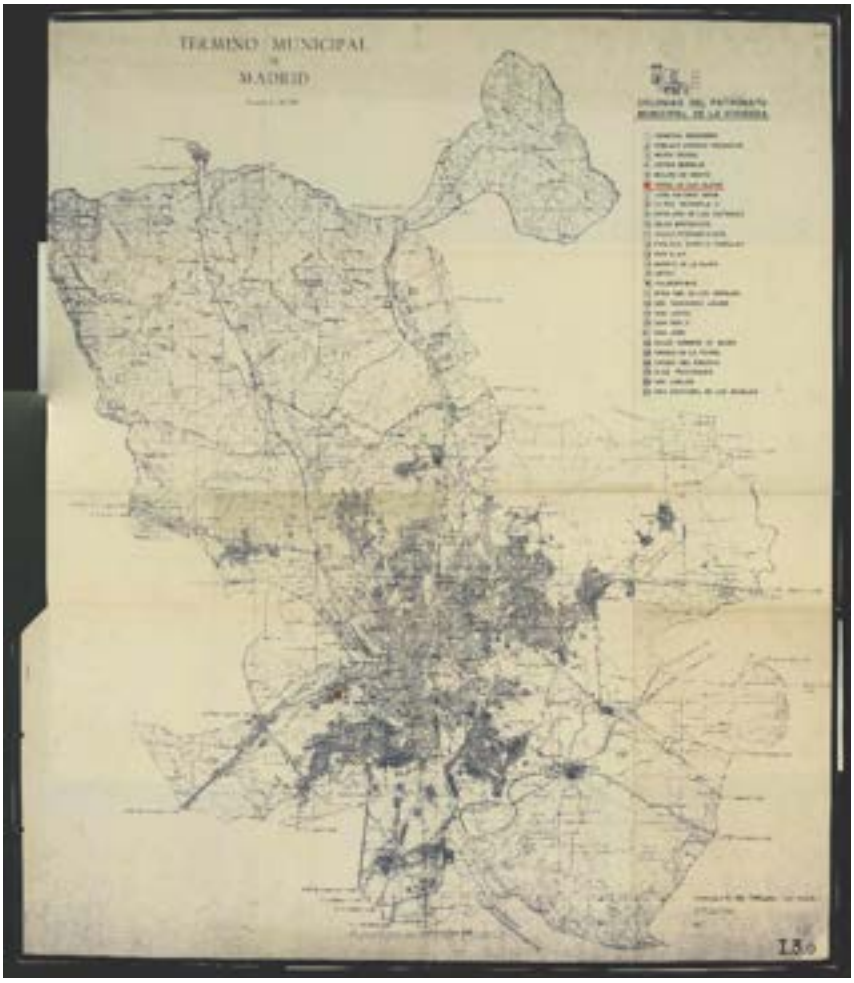


Imagen 1. Plano del término Municipal de Madrid. Colonias del Patronato Municipal de la Vivienda. Fuente: Memoria de Madrid (Biblioteca digital memoriademadrid, 1930)

[1] Sambricio, C.(Ed.) (2003).

2. LA COLONIA SALUD Y AHORRO

Como apuntábamos, entre todos estos desarrollos del sur destacan por su estado y diversidad tipológica las Colonias de Salud y Ahorro, y la Colonia Moscardó. Construidas a partir de 1929 al norte de lo que hoy es el distrito de Usera, serán fundamentales para el desarrollo de la zona. Salud y Ahorro, o Salva y Ahorro, ocupa una superficie de más de 20 hectáreas y es una de las primeras actuaciones de vivienda pública barata de preguerra. La colonia se asienta en lo que en ese momento son las afueras de la ciudad, al otro lado del río Manzanares, en las inmediaciones de algunos edificios industriales y asentamientos informales. En 1928, el Negociado de Sanidad censa en esa zona 813 chozas con 2901 habitantes[2]. Salud y Ahorro estaba prevista para alojar a los ocupantes de las chozas de la Alhóndiga y otros asentamientos extremos[3].

Construidas en distintas etapas (1928-1933, 1940-1944, 1946, 1951-1953 y 1960-1963) su interés radica en cómo en ellas se combinan distintas tipologías. El conjunto lo componen desde pequeñas casas unifamiliares, o sus más reconocibles bloques abiertos, hasta la gran manzana cerrada que completa el conjunto. La pluralidad de soluciones refleja los distintos planes y leyes que en estas décadas intentan dar respuesta al problema de vivienda desde el diseño de las células habitacionales a los espacios urbanos de relación social.

2.1. Primeras actuaciones

En 1928 José Kramer, arquitecto municipal del ayuntamiento de Madrid desde 1919, lleva a cabo la primera fase de la colonia municipal de Casas Ultrabaratas y Baratas Salud y Ahorro. Los terrenos en los que se asienta se denominan en ese momento Huerta del Torero y Regajo de Valdenúñez[4]. Esta primera fase está delimitada por las calles Gumersindo de Azcárate al sur y General Marva al norte. Formada por una serie de edificaciones de crujía pasante y ordenación paralela que, tal y como se aprecia en los primeros borradores del proyecto, fechados en 1929, atiende ligeramente a la topografía existente: una ladera en pendiente que llega hasta el río Manzanares. La configuración de estos bloques genera unos vacíos que posteriormente se configurarán como espacios dotacionales y plazas.

---

2 Cabrero Garrido F. (Ed.) (2007), pág. 551.
3 Sambricio, C. (Ed.) (2003), pág. 206.
4 Cabrero Garrido F. (Ed.) (2007), pág. 537.

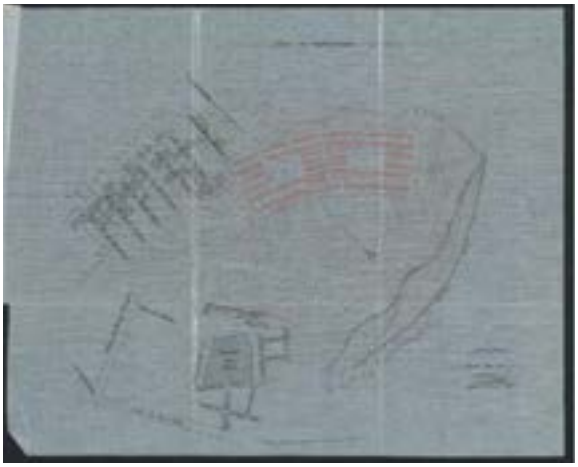


Imagen 2. Proyecto de construcción de la colonia de casas baratas "Salva y Ahorro", 1929, (Biblioteca digital memoriademadrid, 1929)

Esta primera propuesta se rigidizará en versiones posteriores obviando el relieve. En planos sucesivos, la estructura urbana se basa en una serie de edificaciones que según leyenda del plano son de tres y una altura, y que se organizan alrededor de dos vacíos: las plazas de Francisco Ruano y Pintor Lucas. Como se aprecia en el Plano de las calles y plazas de 1932 (imagen 3) uno de los valores de la propuesta es la agrupación de hileras de vivienda en manzanas no divididas por el tráfico rodado. La calle del Botánico Mutis es la única que estructura el tráfico en esta fase de norte a sur y las dos plazas se conectan a través de una zona de viviendas de una sola planta.



Imagen 3. Casas Ultrabaratas. Plano de las calles y plazas, 1932 (Biblioteca digital memoriademadrid, 1932a)



Imagen 4. Vista aérea de la primera fase de la construcción. Se aprecia la bajada hacia la Carretera de Andalucía (Antonio López), al fondo el matadero y a la derecha la Colonia de La Chimenea (Historias matritenses, 1933)

Las obras comienzan en 1931 con la llegada de la República. Se construyen 702 viviendas distribuidas en 37 bloques según dos tipologías. Como se puede ver en la imagen 4, del tipo I se construyen 600 viviendas destinadas al arrendamiento o capitalización a 30 años. Estas se agrupan en 20 bloques de 3 plantas con 10 viviendas por planta. Con 3 habitaciones, cocina pila y baño, de apenas 30 metros cuadrados. Del tipo II se construyen 102 viviendas. En este caso unifamiliares adosadas en bloques de una planta. Cada uno con 6 viviendas dotadas de vestíbulo, cuatro habitaciones con ventilación directa, cocina y baño, y una superficie aproximada de 40 metros cuadrados. Estas unifamiliares tienen un pequeño espacio verde en la puerta que será clave para entender las intervenciones que se realizarán en la década de los 80. Completa el conjunto un mercado, localizado en una de las plazas



Imagen 5. Proyecto de construcción de la colonia de casas baratas en Valdenúñez y Cerro Bermejo (Biblioteca digital memoriademadrid, 1932b)

En 1932, el Ayuntamiento de Madrid, a través de la política municipal de vivienda social impulsa la construcción de otras 2616 viviendas distribuidas en dos colonias: Cerro Bermejo, sobre la carretera de Extremadura y Valdenúñez, al norte de Salud y ahorro, junto a la calle Antonio López. Ambas son proyectadas por Luis de Sala, con una disposición en paralelo y con las mismas tipologías de vivienda. La actuación de Valdenúñez será la más ambiciosa con un total de 2048 viviendas. Estas se ordenan en 196 bloques lineales de cuatro plantas sobre el trazado de las calles, de forma que la distancia entre bloques es siempre superior a la altura de edificación, y los viales y espacios libres suponen dos tercios de la superficie total[5]. En Valdenúñez se trazan 24 calles y 5 plazas con anchos de entre 18 y 30 metros distribuidos en 10 metros de zona verde, 4 de acera y 6 de calzada.

Las viviendas incluían equipamientos entonces punteros como el lavadero[6]. Además son pasantes para garantizar la ventilación y el soleamiento de las estancias. El conjunto incluía también guarderías, grupo escolar, piscinas, baños, duchas y lavaderos públicos, equipamiento deportivo y sanitario. Las obras comenzaron en 1935 bajo supervisión de Lorite, en ese momento inspector de los servicios técnicos. En 1936 ya se habían edificado 756 viviendas en 75 bloques y el grupo escolar. Sin embargo, la Guerra Civil paralizó todo avance cuando todavía quedaban

[5] Cabrero Garrido F. (Ed.) (2007), pág. 551.
[6] Muñoz, R (2003) pág. 202.

por edificar dos tercios de las viviendas y una gran parte de los equipamientos[7]. Como ha indicado Ramón López Lucio, uno de los mayores valores del conjunto es la definición del espacio público que está configurado por las calles rodadas de acceso a los portales, y el espacio ajardinado privado y comunitario de las fachadas interiores[8].

2.2. Reconstrucción y ampliación tras la Guerra Civil

La guerra civil afecta especialmente a Villaverde y Usera. Tras la destrucción parcial de algunas edificaciones, entre 1940 y 1944 se reconstruye lo perdido y se completa –al menos parcialmente– lo planeado[9].

El aparato de propaganda del régimen se hizo eco de todo este trabajo y el conjunto apareció en prensa y cine. En 1943 el NODO informó cómo «el Generalísimo inaugura en el barrio de Usera de Madrid la Colonia de casas baratas Coronel Moscardó. 547 viviendas, limpias, sanas y alegres, para la población laboriosa». La voz *en off* de noticiero narra que, auspiciadas por el Instituto de la Vivienda, y «con el objetivo de dotar de albergue sano y limpio a todos los españoles… consta la nueva colonia municipal de 547 viviendas y tiene 2 plazas, 12 calles, y los más completos servicios de higiene y salubridad[10]».

Las imágenes muestran a Franco acompañado por el ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín; el alcalde de Madrid, Alberto Alcocer; el ministro de Gobernación, Blas Pérez González; y el ministro de Obras Púbicas, Alfonso Peña Boeuf. El aspecto general de conjunto que graba el NODO se encuentra próximo a los modelos austriacos de los que se tomó su concepción tipológica. Las banderas que adornan las fachadas muestran los bloques originales con su cubierta a dos aguas y sus severas fachadas blancas carentes de ornamentación entre las que ya se han construido unos volúmenes o puertas que las unen y que cambian la imagen de conjunto que mostraba la fotografía número 4. Los nuevos bloques siguen una estética regionalista y aparecen decorados con murales de escudos que intentan reforzar el mensaje franquista de pertenencia. Algunas de las tomas presentan los espacios dotacionales en los que el lenguaje arquitectónico racionalista sí se hace más visible y el interior de una vivienda en el que se muestran los muebles regionalistas en sintonía con los ajuares que en ese momento distribuía la Sección Femenina.

---

7 Cabrero Garrido F. (Ed.) (2007), pág. 551.
8 López Lucio (2003) pág. 190.
9 Cabrero Garrido F. (Ed.) (2007). pág 551.
10 NODO 10, (1943).

En 1946 se lleva a cabo una nueva fase compuesta por 288 viviendas en torno a la calle Dolores Sopeña. Se sitúan en la parcela intermedia entre la Fase 1 y 2 y se desarrolla de forma perpendicular a la calle de La Cuesta que llega a unir la colonia, desde la plaza Francisco Ruano hasta la calle Mariblanca[11].

La siguiente intervención se construirá poco después, entre 1951 y 1953, aunque los primeros planos que se conservan son de 1945. Se trata por una manzana independiente al resto de la estructura. Ocupa un área aproximada de 1,5 hectáreas y vuelve a hacerse eco de los *hof* vieneses. Está formada por 300 viviendas en bloques de cuatro pisos con una configuración de doble fila, salvo en cuatro puntos estratégicos que permitían el acceso a la plaza interior –la de Marqués de Arteaga–. La construcción y las viviendas de este mega bloque presenta una mayor calidad que el resto del conjunto: la configuración elegida genera unos patios de luces y unos espacios de muy baja calidad frente a la luminosidad y ventilación de las viviendas pasantes construidas en anteriores fases. En la volumetría del conjunto y en los planos de proyecto de las fachadas se puede apreciar una mayor atención a la composición de los accesos a la plaza central a través de la calle Andrés Arteaga frente a los de la calle La Cuesta. El diseño, de corte historicista marca en gran parte la imagen del conjunto de la colonia.



Imagen 6. Anteproyecto de 300 viviendas en la Colonia Moscardó. Plano GM- 2, 1945. (Biblioteca digital memoriademadrid, 1945)

[11] López Lucio (2003) pág 190.

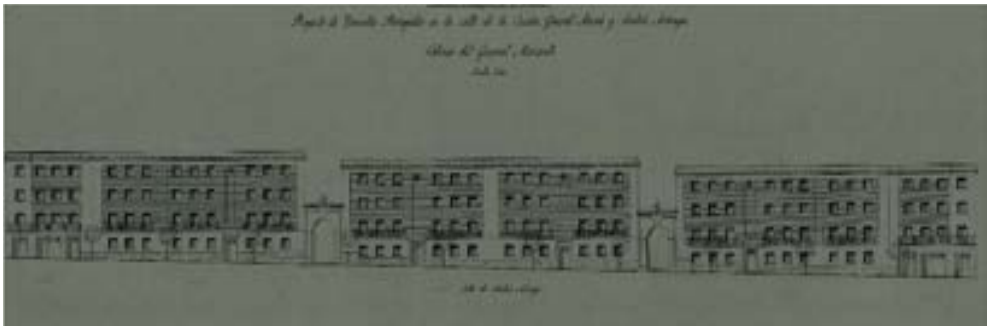


Imagen 7. Proyecto de viviendas en calle Andrés Arteaga (Biblioteca digital memoriademadrid, 1946)

Entre 1960 y 1963, se lleva a cabo la última fase del conjunto, el cierre meridional con el entramado urbano de Usera. Esta es la actuación menos interesante que se realiza sobre un solar en cuña. Son cuatro manzanas con eje en la calle 15 de agosto y con 5 plantas, 6 en el vértice en agrupaciones adaptadas al perímetro y de gran simplicidad[12].

En estos 35 años el complejo crece hasta tener unas 2900 viviendas. Es interesante comparar la presencia del ideario racionalista en las viviendas de una sola crujía de tamaños mínimos y sin ornamentación, con la formalización final del conjunto de tendencias tradicionalistas, tanto por su arquitectura, marcada por las cubiertas inclinadas y los detalles historicistas –por ejemplo, los arcos que unen los bloques y que generan una suerte de puertas urbanas– como por su diseño urbano.

Como se aprecia en la primera fase, el carácter rural del conjunto viene definido por una cuadrícula de vías rodadas formando manzanas regulares de unifamiliares en línea con jardín trasero y bloques de tres alturas. En el centro del conjunto aparecen dos plazas por supresión de bloques de manzana completos donde se ubican los equipamientos. Surgen espacios intermedios de gran interés que son capaces de resolver los fuertes cambios de cota de la zona. Además, existe un segundo nivel de circulación peatonal formado por una serie de pasos semicubiertos que refuerzan esa visión rural. Aunque en un primer momento se plantea un sistema abierto en el que el espacio libre entre bloques es público, siguiendo los principios del urbanismo moderno, en otras fases se conforman manzanas semicerradas formadas por parejas de bloques paralelos, lo que permite privatizar el espacio entre cada dos de éstos hasta llegar a la solución de manzana

[12] Cabrero Garrido F. (Ed.) (2007), pág 550.

cerrada con soportales dedicados al comercio y jardín interior. Esa imagen urbana se va diluyendo en fases sucesivas en favor de modelos europeos, aunque nunca se pierde el interés por el diseño de los espacios verdes y las proporciones urbanas del conjunto. Esto es sin duda, lo más valiosos del conjunto y lo que pondrá en valor la rehabilitación del equipo Vélez-Casariego.

3. LA REHABILITACIÓN URBANA DE LOS 80

En 1982, antes de privatizar las viviendas, la Empresa Municipal de la Vivienda (EMV) encarga al equipo Vélez-Casariego – formado por Pedro Casariego Hernández-Vaquero y Antonio Vélez Catraín la rehabilitación las fases más antiguas.

En una interesante operación de acupuntura urbana, financiada al 60% por los vecinos, los arquitectos ponen en relevancia la conservación del patrimonio edificado, y valoran que esté centrado en una zona periférica, no por ellos exento de valor. Según escriben el proyecto se centra en «recuperar la historia reciente y la periferia de la ciudad, rehabilitar y dignificar la vida cotidiana del suburbio, extender el ámbito y los límites de la calidad formal y del respeto por la imagen hasta las estribaciones populares»[13].

La documentación que se conserva de la intervención da muestra de la escasa información de la que disponían y dónde centraron sus esfuerzos: mejoras técnicas en cubiertas y fachadas, adecuación de elementos urbanos, instalaciones, mejoras de la urbanización –incluyendo viales y espacios interbloques que se cierran al exterior– y la creación de zonas de paso y edificios complementarios. Se realiza además un cambio de imagen del conjunto a través del tratamiento de las fachadas con color, enmarcado en las tendencias del momento. De este modo se dota de unidad de nuevo a un conjunto muy deteriorado por las distintas actuaciones realizadas por sus habitantes.

En las fotografías que el estudio Vélez-Casariego realiza del conjunto antes de su rehabilitación, se muestras del estado del conjunto y se evidencia la necesidad de intervención en los cuatro de los puntos que describen. En la imagen 8 se aprecia el mal estado de las fachadas en cuanto a su homogeneización, precariedad y presencia de cableado o cerramientos informales.

Las fotografías del proyecto de ejecución dan muestra de sencillez tecnológica del proyecto y a la vez el objetivo de elaborar una imagen propia de barrio y de espacio urbano. En la narrativa destaca la importancia de la naturaleza y el

[13] AAVV (1995).

bienestar personal. La ecología es más que un hilo argumental del proyecto, está en el centro de todas las intervenciones.



Imagen 8. Imágenes de estado previo. Rehabilitación básica de la Colonia Municipal Salud y Ahorro. [Colonia Moscardó]. Madrid Fuente: Fondo Estudio Alas y Casariego, 1982, Fundación Arquitectura COAM

La solución propuesta realiza unas intervenciones muy básicas, que vienen definidas en la memoria y en unos folletos que se conservan en la Fundación Arquitectura COAM. Las intervenciones que se detallan afectan por un lado a la imagen urbana y a la calidad del espacio urbano. Con respecto a la primera, cabe destacar la eliminación de cableado en fachadas, el tratamiento de zócalos, la creación de unos anteportales que sobresalen de la alineación de fachada, el uso del color en fachadas y la creación de unos relojes solares en colaboración con el artista Alberto Corazón. En la memoria del proyecto hay un extenso apartado dedicado a la gnomónica que da muestra de la ambición y el sentido conceptual que querían desarrollar.

Las actuaciones relacionadas con la calidad del espacio urbano están relacionadas la importancia de las zonas verdes con la presencia de arbolado y la intervención con maceteros y vayas de separación de las viviendas de planta baja. Además, se cuida el acceso y urbanización de los espacios interbloque con escaleras y con la creación de unas nuevas piezas de mobiliario urbano.

Por otro lado, se realiza una importante labor de rehabilitación de las cubiertas reforzando la estructura y aumentando el aislamiento térmico.



Imagen 9. Croquis de fachadas. Folleto de la Ejecución para la Rehabilitación básica de la Colonia Municipal Salud y Ahorro. [Colonia Moscardó]. Madrid Fuente: Fondo Estudio Alas y Casariego, 1982, Fundación Arquitectura COAM

4. CONCLUSIONES: EL FUTURO DE LAS COLONIAS OBRERAS

En 2016 la colonia y su entorno fueron identificadas como Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (A.P.I.R.U.)[14]. Esto llevo a una rehabilitación de los relojes de sol como elementos significativos de la identidad del conjunto desarrollada por Vélez-Casariego.

Es destacable que pese a los limitados recursos con los que se construyeron las distintas fases de esta colonia, sorprende el interés de algunos espacios públicos y semipúblicos, lo que lleva a discutir futuras estrategias de conservación y rehabilitación, tanto de la edificación como de los espacios públicos. Precisamente, el interés histórico del conjunto radica en la riqueza tipológica y la capacidad de representar distintas teorías y legislaciones urbanísticas.

El estudio de estas colonias, y en este caso concreto, de la afortunada rehabilitación que tuvo lugar en los años ochenta permite poner en valor estos desarrollos con las particularidades del espacio urbano que generan. Frente a las críticas que se han hecho a estas restauraciones, tildadas de "fachadistas", se han podido identificar buenas prácticas en la conservación de este conjunto, sobre todo en lo referente a los espacios públicos, que tras un estudio más exhaustivo, podrían ser exportadas a otros conjuntos que se encuentran deteriorados y necesitan de actuaciones como estas.

[14] Ayuntamiento de Madrid. Area de Gobierno de desarrollo Urbano sostenible.(2016). *Mapa de Areas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU)* (Memoria Justificativa de la propuesta de identificación de "áreas preferentes de impulso a la regeneración urbana (APIRU)en el marco e la política de cohesión territorial de la ciudad de Madrid 711/2016/04486; p. 33). https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UrbanismoyVivienda/Urbanismo/Destacamos/ficheros/MapaAreasPreferentes.pdf

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

AAVV (1995). *Alas Casariego Arquitectos, 1955-1995. Guia De Exposicion. Madrid, 26 De Septiembre-5 De Noviembre 1995,* Ministerio De Fomento, Madrid.

Ayuntamiento de Madrid. Area de Gobierno de desarrollo Urbano sostenible. (2016). *Mapa de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU)* (Memoria Justificativa de la propuesta de identificación de "áreas preferentes de impulso a la regeneración urbana (APIRU)en el marco e la política de cohesión territorial de la ciudad de Madrid 711/2016/04486; p. 33). https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UrbanismoyVivienda/Urbanismo/Destacamos/ficheros/MapaAreasPreferentes.pdf

Biblioteca digital memoriademadrid. (1929). *Proyecto de construcción de la colonia de casas baratas «Salva y Ahorro»*. https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=131883&num_id=15&num_total=165

Biblioteca digital memoriademadrid. (1930). *Plano del término Municipal de Madrid. Colonias del patronato de la vivienda*. https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=131885&num_id=6&num_total=8

Biblioteca digital memoriademadrid. (1932a). *Casas ultrabaratas. Plano de las calles y plazas*. https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=131880

Biblioteca digital memoriademadrid. (1932b, 1933). *Planos Proyecto de construcción de la colonia de casas baratas enValdenúñez y Cerro Bermejo*. https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=131881&num_id=13&num_total=165

Biblioteca digital memoriademadrid. (1945). *Anteproyecto de 300 viviendas en la Colonia Moscardo. Plano GM- 2, 1945*. https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=131886&num_id=1&num_total=3

Biblioteca digital memoriademadrid. (1946). *Proyecto de vivienda protegida en la calle de la Cuesta, General Marva y Andres Arteaga. Colonia General Moscardó. Plano GM-1. 1946*. https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=131890&num_id=6&num_total=168

Cabrero Garrido F. (Ed.) (2007), Arquitectura de Madrid: Periferia. Fundación COAM.

López de Lucio, R. (2003). La Colonia General Moscardó. En *Un siglo de vivienda social. 1903-2003: [Catálogo de la exposición organizada por el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Madrid-EMV y el Consejo Económico y Social (CES)],Carlos Sambricio (ed.) Vol. 1, 2003,págs. 290-291* Nerea. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7566424

MUÑOZ, Raquel, Cerro Bermejo. En *Un siglo de vivienda social. 1903-2003: [Catálogo de la exposición organizada por el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Madrid-EMV y el Consejo Económico y Social (CES)], Carlos Sambricio (ed.) Vol. 1, 2003, págs. 290-291* (pp. 202,). Nerea.

NODO 10 (8 de marzo de 1943). *El Generalísimo inaugura en el barrio de Usera de Madrid la Colonia de casas baratas "Coronel Moscardó". 547 viviendas, limpias, sanas y alegres, para la población laboriosa*.

Sambricio, C. (Ed.) (2003). *Un siglo de vivienda social. 1903-2003: [Catálogo de la exposición organizada por el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Madrid-EMV y el Consejo Económico y Social (CES)*], Vol. 1, 2003, Nerea.

PASADO PRESENTE CONTINUO. NUEVO BAZTÁN COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Aurora Herrera Gómez y Eduardo de la Peña Pareja
Universidad CEU San Pablo. CEU Universities

1. INTRODUCCIÓN

> Los grandes procesos de cambio que han atravesado con más o menos virulencia todos los ámbitos de convivencia social a lo largo y ancho del mundo, en especial en los últimos veinte años, en campos como el trabajo, la familia o la estructura social, han afectado de una manera muy intensa a las ciudades y los espacios urbanos (Cruz, 2013, p. 19).

El mundo está en continua evolución y adaptación. Los paradigmas del pasado necesitan ser revisados y ajustados para enfrentar los desafíos y oportunidades del presente siglo, especialmente en campos como la arquitectura y la organización social. Es crucial estar abiertos al cambio y la innovación para prosperar en esta nueva era.

Las transformaciones en este siglo, en numerosos ámbitos como los que nos ocupan en este artículo, han sido y son muy profundas.

La evolución de la estructura familiar y la redefinición del concepto de habitar son aspectos cruciales en la redefinición de la vivienda obrera. La casa ya no es simplemente un espacio que resuelve las necesidades básicas, sino que también se ha convertido en un lugar donde concurren otras actividades que anteriormente se realizaban en edificaciones separadas, como el trabajo, la fábrica o la oficina.

Este cambio refleja una tendencia hacia la integración de diferentes aspectos de la vida cotidiana en un solo lugar, lo que a su vez tiene implicaciones importantes en el diseño y la funcionalidad de la vivienda.

Otro aspecto relevante en la reconsideración actual de la vivienda obrera es el cambio social de las generaciones que en su momento habitaron los núcleos

urbanos en torno a la fábrica. Estas comunidades, especialmente en España, estaban compuestas principalmente por jóvenes que provenían de diferentes regiones del país y que compartían una misma generación. Sin embargo, con el paso del tiempo, esta primera generación ha envejecido considerablemente o ha fallecido. Las viviendas no están acondicionadas, desde la accesibilidad en todos sus aspectos, a las personas mayores.

Las viviendas que ocupaban inicialmente estas generaciones han sido heredadas por sus hijos, muchos de los cuales ya no trabajan en la fábrica ni mantienen vínculos directos con la industria. En algunos casos, estas viviendas han sido vendidas a otras familias con diferentes ocupaciones o se han alquilado a personas que no tienen relación con el sector industrial. Esto ha llevado a una ruptura del vínculo original entre la vivienda obrera y la industria.

Además, es importante tener en cuenta que las viviendas obreras tienden a tener dimensiones reducidas, lo que limita su atractivo para familias más grandes o con diferentes necesidades de espacio. Esto ha contribuido a que estas viviendas sean menos deseables para las nuevas generaciones que buscan opciones de vivienda más amplias y modernas.

Los núcleos residenciales colectivos vinculados a la industria fueron construidos en muchas ocasiones en zonas periféricas o en los límites entre la ciudad y el campo. Estos lugares, a menudo, albergaban industrias pesadas y, en algunos casos, contaminantes, lo que los vinculaba estrechamente a la red de transporte general y hacía que su accesibilidad fuera de especial relevancia.

Con el paso del tiempo y el crecimiento de los núcleos urbanos, tanto los históricos como los ensanches, estos núcleos residenciales se han visto absorbidos por la ciudad, al mismo tiempo que la industria ha sido desplazada hacia la periferia. Sin embargo, debido a su carácter autónomo y a la presencia de equipamientos colectivos que contribuían a su autosostenibilidad, muchas de estas colonias han experimentado una transformación notable.

En muchos casos, estas antiguas colonias industriales se han convertido en auténticos oasis dentro de las ciudades. Su integración en el tejido urbano más amplio ha permitido que se beneficien de servicios, infraestructuras y actividades culturales disponibles en el centro de la ciudad. Además, su historia y su patrimonio industrial a menudo se han convertido en un elemento distintivo y atractivo para los residentes y visitantes.

En conclusión y según lo expuesto podríamos resumir, los cambios y transformaciones de la vivienda colectiva obrera y su entorno en los siguientes aspectos:

- El entorno industrial ha sido históricamente un campo de constante transformación, donde el cambio en la estructura del trabajo y en los procesos de producción ha sido una constante. La capacidad de adaptación y la disposición a abrazar la innovación han sido clave para el éxito en este sector, y es probable que sigan siéndolo en el futuro dado el ritmo acelerado de cambio tecnológico y económico.
- La evolución de la estructura familiar y los cambios en las expectativas sobre el uso del espacio han llevado a una redefinición del concepto de habitar en la vivienda obrera. La adaptación a estas nuevas realidades requiere un enfoque flexible y creativo en el diseño de la vivienda, que pueda satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y los individuos en el mundo contemporáneo.
- La transformación del mobiliario ligado al trabajo y los cambios en la vestimenta y los electrodomésticos están teniendo un impacto significativo en la redefinición espacial de la vivienda. La adaptación a estas nuevas realidades requiere un enfoque cuidadoso en el diseño interior y la distribución del espacio para garantizar tanto la funcionalidad como el confort en el hogar.
- El cambio social de las generaciones que habitaron inicialmente las viviendas obreras ha tenido un impacto significativo en la dinámica y la percepción de estos espacios. La falta de conexión con la industria y las limitaciones de espacio han llevado a una evolución en el uso y la demanda de este tipo de viviendas en la actualidad.
- Esta transformación de antiguas colonias industriales en espacios urbanos revitalizados demuestra la capacidad de adaptación y evolución de las ciudades a lo largo del tiempo. En lugar de ser áreas abandonadas o en declive, estas colonias han encontrado una nueva vida dentro de la urbe, contribuyendo así a la diversidad y la riqueza del paisaje urbano.

2. OPORTUNIDAD

> ¿Por qué no pensar que tal vez haya llegado el momento anunciado por Paul Celan, hace ya muchos años, de "darse la vuelta"? Mejor aún, usando la metáfora del retrovisor: ¿Por qué no ayudarse de lo que queda atrás para avanzar orientados? Y no parece un disparate buscar en el pasado, con o sin melancolía para reencontrarnos con algunas prácticas arrinconadas, no superadas sino por el arrastre de la aniquiladora rueda de la modernidad; ni recuperar valores arrumbados por error o displicencia en el desguace de lo añejo; ni revisar las nociones de progreso, evolución y vanguardia (De Gracia, 2023, p. 54).

La preservación y revitalización de los paisajes industriales y la vivienda obrera no solo son importantes para conservar el patrimonio histórico de una sociedad, sino también para fomentar una relación más consciente y respetuosa con el entorno construido y su contexto.

La integración armónica entre lo nuevo y lo existente no solo es esencial para la preservación del patrimonio arquitectónico y urbano, sino que también enriquece la práctica arquitectónica al promover un diálogo creativo entre diferentes épocas y estilos. Al reconocer la importancia de la coexistencia entre lo pasado y lo presente, podemos desarrollar soluciones arquitectónicas y urbanísticas que respeten la identidad y la historia de los lugares, al tiempo que satisfacen las necesidades contemporáneas de la sociedad. Esta perspectiva no solo contribuye al desarrollo sostenible de nuestras ciudades, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y la conciencia histórica y cultural en la sociedad.

Francisco de Gracia, Profesor Titular de Composición en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura nos recuerda:

> La mirada retrospectiva, lejos de ser siempre nostálgica, es capaz de activar el sentido crítico acerca del presente. Bueno sería aplicarla con denuedo a la arquitectura y al urbanismo, sobre todo para no cometer tantos errores propios de la incultura y la indiferencia, pero nada invita a ser optimista en tal sentido: los vientos que corren no van en esa dirección. Vivimos tiempos de ligereza en lo material, en lo intelectual y en lo profesional (…) en la actual sociedad del bienestar se sustituye el mundo físico que abarca la biosfera, también llamada real, por su efectista representación virtual. Fotos, infografías, vídeos, así como la llamada realidad aumentada…sustituyen la experiencia física del espacio existencial por artificiosas apariencias ópticas (De Gracia, 2023, p. 55).

Es fundamental que los estudiantes de arquitectura y urbanismo comprendan la importancia de la conciliación y viabilidad al intervenir en modelos urbanos existentes y al diseñar nuevas construcciones. Esto implica considerar cuidadosamente la integración de los nuevos proyectos con el entorno urbano y natural, respetando su contexto histórico, morfológico y paisajístico. Al fomentar una perspectiva holística y sostenible en el proceso de diseño, los futuros arquitectos y urbanistas pueden contribuir de manera significativa a la creación de entornos habitables, funcionales y estéticamente atractivos.

La transformación de las colonias industriales para adaptarlas a las necesidades de las personas mayores y jubiladas, así como de sus hijos, es un desafío importante pero factible. Algunas tipologías de viviendas en estas colonias pueden ser adecuadas para la tercera edad si se realizan adaptaciones específicas, como la

eliminación de barreras arquitectónicas, la instalación de equipamientos médicos y de seguridad, y la creación de espacios comunitarios y de ocio accesibles.

En cuanto a la perspectiva comunitaria, la implementación de espacios de coworking y eco-working, así como la introducción de actividades de ocio y vida comunitaria, puede ser una excelente manera de revitalizar estas áreas y promover la integración social. La construcción de nuevos espacios comunitarios en estas colonias puede ofrecer oportunidades adicionales para el encuentro y la colaboración entre los residentes, así como para la organización de actividades recreativas y culturales.

La autoconstrucción y el compromiso social también son aspectos importantes para considerar, desde la oportunidad, en el diseño y transformación de estas colonias.

La implicación del arquitecto como mediador entre la sociedad y la productora es fundamental para garantizar que los proyectos respondan a las necesidades y deseos de la comunidad, y para fomentar la participación de los residentes en el proceso de diseño y construcción. Ejemplos como el de Luis Laorga y Judith Ryser demuestran cómo la colaboración estrecha con los habitantes puede generar resultados exitosos y sostenibles en la transformación de las viviendas y los entornos urbanos.

La inclusión de este tipo de ejercicios en las asignaturas de Proyectos Arquitectónicos es esencial para preparar a los estudiantes para los desafíos del diseño urbano contemporáneo y contribuye a despertar el interés hacia esta importante parte del patrimonio, olvidada en la docencia universitaria española y desatendida por las instituciones (Herrero & Fernández, 2012; Benito del Pozo & Calderón, 2009). Estos enunciados ofrecen la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas y teóricas relacionadas con la integración de nuevos proyectos en contextos urbanos existentes, así como el análisis y la comprensión del entorno natural y paisajístico. Además, fomentan una perspectiva integral que considera no solo aspectos estéticos y funcionales, sino también sociales, culturales, económicos y medioambientales. Esto prepara a los futuros arquitectos para abordar los desafíos de la sostenibilidad y la calidad de vida en las comunidades, contribuyendo así a la construcción de ciudades más habitables, inclusivas y resilientes.

3. OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Nuevo Baztán (Madrid) es un caso singular entre los pueblos de nueva creación del s. XVIII. Considerado el primer ensayo de pueblo industrial europeo, anticipa muchas cuestiones sociales y urbanísticas que después fueron constantes en la planificación de toda colonia obrera. Tras casi dos siglos de semiabandono debido

al cierre de las fábricas, el poblado redefinió su identidad en el siglo XX gracias a su valor histórico y cultural. Este artículo se refiere al empleo de este caso como desencadenante de propuestas arquitectónicas en un ámbito docente universitario. En concreto, se centra en la fase previa a las propuestas, en la experiencia del contacto de los estudiantes con el poblado y con los temas que suscita.

El principal objetivo ha sido el acercamiento del alumno a la novedad histórica del poblado y la comprensión de sus particularidades urbanísticas y sociales. Este ha sido base para el siguiente, que buscaba la confrontación con el estado actual del poblado, con su población y sus recursos económicos. Finalmente, se trataba de que este trabajo preliminar inspirase las propuestas de intervención que debían ser desarrolladas a continuación.

Ha resultado interesante presenciar las distintas perspectivas con las que los estudiantes han abordado el tema y el enfoque que, de modo espontáneo, ha prevalecido en la mayoría de sus estudios.



Figura 1. Visita de alumnos y profesores a Nuevo Baztán

4. METODOLOGIA

Como ejercicio ligado a la asignatura de Proyectos Arquitectónicos de quinto curso, se ha contado con un enunciado para introducir el plan de trabajo y las direcciones hacia las que se debía enfocar la investigación preliminar. En concreto, en lo relativo a las bases históricas, los estudiantes debían estudiar el trazado urbanístico y su relación con los estratos sociales de los trabajadores, la articulación de los espacios públicos según el ideal barroco y la integración de las fábricas en el tejido urbano. En lo relativo a la actualidad del poblado, los estudiantes debían estudiar los recursos turísticos y la cualidad de sus exteriores como escenarios fílmicos, así como la realidad de su población.

El estudio ocupaba las tres primeras semanas del semestre, mediante trabajos en grupo. Durante este período se cursó una visita docente al poblado que incluyó una cita con el centro de interpretación. Los estudiantes tomaron datos y recogieron material para la elaboración de un video de 1 minuto de duración que debían presentar en grupos de tres para ilustrar una perspectiva interpretativa escogida a partir de los diversos temas derivados del estudio del poblado.

Al finalizar esta fase se presentaban, también por grupos, las conclusiones de la investigación, expresadas gráficamente en láminas Din A1; en el storyboard del video; y en el propio video, junto con el desarrollo de los conceptos que se habían manejado.

A continuación, ya individualmente, los alumnos debían elaborar propuestas de intervención basadas en estos trabajos previos que debían alcanzar un nivel de desarrollo adecuado al último nivel de la asignatura de Proyectos Arquitectónicos. Un buen porcentaje de ellas se han transformado, durante el siguiente curso académico, en Proyectos Fin de Grado, lo que implica un mayor nivel de reflexión y desarrollo técnico.



Figura 2. Dos ejemplos de storyboard de videos interpretativos

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los videos preparados por los alumnos mostraron los siguientes temas, propuestos por ellos mismos: integración en el paisaje, habitar ayer y hoy, el espacio público, la vida cotidiana en los inicios y en la actualidad, el paso del tiempo, lo permanente y lo efímero, el abandono y la soledad, los materiales. Tanto en estos trabajos como en los análisis e interpretaciones de la realidad del poblado dominaba la idea de la transformación.

En efecto, la capacidad de transformación fue vista por los estudiantes como la principal seña identitaria de Nuevo Baztán, que hacía convivir elementos del pasado propios de su origen funcional e histórico, con elementos cotidianos que revelaban el presente de un pueblo que ha sabido recomponerse como localidad con atractivo turístico, cultural y paisajístico. Se ha evidenciado, de esta forma, la flexibilidad de un trazado industrial diseñado junto a espacios públicos para la convivencia y su disposición a domesticarse y a actualizarse con una nueva personalidad.

Precisamente esa flexibilidad, necesariamente asociada a la corta vida del complejo fabril, ha sido el principal motor creativo del ejercicio pues, lejos de enfrentarse a un núcleo histórico estático e inalterable, los alumnos han sabido interpretar las distintas metamorfosis del pueblo a lo largo de su historia como un precedente de la que ellos mismos debían plantear para hacer frente al futuro.



Figura 3. Documentación parcial de trabajos de investigación. Alumnos Hugo Cervantes y Sofía Quispe

Como ejemplo, se presentan tres propuestas entre las que se han desarrollado como Proyecto Fin de Grado basadas en este ejercicio. Las tres muestran con distintos matices la comprensión de aspectos esenciales del trazado urbanístico y de su pasado industrial, y avanzan propuestas regeneradoras congruentes al mismo tiempo con su historia y con un futuro verosímil.

5.1. Propuesta 1

La propuesta de la alumna Ximena Gómez Mendoza se inserta en el corazón institucional del poblado. El planteamiento se basa en la capacidad de Nuevo Baztán para acoger identidades diversas a lo largo de su historia, desde su configuración fundacional como sede fabril hasta su actual carácter turístico, pasando por su transformación ocasional en plato de películas históricas o de género western o las décadas vividas en el abandono poblacional. El proyecto se posiciona como un paso más en esta sucesión funcional con un programa de reactivación pública que ocupa las estructuras centrales complementadas con nuevas instalaciones. La resolución técnica de las aportaciones, conscientes de que acogen una función tan efímera como las anteriores, es congruente con su temporalidad y se acerca a los modelos de las tensoestructuras textiles sin apenas interferir con las preexistencias. De esta manera, la permanencia del poblado se manifiesta en la reutilización de sus principales edificios, mientras que su versatilidad se hace patente en la instalación de elementos accesorios desmontables.

5.2. Propuesta 2

El trabajo del alumno Manuel Bartolomé Alegre establece un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro del conjunto mediante la implantación de nuevos usos sobre un trazado urbano que replica la sucesión de plazas comunicadas ya existente. Este principio urbano propio del barroco, que conecta diagonalmente espacios públicos con usos diferenciados, se interpreta compatible con los modos de vida actuales por su facilidad para articular el espacio público y crear tejido urbano, frente a otras premisas también fundacionales como la jerarquía social organizada espacialmente que, por necesidad, han terminado desapareciendo.

5.3. Propuesta 3

La alumna Leandra Matas Checa se centra en la creación de un nuevo espacio público integrado en la trama ortogonal de Nuevo Baztán y en las conexiones visuales diagonales con el resto de plazas. La instalación de una industria de esencias de plantas aromáticas así como el empleo de elementos y materiales del lugar

como entramados metálicos, cerámicas, tapias y muros de carga, o la intención de involucrar al olivar próximo, buscan una reconexión con las esencias del poblado para reinterpretarlas y presentarlas como el principal motor de una reformulación, nueva pero al mismo tiempo en clara sintonía con la de su propio fundador.

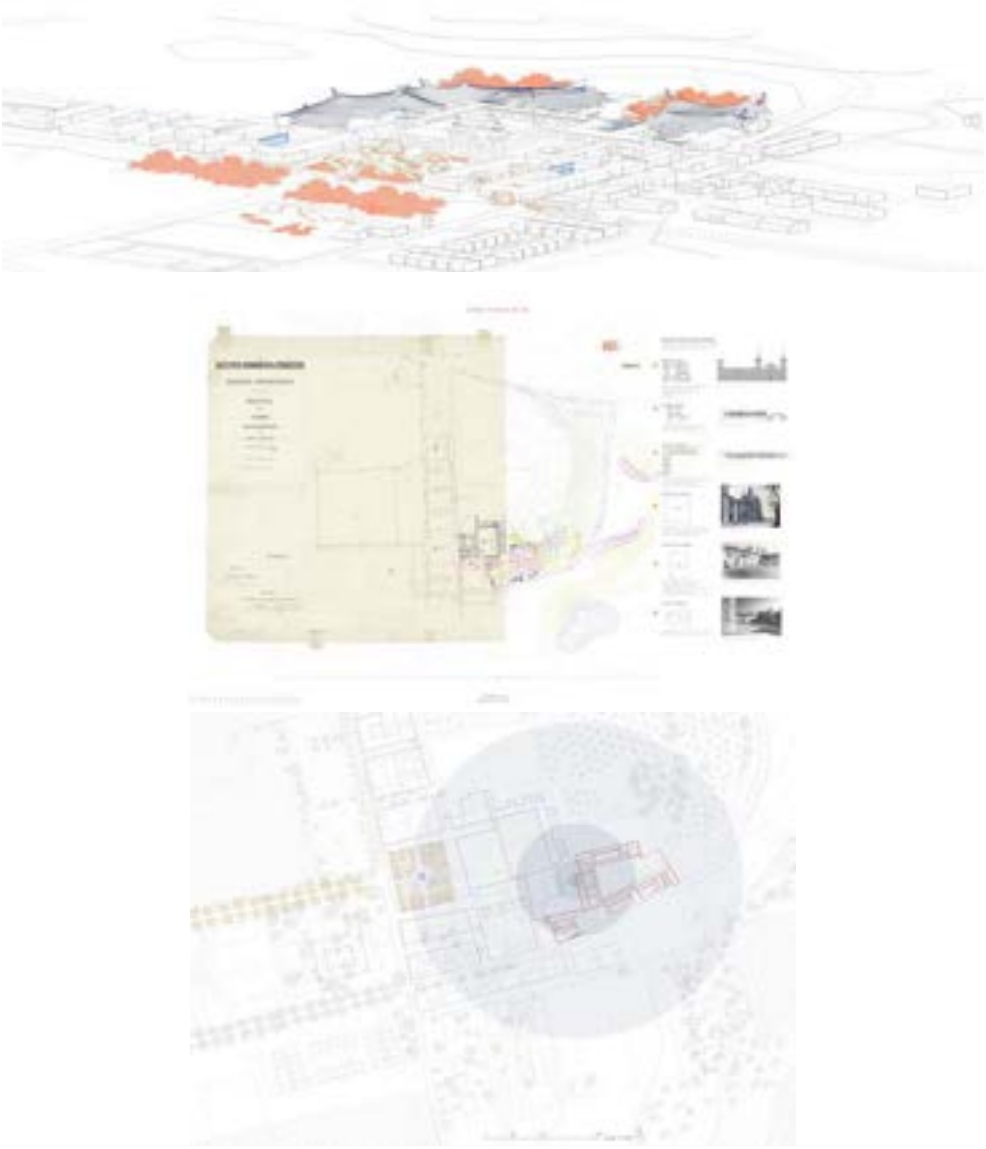


Figura 4. Documentación parcial del Proyecto Fin de Grado. Alumnos Ximena Gómez, Manuel Bartolomé y Leandra Matas

6. CONCLUSIONES

Los ejercicios académicos de la asignatura de Proyectos Arquitectónicos son una buena oportunidad para dar a conocer el patrimonio industrial español entre los estudiantes de arquitectura. El tejido industrial residencial es, a menudo, objeto de transformaciones y reformulaciones con el paso del tiempo que lo hacen especialmente apropiado para la pedagogía proyectual. De esta forma, se fundamenta entre los futuros arquitectos el respeto al patrimonio industrial y, al mismo tiempo, la creatividad para planificar su adaptación y su integración en el tejido socioeconómico de la ciudad.

La experiencia se suma, por tanto, a los esfuerzos por aumentar la presencia de estas obras en la formación obligatoria y no solo en la especialización, empeño que se aborda ya desde otras disciplinas universitarias como las ciencias sociales (Gutiérrez Medina, 2002; Arjones Fernández, 2017). En el marco de la reflexión sobre la estrategia de intervención en el conjunto del patrimonio industrial, ampliamente representada por publicaciones que buscan establecer criterios generales (Álvarez-Areces, 2008; Layuno & Pérez, 2016; Aguilar, 2017; Rodríguez, 2018; etc), anticipa el trabajo investigador desde la experimentación y predispone, con más apoyo que mediante rutinas basadas en ejercicios de nueva planta, a aportar una visión interdisciplinar y propositiva al debate.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, I. (2017). El Patrimonio Arquitectónico Industrial. Una reflexión a partir de la Actividad Valenciana. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 21, 118-124.
2. Álvarez-Areces, M.A. (2008). Patrimonio Industrial. Un Futuro para el Pasado desde la Visión Europea. *Apuntes*, 21(1), 6-25.
3. Arjones, A. (2017). La Educación y el Patrimonio Industrial en España. La Protección del Patrimonio Industrial a través de la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales. *II Congreso Internacional Virtual sobre la Educación en el siglo XXI* (15-29 de marzo de 2017).
4. Benito del Pozo, P. & Calderón, B. (2009). Recuperar y Rehabilitar el Patrimonio Industrial Urbano. Entre el Desamparo Institucional y la Voracidad Urbanística. *Ciudades*, 12, 197-219.
5. Cruz, M. (2013). *Escritos sobre la ciudad (y alrededores).* Ediciones Catarata.
6. De Gracia, F. (2023). *Sin Arquitectura*. Ediciones Asimétricas.
7. González, L. (2002). Restaurando un pueblo inventado. Nuevo Baztán, Madrid. *Revista del Ministerio de Fomento,* 507 mayo, 66-72.
8. Gutiérrez, M.L. (2002). El Patrimonio Industrial y la Didáctica de las Ciencias Sociales. *Iber: Didáctica de las ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 33, 109-120.

9. Herrero, R. & Fernández, J. (2012). Percepción del Patrimonio Histórico Industrial: Análisis Descriptivo a través de una Muestra de Estudiantes Universitarios Españoles. *Aequitas*, 1, 175-187.
10. Layuno, A. & Pérez, J.V. (eds) (2016). *La Conservación del Patrimonio Arquitectónico Industrial: Notas para la Reflexión*. Universidad de Alcalá, Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
11. Rodríguez, M.A. (2018). Criterios de Intervención en la Rehabilitación del Patrimonio Industrial Arquitectónico, *Revista Gremium,* 5(9), 35-50.

LA DUCHA POPULAR. DE LA COLECTIVIDAD A LA DOMESTICIDAD

Jordi De Gispert Hernández y Sandra Moliner Nuño
Universitat Politècnica de Cataluya

SUMARIO

La ducha, actualmente asociada con el hedonismo y el cuidado del cuerpo, llegó al espacio doméstico a través de la "ducha obrera" del siglo XX. Inicialmente instalada en pabellones de complejos militares, escolares e industriales, su diseño se centró en la eficiencia del consumo de agua caliente y la promoción de la higiene entre los trabajadores. En este escrito se destaca la ducha popular como el principal medio de higiene para las clases obreras, diferenciándola de la imagen burguesa. A través de estudios de casos y tratados médicos, se observa la evolución de la ducha desde un mecanismo funcional hasta un dispositivo de control social. En la segunda mitad del siglo XX, la disponibilidad de agua corriente en viviendas obreras permitió la fusión de la imagen burguesa de la ducha con la eficiencia de la ducha obrera, transformándola en un símbolo de pureza, belleza y confort.

1. LA DICOTOMÍA DE LA DUCHA

En la sociedad actual, la ducha se considera un aparato sanitario de connotaciones hedonistas y de culto al cuerpo, imagen que proviene del aburguesamiento y democratización de su uso. Sin embargo, la ducha ha llegado al espacio doméstico a través de las condiciones marcadas por la ducha obrera. La ducha obrera aparece a inicios del siglo XX, y se instala de manera provisional en instalaciones temporales, luego en pabellones independientes dentro de complejos militares, escolares, industriales o residenciales. En este contexto, se desarrolla su forma desde los principios de la eficiencia del consumo y distribución de agua caliente, así como desde el afán de infundir la costumbre de la higiene entre las clases trabajadoras (de Gispert, 2022).

Muy al contrario de la imagen que se tiene hoy, no fue la ducha burguesa, sino la obrera, que, paulatinamente, fue introduciéndose en el espacio doméstico y determinó su forma. A través del seguimiento de algunos casos de estudio, acompañado de tratados médicos coetáneos, se observan los cambios graduales en los mecanismos de funcionamiento y de control de la ducha, ya no sólo del lado utilitario, sino también del control social.

La ducha científica se concibe en un entorno cerrado, donde la disposición horizontal y vertical de sus elementos representan dos conceptos arquitectónicos opuestos. Fleury (1875) detalla en su tratado los componentes de su laboratorio sanitario, diferenciando la ducha vertical de la ducha horizontal. La ducha horizontal se presenta como un tratamiento hidroterapéutico, mientras que la ducha vertical será un instrumento de higiene, puramente funcional.

La ducha horizontal se practica en el medio burgués desde el siglo XV acompañada de comodidades, de espacios amplios, de personal médico individual, de acompañantes, etc. (figura 1) Al contrario, las duchas populares se desarrollan mayormente desde finales del siglo XIX (cuatro siglos más tarde), y suelen situarse en establecimientos colectivos diseñados bajo los preceptos de ventilación y limpieza establecidos por las corrientes higienistas (figura 2).



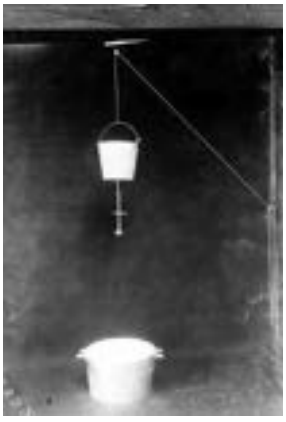


Figura 1 (izquierda). La ducha horizontal de Vichy, circa 1920. Fuente: *Musée national des Arts et Traditions Populaires*

Figura 2 (derecha). La ducha vertical, 1914. Fuente: *Médiathèque de l'architecture et du patrimoine*

La posición horizontal del cuerpo se considera esencial en hidroterapia, ya que su disposición permite dirigir el agua a zonas específicas del cuerpo, mientras que la posición vertical se ve como una acción generalizada sobre la totalidad del

cuerpo. Por tanto, el factor de orientabilidad de la ducha, así como su proyección a la totalidad o a una parte específica del cuerpo, vienen a ser las dos características físicas que distinguen la ducha horizontal de la vertical. La ducha horizontal destaca por el control que permite al médico controlar los tiempos y movimientos, siendo exclusiva de establecimientos elitistas. Se realiza en camerinos privados con la presencia del médico, su asistente, el paciente y su acompañante, creando un ambiente de intimidad, pero bajo la presión de la presencia médica, dado que no deja de ser un tratamiento.

En el siglo XIX, la ducha horizontal en un gabinete médico era el tratamiento estándar para tratar problemas médicos como el reuma o la artrosis en pacientes adinerados. La correspondencia personal de la Marquesa de Sevigné es una de las primeras referencias escrita sobre la ducha en Occidente (Gault-de-Saint-Germain, 1873), que revela la tensión entre la visión medicinal y la íntima. En estos escritos, se entremezclan sensaciones y creencias entre el deseo y la necesidad, destacando la ducha como cura para males en las extremidades y la recuperación de la motricidad. La paciente, casi desnuda y vulnerable, es acompañada por su criada, que la apoya tras una cortina, mientras el bañador dirige el agua hacia las zonas afectadas. Esta descripción ofrece una visión de los personajes involucrados en la escena, donde la ducha se muestra como un acto terapéutico tan indispensable como temido. La arquitectura de estos espacios proporcionaba comodidad al paciente, con amplio espacio para maniobrar alrededor de la silla o camilla, permitiendo al personal médico acceder fácilmente a cualquier parte del cuerpo.

La distinción entre la ducha vertical y horizontal refleja las diferencias de clase y de práctica. La horizontal representa el tratamiento hidroterapéutico burgués, mientras que la vertical satisface las necesidades básicas de higiene popular. Esta dicotomía influye en la percepción y la utilización de cada tipo de ducha, manifestando las tensiones sociales relacionadas con la ley de la gravedad y la posición corporal.

2. LA DUCHA DISCIPLINAR

Las duchas populares, primeramente, establecidas en espacios disciplinarios como las escuelas, presentaban una estructura específica. En las duchas escolares, los niños se colocaban sobre palanganas metálicas mientras el "duchador" controlaba la salida del agua, bajo tiempos cronometrados, desde una retícula de cabezales de ducha en salas en sótanos o semisótanos (Baudin, 1907). Este sistema, también presente en contextos militares, carcelarios y hospitalarios, destacó por su carácter opresivo, como evidencia Foucault en "El agua y la locura" (1963),

describiendo cómo el agua se convirtió en instrumento de dolor, humillación, silencio y castigo en la medicina psiquiátrica.

En el ámbito escolar del siglo XIX, momento álgido de numerosas pandemias en toda Europa, la percepción del individuo como un sujeto potencialmente enfermo se difundió mediante tratados de higiene y cursos de economía doméstica. Por ejemplo, el Dr. Weill-Mantou (1909) distinguía entre la ducha horizontal para la salud y el baño-ducha o ducha vertical para la higiene de los alumnos, imponiendo la responsabilidad del cuidado de las vestimentas a las madres.

La arquitectura de la ducha vertical (o baño-ducha) se caracterizaba por salas amplias con techos altos, donde una cuadrícula de tuberías sostenía los cabezales de ducha fijos. El control sobre el uso de estas duchas se ejercía mediante un sistema de vigilancia y eficiencia de consumo, con el bañista en el vestuario, el cuarto de ducha y el cuarto de mandos, donde el duchador dirigía la acción del baño, representando el aspecto científico y de control social (figura 3).



Figura 3. Escuela Cropettes en Ginebra, 1901. Fuente: *Centre d'iconographie genevoise*

La figura del instructor simbolizaba la estructura de vigilancia de la sociedad, tal como Foucault describió en "Vigilar y castigar" (1975). La difusión de la ducha vertical se basó en mecanismos de control pastoral, donde médicos, higienistas, y educadores promovían su uso como un acto de pureza y disciplina. Esta inte-

gración gradual en la sociedad reflejaba un control higiénico que se extendía por todos los estratos sociales.

En el siglo XIX, las duchas militares se realizaban al aire libre con sistemas simples de calderas de gas conectadas a grifos que lanzaban agua mediante presión. Fleury (1875) describe en su tratado una ducha portátil, diseñada para tratamientos de lujo en el hogar de enfermos. Una carreta transporta una caldera móvil, montándose y desmontándose la bañera en el interior de la casa. Este avance permitió llevar comodidades a domicilio en el París del siglo XIX (Cuisin, 1822).

Con la idea de la transportabilidad de la ducha, durante la Primera Guerra Mundial, la falta de instalaciones adecuadas obligó a la improvisación de duchas para soldados. El Dr. Vitoux documenta el diseño de las duchas itinerantes (1915), vital para la higiene de los soldados. La Armada Británica y Holandesa adaptaron edificios cercanos al frente, transformados en equipamientos de duchas, utilizando grandes ollas como bañeras. El Dr. Boland ideó baños-duchas aprovechando una fábrica de bombillas en Eindhoven, cerca de la frontera con Bélgica. El proyecto, completado en días y a bajo costo, atendía unas trescientas duchas diarias, con un depósito-caldera central y treinta duchas alineadas en el edificio principal.

En Francia, el Servicio de Coordinación de Auxilios Voluntarios propuso baños-duchas desmontables y transportables: una caldera conectada a un depósito de 120 litros, montado en un trípode metálico, similar al sistema militar, pero con soporte autónomo. La Armada organizaba eventos llamados "Los baños-duchas por el frente", donde distribuían decenas de estos aparatos, desmontables y transportables, duchando a un total de 500 soldados diarios. Para su distribución, se colocaba un entablado en el suelo debajo de los cuatro cabezales de ducha, con banquetas para cambiarse y duchadores que ayudaban a limpiar a los soldados con un cepillo (figura 4).



Figura 4. "Baños-duchas por el frente", 1915. Fuente: *Bibliothèque nationale de France, département Estampes et photographie*

La instrucción del reglamento militar de 1907 (Bonnette, 1913) concentra todos los servicios de aguas (lavandería, letrinas y baños-duchas) en un solo local. Esta decisión permite comprender la ducha, ya no como parte de la medicina curativa y aplicada de manera ocasional, sino la ducha como método preventivo, aplicado de manera periódica para todo el mundo. Es decir, la ducha pasa de ser un instrumento médico a un aparato sanitario. En 1913, el régimen de artillería de Toul construye un pabellón específico para baños-duchas con cabinas individuales, vestíbulo, caldera central, bancos y 12 cabinas con banquetas (figura 5). Las tuberías están diseñadas para evitar mojar la cabeza y el suministro de agua caliente se regula para mantener una temperatura constante. Las mejoras propuestas incluyen centralizar las instalaciones, en forma concéntrica, en un solo edificio para servir a más personas.

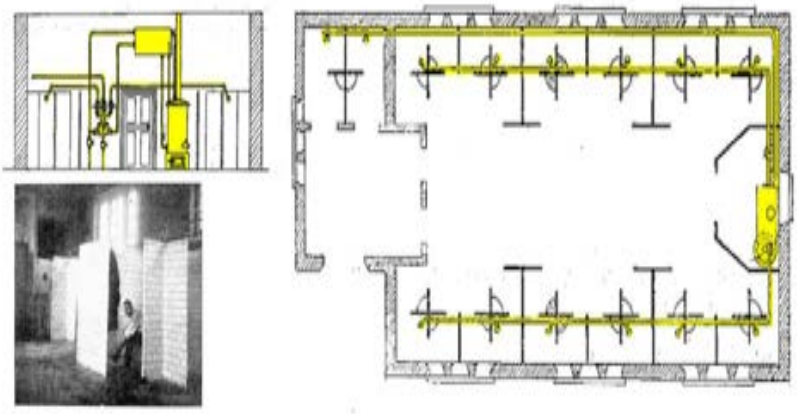


Figura 5. Pabellón de baños-duchas en Toul, 1913. Fuente: *Revue d'hygiène et de police sanitaire / nº 35*

La ducha militar pasó a ubicarse en pabellones exentos, donde se concentraba la misma instalación más compacta, en un espacio cerrado, mediante un circuito circular. Diversos sistemas de distribución espacial permitieron coordinar un ritmo marcial: mientras un soldado se duchaba, otro se desvestía, reduciendo así el consumo de tiempo y de agua caliente de la ducha. A principios del siglo XX, el doctor Cazalet (1904) promovió el baño-ducha como un método accesible y efectivo para la limpieza física y moral, afirmando que no debería ser el monopolio de los ricos, sino un instrumento para la limpieza moral para todos.

Durante la Primera Guerra Mundial, se introdujeron los baños-duchas como remedio contra la intoxicación saturnina en fábricas de melinita (Guerre, 1917). Estos pabellones consistían en una hilera de cabinas de duchas con vestuarios a cada lado, que debían ser franqueados para acceder al recinto, obligando a los empleados a ducharse al entrar o salir de la fábrica (figura 6). Se diseñaron para fomentar la higiene y la educación hidroterapéutica del personal, convirtiendo la ducha en una obligación pasiva. En el caso de la minería, el espacio de la ducha se convierte en un pabellón lineal de paso obligatorio, donde los trabajadores se desvisten, se duchan y se visten de trabajo en un recorrido lineal. Esto resalta la importancia del umbral dentro/fuera en la fábrica como lugar de higiene.

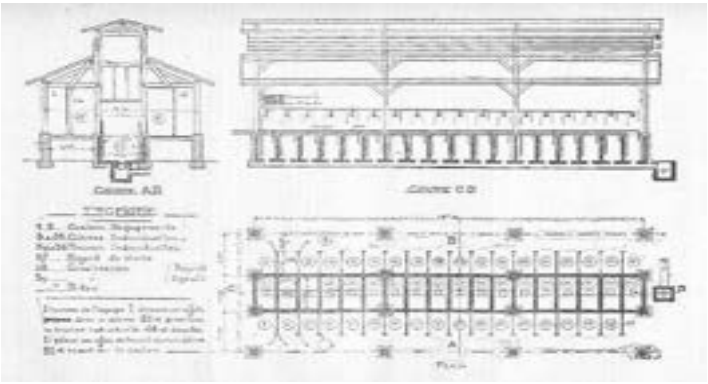


Figura 6. Pabellón de baños-duchas en la industria, 1917. Fuente: *Bulletin des usines de guerre*

3. LA DUCHA DOMÉSTICA

Aunque hasta mediados del siglo XX no había suministro de agua corriente dentro de las viviendas de los obreros, sí se encontraba disponible un área destinada al aseo personal, provista de pocos utensilios básicos. Aunque este no fuera el espacio designado para la ducha, representaba el preludio de su presencia en el ámbito doméstico. La imagen capturada por Eugène Atget (figura 7) muestra el mobiliario de aseo de un trabajador: una palangana, una jofaina, una pastilla de jabón, etc. Atget retrata las características espaciales, sin la presencia de personas, creando una atmósfera casi fantasmagórica mediante los detalles. El lavabo se presenta como una evolución del lavamanos del siglo XVIII, siendo un mueble ubicado en el dormitorio, entre el armario y la cama o el escritorio. El lavabo está simplemente apoyado sobre mueble. Un espejo ligeramente inclinado y algunos cuadros o fotos adornan la pared.



Figura 7. Interior de una vivienda obrera, Atget, 1911. Fuente: *Bibliothèque nationale de France, département Estampes et photographie*

A partir de la década de los años 30, se suceden una serie de acontecimientos sociales que conducen al surgimiento del confort moderno. La proliferación del empleo en la industria favorece el incremento de la clase asalariada. La difusión de la organización científica del trabajo, bajo el enfoque del taylorismo, resulta en la separación entre la vida privada y la laboral. Hasta los años 50, se observa una marcada diferencia entre las viviendas burguesas y las populares. Durante este periodo, se consolida la noción de familia como una unidad de producción autónoma (Prost, 1999).

En los años 50, el 34% de las viviendas españolas tiene acceso a agua corriente, mientras que el 27% cuenta con retrete y el 9% dispone de baño o ducha. Estas cifras aumentan considerablemente en los 60, alcanzando el 45%, el 60% y el 24%, respectivamente. Un panorama similar se observa en las viviendas francesas, en los 50, el 58% cuenta con agua corriente, el 26% dispone de retrete y el 10% tiene bañera (Habitat, 1997). En aquellas viviendas que carecen de agua corriente, la higiene corporal es poco frecuente, raramente se realiza un lavado completo y, principalmente, se lleva a cabo bajo la supervisión de la familia. Durante estos años, el aumento económico en las casas rurales permite la adición de habitaciones a lo que anteriormente era una sala común donde toda la familia dormía.

En este período, Roca presenta diseños exclusivos y populares, como el bañaseo, una bañera multifuncional en dimensiones y precio asequibles para viviendas urbanas. Es una opción compacta y versátil que combina ducha, lavapiés, bañera infantil, baño de asiento y lavadero. Además, su diseño empotrado simplifica la instalación manteniendo la calidad del material: hierro fundido lacado con porcelana vitrificada (figura 8).



Figura 8. Publicidad Roca del bañaseo, 1950. Fuente: www.elledecor.com

En los años 60, se produce una transición de la noción del confort moderno al confort centrado en el usuario. En Francia, en los años 70, el 97% de las viviendas cuenta con agua corriente, el 70% con un inodoro, el 65% con una bañera y el 49% con una ducha. Además, se observa un aumento en el tamaño de las viviendas y en el número de habitaciones. Mientras que, en España, el 78% de las viviendas dispone de agua corriente, el 81% tiene un retrete y el 54% cuenta con bañera o ducha (Habitat, 1997). Este período marca la consolidación del cuarto de baño, donde los diferentes aparatos sanitarios, así como las empresas que los fabrican y las prácticas relacionadas con la higiene, se entrelazan con los conceptos de confort aburguesado y de la eficiencia del consumo obrero. La especialización funcional del espacio favorece que cada miembro de la familia disponga de su propia vida privada.

Los años 60 presencian el auge de la cultura pop, con una proliferación de materiales entre los cuales el plástico parece ser el preferido, gracias a su versatilidad

y durabilidad estimada. Esta tendencia plástica encuentra eco posteriormente en el Metabolismo japonés, donde las condiciones ambientales y la configuración del espacio están estrechamente ligadas al paso del tiempo y a variables sensoriales, así como a condiciones higrotérmicas y materiales que hasta entonces habían definido el entorno. Los años 60 y 70 también se caracterizan por ser una época de liberación (sexual, laboral e individual) que amplía la complejidad de la estructura familiar. Si en el pasado la mujer no trabajaba porque era considerado un signo de pobreza, en estos años se reclama su posición y sus derechos tanto en el ámbito laboral como en el familiar. Esta transformación representa una de las mayores evoluciones del siglo XX. A partir de los años 80, cada miembro de la familia adquiere un espacio personal, mientras que la convivencia familiar se concentra en la sala de estar. La popularización del automóvil (el 88% de los hogares posee uno) coincide con el desarrollo de todos los medios de transporte, lo que favorece la conquista del tiempo libre sobre el trabajo.

La revista Roca innova al integrar el color en sus diseños, promoviendo concursos de diseño con arquitectos locales. Presenta la idea de unidad baño-cocina con paneles prefabricados, adaptados para sanitarios Roca (1966). Colaboraciones con artistas como Dalí destacan el diseño como mezcla de ingeniería y artesanía, introduciendo series de duchas: teléfono de ducha, ducha en fuente, ducha adosada, etc. Este enfoque distingue a Roca como empresa innovadora, demostrando su capacidad para fusionar funcionalidad y estética en sus productos y colaboraciones (figura 9).

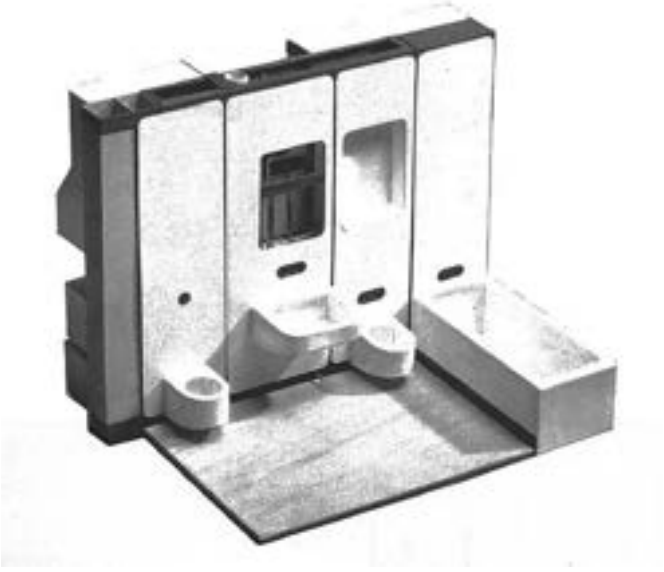


Figura 9. Proyecto ganador del concurso Roca (Solans, Sust, Tusquets), 1966. Fuente: Revista Clima, n. 3

Por tanto, entre los años 50 y los 80, se difunde ampliamente la disponibilidad de agua potable a presión en las viviendas de los obreros. Este aumento en la demanda genera un auge económico para las empresas fabricantes de equipamiento sanitario, quienes fusionan la imagen de la ducha burguesa, asociada con la hidroterapia y el confort, con la ducha obrera, caracterizada por su verticalidad y eficiencia. En este periodo, en España, la proporción de viviendas con bañera o ducha aumenta del 9% al 88%, y en los 90, alcanza casi el 100% de las viviendas. Asimismo, se clausura y estandariza la ubicación de los aparatos sanitarios en el cuarto de baño. La consolidación de la distribución de recursos sanitarios modifica la frecuencia y percepción de las prácticas de higiene corporal, tendiendo hacia un consumo periódico, que incluso ha llegado a ser considerado excesivo por los expertos (Cámara, 2015). Durante estos mismos años, los medios de difusión de diversas empresas sanitarias se posicionan y se nutren de esta expansión. En los años 90, Roca domina el mercado mundial de productos sanitarios y del espacio doméstico.

En este dominio empresarial, a diferencia del retrete o el lavamanos, la ducha se presenta como un elemento autónomo, que genera sus propias variantes y líneas de productos. En este proceso, la ducha ha estado tradicionalmente asociada a un plato, remanente de su relación con la bañera, pero actualmente tiende a integrarse en el suelo, desapareciendo por razones estéticas y de accesibilidad para las personas mayores. No es hasta los años 80 que aparece de manera independiente el plato de ducha, el teléfono y la mampara (figura 10). El espacio de la ducha busca la transparencia, separándose del cuarto de baño y aproximándose al dormitorio. Por tanto, la ducha se independiza y deviene un instrumento de control diaria y personal, dónde el duchador y la persona duchada coinciden en la misma persona.

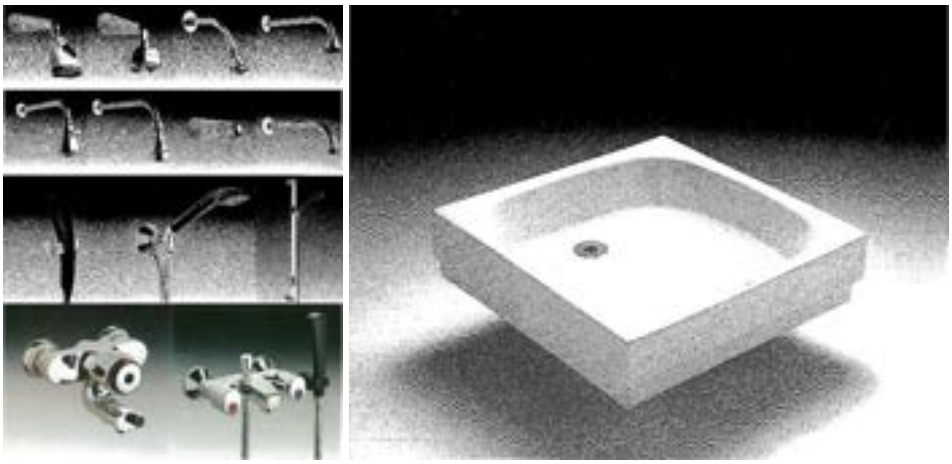


Figura 10. Teléfono y plato de ducha. Fuente: Catálogo general Roca 1984

4. LA DUCHA COMO DISPOSITIVO

La conformación de la ducha obrera, tanto su espacio, como su instalación y el cuerpo al que sirve, siguió los pasos lógicos que el devenir de sus circunstancias históricas le condicionaban. Sin embargo, en su entrada en el espacio doméstico, la lógica del mercado impone la inercia del consumo del tiempo y de la noción de higiene, transformando la ducha en un dispositivo de control del cuerpo, a través de la imagen de la pureza, la belleza y el confort.

A lo largo del siglo XX destaca el papel crucial que desempeñó la ducha obrera en la transformación de las prácticas de higiene y la percepción del confort en los hogares populares. A diferencia de las duchas burguesas, que se asociaban con tratamientos hidroterapéuticos exclusivos y controlados, las duchas obreras representaban la necesidad básica de higiene en las condiciones de trabajo y vida de la clase obrera. Estas duchas, inicialmente ubicadas en equipamiento de uso públicos, eran accesibles para los trabajadores y sus familias, proporcionando una forma rápida y eficiente de mantener la limpieza personal. La instrucción de las clases obreras, vinculada a la educación de su uso de manera periódica, fue el primer paso para su introducción en la vida común. La difusión de las duchas obreras contribuyó a la creación de estándares sociales en cuanto a limpieza y cuidado personal que, poco a poco, se iban introduciendo en el subconsciente colectivo. A medida que estas instalaciones se volvieron más comunes en los lugares de trabajo y en los barrios obreros, se estableció una cultura de higiene que trascendió las condiciones laborales y se extendió a la vida cotidiana. Así, se revela cómo la ducha obrera pasó de ser un instrumento de higiene a convertirse en un aparato sanitario, símbolo de progreso y modernización para la clase obrera.

En su introducción en el ámbito doméstico, factores como la industrialización, la organización del trabajo y los cambios sociales influyeron en la evolución de los hogares obreros. La disponibilidad de agua corriente y la introducción de dispositivos sanitarios como retretes y duchas aumentaron gradualmente, impactando en la higiene y la estructura familiar desde el siglo XIX hasta finales del siglo XX. Empresas como Roca desempeñaron un papel clave en la innovación y en la comercialización de la ducha en el espacio doméstico. La evolución de la percepción de la ducha, desde su funcionalidad hasta su diseño y asociación con la imagen democratizada y aburguesada de confort, refleja la influencia del consumo en la configuración del hábitat doméstico. Diversos factores sociales, tecnológicos, económicos y culturales, moldearon la evolución de las condiciones sanitarias y de confort, transformando tanto los espacios domésticos como sus prácticas de consumo. La transformación del concepto de familia y de la casa obrera, desde la unidad de producción autónoma hasta la consolidación del cuarto de baño como

un espacio especializado, los avances tecnológicos y sociales, junto con la cultura de consumo emergente, impulsaron estos cambios.

Los mecanismos de control que definen las transformaciones físicas de la ducha desde la perspectiva del confort a lo largo del siglo XX están estrechamente vinculados al consumo. Esto se manifiesta en varios aspectos, el más evidente es el deseo de consumir la ducha, sus productos de higiene, y el cuerpo mismo, como un producto comercial. El imaginario colectivo sobre la ducha que ha acabado predominando en el mercado, ha pasado de ser su funcionalidad a su consumo. La imagen del consumo eficiente y de confort, junto con la del cuerpo bello e inodoro (Shove 2003), proporciona al consumidor una sensación de satisfacción, que hacen de la ducha, uno de los dispositivos (Agamben, 2009) de control físico y moral más expandidos y subliminales del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, Giorgio. (1998). *Homo sacer, el poder soberano y la nuda vida*. Pre-textos.

Agamben, Giorgio. (2009) *What Is An Apparatus? And Other Essays*. University Press.

Baudin, H. (1907). *Les constructions scolaires en Suisse*. Art et Architecture.

Bonnette, Dr. (1907). Hygiène militaire. Un pavillon de bains-douches à cabines individuelles construit d'après la notice du 30 mai 1907. En (1913) *Revue d'hygiène et de police sanitaire / nº 35* (pp. 281-295). Masson.

Cámara, M. (13.02.2015). ¿Cada cuánto hay que ducharse realmente? *El país*. https://elpais.com/elpais/2015/02/09/buenavida/1423494328_078253.html

Cazalet, Ch. (1904). *Les Bains-Douches à Bon Marché*. Durand.

Cuisin, J.-P. (1822). *Les Bains de Paris et des principales villes des quatre parties du monde; ou Le Neptune de Dames*. Verdière.

De-Gispert, J. (2022). *La ducha como dispositivo: mecanismos de control de la higiene*. Diseño.

Fleury, L. (1987). *Traité pratique et raisonné d'hydrothérapie*. Hachette.

Foucault, M. (1963). *L'eau et la folie*. En (2001) *Dits et écrits 1954-75* (pp. 268-271). Gallimard.

Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir, naissance de la prison*. Gallimard.

Gault-de-Saint-Germain, P. (1873). *Lettres de Madame de Sevigné. Tome 3*. Dalibon.

Guerre, Ministère de. (2.7.1917). *L'hygiène ouvrière: le bain-douche dans une fabrique de mélinite*. En (1917) *Bulletin des usines de guerre*. París.

Habitat UPM. (31.05.1997). Evolución de la situación de la vivienda. En: Ciudades para un futuro más Sostenible. www.hábitat.aq.upm.es

Prost, A. (1985). *Frontières et espaces du privé*. En ARIES, P.; DUBY, G. *Histoire de la vie privée. 5. De la Première Guerre mondiale à nos jours*. (pp. 24-54). Seuil.

Roca. (1984). *Cuartos de baño, catálogo general*. Roca.

Roca-Radiadores SA. (1966). *Clima*. nº 3.

Shove, E. (2003). *Comfort, Cleanliness and Convenience. The Social Organisation of Normality*. Berg.

Vitoux, G. (1915). *Les bains-douches aux armées en campagne*. En *Revue d'hygiène et de police sanitaire / nº 37.* (pp. 587-603). Masson.

Weill-Mantou, J. (1909). *Hygiène individuelle et économie domestique*. Armand Collin.

DE LA CASA BARATA A LA VIVIENDA PROTEGIDA. PRIMER GRUPO DE VIVIENDAS OBRERAS EN ALDAIA, VALENCIA

Manuel Cabeza González
Universitat Jaume I
José Ramón López Yeste
Universitat Politècnica de València

1. INTRODUCCIÓN

La agrupación de viviendas Virgen de La Saleta en Aldaia, Valencia, fue una de las primeras intervenciones que se llevaron a cabo al amparo de la *Ley de abril de 1939 para la protección de la vivienda de renta reducida*. Su construcción transcurre durante los primeros años de vigencia de esta Ley, entre 1940 a 1943, antes de la puesta en marcha, en 1944, del primer Plan Nacional de la Vivienda con el que el gobierno de la dictadura pretendió dar respuesta al acuciante problema de la escasez de alojamiento para la población obrera que el país arrastraba desde principios de siglo y que tras el final de la guerra se vio agravado.



Fig. 1. Vista aérea del grupo de viviendas protegidas Virgen de la Saleta en Aldaia, Valencia. 1945. Fuente: Instituto Cartográfico de Valencia

Se trata, por tanto, de un ejemplo privilegiado para el estudio de este periodo de transición que se desarrolló entre los principios higienistas de la derogada Ley de Casas Baratas[1] y los planteamientos de mínimos con los que, desde el Instituto Nacional de la Vivienda[2] José Fonseca dirigiría la construcción de la vivienda obrera en las décadas posteriores.

Además, al tratarse de una intervención realizada fuera de las grandes capitales, el análisis de este grupo de viviendas permite profundizar en el grado de influencia que tuvieron dentro del territorio español los planteamientos racionalistas que en aquella época dominaban el panorama arquitectónico europeo.

2. VIVIENDA SOCIAL EN VALENCIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

2.1. Las primeras vivienda obreras. Ley de Casas Baratas

Las intervenciones sobre vivienda social realizadas en Valencia antes de la guerra civil habían sido escasas y, con carácter general, tenían una apariencia muy convencional. La mayor parte se desarrollaron como conjuntos de vivienda de baja densidad de una o dos alturas cuya tipología se fundamentaba en la vivienda de origen rural que se adaptaba perfectamente a su entorno en el extrarradio de la ciudad y permitía reducir los costes de construcción.

Desde comienzos del siglo XX, las realizaciones del, por aquel entonces, nuevo tipo de edificación, fue llevado a cabo principalmente por sociedades cooperativas, las cuales aprovecharon el bajo precio de los terrenos agrícolas que rodeaban el núcleo urbano para construir estas agrupaciones con bajos presupuestos y al alcance de la clase obrera (Blat, 2000).

Con la Ley de Casas Baratas de 2011, estas sociedades vieron la oportunidad de aprovechar un nuevo mercado más allá de los terrenos del ensanche donde la fuerte especulación dejaba sin margen de beneficio a este tipo de intervenciones.

La viviendas se disponían preferentemente en hilera, enfrentadas entre ellas para generar una calle de acceso, con interrupción abrupta del conjunto al colmatar el solar disponible.

Dentro de la vivienda, para evitar las habitaciones no ventiladas comunes de la tipología rural, la profundidad edificable se limitaba a ocho metros, lo que permitía

[1] Durante el primer tercio del siglo XX se aprobaron tres leyes para regular la construcción de Casas Baratas. La primera fue aprobada en 1911 durante el reinado de Alfonso XIII al igual que la segunda de 1921. La tercera y última se aprobaría durante la dictadura de Primo de Ribera en 1924.

[2] El Instituto Nacional de la Vivienda fue creado a partir de la misma Ley de abril de 1939 que establecía un régimen de protección de la vivienda reducida como organismo encargado de su aplicación.

que todas las estancias volcaran al exterior, hacia la calle o hacia el generoso patio posterior que debía ocupar la mitad o la cuarta parte de la superficie de la parcela.

Además, esta disposición permitía minimizar al máximo los costos de construcción si se resolvían las viviendas en una sola planta. De esta manera, una simple cubierta a dos aguas recorría la hilera de viviendas apoyando sus extremos directamente en los muros exteriores, mientras que la cumbrera descansaba sobre la única viga del conjunto que era soportada por medio de pilares de ladrillo.

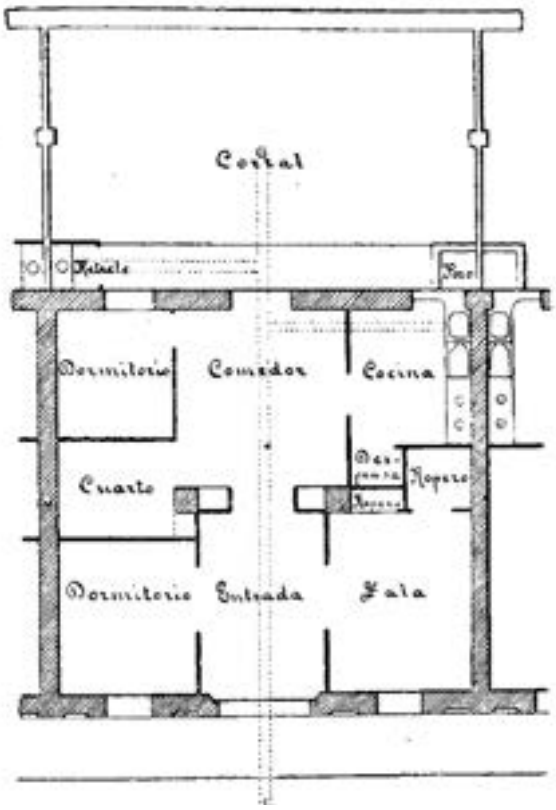


Fig. 2. Plano de Planta de una de las casas construidas por la Sociedad Constructora de Casas para Obreros en Valencia. 1910 Fuente: Instituto de reformas sociales. Preparación de las bases para una Proyecto de Ley de Casas para Obreros. Casas Baratas

El Reglamento publicado en 1922, completó la definición de esta tipología con la determinación de distancias y superficies mínimas necesarias, la ampliación de la superficie del patio hasta el sesenta por cien de la parcela en el caso de viviendas

familiares, la incorporación obligatoria de baño y ducha en todas las viviendas e incluso indicaciones sobre los materiales a utilizar y el diseño de las instalaciones.

A estas barriadas, cuya única dotación urbana consistía en los viales de acceso, pronto les acompañarían nuevas construcciones con las que terminaron por generar pequeños núcleos de crecimiento urbano en la periferia de la ciudad y su área metropolitana donde se concibieron a modo de ciudades-jardín, sobre todo a partir de la aprobación en 1924 de la nueva Ley de Casas Baratas y el Estatuto Municipal que obligaban a la intervención municipal con la redacción de un Plan de Extensión. Además, la renta mínima necesaria para optar a una Casa Barata se amplió, lo que permitió acogerse a sus beneficios a una clase media atraída por el placer de disfrutar de un espacio saludable en las afueras de la ciudad, apartado del bullicioso ritmo de vida de su lugar de trabajo en la capital . (Blat, 2000).

2.2. El Instituto Nacional de la Vivienda y la Ley de vivienda protegida

Al finalizar la guerra, la arquitectura valenciana, al igual que la del resto de la nación, sufrió unos primeros años de incertidumbre de los que no saldría hasta finales de los años cincuenta, con el fin del aislamiento exterior y la toma de conciencia del nuevo orden social. Comenzó así un fructífero periodo, en el que el racionalismo y sobre todo su carácter funcional volvieron a dominar el panorama arquitectónico, al menos en lo que a la construcción de viviendas sociales se refiere.

Así lo puso de manifiesto la adopción de la denominada "célula habitacional" como unidad de referencia para la construcción de los nuevos grupos de viviendas, la cual recogía los planteamientos que sobre la vivienda mínima fueron desarrollados en los CIAM (Sambricio, 2004).

El esquema generalizado planteaba la vivienda como una superficie rectangular, resuelta con doble crujía, dos fachadas opuestas y ausencia de patios de luces. Su disposición en bloques de cuatro alturas, se articulaba con una escalera central que daba acceso a dos viviendas simétricas por planta quedando así garantizada la ventilación cruzada en todas ellas.

Esta estructura, pensada para construir bloques lineales, fue utilizada desde los primeros años, incluso en los ámbitos del ensanche, a pesar de su difícil adaptación a la trama reticular generada por manzanas de gran profundidad. Por esta razón, cuando la magnitud de estas intervenciones fue lo suficientemente importante, se hizo necesario desplazarse a la periferia donde, además de disponer de solares mayores, este tipo de agrupación se adaptaba mejor (Gaja, 2008).

Cronológicamente, las intervenciones de vivienda social realizadas en Valencia durante los años de la dictadura pueden agruparse en función de los tres periodos articulados por los correspondientes Planes Nacionales de Vivienda[3]. Aunque puede apreciarse alguna desviación respecto a los límites temporales de estos periodos, las características que definen los grupos de viviendas de cada uno de ellos viene claramente determinado por las variaciones administrativas que las sucesivas regulaciones fueron introduciendo para la ejecución de sus respectivos Planes.

En el primer periodo, de 1939 a 1956, los organismos públicos acapararon la iniciativa de la práctica totalidad de las promociones llevadas a cabo, con unos primeros años en los que los municipios fueron los máximos responsables frente a las instituciones estatales cuyo predominio, de la mano del Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar, no se haría patente hasta la segunda mitad de este periodo cuando fueron llevados a cabo las intervenciones de mayor entidad al amparo del Plan 5.000 viviendas para Valencia y del Plan Sindical de la Vivienda (Pérez, 2008).

3. GRUPO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS VIRGEN DE LA SALETA

Con la finalización de la guerra, el desplazamiento de la población rural a las grandes ciudades sufrió un fuerte incremento que no ha parado de aumentar hasta nuestros días. En Valencia, este movimiento demográfico afectó no solo a la capital sino a todo su cinturón metropolitano.

Por esta razón, Aldaia, que en 1940 contaba con poco más de 4.500 vecinos[4], en menos de dos décadas duplicó esta cifra. Esta llegada masiva de nuevos trabajadores respondía no solo a la proximidad del municipio con la capital, sino también a su floreciente tejido industrial.

El 14 de abril de 1939 se constituyó en Aldaia el primer equipo municipal de la dictadura que tardaría poco más de un año en acometer las acuciantes necesidades de vivienda de los obreros de la población los cuales:

> *… debido a la escasez de viviendas, han de pernoctar en los pueblos vecinos con detrimento de sus salarios y grandes molestias personales por dificultades en los medios de locomoción y además considerando que en la actualidad existen viviendas*

[3] Primer Plan Nacional de la Vivienda para el periodo 1944-1954, aprobado el 30 de enero de 1943.
Segundo Plan Nacional de la Vivienda para el periodo 1956-1961, aprobado el 1 de julio de 1955.
Tercer Plan Nacional de la Vivienda para el periodo 1961-1976, aprobado el 23 de diciembre de 1961.

[4] Instituto Nacional de Estadística, www. Ine.es. 2021

ocupadas por imperiosa necesidad y que no reúnen las condiciones higiénico-sanitarias hoy indispensables[5].

La Cooperativa Hogar y Familia de Aldaya sería la encargada de gestionar la construcción de cien viviendas protegidas presentando la correspondiente solicitud al Instituto Nacional de la Vivienda en el mes de diciembre de 1940.

En enero del siguiente año, el Ayuntamiento acordó realizar la compra de los terrenos necesarios y un mes más tarde recibió el visto bueno definitivo del Instituto Nacional de la Vivienda aunque de las cien viviendas solicitadas solo se aprobó la ejecución de cincuenta y cuatro[6]. Ese mismo verano comenzarían los trabajos de construcción del primer Grupo de Viviendas Protegidas del municipio.

3.1. El arquitecto

El proyecto fue encargado al arquitecto valenciano Miguel Martínez Ortega (1905-1981), titulado en el año 1931 por la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Su carrera profesional se centró casi exclusivamente en la arquitectura doméstica, desarrollando la mayor parte de su producción en Valencia, en cuyo ensanche podemos encontrar un gran número de sus viviendas.

Su obra refleja fielmente los distintos panoramas arquitectónicos que durante sus años de profesión le tocó vivir, con unos primeros años marcados por la coexistencia de diferentes tendencias que evidencian su versatilidad en el manejo certero de los diferentes lenguajes.

Durante sus primeros años, ensayó prácticamente con todas las tendencias historicistas de la época para centrarse gradualmente en un racionalismo ejemplar. Muestra de ello, lo encontramos en los edificios Rodrigo en la plaza Obispo Amigo y Pascual en la calle Císcar, construidos en 1933 y 1936 respectivamente, ambos incluidos en el Registro Docomomo Ibérico[7].

---

[5] Libro de Actas del Pleno del Ayuntamiento del 14 de abril de 1939 a 11 de marzo de 1943. Sesión celebrada el 9 de octubre de 1940. Archivo Municipal de Aldaia, Signatura L/888.

[6] Proyecto de viviendas protegidas en Aldaya. Arquitecto: Miguel Martínez Ortega, enero 1941. Archivo Municipal de Aldaia.

[7] DoCoMoMo es la sigla de Documentation and Conservation of buildings, Sites and Neighbourhoods of the Modern Movement, Organización creada en 1990 con el objetivo de inventariar, divulgar y proteger el patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno. Para ello ha configurado una estrategia geográfica de la cual ha derivado la creación de la Fundación DoCoMoMo Ibérico, con sede en Barcelona, que coordina, desde 1994, la consecución de estos objetivos generales, aplicados a España y Portugal a partir de la colaboración de diversas entidades e instituciones, especialmente de los Colegios de Arquitectos, Institutos del Patrimonio y entidades dedicadas al conocimiento y divulgación de la arquitectura.



Fig. 3. Vista exterior de los edificios Rodrigo y Pascual. 2020. Fuente: Fundación Docomomo Ibérico

Pasada la guerra, su arquitectura, al igual que la de tantos otros compañeros de profesión, se iría contaminando de nuevo con los lenguajes historicistas, más acordes con la imagen neoclásica impuesta desde los organismos oficiales. Así se manifestaba fundamentalmente en el aspecto exterior, con unas fachadas eclécticas de claras reminiscencias a los historicismos de principios de siglo mientras que el interior era ordenado con claros criterios racionalistas, centrado en el óptimo funcionamiento del edificio.



Fig. 4. Vista exterior del Grupo Escolar Mariano Benlliure en Aldaia. 1951. Fuente: Archivo Municipal de Aldaia

Ejemplo de esta evolución lo encontramos en el edificio escolar Mariano Benlliure, proyectado en 1951 también para el municipio de Aldaia. Su apariencia lo acercan a una arquitectura regionalista como él mismo reconoce en la memoria del proyecto:

> *Los detalles decorativos son los propios de la región, sobre todo los de esta localidad, las arcadas, que tan usuales son en las casonas de este pueblo. Otros motivos importantes son las entradas de ingreso también, resueltas a base de arcos y los balcones principales, que en hierro son la parte más decorativa, y con el piso de barras de hierro con azulejo visto por debajo, son tan populares en las construcciones de nuestra región*[8].

Al mismo tiempo, el estudio y justificación de la solución adoptada recuerdan a los criterios que treinta años antes utilizara Antonio Flórez para proyectar sus modernos edificios escolares y que con ciertas modificaciones la Oficina Técnica para Construcciones escolares desarrolló en las ordenanzas de 1934. De esta forma, las necesidades funcionales de la nueva escuela debía determinar la forma y situación del edificio dentro de la parcela así como de las aulas que lo integran.

3.2. El proyecto para 54 viviendas protegidas en Aldaia

3.2.1. Urbanismo

Los terrenos seleccionados por el Ayuntamiento para la construcción de las viviendas se encontraban alejados del núcleo urbano de la población, en una zona de ampliación prevista al suroeste del casco urbano, entre el barranco de La Saleta y la línea de ferrocarril Valencia-Madrid, próxima a la estación.

Este emplazamiento permitió a Miguel Martínez Ortega adoptar la solución que para este tipo de viviendas se había generalizado desde principios de siglo: viviendas dispuestas en hileras enfrentadas hasta colmatar el solar. Su propuesta, sin embargo, no trataba solo de aplicacar esta disposición sino que fue planteada como modelo para ordenar esta parte del municipio por medio de una racional trama ortogonal formada por manzanas de viviendas en hilera.

Los ejes directores de la ordenación estaban determinada por el barranco de La Saleta que quedaba así integrado dentro de la nueva estructura urbana al tiempo que permitía alinear las manzanas con los ejes cardinales dotando así a las viviendas de una óptima orientación este-oeste.

---

[8] Martínez Ortega , Miguel. Memoria del Proyecto de Grupo Escolar en Aldaya. Octubre de 1951. Archivo Municipal de Aldaia.

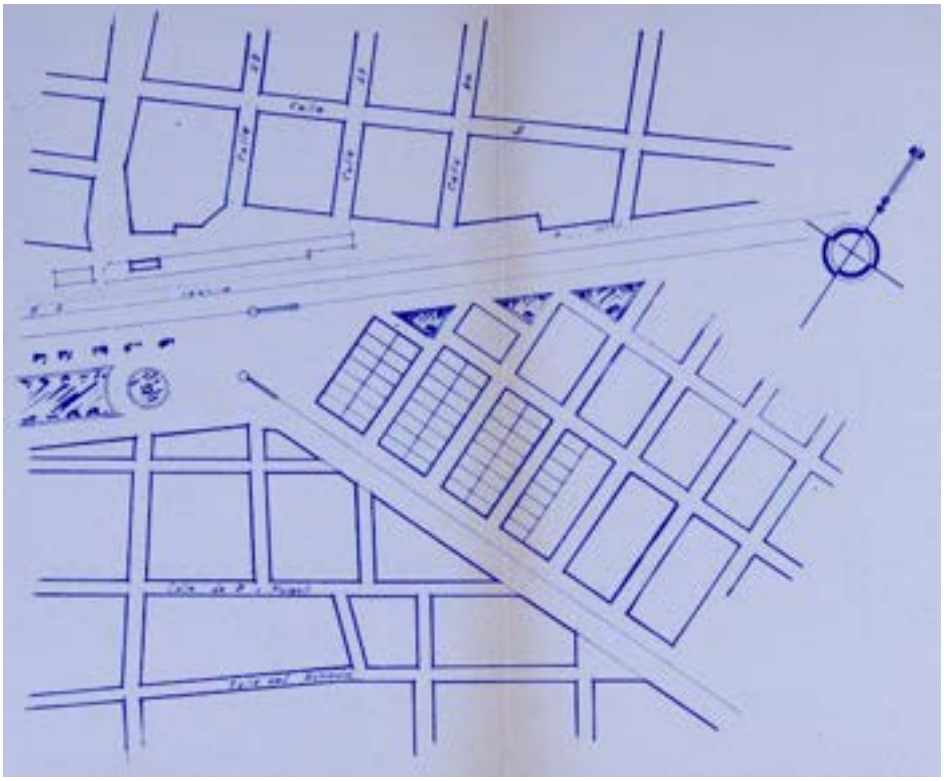


Fig. 5. Plano de emplazamiento del Proyecto de Viviendas Protegidas en Aldaia, Valencia. 1941. Fuente: Archivo Municipal de Aldaia

3.2.2. La vivienda

Las manzanas se dividían en idénticas parcelas rectangulares de diez metros de fachada por veinte de profundidad. De los doscientos metros cuadrados resultantes, la construcción solo ocupaba un cuarenta por cien, esto es ochenta metros cuadrados, quedando el resto como patio interior de la vivienda.

El programa de las viviendas, compuesto por tres dormitorios, cocina, aseo y salón-comedor, se desarrollaba en una sola planta conforme al esquema de las cooperativas valencianas de principio de siglo, con una doble crujía de ocho metros de profundidad para garantizar la ventilación de todas las estancias.

Para romper la monotonía de la fachada y ofrecer alguna variedad a la solución, Miguel Martínez planteó dos tipos de vivienda cuya principal diferencia radicaba en la disposición de los dormitorios que ocupaban en cada una de ellas una de las crujías, de manera que ventilaban por la fachada o por el patio.

Las distribuciones propuestas evidencian un estudio racionalizado de la planta en las que se prioriza la funcionalidad y máximo aprovechamiento del espacio. En ambas soluciones, la cocina se vincula con el patio, siendo necesario atravesarla para acceder a él. Además, las zonas de circulación se minimizaron al utilizar el salón como zona de distribución, consiguiendo así el máximo aprovechamiento de los espacios, algo meno logrado en las viviendas con los dormitorios en fachada en los que el vestíbulo no pudo ser integrado con el salón.

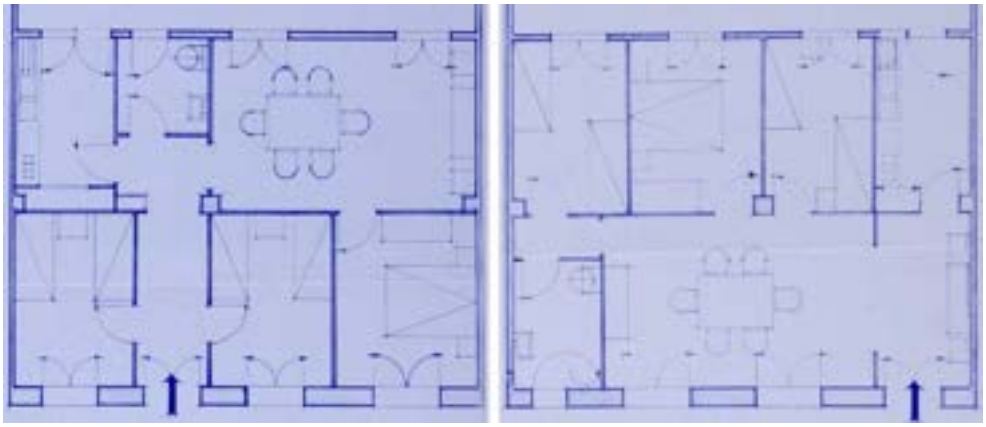


Fig. 6. Plantas tipo del Proyecto de Viviendas Protegidas en Aldaia, Valencia. 1941. Fuente: Archivo Municipal de Aldaia.

Cabe destacar la disposición de las zonas húmedas, integradas definitivamente dentro de las dos crujías construidas, solución que se apartaba de la tipología de vivienda obrera desarrollada hasta entonces, en las cuales se utilizaba una tercera crujía parcialmente cerrada donde situar cocina y baño enfrentados. De hecho, la propuesta de Miguel Martínez se acerca más a las soluciones para vivienda urbana con las que, por aquel entonces, el arquitecto estaba más familiarizado.

3.2.3. Construcción.

Con este planteamiento, el arquitecto daba una moderna respuesta de crecimiento para la ciudad a la vez que se ajustaba a la realidad económica por la que en esos momentos atravesaba el país y que obligaba a los organismos oficiales a llevar un control exhaustivo de los materiales utilizados en la edificación, sobre todo del hierro para evitar el encarecimiento de la ejecución de las obras[9].

[9] Decreto sobre restricciones en el uso del hierro en la edificación. 11 de marzo de 1941.

En consecuencia, las viviendas fueron resueltas con sistemas constructivos tradicionales, una cubierta corrida a dos aguas que apoyaba directamente en los muros de fachada y patio con su cumbrera sobre la viga central que descansaba en pilares de ladrillo. sin más presencia del acero que las varillas utilizadas en la viga central de hormigón.

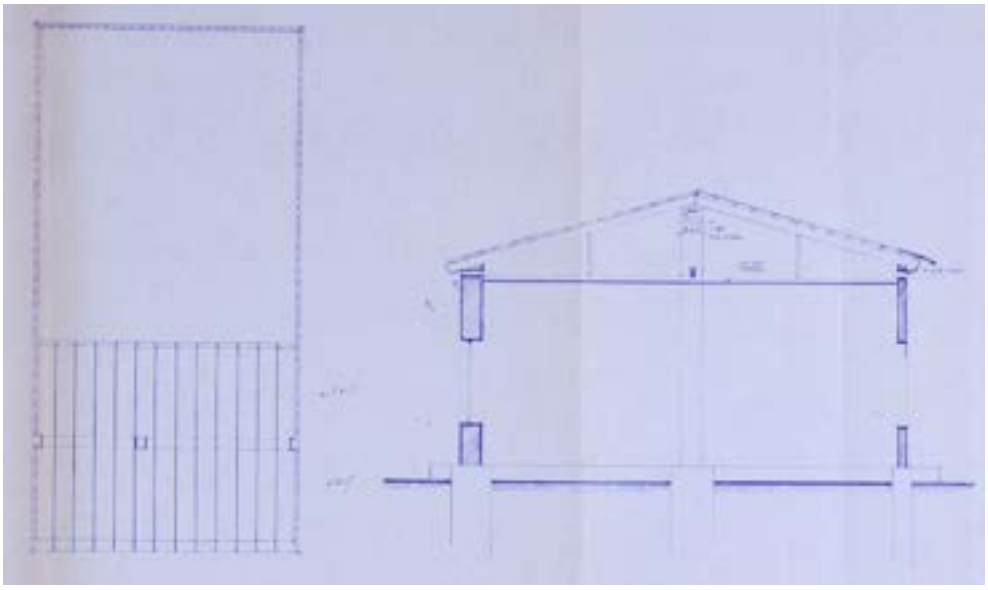


Fig. 7. Plano de definición constructiva del Proyecto de Viviendas Protegidas en Aldaia, Valencia. 1941. Fuente: Archivo Municipal de Aldaia

La sencillez de las formas resultantes, acordes con los criterios racionalistas con los que se había estructurado el conjunto, tienen también una justificación económica. Pero aunque el ajustado presupuesto no permitiera utilizar más que lo indispensable para ejecutar la construcción, el arquitecto aprovecha los distintos elementos de los sistemas constructivos para dotar a la ordenación de cierta expresividad que rompiera con el carácter austero de este tipo de intervenciones. Así lo ponen de manifiesto el uso de un zócalo corrido y los remates de la cornisa con los que consigue articular los alzados con un orden tripartito interrumpido únicamente por los huecos de acceso a las viviendas que están cubiertos por un ligero voladizo que, además de una función protectora, las sombras que arroja dotan de cierta plasticidad al conjunto.

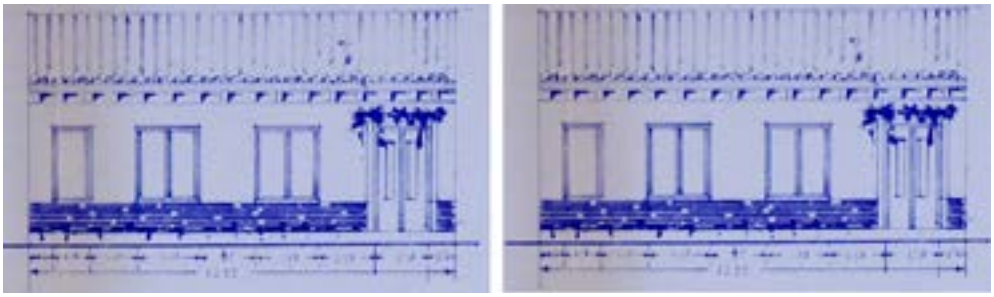


Fig. 8. Alzados tipo del Proyecto de Viviendas Protegidas en Aldaia, Valencia. 1941. Fuente: Archivo Municipal de Aldaia

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El planteamiento de este grupo de viviendas obreras parece una réplica exacta de las que hasta entonces se venían realizando en la capital con un emplazamiento a las afueras de la ciudad, aislado del núcleo urbano.

La solución aportada por Miguel Martínez Ortega parece estar en consonancia con ello, al responder fielmente a las exigencias que la Ley de Casas Baratas establecía para este tipo de construcciones. De hecho, tanto la ordenación de las viviendas como su ejecución recuerdan a las agrupaciones que desde principio de siglo venían realizando las sociedades cooperativas.

Al mismo tiempo, la organización de las viviendas en manzanas con las que ordenar el crecimiento de la ciudad le acercan a los criterios racionalistas utilizados en Europa durante el periodo de entreguerras para resolver la gran demanda existente de este tipo de barrios.

También en el interior de las viviendas, se puede observar la influencia de la derogada Ley de Casas Barata, sobre todo por las dimensiones utilizadas que superan ampliamente los mínimos que establece la Ley de 1939 ajustándose de nuevo a lo marcado por la anterior Ley con un cuarenta por cien de superficie construida y un gran patio interior que sirviera a los propietarios para cultivar o realizar trabajos con los que asegurar el sustento familiar.

Se puede pues concluir que el grupo de viviendas protegidas en Aldaia, a pesar de estar vigente la Ley de 1939 y haber recibido el visto bueno del Instituto Nacional de la Vivienda, no se rige por esta normativa sino que tanto su ordenación como la distribución de las viviendas siguen las directrices marcadas por la normativa derogada, la Ley de Casas Baratas. Únicamente, el trazado de la distribución interior con la incorporación de las zonas húmedas y sobre todo del aseo, como parte integrante de la vivienda, se alejan de los planteamientos

anteriores y manifiestan un conocimiento de los a las propuestas racionalistas desarrolladas en Europa.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AAVV (2002). *Registro de arquitectura del siglo XX, Comunidad Valenciana* (Vol. 1). Universitat Politècnica de València, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana.

Blat Pizarro, J. (2000). *Vivienda obrera y crecimiento urbano (Valencia 1856-1936).* Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalitat Valenciana y el Colegiio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana.

Gaja i Diaz, Fernando (2008). La arquitectura de la vivienda social en Valencia (1939-1961). *Renta limitada. Los grupos de vivienda barata construidos en Valencia de posguerra 1939-1964.*

Pérez Igualada, Javier (2008). Si cambia la ciudad, cambia la ciudad. La vivienda pequeña y sus formas de agrupación en la Valencia de posguerra. *Renta limitada. Los grupos de vivienda barata construidos en Valencia de posguerra 1939-1964.*

Sambricio Rivera Echegaray, C. (2003). *Un siglo de vivienda social* (Vol. 1). Nerea S.A.

Sambricio Rivera Echegaray, C. (2004). *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960*. Akal Arquitectura.

5.1. Leyes y documentos legales

Ley relativa a la construcción de Casas baratas. 12 de junio de 1911.

Ley relativa a la construcción de Casas baratas. 10 de diciembre de 1921.

Ley relativa a la construcción de Casas baratas. 15 de octubre de 1924.

Ley estableciendo un régimen de protección a la vivienda de renta reducida y creando un Instituto Nacional de la Vivienda encargado de su aplicación. 19 de abril de 1939.

Decreto sobre restricciones en el uso del hierro en la edificación. 11 de marzo de 1941.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN Y PREVISIONES DE FUTURO DE LOS DENOMINADOS "BARRIOS EN REMODELACIÓN" DE MADRID. EL CASO DE PALOMERAS

María Jesús Lago Ávila
Universidad CEU San Pablo. CEU Universities

INTRODUCCIÓN

En Madrid, al igual que en muchas otras ciudades europeas, se desarrollaron proyectos de vivienda pública para las clases trabajadoras desde comienzos del siglo XX. Estos proyectos se llevaron a cabo para proporcionar viviendas asequibles y dignas a trabajadores y sus familias. Algunos ejemplos emblemáticos incluyen barriadas como las de Cuatro Caminos, Usera, o por ejemplo, el Barrio de Peironcely en el distrito de Puente de Vallecas[1]. El barrio de Cuatro Caminos muestra uno de sus mejores ejemplos con viviendas obreras de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX destinadas para alojar a los trabajadores de las fábricas cercanas. A pesar de la gentrificación y los cambios urbanísticos, algunas todavía se conservan. Todas ellas representan el estilo arquitectónico de una época específica en la historia de la vivienda pública. Si bien, muestran solo una parte de historia social y urbana de la capital y de la preocupación por proporcionar alojamientos dignos a la clase obrera.

El gran auge de la vivienda social se produce durante el siglo XX cuando Madrid experimentó un crecimiento significativo y, como en muchas otras ciudades europeas, la necesidad de crear alojamientos asequibles para los grupos más desfavorecidos fue vital para el Estado. Próximos a estos núcleos de vivienda social, durante años, fueron apareciendo nuevos espacios de pobreza, precariedad e inclu-

[1] El conjunto de viviendas obreras del barrio de Peironely y concretamente el número 10 de la calle Peironcely se hicieron muy conocidas como consecuencia de la fotografía de Robert Capa de estas casas tras los bombardeos de la aviación alemana e italiana sobre la capital apoyando en la guerra civil al ejército sublevado. El barrio se ubica en la zona de Entrevías, dentro del distrito de Puente de Vallecas construido en 1927 en ladrillo visto y con cubierta a dos aguas.

so marginalidad social y urbana con fenómenos de autoconstrucción y chabolismo. Algunos de aquellos enclaves se convirtieron en áreas de gran fragilidad social. Después de las primeras elecciones democráticas de 1977 con el gobierno de la Unión de Centro Democrático (UCD), Joaquín Garrigues Walker decide impulsar el programa de Remodelación de Barrios con el apoyo del primer Ayuntamiento elegido democráticamente. En todo el proceso había muchos grupos de interés impulsando que el plan se concretase y tuviera lugar.[2]

En 1979 el Ministerio de Obras Públicas dicta la Orden Comunicada. Se establecen en 30 (finalmente serán 28) el número de barrios que se beneficiarán de ella y se fija el marco bajo el cual se desarrollará la operación. Se trataba de un instrumento jurídico totalmente atípico, sin rango de decreto ley, para proporcionar el armazón legal necesario para el desarrollo del proceso de remodelación de barriadas. Sin embargo, este marco jurídico, que genero mucha controversia, funcionó gracias al impulso que proporcionaron al proceso los diferentes agentes sociales. El proyecto se consolida definitivamente con un Real Decreto, en 1984, cuando los barrios que ya estaban en pleno proceso de transformación. Se produce entonces la transferencia de las competencias de vivienda al Gobierno regional madrileño quien, a través del Instituto de la Vivienda de Madrid, lo ejecutará finalizando el proceso de los nuevos barrios en 1989.

Estas barriadas, que llevaban años sufriendo el abandono de las administraciones, después de muchas protestas sociales, son intervenidas a partir de 1979 por el MOPU (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo) que elabora un censo de barriadas vulnerables necesitadas de un proceso de reacondicionamiento y remodelación. Surge entonces la intervención como una actuación única y sin precedentes. Con inversión inicial prevista de 150.000 millones de pesetas, pero que finalmente superó los 200.000 millones de pesetas de 1985 (valor referencia). El proyecto cambiaría el panorama residencial de la zona sur y sureste de la capital, desde todos los puntos de vista. Se trató de una actuación de gran complejidad urbanística y social y en la que los vecinos jugaron un papel decisivo en todo el proceso. Los afectados acabaron convirtiéndose en los protagonistas del cambio con un nivel de interlocución crucial con los diferentes organismo y entidades implicadas para el diseño de sus barrios y de sus viviendas.

Desde su finalización en 1989 han transcurridos 35 años y estos barrios han cambiado en su perfil social, urbano y arquitectónico. Dejaron de ser barrios desfavorecidos que crecieron con la llegada masiva de inmigrantes rurales en busca

[2] La industria de la construcción fue una de las principales interesadas en que se llevará a cabo el proyecto, ya que necesitaba superar la crisis que venía arrastrando desde comienzo de los años setenta. Se trataba de una intervención urbanística con capital público que se podía convertir en el balón de oxígeno que necesitaba el sector de la construcción. http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp258.html

de un puesto de trabajo en la industria o en el sector servicios de la capital para convertirse en zonas urbanas integradas en la ciudad, tras un proceso de regeneración arquitectica y ascenso socioeconómico de su población. Pero con el paso de los años y las sucesivas crisis económicas, la falta de inversión en el mantenimiento de los espacios y la llegada de grupos sociales de bajo nivel socioeconómico estos barrios están cambiando. Su futuro es clave en el desarrollo de la ciudad y son un laboratorio urbano para comprobar la eficacia de las políticas públicas tal y como se muestra en este artículo.

OBJETIVOS / HIPÓTESIS

El programa Barrios en Remodelación concluyó en 1989, tras una década de actuaciones. Transcurrido 35 años es necesario analizar su situación actual, urbanística, social y económicamente. Es necesario comprobar si aquella intervención ha tenido un impacto positivo, no sólo en el proceso de regeneración urbana, sino también si ha permitido a sus residentes originales y sus familias un ascenso social y económico real o si está sufriendo, como parece, una clara metamorfosis hacia nuevos procesos de vulnerabilidad social y urbana. Para ello es necesario crear un marco instrumental que incluya indicadores físicos (soporte material: vivienda y espacio urbano) así como sociales y económicos (nivel de renta, integración social, nivel educativo, etc.) para determinar el grado de impacto de las actuaciones de recuperación de zonas urbanas degradadas y su evolución posterior.

METODOLOGÍA

La metodología parte de un riguroso estudio de la intervención a través de la bibliografía y documentación existentes y del análisis estadístico de los datos del INE y del Ayuntamiento de Madrid (padrones) y otros organismos públicos como la Dirección General de Urbanismo, el IVIMA; la EMV, etc.).

Un segundo nivel de análisis permitirá determinar los indicadores físicos, sociales y económicos que se utilizarán en la investigación y obtener conclusiones. La matriz debe seguir las recomendaciones que marca la OCDE y utilizar:

- Indicadores de la situación de partida del área: Comprobar a través de fuentes estadísticas históricas la situación de los barrios en 1989 y su evolución comprobando su situación actual. Debido a que se trata de 28 núcleos sobre una extensión de 800ha y de 38.590 viviendas se ha decidido centrar el análisis en el estudio de caso del barrio de Palomeras por sus peculiares características.

- Indicadores de consecución objetivos: Determinar los objetivos específicos que tendrían que haberse buscado y logrado con la actuación de Barrios en Remodelación y una vez concluida en 1989, a partir de fuentes cuantitativas y cualitativas, identificar el grado de consecución alcanzado en la actualidad de los objetivos iniciales.
- Indicadores de materialización de resultados del proyecto y situación actual: Tanto a partir de elementos físico/urbanísticos (obras, edificaciones, infraestructuras, etc.), como de carácter económico (programas de formación, intermediación en el mercado del empleo, fomento de la actividad, etc.), y social (programas de asistencia a colectivos vulnerables, animación sociocultural, prevención, etc.) realizar un análisis que permita medir el grado de materialización alcanzado y el proceso de transformación que está sufriendo el barrio de Palomeras.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación está en fase inicial. Se están definiendo los indicadores generales y específicos. El estudio de los 28 barrios se centrará en analizar el barrio de Palomeras por su extensión, sus características urbanísticas y arquitectónicas y su composición social y económica. Se están determinado que variables se van a considerar dentro de los indicadores, con relación a aspectos físicos (residenciales y urbanos) económicos (sectores de actividad de la población, indicadores de desempleo, nivel de renta) y sociales (nivel educativo y tasas de alfabetización, integración social, etc.). Los indicadores preseleccionados consideraran elementos urbanos (viario, espacio público, transporte, etc.), residenciales (conservación de edificios, viviendas, etc.), socioeconómicos (nivel de renta, estudios, trabajo, integración social, etc.). Los resultados se obtendrán en una segunda etapa del proyecto en la fase de análisis y discusión.

En una primera aproximación, con los datos proporcionados por la extensa bibliografía de los años ochenta y noventa sobre esta zona, se puede dar una primera aproximación a la situación inicial del barrio. También se ha considerado en esta primera fase los datos del INE y datos padronales del Ayuntamiento de Madrid para hacer la comparativa con la situación actual.

Podemos señalar, en esta primera fase de aproximación, que cuando finalizó el proceso hace 35 años, la inversión de toda la operación superó los 200.000 millones de pesetas de 1985 (como valor de referencia). Este coste incluía, no sólo la adquisición de suelo para vivienda pública, sino también la construcción de las propias casas, los costes de urbanización, las dotaciones y equipamientos (9,5%

del suelo fue para equipamientos), y otros elementos del mobiliario urbano, etc. Una cifra que, en pesetas de 1985, suponía una inversión de unos dos millones de pesetas por vecino realojado. Un coste que ha sido consideraba bajo por todas las partes implicadas (administración, vecinos, asociaciones, sindicatos, etc.) teniendo en cuenta los beneficios que suponía el proceso de realojo, no sólo para las familias que conseguían salir de la precariedad de la autoconstrucción, sino también para la ciudad que después de décadas conseguía eliminar los principales núcleos chabolistas. La intervención era totalmente necesaria para reurbanizar la degradada periferia sur madrileña, abandonada durante años por las administraciones y que se habían convertido en uno de los peores ejemplos de marginalidad residencial del país.

La forma en que se asignaron las nuevas viviendas a los vecinos afectados se realizó en función de los ingresos familiares, pero nunca iban a darse de forma completamente gratuita, ya que se quería evitar el desapego con el bien entregado y por tanto su deterioro posterior por la falta de aprecio a lo que realmente valían. El precio que cada familia tenía que pagar por su nueva vivienda no podía superara el 10% de sus ingresos familiares. La situación de vulnerabilidad de muchas de ellas hizo necesaria la asignación de préstamos que suponían entre un 10% y 20% del valor de la vivienda. Se trataba de préstamos a devolver entre los 35 y los 50 años, a un 5% de interés anual (en un momento en que los intereses bancarios superaban en el país el 16% de interés anual). En los casos de una mayor vulnerabilidad se llegaron a dar anticipos, sin intereses, por el 75% o incluso el 90% del valor de la vivienda. La filosofía que subyacía en toda la intervención era que los vecinos siempre aportaran una parte del coste real de la vivienda, aunque fuera una pequeña cantidad, para que valorasen y cuidase sus casas como un bien propio. Los grupos más vulnerables, los chabolistas con niveles de mayor precariedad, aportarían el suelo que ocupaban sus alojamientos para de esta forma disminuir los costes finales de su nueva vivienda. Las viviendas nunca se concedían de forma gratuita y tendrían que pagar mensualidades durante al menos 35 años. En la actualidad ya han pasado 35 años de aquella intervención que concluía en 1989. La mayoría de las familias ya han pagado todos los préstamos concedidos. Las viviendas están siendo desafectadas en sus niveles de protección oficial y pueden ser vendidas en el mercado libre, como ya está sucediendo a nuevos vecinos que se están incorporando al barrio.

Un inicial análisis de datos estadísticos nos permite indicar que el barrio de Palomeras está envejeciendo y cambiando su perfil socioeconómico con la entrada de nuevos vecinos (en régimen de alquiler o compra) con niveles económicos más bajos y de origen extranjero (asiáticos, centro y sudamericanos y algunos norteafricanos). Aunque la calidad urbanística de estas barriadas y la de las viviendas

entregadas en 1989 mostraban estándares altos de diseño y confortabilidad, la falta de mantenimiento de los espacios públicos del barrio ya se está notando. Aunque barrio de Palomeras estaba especialmente dotado de servicios y equipamientos en 1989, la cada vez menor inversión en su mantenimiento está haciendo que se degrade y abandone. Palomeras, al igual que Pozo de Tío Raimundo, fueron de los mejores ejemplos de transformación urbana de la capital, pero están entrando en procesos de degradación física y social.

La elección de Palomeras como estudio de caso se debe a su gran extensión. Es un ejemplo único ya que ocupa casi la mitad de la intervención de todo el conjunto del programa de Remodelación de Barrios. En Palomeras se actuó sobre una superficie de 460ha, casi la mitad de las 837,8ha de todo el programa. El total de suelo afectado fue más de la mitad del distrito de Vallecas. Palomeras, que era en realidad un gigantesco asentamiento chabolista, paso a convertirse en uno de los principales barrios obreros del cinturón sur de la ciudad. Las viviendas levantadas, en su gran mayoría en régimen de cooperativa sin ánimo de lucro, han regenerado el sur de la urbe. Arquitectónicamente es un barrio caracterizado por el uso del ladrillo, reflejo de la arquitectura de los años ochenta. Sus viviendas, con superficies medias entre los 80m2 y los 100 m2, tuvieron uno de los niveles de calidad habitacional de viviendas obreras más altos de Madrid. El barrió contaba, además, con numerosos espacios libres, dotaciones y equipamientos y amplias avenidas, mostrando una forma de hacer ciudad sensible con las necesidades de sus habitantes. ¿Pero que ha pasado después de 35 años cuando la inversión posterior en su mantenimiento ha sido muy baja y cuando los ocupantes están cambiando y se están incorporando nuevos vecinos con otras características y otras necesidades? Esto es lo que vamos a intentar averiguar en este estudio de caso, con el análisis de la situación real del barrio de Palomeras en la actualidad.

La investigación, actualmente en su fase inicial, sólo ha podido analizar hasta el momento los datos de las estadísticas oficiales del INE y del padrón municipal de habitantes (2023). Palomeras se organiza a efectos estadísticos en 4 zonas: Palomeras Bajas -1 y 2 y Palomeras Sureste-1 y 2. Si utilizamos esta organización administrativa para el análisis de datos podemos indicar que según el INE (datos censales de 2022, publicados en 2023) la composición social y étnica del barrio está cambiando. Palomeras, como otras zonas de la capital, se configuró en los años cincuenta del pasado siglo con la llegada masiva de población inmigrante, en este caso procedentes fundamentalmente de la provincia de Cuenca y algunos pueblos de Castilla La Mancha. En 1966 ya había en el barrio más de 23.000 habitantes que se alojaban mayoritariamente en viviendas de autoconstrucción levantadas por

ellos mismos.[3] Junto a las autoconstrucciones existía, como ejemplo de viviendas obreras sociales, el Poblado Mínimo de Vallecas (con un total de 672 viviendas organizadas en 28 bloques de dos plantas) que sería incorporado también dentro de la intervención Barrios en Remodelación. La remodelación de Palomeras absorbió todos estos edificios y autoconstrucciones. Sus ocupantes eran en 1989 en un 100% españoles y el grupo de edad más numeroso era el de los 45 a los 59 años, seguido del grupo de 10 a 30 años (descendientes de los anteriores). En la actualidad transcurridos 35 años, y en un primer nivel de aproximación en la investigación, se comprueba que el perfil sociodemográfico está cambiando. La proporción de nacidos en el extranjero sobre el total de la población del barrio es totalmente diferente. En el barrio de Palomeras dentro del distrito de Puente de Vallecas, vivían en 2022 (datos INE 2023) 83.935 personas (41.035 en Palomeras Bajas y 42.900 en Palomeras suroeste). En el año 2022 la media de población nacida en el extranjero superaba 21,50% del total de habitantes del barrio (INE, 2023). Si se analiza en detalle esta era la composición por zonas:

Palomeras Baja -1: 32,14%

Palomeras Baja- 2: 11,69%

Palomeras Sureste-1: 18,98%

Palomeras Suroeste- 2: 23,20%

En ese año la media en España de población nacida en el extranjero (el año 2022, INE de 2023; Monras, 2023) era de un 16,9% (aunque en la actualidad ya es de un 18,1%, según datos de FUNCAS, marzo 2024). En 2022 para la ciudad de Madrid el porcentaje de nacidos en el extranjero era de un 17,9% (hoy es de un 24%, FUNCAS, 2024).

Un primer análisis de datos se muestra que un importante número de población nacida en el extranjero ya son vecinos del barrio de Palomeras. En este proceso de cambio de la composición social y étnica hay que sumar sus descendientes (contabilizados como nacionales y que por tanto no aparecen en dichas cifras) y también el porcentaje de aquellos inmigrantes nacionalizados españoles en años anteriores y que se han asentado en la zona, pero que ya no aparecen en los registros como extranjero, aunque mantienen un origen cultural y étnico diferente. Se puede afirmar que el incremento de población extranjera en Palomeras ha sido muy significativo en los últimos años teniendo en cuenta que

[3] La electricidad no llegaría a sus hogares hasta 1958 con la presión de las primeras organizaciones vecinales que se constituirían en la asociación de vecinos de Palomeras Baja con la ayuda de la abogada Francisca Sauquillo para preparar acciones colectivas y reivindicar mejoras en la zona.

en 2015 (datos del padrón de habitantes del Ayuntamiento) sólo representaba el 14,4% de la población del distrito.

La entrada en el barrio de nuevos habitantes se debe a dos fatores: el precio de la vivienda y el envejecimiento de la población originaria que libera al mercado sus viviendas al fallecer. En el análisis de datos de esta primera fase de aproximación se comprueba que en la medida en que el barrio está cada vez más envejecido, con un índice de envejecimiento de un 129% en Palomeras Bajas y un 132% en Palomeras sureste (según datos del informe del Ayuntamiento de Madrid 2023, a partir del padrón municipal de habitantes de 2022), se está produce una alta tasa de mortalidad entre la población mayor de 70-80 años (por el factor biológico de la edad avanzada de sus moradores). Esta pérdida de población por fallecimiento está siendo reemplazada por residentes externos que llegan a Palomeras con características socioeconómicas y de nacionalidad diferentes y que acceden a estas viviendas (en régimen de alquiler o compra) debido a los bajos precios de las mimas.

Los nuevos vecinos de Palomeras son en su gran mayoría extracomunitarios (datos del INE 2023 y del padrón de habitantes del Ayuntamiento de Madrid 2023). Entre los comunitarios el grupo más numeroso es el de los rumanos. Y entre los extracomunitarios los más frecuentes son los procedentes de países de Asía/Oceanía seguidos de los de América Latina y Caribe. Si descendemos en el análisis al origen por países de nacionalidad existe una importante comunidad de origen chino, seguida en número por los ciudadanos de origen venezolano, peruano, colombiano y de Honduras y comienza a aparecer un núcleo de población con un cierto peso numérico de origen magrebí.

Este proceso de reemplazo poblacional comenzó a evidenciarse desde el año 2015 cuando en el distrito de Puente de Vallecas aumento la proporción de sobre envejecimiento (datos del Ayuntamiento de Madrid) hasta un 37,94%.[4] Desde el año 2015 Palomeras ha experimentado un aumento significativo de su índice de dependencia (concentrado en los mayores de mayores de 65 años) representando este grupo más de un 50% de población dependiente sobre el total de residentes en el distrito. Debido al proceso de envejecimiento, y mortandad asociada al fenómeno, las viviendas están siendo liberadas al mercado por el fallecimiento de sus propietarios originales. Son viviendas que se ofertan a precios asequibles para nuevos ocupantes con bajo poder adquisitivo.

Las viviendas en Palomeras, dentro del mercado inmobiliario de la capital, son consideradas asequibles por los portales inmobiliarios de venta, con un precio

[4] El sobreenvecimiento supone el porcentaje de población de más de 80 años sobre la población de más de 65 años.

por metro cuadrado por debajo de los 2.000€/m2 (datos para el año 2022/2023). Cifra que se ha incrementado en la actualidad a los 2.330€/m2 (según los portales inmobiliarios Idealista y Fotocasa). Con precios tan bajos de venta el valor medio de las viviendas en la zona estaba en 2022/2023 entre los 130.00€ y los 150.000€. En la actualidad están de media entre los 170.000€ y los 200.000€. Palomeras es uno de los barrios de Madrid con precios más asequibles para la compra de un piso. En el año 2022 el precio medio de una vivienda en Madrid era de 3.721€/m2 y en la actualidad está en los 4.335€/m2.

Esta oferta asequible de vivienda en régimen de propiedad atrae hacia Palomeras a poblaciones con niveles económicos bajos, en su gran mayoría de origen extranjero.

La evolución del barrio desde que el proyecto de Barrios en Remodelación finalizado en 1989 y hasta el año 2015 puede resumirse en un proceso de ascenso social, económico y residencial de sus moradores originales (primeros habitantes del barrio) que pasaron de la autoconstrucción a pisos normalizados y de situaciones socioeconómicas muy difíciles a posiciones económicas y sociales estables. El programa de Barrios en Remodelación les permitió dar el salto a una vivienda normalizada y disfrutar de un barrio con servicios e infraestructuras adecuadas. Sus hijos hicieron un importante proceso de ascenso social, pasando de padres con formación primario-básica e incluso analfabetos, a hijos universitarios o estudios de grado técnicos de formación profesional. Desde 2015 con el paulatino fallecimiento, por envejecimiento, de los padres, los hijos como herederos están vendiendo las viviendas del barrio a nuevos moradores cuyo origen es extranjero o extranjeros nacionalizados españoles muy recientemente, con niveles socioeconómicos bajos o muy bajos. El paisaje social, económico y étnico de Palomeras se está reconfigurando.

CONCLUSIONES Y/O PROPUESTAS

Aún es muy pronto y no se pueden dar conclusiones, ni propuestas, pues la investigación aún se está desarrollando, en continua en proceso de diseño, si que claramente y después de un primer acercamiento inicial a la situación del barrio se puede decir que todo hace pensar que el paisaje social, económico y étnico de Palomeras está cambiando. El barrio se está transformado y lo que hay que estudiar es hacia dónde lleva este proceso y cual será el futuro de Palomeras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayuntamiento de Madrid (2016). Mapa de áreas preferentes de impulso a la regeneración urbana (APIRU). Memoria Justificativa De La Propuesta De Identificación De "Áreas Preferentes De Impulso A La Regeneración Urbana (Apiru)" En *El Marco De La Política De Cohesión Territorial De La Ciudad De Madrid*. pp33.

Ayuntamiento de Madrid (2023). Datos estadísticos padronales.

Brandis García, D. (1983). *El paisaje residencial en Madrid*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo.

Castro, P., y Molina, J. (1996). Un ejemplo de participación y renovación urbana: la remodelación de barrios en Madrid (España). Recuperado de https://bit.ly/2tGfyyO.

Cervero Sánchez, N. (2020). Remodelación urbana del Poblado Dirigido de Orcasitas: evaluación gráfica de la intervención. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 1-21 (sep, 2020).

FUCAS. (2024). España, entre los países de la Unión Europea con mayor proporción de residentes nacidos en el extranjero, 18, marzo, 2024. Fundación FUNCAS. Notas de prensa. https://www.funcas.es/prensa/espana-aumenta-y-consolida-su-inmigracion-uno-de-cada-seis-residentes-ha-nacido-en-el-extranjero/

INE (2023). Datos Estadísticos. https://www.ine.es/

Ministerio de Fomento. (2011). *Atlas de Vulnerabilidad Urbana*. https://bit.ly/2tM010p

Monras, J. (2023). La inmigración en España. 2023, pp 57-73. (en) *La economía española ante el reto demográfico. Papeles de Economía Española*, N.° 176, 2023. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2023/06/PEE-176_Monras.pdf

Sambricio, C. (ed.). (2003). *Un siglo de Vivienda Social,* 1903-2003. Madrid: Nerea.

Vinuesa, J., Sánchez-Fayos, T., Olite, A. (1986). La operación de remodelación de barrios en Madrid. *Ciudad y Territorio*, 71-87 (abril-junio, 1986).

FILÁNTROPOS VS. HUMANISTAS: TIPOS DE VIVIENDA OBRERA PRIMIGENIA EN EL SIGLO XIX

César Daniel Sirvent Pérez
Universidad de Alicante

"El problema de la vivienda obrera está por solucionar. Se ha pretendido hacerlo como acto de filantropía. No basta. Ha de tener solución social".
Cesar Cort Botí, 1919.

RESUMEN

Durante la primera mitad del siglo XIX se manifestó en la Europa occidental el mayor de los cambios sociales que trajo consigo la Primera Revolución Industrial: una masiva migración de la población del campo a las ciudades. Las duras condiciones laborales[1] y la insalubridad que trajo el hacinamiento de esa nueva masa proletaria despertó la sensibilidad de diferentes estratos de la sociedad, que se preocuparon por buscar nuevas formas de vivienda obrera que mejorasen las condiciones de vida de las clases trabajadoras y redujeran la mortalidad. Mientras los denominados filántropos, que generalmente pertenecían a las clases acomodadas, se limitaron a aportar fondos a modo de caridad para construir viviendas más higiénicas (en régimen de arrendamiento), los humanistas eran más ambiciosos y pretendían además un cambio social de gran calado mediante nuevos tipos habitacionales basados en los esquemas conceptuales de vida en común de los socialistas utópicos.

El presente documento pretende confrontar tres ejemplos paradigmáticos de vivienda obrera primigenia construidos en la segunda mitad del siglo XIX. El estudio se centra exclusivamente en la composición y distribución de los conjuntos edificados, y analiza datos empíricos basados en superficies, ratios y ocupación de los tipos de vivienda.

El epicentro de la gran transformación tecnológica y social que supuso la Primera Revolución Industrial fue el Reino Unido. Sus ciudades fueron las que

[1] Algunos autores, como Engels (1845), habla de jornadas laborales de hasta 18 horas. Mujeres y niños realizaban tareas peligrosas o que requerían gran esfuerzo físico.

sufrieron en mayor medida los problemas de la sobrepoblación, y precisamente allí comenzaron a aparecer sociedades que se encargaron de proporcionar viviendas de alquiler destinadas al proletariado. Una de ellas fue la *Society for improving the condition of the labouring clases*; fundada en 1844, construyó en Londres la Parnell House (también conocida como '*model houses for families*') en 1850. Por otra parte, la *Peabody Trust*, creada por el filántropo norteamericano George Peabody, construyó hasta 226 edificios en diferentes partes de Londres; uno de ellos fue el Rosendale Estate (Peabody Estate Herne Hill), que data de 1901.



Fig. 1. Patio interior del pabellón central, Familisterio de Guisa. Fotografía propia (agosto 2011)

No obstante, uno de los ejemplos más conocido y mejor documentado de vivienda obrera se desarrolló fuera de las fronteras del Reino Unido: el familisterio de Guisa (*Familistère*), diseñado y construido por el industrial Jean-Baptiste Godin en la pequeña población francesa entre 1859 y 1883. Si bien este conjunto fue célebre por su gran cantidad de espacios colectivos y servicios comunes, ha pasado a la historia por ser uno de los pocos conjuntos construidos inspirados en los falansterios de Charles Fourier, y a la vez de los más longevos.



Fig. 2. Parnell House / Bloomsbury, Londres / H. Roberts, 1850. (izq.) Perspectiva del edificio, al poco tiempo de su finalización [Roberts (1850), p. 97](der.) Fotografía propia, agosto 2011

1. PARNELL HOUSE ('*MODEL HOUSES FOR FAMILIES*'), 1850

Henry Roberts, arquitecto honorario de la citada *Society for improving the condition of the labouring clases*, diseñó el edificio de casas-modelo para familias en la calle Streatham de Londres siguiendo las premisas higienistas de la época [2]. Se trata de uno de los primeros ejemplos documentados en los que se estudió de forma específica el tema de la vivienda mínima destinada a clases obreras; la importancia y trascendencia de este prototipo quedó patente al ser incluido 80 años después en la exposición de vivienda mínima asociada al II CIAM de Frankfurt de 1929 [3].

El propio H. Roberts publica en su libro de 1850 '*The dwellings of the labouring classes*' los planos y descripción de este edificio residencial. Entre otras medidas pioneras en materia de salud y habitabilidad, destaca la iluminación y ventilación natural de todas las estancias, y la existencia en el interior de cada una de las viviendas de un pequeño núcleo húmedo compuesto por inodoro, lavabo, y recinto para preparación de alimentos, un detalle poco común en esta época [4]. Los baños y los lavaderos se encontraban en un recinto común para todo el edificio, bajo el control de un superintendente[5].

El diseño original contenía 48 viviendas en 5 plantas-tipo, más unos espacios en el sótano destinados inicialmente a talleres; no obstante, y pese a las buenas intenciones manifestadas por la Sociedad en relación a la mejora de las condiciones de habitabilidad y confort de las clases trabajadoras, finalmente prevalecieron los fines económicos y estas estancias mal iluminadas y poco ventiladas se terminaron alquilando también como vivienda[6].

---

[2] En la reseña publicada en la revista *The Builder* de 1849 (vol. 7, pp. 325-327), se indica que «entre las consideraciones más importantes estaba la de preservar la privacidad doméstica e independencia de cada familia distinta, y así desconectar sus apartamentos de manera efectiva para prevenir la comunicación de enfermedades contagiosas».

[3] El plano de planta-tipo, junto con el detalle de un apartamento, aparecían en un panel con el título 'Bloomsbury' (barrio de Londres donde se ubica). Sobre la planta del apartamento aparecía el rótulo que indicaba 'ejemplo antíguo' (*altes beispiel*). Una reproducción de este panel aparece publicada en Aymonino (1976), p. 172.

[4] Convencido de que el hacinamiento era una de las causas más importantes del desarrollo de plagas, Roberts decide que proporcionar estas piezas a cada vivienda en detrimento de estancias comunes reduciría los conflictos entre vecinos y además, evitaría o al menos reduciría la propagación de enfermedades contagiosas [Roberts (1850), p. 10].

[5] Ibíd, p. 11.

[6] «Las habitaciones en la planta del sótano, al no alquilarse fácilmente como talleres, se acondicionaron para familias y se alquilaron rápidamente a precios semanales de 2 a 4 chelines por vivienda, según la amplitud del alojamiento» [Roberts (1850), p. 11].

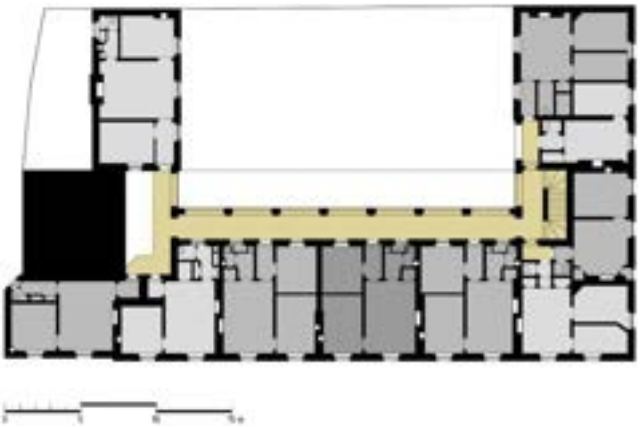


Fig. 3. Parnell House, planta tipo (niveles 2, 3 y 4). Escala 1/500. Elaboración propia [Sirvent (2015), p. 108] basada en plano publicado [Roberts (1850), p. 100]

El acceso a cada una de las viviendas, cuyas dimensiones oscilaban entre los 22 m2 de la más pequeña (2 estancias) y los 43 m3 de los tipos más grandes (3 estancias), se produce a través de un corredor abierto al patio interior, de generosas dimensiones. Todas las viviendas son pasantes, con aperturas a dos fachadas paralelas y una profundidad media de 8 metros.

La estancia principal de cada vivienda, que en los planos de Roberts (1850) aparece grafiada como '*living room*', se puede entender como un recinto polivalente: sala de estar, pero también dormitorio de niños[7] e incluso cocina, ya que existe en esa estancia una chimenea central en la que se podía cocinar alimentos.



Fig. 4. Rosendale Estate / Herne Hill, Londres / W. E. Wallis, 1901. (izq.) Fachada principal bloque ABC. Fotografía anónima, sin datar [Cornes (1905), p. 8] (der.) Fotografía propia, agosto 2011

[7] Tanto en The Builder (1849) como en Roberts (1850) p.11, se indica que «además de los dormitorios, se incluye una cama plegada para niños en un armario de la sala de estar»; este armario es reseñado en los planos como '*bed closet*'.

2. ROSENDALE ESTATE ('PEABODY ESTATE HERNE HILL'), 1905

En 1862, tan sólo una década después de la construcción de la Parnell House a cargo de la *Society for improving the condition of the labouring clase*s, el filántropo norteamericano George Peabody funda su propia sociedad con un fin similar, «la construcción de viviendas mejoradas para los pobres que combinen, en el mayor grado posible, los elementos esenciales de salubridad, comodidad, disfrute social y economía»[8]. En sus primeros años, la *Peabody Trust* proporcionó alojamiento en diferentes partes de Londres para casi 20.000 personas en régimen de arrendamiento[9].

Peabody Trust se caracterizó por la construcción de bloques de cinco o seis alturas; no obstante, al encontrarse el residencial [10] Rosendale Road en una zona de baja densidad más alejada del centro de la ciudad, W. E. Wallis [11] incluyó en su diseño una mezcla de cuatro bloques aislados algo más bajos y 146 casas adosadas en hilera ('*cottages*'), que fueron construidas unos años después en dos fases: 82 en 1905, y 64 en 1907-08.

Cada uno de los cuatro edificios longitudinales, destinados a las clases más desfavorecidas (al ser más pequeños y con precios de alquiler más asequibles que los '*cottages*'), se descompone en tres bloques iguales adosados, con cuatro plantas y cinco viviendas por planta de dimensiones variables: 16 m2 la vivienda de una única estancia, 27 m2 la de dos estancias, y 38 m2 la vivienda de tres habitaciones. Si bien las viviendas no son pasantes, todas las estancias son exteriores, lo que garantiza una buena iluminación natural y una ventilación aceptable.

---

[8] Cornes (1905), p. 9.

[9] Si bien no es nada desdeñable la labor que hicieron filántropos e higienistas por mejorar las condiciones de vida de las clases obreras, no hay que perder de vista que estas sociedades no invertían a fondo perdido: muy al contrario, se trataba de operaciones inmobiliarias para obtener un cierto rendimiento, tal y como lo demuestra el texto de Cornes en el que hace referencia al informe anual de la Peabody Trust de 1903, destacando que los ingresos superaron a los gastos. [Cornes (1905), p. 9]

[10] '*Estate*', según la terminología empleada en el Reino Unido.

[11] Si bien diversas fuentes oficiales (Lambeth Council, al cual pertenece) citan W. Cubitt & Co. como el proyectista principal, documentos internos de la Peabody Trust confirman que su papel fue el de constructor. Según cita van Gameren (2015), el diseño original fue creado por H. A. Darbishire, arquitecto de la Peabody Trust, y tras su fallecimiento en 1885, el arquitecto W.E Wallis se limitó a seguir meticulosamente los esquemas de su predecesor. Los planos de los bloques y los '*cottages*' del Rosendale Estate (Herne Hill), publicados en Cornes (1905), aparecen firmados por W.E. Wallis, lo cual confirma esta teoría.

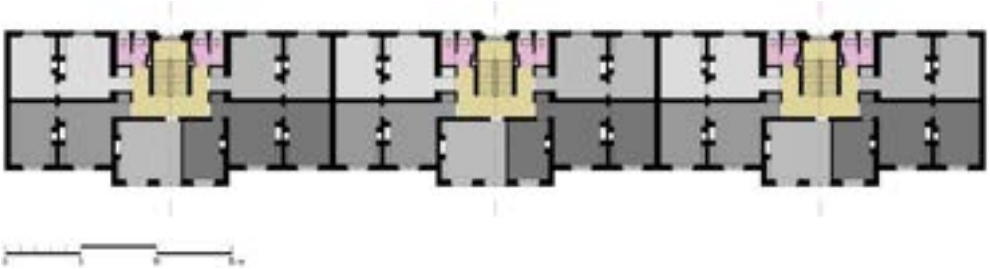


Fig. 5. Rosendale Estate, planta tipo (niveles 2, 3 y 4). Escala 1/500. Elaboración propia [Sirvent (2015), p. 128] basada en planos publicados [Cornes (1905), p. 10].

La publicación periódica de diversos estudios y estadísticas llevó a la conclusión que la falta de limpieza y ventilación de inodoros y fregaderos era el foco de infecciones y peligros para la salud. Para tratar de evitar estos riesgos, la Peabody Trust tomó la medida un tanto paternalista de sacar estas piezas de las viviendas y colocarlas en el rellano de cada planta (grafiadas en rosa en el plano adjunto), para su uso compartido[12].

La lavandería, también para uso colectivo, se ubica en la planta ático de cada bloque. Los baños y duchas, que no tenían un uso diario por aquella época, se ubicaban en una estancia común en el sótano de los bloques[13]. La sala principal de cada vivienda[14] contiene una chimenea donde se podía cocinar y un par de armarios, una configuración muy similar a la existente en el edificio de la calle Streatham.



Fig. 6. Familistère / Guisa, Francia / J.B.A. Godin., 1859-83. (izq.) Pabellón central y ala izquierda. Fotografía anónima, oct. 1865 [www.familistere.com] (der.) Fotografía propia, agosto 2011. El ala izquierda fue reconstruido en 1923.

[12] Esta decisión es justificada por motivos higiénicos («bien ventilados») y también de mantenimiento («al estar fuera, pueden inspeccionarse en cualquier momento sin molestar a los inquilinos, y, si se necesitan reparaciones, pueden realizarse sin ningún problema» [Cornes (1905), p. 12].

[13] French(2009), p. 18.

[14] También grafiada como '*living room*' en los planos publicados por Cornes (1905), p. 10.

3. FAMILISTERIO GUISA ('LE PALAIS SOCIAL'), 1859-83

En 1846, el artesano cerrajero Jean-Baptiste Godin funda la fábrica de estufas que lleva su nombre en la pequeña ciudad de Guisa, cerca de Bélgica. Influenciado por las ideas de Charles Fourier, pero también preocupado por la necesidad de tener a sus trabajadores cerca de las fábricas, diseñó y construyó en 1859 un conjunto de viviendas con un gran número de servicios comunes [15]: el '*Familistère*', que también fue conocido como '*le Palais Social*'.

El concepto de este conjunto difiere bastante de los dos ejemplos londinenses estudiados anteriormente: mientras que aquellos edificios eran creados por miembros de la alta sociedad con fines caritativos (aunque también económicos), Godin pretendía utilizar la arquitectura como medio para transformar la sociedad. El familisterio creaba una comunidad de personas horizontal, sin jerarquías, donde convivían obreros, ingenieros y dirigentes.

El Familistère estaba formado por una agrupación de tres bloques de vivienda similares (más un cuarto construido posteriormente [16]), alrededor de los cuales se disponían varios edificios complementarios que albergaban todo el programa social colectivo: comedor y economato al sureste (1865), teatro y escuelas al sur (1869), lavandería y baños al este (1871), y guardería y jardín de infancia (destruidas durante la Gran Guerra[17]) al norte.

Una de las singularidades de cada uno de estos pabellones rectangulares es la existencia de un gran patio central de 1000 m2, cubierto con vidrio sobre una estructura de madera que crea un 'efecto invernadero' y mejora el confort térmico de las viviendas [18]. Este patio era tratado con la misma importancia y dignidad que tenían las plazas de los pueblos, y permitía a la vez ver y ser visto, ya que todas las viviendas tenían vistas sobre él [19]. El acceso a las mismas se produce mediante

[15] Godin habla de estos servicios como «los equivalentes de la riqueza». [Godin (1871), pp. 426-427]

[16] Godín no disponía de todo el capital necesario para acometer la totalidad del proyecto, y este diseño por pabellones independientes le permitió construir el conjunto en diferentes fases: ala izquierda (1859), pabellón central (1865), ala derecha (1879), pabellón Cambrai (1883).

[17] El 24 de agosto de 1914, primer día de la ocupación alemana, el ala izquierda (pabellón este) fue incendiada. Posteriormente, otros edificios sufrieron daños o fueron destruidos. [Paquot (2003), p. 247].

[18] Es interesante reseñar que el mítico Crystal Palace del Hyde Park de Londres, diseñado por J. Paxton, fue construido tan solo unos pocos años antes, en 1851.

[19] La sociedad de la época era bastante conservadora, por lo que Godin diseña este elemento de forma que facilite la transparencia: cualquier inquilino podía controlar y vigilar a sus vecinos, evitando así los denominados 'encuentros inmorales', o cualquier otro tipo de comportamiento que infringiera las normas de convivencia del familisterio.

corredores perimetrales, diseñados a modo de calles interiores[20] que favorecen el encuentro y la interacción entre inquilinos.

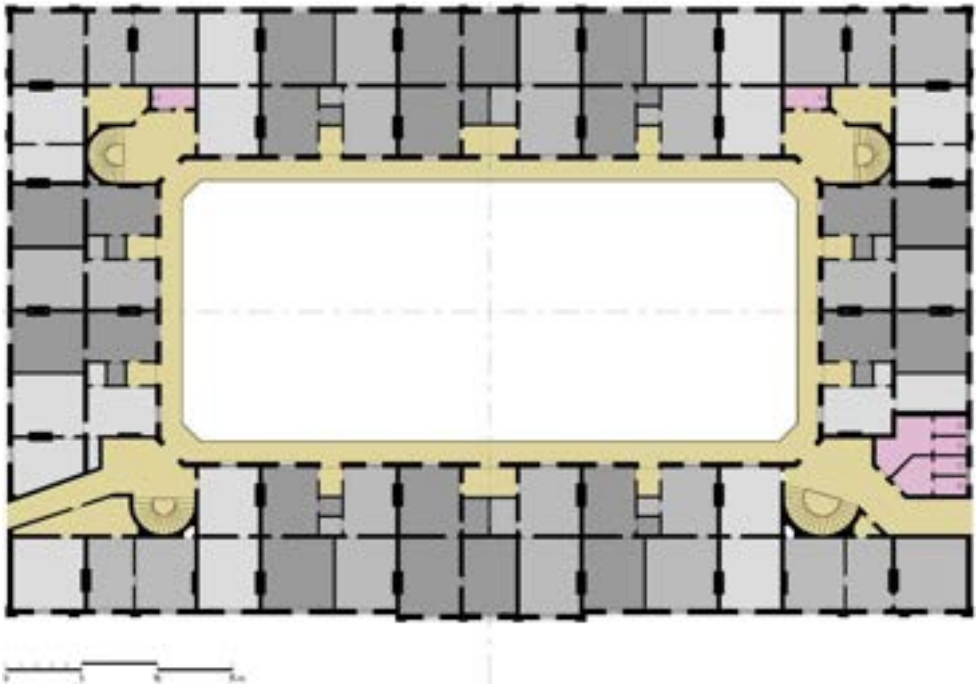


Fig. 7. Familistère Guisa, planta tipo del pabellón central (niveles 2, 3 y 4). Escala 1/500. Elaboración propia [Sirvent (2015), p. 118], basada en planos facilitados por mr. Frédéric Panni

Cada uno de los pabellones consta de cuatro niveles destinados a viviendas; las comunicaciones verticales se realizan mediante escaleras semicirculares en las cuatro esquinas. En cada planta existen servicios sanitarios colectivos (señalados en rosa en el plano adjunto). La gran mayoría de las unidades de vivienda son pasantes, y tienen una profundidad construida entre fachadas paralelas de unos 10 m. aproximadamente.

Teniendo en cuenta que tanto las funciones de alimentación como las de higiene se habían extraído de las viviendas para centralizarlas en edificios independientes de uso colectivo, cada apartamento contenía únicamente dos estancias destinadas a otras tantas funciones: estar (área de día) y dormir (área de noche). Esta solución

[20] Con un ancho de 1,30 m., permitían el cruce de dos personas, pero no quitaban demasiada luz a las viviendas.

distributiva consistente en la colectivización de varias funciones domésticas fue en cierto modo precursora de las denominadas '*dom kommuna*' que se desarrollaron en la unión soviética durante la década de 1920 [21], y también sentó las bases de la teoría de la 'reconstrucción colectivista de la vivienda proletaria' formulada por K. Teige en su influyente libro '*Nejmensi Byt*' (La vivienda mínima) de 1932[22].

4. TABLA COMPARATIVA DE VALORES DIMENSIONALES.

Se incluye a continuación una tabla de datos numéricos objetivos, obtenidos de la restitución gráfica en CAD realizada tras combinar la documentación gráfica original con las medidas reales tomadas "in situ".

	Pamell House	Rosendale Estate	Familisterio Guisa
viviendas total	48	228	490
habitantes total (estimado)	186	720	1.588
PLANTA-TIPO			
sup. residencial (útil)	346,16 m2 (82,0%)	406,47 m2 (83,4%)	1199,41 m2 (74,5%)
sup. circulación (útil)	76,02 m2 (18,0%)	58,59 m2 (12,0%)	376,90 m2 (23,4%)
sup. colectivo (útil)	–,– m2 (00,0%)	22,20 m2 (4,6%)	33,00 m2 (2,1%)
ratio público / privado	**0,22 m2pu/m2pr**	**0,20 m2pu/m2pr**	**0,34 m2pu/m2pr**
CÉLULAS VIVIENDA			
sup. útil (media)	34,08 m2	27,99 m2	40,74 m2
ratio estancias / vivienda	2,58 est/viv	2,10 est/viv	2,16 est/viv
ratio habitantes / vivienda	3,88 hab/viv	3,16 hab/viv	3,24 hab/viv
ratio sup. útil / habitante	**8,78 m2u/hab**	**8,86 m2u/hab**	**12,57 m2u/hab**

Tabla 1. Datos obtenidos de Sirvent (2015), pp. 104-133

La estimación total de habitantes se ha realizado utilizando la fórmula: k = 1,5n
Donde k es el número de personas, y n el número de estancias.

4.1. Planta-tipo (figs. 3, 5, 7)

4.1.1. Sup. residencial (zonas privadas), sombreadas en gris.

4.1.2. Sup. circulación (zonas públicas), sombreadas en amarillo.

4.1.3. Sup. de zonas colectivas (públicas), sombreadas en rosa.

Ratio público / privado: cociente entre (4.1.2. + 4.1.3.) y 4.1.1.

[21] Sirvent (2015), pp. 164-193, 204-243.
[22] Teige (1932), p. 17.

4.2. Células de vivienda (fig. 8)

4.2.1. Sup. útil media

Se obtiene como suma de los productos de la superficie útil de cada tipo de vivienda por el porcentaje que ese tipo representa respecto al total.

4.2.2. Ratio de estancias por célula de vivienda

Cifra que expresa la cantidad media de estancias que tendría cada una de las viviendas-tipo del edificio; se obtiene dividiendo el número total de estancias entre el total de viviendas o unidades privadas en la agrupación.

4.2.3. Ratio de habitantes por célula de vivienda

Valor que indica el número teórico de habitantes por cada unidad privada; se obtiene dividiendo el número estimado de habitantes entre el número total de unidades privadas.

4.2.4. Ratio de superficie útil por habitante

Valor que expresa la cantidad de m2 de superficie útil privada que correspondería de media a cada habitante del edificio; teóricamente, se obtendría sumando las superficies netas de todas las unidades privadas, y dividiendo este total entre el número de habitantes (a efectos prácticos, se obtiene como cociente entre la superficie neta media y el ratio de habitantes por célula).

5. CONCLUSIONES



Fig. 8. Viviendas-tipo de cada uno de los tres edificios estudiados. Escala 1/200. Elaboración propia [Sirvent (2015), p. 110, 130, 120]. Leyenda: 1. Sala de día / 2. Habitaciones / 3. Recibidor, armario / 4. Cocina / 5. Inodoro, lavabo

Las plantas de los tipos de viviendas de los tres casos de estudio muestran una cierta similitud tanto en la distribución como en la composición; únicamente la Parnell House posee una característica diferenciadora significativa: existencia de zonas húmedas (inodoro, cocina) privatizadas en el interior de las viviendas.

El análisis dimensional revela que las estancias del familisterio poseen un tamaño más generoso que sus coetáneas británicas, lo que se traduce en mayor superficie útil media (un 30% aprox.) y, especialmente, un notable incremento de metros cuadrados por habitante: 12,5 m2/h frente a 8,8 m2/h (suponiendo la misma proporción de habitante por estancia).

Por último, y hablando de la proporción entre espacios públicos y privados (sin entrar a valorar los espacios colectivos y servicios comunes que se constituyen en otras plantas, e incluso en edificios independientes), el familisterio del humanista Godin supera con creces a los dos ejemplos filantrópicos británicos (0,34 frente a 0,20-0,22), lo que corrobora numéricamente la intención de generar espacios para la vida en común y la interacción entre inquilinos.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

Abalos, I. (2020). *Palacios Comunales Atemporales. Genealogía y Anatomía*. Puente editores.

Aymonino, C. (1976). *La vivienda racional. Ponencias de los congresos CIAM 1929-1930*. GG.

Barbier, L. y Grand, P. (2001). *Nouvelles de nulle part. Utopies urbaines 1789-2000*. Antenne éditoriale, Réunion des musées nationaux.

Cornes, J. (1905). *Modern housing in town and country*. B.T. Batsford.

Davidovici, I. (2019). *Collective Grounds. Housing Estates in the European City, 1865-1934*. [Habilitation Thesis, ETH Zurich].

Doménech Romá, J. (2016). *Urbanismo y vivienda obrera en Alcoy. Siglos XIX y XX*. Publicacions de la Universitat d'Alacant.

Engels, F. (1845). *The condition of the working class in England*. Otto Wigand.

French, H. (2009). *New urban housing*. Yale University Press.

Godin, J.B.A. (1871). *Solutions sociales*. A. Le Chevalier éditeurs et Guillaumin et Cie.

Palem, E. (2022). *El familisterio de Guise, un palacio social atemporal. Análisis social y residencial de una arquitectura del pasado*. [Trabajo Fin de Grado, Univ. Polit. Catalunya].

Paquot, T. y Bedarida, M. (2009). *Habiter l'utopie. Le familistere Godin a Guise*. Editions de la Villette.

Roberts, H. (1850). *The dwellings of the labouring classes*. The society for improving the condition of the labouring classes.

Sirvent Pérez, C.D. (2015). *Tipos arquitectónicos para el 'nuevo modo de vida socialista*. [Tesis Doctoral, Universidad de Alicante]. http://hdl.handle.net/10045/69473

Tarn, J.N. (1973). *Five per cent philanthropy: An account of housing in urban areas between 1840 and 1914*. Cambridge University Press archive.

Teige, K. (2003). *The mínimum dwelling*. The MIT press.

van Gameren, D. (2015). Herne Hill Peabody Estate, London (GB). *DASH Global Housing*, 12/13, pp. 120-129.
-- . The Builder, vol. VII, n° 336 (14 julio 1849), pp. 325-327.

DATOS BIOGRÁFICOS DEL AUTOR

César Daniel Sirvent Pérez (Alicante, 1974), es Doctor Arquitecto, y Arquitecto Técnico.
Profesor de Arquitectura en la Universidad de Alicante con 25 años de trayectoria docente.
Profesor invitado en 18 Universidades del mundo, desde América hasta Australia.
Tesis doctoral con mención internacional (*Tipos arquitectónicos para el 'nuevo modo de vida socialista'*), premiada en los '*Hersus Prize on Modern Built Heritage Research*' de la Cátedra UNESCO sobre Patrimonio Urbano Construido.
Investigador en materia de vivienda mínima con espacios compartidos, casas-comuna soviéticas, y nuevas formas de habitación colectiva.

LA COLONIA SEGARRA DE LA VALL D'UIXÓ

EL HOGAR EN LA FÁBRICA. ESTUDIO DE LOS GRUPOS DE VIVIENDAS IMPLANTADOS POR LA EMPRESA SEGARRA

Mónica Ibáñez Paricio

1. INTRODUCCIÓN

> "La arquitectura tiene una estrecha relación con la vida humana; por tanto, tiene mucho que ver con el poder político y económico, con la voluntad colectiva de lo social y de lo común, de lo público y de la permanencia en el futuro. Son unas relaciones que, por obvias, e incluso por redundantes, no son fáciles de tratar y actualizar de manera sistemática y crítica. Obvias por lo que respecta a los edificios públicos, pero también vitales por cómo se legislan y gestionan, proyectan y construyen las viviendas y los barrios como ámbitos para los nuevos modos de vida y para la felicidad de las personas"[1].

Esta reflexión de Josep Maria Montaner y Zaida Muxí sirven para trasmitir la idea principal que motivó la temática y el enfoque el trabajo final del máster sobre las viviendas de la fábrica Segarra, cuyas principales ideas se pretenden transmitir en este artículo. Esta motivación se centra sobre todo en un interés por establecer que influencias directas ejercen los poderes políticos y económicos en las arquitecturas en cada momento de la historia. Son cuestiones que suelen tratarse de forma sistemática, sobre todo en el ámbito de la historia de la arquitectura, pero que pocas veces se profundiza en ellas.

[1] Montaner y Muxí (2011:15).



Figura 1_Fotograma de la película La sortie des usines Lumière, 1895. Loius Lumière

A partir de esta idea, el trabajo se centra en estudiar la influencia que estos poderes ejercen en las arquitecturas del presente y del pasado, con un enfoque centrado en el patrimonio industrial y, dentro de él, en la vivienda obrera vinculada a una explotación industrial. Esta línea de estudio destaca por su relevancia en como entendemos la vivienda hoy en día, y no sólo desde el punto de vista de la arquitectura, sino como reflejo tangible de la memoria del trabajo y la vida obrera.

El objeto de estudio elegido es la fábrica de calzados Segarra, cuya época de máximo esplendor coincide con los primeros años del franquismo. Durante este periodo, se consolidó una política empresarial basada en el control social del trabajador a través de servicios que mejoraban sus condiciones de vida, materializados en una serie de arquitecturas como barrios de viviendas, clínicas y escuelas

Para el estudio de los grupos de viviendas de la Fábrica Segarra y su relación con el resto de la infraestructura fabril de la empresa, se establece como marco teórico el modelo de colonia industrial. Se trata de un modelo urbano y de organización social basado en dos premisas. Por una parte, la desvinculación de su estructura urbana para integrase en lo rural, y paliar la carga demográfica en los núcleos de población consolidados próximos, además de la apropiación por parte del empresario de funciones públicas e infraestructuras sociales que deberían estar en manos del Estado[23].

2 Álvarez (1995:20).
3 Terrades (1979:56).

2. LA EMPRESA SEGARRA

El caso de la empresa de calzados Segarra es un ejemplo de compañía paternalista dentro del panorama industrial español de posguerra. La familia Segarra fue capaz de crear y consolidar, no solo una gran fábrica, sino un entorno urbano propio cuyo mayor esplendor se sitúa en los primeros años de la dictadura.

La fábrica y la mayoría infraestructuras vinculadas a ella se sitúan en la localidad de la Vall d'Uixó, en la provincia de Castelló, junto al casco urbano y separadas de éste por el cauce del río Belcaire.

La Vall d'Uixó contaba ya desde el siglo XVII con una tradición artesanal vinculada al trabajo del cáñamo y la fabricación de alpargatas. A lo largo de los siglos XVIII y XIX, esta actividad se consolidó como una industria relevante cuyo comercio se extendió a diversas provincias fuera de Castellón, favorecida, además, por el aumento de la demanda de alpargatas militares por las guerras Carlistas, la campaña de África y la Guerra de Cuba[4].

La relación de la familia Segarra con la industria del calzado se inició con Silvestre Segarra Aragó, nacido en 1861. Tras completar el servicio militar estableció un taller propio en la Vall d'Uixó, desde donde no solo producía, sino también distribuía alpargatas en Aragón y Castilla, aprovechando los viajes para comerciar con productos agrícolas. Su hijo mayor, Silvestre Segarra Bonig, se integró desde joven en el negocio, al igual que sus hermanos varones, lo que consolidó un núcleo familiar empresarial. En 1907, impulsados por las oportunidades del suministro militar, construyeron su primera fábrica y, en 1912, constituyeron formalmente la sociedad "Silvestre Segarra e Hijo". La mecanización de la producción comenzó en los años posteriores, a medida que aumentaban los contratos con el ejército y las exportaciones al extranjero[5].

Durante las décadas siguientes, la empresa experimentó una notable expansión. En 1919 comenzaron la fabricación de calzado de cuero y, en los años 20, se beneficiaron del proteccionismo de la dictadura de Primo de Rivera, lo que les permitió diversificar la producción y abrir múltiples puntos de venta. En 1928 consiguen el certificado de Productor Nacional[6]. Ante la insuficiencia de las instalaciones originales, en 1930 iniciaron la construcción de una gran fábrica a las afueras de la Vall d'Uixó, inaugurada en 1932.

---

4 Viruela (1997:114).

5 *Escuela de aprendices* (nº 183, 1957:5).

6 Documento 1.

Aunque durante la Segunda República la empresa tuvo que adaptarse a una nueva legislación laboral, enfrentarse a una fuerte conflictividad social y a la pérdida influencia en la política local[7], ésta siguió creciendo.

Durante la guerra Civil, la empresa es incautada y se dedica únicamente la producción de calzado militar para el ejército republicano. Tras el conflicto, la familia Segarra retomó el control con el apoyo del nuevo régimen franquista.

Este respaldo político permitió un crecimiento sin precedentes. La empresa accedió a licencias de construcción, financiación tanto de entidades bancarias como de organismos públicos, y ventajas en la obtención de pieles y suministro de energía[8]. A partir de 1939, se reconstruyeron las instalaciones y se implantó un modelo industrial basado en el autoabastecimiento. Segarra se convirtió así en una ciudad-fábrica inspirada en modelos como el de Bata en Zlín (actual República Checa)[9]. Se construyeron la fábrica de curtidos, la central térmica, el depósito de agua, la clínica, los grupos de viviendas, economato, biblioteca, escuela de aprendices y un complejo deportivo.

Durante la década de los años cincuenta y parte de los sesenta la actividad empresarial de Segarra se vive su mayor época de esplendor. Tiene veintidós tiendas abiertas. Alcanza una producción de 6.000.000 pares anuales[10] y llega a contar con casi 5.000 empleados[11], ocupando al 50% de la población activa de la Vall d'Uixó. Se erigirá como la primera empresa de calzado en España y el segundo productor a nivel europeo[12].



Figura 2. Vista fábrica Segarra 1946. Archivo Segarra. Sección Fotografías

7 Peña (1998:83,84).
8 Peña (1998:104).
9 *Escuela de aprendices* (nº 16, 1942:5).
10 Viruela (2008:43).
11 Gaja y Ferrer (1964:54).
12 Viruela (2008:41).

El modelo social de la empresa se basaba en un fuerte paternalismo industrial. La familia Segarra asumía el rol de "padre" del conjunto obrero, ofreciendo servicios asistenciales a cambio de fidelidad, disciplina y alejamiento del movimiento obrero. Esta relación se legitimaba con apoyo ideológico del régimen y mediante una activa propaganda a través de publicaciones internas como la revista *Escuela de Aprendices*[13].



Figura 3. Portada del nº 140 de la Revista "Escuela de aprendices". Archivo Segarra

La estructura de autoabastecimiento también fue clave en la organización industrial. La empresa producía internamente elementos como hormas, clavos, hebillas, cartón, madera, abonos e incluso energía, reduciendo su dependencia del exterior. Mantenía, además, una red propia de distribución y transporte[14]. Este modelo permitió su competitividad durante la autarquía franquista y los primeros años de apertura económica[12].

Sin embargo, esta misma estructura se tornó ineficiente con el paso del tiempo. A inicios de los años 70, la empresa enfrentó una crisis estructural: exceso de personal, instalaciones obsoletas, caída de la demanda y falta de adaptación al cambio en las preferencias de consumo. En 1976, Segarra entró en suspensión de pagos y fue nacionalizada. Posteriormente, se convirtió en empresa pública bajo el nombre de Industrias Mediterráneas de la Piel (Imepiel), pero esta nueva etapa se caracterizó por la pérdida de rentabilidad y reducción progresiva del personal.

[13] Peña (1998:163-165).
[14] Viruela (2008:40).

Finalmente, la sociedad Círculo de Financiación y Gestión, S.A. compra la fábrica en 1990[15].

3. VIVIR EN LA FÁBRICA

Terminada la Guerra Civil, el incremento acelerado de la mano de obra que trabajaba en la fábrica (de 1.004 trabajadores en 1939 a 4.543 en 1959) generó una presión demográfica que la infraestructura urbana de la Vall d'Uixó no pudo absorber, provocando la proliferación de grupos de infraviviendas autoconstruidas con grandes problemas de salubridad[16]. Ante el riesgo de que la falta de vivienda repercutiera en el rendimiento laboral de los trabajadores y generara posibles conflictos sociales, la empresa decidió impulsar la construcción de viviendas para sus trabajadores.

Esta estrategia se extendió durante casi dos décadas a partir de 1945, durante las cuales se construyeron alrededor de 400 casas agrupadas en cinco núcleos, en los que se recurrirá a la implantación de tipologías de vivienda unifamiliar con huerto o jardín.

Pero, para analizar la vivienda implantada por la empresa Segarra, es necesario abordar la cuestión desde dos puntos de vista: el papel de la vivienda dentro de la política paternalista de la empresa, y las características que esta vivienda debía reunir y cómo se relaciona con la fábrica.

3.1. La vivienda para trabajadores. Paradigma del modelo social de la empresa Segarra

Como hemos visto en el capítulo anterior, desde principios de los años 40, la empresa Segarra impulsa una política de intervención integral con la creación de un asentamiento industrial que alberga procesos productivos y servicios básicos para los trabajadores, de forma que se establece un vínculo entre patrono-obrero basado en el control sobre el espacio del no-trabajo[17].

---

15 Viruela (2008:45).

16 *Escuela de aprendices* (1941, nº2:4).

17 López (2010:8).



Figura 4. Vista fábrica Segarra 1962. Archivo Segarra. Sección. Documentos Antiguos. Caja 2

El paradigma de esta política de servicios para los trabajadores se establece en los grupos de viviendas. Como se afirmaba en los órganos de difusión de la empresa: "la mayor ansia de un trabajador es tener su casita propia... será para él un palacio por el solo hecho de ser suya"[18].

La construcción de grupos de viviendas por parte de Segarra respondía a cuatro objetivos principales. En primer lugar, buscaba **afianzar la mano de obra**, de forma que asegura la estabilidad del trabajador mediante el acceso a una vivienda digna próxima al lugar de producción, ya que la adquisición de una vivienda digna era una labor casi imposible terminada la Guerra Civil. En segundo lugar, se proponía la **regeneración de la fuerza del trabajo**[19], es decir, la vivienda estaba destinada al trabajador y su familia, de forma que nuevos trabajadores ya habrían nacido y sido formados bajo la tutela de la empresa. El tercer objetivo consistía en **controlar al trabajador en el espacio del no-trabajo**, extendiendo la influencia de la empresa más allá de la fábrica hacia la vida doméstica, ya que la disposición urbana del complejo favorecía la visibilidad directa de las instalaciones productivas desde muchas de las viviendas. Y, por último, el **aislamiento de la mano de obra.** Aunque el conjunto industrial Segarra se ubica a un kilómetro de la Vall d'Uixó, resulta una distancia considerable para que las relaciones entre los habitantes de los grupos de la empresa y del resto de núcleo urbano de la Vall d'Uixó no se produzcan de forma natural.

[18] *Escuela de Aprendices* (1941, nº5:48).
[19] Peña (1998:163).



Figura 5: Relación entre el Grupo de viviendas "Segarra" y las fábricas. (Escuela de aprendices n° 40,1944:3)

De esta forma, se puede afirmar que tanto la tipología como la ubicación y agrupación de las viviendas además de la forma de agruparse están presentes en las relaciones patrono-obrero en este tipo de asentamientos vinculados a explotaciones industriales.



Figura 6.Vista de la "colonia Segarra" con parte de las viviendas terminadas (Peña, 1998: 266)

3.2. La cuestión de la vivienda en la empresa Segarra

Se menciona por primera vez la intención de crear viviendas para los obreros de la fábrica Segarra en agosto de 1941[20], como una de las acciones propias de la política social de la empresa, y que en ese momento ya había puesto en marcha el Economato, estaba construyendo la biblioteca, un comedor para 2500 personas y tenía intención de reconstruir la clínica[21].

Antes de esta fecha, la empresa Segarra ya había construido varias viviendas para el personal técnico y se encontraban ubicadas en la última planta de la fábrica de curtidos[22]. En ellas ya se experimenta con un diseño arquitectónico funcional y confortable, con amplias estancias, buena iluminación y ventilación, además de una relación visual y proximidad física con la fábrica, lo que diluía los límites entre trabajo y hogar. Este modelo, basado en la funcionalidad y la higiene, marcaría las cualidades esenciales de los futuros grupos de viviendas para productores.

El primer grupo de viviendas para obreros no se levantó en terrenos propios de Segarra, sino en un montículo frente a las fábricas propiedad de la Obra Sindical de Hogar y Arquitectura, que colaboró en el proyecto[23] cuyo redactor fue el arquitecto Vicente Traver. La ubicación buscaba extender el ámbito urbano de la Vall d'Uixó, dotar a los trabajadores de viviendas modernas y sanas, y embellecer el paisaje urbano, aunque esta intención se fue diluyendo en posteriores grupos. La empresa ejerció un control absoluto sobre la ubicación, ordenación y morfología de las viviendas, sin intervención municipal, mientras que organismos estatales supervisaban los aspectos legales vinculados a a las leyes de vivienda protegida vigentes en el momento de su construcción.



Figura 7. Vista de la "colonia Segarra" (Peña, 1998: 266)

20 *Escuela de aprendices* (1941, nº3:4).
21 *Escuela de aprendices* (1941, nº2:4).
22 *Escuela de aprendices* (1942, nº16:5).
23 Archivo Segarra. Documentos Antiguos. Caja 1.

Tal y como se verá a continuación, las viviendas impulsadas por Segarra respondían a un modelo de baja densidad, unifamiliares aisladas y de una sola planta, con jardín o huerto, que garantizaban condiciones higiénicas y de confort poco habituales en la posguerra. Equipadas con cocina económica, cuarto de baño completo y varias habitaciones, estas casas buscaban proyectar una estética tradicional y rural que transmitía una imagen de vida sana y tranquila. Este planteamiento respondía tanto a criterios arquitectónicos de funcionalidad y salubridad como a una estrategia empresarial para ofrecer una calidad de vida digna y controlar a su fuerza laboral mediante la gestión integral del entorno habitacional y su conexión con la fábrica.



Figura 8: Vivienda y parcela en Grupo "Segarra". (Escuela de aprendices nº 54, 1945:12)

Entre 1943 y 1961, Segarra desarrolló cuatro grupos de viviendas en La Vall d'Uixó: Grupo Segarra (100 viviendas), Grupo Segarra Ampliación (90 viviendas), Grupo Carmaday (100 viviendas), y Grupo San Antonio o Grupo de la Partida de la Cova (100 viviendas). A estos se suma un grupo adicional construido en Madrid para dependientas de las tiendas (14 viviendas).

3.3. El arquitecto Vicente Traver Tomás

El diseño de los cuatro grupos residenciales de La Vall d'Uixó fue encargado a Vicente Traver Tomás (1888–1966), arquitecto académico castellonense con una amplia trayectoria institucional y profesional[24]. Su forma de entender la arquitectura se enmarca en el regionalismo historicista, con referencias al barroco valenciano y a la arquitectura tradicional popular, en abierta oposición a las corrientes racionalistas del Movimiento Moderno.

[24] Cárcel Ortí (1967:181).



Figura 9: Vicente Traver Tomás (Pérez, 2011:44)

Traver había sido arquitecto general de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 y, durante el franquismo, desempeñó el cargo de arquitecto diocesano y presidente de la Comisión Provincial de Monumentos. En sus escritos refleja una crítica explícita al "hormigón desnudo" y a la "falta de sentido común"[25] de la arquitectura del movimiento modero, frente a la cual reivindica la ornamentación, el arraigo y la continuidad cultural.

En sus proyectos para Segarra se advierte esta voluntad de armonía formal con el entorno, mediante la elección de volúmenes bajos, el uso de cubiertas inclinadas, huecos adintelados y composiciones en serie de matriz vernácula. Las viviendas responden al tipo unifamiliar con parcela individual, en ocasiones con huerto, como evocación de un ideal de vida rural saludable, en continuidad con la retórica de la autarquía franquista. En este sentido, el proyecto no solo proporciona alojamiento, sino que impone un modelo moral y espacial de vida.

3.4. Los grupos de viviendas de la empresa Segarra en la Vall D'uixó

La estructura urbana de los grupos de viviendas proyectados por Traver responde a una interpretación particular de la ciudad jardín. El arquitecto había reflexionado sobre estos modelos en su artículo "Un plan general de ordenación

[25] Traver (1949:53).

de Castellón" (1925)[26], donde citaba directamente las ideas de Ebenezer Howard y los suburbios jardín ingleses desarrollados por Raymond Unwin y Barry Parker[3].

1° GRUPO: GRUPO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS "SEGARRA". 1945

La empresa Segarra inicia su política de provisión residencial para trabajadores con menos recursos mediante la construcción de este primer grupo de viviendas, consolidando su estructura de colonia industrial ideada antes de la Guerra Civil. La iniciativa tuvo notable difusión en la revista Escuela de Aprendices durante los tres años que duró el proceso, culminando en una gran inauguración en 1945[27] con la presencia del ministro José Antonio Girón. Este acto se interpretó como símbolo del renacer de la fábrica tras su destrucción en la guerra, aprovechado como herramienta propagandística del régimen franquista.

IMPLANTACIÓN EN EL TERRITORIO

Las viviendas se implantan junto a la fábrica de calzados, al otro lado de la carretera de Algar, en una colina de la partida Vernicha o Cova, a un kilómetro del núcleo urbano de la Vall d'Uixó. La ubicación en una ladera permite amplias visuales del territorio y de las fábricas. La urbanización se acompaña de obras como el ensanche de la carretera y la construcción de un puente.

Este grupo era el único barrio en la margen derecha del río Belcaire y estaba alejado del centro urbano. La localización fue estratégica: se pretendía ampliar el núcleo urbano, proveer viviendas higiénicas y modernizar el entorno. El abastecimiento de agua se resolvió con un depósito construido por la empresa en La Llosa, reduciendo la dependencia externa. Es probable que la electricidad procediera de la central térmica erigida por Segarra en 1946.

ORGANIZACIÓN URBANA

En un primer proyecto, Traver organiza el conjunto en peine con tres ejes paralelos a la pendiente, distribuyendo viviendas en hileras alineadas. El eje central conducía visualmente hacia la iglesia y las escuelas, ubicadas en la cota más alta. La sencillez de esta propuesta dejaba una amplia zona arbolada en la parte superior de la parcela.

La propuesta definitiva adopta un trazado concéntrico, con un eje central interrumpido por los equipamientos, que se convierten en el centro estructurador del barrio. Dos viales circulares rodean esta área, y las viviendas se alinean a lo largo de estos. En la zona superior, las calles dan servicio a ambos lados, mientras

[26] Traver (1925).

[27] En este acto también se inaugurará la clínica. *Escuela de Aprendices* (1945, n° 55).

que en la inferior sólo a uno. Este diseño permite mayor ventilación, soleamiento y una urbanización más extendida.

El conjunto iglesia-escuelas, concebido como el núcleo social, buscaba responder a las necesidades físicas (alimento en el mercado previsto), intelectuales (escuelas) y espirituales (iglesia) de la comunidad, reflejando un modelo de autosuficiencia.

Las 100 viviendas se dividen en tres tipos: 18 tipo A (cuatro habitaciones), 62 tipo B (tres habitaciones), y 20 tipo C (dos habitaciones). Todas son unifamiliares, de una planta, y aisladas en parcela propia. Destaca ya la unidad estética y formal del conjunto.

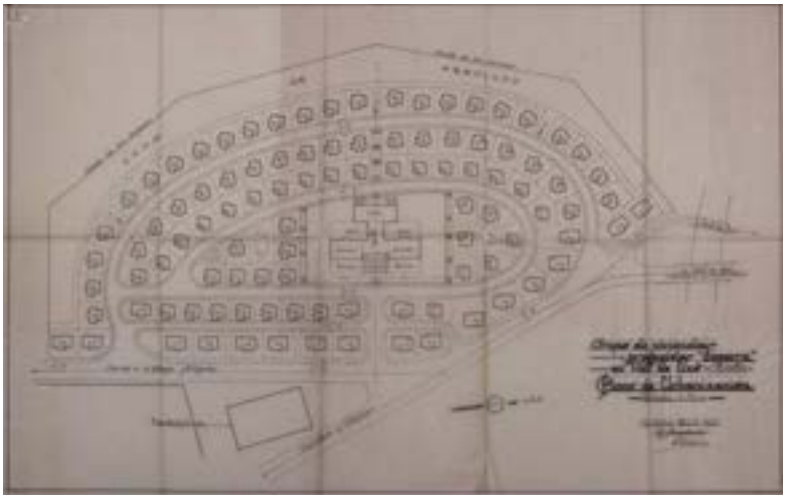


Figura 10. Plano de urbanización del Grupo Segarra. Documento 2

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN PARA SU CONSTRUCCIÓN

En 1942, Segarra firma un convenio (n.º 1009)[28] con la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (OSH) para edificar 100 viviendas protegidas, escuelas, capilla y sala de reunión, en terrenos propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos. Traver, arquitecto del proyecto y Subdelegado del Instituto Nacional de la Vivienda (INV), logra su aprobación.

La empresa Segarra se adjudica la licitación mediante subasta pública, convirtiéndose en promotora, constructora y beneficiaria del conjunto. El coste total fue de 5.160.302,47 pesetas: un 10% lo aportó la empresa y el 90% restante fue

[28] Documento 1.

financiado por el INV, a devolver en 40 años con intereses. Finalizado el pago, Segarra pasaría a ser propietaria del conjunto residencial y de los equipamientos.

Las viviendas se alquilaban a los trabajadores en régimen de alquiler a precios fijados por la OSH, pero cobrados directamente por la empresa desde la primera ocupación.

2° GRUPO: GRUPO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS "SEGARRA". AMPLIACIÓN 1954-1955

El segundo Grupo de viviendas promovido por la familia Segarra se comienza a proyectar en 1953. En estos diez años, la empresa ha contratado a 1000 trabajadores y cuenta ya con 3.216. Sus fábricas producen 9.200 pares[29] de zapatos al día, tiene 17 tiendas[30] distribuidas por todo el país y hace dos años que se convirtió en sociedad anónima.

La empresa Segarra anuncia la construcción de 90 viviendas más en el número 150 de Escuela de aprendices de noviembre de 1953 y acompaña un plano de la ordenación el nuevo grupo. Este se construirá en dos fases, de 46 viviendas el primero y 44 viviendas el segundo.

IMPLANTACIÓN EN EL TERRITORIO

El conjunto se sitúa al sur de la primera "Colonia Segarra", completando la ocupación de la falda de la colina y adaptándose a su topografía. Esta ubicación refuerza la carretera de Algar como eje viario principal, ahora al servicio de nuevos desarrollos residenciales. El entorno ya acoge otros grupos como el "Francisco Franco", promovido por el Ayuntamiento.

ORGANIZACIÓN URBANA

En este segundo proyecto el arquitecto Traver, mantiene la lógica de ciudad jardín con viviendas unifamiliares aisladas con jardín. Frente al trazado orgánico del primer grupo, éste opta por trazados más sencillos, con viales perpendiculares a la pendiente. Dos ejes longitudinales estructuran el conjunto de este a oeste; en la segunda fase, se transforman en escalinatas, rompiendo su carácter rodado. Aunque formalmente conectado al primer grupo, la falta de accesos directos limita su integración funcional. Esto obligó a ampliar los servicios ya existentes (capilla y escuelas), finalizados en 1958.

[29] Archivo Segarra. Sección Documentos Antiguos. Caja 10.
[30] Escuela de aprendices (1955, n° 167).



Figura 11. Plano de urbanización del Grupo Segarra. Documento 4

GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN

El conjunto se construye en dos fases entre 1954 y 1955, bajo el marco de la vivienda protegida del Instituto Nacional de la Vivienda. La empresa Segarra actúa como promotora y constructora. No se introducen nuevas tipologías: se reutiliza la vivienda tipo A (cuatro habitaciones), reforzando la imagen unitaria del conjunto. Las viviendas se alquilaban a los trabajadores, con cuotas fijadas por el INV.

3º GRUPO: GRUPO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS "GRUPO CARMADAY". 1958

Tres años después de finalizar la ampliación del Grupo Segarra, la empresa Segarra encarga al arquitecto Traver un nuevo conjunto de 100 viviendas en la partida de Carmaday. Este periodo coincide con el momento de mayor expansión de la empresa, que en 1957 inicia contactos con el mercado internacional, especialmente en Estados Unidos. En 1958, la plantilla alcanza los 4.500 trabajadores, mil más que en 1955.

En comparación con otros grupos, la documentación sobre el Grupo Carmaday es muy escasa. Solo se conservan algunos planos del proyecto y su construcción apenas fue mencionada en la revista *Escuela de aprendices*. La única referencia aparece en el número 194 (septiembre-octubre de 1958), que menciona la construcción de "300 chalets" para los trabajadores, sin especificar cuántos corresponden a este grupo.

IMPLANTACIÓN EN EL TERRITORIO

El conjunto se ubica en una posición más alejada respecto al núcleo industrial que el Grupo Segarra: a 485 metros al sur de las fábricas, cerca de un kilómetro

del cruce entre las carreteras de Xilxes y Algar (donde se sitúan capilla, economato y escuelas) y a casi dos kilómetros del centro urbano de la Vall d'Uixó.

La parcela, de forma casi cuadrada, se articula en torno a la carretera de Xilxes, pero se encuentra girada respecto a ella, lo que provoca que las viviendas se orienten al Este, como en el Grupo Segarra, perdiendo la relación visual directa con las fábricas. El terreno llano disminuye las vistas lejanas y refuerza el aislamiento urbano, especialmente con respecto a la Vall d'Uixó.

ORGANIZACIÓN URBANA

Traver utiliza de nuevo parcelas alineadas a calles para ubicar viviendas unifamiliares aisladas, todas del tipo A de cuatro habitaciones, ya empleado en el Grupo Segarra.

El esquema urbano es más sencillo: diez calles paralelas con fachadas orientadas al Este, unidas por un eje transversal conectado con la carretera de Xilxes. El modelo en doble peine genera una disposición regular y abierta, que permite una posible expansión futura.

A diferencia de grupos anteriores, el límite del conjunto lo define una vía rodada (la "calle circunvalación") y no hay zonas arboladas, sino pequeñas zonas verdes residuales. La ausencia de equipamientos comunes o vacíos urbanos y la disposición aislada de las viviendas refuerzan el aislamiento vecinal. A ello se suma la falta de servicios públicos, que obliga a los residentes a depender de los recursos de la empresa.

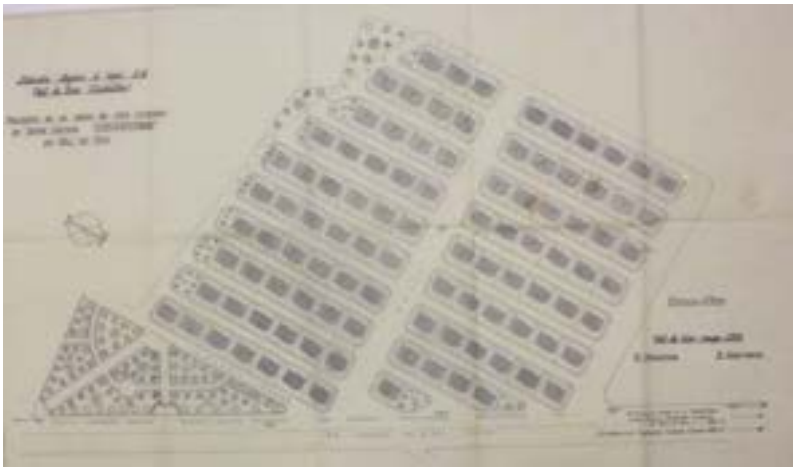


Figura 12. Plano de urbanización del Grupo Carmaday. Documento 4

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN PARA SU CONSTRUCCIÓN

No se dispone de datos sobre la propiedad del suelo, adjudicación o financiación. Se sabe, por los planos de Traver, que se trató de una promoción de viviendas protegidas bajo la Ley de Viviendas de Renta Limitada de 1954, modificada en 1957. El Instituto Nacional de la Vivienda participó en el proceso, y las viviendas, como en los otros grupos, fueron alquiladas a los trabajadores.

4º GRUPO: GRUPO DE LA PARTIDA DE LA COVA O DE LA CREHUETA. ACTUAL GRUPO SAN ANTONIO. 1962

El Grupo de San Antonio representa la última actuación en materia de vivienda para trabajadores llevada a cabo por la empresa Segarra antes de su desaparición en 1976. El proyecto inicial contemplaba dos fases: un primer grupo de 100 viviendas y un segundo de 102, lo que habría supuesto un total de 490 viviendas construidas por la empresa en la Vall d'Uixó. Sin embargo, únicamente se ejecutó la primera fase.

A comienzos de los años sesenta, Segarra ya se había adaptado a los cambios del mercado y exportaba una parte significativa de su producción. Pese a ello, mantenía una política paternalista característica de décadas anteriores, en línea con la práctica común de las grandes empresas estatalizadas españolas del momento. En estos años, la plantilla de Segarra oscilaba entre 4.500 y 5.000 trabajadores. A diferencia de promociones anteriores, este proyecto no contó con la difusión habitual, ya que la revista *Escuela de aprendices*, principal vehículo de propaganda, dejó de publicarse en 1959.

IMPLANTACIÓN EN EL TERRITORIO

La parcela elegida para el grupo San Antonio se sitúa al oeste de la zona fabril, siguiendo el curso del río Belcaire, a unos 500 metros del grupo "Francisco Franco". Aunque próxima a la Vall d'Uixó, queda al otro lado del río, por lo que el acceso requiere un recorrido adicional hasta alcanzar el puente. La parcela, rectangular y tangente a la vía paralela al río, se asienta sobre una pendiente pronunciada. Esto permite recuperar las largas visuales del primer grupo de viviendas, aunque en este caso las fachadas se orientan hacia el noroeste, dirigiendo las vistas hacia la Vall d'Uixó y no hacia las fábricas.

ORGANIZACIÓN URBANA

En este grupo, el arquitecto Traver plantea una solución urbana distinta a las de los conjuntos anteriores, abandonando los esquemas de ciudad jardín. El grupo San Antonio está compuesto por 100 viviendas unifamiliares de una planta entre medianeras. Las viviendas se organizan en manzanas alineadas a calles paralelas y perpendiculares a la pendiente. Las fachadas recaen solo a un lado de la calle,

enfrentadas a los muros de los patios de la alineación opuesta. Seis hileras son atravesadas por un eje central más ancho que se ensancha en la cuarta hilera, generando una pequeña plaza. El conjunto está rodeado por un vial perimetral que permite su futura ampliación.

Esta organización recuerda al grupo Carmaday, pero la morfología cambia debido a la disposición adosada de las viviendas. La compactación del conjunto reduce las visuales y sugiere un cambio de estrategia: se prioriza la rentabilidad del suelo sobre la calidad urbana y habitacional.



Figura 13. Plano de urbanización del San Antonio. Documento 5

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN

Estas viviendas fueron construidas bajo la Ley de Viviendas Subvencionadas de 1957. No se conocen detalles sobre la adquisición de los terrenos ni sobre los agentes constructores. A diferencia de otras promociones, las viviendas fueron vendidas a los trabajadores.

3.5. Las tipologías

Traver, que ya había experimentado con tipologías de vivienda social en la construcción del barrio de "El Porvenir" para el Real Patronato de Casas Baratas de Sevilla en 1913 (Pérez, 2011), platea fundamentalmente dos tipos diferentes para proyectar las 390 viviendas que realiza en Vall dUixó.

El primer tipo será el que destinará para el grupo Segarra y cuenta con 3 variantes: Vivienda A de cuatro habitaciones, vivienda B de tres habitaciones y

vivienda C de dos habitaciones. Este tipo de vivienda unifamiliar aislada con jardín lo repetirá en la propia ampliación del grupo Segarra diez años después y en el de Carmaday en 1958, pero sólo con la vivienda tipo A de cuatro habitaciones.

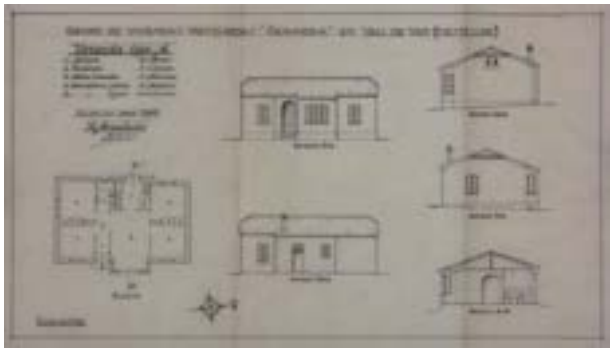


Figura 14. Plano tipo A. Documento 6



Figura 15. Plano tipo B. Documento 7

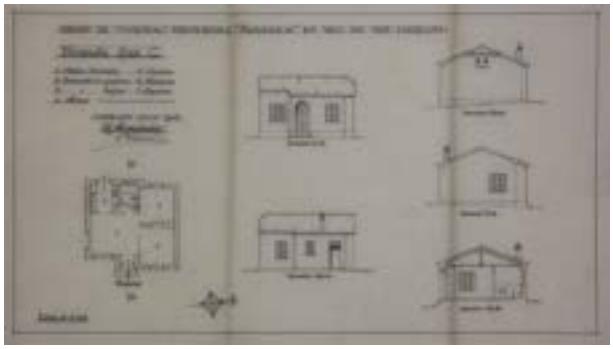


Figura 16. Plano tipo C. Documento 8

El segundo tipo es el destinado al Grupo San Antonio, donde plantea otra vez viviendas unifamiliares pero esta vez entre medianes y con tres habitaciones.



Figura 17. Plano tipo D . Documento 9

Las cualidades que van a definir las viviendas para productores estarán determinadas desde la propia arquitectura funcional como son las condiciones de ventilación e iluminación, o la dotación de servicios higiénicos y de confort, no siempre resueltos en las viviendas de la España de la posguerra. También se tienen en cuenta otras cuestiones como su posición con respecto a la fábrica, no sólo por su proximidad sino también por su conexión visual, cuestiones que marcarán condiciones de estricta movilidad además de diluir los límites psicológicos entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio.

En cuanto a la imagen que proyectan los grupos de viviendas, entendidos como unidad y conjunto, ésta se acerca al estilo que se está imponiendo desde los organismos del poder establecido, como el Servicio Nacional de Regiones Devastadas o el Instituto Nacional de Vivienda, para el ámbito no urbano (Circici, 1977). Éstos, inmersos en el debate para la búsqueda de lo que debería ser la imagen de lo "nacional ", optan por dar a los edificos destinados a las masas un caracter "popular", no siempre entendido desde la sinceridad material y constructiva, sino como una escenografía costumbrista.

4. CONCLUSIONES

La situación actual en la que se encuentra todo el complejo industrial de la fábrica es de olvido en cuanto a su reconocimiento como manifestación tangible de

un proceso de industrialización y gestión social, como el que supuso el desarrollo de la fábrica de calzados Segarra en una población como la Vall d'Uixó.

En cuanto a la vivienda, que fueron vendidas a los trabajadores, presentan un buen estado aunque se encuentran bastante modificadas. En la actualidad los antiguos grupos de viviendas de Segarra constituyen una de las zonas más demandadas en la localidad, sobre todo la primera colonia Segarra. Esto a derivado en un revalorización del suelo que a generado actuaciones urbanísticas encaminadas a la ampliación de las propias viviendas colmatando gran parte de la parcela.

Además se ha perdido la imagen de uniformidad en la lectura completa de la imagen urbana, pues se han modificado la volumentría y los revestimientos de las viviendas, tanto en material como en color.



Figura 18. Imagen del primer grupo, grupo Segarra en la actualidad. (Imagen de la autora)

La protección administrativa en cuanto a las edificaciones de los grupos de viviendas no existe, por lo que se plantea la estrategía de salvaguardia de éstas desde el punto de vista normativo.

Estas estrategía se podrá concretar mediante una modificación del articulado el Plan General de Ordenación Urbana de la Vall d'Uixó, prohibiendo la demolición, restringiendo las ampliaciones y eliminando los revestimiento añadidos y variedades cromáticas.

Pero además de esta protección pasiva, se debería actuar de forma activa en la difusión de los valores propios de las viviendas como fruto de una forma de

proceso productivo vinculado a una gestión indutrial tan particular, y al que pertenece una gran parte de la población de la Vall d'Uixó. Valorar la colonia Segarra como representación de la memoria del trabajo y no sólo como conjunto urbano susceptible de ser explotado de forma especulativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

Álvarez, C. (1995): "Sobre el modelo puro de poblado industrial y la contaminaciones urbanas. El caso de la Colonia fabril Trubia entre 1890-1936", *VII Congreso Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial*. Madrid, CEHOPU. MOPU, pp. 19-27.

Cárcel Ortí, V. (1967): "Perfil biográfico de D. Vicente Traver y Tomás". Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Tomo XLVIII, Nº 3. Castelló, Sociedad Castellonense de Cultura.

Gaja i Milist, E. y M. Ferrer Barbarán. (1964): 25 años de paz en Vall de Uxo. La Vall d'Uixó, Ayuntamiento Vall de Uxo.

López, P. (2010): Del Campo a la fábrica. Vida y trabajo en una colonia industrial. Madrid, Los libros de la Catarata.

Traver Tomás, V (1925): "Un plan de ordenación y urbanización de Castellón". Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Tomo XXV. Castelló, Sociedad Castellonense de Cultura.

Montaner, J.M. y Z. Muxí (2011): Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, SL.

Terradas i Saborit, I. (1979): La colonia industrial com a particularisme històric: L'Atmella de Merola. Barcelona, Editorial Laia.

Traver Tomás, V (1949): "La Arquitectura durante la publicación del «Boletín», 1920-1948". Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Tomo XXV. Castelló, Sociedad Castellonense de Cultura.

Peña, F. (1998): *Història de la empresa Segarra. Paternalisme industrial i franquisme a La Vall d'Uixó 1939-1952*. Castelló, Diputació de Castelló.

Viruela Martínez, R. (1997): "La Vall d'Uixó: Un núcleo zapatero". Honiri Garcia. El personatge, l'època i el centre. Castelló, Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló, pp. 113-128.

Viruela Martínez, R. (2008): "La Vall d'Uixó: Segarra y el calzado". 5-L'arxiu i els treballadors de l'empresa Segarra. La Vall d'Uixó, Col·lecció investiga, Centre d'Estudis Vallers del Consell Municipal de Cultura, Ajuntament de la Vall d'Uixó, pp. 39-59.

Revistas

Silvestre Segarra e hijo S.R.C (1941-1959).: Escuela de aprendices, nn. 1-196. Vall de Uxó. Archivo Segarra.

DOCUMENTACIÓN ARCHIVOS

Documento 1: Declaración jurada que presenta la Sociedad Mercantil Regular Colectiva Silvestre Segarra e Hijos "Productor Nacional" de acuerdo con lo dispuesto en la O.M. de fecha 16 de abril de 1940 Ministerio de Industria y Comercio. Archivo Segarra. Sección Documentos Antiguos. Caja 12.

Documento 2: Plano *Grupo de viviendas protegidas "Segarra" en Val de Uxó (Castellón). Plano de Urbanización*. Julio 1942, Escala 1/500. Archivo Traver, carpeta de proyectos para la empresa Segarra.

Documento 3: Plano *Proyecto de un grupo de 44 viviendas protegidas Silvestre Segarra. Plano de Urbanización.* Junio 1953, Escala 1/500. Archivo Traver, carpeta de proyectos para la empresa Segarra.

Documento 4: Plano Proyecto de un grupo de 100 viviendas de Renta Limitada "Subvencionadas" en Vall de Uxó. Mayo 1958, Escala 1/500. Archivo Traver, carpeta de proyectos para la empresa Segarra.

Documento 5: Plano Proyecto de un grupo de cien viviendas de Renta Limitada Subvencionada en Vall de Uxó. Planos de emplazamiento y conjunto. Junio1961, Escalas 1/1000 1/500. Archivo Traver, carpeta de proyectos para la empresa Segarra.

Documento 6: Plano Grupo de viviendas protegidas "Segarra" en Vall de Uxó (Castellón). Vivienda tipo A. Junio 1953, Escala1/100. Archivo Traver, carpeta de proyectos para la empresa Segarra.

Documento 7: Plano Grupo de viviendas protegidas "Segarra" en Vall de Uxó (Castellón). Vivienda tipo B. Julio 1942, Escala1/100. Archivo Traver, carpeta de proyectos para la empresa Segarra.

Documento 8: Plano Grupo de viviendas protegidas "Segarra" en Vall de Uxó (Castellón). Vivienda tipo C. Julio 1942, Escala1/100. Archivo Traver, carpeta de proyectos para la empresa Segarra.

Documento 9: Plano Proyecto de un grupo de ciento dos viviendas de Renta Limitada "Subvencionadas" en Vall de Uxó. Planos de una vivienda. Diciembre 1961, Escala 1/50. Archivo Traver, carpeta de proyectos para la empresa Segarra.

CASA SEGARRA. CALZANDO A UN PAIS Y LEVANTANDO UN PUEBLO

Silvestre Segarra Segarra
Cátedra Interuniversitaria CEU Silvestre Segarra Aragó de Historia de la Empresa



Membrete de la Compañía. Fuente: Cátedra Segarra

Voy a compartir con ustedes la historia de la empresa de mi familia, Calzados Segarra. Cierto que yo no llegué a trabajar en ella, pues apenas contaba con 14 años cuando se traspasó al Estado, pero conozco su desarrollo y lo tengo tan interiorizado cómo si lo hubiera vivido en primera persona, en toda su plenitud, pues así me lo transmitió mi padre.

El 20 de marzo de 1861 nacía en Vall de Uxó Silvestre Segarra Aragó, en el seno de una familia humilde, formada por cuatro hermanos -tres varones y una mujer-. De su infancia, se conoce poco, transcurrió con la normalidad de la de cualquier niño de su pueblo en similares circunstancias; austeridad, privaciones y evidentemente trabajo desde una tierna edad.

Su padre, Josemaría Segarra, siendo unos adolescentes aún, reunió a los tres varones para anunciarles que dos de ellos tendrían que hacer el servicio militar, ya que él solo podía redimir de esta obligación pagando para ello la correspondiente cuota a uno. Acto seguido, Vicente -el más avezado de los tres- respondió a su padre y hermanos de una forma muy tajante, "si voy al servicio no regresaré vivo". Con lo cual, Silvestre y Joaquín tuvieron que cumplir con esta obligación.

Afortunadamente, el servicio militar fue el mejor aliado de Silvestre. Su destino fue el Regimiento de Caballería Sesma situado en la ciudad de Valencia. El capitán de su escuadrón consciente de sus dotes naturales le dijo: "Segarra, prepárate que te voy a ascender a cabo furriel". Sorprendido, Silvestre le dijo: "¿Cómo puedo serlo, si apenas sé leer ni escribir?". A lo que el capitán le respondió: "Segarra, tienes un mes para aprender a leer y escribir, además de a sumar, restar, multiplicar y dividir".

Al mes exacto, Silvestre vestía los galones de cabo, lo cual nos subraya tanto su inteligencia natural cómo su sagacidad y decisión. Aprendió todo esto en apenas un mes, siendo enseñado por sus compañeros de reemplazo.

Desde entonces se puede y debe afirmar que los Segarra se lo debemos todo al ejército español.

A su regreso del servicio militar, Segarra se casa con Teresa Bonig -también natural de Vall d'Uxó y proveniente de una familia bastante más acomodada que la de suya- y con el dinero aportado por Teresa, como dote al matrimonio, comenzó la andadura empresarial de ambos.

Los dos negocios que emprendieron fueron; un taller de alpargatería ubicado en un caserón en la Plaza del Santo Ángel número 12 en el que comenzaron trabajando cinco personas y la explotación del café del casino conservador de la localidad, sito en el edificio contiguo.

En Vall de Uxó la alpargatería era un oficio muy común, ya que existían cultivos de cáñamo con los que posteriormente se podían fabricar suelas para las alpargatas.

Se dice que en 1609, se instaló en el Valle un alpargatero procedente del Grao de Valencia llamado Juan Diago iniciando en los poblados de L'Alcudia y Benigafull esta industria artesana que había de ocupar a muchas de las gentes del "Lloc de d'alt".

El sistema de comercialización escogido por Silvestre ya era un tanto innovador en su época. Pues, cada vez que contaba con el número de pares de alpargatas suficientes para cargar un carro completo, organizaba con su hermano Manuel que era arriero, un cargamento hacia Aragón o Castilla dónde vendía las alpargatas y ese mismo carro de regreso lo cargaba de productos del destino (vino, cereales,

hortalizas e incluso mantas de Zamora), para revenderlos en la provincia de Castellón. Con apenas diez años comenzaron a hacer estos viajes sus hijos Silvestre y Amado.

Con el paso de los años la familia Segarra Bonig fue aumentando y en la misma Vall d'Uxó nacieron sus cinco hijos; Silvestre en 1888, Amado en 1892, Ernesto en 1895, Teresa en 1897 y José en 1902.

El negocio de alpargatas fue creciendo poco a poco y a principios del Siglo XX compraron por 5.000 pesetas el caserón dónde tenían ubicado el taller que era propiedad del Duque de Segorbe y dónde posteriormente se construyó la casa familiar, en la que llegaron a habitar juntos miembros de cuatro generaciones de la familia Segarra.



Vida de don Silvestre Segarra Aragó,

CREADOR DE UNA FAMILIA EJEMPLAR

Lo que puede la constancia, trabajo y tenacidad de un modesto matrimonio

Una industria modelo para el empeño industrial de hoy

Noticia en Prensa Fuente: Cátedra Segarra

El 9 de enero de 1912, se constituye la mercantil Silvestre Segarra e Hijo, Sociedad Regular Colectiva con un capital de 115.000 pesetas de los que fueron aportadas 100.000 pesetas por Silvestre Segarra Aragó y 15.000 por su hijo mayor Silvestre Segarra Bonig, a medida que el resto de hijos iban cumpliendo la mayoría de edad -en la época 23 años, a excepción de Silvestre el mayor de los hermanos que había adquirido dicha condición a los 19 años por matrimonio-, Iban estos incorporándose a la firma en calidad de socios. Esta misma compañía paso a denominarse Silvestre Segarra e Hijos Sociedad Regular Colectiva, el 18 de octubre de 1940 dotada ya entonces de un capital social de 5 millones de pesetas. Finalmente, el uno de mayo de 1952 se transformó ésta en Sociedad Anónima con un capital social de 20 millones de pesetas. Años más tarde en 1972, la firma contaba con un capital social de 200 millones de pesetas.

En mayo de 1918, la artesanía alpargatera experimentó una profunda transformación. Se instalan las primeras máquinas destinadas a fabricar calzado playero con corte de lona piqué pero continuando con el piso de yute. Estas máquinas procedían de la industria norteamericana United Machinery Shoe Company. Este montaje trajo consigo la instalación del primer motor eléctrico en Vall de Uxó.

En 1918 fallece la matriarca Teresa Bonig Salvador víctima de la MAL LLAMADA gripe española.

En octubre de 1919 se produjo el primer par con corte de piel de gamuza y piso todavía de yute.

En julio de 1922 se inauguró la fábrica de calzados en el Plá, donde se llegaron a producir 3.000 pares diarios entre calzado militar y civil.

Por esas fechas, la empresa consiguió la patente Good-Year Welted, de maquinaria estadounidense que le permitía aumentar su producción y empezar a fabricar calzado todo de cuero incluida la suela.

El método industrial de fabricación Goodyear Welted se compone de un doble cosido: una costura goodyear que une la pala, a cerquillo y planta; y otra Welted que une el cerquillo a la suela. Quedando así, entre la suela exterior y la planta, un espacio que se rellena con el cambrillón y con corcho aglomerado, circunstancia que le otorga confort y adaptabilidad al pie, así como aislamiento térmico tanto del frío como de la humedad y el calor. Con lo que, "a partir de ese momento, Calzados Segarra ya era capaz de suministrar todo el calzado del ejército español".

En julio de 1931 se pasó a la nueva fábrica sita en la carretera de Vall de Uxó a Chiches para albergar a más de 700 empleados y fabricar dos millones de pares de zapatos anuales y en las instalaciones de El Plá se instaló la primera fábrica de cutidos.

En el seno de la familia y de puertas hacia fuera también, siempre sobresalió la figura del primogénito, Silvestre Segarra Bonig -entre los hermanos siempre fue un "primus interpares"- que comienza a llevar el negocio de sus padres a unas altas cotas gracias a su particular "don de gentes" y a una excelente visión de negocio. Gran parte de ese desarrollo se debió al empuje de Silvestre visitando todas las unidades militares del ejército español para dotar de alpargatas a sus soldados, y con ello consiguiendo ganar una a una todas las licitaciones en concurso.

En palabras de Silvestre Segarra Bonig:

> "Recuerdo cuando pisé el primer Cuartel para ofrecer alpargatas directamente a los Cuerpos, sin conocer a nadie, sin que nadie me conociera. Apenas si escuchaban mi encendido, apasionado, esperanzado, y único disco, que era, el de que les serviría alpargatas garantizándoles la duración mediante un depósito de alpargatas, del cual se extraería todo par que no durase el tiempo reglamentario.
>
> Un Concurso en el Regimiento Artillería de Montaña, de Vitoria y otro en el Regimiento de Álava 56, en Cádiz, fueron mi debut y a ellos me presenté como concursante desconocido, lleno de seguridad porque sabía que podía servirles alpargatas infinitamente mejores a las que tenían; y las dos primeras adjudicaciones de 2.000 y 1.000 pares, respectivamente, son la satisfacción mayor que experimenté en mi vida. Inmediatamente ordené a mis hermanos la fabricación de dichas alpargatas con la consigna de que tenían que fabricarse como para no romperse jamás; que tenían que coserse con cosedera muy gruesa y con un mínimo de 40 puntos".
>
> "Otros concursos, nuevos triunfos continuados, alpargatas que daban excelente resultado, hasta llegar a suministrar absolutamente todas las alpargatas y alpargatas-botas que consumía todo nuestro glorioso Ejército".
>
> "Ya en 1922, en dos meses convertimos en zapateros manuales a 200 chicos de otros oficios, continuando con la creación de la fábrica mecánica con propósito de fabricar 150 pares diarios para tropas, llegando a producir 3.000, empezando por una adjudicación para el Batallón Cazadores de Madrid, núm. 2, y otra del Tercio, llegando en ocasiones a suministrar todo el calzado del Ejército".

En los años del gobierno de Miguel Primo de Rivera, se establece una fórmula de concurso único a través del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. Lo que a priori se intuía como un obstáculo para Segarra, se convirtió en una ventaja. Desde el momento, en el que ya no se precisaba de una red compleja y extensa de agentes comerciales como la que Segarra tenía en ese momento para atender a cada concurso independiente de cada acuartelamiento. Se pasa a una fórmula de concurso único que la empresa acaba ganando merced de su calidad, precio

y servicio, lo que a la postre la sitúa como industria monopolizadora del calzado militar en España.

En 1929, a instancias del Ministro de Industria Don Vicente Gay y Forner, le era concedida la Medalla de Plata al Trabajo al patriarca de la familia siendo nombrado también por aquellos tiempos Diputado Provincial en Castellón. Cabe destacar que su trayectoria política venía de antaño, ya que a principios de siglo Silvestre Segarra Aragó había formado parte en dos ocasiones de la corporación municipal de Vall dÙxó -siempre por el Partido Conservador-, e incluso ejerció la alcaldía de forma provisional durante ocho meses en 1908.



DE VENDEDOR AMBULANTE
DE ALPARGATAS
A "REY DE LOS ZAPATOS"

Noticia en Prensa. Fuente: Cátedra Segarra

El fundador de la empresa, Silvestre Segarra Aragó, se retira de la gestión de la fábrica en 1927, falleciendo 14 años más tarde.

Con la llegada de la República en el año 1931, se reduce el contingente de tropas y por consiguiente la demanda. Pese a la disminución de licitaciones militares, la calidad del calzado dotado a la tropa mejora ostensiblemente, pasando en muchos casos de la alpargata al calzado de cuero, manteniéndose, por lo tanto, una facturación de 14 millones de pesetas anuales, a lo largo del lustro que duró la República.

A su vez, también se inicia una línea de comercialización de calzado civil a través de una red propia de tiendas. Se ha de tener en cuenta que ya existía

una línea de comercialización de calzado civil a través de unos 300 distribuidores terceros, en su mayoría zapaterías.



Productos de la fábrica, botas y guantes. Fuente: Cátedra Segarra

En 1932 se abre la primera tienda, en la Plaza del Callao de Madrid, donde ya establece definitivamente su residencia el mayor de los hermanos Silvestre Segarra Bonig. Con esta apertura se pone en marcha una red de tiendas que continua con; la tienda de la Calle Pelayo en Barcelona (1934), Valencia, Castellón y Valladolid, Zaragoza, Santander, Málaga, Murcia, Córdoba, Sevilla, Coruña, Vigo, Lérida, Bilbao, Vitoria, San Sebastián. Cabe destacar también que en ciudades como Madrid y Barcelona se llegaron a tener 4 y 3 tiendas respectivamente.

Con el estallido de la Guerra Civil en 1936, la fábrica es colectivizada por el autoproclamado comité local del Frente Popular. Reconociendo estos su incapaci-

dad para gestionar tamaña industria, dejan al frente de ella a los hermanos Segarra Bonig en calidad de gerentes.

En junio de 1938 la fábrica, se desmantela al quedarse la localidad atrapada entre dos frentes de Guerra (el de Sierra de Espadán y el de Levante estabilizado en Nules) y las instalaciones quedan prácticamente destruidas al final de la contienda.

Con este relato se daría por finalizada la fase fundacional.

Es con la Guerra Civil, ante el sufrimiento y el dolor producidos por ésta a lo largo de tres años en todo el país, lo que genera el cambio de pensamiento en la saga industrial SEGARRA.

Pasamos de una empresa guiada por una visión puramente mercantil al sentimiento de una obra social en total comunión con los valores del nuevo régimen. A través de sus hijos el sueño empresarial de Silvestre Segarra Aragó se convierte en la obra social más influyente de la segunda mitad del siglo XX en la provincia de Castellón. Lo que antes fueron beneficios y dividendos pasaron a ser servicios y facilidades para empleados y familiares. Una visión que pretendió y consiguió vertebrar una zona de España que hasta entonces poco contaba para las altas esferas de la capital.

Una vez finalizada la Guerra Civil, comienzan las tareas de reconstrucción de la fábrica, de las instalaciones en sí, pero también de la sociedad local que la Guerra había dejado en una situación precaria.

Una generación entera de un pueblo que pasó del analfabetismo a la escolarización total, de hacer largos trayectos para ir a un hospital a tener uno a pocas manzanas de su casa.

En resumen, un pueblo adherido a una causa que excedía matices políticos. Un lugar que mirando a su pasado intuía imposible tener un futuro. Se mantuvo tradición y fe, se dio trabajo a quien lo requiriera siempre a costa de los beneficios de los que otrora pasaron de ser empresarios a "padres" de esa generación en Vall d'Uxó.

Todos estos avances en el entorno social se vieron materializados con nuevas obras distintas que constituyeron en su conjunto la conocida Obra Social Segarra.

1. Economato
2. Clínica
3. Escuela de aprendices
4. Escuela de primaria
5. Campo de fútbol, instalaciones deportivas y equipo de futbol

6. Rondalla
7. Colonia de viviendas
8. Iglesia
9. Cocinas y Comedores

Después de una guerra civil y en plena guerra mundial, ante el problema de la escasez de suministros alimentarios, vestuario y artículos de higiene el Ministerio de Trabajo decretó en 1940 para las empresas con más de 100 operarios la obligación de servicio de economato. Ante este mandado gubernamental Segarra dio un paso más y se convirtió en "economato productor", dejando así de depender de lo disponible en el mercado, que era más bien poco. A tal fin se rentaron 150 hectáreas de tierra para la producción de fruta, cereales y diversas verduras. También se puso en marcha una granja avícola y recriadero de ganado lanar.







a. Fábrica de La Vall d'Uixó. Fuente: Cátedra Segarra

b. Obras de la construcción de las instalaciones. Fuente: Cátedra Segarra

c. Economato productor. Fuente: Cátedra Segarra

En 1944 y emplazada también junto a la fábrica se inauguró una clínica para productores, con consultorios para especialidades quirófanos, salas de curas, departamento de radiología y farmacia propia, atendida por nueve médicos de distintas especialidades y enfermeras Religiosas de la Consolación además de una ambulancia sanitaria. Para comprender la dimensión de esta me remonto a datos de 1946 en que se efectuaron 3.125 visitas a domicilio, 3.050 visitas por los especialistas y 194 intervenciones quirúrgicas, todo ello a una población asegurada de 2.153 productores. Permítaseme la licencia de declarar mi especial cariño a esta concreta obra, ya que servidor vio por primera vez la luz en la antedicha clínica.



a. Clínica y viviendas para médicos. Fuente: Cátedra Segarra

b. Viviendas sociales para los trabajadores. Fuente: Cátedra Segarra

c. Naves para el curtido de pieles de vacuno para suelas. Fuente: Cátedra Segarra

En conformidad por lo dispuesto por el Ministerio de Industria sobre la creación de escuelas de aprendices, Calzados Segarra creó la escuela y la dotó de material docente y modernas concepciones pedagógicas para aquel momento. Al ingresar en la Escuela el alumnado admitido realizaba un curso de cultura elemental pasando después a la orientación y formación profesional. La cual permitía a los alumnos más aventajados cursar estudios superiores en centros universitarios

fuera de la empresa. Así mismo, junto a las Escuela se encontraba la biblioteca que era de libre acceso para operarios y sus familiares.

En la misma Colonia se ubicó una escuela de educación primaria junto con un parvulario.

El complejo deportivo de la empresa se construyó para la práctica del deporte y el ejercicio físico de los productores, con una extensión de 43.000 m2 y tres núcleos, campo de futbol y atletismo (en aquel momento de los de mayor dimensión de España); piscinas masculina, femenina e infantil; gimnasio, pista de tenis, baloncesto y patines. Con estas instalaciones y con la importancia que la empresa le daba al aspecto del esparcimiento cultural surgió el Club Deportivo Segarra, que fue capaz de obtener distintos títulos de categorías regionales, llegando a ascender a. la entonces tercera categoría nacional.





a. Campo de Futbol y atletismo. Fuente: Cátedra Segarra

b. Piscina. Fuente: Cátedra Segarra

En abril de 1943 quedó abierta para todos los productores que voluntariamente quisieran asistir la denominada academia de música. En el primer curso se inscribieron 72 alumnos de los cuales se formó la primera rondalla adscrita a los denominados planes de educación y descanso del Ministerio de Trabajo.

La construcción de viviendas era una necesidad en una población devastada por la guerra y con un gran auge de crecimiento por inmigración y así en terrenos

lindantes con la fábrica se construyeron más de cien viviendas enlazadas con jardines.

Entre las viviendas se erigió una capilla con estilo bizantino dedicada a la Virgen de los Desamparados con un capellán al servicio de los feligreses.



Vista de la colonia: Viviendas de los trabajadores e iglesia. Fuente: Cátedra Segarra

Dentro de las instalaciones de la fábrica, así mismo se encontraba el comedor con cocina tanto para el servicio diario de los productores y como la atención a visitas e incluso algunas recepciones familiares.



a. Comedor para los empleados. Fuente: Cátedra Segarra

b. Nave para la fabricación del calzado. Fuente: Cátedra Segarra



Nave para la confección de pieles. Fuente: Cátedra Segarra

En una economía con largos periodos de autarquía, una industria de tales magnitudes tenía que autoabastecerse de casi todo, por lo que tuvo que montar pequeñas industrias internas con las que producir muchos de los materiales, maquinarías y consumibles necesarios para la fabricación. Calzados Segarra creció a nivel empresarial y social, alcanzando en los años 60, un número de empleados en torno a los 5000.



a Nave de trabajo de la fábrica. Fuente: Cátedra Segarra

b Vista de las oficinas de la empresa. Fuente: Cátedra Segarra

Además, se generaban, muchos trabajos indirectos en el pueblo, entre los que estaban las "pachangueras", que eran retribuidas por trabajos artesanales básicos, que realizaban en sus casas.



LA VIDA NO ES CARA

UNA EMPRESA ESPAÑOLA QUE HA HECHO COMPATIBLES EL ABARATAMIENTO DE SUS PRODUCTOS Y EL ELEVADO NIVEL SOCIAL DE SUS EMPLEADOS

La tan de actualidad, economía circular, también comenzó a practicarla en los años 40 Calzados Segarra, pues con los restos de las pieles, se producían abonos orgánicos, habiendo una planta de producción dedicada a ello.

Noticia en la prensa de la época. Fuente: Cátedra Segarra

Tanto las visitas institucionales como la innovadora y continua publicidad llevada a cabo en esta era empresarial, suponen una gran palanca para la notoriedad de marca situando Calzados Segarra en un posicionamiento alto en el público general durante décadas.







a Publicidad de 1951. Fuente: Cátedra Segarra

b Tarjeta de presentación. Fuente: Cátedra Segarra

c Publicidad. Fuente: Cátedra Segarra

Sería para mi muy fácil, a la vez que penoso hablar a toro pasado de su posterior ruina y cierre, pero por motivos muy obvios les dejo a ustedes que indaguen en las hemerotecas y saquen sus propias conclusiones. Simplemente les diré que la familia Segarra respondió con sus bienes al expediente de suspensión de pagos. En 1978 después de un periodo de incautación, la fábrica pasó a ser patrimonio del Estado, con cierre final a principios de los años 90.

Segarra nace como otros tantos ejemplos de empresas de éxito con un claro objetivo mercantil. Una progresión gradual, marcada por la modernización de la maquinaria y un extraordinario olfato a la hora de tejer relaciones, convierten a un pequeño taller de alpargatas de una pequeña localidad mediterránea en la fábrica de calzado más importante del país, con un gran legado social y cultural que enriqueció muchas generaciones.



Vista aérea de la fábrica y la colonia. En la esquina superior derecha puede observarse la población de La Vall d'Uixó. Fuente Cátedra Segarra

GRACIAS POR CONFIAR EN NUESTRAS PUBLICACIONES

Al comprar este libro le damos la posibilidad
de consultar gratuitamente la versión ebook.

Cómo acceder al ebook:

- **Entre en nuestra página web,** sección Acceso ebook
  (www.dykinson.com/acceso_ebook)
- **Rellene el formulario** que encontrará insertando el código de acceso que le facilitamos a continuación así como los datos con los que quiere consultar el libro en el futuro (correo electrónico y contraseña de acceso).
- Si ya es **cliente registrado**, deberá introducir su **correo electrónico y contraseña habitual**.
- Una vez registrado, **acceda a la sección Mis e-books de su cuenta de cliente**, donde encontrará la versión electrónica de esta obra ya desbloqueada para su uso.
- Para consultar el libro en el futuro, ya sólo es necesario que se identifique en nuestra web con su correo electrónico y su contraseña, y que se dirija a la sección Mis ebooks de su cuenta de cliente.

CÓDIGO DE ACCESO

Rasque para ver el código

Nota importante: Sólo está permitido el uso individual y privado de este código de acceso. Está prohibida la puesta a disposición de esta obra a una comunidad de usuarios.



MANTÉNGASE INFORMADO DE LAS NUEVAS PUBLICACIONES

Suscríbase gratis al boletín informativo www.dykinson.com

Y benefíciese de nuestras ofertas semanales

La vivienda social aparece de forma recurrente como objeto de estudio de urbanistas, arquitectos, historiadores, geógrafos o gestores. A su vez, las cambiantes circunstancias sociales que se sucenen a lo largo de los años redirigen la atención hacia este patrimonio construido, de indudable valor y fuente de oportunidades en la ciudad.

En las páginas de este libro se pone el foco en la vivienda obrera, especialmente en la desarrollada durante el siglo XX. Su patrimonio se encuentra en constante transformación, tanto por el desarrollo urbano de las ciudades que afecta a las antiguas colonias obreras, como por la transformación de sus usos y la intervención en ellas de sus nuevos moradores. De esta manera, con la demanda de nueva edificación no atendida suficientemente, aparecen oportunidades que llevan a la transformación de este patrimonio construido de indudable interés, que no siempre se respeta suficientemente.

En esta publicación aparecen las colonias y viviendas obreras analizadas según sus modelos y tipologías a lo largo de la historia, estudiadas desde una perspectiva transversal, analizando la regeneración de los barrios obreros y la vivienda obrera, siempre en constante transformación.

Algunos de los más reputados estudiosos en el campo, como Carlos Sambricio, Judith Rayser o Luis Moya, estudian e investigan en este tema con aproximaciones diversas y rigurosas desde un punto de vista histórico, centrándose en las políticas de vivienda llevadas a cabo en la España de posguerra, en los modelos de vivienda obrera en el Reino Unido desde la revolución industrial hasta el sigo XXI, o en la regeneración y actualización de usos de colonias obreras como caso de estudio. A su vez, se recopilan numerosas colaboraciones de autores de variados perfiles, que se aproximan a la realidad de las colonias obreras desde una óptica contemporánea, tanto en la escala de la ciudad como en el de la vivienda, desde la unifamiliar a la colectiva.

También se ha concedido una especial atención como caso de estudio a la colonia Segarra en la Vall d'Uixó. La importancia de la colonia Segarra como ejemplo de intervención urbana, en torno al emprendimiento, desarrollo industrial, con programas de servicios complejos dirigidos a la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, del personal de la empresa, y de su entorno social es evidente como caso de estudio.

9 791370 067724